- - - ACTA DE SESIÓN NÚMERO CIEN (100) DE CARÁCTER ORDINARIA.- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Diecisiete Horas del día 06 de septiembre del 2024, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Ordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 12, 13, 15 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial. - - -

5.- ASUNTO RELATIVO A INFORME QUE RINDE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL AL AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2024.

6.- ASUNTO REFERENTE A INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2024 QUE RINDEN LAS SIGUIENTES PARAMUNICIPALES:

- CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DE GUAYMAS.
- PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.
- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

7.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL INFORME ANUAL DETALLADO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL TERCER AÑO DE GOBIERNO, Y SU ENVÍO POR ESCRITO AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.

8.- ASUNTO REFERENTE A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RELATIVO A PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. ROSALÍA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

9.- ASUNTO RELATIVO A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, REFERENTE A SOMETER AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO CON GIRO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO DENOMINADO "OXXO ORO BLANCO."

10.- ASUNTO REFERENTE A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, REFERENTE A SOMETER AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO CON GIRO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO DENOMINADO "OXXO AURORA."

11.- ASUNTO RELATIVO A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, REFERENTE A SOMETER AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO CON GIRO DE RESTAURANTE BAR, DENOMINADO "SUNSET BAR & GRILL."

12.- ASUNTO RELATIVO A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, REFERENTE A SOMETER AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO CON GIRO DE RESTAURANTE BAR, DENOMINADO "SOGGY PESO BAR."

13.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL Y LOS C.C. SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE DONACIÓN A CELEBRAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

14.- ASUNTO REFERENTE A FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

15.- ASUNTOS GENERALES.

16.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto referente a lectura y aprobación del acta de sesión número 99 de carácter Ordinaria de fecha 12 de agosto del 2024. - - -

Dependencias municipales

1. Presidencia	1
1.1 Secretaría particular	4
1.2 Secretaría Técnica	5
1.3 Asuntos Jurídicos	6
1.4 Unidad de transparencia	9
1.5 Comunicación Social	11
2. Secretaría del Ayuntamiento	13
2.1 Dirección de Asuntos de Gobierno	16
2.2 Archivo Municipal	17
2.3 Coordinación de Vendedores Ambulantes	19
2.4 Coordinación de Juzgado Calificador	19
2.5 PROFECO	20
2.6 Oficina de Enlace de Secretaría de Relaciones Exteriores	21
2.7 Oficina del Juzgado Local	21
2.8 Coordinación de Bomberos	22
2.9 Coordinación de Protección Civil	24
2.10 Auditorio Cívico Fray Ivo Tonsch	26
2.11 Dirección de Acción Cívica	27
2.12 Dirección de Deporte	28
2.13 Coordinador de Asuntos Indígenas	29
2.14 Comisaría San Carlos	30
2.15 Comisaría de Francisco Márquez	31
2.16 Comisaría la Mixa	32
2.17 Comisaría de Ortiz	33
2.18 Comisaría de Potam	34
2.19 Comisaría de Vicam	36
2.20 Comisaría San José	37
3. Órgano de Control y Evaluación Gubernamental	38
3.1 Dirección de Atención Ciudadana	41
3.2 Departamento de Auditoría Interna	42
3.3 Dirección de Asuntos Internos	45
3.4 Coordinación Jurídica	46
4 Tesorería	48
4 Tesorería Cobranza	50
4.1 Dirección de Catastro	53
4.2 Dirección de Contabilidad y Egresos	55
4.3 Dirección Ingresos	58
5 Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología	61
5.1 Dirección de Ecología y Medio Ambiente	63
5.2 Dirección de Desarrollo Rural	65
5.3 Dirección de Obras Públicas	67
5.4 Dirección de Planeación y Control Urbano	69

6 Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico	78
6.1 Coordinación de Pesca	78
6.2 Coordinación de Integración Económica	81
6.3 Coordinación de Turismo	82
6.4 Coordinación de Fomento a la Inversión	83
6.5 Festividades	84
7. Dirección General de Servicios Públicos	85
7.1 Alumbrado Público	88
7.2 Limpia y Recolección de Basura	90
7.3 Mercados	92
7.4 Panteones	93
7.5 Limpia y conservación de Calles	94
7.6 Coordinación de Parques y Jardines	96
7.7 Dirección de Talleres	98
8 Dirección General de Desarrollo Social	100
8.1 Instituto Municipal de la Mujer	104
8.2 Instituto Municipal de la Juventud	109
8.3 Salud Pública Municipal	111
9 Oficialía Mayor	115
9.1 Recursos Humanos	116
9.2 Dirección de Recursos Materiales y Servicios	118
9.3 Despacho de Informática	121
10 Direcoión General de Seguridad Pública y Tránsito	122
10.1 Vigilancia Policiaca	124
10.2 Centro de Detención	127
10.3 Dirección de Transito	128
11 Administración de Bienes Inmuebles Municipales	130

INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRECTA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65, fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se integra el informe sobre el estado y actividades realizadas por el H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, correspondiente al mes de **agosto de 2024**, conteniendo las actividades reportadas por las Dependencias Municipales y sus Unidades Administrativas, que integran la Administración Municipal Directa.

- **PRESIDENCIA**

DESPACHO DE PRESIDENCIA

Objetivo: Realizar acciones administrativas de gestoría y de participación ciudadana, así como ejecutar los acuerdos del ayuntamiento con el fin de promover el desarrollo económico, político, social y cultural del municipio.

AGOSTO DE 2024	
Clave	**Meta**
1	Sesiones de Cabildo convocadas y presidas por la Presidenta Municipal, para someter asuntos a consideración del pleno del Ayuntamiento de Guaymas, realizadas.

Descripción de actividades.

Se llevó a cabo 1 Sesión:

Sesión Ordinaria No. 89

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
24	SESIÓN	2	1	2	2	1	1	2	1					12

Clave	Meta
2	Asuntos expuestos a consideración del pleno del Ayuntamiento de Guaymas, conforme al orden del día, ejecutados.

Descripción de actividades.

En la Sesión Ordinaria No. 89 se aprobaron los siguientes temas:

- Rendición del informe mensual de actividades del Ayuntamiento Guaymas correspondiente al mes de julio
- Integración de la Comisión Mixta e integración de la Comisión Plural para la atención del proceso de entrega recepción de la administración 2021-2024 del municipio de Guaymas
- Propuesta de reforma al Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Guaymas

1

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
24	DOCUMENTO	2	1	2	2	1	1	2	1					12

Clave	Meta
3	Conducción de las reuniones de gabinete, para el seguimiento de los asuntos municipales, realizados.

Descripción de actividades.

Se llevaron a cabo tres reuniones de gabinete para conocer el avance de los siguientes temas:

- Avance del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024
- Avance del Tercer Informe Anual de Actividades.
- Avance del proceso de entrega recepción.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
24	REUNIÓN	1	1	1	1	1	1	1	2					12

Clave	Meta
4	Conducción de las reuniones de Comités Ciudadanos y/o Consejos Técnicos, realizados.

Descripción de actividades.

Se llevaron dos reuniones de trabajo:

- Segunda reunión del comité de salud.
- Tercera reunión del comité de CESOP
- Tercera sesión ordinaria del Comité Ciudadano de Seguimiento y Testimonio Social en el Proceso de Construcción del Hospital General del IMSS Guaymas.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
16	REUNIÓN	1	2	2	3	2	1	1	3					14

Clave	Meta
5	Conducción de reuniones de Junta de Gobierno en atención y seguimiento a los organismos descentralizados, realizadas.

Descripción de actividades.

Se llevo a cabo las mesas de reuniones de Junta de Gobierno con entidades paramunicipales correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre en curso de 2024.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
32	REUNIÓN	4	-	-	4	-	-	4						12

Clave	Meta
6	Solicitud de Audiencias atendidas.

Descripción de actividades.

Se atendió a 10 ciudadanos en relación a audiencia.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

2

5

98	AUDIENCIA	7	16	19	22	6	1	1	10					82
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Participación en las reuniones del Consejo de Seguridad Pública, asistidas.	Se tuvo participación en 21 reuniones del Consejo de Seguridad Pública Municipal de forma presencial y virtual.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
180	REUNIÓN	18	20	15	12	14	20	13	21					133
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Reuniones en colonias, comunidades rurales, e Instituciones Públicas, Sociales y Privadas, asistidas.	Se llevaron a cabo 13 reuniones de trabajo de carácter institucional en la que se destacan las siguientes: • Reunión de coordinación de temas de seguridad con la 4/a. Zona Militar • "Taller de Formación con Perspectiva de Género para Primeros Respondientes" en el auditorio del INAPAM. • Reunión con regidoras entrantes de la Comisión Mixta • Reunión con los regidores entrantes • Reunión de la Sub mesa de vivienda CEDEMUN -COVES- MUNICIPIOS • Seminario Regional "Introducción al Gobierno y a la Administración Pública Municipal" impartido por AALMAC en la ciudad de México • Reunión y firma de Convenio con ICATSON • Cuatro ruedas de prensa informativas de las acciones emprendidas por la administración municipal de Guaymas												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	13					20
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Participación de la Presidente Municipal en eventos públicos, asistidos.	Se participó en 20 eventos institucionales destacando los siguientes: • Visita al condominio modelo y presentación de la torre 2 de COSTESSA en compañía del Gobernador del Estado de Sonora. • Entrega de material para curso de bordado en la cancha de la comunidad de Vicam • Banderazo de arranque de obra de pavimentación con concreto hidráulico y agua potable al acceso de ITSON • Inauguración y anuncio de siete obras impulsadas por el gobierno federal en el municipio de Guaymas y comunidades yaquis a cargo del Presidente de la República • Rueda de prensa con ejecutivos de Volaris en San Carlos												

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
144	EVENTO	23	38	3	2	3	11	61	20					161
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
10	Giras de trabajo, realizadas	Se realizaron dos giras de trabajo: • Asistencia a la AALMAC en la Ciudad de México • Entrega de material de bordado en la cancha de Vicam												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
24	GIRAS	2	5	1	2	0	2	2	2					16

- **SECRETARÍA PARTICULAR**

Objetivo: Organizar, supervisar y llevar la agenda del Presidente Municipal en la atención de sus giras de trabajo y audiencias.														
AGOSTO DE 2024														
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Peticiones dirigidas a la Presidente Municipal atendidas.	Se recibieron 104 asuntos dirigidos a la Presidente Municipal, de los cuales, 66 requirieron ser canalizados a las dependencias y entidades para su atención.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
700	DOCUMENTO	48	50	95	68	68	82	81	66					536
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Invitaciones coordinadas con la Participación de la Presidente Municipal, asistidas.	Se recibieron 28 invitaciones: La Presidenta Municipal asistió a 20 eventos, incluyendo las invitaciones generadas por las dependencias del Ayuntamiento y en 2 casos se designó representante. De las 28 invitaciones, la Secretaría Particular colaboró en la coordinación en dos de ellas.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
144	EVENTO	26	61	9	6	10	21	8	2					143
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

3	Reuniones organizadas para la participación de la Presidenta Municipal, asistida.	La Presidente Municipal participo en 19 reuniones de trabajo tanto de gabinete, de comité, interna con funcionarios y derivado de invitaciones a cursos y talleres. En estas reuniones se tuvo la participación en la coordinación de 12 reuniones: cuatro ruedas de prensa, cuatro reuniones internas con funcionarios y tres reuniones de gabinete ecitorial para el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo, el avance del tercer informe de Gobierno y el estatus del proceso de entrega recepción de la administración municipal 2021-2024.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
90	REUNION	8	6	15	6	2	10	2	12					68

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Solicitud de Apoyo Logistico, atendidas.	Se brindaron 18 apoyos logísticos con mamparas, tarimas, iluminación, acrylo y traslado de anaqueles a dependencias e instituciones civiles y educativas. • Jornada Nacional de Salud, celebrada a la salida de la comunidad de Ortiz • Entrega de materiales de bordar en la comunidad de Vicam • Cuatro ruedas de prensa en el Palacio Municipal de Guaymas • Colocación de adornos en el Palacio Municipal, con motivo a las fiestas patrias del 15 de septiembre • Apoyo para eventos conmemoriales de Acción Cívica • Arreglos para toma de fotografía de funcionarios para el informe de gobierno • Apoyo logístico para los eventos realizados por DIF Municipal en el Parque Infantil y en la entrega de útiles escolares en San José de Guaymas • Montaje y desmontaje en el Auditorio del INAFAM

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
179	APOYO LOGISTICO	27	24	6	5	5	9	30	18					113

Clave	Meta	Descripción de actividades.
5	Audiencias coordinadas para la atención de la Presidenta Municipal, atendidas.	Se coordinaron 19 audiencias de audiencia, 10 de ellas atendidas por la Presidenta Municipal y 2 se derivaron para su atención y seguimiento a la Secretaría Particular para realizar las gestiones de apoyo social

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
120	AUDIENCIA	18	22	26	27	10	4	3	3					113

Clave	Meta	Descripción de actividades.
6	Agenda diaria, realizada.	En el transcurso del mes de agosto se prepararon y ejecutaron 22 agendas de actividades, tanto a lo programado, ya que durante el mes referido se atendió por ley el periodo vacacional.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
249	AGENDA	21	25	17	19	12	13	15	22					149

- SECRETARIA TÉCNICA

Objetivo: Planear, diseñar y dar seguimiento a los programas derivados del plan municipal de desarrollo y a los anyestos de ello impacto para el municipio, así como promover y desarrollar las actividades destinadas a fortalecer la gestión e imagen institucional.

AGOSTO DEL 2024		SEP. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Reuniones de trabajo con comité de planeación municipal.	Las reuniones se llevan a cabo trimestralmente, se adelantó y se tuvo a cabo el 19 de agosto respecto a las líneas de acción del Plan Municipal y su alineación.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reunión	0	0	1	0	0	1	0	1					3

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Reuniones de trabajo con directores de las dependencias.	Se realizaron reuniones con titulares de las dependencias, y funcionarios de las unidades administrativas.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Reunión	10	02	0	8	9	20	15	9					74

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Campañas mediáticas o dependencias municipales.	A través de imagen institucional, se elaboraron los elementos que conforman la campaña de medios para avances desarrollados por igual número de dependencias municipales.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Campañas	25	22	20	20	19	02	32	65					345

Clave	Meta	Descripción de actividades.

4	Desarrollo de proyectos especiales para la presidencia municipal.	Se elaboró y entrego para revisión el Ser. Informe de Gobierno.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Actividades	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- **DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Objetivo: Dar base legal a todos los actos y acuerdos del Ayuntamiento que garantice su seguridad jurídica.														
AGOSTO DE 2024		SER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Formular Informes Previos y Justificados para los Juicios de Amparo	Se rindieron 12 informes justificados y previos dentro de los juicios de amparo 622/2024, 1304/2024, 1419/2024,1253/2024 y 1526/2024.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Documento	12	7	14	10	6	23	15	12					101
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Contestar Demandas del Servicio Civil y Nulidad, Ofrecimiento de Pruebas, Alegatos por los Juicios promovidos por particulares ante el Tribunal de Justicia Administrativa.	En el mes de agosto no se presentaron nuevas demandas del servicio civil o nulidad que ameritaran alguna actuación.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Documento	1	0	0	5	0	0	4	0					10
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Informes y trámites ante la Fiscalía Anticorrupción	En el mes de agosto no realizaron solicitudes de informe ya que no fueron requeridos por la institución.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Documento	1	2	0	0	1	0	0	0					10

Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Revisar y corregir contratos y convenios	Se realizaron y revisaron en total 2 convenios donde 1 fue de colaboración y 1 de pago.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
140	Documento	5	5	8	1	7	6	3	2					37
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Elaborar y presentar Denuncias y Querellas ante el Ministerio Publico por delitos en que la administración pública tenga carácter de parte ofendida.	En el mes de agosto no se presentaron casos que motivara la elaboración de denuncias o participar en querellas ante el Ministerio Publico por delitos en que la administración pública tenga carácter de parte ofendida, se trabajó sobre las ya presentadas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Documento	-	-	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Emitir recomendaciones en materia de liquidación o finiquito por motivo de pensión, jubilación entre otros.	Se emitieron 5 recomendaciones de: 1 de terminación laboral y 4 de renuncia.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Documento	4	10	1	14	48	4	13	5					97
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Emitir informes del Estado procesal de las controversias en que el Ayuntamiento es parte.	En el mes de agosto, no se recibieron actuaciones que ameritaran informar la participación a las dependencias correspondientes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Rendir informes y/o solicitudes de información de juicios de amparos.	Se realizaron 9 documentos de solicitud de información dentro de los juicios de amparo 1333/2023, 100/2021, 377/2021, 580/2024 y 1709/2023.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Documento	1	3	19	7	22	32	7	9					100
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Comparecer como representante del Ayuntamiento o en auxilio de algún Paramunicipal a la Junta de Conciliación y Arbitraje para la entrega de finiquitos y/o liquidaciones.	Se atendieron 9 casos ante el centro de conciliación en representación del Ayuntamiento o Paramunicipal, por conceptos de 3 por pensión, 6 por renuncia y 1 por terminación laboral.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Documento	8	4	8	9	6	11	6	9					64
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
10	Otorgamiento de asesoría jurídico-administrativa y coadyuvancia, mediante la revisión de anteproyectos de contratos, convenios, reglamentos, acuerdos y asuntos relativos a la violación de derechos humanos.	Se atendieron a particulares que cuenta con demandas del servicio civil o de nulidad, así como expedientes derivados de juicios de amparo, asimismo se otorgó el apoyo a las diversas dependencias dentro de este H. Ayuntamiento en la realización de anteproyectos de convenios y/o contratos, reglamentos entre otros documentos.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Asesoría y/o Documento	16	12	7	9	22	11	5	15					98

- **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Objetivo: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de gobierno, así como la elaboración de documentos.		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Realizar verificaciones en el cumplimiento de las áreas en las obligaciones de transparencia en el Portal Municipal y la Plataforma Nacional.	Se revisa al inicio de cada trimestre que las diferentes áreas del Ayuntamiento carguen en la plataforma nacional de transparencia y en el portal municipal, los formatos de las obligaciones que tenemos en la Ley estatal y Ley Nacional de Transparencia. La meta del trimestre esta cumplida. (En el mes de enero, abril, julio ,octubre de cada año)

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Recibir, asesorar, notificar, gestionar las solicitudes de acceso a la información tanto a las áreas como a los solicitantes, y Proponer medios alternativos de difusión de la información pública.	Se recibieron 46 solicitudes de acceso a la información y se le da el trámite correspondiente a cada necesidad de la solicitud ya sea que se declinen o se acepten para gestionarla dentro de las áreas que corresponda la información solicitada, también se asesora a los enlaces y al ciudadano en las dudas que surjan.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
225	Solicitudes de acceso a la información pública.	31	12	36	56	48	27	41	46					256
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, respuestas, resultados, costos de reproducción, envío y detectar necesidades de información pública de la sociedad.	Se realizó compilado de solicitudes correspondiente al mes que se informa, para llevar el control que se refleja en el informe mensual.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Registro	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Actividades de transparencia proactiva y, actividades en mejora de Gobierno abierto.	La información proactiva se realiza en el mes de junio del segundo trimestre y en diciembre del cuarto trimestre. Portal municipal, donde se informa de las acciones no requeridas de manera obligatoria (ley ISTAI), pero son parte de las inquietudes de la ciudadanía.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	actividades	0	0	0	0	0	1	0	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

5	Asesorar a las áreas del Gobierno Municipal y partes interesadas que así lo requieran.	Se brindaron 60 asesorías a diferentes dependencias y unidades administrativas que la solicitaron, principalmente para la carga de información, en el portal de transparencia.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
225	asesorías	30	48	40	42	46	43	47	60					356
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Capacitar a las áreas del Gobierno municipal y partes interesadas en la materia y/o Asistir a eventos de interés en la materia.	Este mes no se recibieron capacitaciones a la unidad municipal de transparencia de parte del órgano garante que es ISTAI.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	capacitaciones	04	11	1	1	1	1	0	0					19
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Sesiones del comité de transparencia	El informe de sesiones de transparencia se reporta al final de cada trimestre, siendo obligatoria una sesión de manera ordinaria por trimestre.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	sesiones	0	0	1	0	1	0	0	1					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Elaboración de Informe Mensual.	Se rindió a la Secretaría Técnica de la Presidencia, informe mensual de las actividades del mes de Mayo para su presentación ante el H. Ayuntamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Elaboración de Informe Anual	Se elaboró en el mes de enero de 2024, el informe anual que corresponde al 2023, mismo que integra un resumen numérico de las solicitudes atendidas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0					1

11

- **COMUNICACIÓN SOCIAL**

Objetivo: Difundir oportuna y verazmente las acciones que llevan a cabo el Ayuntamiento y la administración pública municipal a fin de mantener informada a la ciudadanía y promover su participación en el desarrollo comunitario; así mismo, establecer una comunicación directa a través de los diversos medios de información tradicionales y alternos para estimular su participación en los diversos programas sociales y comunitarios que impulse el Gobierno.

AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Elaboración de boletines informativos e información para las redes de comunicación oficiales.	En este apartado se redactan las actividades que toda la dependencia de Gobierno lleva a cabo en beneficio de las familias, como obras, servicios, inversiones y diferentes actividades sociales. -Se anexa también los resultados de redes sociales. –Agosto: Facebook: 78 Twitter: 7 Instagram: 49												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
780	Boletín	74	63	18	1	0	46	31	54					286
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Entrevistas en radio televisión.	Se realizó conferencia de prensa en Sala de Cabildo donde se dieron a conocer ya medios los avances en materia de obra pública, derrama económica, trabajos de limpieza en la ciudad, avances en materia turística, apoyos sociales por parte de DIF, jornadas sociales, entre otros.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Entrevista	01	01	0	0	0	1	1	3					07
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Cobertura informativa de las actividades.	Este apartado comprende también la meta 1.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
300	Eventos	74	63	4	2	1	46	31	54					275
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Monitoreo de medios de comunicación.	En este rubro se realiza una síntesis informativa de las noticias que genera el Gobierno Municipal donde recolecta de los diferentes medios de comunicación local, nacional o internacional el sentir de las actividades entre la comunidad y ante esto se da seguimiento a solicitudes o quejas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

12

480	Síntesis	40	40	40	40	40	40	20	40					300
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Spots publicitarios.	Para complementar y reforzar los programas o campañas de trabajo, se realizaron spots para las jornadas de descacharre y programa de actividades patrias.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Spots	18	30	3	0	0	13	4	11					73
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Publicación de avisos especiales en diferentes medios.	En este rubro se realiza a través de la página y redes sociales oficiales la publicación de avisos climatológicos para la comunidad, jornadas de descacharre, recomendaciones contra el dengue, cursos, realizadas por las dependencias de Desarrollo Social, Salud Pública Municipal, Servicios Públicos y la Coordinación Municipal de Protección Civil.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
16	Periódico	06	51	18	0	0	4	4	4					85
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Videos y fotos especiales.	Como parte de las actividades de presidencia y de las dependencias, se da cobertura a los eventos a través de videos y fotografías oficiales que son utilizadas en la promoción del trabajo municipal.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2400	Informes	900	903	13	10	10	120	120	210					2283
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Campañas de información.	Se da amplia difusión a las actividades que la administración municipal realiza entre las que se destacan, Jornada de Descacharre, Jornada Social, Jornada de Salud, curso de habilidades digitales.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Unidad de medida campaña	05	52	1	0	1	5	3	4					71
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Visitas a las colonias.	No se llevaron a cabo visitas a colonias en el mes de agosto.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

12

24	Visitas	06	3	0	0	0	0	0	0					09

- **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Objetivo: Organizar, dar seguimiento y apoyo legal a los actos del Ayuntamiento y de las Unidades Administrativas a su cargo.

AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Citar a sesiones de cabildo	En el mes se llevó a cabo 1 sesión de Cabildo: -Sesión ordinaria número 39 de fecha 12 de agosto de 2024.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
22	Citatorio	2	1	3	2	1	1	2	1					13
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Levantar actas de sesiones de cabildo	Se elaboraron 2 acta de Sesiones de Cabildo												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
32	Acta	3	2	2	3	1	1	1	2					15
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Publicar en el tablero de avisos los acuerdos y resoluciones del mismo	Se publicaron 2 acuerdos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
32	Documento	2	1	0	4	1	1	1	2					12
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Expedir certificaciones de documentos y constancias del archivo	En el mes se elaboraron 170 certificaciones solicitadas por los diferentes contribuyentes así como ciudadanos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2400	Documento	44	120	50	191	204	104	96	178					1167
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Expedir anuencias para negocios de venta y consumo de alcohol	No se expidió ninguna anuencia para negocios y venta de alcohol.												

13

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
13	Documento	0	0	0	0	0	0	2	0					2
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6	Expedir proyectos o reformas de reglamentos de ayuntamiento	Se expidió un proyecto o reforma de reglamento de Ayuntamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Reglamento	0	0	0	0	0	0	0	1					1
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
7	Expedir certificaciones solicitadas por ciudadanos	Se expidieron 12 certificaciones de documentos solicitados por ciudadanos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
200	Documento	32	31	62	98	26	22	11	12					294
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
8	Expedir permisos y anuencias para realizar eventos sociales	Se otorgaron 44 anuencias para eventos sociales.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
200	Documento	28	20	15	61	56	50	34	44					306
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
9	Representar al C. Presidente Municipal en diferentes actos y eventos	Se requirió representar a la C. Presidenta en varios actos y eventos cívicos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Evento	4	3	0	0	0	2	5	4					18
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
10	Seguimiento a las peticiones de las comunidades yaquis	se realizaron 2 trámite de impuesto predial ejidal de las autoridades tradicionales y comunidades yaquis (1 Vicam y 1 Potam).												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
18	Documento	2	3	10	0	8	1	4	2					28
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												

15

11	Recepción de documentos	Documentos recibidos de diferentes instancias de Dependencias así como también de particulares, escuelas y asociaciones civiles.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2400	Documento	180	248	242	352	304	286	255	155					2052
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
12	Envió de documentos recibidos a las diferentes dependencias del ayuntamiento	Documentos enviados a diferentes dependencias del H. Ayuntamiento de Guaymas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1000	Documento	87	103	82	122	98	108	95	60					741
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
13	Trámite de cartillas militares	Se tramitaron 21 cartillas por parte de los ciudadanos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
240	Trámite	19	40	33	32	33	20	10	21					208
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
14	Presentar al presidente municipal un informe de la dependencia y sus unidades administrativas	Se presentó el informe mensual de actividades así como el de las Unidades Administrativas adscritas a Secretaría.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- **DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO**

Objetivo: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de Gobierno, así como la elaboración de documentos.		
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
1	Elaboración de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo.	En el mes se llevó a cabo 02 actas de Cabildo: - Sesión ordinaria 98 de fecha 30 de julio de 2024. -Sesión ordinaria 99 de fecha 12 de agosto de 2024

16

		Desfasamiento como tema principal en la ordinaria 99 la conformación de las comisiones mixtas y plural.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
32	Documento	2	1	3	3	1	1	3	2					15
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Elaboración de actas de acuerdo de cabildo referente a Estados financieros	No se asaboró acta referente a Estados Financieros en el mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Documento	1	0	1	1	0	0	1	0					4
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Apoyo técnico en los asuntos de la secretaría del ayuntamiento (elaboración certificaciones de actas, y constancias del archivo y de los acuerdos asentados en los libros de actas.	En el mes se elaboraron 178 certificaciones.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2000	Documento	44	126	60	190	254	164	96	178					1137
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Apoyo técnico en los asuntos de la secretaría del ayuntamiento (revisión de expedientes para expedir Anuencias definitivas con venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico.	No se llevó a cabo revisión de expedientes para otorgamiento de anuencia municipal con el giro de restaurantes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
10	Documento	0	0	2	0	0	1	0	0					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Proporcionar la información para el desahogo de las sesiones de cabildo.	En el mes se otrgaron 8 documentos a cada Regidor para poder llevar a cabo las sesiones de cabildo.												

17

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
180	Documento	10	5	15	2	3	2	14	8					65

- ARCHIVO MUNICIPAL

Objetivo: Promover el desarrollo de infraestructura y equipamiento para la gestión documental														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Promover el desarrollo de infraestructura y equipamiento para la gestión documental	En este mes no se llevó a cabo ninguna gestión												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Fumigación	2	0	1	1	1	1	4	0					10
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Fumigación simple	No se llevó a cabo fumigación en este mes, ya que se tiene programada una hasta el cuarto trimestre.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Servicio	1	0	0	1	0	0	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Proceso de elaboración y depuración documental	El Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental se encuentra trabajando con la aprobación del catálogo para poder atender los lineamientos establecidos en la Ley de Archivo para el Estado de Sonora.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Expediente	0	0	0	3	0	0	0	0					4
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Capacitaciones a los responsables de archivo de las distintas dependencias del ayuntamiento.	El día 01 de agosto se capacitó auxiliar de Comunicación Social para codificar el inventario de archivo de la plantilla de Entrega- Recepción, así como también a Ecología. El 6 de agosto se visitó a las dependencias de: Presidencia, Asuntos Jurídicos, Comisaría, Recursos Humanos, Transparencia, Tesorería y Cores Públicos para asignar serie documental y código. El 8 de agosto se recibieron 50 cajas por transferencia primaria, previamente preseleccionadas para su transferencia. El día 7 de agosto se visitó a las dependencias de: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Turístico, Secretaría del Ayuntamiento, Infraestructura Urbana y Ecología, Protección Civil para asignar serie documental y código para las plantillas de la Entrega- Recepción. Se asesoró a las dependencias de Egresos en el tema de la serie documental y se codificó a la dependencia de DIF, así como también a sus unidades y se le compartió el enlace para su distribución. El día 14, 15 y 16 se asesoró a las unidades de la dependencia de Secretaría del Ayuntamiento en el tema de las series documentales, así como también a Catastro y a Catastro.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

18

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

3	Servicio	0	0	3	1	0	2	3	6					12
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Curso de capacitaciones atendidos por la coordinación curso de capacitaciones atendidos por la coordinación	El día 02 de agosto se llevó a cabo asesoría por parte de los asesores a la Coordinadora del Archivo en las oficinas de contraloría. El día 16 de agosto tuvimos visita por parte del Director del Boletín Oficial del Estado y se sostuvo una plática referente a todos los avances que ha tenido el Archivo Municipal y nos hicieron ver algunas recomendaciones para el continuar con el buen funcionamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Constancia	0	0	1	0	1	0	4	2					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Clasificación de documentos históricos	En el mes no se llevó a cabo la clasificación de documentos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Revisión	1	1	1	0	1	0	0	0					4
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Inscribir en el registro nacional la existencia y ubicación de archivos bajo nuestro resguardo	El día 06 de marzo, el Archivo Municipal quedó inscrito en el RNA (Registro Nacional de Archivo), avalado con Constancia, cumpliendo así con el artículo 11, Fracción IV de la Ley de Archivo para el Estado de Sonora.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Revisión	0	0	1	0	0	0	0						1

- COORDINACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES

Objetivo: Actividades comerciales regularizadas.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Trámite para obtener anuencia de vendedor ambulante.	No se otorgaron permisos ambulantes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Expediente	1	3	4	4	3	2	3	0					26
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Supervisar las obligaciones de vendedores ambulantes	En el mes se realizaron supervisiones en diferentes sectores de la ciudad.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1000	Supervisión	40	110	168	169	139	220	63	53					962
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

19

3	Supervisar las obligaciones de tianguis	Se realizaron recorrido por tianguis de zona centro, zona norte, estadio, cajuelazo zona norte y mercadito kiosco zona centro, de los cuales se efectúa supervisión y cobros.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
120	Supervisión	13	20	20	20	20	20	20	20					153
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Permisos especiales.	Este mes no se otorgaron permisos especiales.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
35	Permiso	6	35	15	2	1	0	12	0					80
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Informar mensualmente al H. Ayuntamiento sobre las actividades e ingreso.	se obtuvo ingreso comprobable por medios de recibos expedidos por tesorería municipal de $ 90,957.03												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- COORDINACIÓN DE JUZGADO CALIFICADOR

Objetivo: Faltas a los Bandos de Policía y Buen Gobierno sancionadas.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Calificar infracciones por faltas al bando	Se calificaron a 164 personas presentadas al Juzgado Calificador en el mes por diferentes faltas administrativas y personas puestas a disposición del Ministerio Público.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2500	Infracción	157	126	202	203	217	170	164	164					1397
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Dar seguimiento de denuncias al Bando	Se le dio seguimiento a las denuncias que se encuentran en los archivos del juzgado de denuncias.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
120	Caso	3	5	5	6	9	4	10	9					51
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Girar citatorios para comparecencias	Se giraron un total de 33 citatorios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
280	Citatorio	32	45	23	61	34	39	29	33					296
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Cursos de capacitación Jueces Calificadores	Se está trabajando en conseguir a los mejores capacitadores en materia de Justicia Cívica a efecto de que se realicen 1 cursos por semestre. El primer curso se informara en el mes de junio y el segundo en el mes de septiembre.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Curso	0	0	0	0	0	1	0	0					1

20

Clave	Meta	Descripción de actividades.												
a	Recepción de denuncias por faltas al Bando	Se recibieron 13 denuncias por falta al Bando de Policía.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
120	Denuncia	7	11	13	10	11	11	4	13					80

- PROFECO

Objetivo: Derechos de los consumidores protegidos e sus relaciones justas con los proveedores.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Recepción de quejas y conciliaciones de expedientes	Se recibieron dos incidencias de la cual se formó expediente, que como objetivo principal y meta es cumplir las devoluciones de anticipos por trabajos no realizados.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Documento	2	1	1	2	1	4	1	2					12
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Audiencias agendadas	Estas audiencias se agendan otorgándose el tiempo establecido para llevar a cabo la conciliación a las empresas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Documento	2	2	2	3	2	2	2	3					17
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Asesorías jurídicas	Se brindaron 72 asesorías jurídicas, mismas que se elaboran en documentos para llevar el control sobre las asesorías, enviadas que se realizan vía telefónica para llevar una mejor conciliación.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
220	Documento	33	34	70	60	62	74	68	72					422
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Conciliaciones	Se realizaron 24 conciliaciones inmediatas según la necesidad de los consumidores que acuden a nuestras oficinas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
350	Documento	9	12	4	19	17	16	23	24					124
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Vinculación ciudadana	Se entregaron trípticos informativos sobre los derechos del consumidor a la ciudadanía en diversos establecimientos comerciales.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Vinculación	1	1	0	0	0	1	0	0					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Capacitación para el manejo administrativo	En este mes no se realizo												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Documento	0	1	0	0	0	1	0	0					2

21

- OFICINA DE ENLACE DE SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Objetivo: Trámite de solicitud de pasaporte rápido, fácil y cercano.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Tramitar pasaportes mexicanos	Se llevaron a cabo 257 tramites de pasaporte, recepción de documentos, entrevista, captura de biográficos y captura de biométricos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
5060	Documento	767	720	802	381	891	802	757	642					4802

- OFICINA DE JUZGADO LOCAL

Objetivo: Asuntos civiles y mercantiles resueltos.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Tramitar expedientes	No se tramito ningún expediente en el mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Expediente	1	1	0	0	0	0	2	0					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Girar oficios de seguimiento	En este mes fue se remitió a 7 personas para el seguimiento de asuntos a cargo de la institución.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Oficio	2	1	3	5	4	5	7	7					34
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Desahogar diligencias	En este periodo no fue necesario por los casos atendidos, el desahogo de diligencias.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Promoción	0	0	0	1	0	5	0	0					6
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Girar citatorios para comparecencias	Se giraron 22 citatorios por la parte actora que compareció a este H. Juzgado.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Citatorio	0	28	35	40	80	48	30	22					356
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Depósitos en efectivo	Se realizaron 7 depósitos por una de las partes a sus respectivos beneficiarios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Deposito	7	6	8	5	6	3	4	7					46
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Comparecencias	No se realizaron.												

33

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Comparecencias	4	9	5	6	8	0	8	0					37
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Diligencias de actuario	De los asuntos atendidos, no fueron requeridas diligencias de actuariales por las partes en el proceso.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Diligencias	0	0	2	1	0	0	0	0					3

- COORDINACIÓN DE BOMBEROS

Objetivo: Atender cabalmente la demanda ciudadana de servicios de emergencia y las necesidades de asesorías en la seguridad y prevención de riesgos.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Incendios sofocados	En el mes se atendieron un total de 41 incendios; de los cuales 28 incendios forestales, maleza y basura, 6 en casa habitación, 2 incendios casas o estructura abandonadas, 1 vehículares, 2 incendios de muñas, 2 conato de incendios y 1 en poste de electricidad. - Estación Centro: 14 incendios - Estación Norte: 12 incendios - Estación Sur: 9 incendios - Estación San Carlos: 6 incendios												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1300	Servicio	108	85	82	88	116	103	56	41					679
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Seguridad mejorada en escuelas, empresas, comercios e industrias mediante asesorías	- Se realizó simulacro en Astillero ECO - Se realizó demostración de equipo en el Astillero - Se realizó simulacro en Sardison - Platica de la labor de un bombero en Esc. Antonio Montes - Visita a la estancia Infantil Arcoiris												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Asesoría	0	0	0	6	3	3	3	5					20
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Personas rescatados en emergencia	Se atendieron 3 rescates de personas prensadas en accidente automovilistico, 1 niño con el brazo alterado en una tubaria de una alberca y 1 rescate acuático en playa Miramar.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Servicio	50	5	1	0	3	0	3	5					85
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Animales rescatados en emergencia	No se registro rescate												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
24	Servicio	5	3	3	6	4	3	1	0					25
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

23

5	Animales peligrosos controlados	Se rescataron 10 serpientes los cuales fueron depositados en su habitat natural.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Servicio	2	2	3	5	5	7	33	19					76
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Personal actualizado, preparado con los conocimientos y habilidades para brindar los servicios de emergencia	Se llevaron a cabo 4 prácticas de rescate acuático.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Curso	1	1	1	2	2	4	3	4					18
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Equipo contra incendio conservado y listo para usarse	Se realizó mantenimiento de equipos de emergencia.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Mantenimiento	10	10	10	10	10	10	10	10					80

- COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo: Preparar a la ciudadanía y a los funcionarios públicos en la cultura de protección civil y asegurar el cumplimiento de la normatividad.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Sesión periódica para llevar a cabo la revisión y actualización de criterios técnicos y normativos en materia de protección civil.	Continua la revisión del Proyecto de Reglamento, en este caso se proporciono copia a Contraloría.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Sesiones	1	1	1	1	1	2	1	1					9

24

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Promoción y capacitación en materia de protección civil de instituciones, empresas y grupos sociales	NO se emitieron solicitud

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Cursos	0	1	1	0	0	1	0	0					3

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Elaboración y expedición de constancias de riesgo por ubicación de inmuebles y predios, emitidas a solicitud de parte.	Se emitieron 4 constancias de Riesgo 1. Hospedaje Marina Tara 2. Dictamen de afectación de riesgo para la ciudadana Delia Santillanes 3. Elaboración de Constancia de riesgo para el Palacio Municipal 4. Elaboración de constancia de riesgo para el Edificio antiguo cárcel

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Constancia	0	0	0	0	4	2	1	4					11

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Expedición de dictámenes de protección civil con base en verificaciones de dispositivos y condiciones de seguridad en inmuebles.	Derivado de la verificación de dispositivos y condiciones de seguridad en inmuebles, se emitieron 17 dictámenes de protección civil a establecimientos comerciales y/o de servicios. Con 42 inspecciones a comercios verificados en proceso.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
120	Verificaciones	7	15	35	22	36	7	13	17					141

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Supervisión de simulacros ante eventos derivados de agentes perturbadores de riesgo.	No se recibió ninguna solicitud

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
18	Simulacros	0	0	2	0	3	3	2	0					9

Clave	Meta	Descripción de actividades.
6	Atención a población vulnerable por situaciones derivadas de agentes perturbadores de riesgo y/o por suministro de apoyos	1- Se reportó un incidente en la alberca del Hotel Las Jitas donde un niño metió su brazo izquierdo a un filtro de la alberca y se comprensión el brazo izquierdo se coordinó protección civil con Bomberos y cruz roja. 2- Se apoyo a los ejidos Triunfo Santa Rosa, Francisco Márquez y Guadalupe Victoria con la Electricidad ya que se les cayo los postes de luz por afectación de la tormenta de lluvia con granizo que se nos presentó.

	provenientes de programas de Gobierno.	3- Se reportó dos vehículos que fueron arrastrados por las lluvias, dando atención a sus ocupantes por parte de protección civil y Bomberos.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Informe	3	2	4	2	2	3	1	3					20

Clave	Meta	Descripción de actividades.
7	Supervisión de cumplimiento de medidas de seguridad en eventos masivos.	Se realizaron supervisiones de eventos masivos promovidos por particulares e instituciones.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
75	Evenico	1	8	18	13	16	22	12	6					97

Clave	Meta	Descripción de actividades.
8	Autorización y revalidación de programas internos de protección civil.	Se emitieron 14 autorizaciones y/o revalidación del programa interno, a establecimientos y comerciales de servicio

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Dictamen	0	0	0	22	25	14	2	14					75

Clave	Meta	Descripción de actividades.
9	sesión para expedir autorizaciones para el uso de pirotecnia, con anuencia de la presidencia municipal	Se emitió un permiso para pirotecnia para el festejo Día de la Independencia.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Sesiones	0	1	0	0	1	0	0	1					3

Clave	Meta	Descripción de actividades.
10	Elaboración de peritajes de causalidad para valoración de daños y afectación por la manifestación de agentes perturbadores de riesgo.	No se emitieron.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Dictamen	0	0	0	0	0	2	0	0					2

Clave	Meta	Descripción de actividades.

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

11	Informar mensualmente al H. Ayuntamiento sobre las actividades o ingresos a tesorería municipal.	Derivado de los servicios realizados por la Coordinación Municipal se reportan las actividades derivadas, y el ingreso generado a través de la Dirección de Ingresos. Por la cantidad de $ 254,696.65.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- AUDITORIO CÍVICO FRAY IVO TONECK

Objetivo: Proveer los espacios con la infraestructura y equipamiento adecuado para realización de las actividades cívicas, culturales y artísticas.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Brindar información para el arrendamiento del auditorio	Se atendió y se dio información acerca del arrendamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Personas	8	12	20	20	15	30	33	7					145
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Concretar el arrendamiento del auditorio cívico	5 eventos no lucrativos y 2 lucrativos (Obras las damitas historia y Guevos rancheros).												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Renta	7	12	15	18	15	37	33	5					142
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Conservación y mantenimiento del auditorio	Conservación y mantenimiento del auditorio.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Documento	0	0	2	1	0	1	1	0					5
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Informar mensualmente al H. Ayuntamiento sobre las actividades realizadas	Se informó en tiempo y forma las actividades realizadas y servicios brindados.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA

Objetivo: Planeación y promoción de actividades cívicas. Difundir y fomentar las actividades cívicas, culturales y artísticas, apoyando a los interesados y creadores.		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.

27

1	Reafirmar el valor y respeto a símbolos patrios y la historia nacional en la ciudadanía e instituciones educativas.	Colocación de ofrenda floral y guardia de honor CXLIV Aniversario luctuoso del Gral. José María Yáñez. Ceremonia Cívica de izamiento de bandera por el 255 aniversario de la fundación Guaymas. Reunión de trabajo con el sector educativo para tomar acuerdos con respecto a la organización del desfile 16 de septiembre.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Actividad	2	2	3	0	7	1	5	3					22
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Acuerdos y apoyos para fortalecer la educación cívica con el sector educativo, dependencias y ciudadanía en general.	1 Apoyos al sector educativo 24 Apoyos a otras dependencias												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
50	Actividad	3	20	19	18	34	20	19	25					158
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Desarrollo de programas de la dirección de acción cívica.	Colocación de ofrenda floral y guardia de honor CXLIV Aniversario luctuoso del Gral. José María Yáñez. Ceremonia Cívica de izamiento de bandera por el 255 aniversario de la fundación Guaymas. Reunión de trabajo con el sector educativo para tomar acuerdos con respecto a la organización del desfile 16 de septiembre.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
50	Programa	2	1	2	0	7	1	5	3					33
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Reconocimiento a alumnos destacados de primaria, secundaria y bachillerato.	No se otorgaron reconocimientos a alumnos de Excelencia Académica de nivel secundaria.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Actividad	0	1	0	0	0	0	0						1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Proporcionar el conocimiento de la Historia de Guaymas a través de las visitas guiadas.	20 visitas guiadas en las instalaciones de la Antigua Cárcel.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
25	Actividad	58	41	1	18	34	6	7	20					183

- DIRECCIÓN DE DEPORTE

Objetivo: Difundir, fomentar y apoyar las actividades físicas y deportivas; contar y mantener espacios con la infraestructura y equipamiento adecuado para la realización de las actividades deportivas.	
AGOSTO DE 2024	3ER. TRIMESTRE

28

Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Capacitación y actualización de entrenadores.	Se programó para el siguiente mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Curso	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Organización de eventos deportivos.	Academia de box Academia de gimnasia Academia de ajedrez Academia de futbol Torneo de beisbol "joyas del inor de pote"												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Evento	2	2	1	5	4	0	4	5					31
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Entrega de apoyos económicos a deportistas.	Apoyo etapa estatal para-olimpiada nacional CONADE 2024.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
5	Documento	0	0	0	0	0	0	1						1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Apoyos con material deportivo	Se programo para el siguiente mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
24	Regulación	2	2	4	3	4	1	3	0					19
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Entrega de becas a deportistas destacados.	Programado para el próximo mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Apoyo	28	28	28	28	28	0	0						140
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Apoyo de trasportacion a duperlistas.	Apoyo con gasolina salida a Hermosillo juegos para-olimpiada nacional CONADE 2024 Apoyo con pasaje para este a Hermosillo sonora estatal CODESON.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Apoyo	0	10	0	0	0	0	0	2					12
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Rehabilitación de las áreas deportivas.	Rehabilitación en campo 1 y 2 de softbol (unidad deportiva Julio Alfonso Alfonso).												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul	Ago	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Servicio	1	1	2	0	0	2	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Mantenimiento a espacios deportivos	Se realizaron 21 acciones de mantenimiento a los campos de la unidad deportiva Julio Alfonso Alfonso, 4 canchas de basquetbol, alberca, gimnasio municipal, cerrito anexo, unidad deportiva Guaymas Norte, Modulo deportivo Petrolera												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Servicio	21	21	21	21	21	21	21	21					168

- COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS

Objetivo: Instrumento de apoyo, gestoría, y asesoría en el mejoramiento de la calidad de vida, y la protección de su patrimonio cultural e intelectual, y la difusión de la historia de la etnias, yaquis que se encuentren asentadas en el municipio de Guaymas.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Visitas a pueblos y comunidades indígenas.	En el mes se visitaron a las diferentes comunidades como Vicam, Potam, Joyitas, Belem, Huirivis y Casas blancas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
37	Informe	5	5	5	3	4	4	6	5					37
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Gestiones dentro del Estado con diferentes entidades.	Se realizaron gestiones en CEDES y REDESSON.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Documento	1	2	1	1	2	1	2	1					11
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Atención a representantes de la etnia yaqui y/o público en general.	Se apoyó con la gestión del 25% de autoridades que lo solicita, al igual se les apoyo con gestión ante SEDESSON Y DIF Guaymas para conseguir recursos para familias.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	2	2	1					10
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Apoyos culturales y sociales	Se apoyó con despensas a la comunidad de Guaymas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Oficio	1	1	1	1	2	3	1	1					10
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Asesoría a autoridades municipales, estatales y federales en materia indígena.	Se apoyó a REDESSON con la convocatoria a personas de la comunidad de Potam donde se realizo la instalación de red eléctrica, al igual que en Guaymas en recorrido de avisos a la llegada de apoyo de vivienda social.												

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	2					9

- **COMISARIA DE SAN CARLOS**

Objetivo: Prestar servicios públicos de calidad y desarrollar estrategias de cohesión social para contribuir a mejorar el desarrollo humano mediante la atención a las necesidades de la comisaría.		
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
1	Prestar servicios de vigilancia a los sectores comerciales, habitacional y playas.	Se recorrieron 15678 kilómetros con dos unidades de vigilancia, se prestaron 820 servicios de vigilancia, 302 fueron a comercio, 392 a playas, 326 a diferentes sectores habitacionales según lo asentado en el parte de novedades de la Comandancia de Policía.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
26000	Kilometraje	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
2	Reportes para atención ciudadana	Se llevaron 16 reportes de atención ciudadana de los cuales 2 para Obras Públicas, 10 para Servicios Públicos, 1 Protección Civil, 1 Dirección de Ecología, 1 para Infraestructura y 1 para Salud municipal.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
88	Reporte	6	10	10	5	3	12	5	15					71

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
3	Llevar a cabo actividades sociales, culturales, artísticas y en general, celebración de todo tipo de evento de recreación.	Se asistió a dos eventos de los cuales son: Torneo de pesca kids Fishing Derby. Logística Quinmazo 4x4.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
50	Evento	2	3	3	1	3	0	4	2					19

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
4	Informar mensualmente al H. Ayuntamiento de las actividades realizadas.	Se entregó en tiempo y forma el informe mensual de la Comisaría a la Secretaría del Ayuntamiento.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- **COMISARIA DE FRANCISCO MARQUEZ**

Objetivo: Prestar servicios públicos de calidad y desarrollar estrategias de cohesión social para contribuir a mejorar el desarrollo humano mediante la atención a las necesidades de las comunidades rurales.	
AGOSTO DE 2024	**3ER. TRIMESTRE**

31

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
1	Prestar el servicio de vigilancia.	Se realizaron recorridos por diferentes ejidos pertenecientes a esta comisaría.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
360	Recorrido	30	29	31	30	31	30	31	31					243

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
2	Gestionar que se lleve a cabo obras de infraestructura.	Se gestión ante el CMCOP para grades y alumnos del estadio El. Francisco Márquez.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
6	Documento	1	3	1	1	1	1	1	1					10

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
3	Gestionar que se lleve a cabo servicios públicos municipales.	Se realizó solicitud ante servicios públicos para la comunidad del triunfo de Santa Rosa para alumbrado.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
6	Documento	0	2	1	1	2	2	1	1					10

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
4	Llevar a cabo actividades sociales, culturales, artísticas y en general, celebración de todo tipo de evento de recreación en las comunidades o localidades rurales.	Se apoyó a la liga premier del valle con la ceremonia final, rehabilitación del estadio.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Documento	0	1	1	1	1	1	1	1					7

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
5	Informar al H. Ayuntamiento de las actividades realizadas.	Se informó en tiempo y forma el reporte de actividades del mes a la Secretaría del Ayuntamiento.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8

32

- COMISARIA LA MISA

Objetivo: Prestar servicios públicos de calidad y desarrollar estrategias de cohesión social para contribuir a mejorar el desarrollo humano mediante la atención a las necesidades de las comunidades rurales.														
AGOSTO DE 2024		SER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Prestar el servicio de vigilancia.	Se llevaron a cabo recorridos diarios por las delegaciones pertenecientes a esta comisaría.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
360	Recorrido	30	29	31	30	31	30	31	31					243
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Gestionar que se lleve a cabo obras de infraestructura.	Se rehabilito kiosko de la comisaria de la misa con pintura en su totalidad, así como la perforación de un nuevo pozo de agua potable.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
6	Documento	1	1	1	1	1	1	1	2					9
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Gestionar que se lleve a cabo servicios públicos municipales.	Se gestión tubería de la telesecundaria.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
6	Documento	2	2	1	1	1	1	1	1					10
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Llevar a cabo actividades sociales, culturales, artísticas y en general, celebración de todo tipo de evento de recreación en las comunidades o localidades rurales.	Se atendió el regreso a clases 2024-2025.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

33

5	Informar al H. Ayuntamiento de las actividades realizadas.	Se informo en tiempo y forma el reporte de actividades del mes a la Secretaria del Ayuntamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- COMISARIA DE ORTIZ

Objetivo: Prestar servicios públicos de calidad y desarrollar estrategias de cohesión social para contribuir a mejorar el desarrollo humano mediante la atención a las necesidades de las comunidades rurales.														
AGOSTO DE 2024		SER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Prestar el servicio de vigilancia.	Se realizaron 31 recorridos para que se tenga vigilancia en todas las delegaciones con unidades 911.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
360	Recorrido	30	29	31	30	31	30	31	31					243
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Gestionar que se lleve a cabo obras de infraestructura.	Se atendió en construcción para la ampliación de la plaza pública.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
5	Documento	1	2	1	1	1	1	1	1					9
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Gestionar que se lleve a cabo servicios públicos municipales.	Se realizó gestión para alumbrado público en el panteón.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
6	Documento	0	0	1	1	1	1	1	1					6
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Llevar a cabo actividades sociales, culturales, artísticas y en general, celebración de todo tipo de evento de recreación en las comunidades o localidades rurales.	Se realizó reunión para llevar a cabo limpieza de áreas públicas.												

34

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Informar al H. Ayuntamiento de las actividades realizadas.	Se informó en tiempo y forma el reporte de actividades del mes a la Secretaría del Ayuntamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- COMISARIA DE PÓTAM

Objetivo: Prestar servicios públicos de calidad y desarrollar estrategias de cohesión social para contribuir a mejorar el desarrollo humano mediante la atención a las necesidades de las comunidades rurales.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Prestar el servicio de vigilancia.	Se realizó recorrido de vigilancia por diferentes comunidades y escuelas. (Baupo, Guasimas, Huiribis, Belém, Rahum y Pótam.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
360	Recorrido	30	29	31	30	31	30	31	31					243
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Gestionar que se lleve a cabo obras de infraestructura.	Se gestionó ante obras públicas rasgado de calles en la comunidad de Pótam, Rahum, Huiribis y Belem.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Documento	1	0	1	1	1	1	1	1					7
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Gestionar que se lleve a cabo servicios públicos municipales.	Se realizó gestión ante Servicio Públicos para rehabilitación de lámparas, así como relleno para la rehabilitación de calles en las Guasimas, Pitahaya, Huiribis, Rahum y Pótam.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
6	Documento	1	2	1	1	1	1	1	1					8

35

Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Llevar a cabo actividades sociales, culturales, artísticas y en general, celebración de todo tipo de evento de recreación en las comunidades o localidades rurales.	Se realizó reunión de diferentes comunidades para la práctica de siembra de trasplatio de hortalizas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Documento	0	1	1	1	1	1	1	1					7
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Informar al H. Ayuntamiento de las actividades realizadas.	Se informó en tiempo y forma el reporte de actividades del mes a la Secretaría del Ayuntamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- COMISARIA DE VÍCAM

Objetivo: Prestar servicios públicos de calidad y desarrollar estrategias de cohesión social para contribuir a mejorar el desarrollo humano mediante la atención a las necesidades de las comunidades rurales.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Prestar el servicio de vigilancia.	Se trabaja en conjunto con la Guardia Nacional, Marina, Ejercito Nacional y Policía Estasl para dar rondines en las comunidades pertenecientes a esta comisaría.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
360	Recorrido	30	29	31	30	31	30	31	31					243
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Gestionar que se lleve a cabo obras de infraestructura.	Se están realizando pláticas con los habitantes de Vicam Switch para llevar a cabo obra de cancha multiusos.												

36

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Gestionar que se lleve a cabo servicios públicos municipales.	Se están gestionando ante los agricultores que tiene maquinaria para raspado y riego de las calles dentro de la comunidad de Tónim.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Documento	0	2	2	1	1	1	1	1					9
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Llevar a cabo actividades sociales, culturales, artísticas y en general, celebración de todo tipo de evento de recreación en las comunidades o localidades rurales.	Se realizó reunión para organizar una limpieza en las unidades públicas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Informar al H. Ayuntamiento de las actividades realizadas.	Se informó en tiempo y forma el reporte de actividades del mes a la Secretaría del Ayuntamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- COMISARIA DE SAN JOSÉ

Objetivo: Prestar servicios públicos de calidad y desarrollar estrategias de cohesión social para contribuir a mejorar el desarrollo humano mediante la atención a las necesidades de las comunidades rurales.		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Prestar el servicio de vigilancia	Todos los días se hace el recorrido de rutina por las mañanas y tardes y en el último recorrido del camión que es 9:00 p.m. para brindar un mejor servicio de vigilancia dando un total de 21 recorridos.

57

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
360	recorrido	30	28	31	30	31	30	31	31					243
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Gestionar que se lleve a cabo obras de infraestructura	Se ha gestionado rehabilitación del camino de Santa Clara para su mejoramiento y también se gestiona la falta de servicios de luz de varios sectores sin luz eléctrica se están instalando postes para ampliación de red eléctrica.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	documento	1	0	1	1	1	1	1	1					7
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Gestionar que se lleve a cabo servicios públicos municipales	Se ha gestionado la falta de señalamientos como altos y topes de reducción de velocidad.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Documento	1	2	2	1	1	1	1	1					13
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Llevar a cabo actividades sociales, culturales, artísticas y en general, celebración de todo tipo de evento de recreación en las comunidades o localidades rurales.	Cada lunes se hace reunión con vecinos de cada sector para tratar asuntos pendientes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Informar al H. Ayuntamiento de las actividades realizadas.	Se informó en tiempo y forma el reporte de actividades del mes a la Secretaría del Ayuntamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

58

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Objetivo: Coordinar y vigilar la operación del sistema administrativo de control y evaluación gubernamental, así como los programas de modernización administrativa con el fin de mejorar la eficiencia, honradez y transparencia en el uso de los recursos de la administración pública, apegados a la normatividad.		
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
1	Mejora del desarrollo administrativo integral y del Sistema de Control y Evaluación de la Administración Directa y Entidades Paramunicipales.	• Asistencia a las Ceremonias Cívicas realizadas en la Plaza Tres Presidentes. • Se elaboran y se envían los informes mensuales correspondientes. • Durante el mes se realizaron cuatro reuniones semanales con los directores y coordinadores de cada Área del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, para retroalimentación de los proyectos de trabajo a ejecutar durante la semana. • Seguimiento a los trabajos del Proceso de Entrega-Recepción de los Bienes y Estados Financieros de la Administración Pública Municipal 2021-2024, se realizan auditorías periódicas por parte del personal de esta Contraloría Municipal, verificando que todas las dependencias tengan asignadas las plantillas de acuerdo a la tabla de aplicabilidad, se supervisa el contenido de las mismas, brindando asesoría y acompañamiento a las dependencias durante el proceso, respecto al uso de las plataformas digitales SIR y SEVI. • Se mantiene constante comunicación con los asesores externos sobre el Proceso de Entrega – Recepción. • A invitación de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, a través de la Dirección General de Contraloría Social Se participó en el Proyecto de Obra para participar en el VII Premio de Contraloría Social en la categoría "Acciones de los Comités", con la Obra "Centro de Salud Municipal". • Se trabajó en subsanar las observaciones emitidas por ISAF, con el tema del Servicio Médico Obligatorio para el personal adscrito. • Seguimiento al Informe Individual emitido por ISAF de la Auditoría Integral número 2023AM01090102B3. • Se continuó con los trabajos de Gabinete por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, de la evaluación de los servicios públicos municipales durante el periodo 2021-2024, asesorando y revisando la información de las dependencias involucradas. • Supervisión a la información generada por ISAF en la plataforma de seguimiento. • Acompañamiento al Director de Informática, atendiendo a las diferentes dependencias para solventar dudas en lo que corresponde la información técnica de las plataformas de Entrega – Recepción digital SIR y SEVI. • Mediante circular No. 08 enviada por la Dirección de Recurso Humanos, para participar en los cursos realizados para el personal del Ayuntamiento de Guaymas con la finalidad de proporcionar al trabajador las habilidades y actitudes para mejorar el desempeño laboral participando tres personas en los temas "Resolución de conflictos". • Reunión con la Directora de Atención Ciudadana, para retroalimentación del status que guardan los folios de petición ciudadana. • También como parte integrante del comité de Transparencia Municipal, se participó en la Sesión Ordinaria 24. • Se realizó reunión con el Secretario del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sesión Ordinaria número 12 con el tema de la Comisión Mixta. • Se asistió a reunió en Sala de Cabildo con el tema referente a la Comisión Mixta.

19

		• Reunión con el tema resultados del Plan de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas 2021-2024, en sala de Infraestructura Urbana. • Se presentó el avance y contenido de cada plantilla de las Dependencias en el tema de proceso de Entrega – Recepción 2021-2024, en Sala de Cabildo. • Se asistió a la invitación del Seminario Regional "Introducción al Gobierno y la Administración Públicas Municipal", en el auditorio del Parque Infantil de Guaymas.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Acciones	10	39	75	11	15	16	22	19					207

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Registro de la situación patrimonial de los servidores públicos.	Durante el mes se recibió un Formato de Declaración Patrimonial y de Intereses en modo inicial simplificada.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1132	Formatos	03	15	04	24	1114	03	01	01					1165

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Implementación del Programa de observadores sociales infantiles "Contraloritos"	El programa de Contraloritos por ser una actividad programada es trimestral, se llevará a cabo en el mes de septiembre del año en curso.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
04	Acciones	0	1	0	0	0	1	0	0					02

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Coordinación de los trabajos de entrega-recepción de dependencias y entidades	Durante el mes no hubo actos de Entrega – Recepción de ninguna dependencia.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
06	Acciones	1	1	0	2	0	0	0	0					04

Clave	Meta	Descripción de actividades.
5	Promoción de la transparencia municipal y de la	Se suben a las Plataformas Nacional y Municipal de Transparencia 01 archivo correspondiente al mes de agosto 2024 del Artículo 70, fracción XIX. El día 06 de agosto 2024, se constituyen 02 comités de obra de los programas:

40

	participación ciudadana.	Obra FMD 13 CP 2024, Rehabilitación con concreto hidráulico y con carpeta asfáltica, en blvd. Becatete entre avenida XIX y calle 4 en colonia Independencia del Municipio de Guaymas, Sonora. Obra FAISMUN 17 CP 2024, Pavimentación con concreto hidráulico, red de agua potable, red de alcantarillado y alumbrado público, en blvd. Becatete entre Calzada Cajeme y avenida XIX en colonia López Mateos y Salvarpe del Municipio de Guaymas, Sonora. En cumplimiento al Programa de Buzones Ciudadanos, se acude a revisión de 06 buzones ciudadanos, instalados en diferentes Dependencias, actividad en la cual se recolectó el siguiente número de boletas de Evaluación de Calidad y Desempeño, con los resultados de: PROFECO Guaymas, 17 Boletas. Dirección de Ecología, 1 boleta y Dirección de Obras Públicas, 2 boletas. Dirección de Atención ciudadana, 2 boletas. Oficinas de S.R.E., 3 boletas. Nota: Sin participación 4 buzones ciudadanos.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
150	Acciones	36	11	22	50	23	13	39	11					206

- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

Objetivo: Recibir y atender las peticiones de servicios públicos municipales promoviendo la atención a la ciudadanía.		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Recepción y canalización de peticiones ciudadanas a la dependencia correspondiente.	Se registraron los reportes recibidos por medio de la línea 072, personal, vía WhatsApp, vía web y peticiones turnadas a las Dependencias correspondientes. (Se anexa evidencia).

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2200	Asunto	267	256	248	359	274	234	254	345					2137

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Realizar trabajo de monitoreo para verificar el avance y seguimiento de las peticiones.	Seguimiento y monitoreo de envío de peticiones a las dependencias requeridas para su atención.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3860	Asunto	442	393	309	314	311	311	316	303					2597

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Realizar trabajo de coordinación con cada dependencia para solicitar gráficos de las colonias ciudadanas.	Reunión con el coordinador de Vendedores Ambulantes C. Mauricio Quiñones. Tema: reporte recibido. (02 de agosto) Reunión con el Ing. Abel Fernando Méndez, tema: reporte de contaminación de basura. (14 de agosto) Reunión con la Lic. Leticia Verdúzco Peña, tema: Luminarias del Ejido Vasa Calderón. (30 de agosto)

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Acciones	2	1	1	4	1	4	1	3					17

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Recibir peticiones de primera mano a través del módulo de Atención Ciudadana.	Se realizó salida de módulo el día miércoles 7 de agosto 2024.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
84	Asunto.	8	1	0	0	0	1	0	1					3

- DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Objetivo: Vigilar que los recursos federales, estatales y municipales se apliquen de forma correcta y transparente en el municipio.		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Vigilar y evaluar el proceso de Ejecución de la obra pública, así como su cumplimiento administrativo, normativo y técnico.	Licitación Pública Nacional PC-926023999-I19-2024. Perforación y equipamiento de pozo profundo en predio de La Misa, Municipio de Guaymas, Sonora. (08/08/2024). • Visita de obra • Junta de aclaraciones

		LPO-826029996-019-2024. Perforación y equipamiento de pozo profundo en ejido de La Misa, Municipio de Guaymas, Sonora. *(12/08/2024)* • Acto de apertura de propuestas LPO-826029996-020-2024. Pavimentación y rehabilitación con concreto hidráulico, red de agua potable, red de alcantarillado, rehabilitación con carpeta asfáltica y alumbrado público en blvd. Bacatete entre calzada Cajeme, avenida XIX y calle 4, colonias Adolfo López Mateos, Sahuaripa e independencia, en Guaymas, Sonora. *(15/08/2024)* • Visita de obra • Junta de aclaraciones LPO-826029996-019-2024. Perforación y equipamiento de pozo profundo en ejido de La Misa, Municipio de Guaymas, Sonora. *(15/08/2024)* • Acto de fallo. LPO-826029996-020-2024. Pavimentación y rehabilitación con concreto hidráulico, red de agua potable, red de alcantarillado, rehabilitación con carpeta asfáltica y alumbrado público en blvd. Bacatete entre calzada Cajeme, avenida XIX y calle 4, colonias Adolfo López Mateos, Sahuaripa e independencia, en Guaymas, Sonora. *(21/08/2024)* • Apertura de propuestas. LPO-826029996-021-2024. Rehabilitación con concreto hidráulico y con carpeta asfáltica, en blvd. Bacatete entre avenida XIX y calle 4, colonia independencia, en Guaymas, Sonora. • Visita de obra • Junta de aclaraciones. LPO-826029996-020-2024. Pavimentación y rehabilitación con concreto hidráulico, red de agua potable, red de alcantarillado, rehabilitación con carpeta asfáltica y alumbrado público en blvd. Bacatete entre calzada Cajeme, avenida XIX y calle 4, colonias Adolfo López Mateos, Sahuaripa e independencia, en Guaymas, Sonora. *(26/08/2024)* • Acto de fallo LPO-826029996-021-2024. Rehabilitación con concreto hidráulico y con carpeta asfáltica, en blvd. Bacatete entre avenida XIX y calle 4, colonia independencia, en Guaymas, Sonora. • Acto de apertura de propuestas. TARJETA INFORMATIVA 179 Supervisión de obra (05/08/2024) • LPO-826029996-017-2024. Construcción de camino sendero seguro, cerco y puente peatonal en sector muralla entre calle 20 y 24 de la colonia centro, en Guaymas, Sonora. TARJETA INFORMATIVA 180 Supervisión de obra (06/08/2024)

43

		• LPO-826029996-10-2024 Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidrosanitaria en calle 7 entre avenida VII y IX, colonia Cerro Gandareño, en Guaymas, Sonora. TARJETA INFORMATIVA 181 (07/08/2024) • LPO-826029996-012-2024 Pavimentación con concreto hidráulico, infraestructura hidrosanitaria y muros de contención en blvd. Benito Juárez entre avenida Guadalupe y calle De la Yerda, colonias las Villas, los Ríos y Guadalupe, en Guaymas, Sonora. TARJETA INFORMATIVA 182 (07/08/2024) • LPO-826029996-014-2024 Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidrosanitaria en blvd. Benito Juárez entre calle lago Toronto y avenida Luabbert. Colonia Miguel Hidalgo, en Guaymas, Sonora. TARJETA INFORMATIVA 183 (09/08/2024) • LPO-826029996-013-2024 Rehabilitación de canchas, equipamiento y de centro de alto rendimiento; construcción de infraestructura, hidráulica, sanitaria y eléctrica, en la unidad deportiva Julio Alfonso Alfonso, de la colonia Sahuaripa-El Samaniego en el sector SUR. TARJETA INFORMATIVA 184 (09/08/2024) • LPO-826029996-011-2024 Pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidrosanitaria en avenida primero entre calle 10 y calle 5 y calle 10 entre avenida primera y avenida primera y avenida segunda colonia el rastro, en Guaymas, Sonora. TARJETA INFORMATIVA 185 (09/08/2024) • Construcción de muro de contención en centro de salud en colonia el rastro. TARJETA INFORMATIVA 186 (12/08/2024) • LPO-826029996-017-2024. Construcción de camino sendero seguro, cerco y puente peatonal en sector muralla entre calle 20 y 24 de la colonia centro, en Guaymas, Sonora. TARJETA INFORMATIVA 187 (20/08/2024) • LPO-826029996-002-2024. Rehabilitación, mantenimiento y conservación de vialidades pavimentadas con carpeta asfáltica en el casco urbano del municipio de Guaymas, Sonora (Zona 1). TARJETA INFORMATIVA 188 (22/08/2024) • LPO-826029996-017-2024. Construcción de camino sendero seguro, cerco y puente peatonal en sector muralla entre calle 20 y 24 de la colonia centro, en Guaymas, Sonora. TARJETA INFORMATIVA 189 (23/08/2024) • LPO-826029996-003-2024. Rehabilitación, mantenimiento y conservación de vialidades pavimentadas con carpeta asfáltica en el casco urbano del municipio de Guaymas, Sonora (Zona 2).

44

		TARJETA INFORMATIVA 190 (27/08/2024) • LPO-526029990-005-2024. Rehabilitación, mantenimiento y conservación de vialidades pavimentadas con carpeta asfáltica en el casco urbano del municipio de Guaymas, Sonora (Zona 4).											
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
150	Informes	30	18	18	12	9	90	21	23					195
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Realizar auditorías de verificación del cumplimiento normativo de la situación financiera, administrativa y técnica.	OCAI/42/2024 Revisión de expedientes técnicos de obras, primer semestre 2024. OCAI/46/2024 Revisión de nómina semanal del 24 al 30 de julio 2024. • Informe interno 11/24 expediente PRA02/24. • Informe interno 12/24 expediente PFA05/24.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Informe	8	3	17	3	2	20	3	4					57
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Verificación del contenido de la declaración patrimonial de los servidores públicos.	Esta auditoría se realiza semestralmente.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Realizar constancias de hechos	No se realizaron constancias de ningún tipo.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Actas	2	1	2	3	0	0	0	0					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Dar seguimiento a las observaciones emitidas por los entes fiscalizadores.	Seguimiento a observaciones de ore. Ubre de la auditoría integral 2023/AUD/01000102003 del ISAF.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

45

2	Acciones	1	1	0	2	0	1	1	1					7

• DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS

Objetivo: Recibir y dar seguimiento oportuno a las quejas por desempeño del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas.

AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Recepción de quejas por la actuación del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas.	Se recibe 01 queja bajo el número de expediente AI-017/2024. La recepción de las quejas depende de las necesidades propias de la ciudadanía y esta varía, no depende propiamente del trabajo de esta Dirección el aumento o disminución de las mismas.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Expediente	1	2	6	4	2	5	1	1					18
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Conclusión de procedimientos de investigación.	Se concluye 01 procedimientos con el número de expediente AI-001/2024 por falta de elementos, el cumplimiento de la meta depende de la recepción de quejas y el avance de los procedimientos (los cuales dependen a su vez de la información recibida, audiencias y testimoniales, asistencia de los citados y recepción de documentación solicitada).												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Expediente	2	4	1	4	1	3	1	1					17
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Implementar acciones de proximidad con la ciudadanía y los cuerpos de seguridad pública.	Se lleva a cabo reunión con la encargada del equipo DARE, Lic. Patricia Robles, en relación al trato digno que en la de a la ciudadanía cuando se acercan por los temas delicados y sensibles, que se tratan en esta unidad. Así mismo fomentar la implementación de los valores, los trabajos de vinculación entre las partes (autoridades y ciudadanía).												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
10	Trípticos	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Realizar supervisión de la actuación de policías, jueces y médicos legistas.	Se realizan visitas de observación a las diferentes áreas de seguridad pública y juzgado calificador.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Tareas	3	4	4	6	4	0	2	5					30

46

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

- **COORDINACIÓN JURÍDICA**

Objetivo: Atender y resolver las quejas y denuncias en relación al desempeño de los servidores públicos municipales.														
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Recepción de denuncias por presuntas faltas administrativas en la unidad investigadora.	Se recibieron 2 denuncias: • PRA05/24 • PRA06/24												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Expedientes	1	0	0	0	1	2	0	2					6
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Emisión de informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRA) y/o acuerdos de conclusión por la unidad investigadora.	Existen 2 formas de concluir un expediente de presunta responsabilidad administrativa, por medio del Acuerdo de Conclusión y Archivo (ACA) por falta de elementos, o bien, al elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA); este último en caso de demostrar que existen los elementos necesarios del tipo administrativo. 1.- Acuerdo de Conclusión y Archivo de Expediente: (3) • PRA108/2021 • PRA111/2021 • PRA60/22 • PRA02/24 2.- Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA): (1) • PRA04/24												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
90	Informe	3	13	4	11	5	4	8	5					51
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Conclusión de procedimientos de responsabilidad administrativa por la unidad sustanciadora-Resolutora.	Se concluyeron los siguientes números de expediente: • IPRA/AE/22/2024 ANTES PRA04/2024												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
18	Expedientes	2	5	5	0	2	1	5	1					21
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												

47

4	Atención a asuntos de Gobierno del Estado por la unidad sustanciadora-Resolutora.	Exhorto 06/24: Área de Especialidad en Responsabilidades en el ramo de Educación Pública del Órgano Especializado en Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Coadyuvancia 02/24: Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Exhorto	1	1	0	0	0	1	2	2					7
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Imparte capacitación a servidores públicos en temas de responsabilidad administrativa.	Meta programada para el mes de septiembre, la cual consiste en la capacitación a servidores públicos y cumplir con el objetivo.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
24	Eventos	0	0	1	0	0	1	0	0					2

TESORERÍA

- **DESPACHO DEL TESORERO**

Objetivo: Administrar la hacienda municipal en forma eficaz y eficiente, de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables y a las políticas y programas que establezca el Ayuntamiento.														
MES DE AGOSTO 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Presentar al Ayuntamiento el proyecto de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2024.	En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 64 fracción XXIV, 136, fracción XXI y 139 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora y 61 fracciones IV, incisos A) y B), 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el mes de Noviembre se lleva a cabo la elaboración del Presupuesto de Ingresos que deberá regir para el siguiente ejercicio fiscal de acuerdo a los ordenamientos, clasificadores e instructivos proporcionados por las autoridades competentes.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

48

1	Reporte	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Presentar al Ayuntamiento la propuesta de tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2024.	En cumplimiento en lo establecido en los artículos 115, Fracción IV, párrafo Tercer de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 139, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 61, Fracción IV, Inciso B, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 50 y 52 de la Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora, se presenta ante el Ayuntamiento la propuesta de Tablas y Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, y a su vez al Congreso del Estado.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Reporte	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Presentar al Ayuntamiento el programa operativo anual 2024.	En cumplimiento a lo que establece la Ley de Planeación del Estado de Sonora y supletoriamente el capítulo II del título cuarto de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, denominadas por tal motivo del Plan Municipal de Desarrollo propuesto para 2022-2024, y contiene la anualización, en términos de objetivos y metas, de dicho documento rector de la Administración municipal y es de naturaleza obligatoria para ésta, para el ejercicio fiscal antes mencionado, se elabora el mes de diciembre.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Reporte	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Presentar al Ayuntamiento el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	En cumplimiento a lo establecido en los artículos del 129 al 141, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el mes de diciembre, se lleva a cabo la elaboración del presupuesto de egresos que deberá regir para el siguiente ejercicio fiscal de acuerdo a los ordenamientos, clasificadores e instructivos proporcionados por las autoridades competentes.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Reporte	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Dirigir y supervisar la captación de ingresos autorizados para el ejercicio 2024.	Supervisar la captación de los ingresos autorizados para el presente ejercicio por parte de la Dirección de ingresos, elaborándose un reporte en forma mensual y trimestral para los estados financieros.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1					8

49

Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Presentar al Ayuntamiento los estados financieros trimestrales del ejercicio fiscal 2024 para su posterior remisión al Congreso del Estado.	Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora: 67 inciso a) y; 136 fracción XXIII; Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 61 fracción IV inciso d); 162; 163; Ley de Fiscalización superior para el Estado de Sonora: artículos 17 fracción I, II, XXI, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXXI, XXXVII, XLI, XLII Y XLIII, 22 último párrafo, 28, 30 y; 70 fracciones I y III; Ley General de Contabilidad Gubernamental: artículos 46; 61; 62; 66; 67; 68; 75; 80; 81 y; 82. Quinto transitorio; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios: artículos 58, 59 y 60; criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la . Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Numerales 2, 7 y; 8; anexos 1 y; 2, se lleva a cabo la elaboración de los estados financiero y sus anexos de forma trimestral.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reporte	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Presentar al Ayuntamiento las transferencias presupuestales del presupuesto de egresos municipal.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 61 fracción IV inciso J de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, donde se establece autorizar la creación, ampliación, transferencia y supresión de las partidas del presupuesto de egresos, en los términos de ley y publicarlos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reporte	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Dar seguimiento mensual a los asuntos jurídicos que llegan a tesorería municipal.	Se lleva a cabo el cumplimiento en esta meta, en el sentido de cumplir con los asuntos jurídicos recibidos por la Tesorería Municipal y su posterior envío a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su atención y cumplimiento de acuerdo a la legislación vigente.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Presentar al Ayuntamiento la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2023.	La elaboración de la cuenta pública anual se lleva a cabo durante el mes de abril de cada año, y contiene la información contable, presupuestaria, programática de un ejercicio fiscal en este caso del ejercicio 2023 y deberá ser remitida al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización , por las instancias correspondientes.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

50

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

1	Reporte	0	0	0	1	0	0	0	0					1

- **DIRECCION DE COBRANZA**

Objetivo: Ejercer la facultad económico coactivo, mediante el procedimiento administrativo de ejecución, a fin de hacer efectivo los créditos fiscales.														
MES DE AGOSTO 2024		**3ER.TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Selección de cuentas para los diversos programas de ejecución.	Del padrón generado de contribuyentes morosos, se selecciona los diversos criterios como lo son: sector, rango de adeudo, tipo de predio, así como los años de adeudo: se seleccionó contribuyentes con adeudo de anualidad y años anteriores 2024.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Revisión y actualización de formatos de diligenciación y actuación.	Se realiza revisión de formatos, así como actualización según lo establecido en los Procedimientos Administrativos para Cobranza y Ejecución Fiscal que rigen los procedimientos a realizar. (se están revisando formatos de zona Federal y predial en área Jurídica).												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Supervisión aleatoria de campo y administrativa de documentos diligenciados por notificadores-ejecutores adscritos a la dirección de cobranza.	Se hace un análisis de los documentos de forma aleatoria para el monitoreo de trabajo realizado por notificadores- ejecutores de la Dirección de Cobranza para corroborar su efectividad. (supervisión al final del trimestre).												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Supervisiones	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

51

4	Informe relativas a notificación de actos administrativos (invitaciones de pago, requerimientos de obligaciones omitidas, resoluciones de impuesto) y mandamientos de ejecución.	Se realiza en forma trimestral los resultados de los procedimientos realizados, dependiendo del tipo de documentos y facturas asignadas a los notificadores y así llevar un control de los mismo.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Supervisiones	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Requerimientos de obligaciones para contribuyentes foráneos o estados de cuenta vía email de los usuarios registrados en el correo oficial de esta.	Se realiza listado de los contribuyentes foráneas atendidos por medio de correo electrónico para la asesoría, apoyo y proporcionando información solicitada por este medio para facilitar el pago de impuesto predial, realizando trasferencia o depósitos bancarios (informa al final de cada trimestre) en junio se brindó asesoría por medio de correo electrónico.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	# requerim.	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Presentación de indicadores de productividad y eficiencia, de la dirección de cobranza (ejecutores internos adscritos a la dirección de cobranza) y despachos externos.	Se presentan resultados de los diversos programas, así como las facturas de cargas de trabajo asignadas a notificadores-ejecutores por trimestre, de cobranza interna y externa (informe trimestral).												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Informe de contribuciones federales, verificación, notificación de invitaciones de pago, requerimiento de	Solo se saca informe de deudores de zona Federal, ya que no se cuenta con formato actualizado para hacer las resoluciones de cobranza, la multa por infracciones no se cuenta con formatos actualizados y no se ha enviado relación de multas a esta Dirección de Cobranza.												

52

	obligaciones y resoluciones de derechos y diligenciación de mandamientos de ejecución, por adeudo de zofemat, y mandamientos de ejecución de multas por infracciones a disposiciones federales.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	# dlig	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Informe de procedimientos de recaudación efectuados por notificadores ejecutores externos.	En espera de informe detallado.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	# dlig.	0	0	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Informe de indicadores de convenios y acuerdos de pagos en parcialidades.	Se realiza un listado de los contribuyentes los cuales realizan acuerdos de pago pagando a mensualidades el acuerdo especificando los datos del mismo. Informe trimestral). Durante el mes de agosto se realizaron 2 acuerdos de pago.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	informe	0	0	1	0	0	1	0						2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
10	Informe de envió de pagos registrados en el correo oficial de la dirección de catastro por vía anual.	Se realiza un listado de los contribuyentes foráneos los cuales realizaron el pago de su adeudo predial, mediante transferencia y depósito bancario el cual se realizó a través de correo electrónico y se envía recibo escaneado de su pago. (Informe trimestral). Durante el mes de agosto se realizaron 6 trámites de recibos oficiales, por concepto de pago de impuesto predial , recibidos por medio de correo electrónico.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	0	0	1	0	0	1	0	0					2

53

- DIRECCION DE CATASTRO

Objetivo: Integrar y mantener actualizado el padrón de propietarios de terrenos urbanos, rurales y predios del municipio, a fin de realizar el cobro eficaz del impuesto predial y otorgar impuesto predial y ofrecer información actualizada a los contribuyentes.														
MES DE AGOSTO 2024		3ER.TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Clasificación de zonificación de valores de dominio de predios urbanos, rústicos y predios parcelas.	Se entrega un reporte al final de cada mes.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1					5
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Atención y verificación en campo de inconformidades presentadas por el contribuyente.	Se entrega un reporte al final de cada mes.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Mantener actualizado el sistema de gestión catastral mediante levantamientos de brigadas de conservación catastral, fusiones, subdivisiones y asignación de claves autorizados por permisos de control urbano en el casco urbano de Guaymas y San Carlos así como conservación propia de dirección.	Se entrega un reporte al final de cada mes.												

54

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Supervisiones	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Emitir certificados de valor catastral, solicitados por el contribuyente.	Se entrega un reporte al final de cada mes.												

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Supervisiones	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Emitir certificados de no inscripción y/o no propiedad, solicitados por el contribuyente	Se entrega un reporte al final de cada mes.												

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	# requerim.	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6	Emitir cartografías solicitadas por el contribuyente e impresión de planos a gran escala	Se entrega un reporte al final de cada mes.												

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- **DIRECCIÓN DE EGRESOS**

Objetivo: Efectuar los pagos de todas las operaciones ejecutadas por el municipio de Guaymas. Registrar en cuentas predeterminadas todas las operaciones de ingresos y egresos del municipio de Guaymas, proporcionar información con fines de control y dirección.	
AGOSTO DE 2024	**III TRIMESTRE**
Clave **Meta**	**Descripción de actividades.**

1	Elaborar y revisar los estados financieros y sus anexos, fumándolos al tesorero para su autorización y posterior publicación.	Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora: 67 inciso a) y; 136 fracción XXIII; Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículos 61 fracción IV inciso d); 182; 183; Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora: artículos 17 fracción I, II, XXI, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXXI, XXXVII, XLI, XLII Y XLIII, 22 último párrafo, 28, 30 y; 70 fracciones I y III; Ley General de Contabilidad Gubernamental: artículos 46; 61, 52; 56; 57; 58; 78, 80; 81 y; 82. Quinto transitorio; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios: artículos 56, 59 y 60; criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Numerales 2; 7 y; 8; anexos 1 y; 2, se lleva a cabo la elaboración de los estados financieros y sus anexos en forma trimestral.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
4	Documento	-	-	1	-	-	1	0	0					2
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Presentar diariamente al tesorero municipal el informe de ingresos, egresos y saldo existente	Se lleva cabo en forma diaria en días hábiles la elaboración de la posición (informe como unidad de medida) de saldos bancarios a fin de poder programar los pagos por diferentes conceptos.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
249	Informe	21	20	18	22	22	20	22	22					167
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Autorizar las declaraciones de pagos de impuestos y cuotas, que deban presentarse ante las dependencias federales y estatales.	Elaboración y autorización de las diferentes declaraciones fiscales que deberán ser presentadas ante las instancias correspondientes tanto Estatales como Federales.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Realizar los pagos correspondientes a servicios personales, programar y realizar los pagos a proveedores y demás acreedores del municipio.	En base a la disponibilidad de recursos en las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento, proceder a la realización de los pagos correspondientes a la partida de servicios personales (nominas), así como llevar a cabo la programación y pago a los proveedores y/o acreedores del municipio.												

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Archivar toda la información que se genera y conservarla bajo custodia durante 5 años y posteriormente enviarla a su resguardo al archivo histórico.	En forma diaria se realiza el proceso de archivo de toda la documentación que se genere, tanto de elaboración de pólizas, realización de pagos, informes, etc.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Archivo	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Elaborar la cuenta pública anual conforme los lineamientos generales proporcionados por el Instituto superior de auditoría y fiscalización.	La elaboración de la cuenta pública anual se lleva a cabo durante el mes de abril de cada año, y contiene la información contable, presupuestaria, programática de un Ejercicio Fiscal y deberá ser remitida al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización, por las instancias correspondientes.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Elaborar el presupuesto de egresos anual de acuerdo a los ordenamientos, clasificadores y demás instructivos que para tal efecto proporciona el H. Congreso del Estado de Sonora.	En cumplimiento a lo establecido en los artículos del 129 al 141, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el mes de diciembre de 2023, se lleva a cabo la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024. El presupuesto de egresos 2025, corresponderá a la siguiente Administración en el mes de diciembre de 2024.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Documento	-	-	-	-	-	-	-	-					-
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

67

8	Llevar a cabo en forma trimestral, las transferencias, ampliaciones, modificaciones a las partidas del presupuesto de egresos en los términos del artículo 61 fracción IV, inciso J de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.	Con fundamento en lo establecido en el artículo fracción IV inciso J de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, donde se establece autorizar la creación, ampliación, transferencia y supresión de las partidas del presupuesto de egresos, en los términos de ley y publicarlo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Documento	-	-	1	-	-	1	-	-					2

- DIRECCION DE INGRESOS

Objetivo: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de Gobierno, así como la elaboración de documentos.		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Elaborar proyecto anual de la ley de Ingresos y presupuesto de Ingresos Mpal. Para el ejercicio fiscal 2024.	La Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2024, se aprobó en el mes de noviembre de 2023. La Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2025, corresponderán a la siguiente Administración y habrá de formularse en el mes de noviembre de 2024.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	documento	-	-	-	-	-	-	-	-					-
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Recaudar los impuestos autorizados en el presupuesto de ingresos 2024.	En recaudación del segundo mes del 3er trimestre, se logró superar la meta del ingreso del mes de AGOSTO, logrando así un 110% de captación en los ingresos del rubro correspondiente a impuestos, lo cual representa $94, 742,936.89 pesos. A su vez la campaña "Regularízate", con la promoción del 100% en recargos de impuesto predial, rustico y nomenclatura, que representó la primera quincena del mes de agosto. En dicha partida los resultados fueron satisfactorios en el sentido que dichas campañas motivan al contribuyente a realizar los pagos con adeudo en el impuesto predial.											
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

68

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

13,700,1 64.20	Captación de ingreso	40,635, 461.24	51,562, 144.00	36,485, 562.43	12,422, 626.11	8,626,1 21.45	13,870, 294.75	16,868, 002.69	14, 743,09 0.09						199,910,080.13
Clave	Meta	Descripción de actividades.													
3	Recaudar los derechos autorizados en el presupuesto de ingresos 2024.	En cuestión de la recaudación en pago de derechos se logró cumplir con una recaudación del 71% en lo recaudado durante el segundo mes del tercer trimestre, representando en pesos la cantidad de **$3, 632,666.70.** A su vez la campaña "Regularizate", con la promoción del 100% en recargos de impuesto predial, rustico y comisarías, autorizada a partir de la segunda quincena del mes de julio del 2024. Tuvo buen resultado en el sentido de motivar al contribuyente a realizar los pagos con adeudo en el impuesto predial.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	
5,133,33 8.74	Captación de ingreso	5,900,4 85.26	5,596,5 87.62	4,754,6 84.36	5,590,0 48.34	3,003,6 08.63	2,525,3 83.21	3,864,7 88.58	3, 632,666 .70					39,274,466.86	
Clave	Meta	Descripción de actividades.													
4	Recaudar los productos autorizados en el presupuesto de ingresos 2024.	En ingreso acumulado del mes de agosto se cumplió con un **333%** de lo estimado en la meta del mes, lo cual representa **$294773.39** en pesos, donde se muestra un ingreso satisfactorio en el presente rubro.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	
88,204,0 0	Captación de ingreso	93,034, 47	52,918, 18	26,070, 90	62,406, 69	54,799, 58	21,366, 52	10,791, 24	294773 .39					797,352.97	
Clave	Meta	Descripción de actividades.													
5	Recaudar los aprovechamientos autorizados en el presupuesto de ingresos 2024.	En recaudación, se logró captar un ingreso medio en aprovechamientos al **36%** de lo esperado en el segundo mes del tercer trimestre del año, que representa **$583,775.38** en pesos.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	
1,915,66 0.01	Captación de ingreso	4,476,94 49.26	4,510,3 03.90	10,566, 660.26	1,083,8 42.47	787,01 7.00	936,64 1.64	835,38 5.19	583,7 75.38					30,979,906.73	
Clave	Meta	Descripción de actividades.													
6	Recaudar las participaciones autorizados en el presupuesto de ingresos 2024.	En recaudación de participaciones y aportaciones del estado por FISMUN, FORTAMUN, deducciones CONAGUA, teniendo ingresos favorables de acuerdo a lo estimado por recaudar, cumpliendo así la meta de dicho rubro cumpliéndose satisfactoria mente con más de lo esperado a un **101%** con representación de **$53883997.98.** Todo gracias al apoyo del Gobierno del Estado.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	

03,209,6 81.00	Captación de ingreso	40,674, 833.03	70,093, 202.40	27,066, 211.00	71,038, 749.49	58,531, 736.23	44,073, 994.01	62,787, 834.30	28,834, 97.98						399,019,521.81
Clave	Meta	Descripción de actividades.													
7	Elaborar anexos trimestrales de ingresos y justificaciones a las variaciones de ingresos.	En el presente rubro no se realizan elaboración de anexos trimestrales de ingresos y justificaciones a las variaciones de ingresos durante el primer mes del tercer trimestre.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	
4	Documento	-	-	1	-	-	1	-	-					2	
Clave	Meta	Descripción de actividades.													
8	Elaborar registro trimestral de cuentas de orden.	En el presente rubro no se realizan elaboración de anexos trimestrales de ingresos y justificaciones a las variaciones de ingresos durante el primer mes del tercer trimestre.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	
4	Documento	-	-	1	-	-	1	-	-					2	
Clave	Meta	Descripción de actividades.													
9	Elaboración proyecto de las bases generales para el otorgamiento de subsidios, estímulos fiscales, reducciones o descuentos en el pago de contribuciones.	N/A													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	
1	Documento	-	-	-	-	-	-	-						-	

- **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA (DESPACHO)**

Objetivo: coordinar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de Gobierno, así como la elaboración de documentos.														
MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Asistir y participar en reuniones de trabajo convocadas por presidencia municipal y otras dependencias de la admón. Pública Mpal. Para acordar, coordinar y dar seguimiento a directrices, acciones, programas y actividades relacionadas con esta Dirección General.	Asistimos a reuniones de trabajo convocadas por la C. Alcaldesa; así como de funcionarios de las diferentes direcciones.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
32	Reunión	02	03	05	03	03	03	03	03					26
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Convocar, coordinar y conducir reuniones de trabajo con las direcciones de área subordinas a esta dirección general para acordar, implementar, evaluar y validar el avance y cumplimiento de acciones, programas, objetivos y metas de la Dirección General.	Convocamos y participamos en reuniones de trabajo con directores adscritos a esta Dirección General, donde se tratarón asuntos relacionados al avance y mejoramiento de objetivos en proceso. Reuniones para llevar a cabo la planeación, emergencia o costo-beneficio la correcta ejecución de la inversión pública en trabajos de crecimiento urbano y actividades rurales. Reunión con la Dirección de Planeación y Control Urbano para tratar tema de ingresos 2023-2024.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
24	Reunión	02	01	04	02	03	05	02	02					20
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Atender el derecho de petición de la ciudadanía, de actividades y organizaciones y de la comunidad en general, en asuntos relacionados con las funciones y responsabilidades de la Dependencia, trasladarse a	Se atendieron ciudadanos en el despacho, mismos que presentaron peticiones de pavimentación, red de alcantarillado, red de agua potable y mejoramiento de vialidades en diferentes puntos de la ciudad, los cuales se les dará el seguimiento correspondiente.												

61

	celebración de audiencias y reuniones de trabajo en oficinas del despacho y en sitios externos, para acordar acciones de solución a sus planteamientos.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
250	Audiencias	38	15	25	30	30	25	25	25					230
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Coordinar, asistir y participar en cursos, talleres y seminarios de información y capacitación con el propósito de mejorar el desempeño y desarrollo de las funciones y actividades de la dependencia y sus direcciones de área.	Asistencia al curso solicitado por Recursos Humanos y capacitación para añadir información estadística y geográfica para el IMPLAN de Guaymas.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Evento	01	0	01	01	0	01	01	02					07
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Asistir y participar en asambleas y reuniones de trabajo de los organismos de coordinación municipal, Protección Civil y entidades paramunicipales en temas de Infraestructura Urbana, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Rural y Ecología.	Reunión Ordinaria CMCDP 016												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Evento	01	01	01	01	0	01	03	01					09
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Promover, coordinar y supervisar la elaboración de proyectos ejecutivos en materia de infraestructura urbana, ordenamiento territorial, desarrollo rural y medio ambiente para la gestión de inversiones y	Este mes se trabajó en 2 proyectos - PAVIMENTACIÓN BLVD. DACATETE, ENTRE CALZADA CAJEME Y AVE. XIX COL. LÓPEZ MATEOS - REHABILITACIÓN BLVD. DACATETE ENTRE AVE. XIX Y CALLE 4 COL. 1ºDEPENDENCIA												

62

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

	ejecución de obras en el municipio.													
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Proyecto	06	03	03	03	03	03	03	02					26
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Coordinar la realización de procedimientos de licitación de obra pública y/o de adquisiciones y emitir los fallos correspondientes, de acuerdo a los programas de inversión y en observancia a la normatividad federal y estatal vigente.	Durante el mes de agosto del 2024, se llevaron a cabo los siguientes eventos: Juntas de Fallo de obras: 02 - PAVIMENTACIÓN BLVD. BACATETE, ENTRE CALZADA CAJEME Y AVE. XIX COL. LÓPEZ MATEOS - REHABILITACIÓN BLVD BACATETE ENTRE AVE. XIX Y CALLE 4 COL. INDEPENDENCIA												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Acta	0	05	03	03	02	04	04	02					23
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Elaborar informes mensuales y trimestrales de actividades, avances, evaluación y resultados de las funciones realizadas cotidianamente por la dependencia en cumplimiento al programa operativo anual y el plan municipal de desarrollo.	Se elaboró el informe correspondiente al mes de agosto del despacho general.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
16	Informe	01	01	01	01	01	01	01	01					08

- **DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

Objetivo: formular y conducir la política ambiental municipal, concertar con los sectores social y privados la realización de acciones que lleven mejoramiento del ambiente municipal mediante la formulación y aplicación de la política ecológica, esta con miras a la regulación de actividades cuyos efectos afectan los ecosistemas o entornos del municipio.		
MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.

1	Aplicación de la normatividad	Se realizaron un total de 83 visitas de inspección en donde 40 fueron ordinarias, 7 de seguimiento y 36 de manera extraordinaria. Atendiendo problemas con mayor reincidencia como mal manejo de residuos sólidos, mal manejo de aguas residual, problemas con árboles entre otros, además, se aplicaron un total de 32 notificaciones. Los Resolutivos de impacto ambiental se otorgaron 3 a proyectos y hubo 6 recorrido de inspección y vigilancia.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1,100	Sesión	46	35	54	37	38	113	69	123					486
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Gestión y educación ambiental para la sustentabilidad.	Durante el mes de agosto no se llevaron a cabo platicas de educación ambiental debido al periodo vacacional de las instituciones educativas, para lo cual se prevé reiniciar el programa una vez se regularice el periodo escolar.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Documento	0	01	0	4	0	12	0	0					17
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Programa de regulación de la publicidad sonora, fonética y auto parlante.	Durante el mes de agosto solamente se gestionó 1 permiso de regulación de publicidad sonora, fonética y auto parlante de manera anual para el establecimiento de tortillería la familiar. Además, siguen vigentes las tiendas que lo hacen con mayor frecuencia, se pretende programar recorrido de perifoneo el siguiente mes.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
5	Documento	01	01	0	0	01	01	0	01					05
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Participación activa en la comunidad.	Durante el mes de agosto se tuvo asistencia en 2 eventos en banderazo de arranque de obra en ITSON Guaymas y también se realizó entrega de 51 credenciales de personas con discapacidad como apoyo de traslado.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
7	Documento-Fotografía	02	01	04	03	03	05	05	02					23
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Mejora continua.	Se llevó a cabo 4 asistencias para mejora continua en donde se participó en curso "Resolución de Conflictos" impartido por CIF, Reunión de Contraloría Social de CDM, Reunión con delegado de SEMARNAT y Seminario: Rendición de Cuentas y Ley de Responsabilidad Administrativa y Sanciones para el Estado de Sonora.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

06	Fotografía	01	02	04	01	02	01	04	04					22
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Campaña de reforestación	Durante el mes de agosto no se llevaron a cabo campañas de reforestación debido a que se salvaguardo especimin donaciones, de las cuales fueron vendidos aproximadamente mas 350 especies para tener en resguardo en el vivero municipal y programar reforestaciones.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
11	Fotografía	02	01	04	01	C	01	02	0					11
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Campaña de limpieza	Durante el mes de agosto no se programaron campañas de limpieza debido a las altas temperaturas por lo que se prevé se programen durante el siguiente mes.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
7	Reporte	0	0	0	0	0	01	02	0					03
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Curso actualización a prestadores de servicios turisticos	Se está trabajando en el programa de capacitación y en el análisis de propuestas de prestadores de servicios. Esta meta está programada para cumplirse antes del mes de septiembre de 2024.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Constancias	0	0	0	0	0	0	0	0					0

- **DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL**

Objetivo: promover la ejecución de obras y acciones que permitan elevar el nivel de bienestar social de las comunidades, así mismo apoyar las acciones de Gobierno municipal fomentando la participación de la comunidad del área rural para trabajar conjuntamente en la ejecución de Obras y acciones de beneficio.

MES AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Coordinar reuniones del consejo municipal y distrital de desarrollo rural sustentable	No se ha formado el Consejo Municipal y Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, pero se han realizado reuniones en SADER.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

65

8	Reunión	0	0	0	0	0	0	0	2					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Atención directa productores y personas del sector rural que buscan la orientación y el asesoramiento para la gestión a sus demandas.	Se atendieron a 21 productores y personas del sector rural.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
82	Audiencia	10	07	08	08	08	10	11	21	.				82
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Coordinación intermunicipal para llevar a cabo platicas con la población objetivo sobre temas de prevención en el uso de drogas, Medio Ambiente y Protección Civil.	Se realizaron 3 pláticas por parte de la Lic. Tania Valles Rocha del Instituto Estatal de la Mujer en las comunidades del Triunfo Santa Rosa y El Yaqui.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Pláticas	01	03	02	01	01	01	01	02					12
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Seguimiento y evaluación de proyectos productivos en las comunidades rurales del programa de desarrollo rural activos y productivos y otros.	Se realizó verificación en la obra del kiosko de Graciano Sánchez, kiosko Nicolás Bravo, kiosko y arco de bienvenida del Yaqui.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Inspección	01	01	01	01	01	01	03	03					12
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Promoción y gestión de programas especiales en las comunidades rurales (empleo temporal, activos productivos, apoyo a la seguridad etc.)	Se gestiono ante agrícola Lieb y agrícola Ruiz 23 empleos temporales.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Gestión	0	0	0	01	01	01	00	02					05

66

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Clave	Meta	Descripción de actividades.
6	Realizar gestión para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y mejoramiento de los caminos y accesos vecinales del área rural.	Se rehabilitó con 14 km la brecha del bordo de contención del Ej. Francisco Márquez al Ej. El Yaqui paso como también del Yaqui al Ej. Guadalupe Victoria.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8 km	Kilómetros	01	02	03	01	02	01	03	01					14

Clave	Meta	Descripción de actividades.
7	Asesorar a los productores en la formulación de solicitudes ante Dependencias Municipales, Estatales y Federales para buscar la solución a la problemática.	Se asesoraron 21 productores en la formulación de solicitudes ante dependencias Municipales y Estatales.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Asesoría	10	10	09	08	08	10	11	21					85

- DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Objetivo: ejecutar y supervisar las obras públicas, directas y convenidas eficaz y eficientemente a fin de cumplir con los programas de inversión previstos y ajustarse a los objetivos, metas y previsiones de recursos establecidos en los presupuestos de egresos.

MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Integración de los expedientes técnicos necesarios para la programación y ejecución de las obras públicas en el municipio.	FAISMUN: Perforación y equipamiento de pozo profundo en Ejido la Mesa, pavimentación con concreto hidráulico, red de agua potable, red de alcantarillado y alumbrado público, en blvd. Bacalete entre Calzada Cajeme y avenida XIX, colonias Adolfo López Mateos y Sahuaripa. FMD – 2024.Rehabilitación con concreto hidráulico y con carpeta asfáltica, en Blvd. Bacalete entre avenida XIX y calle 4, Colonia Independencia.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Expediente	06	03	03	02	06	05	05	03					33

67

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Realizar de evaluaciones técnicas y levantamientos físicos necesarios para la elaboración de proyectos y presupuestos de obras públicas.	Pavimentación Blvd. Bacalete entre calzada Cajeme y avenida XIX col. López Mateos. Rehabilitación Blvd. Bacalete entre avenida XIX y calle 4 colonia Independencia y la Rehabilitación, balizamientos y alumbrado en salida Sur de calle 25 a Entronque Libramiento San José.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Evaluaciones	08	03	04	03	03	03	03	03					28

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Atender el despacho mediante audiencias a solicitantes de obras, contratistas, funcionarios estatales y municipales en asuntos relacionados con el área de responsabilidad.	Vecinos de Frisco, Niza, Villas de Miramar, Costa Azul, personal de Salud Pública, Colonia Centro, de Calle 20, Col. Independencia, de Casa Hogar de San Carlos, San Bernardo, las Delicias, Yucatán, Cerrito de la Cruz, Independencia rumbo al Pozo, 23 de marzo, Las quintas, Gil Samaniego, La Popular, San Carlos, Privada de Cortés, Gil Samaniego Termoeléctrica, Villas Miramar, Sector Yucatán, personal de tiendas Soriana, Costa Azul, sobre pavimentación, de Colinas del Sol, Gueymas, Norte. Las Palmas apoyo para pavimentación calle Bolonia, 4ta. Etapa Fovissste apoyo con fugas de agua, reporta guamúchiles en mal estado Blvd. las Plazas –Colinas, Guarida del tigre, arreglo calle Piel Jurado, Ciudadano reporta calle esp. De UBR se hizo bache bastante grande, Independencia arreglo de calle en blvd, Colonia Fátima, solicitan bancos parada de camiones en antigua comandancia en calle 31, Colonia Termoeléctrica, Misión del Sol etc

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
300	Audiencias	25	25	25	25	25	25	25	25					200

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Elaboración de informes trimestrales financieros de obras ejecutadas que permitan mostrar el avance del gasto del ejercicio y avance físico de cada una de las obras.	Cierre del 3er. trimestre del 2024, se elabora el 3er trimestre de Avance Físico – Financiero.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Documentos	0	0	1	0	0	1	0	0					2

Clave	Meta	Descripción de actividades.
5	Ejecución, supervisión y control de la obra pública municipal contratada y por administración directa.	Se continúan los trabajos de supervisión en la pavimentación con concreto hidráulico en Calle 7 de Sector Gandareño, Blvd. Benito Juárez entre avenida Guadalupe y calle de la Yarda, colonias las Villas, los Ríos y Guadalupe, avenida Primera entre calle 10 y calle 8 y calle 10 entre avenida primera y avenida 11

68

		segunda colonia el Rosario, Blvd. Benito Juárez entre calle Lago Tororibo y Avenida Luebbert, colonia Miguel Hidalgo y perforación pozo en Ejido la Mesa.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Obras	03	05	03	03	06	05	03	04					32

Clave	Meta	Descripción de actividades.
6	Realización de acciones de mantenimiento y conservación de vialidades urbanas y rurales.	1,325.00 m3 de retiro de escombro, material y basura 112.00 m2 bacheo con carpeta asfáltica caliente 27.62 m2 bacheo con carpeta asfáltica fría 68.35 m2 bacheo con concreto hidráulico 26,250.00 m2 Renivelación de calles 8,000.00 m2 Limpieza de arroyos

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
325	Acciones	25	25	25	25	25	25	25	25					200

Clave	Meta	Descripción de actividades.
7	Realización de acciones de mantenimiento y conservación de parques, jardines, monumentos, escuelas, edificios públicos y vialidades en coordinación con Servicios Públicos y Obras urbanas.	Colado de losas de Concreto en patio de bodega Obras Públicas, rehabilitación centro convivencia Col. 29 de marzo, se inicia con el mantenimiento parte alta Palacio Municipal (capiz y balcón) apoyo con retiro de malezas E. P. Loreto Encinas de Avilés.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
28	Acciones	4	2	3	4	5	3	3	4					28

- **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO**

Objetivo: aplicar y administrar el programa municipal de desarrollo urbano, así como establecer un control de las obras y construcciones **efectuadas** en el municipio a fin de dar cumplimiento a las leyes, reglamentos y disposiciones en materia de desarrollo urbano.	
MES DE AGOSTO 2024	**3ER. TRIMESTRE**
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
1	Constancia de zonificación	La constancia de zonificación, es un documento que especifica el fin al que pueden destinarse determinadas zonas o predios por razón de la ubicación, densidad, o intensidad de uso, conforme al Programa de Ordenamiento Territorial.

85

		El propósito de este documento es informar al solicitante, las características y restricciones que presenta el tipo de zona en el que pretende desarrollar algún tipo de construcción o realizar algún tipo de actividad, de manera que tome las previsiones necesarias y para que no se vea afectado en el proceso de desarrollo de su proyecto. Este documento es un requisito indispensable, para el trámite de la licencia de construcción. Hasta el momento, se han expedido 112 Constancias de Zonificación.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
140	Constancia	16	11	13	19	16	15	11	14					112

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Factibilidad de uso de suelo	La factibilidad de uso de suelo, es un documento técnico oficial, que indica si el uso de suelo es factible para que se desarrolle en un inmueble determinado proyecto de construcción o actividad, conforme a lo estipulado en el programa de ordenamiento territorial de la zona conurbada Guaymas, Empalme, San Carlos. En este periodo se emitieron 122 dictámenes de factibilidad.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
95	Factibilidad	09	13	12	16	20	10	9	13					122

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Licencia de uso de suelo	Posterior a la factibilidad, se aprueba el uso de suelo o destino específico solicitado para un predio determinado dentro de la zona conurbada, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la Norma Ambiental, Protección Civil, factibilidad de servicios y documentación que acredite la propiedad del predio y el respectivo pago de derechos. Por lo que respecto al periodo que se informa, se emitieron 97 licencias de uso de suelo, con las que se da certeza jurídica a los solicitantes, para dar inicio sus proyectos.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Licencia	11	12	8	8	9	8	7	11					97

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Dictamen técnico informativo	Elaboración de dictámenes técnicos informativos.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Dictamen	07	16	16	22	26	17	20	19					142

Clave	Meta	Descripción de actividades.
5	Autorización de proyecto	Es requisito indispensable para la autorización de la Licencia de Construcción en su caso, presentar el proyecto correspondiente ante la dirección y una vez aprobado, se procede a la expedición de la licencia correspondiente, mismas que a la fecha se han autorizado 34 proyectos.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

86

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

50	Autorización.	02	02	7	3	4	7	4	6					35
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Autorización de modificación de proyecto.	Cabe señalar que cuando un proyecto es aprobado y éste, por razones presupuestales o imprevistos requiere de un ajuste en su diseño, el encargado del mismo debe presentarse a la dirección para valorar los cambios y aprobación del proyecto con los nuevos ajustes. Durante este periodo y gracias a la colaboración técnica, tanto del personal de la institución como de los promoventes en analizar a detalle los proyectos previos a su autorización.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Autorización	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Autorización de números oficiales	La Dirección de Planeación Urbana, asigna un número oficial para cada predio que tenga frente a la vía pública y el cual debe colocarse en la parte visible de la entrada de cada predio y ser claramente legible a una distancia mínima de 20 metros. A la fecha, se han autorizado 128 números oficiales, Corporativo Urbanístico del Noroeste y GHDC Urbanizaciones S.A de C.V.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Autorización	0	0	0	0	0	128	0	0					128
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Autorización de nomenclatura	Designar el nombre a las calles de los fraccionamientos que construyen los desarrolladores, o de vialidades que sugieren los ciudadanos con apego a la normatividad, son valoradas y aprobadas por el Ayuntamiento, se dio una autorización nomenclatura, de Inmobiliaria GHDC Urbanizaciones SA de C.V. durante este trimestre.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Autorización	0	0	1	1	0	0	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Folio informativo general (e.g.i.)	Otorgamiento de folios informativos generales (el que se indica).												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	E.Q.I.	63	34	31	34	63	72	31	30					358
10	Autorización de proyecto ejecutivo de urbanización	La Dirección de Planeación y Control Urbano, tiene entre sus facultades y funciones, el analizar, valorar y autorizar la "Carpeta Técnica de Urbanización o Infraestructura", que presentan los desarrolladores para que realicen sus proyectos de áreas de equipamiento, obras de cabeza de electrificación, alumbrado público, señalización, drenaje sanitario, parques, pavimentación, banquetas, vialidades, instalaciones de hidrantes, etc. para su autorización correspondiente. En el presente año, se aprobó 01 carpeta técnica de urbanización para el desarrollo de condominios, se autorizó licencia del												

71

		urbanización para el fraccionamiento, Bello Horizonte Etapa II de Inmobiliaria Amaneceres durante este trimestre.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
02	Autorización	0	0	0	1	0	0	0	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
11	Convenio / autorización.	Se realizó un convenio y autorización en este mes de mayo, GHDC URBANIZACIONES SA DE CV.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
50	Autorización	0	0	1	0	1	0	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
12	Acta de entrega / recepción.	Se elaboraron actas de entrega-recepción de fraccionamientos, Privadas de Cortez S.A de C.V												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Acta	0	0	0	0	0	1	0	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
13	Autorización para relaseuración de régimen de condominio.	Trámite que realiza un desarrollo inmobiliario, que se proyecta para constituirse como régimen condominal y que tiene por objeto estructurar y ordenar la unidad especial integral, en las áreas privativas y comunes. se Autorizaron 2 de relaseuración de régimen de condominio, durante el mes de mayo, Playas de Kino Desarrolladora S.A. de C.V. y GHDC Urbanizaciones S.A. de C.V., Zamorano Baca Carlos, Impulsora Urbana CAISA S.A de C.V.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Autorización	0	0	0	0	1	4	0	0					5
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
14	Congruencia de zona federal marítimo terrestre.	La Congruencia de Zona Federal Marítimo, es un trámite que es presentado por cualquier persona física o moral, interesada en tener derecho a usar o aprovechar de manera sustentable una superficie de playa en Zona Federal Marítimo Terrestre, para que posteriormente la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales autorice su uso. En dicha constancia, se indica el uso autorizado para el predio colindante con Zona Federal Marítimo Terrestre, congruente con el Programa de Ordenamiento Territorial con la Zona Conurbana Guaymas, Empalme, San Carlos y Plan Municipal de Desarrollo. Actualmente, se han emitido 05 dictamen de congruencia, principalmente para actividades recreativas.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Congruencia	0	1	0	0	1	2	0	1					5

72

Clave	Meta	Descripción de actividades.
15	Revocación de licencias o autorizaciones.	La revocación de licencias o autorizaciones, se realiza al detectarse que no se cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable ya por falsedad en la documentación esto, puede surgir con base a una solicitud, denuncia, revisión y por medio de un procedimiento de responsabilidad administrativa, teniendo como objetivo el dar cumplimiento con lo establecido en la norma. En el caso de la autorización, se otorga una vez corroborado que se dio cumplimiento con todos los requisitos establecidos en el marco normativo. A la fecha de este informe, no se ha realizado ninguna revocación de licencia por haber detectado alguna irregularidad en el cumplimiento de los requisitos, denuncia o revisión.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Revocación	0	0	0	0	0	0	0	0					0

Clave	Meta	Descripción de actividades.
16	Propuestas técnicas	No se elaboró propuestas técnicas durante este trimestre, la meta será cumplida durante el siguiente trimestre.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Propuestas	0	0	0	0	0	0	0	0					0

Clave	Meta	Descripción de actividades.
17	Licencias de construcción, ampliación, modificación, prórrogas de licencias.	Las licencias de construcción pueden autorizarse para predios destinados a utilizarse como casa-habitación o bien tengan un giro comercial, otorgadas a quienes cumplen con los requisitos señalados con anterioridad, en estos documentos se indica el tiempo de la vigencia de la misma y la superficie de construcción autorizada, conforme a la reglamentación establecida en la materia. Respecto a la prórroga, se otorga una vez que vence la licencia de construcción y no ha concluido con los trabajos. La ampliación se otorga cuando ya está autorizada una licencia de construcción para trabajos específicos y una vez concluida, se pretende realizar alguna ampliación. Se han realizado 286 ampliaciones, modificaciones y prorrogas a las licencias otorgadas, en las que se incluyen edificaciones destinadas a viviendas, oficinas, locales comerciales, hoteles y construcciones comerciales e industriales. Se expidieron durante este trimestre licencias de construcción, ampliación, modificación y prórrogas, entre estas se otorgó una prorroga a Costesa y licencia de construcción para 17 viviendas a Grupo Mezia.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
196	Licencias	36	22	25	66	39	28	37	33					286

Clave	Meta	Descripción de actividades.
18	Expedición de certificados relativos a la terminación de obra de una edificación y su habitabilidad.	La expedición de certificados de terminación de obra es un trámite que se realiza cuando se ha dado cumplimiento al proyecto de construcción aprobado, manifestando su terminación; lo anterior, una vez hecha la verificación de que se ha concluido con la construcción del proyecto aprobado por la dirección, se emitieron 109 licencias de funcionamiento.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Certificado	13	12	14	30	13	11	7	9					109

Clave	Meta	Descripción de actividades.
19	Alineamientos y números oficiales.	Se refiere como el otorgamiento y número de las calles, a la identificación de lotes o bajos que conforman el predio respecto con la vía pública, se le otorga el número oficial. Actualmente, se han otorgado 510 números oficiales.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
275	Oficios	86	65	62	73	73	91	44	92					606

Clave	Meta	Descripción de actividades.
20	Expedición de dictámenes técnicos para el control y uso de la vía pública.	Se refiere al documento que avala el espacio que, conforme a la solicitud ingresada en la dirección, va a ocupar en la vía pública para evitar en lo posible el conflicto vial y al mismo tiempo no obstruya el derecho peatonal. Dando cumplimiento estricto a los usos del espacio público, atendiendo el 100% de las solicitudes mediante la expedición de 44 dictámenes técnicos.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	U.T.I	07	2	5	9	6	2	8	5					44

Clave	Meta	Descripción de actividades.
21	Elaborar los permisos relativos a la modificación de superficies de terreno y a la realización de dictámenes relativos a los mismos.	El procedimiento de modificación de superficies, es un trámite que realiza el usuario ante la Dirección de Control Urbano y se elabora cuando los datos señalados en el testimonio de la escritura de un inmueble son diferentes a los existentes físicamente en el mismo; por lo que, el propietario solicita la modificación de la superficie de terreno, derivado de un levantamiento topográfico que realiza la misma dirección, en donde consta las medidas y superficie real del predio y a la realización de dictámenes relativos a los mismos, como son subdivisiones, fusiones, Rectificación de medidas y colindancias, deslindes, y de las que se han realizado 164 modificaciones relativas a las superficies. Otorgamiento de permisos de modificación de superficies de terrenos.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
90	Oficios	13	21	17	23	23	19	20	25					163

Clave	Meta	Descripción de actividades.
22	Expedir licencias de anuncios publicitarios.	Se otorga a un ciudadano o empresa que cumple con los requisitos establecidos en el marco normativo, indicando su vigencia, tipo de anuncio, localización y medidas, que normalmente son utilizados en el giro comercial para dar publicidad a los negocios y los cuales deben autorizarse anualmente, conforme

SOMOS GUAYMAS
2021 2024

		a lo establecido a las leyes correspondientes. Actualmente, se han expedido 86 licencias.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
75	Boleta Pago	16	12	9	13	5	16	8	10					86
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
23	Realizar inspecciones a obras dentro del área urbana del municipio y atención a denuncias presentadas en esta dirección.	En el área de inspección y vigilancia de la Dirección de Control Urbano, se realizan recorridos de campo por las diversas zonas del centro de población, para vigilar principalmente que las obras en proceso de construcción cuenten con los permisos establecidos y sean acordes a lo estipulado en la reglamentación en la materia o si es derivado específicamente de alguna denuncia ciudadana. Al momento, se han realizado 652 inspecciones de verificación de obras activas.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
480	Reportes	31	55	152	46	98	65	38	150					652
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
24	Cursos de capacitación para directores responsables de obra.	No se realizaron cursos de capacitación para directores responsables de obra, durante este trimestre porque será cumplida durante el cuarto trimestre.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Boleta Pago	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
25	Cursos de capacitación para el personal.	No se han realizados cursos de capacitación para el personal, durante este trimestre, la meta se cumplirá durante los siguientes trimestres.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Oficios	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
26	Altas y refrendos de directores responsables de obras.	Con el objeto de contar con personal responsable de obra, que garantice el seguimiento y correcto cumplimiento de los proyectos de construcción aprobados y autorizados por la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología, se han realizado 68 trámites de altas y refrendos a Directores Responsables de Obra, con el que se da certeza al seguimiento técnico de la edificación de proyectos de obra.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
44	Boleta Pago	19	15	28	2	0	1	0	2					64

75

Clave	Descripcion	No. Trim.	Ingreso	
1	Constancia de zonificación.	31	14,539	Estos pagos son por peticiones del ciudadano, que solicita constancia de zonificación.
2	Factibilidad de uso de suelo.	14	4,686	Estos pagos son por peticiones del ciudadano, que solicita, factibilidad de uso suelo.
3	Licencia de uso de suelo	8	22,907	Estos pagos son por petición del ciudadano que nos solicitó, licencias de uso de suelo.
4	Dictamen técnico informativo.	15	4,020	Estos pagos son por petición del ciudadano que nos solicitó, dictamen técnico de certificación de domicilio.
5	Autorización de proyecto.	11	220,198	Aprobaciones de proyectos para construir y aprobación de bomberos.
6	Autorización de modificación de proyecto.	0	0	No se llegó a la meta porque no hubo solicitudes por parte de los ciudadanos.
7	Autorización de números oficiales.	0	0	No se llegó a la meta porque no hubo solicitudes por parte de los ciudadanos.
8	Autorización de nomenclatura.	0	0	No se llegó a la meta porque no hubo solicitudes por parte de los ciudadanos.
9	Folio informativo general (e.g.i.)	13	3,484	Permisos para construcción de tumba y contestación de solicitud de corrección de oficios.
10	Autorización de proyecto ejecutivo de urbanización.	0	0	Este pago es para la autorización de proyecto de urbanización
11	Convenio / autorización.	0	0	Este es el pago para realizar convenio
12	Acta de entrega / recepción.	0	0	No se llegó a la meta porque no hubo solicitudes por parte de los ciudadanos.
13	Autorización para instauración de régimen de condominio.	0	0	Estos pagos son para la autorización de 3 instauraciones de régimen de condominio.
14	Congruencia de zona federal marítimo terrestre.	2	585,728	Este pago es para autorización de congruencia de uso de suelo en zona federal.
15	Revocación de licencias o autorizaciones.	0	0	No se llegó a la meta porque no hubo solicitudes por parte de los ciudadanos.
16	Propuestas técnicas.	0	0	No se llegó a la meta porque no hubo solicitudes por parte de los ciudadanos.
17	Licencias de construcción, ampliación.	32	674,301	Estos pagos son por petición del ciudadano que nos solicitó, licencias de construcción, prorrogas

76

	modificación prorrogas de licencias			de construcción, terminación de obras, demolición, regularización de construcción, ampliación de construcción, construcción de losa.
18	Expedición de certificados relativos a la terminación de obra de una edificación y su habitabilidad.	0	11,715	Estos pagos son por peticiones del ciudadano, que solicita, licencia de funcionamiento para establecimientos comerciales.
19	Alineamientos y números oficiales.	106	42,010	Estos pagos son por petición del ciudadano que nos solicitó, alineamientos y números oficiales.
20	Expedición de dictámenes técnicos para el control y uso de la vía pública.	4	5,050	Estos pagos son por petición del ciudadano que nos solicito, dictamen técnicos informativo para vendedores ambulantes, solicitud e ruptura y/o ocupación de vía pública.
21	Elaborar los permisos relativos a la modificación de superficies de terrenos y a la realización de dictámenes relativos a los mismos.	29	53,014	Estos pagos son por petición del ciudadano que nos solicitó, subdivisión, fusión, rectificación de medidas y colindancias, deslindes.
22	Expedir licencias de anuncios publicitarios.	4	121,424	Estos pagos son por petición del ciudadano y de diversas empresas que nos solicitó, permisos para anuncios publicitarios.
23	Realizar inspecciones a obras dentro del área urbana del municipio y atención a denuncias presentadas en esta dirección.	150	0	Son las visitas de supervisión que realizan los inspectores, a diversas colonias de la ciudad y a diferentes comercios.
24	Cursos de capacitación para directores responsables de obra.	0	0	No se llevó a cabo ninguna capacitación en este mes.
25	Cursos de capacitación para el personal	0	0	No se llevó a cabo ninguna capacitación en este mes.
26	Altas y refrendos de directores responsables de obras.	2	3,852	No se recibió ningún pago durante los siguientes meses, porque ya se cerró el día último de marzo la elaboración de refrendos para los directores responsables de obra.
	Total del gasto de la unidad responsable	**439**	**1'673,063**	
Otros				
	Documentos que ingresaron en el mes.	280		Solicitudes de diversos trámites y denuncias ciudadanas.

	Boletas para pagos de permisos.	302		
	Permisos y oficios expedidos en el mes.	374		

- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

Objetivo: Mantener contacto directo con empresarios, inversionistas potenciales e instancias de Gobierno, para atraer inversión económica al municipio de Guaymas; así mismo, verificar que cada una de las áreas de la dirección de des. Económico y turístico, este cumpliendo sus metas en los tiempos acordados.

AGOSTO DE 2024		SER. TRIMESTRE											
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
1	Reporte de inversiones	Se realizó oficio de solicitud a la Dirección de Infraestructura Urbana el listado de los proyectos de inversión del mes de agosto.											
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Listado	0	1	1	1	1	1	1	1					7
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
2	Reunión con representantes de los diversos sectores económicos, Instituciones no gubernamentales y diferentes niveles de Gobierno.	- Reunión Delfinario Sonora, Nora Valenzuela - Mejora regulatoria - Raúl Montaño desarrollo Económico Cajeme - Sebastián Ruelas - Organizador de eventos y promotor turístico - Secretario de Ayuntamiento, Protección Civil, Comisario de San Carlos staff organizador del Evento Guaymasa. - Reunión con Informática e Ingreso. Tema: Ventanilla Única de trámites Reunión Evento Joyas del Mar de Cortés Reunión Evento Joyas del Mar de Cortés. Vendedores Ambulantes/ Instituto del Deporte. Reunión Colegio de Arquitectos, Manuel Lizárraga.											
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
11	Reunión	0	3	3	2	3	7	5	8					31

- COORDINACIÓN DE PESCA

Objetivo: Promover la productividad del sector pesca, acuacultura y maricultura, mediante el apoyo asesoría, investigación capacitación y financiamiento de sus actividades.		
AGOSTO DE 2024		SER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

1	Integración de expedientes de sociedades COOP. De pescadores.	Se realizó 01 solicitud de certificado de seguridad marítima para la Mar de Cortez JFO S.C. R.L. DR C.V. Se realizaron 04 solicitudes certificados de seguridad marítima de la sociedad cooperativa denominada pescadores libres las playitas SC de RL de CV. Se realizaron 05 certificados de seguridad marítima de la sociedad cooperativa denominada goces de la carrera. Se realizaron 08 solicitudes de certificado de seguridad marítima la colorada del medio S.C. de R.L. Se realizaron 04 certificados de seguridad marítima las DALLANAS S. C DE R.L. Se realizaron 03 certificados de seguridad marítima para Enrique Winkler Lucero S.C. DE R.L. Se realizaron 08 certificados de seguridad marítima S.C.P. el cerro las calaveras. Se realizó 01 certificado de seguridad marítima Noé Ozuna González. Se realizaron 15 certificados de seguridad marítima para Empalme- Guaymas S.C. DE R.L. Se realizaron 10 solicitudes de certificados de seguridad marítima para S.C.P.P Antonio Soltelo veles S.C. R.L. DE C.V. se realizaron 05 certificados de seguridad marítima punta mero JM S.C. R.L. DE C.V.) Se realizó una solicitud de renovación de permiso de pesca comercial de escama Jesús Eduardo Ortiz Sánchez llenado de los formatos conapesca-01-003, solicitud electrónica en formato conapesca-01-088 (SAP) escrito libre solicitud de permiso, así mismo se integró el expediente completo que consiste en (acta y bases constitutivas, acta de asambles, certificados de matrícula para embarcaciones menores, facturara de embarcaciones menores, motores fuera de borda y artes de pesca, RNPYA.) Se realizaron 02 solicitudes de permiso de pesca comercial de calio y pulpo denominada punta ploma de cv la cual consiste en el llenado de los formatos conapesca-01-003, solicitud electrónica en formato conapesca-01-066 (SAP) y escrito libre de solicitud de permiso, así mismo se integró el expediente completo que consiste en (acta y bases constitutivas, acta de asambles, certificados de matrícula para embarcaciones menores, facturara de embarcaciones menores, motores fuera de borda y artes de pesca, RNPYA.) Se realizaron 01 solicitudes de permiso de pesca comercial de pulpo denominada S.C. de Buzos y Pescadores Agustina Tapia Ahumada, S.C. DE R.L. la cual consiste en el llenado de los formatos conapesca-01-003, solicitud electrónica en formato conapesca-01-066 (SAP) y escrito libre de solicitud de permiso, así mismo se integró el expediente completo que consiste en (acta y bases constitutivas, acta de asambles, certificados de matrícula para embarcaciones menores, facturara de embarcaciones menores, motores fuera de borda y artes de pesca, RNPYA.)

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
160	Expedientes	23	12	7	56	11	15	29	41					194

39

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Realizar recorridos por los embarcaderos y sitios de pesca para monitoreo de actividad productiva y pláticas de concientización para pescadores.	Realizo recorridos en los muelles para la supervisión de equipos para las actas circunstanciadas de hechos.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Evaluaciones	0	0	0	0	0	0	0	1					1

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Asesoría para los trámites de renovaciones y nuevas solicitudes de permisos para pesca comercial.	Se asesoró a las siguientes sociedades cooperativas a realizar sus avisos de arribos en los cuales se declaran sus volúmenes de captura, días trabajados, ya que esto se debe de realizar dentro un plazo de 72 hrs de acuerdo con los artículos 45° fracción VIII y 47° del Reglamento de la Ley de Pesca. BAHIA DE GUAYMAS EMPALME SC DE RL con 5 arribos de pesca y a GAJIVE SC DE RL DE CV con 3 arribos de pesca. AGUSTINA TAPIA AHUMADA S.C. R.L. con 1 aviso de arribo. FRANCISCO FLORES FLORES con 3 avisos. DALLANAS con 1 aviso de arribo. SERI MUERTO con 3 arribos PUNTA MERO con 1 aviso.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Audiencias	05	05	05	24	17	11	7	17					92

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Elaboración de informes mensuales.	Se elaboró y entrego el informe mensual de actividades para la dirección.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	01	01	01	01	01	01	01	01					08

Clave	Meta	Descripción de actividades.
5	Realizar actividades para promover el cuidado del medio ambiente de Guaymas y San Carlos en coordinación con instituciones educativas, sector empresarial y entes de Gobierno.	No se programó actividad de limpieza para este mes.

40

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Actividad	0	0	01	0	0	0	0	0					01

- COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Objetivo: Formular y ejecutar planes y programas de fomento a la inversión económica del municipio de Guaymas, con la participación integral del sector público, social y privado.		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Promoción de curso de capacitación para emprendedores y microempresarios.	Promoción de capacitación sobre "Sostenibilidad para el Posicionamiento de mi Empresa". Convocatoria dirigida a emprendedores y empresarios para impulsar la competitividad de tu empresa y generar mayores oportunidades en el mercado a través de la sostenibilidad, en coordinación con Secretaría de Economía, Bancomext y Nacional Financiera. Promoción de curso de capacitación "¿Como funciona Mercado Crédito?" Capacitación para emprendedores y MiPYMES a través de Mercado Libre. Promoción de curso de capacitación para empresarios "Profesionalización de empresas" Capacitación dirigida a empresarios para hacer crecer tu negocio. Promoción de Seminario "Los Dilemas de la Continuidad de la Empresa Familiar" Capacitación dirigida a empresas familiares con el apoyo de Bancomext y Nacional Financiera. Promoción de plática en línea "La información en la Gaceta de Propiedad Intelectual al alcance de tu mano" Plática en vivo a través de IMPI.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Promoción	0	1	1	2	6	3	8	0					21

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Asesorías para MYPIMES.	Asesoramiento para la participación en mercadito empresarial

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Listado	1	1	1	1	1	1	1	1					8

R1

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Reunión con Secretaría de Economía del Gobierno Del Estado y/o Comisión de Mejora Regulatoria.	Reunión con Secretaría de Economía y/o Mejora Regulatoria. Se realizó Video llamada con encargado de Mejora Regulatoria de Cajeme para compartir procesos, sistemas de simplificación en tema de Ventanilla Única. Reunión con Secretaría de Economía y/o Mejora Regulatoria. Se tuvo la visita de promotor de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, para ver status de expedientes y reestructuras en proceso.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reunión	1	0	2	0	3	1	0	2					9

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Asistir y participar en eventos empresariales.	No se programó evento empresarial durante el mes de agosto

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Evento	0	1	0	0	0	0	0	0					1

Clave	Meta	Descripción de actividades.
5	Mercadito empresarial.	Solo restaba programado un evento para este trimestre y se llevó a cabo en el mes de julio.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Evento	0	0	0	0	0	0	1	0					1

Clave	Meta	Descripción de actividades.
6	Gestión de financiamientos.	Se realizó firma de inversiones de financiamiento ante FIDESON para empresa de BARRENTA.

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Gestión	1	1	2	1	0	1	1	1					8

- COORDINACIÓN DE TURISMO

Objetivo: Desarrollar y ejecutar estrategias para incrementar la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, para posicionar al municipio de Guaymas como un destino competitivo		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Dinámica de promoción y visitas.	Promoción de Parque Infantil en redes sociales, promoción de cruce de bahía Miniatur en redes sociales, rodillo para evento Guaymazo off road 2024.

R2

SOMOS GUAYMAS
2021 -2024

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
7	Evento	0	2	1	1	2	2	1	3					12
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Cursos de capacitación turística.	Este mes no se programó curso de capacitación por disponibilidad de temas y por temporada alta del periodo vacacional.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Curso	-	-	1	0	0	1	0	0					2
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Ocupación hotelera.	Se gestionó el reporte de ocupación hotelera a través de la OCV Guaymas- San Carlos.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Promoción de circuito turístico.	Se atendió visita de turistas procedentes de Rusia en Palacio Municipal.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
7	Producto	0	1	2	1	1	3	2	1					11

- COORDINACIÓN DE FOMENTO A LA INVERSIÓN

Objetivo: Formular y ejecutar planes y programas de fomento a la inversión económica del municipio de Guaymas, con la participación integral del sector público, social y privado.														
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Asistir y participar en eventos relacionados a la coordinación.	No se programó evento en este mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Evento	0	1	1	0	1	1	1	0					6
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Promoción de vacantes.	Se atendió a 10 empresas para la publicación de sus vacantes en la bolsa de trabajo.												

03

Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Listado	1	0	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Recaudación de datos estadísticos.	Se recaudó la información estadística del mes de julio y se presentó reporte mensual.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Vinculación con Universidades.	Se asistió a la reunión de vinculación de CONALEP para toma de protesta del nuevo consejo.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reunión	0	1	0	0	0	0	0	1					2
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Promoción de cursos empresariales.	No se programó curso de capacitación para este mes por cuestión de agenda.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Curso	-	-	-	-	1	2	1	0					4
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6	Feria del empleo.	Esta por reprogramarse la fecha por disponibilidad de sede para llevarla a cabo. Pendiente por confirma fecha.												
Meta anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Reunión	-	-	-	-	-	-	-	-					-

- COORDINACIÓN DE FESTIVIDADES

Objetivo: La planeación, organización y realización de entretenimiento para el guaymense.		
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
1	Carnaval	Reunión de la Coordinación de Festividades Carnaval Guaymas 2025. Se celebró una reunión dentro de la Coordinación de Festividades con la finalidad de empezar a desarrollar las actividades y logística del Carnaval Guaymas 2025.

04

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Evento	-	1	-	-	-	-	-	1					2
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Apoyo para eventos especiales con distintas dependencias.	Asistencia al curso de resolución de conflictos ISM. Dentro de las actividades asistió de la coordinación se asistió al curso de resolución de conflictos impartido por el Instituto Sonorense de la Mujeres. Asistencia al curso de Zona Selva. Capacitación y curso de protocolo de actuación de ZONA SALVA.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Evento	0	0	2	0	0	4	3	2					11
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Apoyo en eventos de empresas, instituciones educativas y sociedad en general.	Recepción de carro alegórico. Se recibió el carro alegórico (cambio Adada) que fue utilizado en las Fiestas de Nuestra Señora del Carmen en el municipio de Guaymas. Esto con la finalidad de promover y fomentar las fiestas dentro de la región. Revisión física del estado actual de las básculas. Con la finalidad de dar el mantenimiento preventivo de las unidades (básculas) se realizó la inspección física de cada una, para la reposición y mantenimiento de llantas.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
9	Evento	8	1	2	10	8	13	12	2					46
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Actividades administrativas.	Se realizo el reporte de actividades del mes de agosto.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

Objetivo: Coordinar y evaluar los programas de la dependencia a fin de asegurar el cumplimiento eficaz y eficiente de los objetivos y metas.		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**
1	Presentar a la Presidenta Municipal los asuntos de competencia de la Dependencia para su aprobación y rendir	Se viene cumpliendo con la meta programada, ya que se informa de los asuntos de nuestra competencia en forma diaria debido a las tareas asignadas a cada Departamento de esta Dependencia para dar cumplimiento al Informe Mensual.

85

	Informe mensual de avance.													
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
18	Minuta	4	4	4	4	4	25	4	19					68
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Elaborar y Coordinar la implementación de los programas a cargo de las unidades responsables de la Dependencia.	Se cumplió la meta programada, ya que los programas de trabajo se vienen haciendo semanalmente para que los objetivos propuestos se lleven a cabo en el día señalado en el programa.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
28	Programa	4	4	4	4	4	4	4	4					32
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Administrar y gestionar el presupuesto de la Dependencia.	El presupuesto de la dependencia se revisa cada semana para que se lleve un buen control del mismo.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	1	4	4	4	4	4	4	4					29
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Coordinar y organizar los procesos administrativos de la Dependencia.	Se lleva a cabo una revisión de los procesos administrativos.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	2	4	4	4	4	4	4	4					30
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Elaborar y gestionar un programa de mantenimiento y mejoras a las instalaciones de la Dependencia.	Se continúa trabajando en las mejoras de la dependencia en cuanto se aprueben recursos para la siguiente etapa.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Programa	1	0	0	4	4	2	4	4					21
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												

86

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

6	Elaborar Plan de adquisición de Maquinaria, Equipo y Vehículos utilitarios que requiere la Dependencia para su operación.	El Plan de adquisición de Maquinaria, Equipo y Vehículos utilitarios, se elabora a final de año y se ejecuta a inicios del siguiente.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Plan	1	0	0	0	0	0	0	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Elaborar el programa de cursos y talleres de capacitación para elevar la calidad de los servicios.	La elaboración del programa se presenta al iniciar el año.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Programa	1	0	0	0	0	0	0	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Coordinar y supervisar la ejecución del programa de capacitación de la Dependencia.	Los cursos de capacitación del personal de la dependencia van de acuerdo a las necesidades de trabajo de cada área.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Registro	1	0	0	0	0	0	0	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Revisar y actualizar los manuales de organización y de procedimientos y de servicio público	Se tiene actualizado el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos se encuentra en proceso de revisión.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	Manuales	1	1	0	0	0	0	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
10	Supervisar las actividades de las unidades responsables de la Dependencia	La supervisión de las actividades de las unidades responsables se realiza diariamente con la asistencia de cada uno de los encargados de cada área para darle seguimiento al programa de trabajo propuesto o su modificación en caso de que salga algo imprevisto, se asienta en una minuta.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
45	Minuta	26	24	22	30	27	35	26	27					203
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
11	Elaborar el Informe Mensual de Actividades y cumplimiento de metas de la Dependencia.	Se presentó el informe mensual de actividades y los informes semanales solicitados por la Presidencia.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
45	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4					32

- COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Objetivo: Proporcionar a la población el servicio de alumbrado a fin de iluminar adecuadamente la ciudad y población del municipio.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Atender solicitudes de la ciudadanía respecto Alumbrado Público de la Ciudad	Se incrementaron las solicitudes de servicios, debido a la contingencia por la afectación del alumbrado público por los fenómenos naturales que se presentaron (lluvia con viento).												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4000	Solicitudes	347	213	209	249	253	360	359	395					2385
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Mantenimiento, reparación de lámparas, controles y líneas del Alumbrado Público	En este mes de agosto se atendieron se atendieron más falsos contactos y reparación de líneas por la afectación de la lluvia y viento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4000	Servicios	194	606	250	274	286	218	250	335					2313
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Reposición de lámparas de Alumbrado Público (vapor de sodio, aditivo metálico o similares)	Se han estado reparando lámparas usadas de vapor de sodio y aditivo metálico para instalarse en las colonias.												

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4000	Unidad	58	98	819	206	66	3	7	14					1242
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Mantenimiento, reparación, reposición y/o instalación de lámparas led.	Por las afectaciones de lluvias y vientos de temporada solo se efectuaron reparaciones en las lámparas led, cambiándolas la foto celda dañada o reparación de falso contacto en diferentes partes de la ciudad.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4000	Unidad	264	135	72	127	333	386	466	508					2291
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Instalación, mantenimiento, reparación y/o substitución de cableado eléctrico.	Se utilizó cable para la instalación de lámparas y reparación de líneas en la ciudad.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20000	Metros	660	3088	1073	165	318	160	772	119					6356
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Instalación, mantenimiento, retiro y/o reposición de postes de Alumbrado Público.	En este mes se efectuó reparación y mantenimiento de postes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
200	Unidad	3	26	2	5	28	3	8	4					79
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Llevar a cabo instalaciones eléctricas con motivo de eventos especiales.	Los servicios e instalaciones eléctricas con motivo de eventos especiales.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Servicio	31	59	21	13	14	8	18	10					174
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Informe de actividades de la Coordinación de Alumbrado	Se hace un reporte semanal, solo hacer el reporte mensual.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	3	4	4	4	4	4	4	4					31

89

- LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA

Objetivo: Proporcionar los servicios de limpieza y recolección de basura a fin de contribuir a mejorar las condiciones generales de salud de la población municipal.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Barrido mecánico de calles.	Se viene rebasando la meta estimada mensual, pese a que la barredora ya no se encuentra en buenas condiciones de trabajo.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
400000	ML	395	39415	34000	0	7071	73602	550442	69697					974615
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Programa de descacharre.	En este mes se hizo descacharre apoyando al sector salud en las colonias.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
18	Toneladas	13	2	6	3	7	5	2	15					62
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Dotación de agua potable, regado de calles y áreas verdes	En este mes no se entregó el suministro de agua potable, ya que se encuentra en reparación la pipa en el taller												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
480000	Litros	5[illegible]	5[illegible]	3[illegible]	2[illegible]	[illegible]	0	0	0					170000
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Limpieza y acarreo de escombro, tierra, ramas y/o basura, en vialidades y predios urbanos.	En la limpieza de calles y lotes baldíos de la ciudad en este mes agosto se han levantado 740 Toneladas de tierra y escombro debido a los trabajos de limpieza en las vialidades en la ciudad más que el mes pasado.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40000	Toneladas	708	480	894	859	1082	617	699	740					6861
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Informe de actividades de barrido, descacharre, suministro de agua, riego y limpieza	Se viene cumpliendo con el informe semanal de trabajo.												

90

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4					32
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6	Servicios otorgados limpia y recolección	Debido al cumplimiento eficiente de la recolección de basura domiciliaria y la limpieza en la ciudad, se han recolectado al mes de agosto 27,182 toneladas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
44000	Toneladas	3629	3159	3366	3640	3379	3059	3622	3458					27182
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
7	Disposición del relleno sanitario.	En la disposición en el Relleno Sanitario al mes de agosto va da 28,684 Toneladas que va de acuerdo a lo que se recibe diario en el Relleno Sanitario.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60000	Toneladas	3866	3333	3545	3720	3566	3232	3600	3823					28684
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
8	Informe de operaciones del Relleno Sanitario y recolección domiciliaria.	Los informes se vienen presentando semanalmente para dar cumplimiento a los informes del mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4					32

- **MERCADO MUNICIPAL**

Objetivo: proporcionar el servicio de mercado en condiciones de seguridad e higiene.														
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Llevar a cabo reuniones mensuales con los locatarios.	Se ha venido cumplimiento con las reuniones con los locatarios siendo 4 en el mes de agosto.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Reunión	4	5	4	4	4	4	4	4					33
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Vigilar que los locatarios cumplan con el Reglamento.	Se viene cumpliendo con las visitas y recorridos diarios con los locatarios para ver sus necesidades o problemas que se presentan, siendo 2 en este mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Visita	26	25	24	26	26	25	11	21					184
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Elaborar e implementar plan de mejora de las instalaciones y el edificio.	En las mejoras se le ha dado una especial atención en la limpieza y mantenimiento de los pasillos e instalaciones del edificio.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Acciones	30	29	31	32	30	31	27	38					248
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Informe Mensual de actividades y gestiones realizadas por la coordinación.	Se vienen haciendo los informes semanales para darle cumplimiento al informe mensual.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4					32

- **PANTEONES**

Objetivo: Proporcionar los servicios de inhumación, exhumación, conservación y mantenimiento de panteones.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Construir gavetas	En la construcción de gavetas ve de acuerdo al número de inhumaciones que se presentan en el mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
300	Gaveta	21	33	20	25	8	35	33	26					161
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Emitir solicitudes de licencia para construccion de lápidas	Las licencias que se emiten, van de acuerdo a las solicitudes que se presentan las personas para construccion de lápidas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Licencia	10	12	8	7	3	8	9	8					65
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Emitir solicitudes y proporcionar los servicios de inhumación, exhumación y re inhumación.	Se han emitido 461 solicitudes de servicios de inhumación, exhumación y re inhumación en lo que va del año, que va de acuerdo a las defunciones que se presentaron en el mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
400	Solicitud	71	67	66	60	19	84	69	75					461
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Elaborar y revisar avances de un programa de limpieza y conservación de las instalaciones existentes en los panteones.	Se realiza un programa de limpieza y conservación por semana de las instalaciones de los Panteones Municipales.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Programa	4	4	4	4	4	4	4	4					29
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

93

6	Implementar un programa de limpieza y conservación de las instalaciones existentes en los panteones.	Se hicieron 35 acciones de limpieza y conservación en las instalaciones de los Panteones Municipales en el mes con una mejorar la imagen de los mismos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
120	Acción	29	22	22	24	4	30	29	35					195
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Implementar un programa de elaboración de tapas de gavetas	Se elaboraron 200 tapas de gavetas, que van de acuerdo al material que se proporciona por el presupuesto asignado.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3600	Tapas	200	175	150	150	50	265	200	300					1391
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Elaborar informe de cumplimiento de metas.	Se elaboran 4 informes semanales de actividades realizadas en los panteones.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	informe	4	4	4	4	4	4	4	4					32

- **COORDINACIÓN DE LIMPIA CONSERVACIÓN DE CALLES**

Objetivo: Proporcionar los servicios de mantenimiento y conservación de calles		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Elaborar y monitorear avances del programa de limpieza manual de boulevares, calles, banquetas y de limpeza manual, conservación y mantenimiento de (panteones, parques y canchas deportivos.	Se viene cumpliendo con los programas y monitoreo semanal en los boulevares calles, banquetas y limpieza manual de parques y campos deportivos

24

51

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Programa	4	4	4	4	4	4	4	4					32
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Implementar el programa de limpieza manual de bulevares, calles y banquetas.	El barrido manual de boulevares, calles y banquetas de la ciudad se viene cumpliendo para dar una buena imagen de limpieza a la ciudad.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
220000	ML	8329	8343	10308	11428	7838	10703	8541	8389					74973
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Mantenimiento y limpieza manual de calles y banquetas de la ave Serdán y primer cuadro de la ciudad.	En este rubro se viene dando especial énfasis en la limpieza del primer cuadro de la ciudad con el barrido manual de tambitos de recolección de basura en el papeleo de calles y banquetas para dar una buena imagen a la ciudadanía.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
280000	ML	301000	280900	364200	297500	283800	238800	128000	348200					2428600
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Implementar el programa de limpieza manual de bulevares, calles y banquetas en colonias.	Continuamos con el programa de limpieza manual de boulevares, calles y banquetas de las colonias en el barrido manual.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100000	ML	8329	8343	10308	11428	7838	10703	8541	8389					74973
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Realizar la limpieza de áreas destinadas a eventos especiales.	Se concentró al personal en la limpieza de calles y boulevares principales de la ciudad, por los eventos especiales que se presentaron en el mes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
200	Servicio	36	26	33	52	36	46	37	29					295
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

95

7	Elaborar informe de cumplimiento de metas.	Se viene cumpliendo con los informes semanales.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4					32

- **COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES**

Objetivo: Proporcionar los servicios de inhumación, exhumación, conservación y mantenimiento de panteones.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Elaborar y monitorear avances del programa de limpieza manual, conservación y mantenimiento de plazas, monumentos y parques públicos.	Se realiza monitoreo semanal al programa trabajo de limpieza manual, conservación y mantenimiento de plazas, monumentos y parques públicos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Programa	4	4	4	4	4	4	4	4					32
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Implementar el programa de limpieza manual, conservación y mantenimiento de plazas, monumentos y parques públicos.	Se viene rebasando la meta mensual, ya que se implementó un operativo de limpieza y conservación de plazas, monumentos, camellones, boulevares en toda la ciudad con buenos resultados para presentar una buena imagen a los visitantes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
200000	M2	97682	182283	311576	242636	173226	180233	117458	139781					1404875
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Implementar el programa de limpieza manual de escuelas públicas, iglesias	En este mes se concentró al personal en atender la limpieza en los principales boulevares y calles de la ciudad.												

96

	y otras áreas destinadas al uso público													
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
230000	M3	2327	6987	0	1	0	0	158	5813	1629 8				15256
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Elaborar y monitorear avances del programa de creación, mantenimiento y conservación de áreas verdes.	El programa se monitorea constantemente en cada semana de cada mes para checar las áreas verdes de la ciudad.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Programa	1	1	1	2	4	3	4	2					18
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Implementar el programa de creación, mantenimiento y conservación de áreas verdes	Se viene trabajando en este programa.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
5000	M2	-	-	-	-	500	1804	0	0					2304
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Llevar a cabo el riego de áreas verdes conforme al programa elaborado.	Nos vienen afectando la falta del agua potable por tuberías por la escasez del vital líquido pero se cumple la meta mensual de riego.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Servicio	5	1	0	15	13	38	30	8					111
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Llevar a cabo la limpieza de áreas destinadas a eventos especiales.	Se viene dando especial atención en el barrido y limpieza de las Plazas y Malecón Turístico del Centro de la Ciudad por la asistencia de gente que nos visita en el periodo vacacional.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

97

800	Servicio	127	151	102	96	112	114	126	101					905
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Elaborar informes de cumplimiento de metas.	Se viene cumpliendo con los informes semanales.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4					32

- DIRECCIÓN DE TALLERES

Objetivo: Proporcionar los servicios de mantenimiento, conservación y mantenimiento de pantheones.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Elaborar e implementar programa de mantenimiento preventivo de la maquinaria, equipo (Manual, eléctrico y neumático), así como de vehículos utilitarios de la Dependencia.	Conforme al programa de trabajo, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento para llevar un buen control de los servicios e insumos del mantenimiento preventivo de la maquinaria, equipo y vehículos utilitarios de la Dependencia.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Programa	4	4	4	4	4	4	1	4					33
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Realizar inspecciones diarias pre-y post- turno de trabajo en la maquinaria y equipo de trabajo de la Dependencia.	Se realizaron 755 inspecciones diarias pre y post turno a la maquinaria y equipo de trabajo, rebasando la meta estimada del mes que es 330.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3600	Inspección	521	502	491	521	484	528	535	755					4385
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Realizar inspecciones quincenales a los	Se realizaron 96 inspecciones quincenales a los vehículos utilitarios de la Dependencia.												

98

53

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

	vehículos utilitarios de la Dependencia.													
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4000	Inspección	2	5	26	30	30	30	11	26					163
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Llevar a cabo los servicios de mantenimiento preventivo indicado por el fabricante para la maquinaria, equipo y vehículos utilitarios de la Dependencia.	Se realizaron 1262 servicios de mantenimiento preventivo de la maquinaria, recolectores y equipo de trabajo, incrementados más los servicios preventivos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4000	Servicio	945	926	938	1044	1032	969	1167	1262					8283
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Llevar a cabo los servicios de mantenimiento correctivo que se requieran en maquinaria, equipo y vehículos utilitarios de la Dependencia.	Se llevaron a cabo 107 servicios de mantenimiento correctivo a la maquinaria, equipo y vehículos utilitarios, para su buen funcionamiento.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2000	Servicio	133	133	154	128	161	120	136	107					1072
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6	Realizar el mantenimiento mensual de herramientas manuales, eléctricas y neumáticas utilizadas en las operaciones de la Dependencia.	Se hizo 2 servicios de mantenimiento preventivo a la herramienta eléctrica, por encontrarse en óptimas condiciones de trabajo.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Servicio	4	4	5	1	0	1	4	2					25
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												

99

7	Elaborar informe semanal de movimientos en el Almacén de materiales	Se elaboraron cuatro informes relativos al manejo de materiales del almacén.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4					32
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
8	Elaborar Informe Mensual de actividades realizados Talleres	Se rindieron en tiempo y forma tanto los informes semanales, para presentar el informe mensual de los servicios realizados en talleres.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4					32

- **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Objetivo: Desarrollar acciones tendientes a conducir, gestionar, apoyar y planear las actividades de la dependencia, desde un marco normativo, a través de las áreas que integran la institución, para promover más y mejores servicios que inciden en una mejor calidad de vida de la población con carencias y en situación vulnerable.

AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Brindar apoyo asistencial a personas en situación vulnerable y/o con carencias sociales.	Durante el mes de agosto se otorgaron los siguientes apoyos en beneficio de las familias vulnerables de Guaymas: 1 andadero para persona con problemas para caminar, 1 abanico, 4 colchones, 3 cobijas, 15 piezas de ropa, 4 paquetes de pañales, 1 caja de toallitas húmedas, 1 paquete de agua embotellada, 1 kit de aseo personal, y 1 jabón. APOYOS DIRECTOS ENTREGADOS: 35 TOTAL, DE PERSONAS BENEFICIADAS: 20												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Otorgar apoyo alimentario a personas con	Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades con la finalidad de mitigar la carencia alimentaria de las personas vulnerables.												

100

	carencia alimentaria y acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.	1 actividad de entrega de alimento preparado para personas en situación de calle, son un total de 64 platos de comida, en oficina se entregaron 116 desayunos y 73 durante la jornada realizada en la colonia Fátima, así mismo fueron entregadas 23 cajas de leches y 21 cajas de galletas y 46 despensas en apoyo a familias con carencias. BENEFICIADOS DESPENSAS: 145 TOTAL DE APOYOS DIRECTOS: 348 TOTAL DE BENEFICIADOS: 513 El personal de la dependencia que realiza actividades en apoyo al sistema DIF Guaymas en comedor de CIAS Fátima otorgaron un total de 1,451 unmidas calientes a familias vulnerables. Beneficiados Comedor CIAS Fátima: 1,451

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Acondicionamiento de las instalaciones y de unidad móvil para ofrecer desayunos en Comedor Infantil.	Las instalaciones de CIAS Fátima ya acondicionadas y operando a través del programa Alimentario de DIF Guaymas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Habilitación	-	-	1	-	-	-	-	-					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Participar en reuniones de coordinación del programa FISM, programas estatales y federales para la gestión de apoyos de vivienda y la conformación de Comités Ciudadanos de Obras y Tramitar solicitudes para la construcción de cuartos y/o mejoramiento de vivienda	Atención a 26 personas que asistieron a oficina para solicitar algún apoyo de vivienda (cuarto adicional: 8, pie de casa 6, muro 2, lavarías 6, techo digno 1)información sobre programas 1, apoyo para retirar un árbol 1) a los cuales se les tiene solicitud para así poder integrarlos al momento en se active el programa.												

101

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Apoyos complementarios a la vivienda a través de asociaciones civiles.	Atención a 3 personas que asistieron a oficina y a llamadas telefónicas para solicitar materiales de congregación Mariana Trinitaria a los cuales se les tiene solicitud para así poder integrarlos al momento en que se active el programa y puedan realizar el trámite correspondiente. Se mantiene comunicación con enlace de la Congregación Mariana Trinitaria para activar el programa, por lo cual se requiere de actualización de documentación del enlace del municipio.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Gestión	1	1	-	-	-	-	-	-					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Realizar cursos para el desarrollo de habilidades, aptitudes, competencias y capacidades para la vida y el trabajo y asesorías para el emprendimiento en los Centros Integrales de Atención Social	Reprogramación de curso y talleres en el mes de agosto.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
24	Curso/Taller	2	1	-	2	-	-	-	7					12
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Realizar Jornadas comunitarias y/o actividades de Mejoramiento del Entorno Social y Salud Integral para el Bienestar en el área urbana, rural y/o comunidades Yaqui	Se reprograman Jornadas de Mejoramiento Social para el 4to trimestre del año.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

102

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

10	Jornada	8	-	-	-	-	-	2	-					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
8	Fomentar de la convivencia comunitaria mediante las celebraciones de las festividades decembrinas, día de las madres y día de la niñez.	Evento comunitario programado hasta el mes de diciembre del presente año.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Evento	-	-	-	1	-	-	-	-					1
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
9	Habilitar las instalaciones y mobiliario para ampliar la capacidad de prestación de servicios, cursos y/o talleres en los Centros Integrales de Atención Social.	Se reprograma la habilitación de las instalaciones y mobiliario para la operatividad de los CIAS para el cuarto trimestre del año en curso.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Habilitación	-	-	2	-	-	-	-	-					2
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
10	Acondicionar con mobiliario y equipos informáticos para ampliar la capacidad de prestación de servicios en la Dependencia y vehículo para traslado a Jornadas, visitas de verificación de viviendas y entrega de apoyos.	Se acordó realizar la adquisición de vehículo para uso de traslado de materiales y personal en las jornadas comunitarias en el último periodo del año en curso.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	-					-

Clave	Meta	Descripción de actividades.												
11	Adquisición de Plataforma de Información Socioeconómica Municipal como mecanismo medición de la cobertura de los Programas Sociales.	El diseño del micro sitio para la difundir formalmente los datos económicos y sociales se tiene programado para el último periodo de 2024. Se continuará con el enlace de Información Económica y Social de DataMéxico/Guaymas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Software	-	-	-	-	-	-	-	-					-

- **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

Objetivo: Fomentar la protección y el desarrollo integral de la mujer para proporcionar su empoderamiento y reconocer su importante participación en la vida productiva, económica, social, científica y política del municipio como vehículos para avanzar en la igualdad de género.														
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Promocionar el desarrollo personal de las mujeres mediante la impartición de pláticas sobre derechos de la mujer, equidad de género, violencia familiar, sexualidad y motivación.	Se realizaron 30 pláticas a ISSSTESON, a las plantas maquiladoras de Tetakawi, como son YMEX y CPP, Guardería Castilandia, INAPAM, CERESO y Universidades como Vizcaya, así como en diferentes colonias de la ciudad, Centinela, Centro y Aranjuez. Beneficiando una población de 609 asistentes en pláticas, de la cuales 499 son mujeres y 110 hombres.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
46	Plática	10	12	9	10	20	28	14	130					233
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Organizar y Participar en Ferias de Servicios de Prevención de violencia en coordinación con otras	Se reprograman ferias para meses posteriores.												

	Instancias Municipales y Estatales.													
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Feria	0	1	0	0	0	0	0	0					7
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Brindar Asesoría y sensibilización a los diferentes Programas sociales emitidos por instancias en materia económica.	Se brindaron 2 asesorías sobre programas sociales para emprender.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reporte	-	-	-	-	-	1	1	1					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Ofrecer talleres de emprendimiento económico dirigido a la red de mujeres para brindar las herramientas para su desarrollo personal y/o grupal, dotándolas de habilidades y conocimientos en distintas áreas en base a sus necesidades mas prioritarias.	Se realizaron 7 talleres de emprendimiento en empresas como Maquilas Tetakawi, San José de Groseros, Santa Clara y Universidad Vizcaya. Se siguen impartiendo los talleres de "CATSON (repostería en Santa Clara y aplicación de pestañas en San José). Habiendo un beneficio de 79 mujeres beneficiadas.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Taller	-	-	-	-	1	8	16	7					32
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Participar en Feria de emprendimiento con coordinación con dependencias municipales para impulsar el desarrollo	En este periodo a reportar no se realizo esa meta, pero se tienen programadas en los siguientes meses.												

	económico de las mujeres.													
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Feria	-	-	-	-	-	-	1	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Formar red de mujeres para capacitar y emprender en Guaymas y comunidades yaquis, para el fortalecimiento de sus capacidades económicas, acceso a la justicia y generar un plan de vida para empoderarlas.	Se amplió la Red de mujeres en la zona de Guaymas durante estos primeros 8 meses. El total es de 420 mujeres hasta el cierre del mes de agosto.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
9	Red	-	-	1	-	-	-	1	1					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Ofrecer asesoría psicológica oportuna y oficiosa	Durante el mes de agosto se realizaron 17 atenciones psicológicas, entre primera vez y subsecuentes.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Identificar mujeres y niñas en riesgo de feminicidio a través de la asesoría jurídica brindada.	Durante el mes de agosto se realizaron 18 asesorías jurídicas. Primera vez y otras con seguimiento.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

9	Realizar curso de defensa personal a mujeres que apoyen y refuercen la autoestima.	Meta programada en el cuarto trimestre del año.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Curso	-	-	-	-	-	-	-	-					-
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
10	Implementar y reportar a las dependencias encargadas, las medidas gubernamentales y municipales de la prevención, atención, sanción y eliminación de la violencia feminicidio y de género contra las mujeres, como parte de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres por violencia feminicidio en Guaymas.	Se realizó la cuarta Sesión de COMPAVI como parte de las medidas de la Declaratoria de Alerta de Género para el Municipio.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Informe	-	-	1	-	-	-	1	1					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
11	Disponer, proveer y garantizar la protección oportuna a mujeres víctimas de violencia extrema, a través de un lugar seguro para resguardo y protección de su integridad y su vida, así como la de sus hijas e hijos.	Se continúa trabajando en la gestión de un refugio para resguardo de mujeres y familia víctimas de violencia.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Gestión	-	-	-	-	-	1	-	-					1

Clave	Meta	Descripción de actividades.												
12	Participar en jornadas comunitarias promocionando y difundiendo la oferta institucional ligada a los servicios psicológicos, jurídicos, asistenciales y de emprendimiento.	Se realizaron 12 jornadas de volanteo para promocionar los servicios del IMM en distintas colonias y el Valle de Guaymas, así como en plazas comerciales, entregando 295 volantes informativos												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Promoción	8	-	-	-	-	15	14	12					41
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
13	Fomentar actividades culturales y deportivas a favor de las mujeres.	Meta programada en el 4to. trimestre del año.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Eventos	-	-	1	-	-	-	-	-					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
14	Realizar eventos con motivo del día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la Lucha contra el cáncer de mama, Día Internacional de la Mujer Indígena; Día Internacional de la eliminación de la violencia en contra de la Mujer.	Se volverá a trabajar la meta a partir del mes de septiembre, porque así está la calendarización de las actividades.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
6	Eventos	-	-	2	-	-	-	-	-					2

- **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

Objetivo: Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes en el municipio, mediante programas que faciliten la adquisición de conocimientos, aptitudes y competencias.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Promover la participación de los jóvenes en espacios que promuevan el talento artístico, cultural, recreativo e inventiva tecnológica.	El domingo 4 de agosto el Instituto Municipal de la Juventud en apoyo a jóvenes de academia de danza, realizo varios números en el malecón turístico de Guaymas con el propósito de apoyar a las jóvenes de "Bailando con Ery" para desenvolverse y darse a conocer, así como para dar una demostración de danza a las familias que disfrutan del malecón.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Evento	-	1	-	-	-	-	-	1					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Impulsar las oportunidades educativas ferias de oferta educativa y orientación vocacional.	Actividad reprogramada para el último trimestre del año.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Evento	-	-	-	-	-	-	-	-					-
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Impulsar las oportunidades educativas mediante la promoción de becas.	El lunes 5 de agosto el Instituto Municipal de la Juventud realizo un volanteo en el centro con la intención de informar a la gente acerca de los programas de becas por los cuales los jóvenes de distintos niveles educativos pueden adquirir apoyo para continuar con sus estudios de manera más digna. También se les invitó a los jóvenes asistir a las oficinas del IMJ para registrarse o consulta para trámite de becas. El jueves 22 de agosto el instituto Municipal de la Juventud en conjunto con las otras Coordinaciones de Desarrollo Social, se realizó una jornada en el centro comunitario de la colonia Palma. El IMJ dio consulta y apoyo en registro para la beca Benito Juárez.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	-	-	1	-	-	1	-	1					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

4	Promover espacios de oportunidad para jóvenes a través de ferias de emprendimiento.	El domingo 4 de agosto en el malecón turístico de Guaymas se realizó la tercera edición de la Feria de Emprendimiento Juvenil de manera gratuita en la cual participaron 46 emprendedores con diversos productos y servicios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Feria	-	1	-	-	-	-	-	1					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Fomentar una cultura de prevención de riesgos y atención a los jóvenes en temas como el desempleo, el consumo de sustancias prohibidas, embarazo en adolescentes, maternidad y paternidad responsables y bullying.	Se reprograman pláticas para el mes de septiembre con el inicio del ciclo escolar.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Pláticas	2	2	3	-	-	1	-	-					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Mejoramiento del entorno Social de áreas verdes como espacios deportivos.	Se trabaja en un inventario de áreas verdes susceptibles para ser utilizadas para la práctica deportiva, mismo que se proporcionará a la Dirección de Servicios Públicos para su valoración.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
10	Acción	-	-	-	-	-	-	-	-					-
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Fomento a la participación social en actividades deportivas.	Se reprograman actividades por periodo vacacional.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
25	Torneos	-	-	-	-		1	-	-					1

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

- **SALUD PÚBLICA MUNICIPAL**

Objetivo: Contribuir desde el ámbito de la responsabilidad municipal, a los esfuerzos institucionales para el mejoramiento y conservación de los servicios públicos de salud, para generar opciones de bienestar y abandono de la situación de vulnerabilidad.													
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**											
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**											
1	Habilitar con equipo, mobiliario e insumos médicos para cubrir las necesidades básicas en centro de salud.	Meta anual concluida con la habilitación del Centro de Salud que se encuentra operando.											
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Equipamiento	-	1	-	-	-	-	-	-					1
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**											
2	Fomentar la salud pública mediante pruebas rápidas (toma de glucosa capilar, toma de presión arterial, VIH/sífilis, Antígeno Prostático)	Se dio atención de enfermería a un total de 123 personas en el centro de salud municipal, ubicado en el sector El Rastro, obteniendo un total de 106 tomas de presión, 106 tomas de glucosa y 1 prueba de VIH/SÍFILIS. • Jornada La Manga. 11 tomas de presion y 11 tomas de glucosa. • Jornada Social CIAS Fátima. 28 tomas de presión y 28 tomas de glucosa. Se dio atención de enfermería a un total de 104 personas en el Jornada de Salud, ubicado en EJIDO LAS GUASIMAS, obteniendo un total de 68 tomas de presión y 68 tomas de glucosa. Se dio atención de enfermería a un total de 32 personas en el Jornada de Salud, ubicado en EJIDO CASAS BLANCAS, obteniendo un total de 32 presión y 32 tomas de glucosa.											
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
400	Acciones	314	180	124	180	147	132	118	291					1466
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**											
3	Brindar atención médica general, odontológica, nutricional y de optometría en centro de salud y/o jornadas	Durante el mes de agosto en el Centro de Salud Municipal se dio atención médica, nutricional y de enfermería a un total de 123 personas, se llevó a cabo jornada en La Manga, obteniendo un total de 15 personas beneficiadas, así mismo, se realizó jornada en el CIAS Fátima, obteniendo 40 personas beneficiadas. TOTAL: • Consultas médicas: 170											

	da salud integral para el bienestar.	• Medicamentos: 337 • Consulta nutricional: 33 • Sueros: 972											
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**											
4	Fomentar a través de pláticas la cultura de prevención y promoción a la salud integral para el bienestar físico y mental de la población.	Durante el mes de agosto se llevaron a cabo 12 pláticas con los temas "Plato del buen comer", "Higiene e inocuidad de los alimentos", "Cepillado de dientes", "Lactancia materna" y "Aseo personal".											
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
96	plática	16	3	-	2	3	4	5	12	0				47
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**											
5	Promover acciones de Descacharre, en coordinación con Servicios Públicos recolectando artículos en desuso.	Durante el mes de agosto se llevaron a cabo 3 acciones de descacharre en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos Municipal, en distintas colonias pertenecientes al municipio de Guaymas, logrando recolectar un total de 1,800 kg de objetos en desuso.											
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Acciones	13	2	1	4	4	12	3	11					50
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**											
6	Realizar gestiones de saneamiento básico en coordinación con instituciones estatales.	Durante el mes de agosto se llevaron a cabo 25 acciones de saneamiento, de las cuales incluye, limpieza, poda, barrido, embolsado de basura, etc., de distintas calles, bulevares, avenidas y parques del Municipio, esto en colaboración con Servicios Públicos.											
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**											

7	Realizar vacunaciones antirrábicas caninas y felinas como parte del programa Prevención de Enfermedades por Zoonosis.	Durante el mes de agosto se aplicaron 94 vacunas antirrábicas, de las cuales 59 fueron aplicadas a perros y 35 a gatos, en el Centro Canino y Felino, en colonia La Antena.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1500	Acciones	485	0	0	86	118	62	101	94					926

Clave	Meta	Descripción de actividades.
8	Realizar desparasitaciones caninas y felinas como parte del programa Prevención de Enfermedades por Zoonosis.	Durante el mes de agosto se aplicaron 255 desparasitantes, de los cuales 215 fueron aplicados a perros y 43 a gatos, en el Centro Canino y Felino, en colonia La Antena.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1800	Acciones	707	117	300	581	311	264	437	258					2765

Clave	Meta	Descripción de actividades.
9	Habilitar con equipo, mobiliario e insumos médicos para cubrir las necesidades básicas en centro de atención canino y felino y refugio canino como parte del programa de mascotas saludables.	Meta anual concluida con la habilitación del Centro Canino y Felino que se encuentra operando.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Equipamiento	1	1	-	-	-	-	-	-					2

Clave	Meta	Descripción de actividades.
10	Habilitar y equipar Quirófano móvil para esterilizaciones quirúrgicas caninas y felinas como parte del programa mascotas saludables.	Se continúa con las gestiones para la adquisición de un quirófano para esterilizaciones. Cabe señalar que dicha meta se tiene contemplada para antes de concluir la administración.

111

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Habilitación	1	-	-	-	-	-	-	-					1

Clave	Meta	Descripción de actividades.
11	Realizar esterilizaciones quirúrgicas caninas y felinas a través del programa Mascotas Saludables.	En el mes de agosto se obtuvieron un total de 88 esterilizaciones en el Centro Canino y Felino, ubicado en la Col. La Antena.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
400	Acciones	69	39	31	98	45	0	58	88					419

Clave	Meta	Descripción de actividades.
12	Atender solicitudes de captura canina como parte del programa de mascotas saludables.	En el mes de agosto no se realizaron reportes ni capturas de caninos.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
13	Otorgar en adopción mascotas del refugio canino como parte del programa de mascotas saludables.	En el mes de agosto se dio en adopción a 5 caninos del refugio municipal, de los cuales fueron 4 hombres y 1 mujer.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
14	Fomentar a través de pláticas la cultura de prevención y promoción a la salud en el bienestar animal.	Por cuestiones de la pandemia este mes en el centro canino y felino, no se realizaron pláticas en temas de la salud animal.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

112

SOMOS GUAYMAS
2021 2024

40	Pláticas	2	-	3	2	2	-	-	-					9
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
15	Adquisición de vehículo para carga y transportación de mobiliario, material y equipo de Salud Pública Municipal.	Se realiza gestión para la adquisición de vehículo para carga y transportación de mobiliario, material y equipo de Salud Pública Municipal.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Gestión	-	-	-	-	-	-	-	-					-

- **DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR**

Objetivo: Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y servicios generales, estableciendo los mecanismos idóneos para implementar las políticas y reglamentos que permiten la aplicación de los parámetros de control interno del Ayuntamiento, apoyándose para esto en la utilización de la tecnología informática.														
AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Informe de las actividades de compras y consumos.	Se realizó informe de las compras y consumos en el mes, destacando que se surtieron las requisiciones ordinarias de las diversas dependencias.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Informe de las actividades de los Recursos Humanos.	Se realizó informe de las actividades de Recursos Humanos en el mes, en donde se sigue con el escaneo de los expedientes de todo el personal.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Objetivos y Metas.	Los informes trimestrales de objetivos y metas solicitado por la Tesorería Municipal se rinden cada trimestre.												

115

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Informe	-	-	1	0	0	1	0	0					2
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Padrón de Funcionarios y Empleados Y Proveedores	Se realizó revisión del padrón de funcionarios y empleados, se elaboró la plantilla actualizada del mes y se hizo una revisión con el personal de nuevo ingreso; así como también se supervisó el padrón de proveedores, corroborando la documentación y el alta en el sistema de los mismos.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Supervisión	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Convocar y presidir las juntas del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Guaymas.	Se celebró una reunión del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Convocatoria	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Objetivo: Llevar el registro y control de los recursos humanos, así como los programas de remuneraciones al personal de la administración pública municipal a efecto de asegurar el cumplimiento.														
AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Elaboración de nóminas para pago de personal.	Se elaboraron dos nóminas quincenales del personal administrativo, funcionarios, policías, pensionados y regidores, así como cuatro nóminas semanales de personal administrativo, eventuales y pensionados correspondientes al mes.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
360	Nómina	20	16	16	20	16	18	18	16					140
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

116

3	Elaboración de pre-nómina para revisión del director de la dependencia	Se enviaron las pre-nóminas a las dependencias para que se genere el reporte de los empleados de semana y quincena, correspondiente al mes.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
101	Pre-nómina	9	8	8	9	8	9	5	8					66

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Informe de personal de ISSSTESON	Se envió la liquidación del mes a ISSSTESON, haciendo una revisión con el personal activo y las bajas que se efectuaron.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Elaborar programa de vacaciones administrativo.	Se realizo el programa de vacaciones del personal administrativo del mes.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2	Programa	-	-	-	-	-	-	2	-					2

Clave	Meta	Descripción de actividades.
5	Elaborar programa de vacaciones de nómina policía	Se elaboró dos periodos vacacionales del mes, pagándose la prima vacacional correspondiente.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Programa	2	2	2	2	2	2	2	2					16

Clave	Meta	Descripción de actividades.
6	Elaborar programa de vacaciones semanal	Se elaboraron cuatro periodos vacacionales, pagándose la prima vacacional correspondiente.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
50	Programa	5	4	4	5	4	4	4	4					34

Clave	Meta	Descripción de actividades.
7	Actualizar plantilla de personal.	Se elaboró la plantilla actualizada del mes, se hizo una revisión con el personal de nuevo ingreso y bajas.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Plantilla	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
8	Elaborar reporte de altas y bajas de personal.	Se elaboró el informe mensual con los oficios correspondientes de las altas y bajas de personal.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
9	Capacitación al personal del Ayuntamiento.	El reporte de capacitación se reporta trimestralmente.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Curso	-	-	-	-	-	1	3	1					4

Clave	Meta	Descripción de actividades.
10	Actualización de checador	Se llevó el control correspondiente del mes, revisando faltas y retardos, aplicando los descuentos correspondientes.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1					8

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Objetivo: Proveer a las dependencias municipales de los materiales, suministros y servicios generales necesarios para el desarrollo de los programas, a fin de contribuir al cumplimiento.		
AGOSTO 2014		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Elaborar informe del estado que guarden	Se recibieron un total de 717 requisiciones 1. Regidores: 7 2. Sindicatura: 7

SOMOS GUAYMAS
2012 - 2014

	las compras y consumos.	3. Presidencia: 89 4. Secretaría del Ayuntamiento: 123 5. Tesorería Municipal: 56 6. Contraloría: 16 7. Servicios Públicos: 89 8. Infraestructura Urbana: 56 9. Desarrollo Social: 52 10. Desarrollo Económico: 8 11. Policía Y Tránsito: 146 12. Oficialía Mayor: 70

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Elaborar órdenes de compra	Se elaboraron 370 órdenes de compras 1. Regidores: 4 2. Sindicatura :1 3. Presidencia: 44 4. Secretaría De Ayuntamiento: 61 5. Tesorería Municipal: 50 6. Contraloría: 8 7. Servicios Públicos: 32 8. Infraestructura Urbana: 18 9. Desarrollo Social: 28 10. Desarrollo Económico: 1 11. Policía Y Tránsito: 102 12. Oficialía Mayor: 43

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Actualizar el padrón de proveedores.	Se dieron un total de 2 proveedores en el Padrón. -3095 GRUPO GASTRONOMICO Y ENTRETENIMIENTOS EVENTOS C. GANDAR/CAMPECHE Y QUINTANA ROO 80 OLIVARES CP 83180 HERMOSILLO 6621660655 -3097 SERVICIOS MOGO CONSULTORÍA, S.A. DE C.V. CORDILLERA DE LOS ANDES/MONTA BCO. Y ALPES 219 C.P.20120 AGUASCALIENTES 4491632007 Total Registros: 2

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

119

12	informe	1 1 1 1 1 1 1 1 8
Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Enviar facturas de proveedores para su trámite debidamente requisitadas	Se enviaron a contabilidad y egresos un total de 724 facturas.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
5	Elaborar informe mensual de compras y consumos.	Se elaboró un informe mensual de la Dirección.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
6	Organizar y elaborar las juntas del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Ayuntamiento de Guaymas.	Se realizó un reunión de comité de Adquisiciones.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Acta	1	1	1	1	1	1	1	1					8

Clave	Meta	Descripción de actividades.
7	Facturas recibidas	Se recibieron un total de 775 facturas.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

120

- DESPACHO DE INFORMÁTICA

Objetivo: Brindar atención a usuarios previniendo y resolviendo problemas tecnológicos además de optimizar y mejorar el rendimiento de los equipos de cómputo e infraestructura tecnológica del Ayuntamiento.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Informe de las actividades de soporte técnico.	Se realizó informe de 51 servicios prestados a las diferentes Dependencias que contribuyen a la atención correspondiente de soporte a equipos de cómputo.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Informe de las actividades de innovación y mejora continua.	Se realizó informe de 9 servicios prestados a las diferentes Dependencias que contribuyen a la atención correspondiente de redes, como lo son cableado estructurado, instalación de enlaces y corrección de fallas.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Informe de las actividades de respaldos de bases de datos y sistemas.	Se realizó informe de 4 respaldos mensuales de sistemas alojados en servidores que contienen la base de datos de supercontabilidad, sueldos nómina y super compras, así como también resguardo de información.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

121

- DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

ADMINISTRACIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO

Objetivo: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de Gobierno, así como la elaboración de documentos.														
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Llevar el registro diario de las asistencias del personal de la dependencia.	Diariamente se lleva el rol de servicio de personal operativo y administrativo de la dependencia, en el cual se muestra el personal incapacitado, de permiso, o faltantes.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
365	Registro	10	10	31	30	31	30	31	31					203
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Elaborar el pre término de acuerdo a las asistencias del personal.	Con base a las rutas de arribo que son llevadas diariamente, las nóminas semanales durante el mes, así también como las incapacidades permanentes, incapacidades del mes, bajas por diferentes motivos, suspendidos, y altas en el mes de enero habiendo en el estado de fuerza 195 elementos de la Policía Municipal, las cuales son presentadas ante la dirección de recursos humanos Municipal.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Pre-Nomina	1	9	9	6	3	6	6	9					49
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Acciones para la mejora mecánica de los vehículos pertenecientes a la dependencia.	Los encargados de las unidades, al entregar turno, realizan el chequeo de esta diario del estado que guarda la unidad al ser entregada al turno entrante, al cual lo presenta ante la dirección administrativa, para que se gestione la reparación mecánica correspondiente.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3					24
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Informe de actividades realizadas en	Las Unidades Administrativas que conforman la Dependencia de Seguridad Pública Municipal, remiten al consuelo general las estadísticas mensuales, mismas que se utilizan para la elaboración del informe mensual para el Presidente Municipal.												

122

63

SOMOS GUAYMAS
2021 -2024

	materia administrativa.													
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Elaborar informe mensual sobre el estado que guarda la administración de los recursos materiales de la dependencia.	En el mes de AGOSTO reportado se continuó con la actualización del status que guardan los recursos materiales de la Dependencia. Efectuando el siguiente reporte, registrándose requisiciones solicitando material de mantenimiento, construcción, combustible, rembolso de caja chica, insumos de papelería, entre otras solventes solicitudes de gastos de camino y cierre de caja chica.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6	Elaborar estadística mensual general sobre seguridad pública.	Cada mes se reporta ante Presidencia Municipal las estadísticas de las actividades realizadas durante el mes reportado, el cual hace mención de lo que realizó cada Unidad Administrativa de la Dependencia. Resiize, F.G.R, se reciben órdenes de protección, Juzgado Décimo 1Ro. Distrito, Juzgado Décimo 2Do. Distrito, Juzgado Decimo 4to de Distrito, Juzgado 1Ro. De lo Civil, Juzgado de lo Familiar, Trasparencia Municipal, Juzgado de lo Local, medidas cautelares, y diligencia Juzgado Familiar.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
7	Elaborar informe de altas, bajas e incapacidades del personal de seguridad pública.	El Departamento de Recursos Humanos de Seguridad Pública Municipal, elabora mensualmente la actualización del estado de fuerza, en el cual se reflejan las bajas, altas e incapacidades del mes a reportar ante consejo y registro del Estado.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Registro	1	1	1	1	1	1	1	1					8

123

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
8	Se lleva acabo cartas de no antecedentes penales y constancias.	Se elaboraron 6 cartas de antecedentes penales y 7 constancias.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
9	Control de inventario físico.	Durante el mes de AGOSTO se llevó acabo el inventario dentro de las instalaciones de Seguridad Pública.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
10	Acciones para la conservación y mantenimiento de las instalaciones, comedor y D.A.R.E. De la dirección de seguridad pública.	Se elaboraron altas, envió de documentación para el proceso de enajenación de bienes (mobiliario y equipo) en espera de aprobación, recabar documentos para proceso de donaciones de vehículos comodato, resguardos, requisiciones, oficios, tarjetas informativas, gestiones de servicios de mantenimiento vehicular, llenado de bitácoras, de reparación vehicular actualizada diariamente, etc.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- VIGILANCIA POLICIACA

Objetivo: Prestar el servicio de vigilancia a fin de ejercer la función de seguridad pública, protegiendo a la población en sus personas y sus bienes.			
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE	
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**	
1	Efectuar patrullajes de disuasión y vigilancia en el	En el periodo del mes de agosto, se llevaron a cabo recorridos de vigilancia a los comercios del Mercado Municipal, Plaza Ley Vigía, Plaza la Joya, Soriana Las Villas, Supermercado Bodega Aurrera, esto como parte de las funciones de proximidad que posee la Policía Municipal hacia la ciudadanía, para mayor confianza y cercanía.	

124

	municipio, colonias y poblados.	Operativos conjuntos, realizando patrullajes terrestres y de vigilancia en San Carlos, San José, Santa Clara, Poblado Ortiz, Colonia, Sahuaripa, Golondrinas, Guaymas Norte, Guarida Del Tigre, Colonia Fátima como en distintas zonas del municipio, recorridos pie tierra en las Colonias Guarida del Tigre, Fátima, Golondrinas, Guaymas Norte, estas por mencionar algunas.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3					24

Clave	Meta	Descripción de actividades.
2	Efectuar detención de infractores al bando de policía y buen Gobierno, personal fuera de las leyes y reglamento.	Capturar y registrar en los ingresos administrativos por infracciones del Bando de Policía y Buen Gobierno.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3					24

Clave	Meta	Descripción de actividades.
3	Apoyar a las autoridades competentes, en la detención de personas por los delitos de los fuero común y federal.	Se pone a disposición inmediatamente ante la autoridad competente a los infractores que sean sorprendidos en flagrancia cometiendo algún delito, de igual manera son presentados ante el ministerio público los infractores que resulten en el sistema con orden de aprehensión.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
48	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3					24

Clave	Meta	Descripción de actividades.
4	Efectuar reuniones con las organizaciones y grupos sociales para promover su participación en el servicio de la seguridad pública y proveer conductas antisociales.	En el periodo reportado, el Comisario General de Seguridad Pública Municipal, participó en las reuniones de la mesa de seguridad, con el fin de coordinar la prevención de delitos con las autoridades Estatales y Federales.

125

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	3	3	1	1	1	1	1	1					12

Clave	Meta	Descripción de actividades.
8	Atención de reportes de violencia familiar y Genero.	En el mes de AGOSTO, la Unidad Especializada de la Policía para la Atención de Violencia Familiar y de Género (UNEPAVIF) brindó atención a casos de violencia en sus diferentes modalidades entre ellas violencia verbal, violencia física, omisión de cuidados, amenazas y patrimonial, maltrato a menor, problemas de custodia, intento de suicidio, aseguramiento de orden de atención brindada fue a mujeres, hombres y menores de edad. Se llevó la verificación de 40 domicilios que cuentan con orden de protección, esto con el fin de darle seguimiento a su denuncia, Cumpliendo con un 100% de visitas y verificación. Con mayor índice de afectación en las colonias: Ocotillo, Vergeles, Guaymas norte (zona norte), San Vicente Sahuaripa, Misión del sol (zona sur), Colonia Yucatán, centenario (zona centro).

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Constancia	2	1	1	1	1	1	1	1					9

Clave	Meta	Descripción de actividades.
6	Efectuar reuniones vecinales y establecer una red vecinal y programas preventivos a fin de tener cercanía y contacto directo con las colonias y barrios del municipio.	El Departamento de redes vecinales hace visita a diferentes colonias de la ciudad y puerto de Guaymas, en las cuáles se recibieron las denuncias de falta de alumbrado público, instalación de topes, derrame de aguas negras, recorridos de vigilancia limpieza de áreas verde; por mencionar algunas necesidades que en cada una de estas diferentes colonias, se le dio continuidad al programa "Mi Policía Conmigo" así mismo, el personal de la Policía Municipal se comprometió a trabajar en conjunto con los vecinos para disminuir las problemáticas aquejadas por los ciudadanos, mediante el número de teléfono del Departamento de Red Vecinal. El Departamento de programas preventivos realizó 1700 entrevistas, en diferentes colonias del, así como también se repartió un total de 1775 trípticos con el tema "Denuncia Ciudadana" en estas mismas colonias. Se llevó a cabo el curso de "MANEJO A LA DEFENSIVA" en el cual participaron un total de 43 choferes y 2 supervisores. Así como también se ofrecieron 65 consultas psicológicas por parte de la C. Lic. Imelda Campillo.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	6	7	1	1	1	1	1	1					19

Clave	Meta	Descripción de actividades.
7	Proporcionar alimentación al personal de policías municipales durante sus	Se proporcionó alimentación al personal de policías municipales durante sus actividades laborales.

126

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

	actividades rutinarias.													
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	2	1	1	1	1	1	1	1					9

- **CENTRO DE DETENCIÓN.**

Objetivo: Brindar atención y cuidado a los infractores del bando de policía y buen Gobierno a fin de que su estancia en el centro preventivo de detención se sujete a las disposiciones.														
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Efectuar supervisión en instalaciones del centro preventivo de detención.	Durante el mes de AGOSTO , al efectuarse los cambios de turno, cada encargado realizó la supervisión de las instalaciones del centro de detención, para iniciar con sus funciones.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Suministrar alimentos a los infractores detenidos y faltas al bando de policía y buen Gobierno.	Se suministran alimentos al Centro de Detención, los cuáles fueron entregados a los infractores detenidos.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Control de ingresos y salidas del centro de detención.	Se tuvo ingresos administrativos por infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno; las faltas administrativas más recurrentes de este mes fueron, asumir actitudes que molestan a las personas, poner en riesgo los bienes de las personas, alterar el orden público, alterar el orden en su domicilio, así como drogarse en vía pública entre otras. En los ingresos bajo custodia a disposición del Ministerio Público del fuero común se tuvo ingresos estos con motivo de portación de arma prohibida, daños y lesiones de tránsito, violencia familiar, delitos contra la salud entre otras.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
365	Informe	94	171	78	192	132	126	140	124					1046

- **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO**

Objetivo: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de Gobierno, así como la elaboración de documentos.														
AGOSTO DE 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Efectuar recorridos de vigilancia para ordenar el tránsito de vehículos y pastores.	El Departamento de Tránsito Municipal, realiza recorridos diarios con el fin de mantener el orden vehicular, así como peatonal. Así como también eventos de manifestación de candidatos a reyes del día del niño, carrera pedestre por festejos del día del niño por lo tanto se dieron 07 apoyos a distintos eventos, etc.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
365	Registro	14	13	20	19	18	18	07	07					116
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Efectuar sancionar a los infractores del reglamento de tránsito.	Durante el mes de agosto, se elaboraron un total de 348 infracciones por diferentes motivos.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Efectuar trabajo de balizamiento.	Se llevó a cabo la instalación y mantenimiento de (40) indicadores, entre ellos: **INDICADOR DE ALTO** (01) Calle José Martínez Bernal y Sinaloa, Colonia Petrolera (01) Calle Oscar Ruiz Almeida y Sinaloa, Colonia Petrolera (01) Calle Florencio Zaragoza y Sinaloa, Colonia Petrolera (01) Calle Florencio Zaragoza y Sonora, Colonia Petrolera (01) Calle Florencio Zaragoza y Baja California, Colonia Petrolera (01) Calle José Martínez Bernal y Baja California, Colonia Petrolera (02) Calle José Martínez Bernal y Nayarit, Colonia Petrolera												

		(02) Calle Oscar Ulloa Nogales y Guerrero, Colonia petrolera (01) Calle 10 y Avenida IV, Colonia Yucatán (03) Calle 12 y Avenida IV Colonia Yucatán (01) Calle 16 y Avenida Alfonso Iberri Colonia Centro (01) Calle 21 y Avenida XVI Colonia Centro (01) Calle 21 y Avenida XVIII, Colonia entro (01) Calle 17 y Avenida Alfonso Iberri, Colonia Centro (01) Calle 17 y Avenida XVI, Colonia Centro (01) Calle 14 y Avenida XVI, Colonia Centro (01) Calle 13 y Avenida XVI, Colonia Centro (01) Calle 12 y Avenida Alfonso Iberri, Colonia Centro (01) Calle 15 y Avenida A, Serdán, Colonia Centro (01) Calle 19 y Diagonal Yáñez, Colonia Centro (02) Calle 19 y Avenida VII, Colonia centro (01) Calle 17 y Avenida VII, Colonia Centro (02) Calle 15 y Avenida V, Colonia Centro (01) Calle Bolena, Colonia Delicias (02) Calle Delfín, Colonia Delicias INDICADOR DE ZONA ESCOLAR. Colegio Cervac, Colonia Las Quintas Escuela primaria Alvaro Obregón, colonia Fovissste Escuela preescolar de Colonia Fovissste Escuela preescolar Macrina Patiño, Colonia Centro Escuela primaria Alejandro C. Iberri, Colonia San Vicente Escuela preescolar Adolfo de la Huerta, Colonia Antares INDICADOR DE NO ESTACIONAR Blvd. Benito Juárez y Avenida VI de la Colonia Antares

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	4	4	1	1	1	1	1	1					14
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

129

6	Atención y apoyo en accidentes de tránsito	Se atendió un total de 53 accidentes de tránsito

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Señalización, conservación y Mantenimiento	Se realizaron reparaciones de semáforos, así como mantenimientos se enderezaron semáforos; asimismo, se dio mantenimiento a los Departamentos con diferentes necesidades de servicios. Junto con trabajos coloquiales en altavoces y de soldadura a módulos y comandancias. Se efectuaron reparaciones en un total de (12) y se enderezaron (04) semáforos, realizando un recorrido por los semáforos de la ciudad para acomodo de chicotes y luces.												

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1					8

- REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (DESPACHO DEL SÍNDICO)

Objetivo: Promover la regularización de la tenencia del suelo urbano en las propiedades municipales, de otras instancias de Gobierno y particulares donde existan asentamientos, con el fin de lograr mayor certidumbre y ordenamiento en el crecimiento de la ciudad.		
AGOSTO DE 2024		3ER. TRIMESTRE
Clave	Meta	Descripción de actividades.
1	Realizar la dotación de terrenos para viviendas	Se realizó 1 dotación de terreno.

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Otorgamiento/Lote	0	0	1	0	1	0	1	1					4
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Regularizar terrenos urbanos (contratos)	Se firmaron 10 contratos y se enviaron a Tesorería Municipal.												

130

SOMOS GUAYMAS
2021 2024

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
50	Documento	10	10	0	0	10	5	10	10					55
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Atender las solicitudes de verificación de medidas.	Se atendieron 10 solicitudes y se verificaron por el topógrafo.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Lote	3	5	5	0	10	10	15	10					58
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Expedir títulos de propiedad.	Se expidieron 15 títulos de propiedad a la ciudadanía que lo solicitó.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Documento	6	6	0	5	5	10	15	15					62
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Mantener actualizado el padrón de lotes por colonia.	Se cumplió con mantener el padrón actualizado												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
6	Informe/Documento	0	1	0	0	1	1	1	1					5
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6	Integración de expedientes para desincorporar y enajenar	Se integraron 5 expedientes para desincorporar y enajenar.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Expediente	15	15	15	0	5	10	8	5					73
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
7	Regularización en colonia Humberto Gutiérrez II	Se regularizaron 5 predios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

131

60	Lote	10	10	0	0	10	10	5	5					50
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
8	Regularización de la colonia 5 de Mayo	Se regularizaron 3 predios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Lote	0	0	0	0	5	5	5	5					15
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
9	Regularización de la colonia Loma Bonita	Se regularizaron 5 predios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Lote	1	1	0	0	0	5	2	5					14
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
10	Regularización de la colonia Golfo de California	Se regularizaron 5 predios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Lote	0	0	0	0	5	5	3	5					18
11	Estudio y escrituración colonia El Mirador.	Se escrituraron 5 predios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Lote	3	0	2	0	5	5	4	5					24
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
12	Regularización de la colonia San Vicente	Se regularizaron 5 predios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Lote	0	0	0	0	0	0	3	5					8
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
13	Regularización de la colonia Gil Samaniego.	Se regularizaron 5 predios.												

132

Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Lote	3	2	0	0	0	5	3	5					18
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
14	Escrituración de la colonia Centro	Se elaboraron 5 escrituras.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Lote	0	0	0	0	5	5	4	6					19
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
15	Censo y regularización de la colonia Ampliación Loma Linda	Se realizó el censo y se regularizaron 5 predios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Lote	0	0	0	0	5	5	3	5					18
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
16	Reunión de trabajo con tesorería	No se llevó a cabo ninguna reunión												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3	Reunión	0	0	0	0	1	0	0	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
17	Reunión de trabajo con diferentes dependencias, Catastro e Infraestructura	No se llevó a cabo ninguna reunión.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reunión	0	0	0	0	1	1	1	0					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
18	Reunión de trabajo con personal de Sindicatura	Se llevó a cabo 1 reunión.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total

133

4	Reunión	0	0	0	0	1	1	1	1					4
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
19	Mesa de trabajo con Dirección Jurídica de Ayuntamiento	No se llevó a cabo ninguna reunión.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Reunión	0	0	0	0	1	1	1	0					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
20	Incorporación de predios propiedad municipal.	Se actualizó la incorporación de predios.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Lote	0	0	0	0	1	1	0	1					3

134

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

- - - En cumplimiento del punto **Seis del Orden del Día,** asunto referente a informe correspondiente al mes de agosto del 2024 que rinden las siguientes paramunicipales:

- Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública
- Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas
- Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

- - - En uso de la voz la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, Presidenta Municipal comentó: "*En relación a este punto les comento que las paramunicipales antes mencionadas hicieron llegar a Secretaria del Ayuntamiento informe correspondiente al mes de agosto del 2024 dicho informe se les entregó anexo al citatorio motivo de la presente sesión, lo que se asentará en el acta respectiva.*" - - - - - -

Paramunicipales

1. Dirección General de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	1
1.1 Subprocuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	2
1.2 Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	3
1.3 Control Asistencial de Desarrollo Infantil "Zulma V. de Llano" (CADI)	6
1.4 Programas Alimentarios	7
1.5 Desayunos Escolares	8
1.6 Unidad Básica De Rehabilitación (UBR)	9
1.7 Coordinación De Desarrollo Comunitario	10
1.8 Coordinación De Valores	11
1.9 Trabajo Social	11
1.10 Parque Infantil	12
1.11 Centro de capacitación para la Mujer	13
1.12 Ludoteca	13
2. Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública	14
3. Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas	18
4. Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA)	19
4.1 Coordinación de Gestión de Recursos de IMCA	23

INFORME DE ACTIVIDADES DE PARAMUNICIPALES DEL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65, fracción VIII, de la ley de gobierno y administración municipal, se integra el informe sobre el estado y actividades realizadas por las paramunicipales del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora. Correspondiente al mes de agosto de 2024.

- DIF GUAYMAS

DIRECCIÓN GENERAL

Objetivo: Promover acciones que mejoren la calidad de vida de los grupos vulnerables, a través de la operación de programas y los servicios que ofrecemos.														
MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Eventos en los que participa Dirección	De los eventos que más destacaron durante este mes son los siguientes: Se acudió a las comunidades de Vícam y las Guasimas a entregar apoyos de los programas grupos prioritarios y primeros 1000 días de vida, proporcionando 254 despensas. Se participó en conferencia de prensa. DIF Guaymas en coordinación con Salud Pública realizo un "Desayuno con Causa" en las instalaciones del Parque infantil, esto a favor de los adultos mayores inscritos en el organismo y para las mascotas del refugio canino. Logrando acopiar 251.7 kilos de croquetas y 85 paquetes de pañales para adulto. Se llevó acabo la entrega de más de 350 mochilas con útiles escolares para alumnos de preescolar, primaria y secundaria de San José, la cuadrilla y la salvación. Se llevó acabo la entrega de 270 mochilas con útiles escolares para alumnos de preescolar, primaria y secundaria de la comunidad de Ortiz. Se llevo a cabo la celebración del día del abuelo a los adultos mayores del Club Joven a Adultos.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
47	Eventos	06	00	06	07	07	07	07	06					52
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Gestión y Actividades	Dentro de las gestiones y actividades realizadas durante el mes la que destaco fue:												

1

		La entrega de más de 650 mochilas con útiles escolares, gracias a estas gestiones se pudo apoyar a estudiantes en este inicio de clases y dotarlos de las herramientas necesarias para continuar con su aprendizaje. En las dio contestación alrededor de 10 oficios de solicitud. Debido a la gestión ante DIF Sonora se pudieron beneficiar más de 250 personas de las comunidades de Vícam y Guasimas con despensas.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
144	Informe	10	11	11	10	10	10	8	10					85
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Supervisiones a Coordinaciones	Para el fortalecimiento y operatividad de las actividades institucionales, se realizaron visitas a todas las unidades que conforman DIF municipal, para el registro y gestión de las necesidades administrativas y del personal, supervisar avances de metas, así como para conocer las mejoras.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
45	Visita	04	02	04	04	04	04	03	04					31

- SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Objetivo: En la Subprocuraduría de Protección de niños, niños y adolescentes se busca brindar el apoyo psicológico, jurídico y asistencia de trabajo social, a las necesidades legales y familiares que la comunidad presenta. Canalizar y gestionar a las diferentes instituciones externas que no se pueden resolver, brindando soporte a las familias en estado de vulnerabilidad, para mejorar su situación y condición de vida.														
MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Atención y soporte legal	Se realizó un total de 2277 atenciones y soportes legales, de las cuales destacan: 139 asesorías legales, 32 por pensión alimenticia, 9 canalizaciones internas, 29 externas, 17 solicitudes para verificación domiciliaria, 1 menores resguardados en CAS, 3 depósitos administrativos de menores, 42 casos nuevos.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3367	Tramite	190	346	287	316	373	325	284	276	2277				2277
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Gestión de trabajo social	Se atendieron a casos de denuncias por violencia familiar, 19 diligencias de denuncias sobre menores en situación de riesgo, 14 canalizaciones de verificaciones domiciliarias, 10 canalizaciones externas. 54 casos nuevos.												

2

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
21491	Solicitud	108	164	180	158	200	161	169	171					1,311
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Atención psicológica	274 Consultas psicológicas otorgadas, 80 consulta por problema de conducta infantil, 11 por ansiedad, 31 canalizaciones externas, 48 Canalizaciones internas, 37 consultas por violencia, 16 intervención en crisis El área de Psicología no cumplió con la meta establecida debido a la temporada baja ocasionada por el periodo vacacional en las escuelas. Durante este tiempo, muchos estudiantes no asisten a sus sesiones programadas, lo que impacta directamente en el cumplimiento de los objetivos establecidos para el periodo.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2841	Consulta	141	208	298	299	289	313	214	274					2,122
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Difusión de programas preventivos	5 Sesiones de escuela para padres, 1 Platicas programas preventivos durante el periodo vacacional escolar, los programas preventivos, no lograron cumplir con la meta establecida. La ausencia de estudiantes en las escuelas afectó la continuidad de las sesiones programadas, lo que resultó en un cumplimiento inferior al esperado.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
178	Programas	14	08	0	04	09	14	03	06					58

- SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR

Objetivo: Ayudar a las personas adultas mayores y brindarles una atención integral a través de actividades, atención médica y psicológica, que les permita continuar desarrollándose plenamente.

MES DE AGOSTO 2024		SER. TRIMESTRE												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Clubes del adulto mayor	Siguen en seguimiento las pláticas narrativas del libro llamado "Libre" por la maestra Beatriz Adriana López Casillas. Se realizaron 9 sesiones del club de adultos mayores lunes, miércoles y viernes con un total de 700 asistencias.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1432	Grupo	227	361	587	731	836	736	679	700					4,857

3

Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Servicio voluntario de paquetería	No se ingresó a ningún paquetero, sigue el consecuencia con 170 activos.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1320	Personas	163	02	01	01	01	01	01	0					170
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Actividades deportivas YOGA	En el mes de agosto no se realizó ninguna actividad de yoga ya qué la maestra que imparte las clases se encuentra comisionada en otra dependencia, sin embargo, se compensaron esas clases por clases de zumba con un total de 230 asistencias.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1320	Personas	110	269	403	492	323	334	220	230					2,381
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Atención integral al Adulto Mayor	Se le brindo atención integral a 52 personas, algunas para tramite de la tarjeta de bienestar u otros. Realizamos apoyo con despensas, leches, galletas pañales y medicamentos. Realizamos 1 canalización a psicología y otra a sector salud.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
288	Personas	47	46	50	45	63	72	40	190					532
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Asesoría Legal	Se brindaron 12 asesorías legales: sobre omisión de cuidados y violencia al adulto mayor.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
65	Personas	02	06	12	07	17	16	07	12					79
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6	Denuncia de violencia al Adulto Mayor	Se realizó 1 denuncia por violencia al adulto mayor y abandono.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Denuncias	07	09	03	02	06	06	01	01					35

4

Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Casos nuevos	Se realizaron 10 casos nuevos, 2 de violencia familiar, 5 de omisión de cuidados y 3 en atencion integral.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
72	Personas	08	09	10	09	09	12	08	10					75
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Visitas Domiciliarias adultos mayores y a personas discapacitadas	Se realizaron 15 visitas domiciliarias de verificación por asunto relacionado con denuncias de omisión de cuidados de adultos mayores y seguimiento.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
52	Personas	14	07	04	06	10	10	11	15					77
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
9	Convenios extrajudiciales	Se realizó 1 convenio, con expediente SPAM/131/2023.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
34	Convenios	0	03	0	02	01	02	01	01					10
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
10	Expedientes judiciales al año	No se llegó a la meta debido a que no se celebró convenio extrajudicial en esta Subprocuraduría de Protección al Adulto Mayor.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
9	Expediente	01	0	0	02	0	0	0	0					03
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
11	Intervención de Audiencias	Debido al periodo vacacional del Poder Judicial no se agendaron audiencias.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
9	Expediente	01	0	01	0	02	02	0	0					06

- CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL. CADI

Objetivo: Mantener el prestigio que por más de cincuenta años tiene el CADI de ser una excelente opción para madres trabajadoras y/o responsables de menores, ofreciendo a través de un equipo capacitado y comprometido una atención integral de calidad y calidez a los niños de cuarenta y cinco días de nacidos hasta cinco años once meses , así como potencializar un desarrollo integral armónico en un ambiente rico en experiencia formativa, educativas y social.

MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Atención en el área de trabajo social	Durante el mes de agosto se trabajaron 10 días con Educación Inicial y 5 días con Educación Preescolar, por periodo vacacional, por lo cual se superó la meta en todos los rubros (Lactantes Atendidos en CADI Promedio Mensual, Maternales Atendidos en CADI Promedio mensual, Preescolares atendidos en CADI promedio mensual, atención a menores en guardería en CADI, otorgar alimentación asistencial y visitas domiciliarias.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
61972	Documento	4323	4983	4355	4560	4603	6493	979	1844					31749
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Orientación y evaluación psicológica	El proceso de Nuevo Ingreso (Evaluación y Entrevista) se reprograma para el mes de agosto para realizarlas en conjunto con el área médica, así como las entrevistas de Re-Ingreso.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
586	Documento	69	66	67	55	77	50	64	114					577
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Eventos y evaluación pedagógicos	Durante el mes de agosto se trabajó solo la mitad del mes por periodo vacacional, se superaron las metas establecidas en los siguientes rubros: Capacitación de personal 21 y 22 de agosto, "Fase intensiva" y Platica de valores a los niños de educación inicial y preescolar.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
896	Cuaderno	85	08	180	12	87	180	01	22					373
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Acciones de Prevención de la Salud	Se realizaron entrevistas a padres de nuevo ingreso, peso y talla nuevo ingreso, revisión de laboratorios, salud bucal y cartillas de vacunación de nuevo ingreso y reingreso.												

SOMOS GUAYMAS
2021 -2024

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2423	Documento	300	246	165	205	383	283	19	250					1,856

- **PROGRAMAS ALIMENTARIOS**

DESPENSAS

Objetivo: coordinar, supervisar y dar seguimiento a los diferentes programas alimentarios.														
MES DE AGOSTO 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Entrega de despensas a beneficiarios	En el mes de agosto se entregó lo siguiente: - Programa Atención alimentaria a grupos prioritarios: 532 despensas a 286 beneficiarios. - Programa1000 días: 540 despensas a 180 beneficiarios.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
7200	Despensas	0	0	0	0	0	0	0	1,072					1,072
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6.1	Supervisión de Área Urbana y Rural	Se realizaron 4 visitas durante el mes de agosto a la para revisión de documentación y entrega de apoyos en la Comunidad de Vicam, Potam, Baugo y Guásimas, así como en la zona norte de Guaymas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
120	Supervisión	0	0	0	2	2	2	3	5					14
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6.2	Protección y Asistencia a Indigentes	No se realizó ninguna actividad durante el mes de agosto. Queda reprogramado para los próximos meses.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
60	Entregas	0	0	0	0	0	0	0	0					0

- **DESAYUNOS ESCOLARES**

Objetivo: coordinar, supervisar y dar seguimiento a los diferentes programas alimentarios.														
MES DE AGOSTO 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6	Entrega de desayunos escolares	Se entregaron durante el mes de agosto a **48 escuelas** del municipio (Valle, comunidades Yaquis y Zona Urbana) lo siguiente: • Leche ultra pasteurizada descremada (255 ml) 219,353 piezas • Fruta deshidratada con cacahuate 8,246 piezas • Galletas integrales de varios sabores, 218,515 piezas • Módulos de desayunos calientes 239 Beneficiando a un total de 14,407 alumnos.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
146610	Menores	0	0	2,844	12,132	13,551	16,827	1,379	14,407	59,93				59,930
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6.1	Visitas de Supervisión	Se realizaron 45 visitas de supervisión y entregas de desayunos escolares fríos y calientes en la comunidad de Estación Vicam Y en el Norte y centro de la zona urbana de Guaymas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
200	Visitas	0	0	13	43	49	37	04	45					191
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
6.2	Protección y Asistencia a Indigentes	No se realizó ninguna entrega o asistencia a indigentes durante el mes de agosto												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
100	Entregas	0	0	0	0	0	0	0	0					0

- **UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN / UBR**

Objetivo: Gestionar y proporcionar servicios de rehabilitación no hospitalario a las personas con discapacidad temporal o permanente.														
MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Atender a la discapacidad	En el mes de agosto se atendieron a 277 personas en el consejo de discapacidad donde se otorgaron: - 27 oficios dirigidos a distintas instituciones para solicitar apoyo y descuento a personas con discapacidad - 28 credenciales de discapacidad entregadas - 23 trámites para credencial de discapacidad - 21 tarjetones de discapacidad 145 personas acudieron al consejo de discapacidad y se les brindo información acerca del trámite para las placas de discapacidad, credencial de discapacidad y tarjetones.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
3000	Atenciones	231	160	157	207	150	243	161	277					1,586
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Otorgar Apoyo para Ortesis y Prótesis	En el mes de agosto se entregó una andadera.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Piezas	10	02	02	0	0	04	01	01					20
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Servicio de Terapia	En el mes de agosto se realizaron 579 terapias física: - Mecanoterapia: 300 - Hidroterapia: 6 - Electroterapia: 225 - Estimulación sensorial: 48												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4200	Servicios	445	719	692	641	883	1060	747	579					5,732

- **COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Objetivo: Realizar jornadas comunitarias en las colonias o comunidades donde existen más personas en estado vulnerable. Con el programa de salud y bienestar comunitario se busca ayudar a las personas más vulnerables con platicas de temas importantes para el entorno de la familia, de igual manera se busca orientar a las personas para realizar y gestionar beneficios para su comunidad.														
MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Jornadas comunitarias	Se lleva platicas y pequeña jornada con información de Dependencias.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
16	Visitas	0	0	0	0	1	1	1	1					4
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
2	Programa de salud y bienestar comunitario	Supervisión de comunidad desarrollo comunitario, Baupo, Guaymas y Vicam, Colonia Ono.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
56	Visitas	0	0	0	0	3	4	3	4					14
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Jornadas de platicas prevención social	Platicas en Vicam con apoyo de Salud Municipal e Instituto Municipal de la Mujer, platicas en Ono con apoyo de personal de												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
9	Platicas	0	3	0	0	1	4	3	1					09
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Brigadas informativas	Brigadas informativas en Baupo, Ono y Guaymas.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
9	Visitas	0	0	0	0	1	4	1	1					03

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

- **COORDINACIÓN DE VALORES**

Objetivo: Brindar pláticas de valores a padres de familia, adolescentes y niños con la finalidad de retomar y practicar los valores en sociedad.														
MES DE AGOSTO 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Platica de valores	Durante este mes se realizó el campamento "juega y aprende en la ludoteca" en el cual impartimos pláticas durante dos semanas consecutivas que fue la duración del mismo.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
300	Asistentes	0	200	50	108	132	269	0	127					952
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Visitas a instituciones	Se acudió a Ludoteca diariamente para la organización de los trabajos y actividades que se realizaron durante el campamento de verano "Juega y aprende en la ludoteca" 2024.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
20	Visitas	01	06	02	03	02	02	01	10					25

- **TRABAJO SOCIAL**

Objetivo: Gestionar asistencia social a la población vulnerable del municipio.														
MES DE AGOSTO 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Entrega de apoyos económicos en especie	En el mes se entregó los siguientes apoyos en especies:												
		APOYOS	**CANTIDADES**	**PIEZAS O PAQUETES**										
		GALLETAS	234	PAQUETES										
		LECHE	100	PAQUETES										
		MANZANA	24	PAQUETES										
		ROPA	626	PZA										
		DESPENSAS	5											
		ATUN	77	PAQUETES										
		PAÑALES	4	PAQUETES										
		APOYOS DE MEDICAMENTOS	2											

			CILINDROS CON AGUA	77										
			LATAS DE VERDURA	72										
			FRIJOL	½ DE MEDIOS KILO	PAQUETES									
			COMIDAS HECHAS	20	PAQUETES									
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1080	Atenciones	315	349	433	479	467	325	314	315					2,997
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Estudios socioeconómicos y tramite de inhumación	Durante el mes se realizó el 50% de descuento a 03 personas en el trámite de INHUMACION y un descuento en transporte.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
200	Atenciones	10	13	9	11	15	16	07	08					91

- **PARQUE INFANTIL**

Objetivo: Ofrecer espacios seguros y adecuados para recreación, promover valores para la sana convivencia familiar.														
MES DE AGOSTO 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Atención a Usuarios	Se llevaron a cabo 25 eventos, 15 en salón principal, 10 en palapa con un total de 2950 personas. Por otra parte, las visitas de público en general durante este mes fue de aproximadamente 3000 personas, con un total general de 5950 visitantes.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
11,300	Visitas	1	000	5470	12,210	10,340	7210	9689	9990					60,190
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Servicio de Juegos Mecánicos	Durante el mes de agosto 2024, en parque infantil, el mantenimiento de juegos mecánicos, se realizó a "Dino-avion" y carrusel.												
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Servicio	0	01	03	01	01	02	01	02					11

- **CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA LA MUJER**

Objetivo: Gestionar recursos para aficientar el trabajo de las instructoras de los talleres, dando un mejor trato a todos los usuarios que se acercan a los talleres; así mismo, verificar cua se estén dando bien las clases y se esté dando un buen uso del taller y su mobiliario.													
MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE											
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
1	Personas asistentes a talleres	No se encuentran activos de momento, dan inicio el día 02 de septiembre.											
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
218	Informe	05	08	00	09	06	07	0	0					44
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
2	Supervision a talleres	Periodo vacacional, talleres inactivos da inicio el nuevo curso el día 02 de septiembre.											
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
168	Visitas	18	10	10	10	08	03	0	0					57

- **LUDOTECA**

Objetivo: Promover actividades lúdicas para una sana convivencia familiar.													
MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE											
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
1	Visitas Público en General	Se otorgo visitas al público en los horarios ya establecidos, con un total de 23 niños.											
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
400	Asistencia	67	66	66	62	45	71	58	33					418
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
2	Taller de Fomento a la Lectura	En el mes no se programó asistencia para este Taller.											
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
80	Asistencia	0	0	0	0	0	0	0	0					0

Clave	Meta	Descripción de actividades.											
3	Campamento de Verano	Se realizó el campamento "juega y aprende en la ludoteca".											
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
70	Asistencia	0	0	0	0	0	0	0	01					01
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
4	Mini campamento de verano	El mini campamento se realiza en el periodo de vacaciones de Semana Santa y en las vacaciones de diciembre.											
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	asistencia	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
5	Supervisión de espacios	Se realizo limpieza de piso, mantenimiento y reparación a juguetes.											
Meta Anual	Unidad de medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
22	Visitas	2	2	2	2	2	2	2	2					16

- **CMCOP - CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DE GUAYMAS, SONORA**

Objetivo: Promover la participación de la sociedad civil para concertar y realizar las obras públicas y de infraestructura que apoye el desarrollo social y económico del municipio de Guaymas, Sonora.													
MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE											
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
1	Reporte de los objetivos y metas	Obras concluidas en su totalidad en zona urbana y valle de Guaymas con recurso de 2023.											
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
35	Documento	18	0	1	2	1	0	1	0	1				37
Clave	Meta	Descripción de actividades.											
2	Reunion trimestral con el consejo de CMCOP	Este mes de agosto, no se llevó a cabo reunion, debido a que el mes de julio se llevó la reunión trimestral del consejo.											

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	Documento	1	0	0	1	0	0	1	0					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
3	Supervisión de los trabajos	Obras en proceso con recurso del 2023: Se llevó a cabo supervisiones para realizar las actas de entrega recepción.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
25	Documento	18	25	15	7	7	08	1	1					80
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
4	Reunión en sala de cabildo, donde autoriza el ayuntamiento los reportes mensuales de los paramunicipales.	Revisión y autorización del reporte mensual del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP).												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1					8
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
5	Obras finalizadas en total	1. Construcción de techado en cancha deportiva en esc. Prim. Indígena Gral. Luis Matuz, en casas blancas en Vicam, clave 26dpb0071Y 2. Instalación de alumbrado en escuela primaria Porfirio Buitimea, en el poblado de Vicam, clave 26dpr0340c 3. Construcción de cancha multifuncional para estudiantes del colegio de bachilleres, plantel Gral. José María Maytorena, clave 26ecb0023j 4. Construcción de cancha multifuncional en telesecundaria 300 de ranchito san Carlos, clave 26etv0300z 5. Rehabilitación de cobertizo de iglesia san Antonio de Padua en sector ranchitos san Carlos 6. Rehabilitación en parque de las villas, localizado en calle manglar entre altamar y cabo Hiero, col. las villas, localidad de Guaymas 7. Construcción de explanada en área de plaza principal de la comisaría de Ortiz 8. Continuación de techado en cancha cívica en telesecundaria #287, en el poblado de Torim, clave 26etv0287w. 9. Remodelación de techo en la iglesia apostólica de la fe de cristo Jesús a. r., en col. san Vicente. 10. Construcción de gradas para el campo deportivo, en la comunidad de la misa 11. Construcción de cobertizo en plaza cívica en las instalaciones del centro de bachillerato tecnológico industrial y de servicios #40, clave 26dct0040o												

		12. Rehabilitación del salón ejidal de la comisaría de la misa 13. Construcción de parque en el ejido Mariano Escobedo 14. Construcción de parque en el ejido Adolfo de la Huerta 15. Construcción de parque en el ejido Nuevo san Francisco 16. Construcción de parque en las Guásimas de Belem 17. Construcción de gradas para el campo de deportivo, del ejido Francisco Márquez 18. construcción de gradas para el campo deportivo, del ejido Graciano Sánchez. 19. Construcción de gradas para el campo deportivo, de la comunidad de la misa. 20. Construcción de campo de béisbol infantil y escenario al aire libre en escuela primaria Cuauhtémoc de ranchito san Carlos, clave 26dpr0253h 21. Construcción de gradas para el campo deportivo, del ejido Lázaro Cárdenas 22. Construcción de cancha deportiva de concreto en col. Humberto Gutiérrez 23. Rehabilitación de cancha de usos múltiples en la col. playa de Cortés 24. Construcción de kiosco en el ejido Graciano Sánchez. 25. Construcción de kiosco en el ejido Nicolás Bravo. 26. Construcción de arco en el acceso al ejido el yaqui												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
25	Documento	7	18	10	2	6	0	1	0					44
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Reunión con beneficiarios	Obras con recurso del 2023: Se llevó a cabo reunión con beneficiarios para conformar los comités de obras.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
25	Documento	18	0	01	07	0	0	0	0					26
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Proyectos	Revisión de Proyectos, de las obras priorizadas para este año 2024.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
25	Documento	18	0	8	14	4	24	2	0					70
Clave	Meta	Descripción de actividades. 1. Construcción de Gradas para los campos de futbol, en el Ejido Triunfo de Santa Rosa 2. Construcción de Gradas para el campo de futbol, en el Ejido Lázaro Cárdenas.												

		3. Construcción de Cancha de usos múltiples en el ejido Edmundo Sánchez (El Chorizo). 4. Construcción de Parque recreativo para la comunidad de Rahum, perteneciente a la comisaría de Potam. 5. Ampliación de piso del área de baile del kiosco del Ejido Palo Verde. 6. Construcción de parque en el Ejido Palo Verde, municipio de Guaymas. 7. Última etapa de construcción del templo de la iglesia compañerismo cristiano. 8. Construcción de un desayunador en el templo de la iglesia cristiana "La Cosecha". 9. Construcción segunda etapa iglesia apostólica de la fe de Cristo Jesús A. R., en Col. San Vicente. 10. Construcción de parque infantil, Ejido Graciano Sánchez. 11. Construcción de kiosco en el ejido punta de agua. 12. Construcción de segunda etapa de cobertizo en la Institución Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y De Servicios N° 40. 13. Construcción de Parque infantil, en el Ejido Sonora. 14. Construcción de Gradas para el estadio de futbol, en el ejido Felipe Ángeles. 15. Construcción de parque infantil, Ejido Priciliá Bravo. 16. Construcción de Cerco perimetral del estadio de futbol, en el ejido Francisco Márquez. 17. Ampliación de la explanada de la plaza principal y la iglesia, comisaría de Ortiz. 18. Ampliación de la plaza pública en el Ejido el Yaqui. 19. Ampliación de piso de la plaza del kiosco del Ejido Felipe Ángeles. 20. Construcción de una escalinata enfrente de la iglesia del Ejido San Marcial, Ejido San Marcial. 21. Segunda etapa de construcción de cancha multifuncional en telesecundaria 300 de Ranchitos, San Carlos. 23. Construcción primera etapa de cobertizo en la cancha multifuncional para estudiantes del colegio de bachilleres, plantel Gral. José María Maytorena, en la localidad de Guaymas. 23. Segunda etapa rehabilitación de la cancha municipal de frontera, a un costado del gimnasio municipal. 24. Segunda etapa rehabilitación de las mallas ciclónicas perimetrales, de los 2 ranchos de cría de la Unidad Deportiva Julio Alfonso Alfonso. 25. Rehabilitación del casino en la comisaría de la Misa. 27. Rehabilitación segunda etapa de la Casa Ejidal (bardas en el interior del terreno).
F	Solicitudes de obra a Presidencia	Solicitudes de obras enviadas a CAICOP, para la concertación de obras con beneficiarios.

Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
25	Documento	10	08	10	09	05	09	03	08					62

17

FINANCIAMIENTO	IMPORTE
RECURSO 2023	$8 080,494.32
RECURSO 2024	$8,982,762.08

- PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

Objetivo: Promover la oferta, regularización y financiamiento de lotes y viviendas con certeza jurídica para la población de bajos recursos de Guaymas.

MES DE AGOSTO 2024		3ER. TRIMESTRE												
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
1	Elaboración de Títulos de Propiedad, por Trimestre	Durante el ejercicio fiscal 2023, se elaboraron 299 Títulos de Propiedad, los cuales se están ingresando al Registro Público de la Propiedad y el Comercio (ICRESCAN), para terminar con el proceso legal.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
200	Títulos	64	18	7	16	3	8	4	2					122
Clave	Meta	Descripción de actividades												
2	Visitas Clientes	Personas que Visitan las Oficinas de IMGUAY, para abonos, Firma de Títulos de Propiedad y/o Convenios de Pago, Cartas de Asignación, Medidas de Lotes, Etc.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1200	Visitas	182	220	165	250	120	170	127	108					1356

Ingresos y Egresos del mes de agosto del 2024 fueron los siguientes:

Ingresos: $ 111,877.48
Egresos: $ 179,175.47
Donativos: $ 67,297.99

Nota: Se ingresaron 10 Títulos de Propiedad, al Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

18

81

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

- **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DE GUAYMAS**

Objetivo: promover, difundir y estimular las manifestaciones artísticas en la comunidad de Guaymas, garantizando el libre acceso a la cultura y trabajando con un enfoque humanista que contribuya a la construcción de la paz social.														
MES DE AGOSTO 2024		**3ER. TRIMESTRE**												
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
1	Programa de acceso a la cultura.	El programa de acceso a la cultura consiste de varias actividades y proyectos cuyo objetivo es la distribución equitativa y asequible a las expresiones artísticas y culturales en la población, poniendo especial atención en niños, jóvenes, así como en territorios de atención prioritaria. En el periodo que se informa que se llevó a cabo una presentación musical por el maestro Arturo Altamirano en parque infantil evento organizado por DIF y Seguridad Pública Municipal.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Programas	4	2	0	5	9	1	1	1					23
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
2	Programa de formación artística	El programa de formación artística es uno de los más importantes, pues se aboca a la formación en el mundo de las artes de personas de todas las edades; está conformado por tres ejes que son fundamentales para el desarrollo artístico de la comunidad: I. Casa de la cultura, II. Profesionalización de artistas y III. Talleres aclarmes. Dentro de estos ejes formativos se encuentran los 38 talleres que se impartirán dentro del periodo ordinario en Casa de la Cultura "Edmundo Valadés", la cual tiene 86 alumnos inscritos para el periodo del ciclo septiembre-diciembre 2024. Dichos talleres abarcan diferentes lenguajes artísticos como: pintura, escultura, dibujo, danza folclórica, iniciación artística, teatro, solfeo, así como diversos instrumentos musicales como: violín, piano, canto, guitarra, alientos metal, percusiones, entre otros. Ofreciendo un amplio abanico de opciones y horarios a muy bajo costo con posibilidades de becas, para con ello, garantizar el acceso a la educación artística de los habitantes de Guaymas. En este periodo que se informa se realizó 12 visitas de vinculación en escuelas para la promoción de los talleres artísticos de Casa de la Cultura, así mismo se llevó a cabo la realización 4 de talleres de dirección de fotografía para cine, grabado, master class de atlenis y gestión cultural en beneficio de 100 artistas de nuestro Municipio.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
30	Programas	1	02	1	4	4	6	1	17					36
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
3	Programa de formación de públicos.	El programa de formación de públicos está encaminado a estimular y desarrollar el gusto y la demanda por los lenguajes artísticos mediante la exposición, conocimiento y disfrute de sus diferentes manifestaciones y categorías estéticas. En este sentido, se llevó a cabo 1 exposición pictóricas realizadas en el interior de Casa de la Cultura así mismo se realizaron 4 acciones de promoción y difusión histórica del Municipio por el Cronista de la Ciudad así mismo se realizó un Conversatorio "El Puerto de Puertos", su origen de 1539 a 1821 en el Conservatorio Fray Ivo Toriack. Se realizaron 2 conciertos con el Quinteto de Alientos y la Orquesta Filarmónica Juvenil Fray Ivo Toriack Conservatorio y Auditorio Municipal.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
40	Programas	1	2	5	8	9	9	5	6					43
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
4	Programa de fomento a la lectura	Fomentar la lectura entre la población es parte fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, y una de las principales misiones del gobierno, para ello se han realizado actividades y proyectos de manera concreta, dentro de la red municipal de bibliotecas donde se atendieron a 310 **usuarios** en las bibliotecas y **se realizaron 10 visitas guiadas** durante su estadía se llevaron a cabo actividades para el fomento a la lectura, en Paralibros se llevaron a cabo 2 actividades para el fomento de la lectura, de la misma manera un taller de escritura creativa en Conservatorio Fray Ivo Toriack.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
400	Atención a usuarios	18	32	25	33	27	27	17	13					192
Clave	**Meta**	**Descripción de actividades.**												
5	Programa de agrupaciones artísticas para el desarrollo comunitario	El desarrollo humano a través del arte es una de las grandes bondades de este último. Competencias y valores humanos como: Disciplina, trabajo en equipo, desarrollo de la autoestima, colaboración, solidaridad, empatía, sentido de pertenencia, entre otros, se desarrollan en niños, niñas y jóvenes a través de la práctica musical y artística en grupo. Tal es el caso de las 3 agrupaciones artísticas para el desarrollo comunitario que se han creado y reforzado en el presente periodo, beneficiando un total de 264 alumnos y sus familias: I. Orquesta infantil de la Casa Hogar Paz y Bien, retoma sus actividades en el mes de enero con un total de 9 alumnos de esta casa hogar, quienes con una sesión de 2 horas 3 veces por semana desarrollan valores a través de la práctica musical en grupo. II. Banda Marchanta de Guaymas, a través de una reestructuración de organización, metodológica y didáctica; una renovación de imagen y la implementación de un plan de trabajo, actualmente atiende a 6 estudiantes con ensayos de 3 horas 3 veces por semana. III. Ballet folclórico Sarva Tomiama, en el poblado de Vicam, 250 niños, niñas y jóvenes se preparan intensamente en el arte de la danza folclórica y tradicional con gran entusiasmo, participando en												

		múltiples presentaciones dentro y fuera del municipio de Guaymas con sus coloridos trajes tradicionales.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
03	Agrupaciones	3	0	0	0	0	0	0	0					3
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
6	Festival del mar bermejo.	En su edición XXI el festival Del Mar Bermejo, se ha consolidado como el festival de verano más importante del noroeste del país y uno de los más importantes del estado; gracias a una sólida inversión, así como una ambiciosa programación: diversa, multidisciplinaria y formativa, ha logrado un salto enorme en cuanto a su calidad, relevancia e impacto. En esta ocasión contó con la presencia de un total de 632 artistas tanto a nivel regional, nacional e internacional. Artistas como Bruno Pablos, Playa Limbo, Reyli Barba, Ana Victoria y Amanda Miguel, entre otros, enriquecieron de manera trascendente el espíritu y consciencia de la comunidad y visitantes. Con un total de 46 actividades, entre conciertos, talleres, clases maestras, muestras culturales, recitales de danza y charlas, distribuidas del 11 al 13 de julio y logró convocar a un total de poco más de 40,847 asistentes, participando así mismo en su desarrollo y operación: 7 organismos gubernamentales, 9 instituciones educativas, 15 academias y escuelas de danza, 2 Asociaciones civiles y 17 empresas.													
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Festival	0	0	0	0	0	0	1	0					1
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
7	Festival de la Carreta	Festival a realizarse en el mes de octubre.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Festival	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												
8	Feria del libro "Edmundo Valadés".	Feria a realizarse en el mes de noviembre.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Clave	Meta	Descripción de actividades.												

9	Carnaval Cultural	Año con año se celebra el carnaval en nuestro puerto y una parte fundamental del mismo es el carnaval cultural, el cual está inserto dentro de toda la fiesta. En esta ocasión se premió a Gilberto Gastelum Orduño, quien fue el poeta ganador de los Juegos Florales "Dario Galaviz Quezada 2024", así mismo se realizó el concierto musical "Noches de Cabaret" dentro de la coronación de la reina de los Juegos Florales de este año. Se realizaron 4 exposiciones pictóricas y escultóricas en diferentes galerías y lugares propios de Guaymas, Empalme y Ciudad Obregón.												
Meta Anual	Unidad de Medida	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Evento	0	1	0	0	0	0	0	0					1

- **REPORTE FINANCIERO**

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Saldo inicial de bancos	833,453.68

Ingresos de mes	
Ingresos por cuotas de talleres	9,600.00
Ingresos por copias	256.00
Ingresos por donativos	
Ingresos por transferencias Municipio de Guaymas	580,181.05
Ingresos por productos financieros	10.69
Ingresos por transferencias Festivales	
Total de Ingresos	**590,049.74**
Saldo Inicial + Ingresos del Mes	**1,423,503.32**

Egresos de mes	
CONCEPTO	**MONTO**
Servicios Personales	567,999.73
Asimilados a Salarios	
Seguridad social -ISSSTESON	
Pagos Provisionales ISR JULIO 2024	34,457.00
Pagos Provisionales IVA RET JULIO 2024	75.00
Pagos Provisionales ISR RET PROF JULIO 2024	6,575.00
Pagos Impuesto al Estado JULIO 2024	15,761.00
Equipo de Cómputo y de Tecnología	
Materiales, útiles y equipos menores Admin.	
Materiales y útiles de impresión	
Material de limpieza	
Materiales y útiles de enseñanza	
Productos alimenticios para personal	240.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,500.00
Refacciones y Accesorios Eq. Computo	109.00
Vestuarios y uniformes	
Servicio de agua	1,718.50

23

- - - En cumplimiento del **Punto Siete del Orden del Día,** asunto relativo a solicitud de autorización del informe anual detallado de la presente administración, sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas durante el tercer año de gobierno, y su envío por escrito al Congreso del Estado y al C. Gobernador del Estado de Sonora. - - -

3 TERCER INFORME DE GOBIERNO

Municipio de Guaymas 2021 -2024

CONTENIDO

1. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL
2. PRESENTACIÓN
3. MISIÓN Y VISIÓN
4. EJES RECTORES
   EJE No.1 GOBIERNO CIUDADANO INCLUYENTE
   AYUNTAMIENTO
   PRESIDENCIA MUNICIPAL
   SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
   TESORERÍA MUNICIPAL
   OFICIALÍA MAYOR
   ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
   EJE No. 2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR
   DESARROLLO SOCIAL
   DIF MUNICIPAL
   INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
   INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE
   INFRAESTRUCTURA URBANA
   CMCOP
   SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
   EJE No. 3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS
   ASUNTOS JURÍDICOS
   SINDICATURA
   PROMOTORA INMOBILIARIA
   ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
   PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO
   EJE No. 4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD
   DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO
   COORDINACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES
   PROFECO
   SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
   COORDINACIÓN DE JUECES CALIFICADORES
   ASUNTOS INTERNOS
   PROTECCIÓN CIVIL
   DEPARTAMENTO DE BOMBEROS
5. ANEXO PROGRAMÁTICO

1. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Con previa aprobación del H. Ayuntamiento de Guaymas, vengo a informar a nombre de esta representación, para dar a conocer a la población el estado que guarda la Administración Pública Municipal, y las actividades llevadas a cabo durante el tercer año de gestión de la administración 2021-2024, lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 136, fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción III, inciso X y 65 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y demás relativos al Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

Agradezco a los guaymenses la confianza otorgada en estos tres años de administración, donde juntos enfrentamos las problemáticas que mantenían a la ciudad y a la población, en una situación de letargo y atraso.

Este día, cerramos un ciclo de inmenso trabajo, a favor del desarrollo y el bienestar de los guaymenses, lo hicimos con pasión, dedicación y compromiso, solo así fue posible avanzar en la solución de los desafíos, que enfrentamos desde el inicio de la administración.

Desde los primeros días de nuestro mandato, ofrecimos resultados, y lo hicimos recuperando el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos y subsecuentemente, mejoramos los servicios de alumbrado público, la reparación de calles y la recuperación de espacios públicos; fortalecimos los programas sociales en materia alimentaria, en atención de los niños y las niñas, los jóvenes, hombres y mujeres en condición vulnerable, impulsamos la inversión productiva, mediante la mejora regulatoria y el desarrollo económico y turístico, a través de programas de fomento, capacitación a emprendedores y empresarios. Eliminamos la corrupción, mediante la actualización de nuestro marco normativo y administrativo, que hoy nos coloca, en las primeras posiciones de los municipios del Estado con mejor desempeño y manejo de sus finanzas. Dimos también un fuerte impulso a las acciones de inspección y vigilancia en materia ambiental, control urbano y de protección civil, de igual manera, se entregaron incentivos y equipamiento básico a los elementos policiales, para su labor en la seguridad pública y protección ciudadana, entre otros temas administrativos.

Las comunidades indígenas también son Guaymas, a través del Plan de Justicia Yaqui, fue posible llevar obras de infraestructura básica, hidráulica, educativa y la dotación de tierra para cultivo, a las comunidades originarias con una inversión histórica de más de $15,000 millones de pesos, por parte del gobierno federal. Hoy estas comunidades, cuentan con una base firme para emprender su propio desarrollo y destino. Agradezco al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, y al Gobernador del Estado de Sonora, Dr. Alfonso Durazo Montaño, por el apoyo e impulso que les han dado a nuestras comunidades, con mención especial, al municipio de Guaymas, donde nuestra área urbana fue favorecida con otra inversión histórica de más de $3,000 millones de pesos, en 7 proyectos de desarrollo económico y social.

Por tercer año consecutivo ejecutamos obras y acciones, observando en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el gasto público. El Ayuntamiento no contrajo deuda, superó su calificación ante las instancias hacendarias y fiscalizadoras, por el manejo adecuado de los recursos públicos, además, de ser reconocida por su desempeño y mejora administrativa.

Todo esto no hubiera sido posible, sin el apoyo de los Regidores del Ayuntamiento de Guaymas. Hombres y mujeres entregados al servicio público y a las causas de la población. Es importante mencionarlo, porque aun representando diversas corrientes de pensamiento, siempre pudimos ponernos de acuerdo, para enfrentar los retos y desafíos que sorteamos desde el inicio del gobierno.

De igual manera, una mención especial a los servidores públicos y a sus equipos de trabajo, por acompañarme en estos tres años de labores, que decir de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento: a los responsables de limpieza, secretarias, oficinistas, operarios, supervisores, policías, bomberos, médicos, enfermeras y a todo el personal sindicalizado, que han sido los principales protagonistas del cambio en el municipio de Guaymas, y quienes merecen todo mi reconocimiento y respeto.

Por los logros alcanzados, fui considerada para participar en un segundo periodo de gobierno, aceptando la invitación y obteniendo en las elecciones del 2 de junio de 2024, la más alta votación registrada en la historia electoral del municipio, para un candidato al Ayuntamiento de Guaymas, confianza que habré de refrendar con más ánimo, energía y resultados.

Sabemos que hay mucho por hacer, sin embargo, estos tres años pudimos avanzar lo suficiente, para sentar las bases que vendrán a transformar a Guaymas en los próximos años. Resultados que ponemos a tu disposición en este tercer informe de labores, y que contiene la información detallada de las acciones y obras realizadas en este último periodo de gestión.

Los convoco a que juntos, sigamos trabajando por la transformación y progreso de Guaymas. Partiremos de una base más sólida, para conquistar un futuro mejor para todos. Tenemos la experiencia y la actitud irrenunciable de avanzar, pero, sobre todo, la confianza de la población para hacer de Guaymas un municipio fuerte, con liderazgo regional y calidad de vida.

Dra. Karla Córdova González
Presidenta Municipal de Guaymas

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS 2021-2024

Dra. Karla Córdova González
PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUAYMAS
Mtro. Carlos Alberto Bourola Córdova
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORAS

C. Reyna Joseñina Rankhorna Gutiérrez
C. María Elena Armenta Madueño
C. Rosa Elena Villafaña Valenzuela
C. Paulette Alva Gaxiola Ramírez
Lic. Mariana Gutiérrez Bostic
C.P. María de la Luz Arroyo Pacheco
C. Blanca Armida Elizalde Sandoval
Prof.ª Claudia Dinorah Alcaraz Sánchez
C. Martha Isabel Rodríguez Garajas
C. María Guadalupe Quintana Salas

REGIDORES

Ing. Adrián Arrendariz Urbalejo
Lic. René Gonzalo Sierra Munguía
C. Martín Rigoberto Ríos Quintero
C. Gerónimo Estrella Maldonado
Lic. Oscar Antonio Tapia Moreno
C. Manuel Villegas Rodríguez
Lic. Oscar Barragán Valdez
Mtro. Guadalupe Soto Sánchez
Lic. Jesús Manuel Olmedo Samaniego
C. Diego Adolfo Valenzuela Quintana
C. Jesús Iván Arciveda Saucedo

FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUAYMAS 2021-2024

GABINETE

Secretaría del Ayuntamiento
Mtro. Hernán Aarón García Lizola
Secretario del Ayuntamiento

Tesorería Municipal
Dr. Daniel Jeheme Agoaleca Larinaga
Tesorero Municipal

Oficialía Mayor
Dra. Ofelia Núñez Camacho
Oficial Mayor

Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Contralmte. Eladio Amaya Muñiz
Comisario General

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
Lic. Gisel Robles Quiroz
Contralora Municipal

Infraestructura Urbana y Ecología
Ing. Víctor Omar Parada Medina
Director General

Servicios Públicos Municipales
Lic. José Ángel Bumuel Morlacó
Director General

Desarrollo Social
Lic. Alejandro Ruiz Fonseca
Director General

Desarrollo Económico y Turístico
Lic. Elena Montoya Castillo
Directora General

DIF Municipal de Guaymas
Lic. Maioren Balderrama Ibarra
Directora General

Promotora Inmobiliaria de Guaymas
Dr. Carlos Ricardo Molina Bietrich
Director General

Instituto Municipal de Cultura y Arte
Mtro. Daniel Moreno Stanor
Director General

Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública
Ing. Ricardo García Torres
Coordinador

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

2. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 136, fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción III, inciso K y 65 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y relativas al Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, se rinde el Tercer Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Guaymas, por conducto de su Presidenta Municipal, en el que da cuenta del estado actual que guarda la administración pública municipal, y de las actividades llevadas a cabo del 16 de septiembre de 2023 al 15 de septiembre de 2024.

Para su lectura el informe está dividido en cinco capítulos: en el primer capítulo, se encuentra el mensaje que dirige la Presidenta Municipal, Dra. Karla Córdova González a los ciudadanos de Guaymas, con motivo de éste informe y el cuerpo de Regidores y el Gabinete Municipal, que durante este periodo, contribuyeron con dedicación y esfuerzo al logro de los resultados que se exponen en este documento, a favor del desarrollo y bienestar de los habitantes de Guaymas; en el segundo capítulo, la presentación e introducción del presente informe; en el tercero, refiere a la misión, visión, objetivos y valores que en estos tres años guiaron el actuar de la administración municipal; en el cuarto capítulo, se desarrollan cuatro ejes rectores que agrupan de forma ordenada los objetivos estratégicos y las acciones emprendidas por las dependencias y entidades en cumplimiento a su deber: En el **Eje No.1. Gobierno Ciudadano Incluyente**, da cuenta de las acciones realizadas por el cuerpo edilicio, las actividades ejecutivas de la Presidencia Municipal en la conducción del gobierno, y la seguridad del interior a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento, asimismo, se describen las actividades administrativas llevadas a cabo por la Oficialía Mayor y el manejo de la hacienda municipal por parte de la Tesorería Municipal; así como las acciones de fiscalización y control interno a cargo del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; en el **Eje No. 2. Presupuesto Social para el Bienestar**, se describen las acciones realizadas en materia de política social como las acciones en salud, alimentación, deporte, cultura, empoderamiento de la mujer y de protección a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y de personas en situación vulnerable, de igual manera, como parte de los componentes para el bienestar, **se describen las actividades realizadas en materia de obras públicas e infraestructura** social y de servicios públicos para el desarrollo del municipio; en el **Eje No. 3. Igualdad Efectiva de los Derechos**, se describen entre otros aspectos, aquellas actividades vinculadas a los Derechos Humanos, como el derecho a la propiedad y a gozar de un ambiente saludable y un entorno urbano sustentable y resiliente; en el **Eje No.4. Coordinación del Desarrollo y Seguridad, se plasman las actividades en materia de desarrollo económico y turístico**, de seguridad pública, justicia municipal y protección civil.

En el quinto capítulo, se integra un anexo programático de indicadores de cumplimiento de objetivos y metas, correspondiente del cuarto trimestre de 2023 al segundo trimestre de 2024.

3. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Ser una administración municipal de Guaymas 2021-2024, confiable, organizada, profesional, equipada y prestar de manera austera, eficaz, los servicios públicos que la sociedad demanda, con transparencia y rendición de cuentas, que genere condiciones para el desarrollo social y económico del municipio con participación ciudadana, equidad e igualdad social.

VISIÓN

Lograr una administración confiable, cercana a la gente, reconocida por su honestidad y dedicación al trabajo con el bienestar social, paz y prosperidad compartida en el municipio, donde los guaymenses convivan armónicamente y desarrollen sus capacidades, sintiéndose seguros y atendidos por el gobierno.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Garantizar el desarrollo pleno de las libertades sociales y económicas en el municipio, con servicios públicos de calidad y espacios de esparcimiento que disfrutan las familias en armonía y con seguridad; una ciudad con calidad de vida y prosperidad compartida, donde haya un uso racional de los recursos naturales, un puerto sostenible y un entorno urbano ordenado, con una administración municipal confiable que respeta los derechos humanos y atiende las demandas de la ciudadanía.

VALORES

- Servicio, atención amable y con calidez al ciudadano
- Respeto a la dignidad de la persona
- Honestidad
- Eficiencia
- Calidad

EJE 1
Guaymas
Con gobierno ciudadano incluyente

1 Objetivo estratégico

24 Objetivos

6 Programas

24 Subprogramas

200 Líneas de acción

200 Metas

6 Dependencias

23 sesiones de cabildo, 321 acuerdos aprobados en el tercer periodo de gobierno, 152 sesiones de cabildo y 386 acuerdos en lo que va de la administración.

Integración de la Comisión Mixta y Comisión Plural para el proceso de entrega recepción del Ayuntamiento de Guaymas 2021-2024.

Actualización de manuales de organización de todas las dependencias y entidades del Ayuntamiento de Guaymas.

Actualización del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Municipal Directa.

Comités de Control y Desempeño Institucional, instalados en cada dependencia y entidad del Ayuntamiento para el control de riesgos.

Actualización del manual de procedimientos y normas, para la simplificación y operación de la Ventanilla Única para la Apertura Rápida de Empresas (SARE).

Donación de terreno con una superficie total de 5,099.60 m², a favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, para su destinación a la construcción del Centro Integral de Justicia para las Mujeres (CIJM) en Guaymas.

Publicación de las bases para el proceso de entrega-recepción del Ayuntamiento, y suscripción de Convenio con la Contraloría del Estado de Sonora, para el uso de dos Plataformas denominadas Sistema de Entrega-Recepción Gubernamental (SER) y Sistema de Evidencias (SEVI), para el cierre de entrega.

Aprobación de una modificación de la calle convencional "Prolongación Paseo Vía Bonampak Norte." con el objeto de cumplir con los requisitos de la CFE, para la instalación de la red de energía eléctrica en la comunidad turística cerca la marina.

165 reuniones de mesa de seguridad en el tercer año de gobierno, hasta el momento en los Consejos a cabo en total de cuatro.

162 sesiones ordinarias en el periodo señalado, 310 de lo que va de la presente administración.

18 sesiones de trabajo realizadas por la Presidenta Municipal, 102 de lo que va de la presente administración.

457 solicitudes y 987 apoyos otorgados por la Presidenta Municipal, 2,235 peticiones y 789 solicitudes atendidas en los tres años de gobierno.

10 instituciones educativas con universidades y centros de educación media superior, para operar el servicio social, prácticas profesionales y donativos de computadoras para trabajadores del Ayuntamiento y sus hijos.

301 solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas, 169 en los tres años de administración, y atención en tiempo promedio de 5 días a 5 días.

301 Solicitudes administrativas emitidas, y 4 denuncias penales de conservación y daños solicitadas del departamento, de Guaymas. 1,623 de lo que va de la presente administración.

Inversión de $23,133,380.75 pesos en obras de infraestructura vial por la Secretaría de Desarrollo Económico, Delegaciones y Comisarías, 562,478,977 de lo que va de la presente administración.

Se aprueba un descuento en el pago del programa "REGULARIZA", especial para deudores en rezago, incentivar beneficios, a los contribuyentes para que regularicen su situación en el pago de impuestos, derechos y otros créditos fiscales municipales.

Recuperación de créditos fiscales por $48,300 de impuesto predial y 3.9 MDP en el pago de Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Este endeudamiento es con una vida de administración, por reducción de 5.19 % de la deuda municipal heredada, cumplimentado en tiempo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Seis descuentos del 50% por cumplimiento de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y Anexos Proyectos Municipales 2022.

Rubro de disciplina de la cuenta pública municipal 2022 por parte del ISAF, por el buen manejo de los recursos municipales.

241 consultas de supervisión por parte del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en los procesos de licitación y supervisión de obra pública.

3,310 peticiones ciudadanas canalizadas y atendidas a dependencias y comisarías, 70.14% de lo que va de la presente administración.

132 expedientes concluidos de 145 a cargo de la Dirección Jurídica y Notarías.

CONTENIDO TEMÁTICO

Introducción

1.1 Ayuntamiento
1.2 Presidencia Municipal
1.2.1 Secretaría Particular
1.2.2 Secretaría Técnica
1.2.3 Comunicación Social
1.2.4 Unidad de Transparencia
1.3 Secretaría del Ayuntamiento
1.3.1 Dirección de Asuntos de Gobierno
1.3.2 Coordinación de Archivo Municipal
1.3.3 Dirección de Acción Cívica
1.3.4 Coordinación de Comisarías
1.4 Tesorería Municipal
1.4.1 Dirección de Ingresos
1.4.2 Dirección de Egresos
1.4.3 Catastro Municipal
1.5 Oficialía Mayor
1.5.1 Recursos Materiales
1.5.2 Recursos Humanos
1.5.3 Informática
1.6 Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1.6.1 Auditoría Interna
1.6.2 Atención Ciudadana
1.6.3 Asuntos Internos
1.6.4 Coordinación Jurídica

EJE 1 GOBIERNO CIUDADANO INCLUYENTE

Objetivo estratégico: Contribuir a la deliberación democrática de las decisiones del Ayuntamiento, alentar la participación ciudadana y hacer un uso eficiente del gasto público con políticas que garanticen la transparencia y rendición de cuentas.

INTRODUCCIÓN

Este eje incorpora el trabajo realizado por el H. Ayuntamiento, la Presidencia Municipal y sus Órganos Auxiliares, la Unidad de Transparencia; así como de la Secretaría del Ayuntamiento, la Tesorería Municipal, Oficialía Mayor y el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

De manera general, se exponen las actividades realizadas por el cabildo, las sesiones celebradas y los acuerdos que se suscribieron. Por su parte, la Presidencia a cargo de la Dra. Karla Córdova González, da cuenta de las reuniones, eventos, giras de trabajo y convenios suscritos con universidades y otras instituciones sociales y públicas; en materia de transparencia, se informa sobre el cumplimiento en la atención a las solicitudes y de las mejoras en los tiempos de respuesta; en comunicación social, la cobertura de medios y su trabajo en la difusión de los programas institucionales y el trabajo informativo en general.

La Secretaría del Ayuntamiento, comunica sobre la atención brindada a los diversos grupos políticos, organizaciones sociales y vecinales; el trabajo realizado por la Junta de Reclutamiento, la organización de las sesiones de cabildo, las actividades de cultura cívica, del auditorio municipal, la organización del archivo municipal y las acciones emprendidas por los Comisarios y Delegados municipales.

La Tesorería Municipal, detalla el proceso de integración de los presupuestos y el ejercicio del gasto, el estado de la deuda pública, y los resultados positivos de dos calificadoras que miden el riesgo de las finanzas municipales. La Oficialía Mayor, da cuenta del control del ejercicio del presupuesto programado, de las mejoras obtenidas en la administración de los recursos humanos, la regularización del inventario de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, y de las mejoras a los equipos y sistemas informáticos, que dan soporte a las operaciones que realizan las dependencias. Por su papel de fiscalización, la Contraloría, describe las acciones realizadas en materia de auditoría y de control interno, el desahogo de observaciones emitidas por los entes fiscalizadores y de denuncias emprendidas por el área jurídica.

1.1 AYUNTAMIENTO

Programa: 001 Conducción y Difusión de la Política de Gobierno
Subprograma: 01 Gestión de Cabildo

Objetivo: Resolver los asuntos de la competencia del Ayuntamiento colegiadamente a efecto de incidir en el desarrollo de la comunidad.

El Cabildo es el máximo órgano colegiado del Ayuntamiento, donde se toman las acciones que dan rumbo y destino al desarrollo del municipio y al bienestar de su población, al formular y aprobar normas, proyectos y programas que inciden en la vida cotidiana. Integrado por Presidenta Municipal, Síndico, 21 regidoras y regidores de diversas corrientes ideológicas, tuvieron en este periodo al igual que en los anteriores, una participación fundamental en las decisiones del Ayuntamiento que permitieron avanzar eliminando rezagos y estableciendo las bases para el desarrollo del municipio y sus habitantes.

En esta tarea participaron activamente 22 comisiones edilicias encargadas de estudiar, analizar y proponer soluciones a temas específicos relacionados con la gestión municipal:

1. Comisión de Gobernación y Reglamentación.
2. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
3. Comisión de Planeación del Desarrollo.
4. Comisión de Administración.
5. Comisión de Servicios Públicos.
6. Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.
7. Comisión de Desarrollo Social.
8. Comisión de Educación, Cultura y Recreación.
9. Comisión de Cultura Física y Deporte.
10. Comisión de Salud y Asistencia Social.
11. Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.
12. Comisión de Equidad de Género.
13. Comisión de Comunidades Rurales e Indígenas.
14. Comisión de Desarrollo Económico.
15. Comisión de Comunicación Social.
16. Comisión de Comunicaciones y Transportes.
17. Comisión de Nomenclatura.
18. Comisión de Pesca y Acuacultura.
19. Comisión Especial de Agua y Saneamiento.
20. Comisión de Protección Civil y Bomberos.
21. Comisión de Juventud.
22. Comisión de Anticorrupción.

Durante este periodo, las comisiones respectivas dictaminaron diversos asuntos como la Ley de Ingresos y Presupuesto 2024, el Presupuesto de Egresos 2024 y el Programa de Austeridad y Racionalidad del Gasto Público. Se dictaminó el nuevo Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Municipal Directa, el Código de ética y conducta de las y los servidores públicos, asimismo, en disposiciones de mejora regulatoria y manuales de organización de todas las dependencias, entre otros ordenamientos que validan y brindan certeza jurídica a la legalidad y regulación de los actos que realizan los funcionarios públicos, brindando con ello la certeza jurídica que requieren los ciudadanos.

En el día Internacional de la mujer, los Regidores y Regidoras del Ayuntamiento rindieron un homenaje a la Profesora Scribania Urgell Lerma, por ser la primera mujer Regidora del Ayuntamiento de Guaymas y de los primeros en el estado de Sonora, acto que se celebró simultáneamente en varios municipios de la entidad y el cual se celebrará anualmente, para reconocer la lucha de las mujeres en el plano nacional e internacional.

En virtud de concluir nuestro periodo 2021-2024, tuvimos el honor de ser escuchar inquietudes, de afrontar desafíos y de celebrar logros significativos que han contribuido al progreso y al desarrollo sostenible de nuestro municipio. Cada decisión tomada, cada gestión realizada, ha estado guiada por el compromiso hacia la ciudadanía de nuestro municipio, convencidos con el deseo de construir un mañana más justo, equitativo y próspero para todos y todas.

1.2 PRESIDENCIA

Programa: Conducción y Difusión de la Política de Gobierno
Subprograma: Gestión Municipal

Objetivo: Realizar acciones administrativas de gobierno y de participación ciudadana, así como ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento con el fin de promover el desarrollo económico, político, social y cultural del municipio.

Sesiones de Cabildo. El Cabildo es el máximo órgano colegiado del Ayuntamiento, donde se toman las decisiones más importantes que inciden en la vida cotidiana de la población y en el desarrollo del municipio de Guaymas.

Con un ambiente de respeto, diálogo, tolerancia y cooperación, los Regidores del Ayuntamiento fortalecieron el vínculo con el gobierno, concretar acuerdos que permitieron actualizar nuestro marco jurídico y otros trámites, así como la celebración de convenios y otras medidas en beneficio de la población de Guaymas.

A la fecha de este informe, se celebraron 28 sesiones, de las cuales 13 fueron ordinarias, 14 extraordinarias y una solemne, en las que se realizaron y aprobaron 376 acuerdos sujetos en el orden del día. (Ver tabla No.1.1).

TABLA No.1.1 SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS				
AÑO	SESIONES	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	SOLEMNE
Sept. 2021 - sept. 2022	45	12	29	2
Sept. 2022 - sept. 2023	31	13	17	1
Sept. 2023 - jul. 2024	26	13	14	1
Total	**102**	**38**	**60**	**4**

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora 2024.

Acuerdos Aprobados

De los 376 acuerdos aprobados, 287 fueron por unanimidad, 87 por mayoría y 2 no aprobados. (Ver tabla No.1.2).

TABLA No.1.2 ACUERDOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS				
AÑO	ACUERDOS	UNANIMIDAD	MAYORÍA	NO APROBADOS
Sept. 2021 - sept. 2022	291	208	80	03
Sept. 2022 - sept. 2023	249	159	90	01
Sept. 2023 - sept. 2024	196	120	67	02
Total	**886**	**447**	**237**	**03**

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora 2024.

Acuerdos relevantes

- Se aprueba el programa "REGULARIZATE", que otorga descuentos de recargos a los contribuyentes, a efecto de que regularicen su situación en el pago de impuestos, derechos y otras obligaciones municipales, entre otros beneficios.
- Se autoriza la emisión de lineamientos, para la realización de las sesiones de Ayuntamiento Abierto.
- Se aprueba cumplir con las peticiones formuladas, en cuanto a las modificaciones de la cláusula quincuagésima segunda del contrato colectivo de trabajo, y su artículo tercero transitorio, a fin de brindar certeza jurídica, a la obligación del H. Ayuntamiento de proporcionar una jubilación digna a sus trabajadores.
- Se aprueba el proyecto del reglamento para unidades, módulos y canchas deportivas del municipio de Guaymas, que autoriza al Presidente o Presidenta Municipal, a suscribir convenios o acuerdos para que los particulares o representantes de ligas, asociaciones o grupos puedan usufructuar las unidades, módulos o canchas deportivas con o sin carácter lucrativo, por un periodo máximo de la administración municipal; de igual manera, es la única persona autorizada, para otorgar permiso para venta de bebidas con contenido

15

alcohólico, siempre y cuando, se trate de eventos lucrativos y se consideren para fomento de la comunidad, en el caso del beisbol profesional, el fútbol profesional, basquetbol profesional o cualquier otra liga o evento deportivo.

- Se aprueban los manuales de organización de la Presidencia Municipal, Sindicatura Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Dirección General de Servicios Públicos, Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal y Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico.
- Se acuerda que, en las unidades operativas de Guaymas, San Carlos y Vicam, el usuario doméstico, que pague su recibo antes o en la fecha de su vencimiento, tendrá un descuento del 10 % sobre el importe de consumo de agua potable, siempre y cuando, esté al corriente en sus pagos. Los usuarios que gocen este beneficio, e incumplan con el pago oportuno de dos o más recibos mensuales consecutivos, perderán este beneficio; a los usuarios de uso doméstico, que realicen sus pagos en forma anticipada, cubriendo los importes por los consumos de los 12 meses siguientes a la fecha de pago, se les otorgará un descuento del 30 %, aquellos que hagan el pago anticipado, cubriendo los importes por consumos de los seis meses siguientes a la fecha de pago, tendrán un descuento del 10 %, y a los usuarios de uso comercial que realicen sus pagos en forma anticipada, cubriendo los importes por los consumos de los doce meses siguientes a la fecha de pago, se les otorgará un descuento del 30 %.
- Se aprueba la actualización del manual de procedimientos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que incluye como anexos, el catálogo de giros de bajo impacto del módulo (SARE) de Guaymas y el Formato Único (FUA) del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en el municipio de Guaymas.
- Se aprueba la propuesta de autorización, para otorgar en donación un bien inmueble de una superficie total de 9,999.60 m^2, en favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, para ser destinado a la construcción del Centro Integral de Justicia para las Mujeres (CJM) en Guaymas.
- Se aprueba el programa anual de austeridad y ahorro del municipio de Guaymas, ejercicio fiscal 2024 y el acuerdo que emite el programa de optimización de las estructuras orgánicas y ocupacionales del municipio de Guaymas 2024.
- Se autoriza la propuesta de nombramientos y toma de protesta, a cargo de la C. Presidenta Municipal al Consejo Local de Tutelas.
- Se autoriza al Síndico Municipal, para que otorgue y suscriba, el desistimiento del juicio contencioso administrativo, con número de expediente 1474/21-02-01-4, seguido ante la

16

sala regional del NORESTE II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a fin de darlo por concluido, por ser innecesario continuar con su tramitación, al haberse quedado sin materia, al haberse cumplido con el pago del crédito fiscal, a través del convenio de colaboración administrativa celebrado con la Secretaría de Hacienda Estatal.

- Se aprueba las bases para el proceso de entrega recepción, de la administración pública municipal 2021-2024, del Ayuntamiento de Guaymas.
- Se aprueba la propuesta y remisión al H. Congreso del Estado, de los planos y tablas de valores unitarios, de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2025.
- Nomenclatura de la calle-servidumbre de paso de la Manga, "Prolongación Paseo Mar (pernejo Norte." Con el objeto de cumplir con los requisitos de la CFE, para la introducción de la red de energía eléctrica en la comunidad conocida como la Manga.
- Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de integración de la Comisión Mixta para la vigilancia del proceso de entrega recepción y la Comisión Plural para convocar al Ayuntamiento electo.
- Aprobación de reforma al Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Guaymas.

Entre otros acuerdos, destaca la aprobación de la cuenta pública 2023, la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2024, y el correspondiente Presupuesto de Egresos del mismo año; los informes mensuales de las dependencias y entidades, rendidos ante el H. Ayuntamiento, y enviando sus resultados en tiempo al Congreso del Estado de Sonora, junto con las cuentas públicas trimestrales, como un acto de transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, de las licencias, permisos, renuncias y nombramientos de funcionarios que se acordaron en el presente periodo, como el caso de la toma de protesta del Síndico Municipal suplente, Mtro. Carlos Alberto Burrola Córdova, y del Mtro. Hesmian Aaron García Luna, como nuevo Secretario del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora.

Conducción de las reuniones de gabinete. Las reuniones de gabinete tienen por objeto, llevar el seguimiento de las acciones programáticas de las dependencias y entidades, intercambiar experiencias y promover la colaboración interdistitucional para el cumplimiento de los programas que impulsa el Gobierno Municipal. En este periodo, se celebraron 20 reuniones de gabinete, 107 de la que va de la presente administración, que han permitido evaluar el desempeño de las dependencias y asegurar su adecuada vinculación con otras instancias, para que se apoyen en tareas comunes, para avanzar más rápido en la solución de los problemas que enfrentan. (Ver tabla No.1.3).

TABLA No. 1.3 REUNIONES DE GABINETE	
AÑO	ASAMBLEAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

Conducción de las reuniones de Comités y Consejos Ciudadanos. Con el objeto de fortalecer la participación ciudadana, en la toma de decisiones en el quehacer público, y en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia, se llevaron a cabo 27 reuniones con diversos comités y consejos ciudadanos, para su consulta y toma de decisiones en los temas de planeación del desarrollo, obras públicas, salud, protección civil, ética, archivo municipal y en la organización de actividades. (Ver tabla No.1.4).

TABLA No. 1.4 REUNIONES DE COMITÉS	
AÑO	REUNIONES
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

El 22 de agosto instalamos el Consejo Catastral Municipal de Guaymas, el 25 de octubre, se instaló el Comité de Inspección y Vigilancia de Salud Animal y el 28 de noviembre de 2023 el Comité de Planeación Urbana Metropolitana y Ordenamiento Territorial de Guaymas (PUMOT), con el objeto de actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, mediante la participación ciudadana en foros de consulta pública.

Asimismo, en el 5 de octubre de 2023, se participó en la sesión del Comité de Salud Municipal, con el Dr. Marco Antonio Ramón Peralta, Jefe del Distrito de Salud 04, en esa misma fecha, en la sesión del Comité Contra las Adicciones. De igual manera, en la segunda sesión ordinaria del Comité Ciudadano de Seguimiento y Testimonio Social, en el proceso de construcción del Hospital General IMSS en Guaymas, solo por mencionar algunos.

Junta de Gobierno. Con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad establecida en la fracción I del artículo 83 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en la evaluación del funcionamiento y desempeño, de los organismos descentralizados del Ayuntamiento de Guaymas, se celebraron 21 sesiones de Junta de Gobierno de cuatro organismos paramunicipales del municipio: CAP, IMGUAY, CMCOP e IMCA. (Ver tabla No.1.5).

SOMOS GUAYMAS
2021 2024

TABLA No. 1.5 SESIONES DE JUNTA DE GOBIERNO CON ENTIDADES	
AÑO	SESIONES
Sept. 2021 - sept. 2022	34
Sept. 2022 - sept. 2023	30
Sept. 2023 - jul. 2024	31
Total	95
Fuente: corte a Febrero 2024	
Nota:	

Visitas a instituciones públicas, sociales y privadas; locales, nacionales e internacionales. Con el propósito de recoger inquietudes, y propuestas de los empleados de las dependencias y entidades del Ayuntamiento, se realizaron 90 visitas de la Presidenta Municipal a las unidades administrativas, acumulando 80 en la presente administración. Se destaca también, diversas reuniones de trabajo sostenidas con dependencias del Gobierno del Estado de Sonora, en la ciudad de Hermosillo, para atender asuntos y suscribir convenios.

Participación en las reuniones del Consejo Municipal de Seguridad Pública. La seguridad pública, es uno de los temas prioritarios del gobierno municipal. La mesa de seguridad, es el espacio de deliberación e implementación de estrategias, para la contención y prevención de los delitos en la localidad, lugar donde estamos construyendo la paz social, así como la zona metropolitana Guaymas- Empalme.

En este periodo, se sostuvieron 177 reuniones de seguridad, 620 en esta administración. Se busca implementar medidas que día a día, permitan garantizar la paz y la tranquilidad de los habitantes del municipio de Guaymas. (Ver tabla No.1.6).

TABLA No. 1.6 REUNIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	
AÑO	REUNIONES
Sept. 2021 - sept. 2022	209
Sept. 2022 - sept. 2023	208
Sept. 2023 - ago. 2024	177
Total	620
Fuente: corte a Febrero 2024	

Presidencia en Marcha. Es un programa, que busca mantener el contacto directo con los ciudadanos en sus demandas, y alentar la participación ciudadana, en las tareas que son comunes para beneficio de su propia comunidad, en este periodo, se realizaron nueve jornadas y dos visitas a colonias, en compañía de titulares de la administración y entidades, quienes brindan los servicios de sus respectivas dependencias, además, de atender directamente las peticiones que formulan los vecinos de la colonia visitada.

19

Las colonias visitadas en este periodo, y que fueron beneficiadas con el programa, "Presidencia en Marcha" fueron las siguientes:

- Jornada integral de salud colonia Bicentenario.
- Jornada integral de salud colonia Mineneros.
- Jornada integral de salud colonia San Gerónimo.
- Jornada integral de salud colonia Misión del Sol.
- Jornada de servicios en la colonia Miguel Hidalgo.
- Jornada del bienestar en la colonia Golondrinas.
- Visita a la colonia 23 de Marzo.
- Jornada de servicios en la colonia Centinela.
- Jornada de servicios en la colonia El Rastro.
- Jornada de servicios en la colonia Las Colinas.

Durante el 2024, por motivos de la preparación y desarrollo de las actividades electorales en el país, en el estado de Sonora, y en particular en el municipio de Guaymas, se suspendieron las actividades de difusión, durante la veda electoral establecida por el Instituto Estatal Electoral, disminuyeron considerablemente.

Eventos públicos. Se participó en 189 eventos, 516 de lo que va de la presente administración. Para referirnos a algunos eventos que tuvieron impacto en materia de obras e inversiones, destacamos los eventos donde se tuvo la participación con el Gobernador del Estado de Sonora, funcionarios y autoridades de otros ámbitos de gobierno. (Ver tablas No.1.7).

TABLA No. 1.7. EVENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA Del septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024	
FECHA	EVENTO
06 de agosto de 2022	Participación en la gira de trabajo del Gobernador, Lic. Enrique Alfonso Tirado Santana, en el marco de la entrega de 8 de cada 10 viviendas que se construyen en el Norte de Sonora. Acompañado por el Presidente Municipal, Lic. Jesús Alberto Cruz Limón, y funcionarios de los siguientes niveles de gobierno: Lic. Ismael Quintana Salazar, Secretario de Desarrollo Social y Humano del Estado; Lic. Ana Lucía Hill Mayoral, Secretaria de Economía del Estado; Lic. Ernesto Munro Corella, Secretario de Hacienda del Estado; Lic. Adolfo Fernández Bours, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado; Lic. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria de Turismo del Estado; Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora; Lic. Alfonso Durazo Montaño, Senador de la República; Lic. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador de Morena en el Senado de la República; Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.
26 de septiembre de 2021	Instalación de la Mesa de Seguridad Pública Municipal, encabezada el Gobernador del Estado de Sonora, Dr. Alfonso Durazo Montaño y el Dr. José Alberto Rogers, Secretario de Salud y Director General de ISSSTE.
11 de noviembre de 2021	Se acompaña al Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador y al Gobernador del Estado de Sonora, Dr. Alfonso Durazo Montaño, en su visita a las comunidades Seris, para informar que se inicia el 5 de agosto, de los 20 acuerdos establecidos en el Plan de Justicia Yaqui, el del Caso, se inicia con una inversión total de $1,681,809, en la que destacan la ampliación de 7.2 mil km² de cobertura de agua potable, saneamiento, vivienda digna e indígena, Tarjeta del Bienestar, acceso de agricultores yaqui y mayores, además de la integración efectiva del Río Sonora, iluminado por el Gobierno del Estado, con gobernadores tradicionales Yaqui, y dentro del compromiso a las colonias y los temas pendientes del Plan de Justicia, que van se construcción del Acueducto Yaqui para llevar agua a todos los pueblos, y la transformación de la Unidad del Deporte de Vicam en Parque Ecológico, la construcción del hospital rural en Vicam, programas sociales, vivienda y electrificación.
24 de noviembre de 2021	Participación del primer Encuentro de Seguridad Pública, en el cual se contó con la asistencia de la Policía Estatal C.I., y oficiales del Centro Estatal de Prevención del Delito y Justicia Cívica (CEPJC), proyecto que forma parte del programa Acciones Preventivas con la Paz, acompañados del Gobernador del Estado de Sonora, Dr. Alfonso Durazo Montaño. Lo conforman nueve ejes estratégicos de prevención.
30 de noviembre de 2021	Inauguración de la Feria de la Paz, en la cual se contó con el Gobernador del estado de Sonora, Dr. Alfonso Durazo Montaño, donde se entregaron las obras de alumbrado público a Vallarta, Ejército del Trabajo II, Ampliación de la Unidad Deportiva Vicam, Pista de Motocross, Estadio de Béisbol "Manuel [illegible]

20

De la misma manera, se relacionan algunos eventos y reuniones importantes en los que se sucedieron acuerdos y resoluciones que forman del conocimiento de la población como la instalación del comité del PUMOT y sus foros de consulta pública para la formulación del Programa de Ordenamiento Urbano Territorial; reuniones con los gobernadores de las comunidades yaquis; sesiones de comités, los eventos del Carnaval de Guaymas, Mar Bermejo y la Colaca, las condonancias de permisos de los mismos, donde informamos a la población los avances de las acciones y programas de las dependencias y entidades del ayuntamiento, entre otros. (Ver tablas No. 1.7.1).

TABLA No. 1.7.1 RELACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

EVENTO	FECHA

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

	• [illegible]
Agosto 2024	• [illegible] • [illegible] • [illegible] • [illegible] • [illegible] • [illegible]

Fuente: [illegible]

Solicitudes de apoyo logístico. Con el objeto de reducir costos, y mejorar la organización de los eventos públicos, alusivos a los diversos programas que promueven las dependencias y entidades del Ayuntamiento, así como contribuir con las instituciones de la sociedad civil en la realización de sus actividades, se brindaron 258 apoyos logísticos a la ciudadanía, entre estos: la colocación de mamparas, instalaciones eléctricas, lonas, folletos, sillas, mesas y promoción en redes sociales entre otros. Con los que ha sido posible mejorar la ambientación de los espacios del evento y la difusión de los mismos. (Ver tabla No.1.8).

TABLA No. 1.8 APOYOS LOGÍSTICOS	
AÑO	APOYOS LOGÍSTICOS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	**781**

Fuente: [illegible]

23

1.2.1 SECRETARÍA PARTICULAR

Programa: Conducción y Difusión de la Política de Gobierno
Subprograma: Gestión Municipal

Objetivo: Organizar, supervisar y llevar la agenda de la C. Presidenta municipal en la atención de sus giras de trabajo y audiencias.

La Secretaría Particular tiene por objeto, apoyar en las funciones de la Presidenta Municipal, mediante la gestión eficiente de la agenda oficial, el despacho de los asuntos, la atención personalizada a los ciudadanos, la difusión de las decisiones y actividades del Ayuntamiento, así como la prestación de servicios de soporte logístico, y de comunicación social a las dependencias y entidades de la administración municipal, que contribuyen con sus programas y acciones al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Agenda de actividades de la Presidenta Municipal. La agenda de actividades de la Presidenta Municipal, es el instrumento administrativo y político, que moviliza a los órganos de gobierno, hacia los objetivos institucionales y canaliza las energías de los ciudadanos en las tareas de contribuir al cumplimiento de los mismos. Del 16 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, se elaboraron y ejecutaron 188 actividades, en la que se programaron audiencias, eventos, reuniones, y giras de trabajo, que permitieron dirigir la labor institucional y avanzar en la estrategia de llevar más bienestar a las comunidades y promover las condiciones de desarrollo del municipio.

Peticiones y audiencias atendidas. Con el objeto de realizar el desahogo de los asuntos de la Presidenta Municipal, se recibieron y atendieron, 787 peticiones y comunicados institucionales, mismos que fueron canalizados a las dependencias y entidades de competencia, para el desahogo de los temas planteados. Asimismo, se brindó el seguimiento correspondiente a efecto de verificar el tratamiento y conclusión de los mismos. (Ver tabla No.1.9).

TABLA No. 1.9 PETICIONES RECIBIDAS Y OFICIOS ATENDIDOS	
AÑO	PETICIONES Y OFICIOS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	**2450**

Fuente: [illegible]

Es importante mencionar que, durante los dos primeros trimestres de 2024, se trabajó en la implementación del programa del Archivo Municipal, y de otras medidas de control interno, con el objeto de fortalecer la organización documental de la Secretaría Particular.

24

En materia de derecho de audiencia, se atendieron a 116 ciudadanos, representantes de la sociedad civil y de las comunidades Yaqui, para la atención de asuntos relativos, a la regularización de la tenencia de la tierra, el mejoramiento de la infraestructura hidráulica y de servicios, así como para brindar apoyo en materia de gestión social ante las dependencias y entidades. (Ver tabla No.1.10).

TABLA No. 1.10 AUDIENCIAS ATENDIDAS	
AÑO	AUDIENCIAS
Sept. 2021 - ago. 2022	101
Sept. 2022 - ago. 2023	215
Sept. 2023 - ago. 2024	116
Total	432
Fuente: Secretaría Técnica. Unidad de Gestión.	

Giras de trabajo realizadas: Con el objeto de atender las necesidades de las comunidades, y realizar el seguimiento de programas y proyectos, con el Gobierno del Estado de Sonora y el Gobierno Federal, se programaron y ejecutaron 99 giras de trabajo, de las cuales se destacan algunas de ellas. (Ver tablas No.1.11 y No. 1.12).

TABLA No. 1.11 GIRAS DE TRABAJO	
AÑO	GIRAS
Sept. 2021 - ago. 2022	21
Sept. 2022 - ago. 2023	57
Sept. 2023 - ago. 2024	21
Total	99
Fuente: Secretaría Técnica. Unidad de Gestión.	

TABLA No. 1.12 GIRAS DE TRABAJO AL INTERIOR Y FUERA DEL ESTADO. PERIODO 2021-2024	
FECHA	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Asimismo, el 16 de agosto del presente, se llevó a cabo la última sesión del Comité de Planeación Municipal, en el que se informó sobre el avance de los objetivos y metas, de los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2021–2024, así como aquellos programas que, por motivos ajenos al Ayuntamiento, no fue posible realizarlos en el presente periodo.

Comités y Consejos Ciudadanos. La Secretaría Técnica, desempeña un papel crucial en la creación y activación de comités y consejos ciudadanos, para fomentar la participación ciudadana y mejorar los servicios. En total, se realizaron 45 reuniones a lo largo del año, para instalar y discutir asuntos específicos.

En el presente periodo, se instalaron los comités de Inspección y Vigilancia para la Protección Canina y Felina; subcomité de concertación de aprovechamiento, para las Playas de la Zona Federal Marítimo Terrestres y Terrenos Ganados al Mar, que le permitirán al Ayuntamiento, tener injerencia en la administración de la zona federal; y el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que supervisa el cumplimiento de objetivos, y la prevención de problemas institucionales. (Ver tabla No.1.13).

TABLA No. 1.13 REUNIONES CELEBRADAS CON COMITES Y CONSEJOS CIUDADANOS	
COMITE / CONSEJO	SESIONES
[illegible]	1
[illegible]	3
Consejo Municipal de Salud	4
[illegible]	3
[illegible]	2
[illegible]	4
[illegible]	4
[illegible]	10
[illegible]	1
[illegible]	3
[illegible]	2
[illegible]	3
[illegible]	1
[illegible]	1
Comité de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial de Guaymas (PUMOT)	1
[illegible]	1
Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)	1
[illegible]	1
Total: 16	43
Fuente: Secretaría Técnica, 2024	

Reuniones de trabajo con directoras de las dependencias. Para garantizar el seguimiento de los programas y proyectos, de las dependencias y entidades del Ayuntamiento, se llevaron a cabo 19 reuniones de gabinete, algunas presididas por la Presidenta y otras de tipo sectorial realizadas por la Secretaría Técnica.

En la Secretaría Técnica, se apoyaron a las dependencias municipales, que requirieron asesorías para la elaboración y presentación de informes o trámites técnicos, para mejorar procesos que beneficien a la ciudadanía, en esta administración. En el ámbito de asesoría, y seguimiento a programas y proyectos, la Secretaría Técnica llevó a cabo 75 reuniones con funcionarios, para garantizar el buen desarrollo de estas iniciativas.

Convenios de colaboración y coordinación. El Ayuntamiento celebra convenios, para unir fuerzas y recursos con diferentes sectores de la sociedad y el gobierno. Estos acuerdos, buscan mejorar la prestación de servicios municipales, y respaldar a instituciones que necesitan los servicios públicos. Los convenios se enfocan en beneficios mutuos para el bienestar de la comunidad guaymense.

Durante este periodo, la Presidenta Municipal suscribió varios convenios, incluyendo:

- Convenio con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Guaymas.
- Convenio con la Secretaría de Turismo del Estado.
- Renovación del convenio de colaboración, con la Agrupación George Papanicolaou de Guaymas para servicios de salud.
- Convenio con la Contraloría del Estado de Sonora, para donación e implementación del Sistema de Información de Acciones de Gobierno (SIA), para la entrega-recepción del municipio de Guaymas.
- Renovación de Convenio de Colaboración, con el Instituto Sonorense de la Mujer, para la operación del Centro Integral de Desarrollo para las Mujeres.
- Diez convenios vigentes con universidades, para apoyo en servicio social, prácticas profesionales y descuentos para trabajadores y sus hijos.
- Convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON).

Proyectos especiales. Se dio seguimiento, a los proyectos propuestos por la Presidenta Municipal:

- Funcionamiento del Centro de Salud Municipal.
- Funcionamiento del Centro de Atención Canina y Felina.
- Funcionamiento del Refugio Canino y Felino.
- Desayunador movil para niños de la escuela primaria "María del Carmen Torres Gallego" de Guaymas Norte.
- Funcionamiento de la "Casa Hogar de Bienestar" para menores en situación vulnerable.
- Actualizacion de módulos de la página web, transparencia informativa, para facilitar el acceso y consulta de la información.

Plan Municipal de Desarrollo. El Plan Municipal de Desarrollo, es un documento rector para las acciones y estrategias de gobierno; este se elaboró tomando en cuenta las necesidades de la comunidad, a través de consultas ciudadanas que permitió definir los principales líneas de acción, políticas y programas del ayuntamiento.

1.2.3 COMUNICACIÓN SOCIAL

Programa: Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: Comunicación

Objetivo: Desarrollar estrategias de comunicación gubernamental a fin de propiciar y estrechar el diálogo entre el Gobierno Municipal y los diversos sectores de la sociedad de Guaymas y así lograr un acercamiento entre el gobierno y el ciudadano.

Con el propósito de mantener informada a la población, sobre el quehacer público del Ayuntamiento de Guaymas, la Dirección de Comunicación Social, maneja una eficiente cobertura y difusión de las actividades realizadas en este periodo, por distintos medios de comunicación masivos, los programas, obras y acciones en cumplimiento a su misión.

Una de las primeras acciones realizadas, fue elaborar el plan de medios, que integra los requerimientos de comunicación e imagen de cada dependencia, estableciendo con ello, nuevas medidas de trabajo, como la integración operativa de la Coordinación de Imagen Institucional a esta dirección, la que permitió atender de forma más eficiente a las dependencias y entidades en la promoción de sus programas, eventos y campañas, al vincular el diseño y el mensaje de forma homologada en los materiales de promoción y difusión.

Asimismo, se dio difusión a las acciones, programas y obras a cargo de las dependencias y entidades, además de apoyar las campañas nacionales y estatales, principalmente en materia de prevención de la salud, conmemoraciones y del deporte federado y estatal.

Como parte de las políticas públicas de bienestar social, en beneficio de hijas e hijos de madres trabajadoras, además de cumplir con un compromiso de campaña, se instaló en 2024, el comedor comunitario en la colonia Fátima, además, se inauguró la obra del Centro Municipal de Salud en la colonia del Bajío, a favor de toda la comunidad, comedor para alumnos de la Secundaria Técnica No.71 en Guaymas Norte, la entrega de uniformes a elementos de Seguridad Pública, títulos de propiedad y entregas de obras de pavimentación, con concreto hidráulico en diferentes sectores.

Se trabajó en la difusión del Carnaval Guaymas 2024 "La magia de Sonora", logrando la presencia de miles de familias y visitantes de diferentes municipios de la entidad, país y del extranjero, que por cuatro días disfrutaron de los desfiles de carros alegóricos, presentaciones estelar de artistas

nacionales e internacionales, ceremonias de coronación de la corte real; además, se logró saldo blanco en este festividad tradicional a esto se le suma también, el Festival de La Colaca 2023 llevado a cabo el mes de noviembre.

Por consecuencia del periodo de veda electoral, solo se permitió la publicación de temas de salud, educación y protección civil, la dependencia realizó actividades enfocadas al cuidado de familias y vacacionistas durante el tiempo de Semana Santa.

En el caso de promoción turística, por segunda ocasión en lo que va de la presente administración, se contó con el arribo del crucero "Volendam", en tanto para la Semana Santa 2024, se trabajó en equipo con los responsables del operativo de seguridad, con la correspondiente creación de imágenes en redes sociales, la difusión del quehacer en los diferentes puntos de las playas de Miramar y San Carlos, sin que se descuidara el tema de seguridad; el resultado de esta actividad fue de saldo blanco.

Este 2024, se celebró el XXI festival Mar Bermejo, donde se contó con una asistencia aproximada de más de 15,000 personas, de diferentes partes de Sonora y de México, quienes pudieron presenciar eventos culturales, artísticos, de teatro, exposiciones pictóricas, la entrega de la medalla al mérito cultural "General José María YÁñez" a la artista Yolanda Jaramillo, así como la participación musical de cantantes de talla internacional.

De 16 de septiembre de 2023 al mes de septiembre de 2024, esta dependencia ha emitido 1,658 boletines de prensa a medios de comunicación (radiodifusión y redes sociales, se brindó cobertura en vivo de las reuniones del Ayuntamiento, firmas de convenio, arranques de obra pública y reuniones de trabajo con la presencia de la Presidenta Municipal. (Ver tabla No.1.14).

En cuanto a redes sociales oficiales se comparte información en Instagram con 330, Twitter (X) 80 y Facebook 681.

TABLA No. 1.14. ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fuente: [illegible]

Imagen Institucional. Conscientes de la importancia, y el papel estratégico que tiene el departamento de imagen institucional, se trabajó en campañas de promoción para diversas dependencias, con el fin de informar a los guaymenses las acciones públicas, programas, eventos y actividades que se realizan, plasmándose en cada una de ellas la identidad, respetando los lineamientos establecidos a través de los medios impresos y/o digitales de una manera unificada.

Durante el último año, se han desarrollado diversas campañas publicitarias para distintas dependencias, entre las que tiene mayor demanda son: Comunicación Social, Desarrollo Económico y Turístico, Salud Pública Municipal, DIF, Desarrollo Social, Dirección de Salud Pública Municipal y DIF Guaymas.

Los eventos más importantes en los cuales se apoya, desde el desarrollo de la imagen, todas sus aplicaciones y hasta en la logística de comunicación, son los eventos del grito de Independencia, festival de la Calaca, encendido del árbol y Desfile Navideño, Carnaval de Guaymas, Semana Santa y festival Mar Bermejo. (Ver tabla No.1.15).

En este periodo se realizaron 319 diseños y material gráfico en apoyo a los programas y acciones de promoción de las dependencias y entidades de la administración municipal:

TABLA No.1.15 TRABAJOS DE DISEÑO E IMAGEN

DEPENDENCIA	CANTIDAD
	70
	60
	35
	27
	20
	18
	16
	15
	9
	6
	4
	3
Total	319

Fuente:

1.2.4 UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Programa: Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: Transparencia

Objetivo: Desarrollar actividades encaminadas a fortalecer la transparencia municipal, mediante el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

Cumplimiento de las obligaciones de transparencia. Una de las obligaciones del Ayuntamiento en materia de transparencia, es el de publicar y facilitar el acceso de la información, que por ley deben proporcionar los sujetos obligados, en sus respectivos portales de gobierno electrónico, en este caso las dependencias y entidades.

Para garantizar el cumplimiento de tales obligaciones, cada trimestre, se verifica en el portal de gobierno, que la información publicada esté actualizada. En este respecto, se realizaron tres evaluaciones, cumpliendo satisfactoriamente con las políticas de la unidad de transparencia.

Atención a las solicitudes de transparencia. Además de publicar la información antes referida, otra de las obligaciones, es dar respuesta a las solicitudes de transparencia, que, para estos efectos, se reciben por seis vías de comunicación. Del 16 de septiembre de 2023 a la fecha, ingresaron 368 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron atendidas en su totalidad en tiempo y forma. (Ver tabla No. 1.16).

TABLA No. 1.16 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS

PERIODO	RECIBIDAS	ATENDIDAS	TOTAL
	213	213	213
	156	156	156
	199	199	199
Total	568	568	568

Fuente:

Es importante señalar que, en la anterior administración, se tenían 37 recursos de revisión del ISTAI, por inconformidad de respuesta a las solicitudes de información, en este periodo de gobierno, se redujo esta cantidad a 11 casos, logrando con ello, reducir tales recursos en 70 % en comparación con la administración anterior. Asimismo, se redujo el tiempo de respuesta de 15 días como marca la ley a casi la mitad del tiempo (4.4 días).

Difusión de la transparencia proactiva. Adicionalmente, en materia de publicación de la información, se creó un nuevo sitio en el portal web del Ayuntamiento de Guaymas, con información proactiva que fue solicitada reiteradamente por los ciudadanos el año pasado. En este periodo, se publicaron oportunamente, los gastos relativos a la realización de los eventos conmemorativos del municipio y del Carnaval de Guaymas. Además, se publicó información proactiva relacionada con las rutas y horarios de la recolección de basura, misma que dio origen al desarrollo de una aplicación por celular, para que los usuarios puedan acceder a esta información, y ver el recorrido en tiempo real de las unidades recolectoras.

Este año, se continuó con la promoción de la cultura de la transparencia, proporcionado información en folletos informativos a las Comisarías y Delegaciones del área rural del municipio,

para que las autoridades y los ciudadanos, conozcan la forma de como solicitar información desde sus comunidades.

Asesorías y Capacitación. Se brindaron 370 asesorías solicitadas por las dependencias y entidades del Ayuntamiento, 1,176 asesorías de lo que va de la presente administración. En términos generales, y atendiendo a la experiencia que los enlaces han adquirido en el transcurso de esta administración, las asesorías se orientaron en buena medida, a conocer la operación de la plataforma de transparencia del municipio, para cargar información y mejorar la calidad de respuesta de la información solicitada.

En materia de capacitación, el personal de la Unidad Municipal de Transparencia asistió a 6 cursos de capacitación e impartió un curso al nuevo enlace de la coordinación de vendedores ambulantes. (Ver tabla No.1.17).

TABLA No. 1.17 CURSOS IMPARTIDOS AL PERSONAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ENLACES

FECHA	CURSO	LUGAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Al cierre de la administración, se recibieron 23 cursos de capacitación, 14 para el personal de la Unidad de Transparencia y 9 para los titulares de las dependencias y enlaces de transparencia.

Sesiones del Comité Municipal de Transparencia. El Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guaymas, es el órgano colegiado encargado de supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos, derivados del cumplimiento de las diversas disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública. En este periodo, se llevaron a cabo 6 sesiones y 19 de lo que va de la presente administración.

Asimismo, se rindieron 11 informes de las actividades que desempeña la Unidad Municipal de Transparencia, para conocimiento del Ayuntamiento.

53

1.3 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Programa: 001 Conducción y Difusión de la Política de Gobierno
Subprograma: 01 Conducción del Gobierno

Objetivo: Organizar, dar seguimiento y apoyo legal a los actos del ayuntamiento y de las unidades administrativas a su cargo.

En este tercer año de trabajo, constatamos atendiendo los problemas sociales mediante la mediación y el diálogo colaborativo, que sustenta nuestras relaciones de gobernabilidad con los ciudadanos, grupos y sectores de la sociedad guaymense.

En el periodo que se informa, se representó a la Presidenta Municipal en 33 diferentes eventos así como reuniones de concertación y seguimiento a las peticiones formuladas por ciudadanos, grupos y representantes de organizaciones de los sectores público, social y privado.

Entre los principales grupos y organizaciones, que durante este periodo fueron atendidos destacan: Antorcha Campesina, comerciantes del centro, Miramar y San Carlos, Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Guaymas, Sindicato de Músicos, Bomberos, Comité de Protección Civil, comunidades rurales y comunidades indígenas, se atendieron reuniones de trabajo en términos generales, las demandas más reiteradas, destacan peticiones de regularización de terrenos y suelo urbano para vivienda, introducción de energía eléctrica y alumbrado público, por parte del Sindicato del Ayuntamiento, aprobación del oficio peticorio se han realizado 15 visitas y reuniones con el fin de darle seguimiento, ejecución y promoción a los programas, proyectos o estrategias para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas; así como en algunas Comisarías y Delegaciones, las principales demandas se orientaron a la realización de gestiones, dotación de agua potable, trámites ante la Comisión Federal de Electricidad para electrificación y reconexión de energía eléctrica a pesar de abastecimiento de agua.

Se realizaron 47 trámites del 2% del predial ejidal, a las autoridades tradicionales y comunidades Yaquis de: Pótam, Tórim, Huírivis, Rahum, Belem y Vícam además se gestionaron y brindaron 14 apoyos en especie, para la realización de festividades tradicionales a las autoridades de Vícam, Tórim, Pótam, Rahum, Huírivis y Belem. (Ver tabla No.1.18)

TABLA No.1.18 TRÁMITE DEL 2% DEL PREDIAL EJIDAL

AÑO	TRAMITES
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

54

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Por otra parte, se expidieron 355 cartas de residencia, solicitados por los ciudadanos y 454 permisos para eventos con consumo de alcohol.

1.3.1 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO

Programa: 001 Conducción y Difusión de la Política de Gobierno
Subprograma: 04 Asuntos de Gobierno

Objetivo: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de gobierno, así como la elaboración de documentos. (Ver tabla No 1.19 y 1.20).

TABLA No. 1.19 SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

AÑO	SESIONES	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	SOLEMNE
Sept. 2021 - sept. 2022	44	12	29	4
Sept. 2022 - sept. 2023	31	12	17	1
Sept. 2023 - sept. 2024	26	12	13	1
Total	101	36	59	6

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento de Guaymas, 2024

TABLA No. 1.20 SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

SESIÓN	TIPO	UNANIMIDAD	MAYORÍA	NO APROBADO	TOTAL
43	Extraordinaria	0	2	0	2
44	Ordinaria	1	4	0	5
45	Ordinaria	1	5	0	10
46	Extraordinaria	1	0	0	1
47	Extraordinaria	0	1	0	1
48	Extraordinaria	1	5	0	6
49	Extraordinaria	1	1	0	2
50	Ordinaria	0	1	0	1
51	Extraordinaria	1	0	0	1
52	Ordinaria	1	15	1	16
53	Extraordinaria	11	5	0	16
54	Ordinaria	1	9	0	10
55	Extraordinaria	1	3	0	4
56	Ordinaria	1	9	0	10
57	Ordinaria	12	0	0	12
58	Extraordinaria	1	0	0	1
59	Extraordinaria	1	2	0	3
60	Ordinaria	1	4	0	5
61	Extraordinaria	8	0	0	8
62	Extraordinaria	1	0	0	1
63	Extraordinaria	1	0	0	1
64	Extraordinaria	1	0	0	1
65	Ordinaria	1	2	0	3
66	Extraordinaria	1	0	0	1
67	Extraordinaria	1	0	0	1
68	Ordinaria	1	5	0	6
69	Ordinaria	1	1	0	2
70	Extraordinaria	1	0	0	1
71	Extraordinaria	1	1	0	2
72	Extraordinaria	7	0	0	7
73	Ordinaria	14	0	0	14
74	Extraordinaria	1	2	0	3
75	Solemne	1	0	0	1
76	Ordinaria	13	3	0	16
77	Extraordinaria	1	2	0	3
78	Ordinaria	1	1	0	2
79	Extraordinaria	1	1	0	2
80	Extraordinaria	1	1	0	2
81	Extraordinaria	1	1	0	2
82	Ordinaria	1	1	0	2
83	Extraordinaria	1	1	0	2
84	Extraordinaria	1	1	0	2
85	Ordinaria	1	1	0	2
86	Extraordinaria	1	1	0	2
87	Extraordinaria	1	1	0	2
88	Ordinaria	1	2	0	3
89	Ordinaria	1	1	0	2
90	Ordinaria	1	1	0	2
91	Extraordinaria	1	0	0	1
92	Extraordinaria	1	0	0	1
93	Ordinaria	1	2	0	3
94	Extraordinaria	1	0	0	1
95	Ordinaria	1	1	0	2
96	Extraordinaria	1	0	0	1
97	Extraordinaria	1	0	0	1
98	Ordinaria	11	5	0	16
99	Ordinaria	1	5	0	10
100	Extraordinaria	1	0	0	1
101	Extraordinaria	1	0	0	1
102	Extraordinaria	1	0	0	1
103	Solemne	1	0	0	1
TOTAL		267	97	8	374

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento de Guaymas, 2024

1.3.1.1 OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Programa: Política y Gobierno Municipal
Subprograma: Relaciones Exteriores

Objetivo: Trámite de solicitud de pasaporte rápido, fácil y confiable.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,702 trámites para emisión del pasaporte mexicano. (Ver tabla No.1.21)

TABLA No. 1.21 TRÁMITES DE SOLICITUD DE PASAPORTE MEXICANO	
PERIODO	TRAMITES
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
TOTAL	18,507

Fuente: [illegible]

La oficina municipal de enlace, con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la que va de la presente administración ha recibido, integrado, verificado y remitido documentos según la normatividad aplicable de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la expedición de 18,507 pasaportes mexicanos.

Con el objetivo de seguir brindando un servicio de calidad a los ciudadanos, proporcionar información y orientación, sobre requisitos y procesos para la expedición del pasaporte mexicano, el personal se mantiene actualizado con la normatividad, vigencias y lineamientos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

1.3.1.2 JUNTA DE RECLUTAMIENTO

Con relación a la Junta Municipal de Reclutamiento, se efectuó el sorteo público en noviembre de 2023, verificativo en presencia de los incorporados multiples, las listas respectivas, de modo que 150 jovenes cumplimar, con su cartilla militar cada sábado; por el momento, se han expedido [illegible] números de identidad militar, la cual tiene fecha límite el 15 de octubre del presente año, para su entrega a SEDENA, y nuevamente realizar el sorteo en el mes de noviembre del presente año. (Ver tabla No 1.22).

TABLA No. 1.22 TRÁMITE DE IDENTIDAD MILITAR	
AÑO	CARTILLAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Total	[illegible]

Fuente: [illegible]

37

1.3.1.3 COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Programa: 027 Transformación Social
Subprograma: 03 Asuntos Indígenas

Objetivo: Instrumentar acciones de apoyo, gestoría y orientación al mejoramiento de la calidad de vida, y la preservación de su patrimonio cultural e intelectual, y la difusión de la historia de las etnias Yaquis, que se encuentran asentadas en el municipio de Guaymas.

La coordinación de asuntos indígenas, realiza gestiones ante dependencias municipales y estatales, con el fin de otorgar apoyos a los habitantes de las 8 pueblos de la tribu yaqui y sus comunidades. Asimismo, brindó cómo enlace de las autoridades tradicionales para atender y atender las necesidades en materia de servicios públicos y grupos vulnerables.
(Ver tabla No.1.23).

TABLA No. 1.23 Actividades realizadas por la coordinación de Asuntos Indígenas
[illegible]

38

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

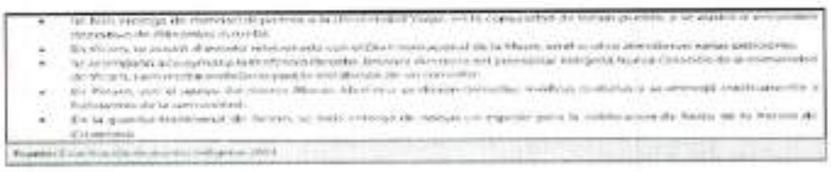

1.3.2 COORDINACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

Programa: O38 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 05 Archivo Municipal

Objetivo: Promover y vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de gestión documental del Ayuntamiento.

Contar con los instrumentos de control y de consulta archivística conforme a sus atribuciones y funciones. A partir del mes de septiembre de 2023, la Coordinación General de Archivo cuenta con su cuadro general de clasificación archivística, de acuerdo a sus funciones y atribuciones. Así como el catálogo de disposición documental e inventario general, de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Archivo para el Estado de Sonora.

La codificación se llevó a cabo de forma adecuada y ordenada, para cada una de las dependencias del Ayuntamiento, resultando de gran ayuda para cada uno de los responsables de Archivo.

Integrar los documentos en expedientes. Dentro de la clasificación de la información, en el Archivo General del Municipio, se establecieron distintos criterios, para llevar a cabo la integración de cada uno de los documentos que generan las dependencias, según lo establecido en el artículo 11, fracción tercera de la Ley de Archivo para el Estado de Sonora.

Dando cumplimiento a lo establecido en la legislación, el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico, llevaron a cabo la clasificación y el inventario de los mismos, para contar con toda la información generada y recibida, del total de las dependencias municipales de forma ordenada y actualizada. De esta manera, se localizará de forma más rápida un expediente solicitado y su contenido.

Promover el desarrollo de infraestructura y equipamiento para la gestión documental y administración de archivos. En los meses de enero a marzo de 2024, se aceptó la solicitud de

remozar internamente, alguna de las áreas que ocupan el Archivo Histórico, Archivo de Concentración y la oficina del Coordinación General.

Para el mes de abril, el remozamiento de paredes y techos, así como la pintura general, fueron las actividades que se llevaron a cabo, con el fin de contar con instalaciones adecuadas para el buen desarrollo de las actividades del personal; éstas se encontraban en malas condiciones e inseguras para desarrollar el trabajo diario; de igual forma, se llevó a cabo la gestión de bienes muebles, como lo son escritorio, silla ejecutiva y 2 aparatos de refrigeración por medio de traspaso. La instalación del sistema eléctrico, y la red de comunicación dentro del Archivo General, son parte de la etapa de modernización, con la finalidad de brindar un servicio eficaz.

Un sistema institucional para administración de sus archivos y llevar a cabo los procesos de gestión documental. El Archivo Municipal del Ayuntamiento, desde el mes de septiembre de 2023 a la fecha, cuenta con un Sistema Institucional de Archivo, con la finalidad de garantizar durante su etapa de conservación de forma adecuada y ordenada, los procesos de Gestión Documental. Con este proceso se da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivo.

Fumigación simple. En el mes de septiembre de 2023, se llevó a cabo la actividad de fumigación en el área de la Coordinación de Archivo, del mes de enero y hasta abril, se llevó a cabo la tarea de fumigación, en el área de la Coordinación del Archivo Municipal, Archivo Histórico y Archivo de Concentración.

Proceso de elaboración y depuración documental. Dando cumplimiento al proceso de depuración documental, el responsable del Archivo Histórico, en los meses de septiembre y octubre de 2023, no tuvo baja de documentación, mientras que, en el mes de noviembre, tuvo que dar de baja alrededor de 70 expedientes, que no se encontraban en condiciones para su conservación. En el mes de diciembre se mantuvo sin ningún cambio.

Actualmente, y siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley de Archivo para el Estado de Sonora, el Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental, se encuentra trabajando con el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) y su aprobación.

Capacitaciones a los responsables de archivo de las distintas dependencias del ayuntamiento. En el mes de abril, se llevó a cabo la capacitación de manera individual a los responsables del Archivo de trámite, en cuanto a la codificación para las distintas secciones, y de esta manera tener una mejor organización en los archivos del Municipio.

Cabe mencionar que previa capacitación, se recibieron por transferencia primaria, cajas de expedientes a la Unidad de Protección Civil, así como de Desarrollo Económico y Turístico.

Ya aprobado el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), se estará capacitando de manera general a todos y cada uno de los responsables de Archivo, para un manejo adecuado en sus respectivos registros.

Curso de capacitaciones atendidos por la coordinación. En el mes de noviembre, acudió la Coordinadora General del Archivo, así como los responsables del Archivo Histórico y Archivo de Concentración a la ciudad de Hermosillo, a la entrega de constancias de acreditación de la

capacitación de archivos, como resultado de la Campaña Intensiva de Capacitación Archivística a Municipios de Sonora (CICAMSON).

El día 7 de marzo, se llevó a cabo mediante la plataforma ZOOM, la presentación del Cuadro General de Clasificación Archivística, por conducto del personal del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

El personal del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, se encuentra en la etapa de revisión de cada una de las propuestas, que se le hizo llegar como municipio, en lo concerniente a los instrumentos de control, por lo que el periodo de capacitación al personal del Archivo Municipal, estuvo en pausa en el mes de abril.

El día 14 de mayo, se llevó a cabo una reunión virtual para todos los coordinadores de archivo, encabezada por el M.H. Ramsés Valdez Zúñiga, jefe de coordinación de enlace con sujetos obligados, del Boletín Oficial, donde los puntos a tratar fueron los instrumentos de control y de consulta archivística.

Clasificación de documentos históricos. Por el valor que tienen los documentos históricos, el mes de mayo, el responsable del Archivo Histórico llevó a cabo un inventario de la documentación con la que cuenta, para clasificar en cada una de las áreas, como son Presidencia, Tesorería, Jurídico, Registro Civil y Notaría, para detectar todas aquellas cajas de archivo que estuvieran en malas condiciones, para ser sustituidas por nuevas, evitando con ello, deterioro o pérdida total de ciertos documentos.

Inscribir en el Registro Nacional de Archivos, la existencia y ubicación de los archivos bajo resguardo. Durante los meses de septiembre de 2023 a febrero de 2024, se esperó la aprobación del Registro Nacional de Archivos (RNA), como lo marca la Ley General de Archivos, en su artículo 11, fracción IV.

Dando cumplimiento a la Ley General de Archivos, el día 6 de marzo, el Archivo Municipal, quedó inscrito ante el Registro Nacional de Archivos (RNA), acatado con constancia recibida.

Actualmente la Coordinación del Archivo Municipal cuenta con condiciones para la consulta del acervo municipal, y la gestión de préstamos en foto copia legible o digital. Asimismo, y a través del cronista de la ciudad, se difunde no solo el acervo histórico de Guaymas, sino los contenidos expresados por el cronista, en los diversos encuentros de cronistas nivel estado y a nivel nacional.

41

1.3.3 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA

Programa: 026 Promoción Cívica y Cultural
Subprograma: 01 Planeación y Promoción de Actividades Cívicas

Objetivo: Planeación y promoción de actividades cívicas, difundir y fomentar las actividades cívicas, culturales y artísticas, apoyando a los ciudadanos y creadores.

Reafirmar el valor y respeto a los símbolos patrios y la historia nacional en la ciudadanía e instituciones educativas. Para lograr el objetivo de fomentar y difundir la enseñanza de nuestros símbolos patrios y la historia de nuestros héroes nacionales, se realizaron 14 ceremonias cívicas que fortalecieron el conocimiento y honraron a quienes nos dieron patria, en el recuento final se llevaron a cabo un total de 113 eventos cívicos. (Ver tabla No.1.34).

De igual manera, dentro de este periodo, se realizaron los tradicionales desfiles del 16 de septiembre y del 20 de noviembre, el primero con la participación de escuelas de los niveles de primaria, secundaria, bachillerato y nivel superior, que, con alegría, decisión, responsabilidad y entusiasmo, se apresuraron a dar honra a nuestros héroes de independencia y llevar con orgullo nuestros símbolos patrios que nos representan.

El desfile del 20 de noviembre, conmemorando un aniversario más de nuestra Revolución Mexicana, fue un esplendor en cuanto a la participación de los alumnos, alumnas, docentes, instituciones militares, asociaciones civiles y ciudadanía en general que se dio cita en tan memorable fecha. Con espectaculares bellas marchas, bailables regionales, el deporte con exhibiciones gimnásticas de cada disciplina, que engalanaron su desfile lleno de colorido, fiesta y reconocimiento a los héroes que nos dieron patria.

TABLA No. 1.34 RELACIÓN DE EVENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA

PERIODO	FESTIVOS	NATALICIOS	CEREMONIAS CÍVICAS ESPECIALES	OTROS EVENTOS	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Reconocer el desempeño académico de los estudiantes del nivel Primaria, Secundaria y Bachillerato. Es importante mencionar que en febrero de 2024, se llevó a cabo la ceremonia para reconocer a las alumnas y alumnos destacados por su desempeño académico, un total de 56 participantes del nivel secundaria, fueron reconocidos por su dedicación, responsabilidad y esfuerzo en lograr la máxima calificación posible, por esto, se les entregó un estímulo económico de $3,000 pesos para seguir fomentando su compromiso con la educación, todo esto, en el marco

42

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

de la celebración del día de la Constitución Mexicana el 5 de febrero. Se reconocieron un total de 222 estudiantes de los diferentes niveles en esta administración.

Es importante recalcar que, en el marco del día de la gloriosa batalla de Puebla, el 5 de mayo, se realizaron las ceremonias de excelencia académica del nivel Bachillerato, de igual manera, se les hizo entrega a los estudiantes de un estímulo académico de $3,000 pesos y un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación. (Ver tabla No.1.25).

TABLA No. 1.25 RELACIÓN DE RECONOCIMIENTOS A ESTUDIANTES DE EXCELENCIA ACADÉMICA (16 de sept. de 2021 a sept. de 2024)				
PERIODO	CABILDO INFANTIL NIVEL PRIMARIA	EXCELENCIA DEL NIVEL DE SECUNDARIA	EXCELENCIA DEL NIVEL DE BACHILLERATO	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	66	100	42	208
[illegible]				

1.3.3.1 AUDITORIO CÍVICO FRAY IVO TONECK

Programa: 028 Promoción Cívica y Cultural
Subprograma: 04 Auditorio

Objetivo: Proveer los espacios con la infraestructura y equipamiento adecuado para realización de las actividades cívicas, culturales y artísticas.

El Auditorio Cívico de Guaymas, es el espacio en el que se celebran todo tipo de presentaciones y espectáculos para las familias guaymenses; además de ser el lugar mayormente solicitado por las instituciones educativas para la exposición de actividades culturales, artísticas y celebración de graduaciones.

Debido a los requerimientos que un auditorio debe poseer, para garantizar la comodidad y seguridad de los artistas en el escenario, y los espectadores en el área de butacas. Durante este periodo, se brindaron 419 servicios de arrendamiento a la fecha, de los cuales algunos fueron no lucrativos que son eventos culturales, como lo fue el Carnaval Internacional de Guaymas, el festival Mar Bermejo; eventos educativos, como diversas graduaciones del sector público y privado, obras de teatro Las Leonas, teniendo como elenco a distintos actores y actrices de fama internacional de igual manera, grupos musicales y eventos infantiles como obras de teatro donde se destaca "Russian" (Ver tabla No.1.26).

43

TABLA No. 1.26 SERVICIOS OTORGADOS EN EL AUDITORIO CÍVICO FRAY IVO TONECK DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS				
CONCEPTOS	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				

1.3.4 COORDINACIÓN DE COMISARÍAS

Programa: 029 Atención a Comunidades Rurales
Subprograma: 05 Prestación de Servicios Públicos Municipales

Objetivo: Prestar servicios públicos de calidad y desarrollar estrategias de cohesión social, para contribuir a mejorar el desarrollo humano, mediante la atención a las necesidades de las comunidades rurales.

En este tercer año de labores, los Comisarios y Delegados del área rural, tuvieron una mayor participación en las gestiones de servicios públicos y en el involucramiento de la solución de los mismos. Por su parte, la Coordinación de Desarrollo Rural de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, tuvo una importante participación en la detección de necesidades, en materia de infraestructura y servicios, que permitieron la adecuada gestión de recursos para iniciar obras, y continuar con las siguientes etapas en las comunidades rurales del municipio. Y en este mismo caso, la Coordinación de Asuntos Indígenas, colaboró en la gestión de los asuntos de las comunidades Yaquis.

Las Comisarías de San Carlos, La Misa, Ortiz, Pótam, Río Yaqui, Vícam y la delegación de San José, son comunidades de Guaymas, a las que se les continuó invirtiendo recursos en obras de infraestructura social, las cuales, mediante diversos fondos en el presente año, se invirtieron $22,121,900.75 pesos que contribuyeron significativamente a la mejora de sus espacios públicos, vialidades y alumbrado público, equipamiento de pozos y obras de mejora en instituciones educativas, entre otros. En suma, en lo que va de la administración, se invirtieron en infraestructura social $62,470,978 pesos. Esto sin considerar otras inversiones distintas a las mencionadas. (Ver tabla No.1.27).

TABLA NO. 1.27 INVERSIÓN EN OBRAS EN COMISARÍAS, DELEGACIONES Y COMUNIDADES INDÍGENAS 2021-2024	
PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO	MONTO
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

44

TOTAL DE OBRAS	[illegible]
PROGRAMA 2023	$ 4,650,000
PROGRAMA 2024	$ 4,651,049
PROGRAMA 2025	$ 4,650,000
GASTO CORRIENTE 2023	$ 1,000,000
GASTO CORRIENTE 2024	$ 1,000,000
GASTO CORRIENTE 2025	$ 1,000,000
CMCOP 2023	$ 3,000,000
CMCOP 2024	$ 3,000,000
CMCOP 2025	$ 3,000,000
Total	$ 26,951,049

La relación de las obras puede consultarse en el Eje 2 del presente informe, en el apartado correspondiente a Infraestructura Urbana y Ecología y CMCOP. Asimismo, la de años anteriores en el mismo apartado, pero del primero y segundo informe de gobierno del municipio de Guaymas.

Por lo tanto, las Comisarías y Delegaciones han tenido este año, la presencia de elementos de seguridad pública en las comunidades, con recorridos de vigilancia e incluso con apoyo de elementos de la marina; de forma periódica se brindó los servicios de limpia, recolección de basura, limpieza de calles, áreas verdes y eliminación de basureros clandestinos, así como la reposición de luminarias. Los comisarios y delegados mantuvieron su participación activa en eventos cívicos y culturales en los centros educativos, interactuando con maestros y padres de familia; también, sostuvieron reuniones con grupos sociales y de la comunidad en sus colonias y rancherías, recogiendo peticiones y necesidades que fueron canalizadas a las dependencias, algunas de ellas con resultados, y otras que habrán de esperar la suficiencia presupuestal para que se concreten.

La labor de los comisarios y delegados es sido fundamental para continuar llevando servicios, obras y acciones de bienestar.

Comisaría La Misa

Obras en ejecución:

- Rehabilitación del Salón Ejidal de la Comisaría La Misa.
- Ampliación de la segunda etapa de piso en el área de Quiosco en la comunidad de Palo verde.
- Arco de bienvenida en la comunidad de Punta de Agua.
- Remodelación de la techumbre de iglesia en la comunidad de San Marcial.
- Gradas en el campo de futbol de la Comisaría La Misa, así mismo, la rehabilitación total del mismo.

45

Comisaría Ortiz

Obras en ejecución:

- Rehabilitación de la casa de salud, la construcción del parque recreativo, así como ampliación de la plaza pública.
- Ampliación del kiosco en el Ejido Gabriela Sánchez y en la comunidad Felipe Ángeles.

Comisaría Francisco Márquez

Obras en ejecución:

- Cerco perimetral del estadio de fútbol.
- Arco de bienvenida en el ejido Guadalupe Victoria.
- Construcción de parque recreativo en la comunidad de Puentes Bravo y en el Ejido Sonrisa.
- Instalación de 150 metros de pérgola en la comunidad de El Yaqui.

Comisaría San Carlos

Prestar servicios de vigilancia a los sectores comerciales, habitacional y playas se recorrieron 147,828 kilómetros con dos unidades de vigilancia, se prestaron 6,334 servicios de vigilancia, 2,581 fueron a domicilio, 1,776 a playas, 2,395 a diferentes sectores habitacionales, vecinos lo auxiliaron en el punto de auxiliatum de la comandancia de policía.

Recorridos para atención ciudadana se generaron 89 reportes de atención ciudadana de los cuales 18 fueron para Servicios Públicos, 5 para Infraestructura Urbana, uno para Protección Civil, 4 para la Dirección de Obras Públicas, uno para la Dirección de Tránsito y 8 para la Dirección de Ecología, a los cuales se les generó folio, cabe mencionar que atención ciudadana nos mantiene reportes, genera folios y nos envía a las dependencias correspondientes para su seguimiento y solución, son las dependencias las que programan las acciones para efectuar las reparaciones y obras solicitadas por los residentes y visitantes.

Llevar a cabo actividades sociales, culturales, artísticas y en general, celebraciones de todo tipo de evento de recreación: se llevaron a cabo 33 eventos de carreras, 6 eventos deportivos, 2 eventos de música y 22 reuniones con vecinos de diferentes sectores.

Comisaría de Vicam, Pótam y Río Yaqui

Se ha dado especial atención a las comunidades Yaquis, en apego a sus festividades y sobre todo con el apego del 2 % del presupuesto participativo, con el que atendieron diversos requerimientos de sus comunidades, la Administración se ha mantenido atenta a sus planteamientos, pero sobretodo en la recuperación de la dignidad, grandeza y el orgullo de los pueblos originarios que somos, en sus festividades, cultura y tradición de la región.

46

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Además de otras obras promovidas por el Gobierno del Estado de Sonora, como la construcción de viviendas y espacios públicos, en la que hemos sido parte en los trámites para su realización oportuna, a través de CMCOP se aprobaron obras para las siguientes comunidades:

Instalación de 10 luminarias de alumbrado público, en el poblado de Pótam.

Delegación de San José de Guaymas

Rehabilitación de 10 lámparas en el Arroyo, 9 en San José de Guaymas, 25 en Santa Clara, 16 en Aranjuez y 8 en la Cuadrilla.

1.4 TESORERÍA MUNICIPAL

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 04 Formulación y Evaluación de la Política Financiera

Objetivo: Administrar la hacienda municipal en forma eficaz y eficiente, de acuerdo a los ordenamientos legales aplicable y a las políticas y programas que establezca el Ayuntamiento.

En este tercer año de actividades, la Tesorería Municipal trabajó en estructurar una Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, equilibrado y prudente para hacer frente a los nuevos retos previstos para el ejercicio fiscal de 2024.

Previo a la elaboración de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, se realizó un análisis del pre cierre del ejercicio 2023, para realizar mejores estimaciones tanto en la proyección de los ingresos, como en la programación de los egresos.

Respecto a esto, se formuló una Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos prudente y realista, que además de favorecer la economía familiar, permitiera también recursos suficientes para atender los programas institucionales, y compromisos preestablecidos como la seguridad social, pensiones y jubilaciones, pago del servicio de la deuda, entre otros.

En este sentido, se trabajó con los titulares de las dependencias a efecto de establecer prioridades, principalmente de aquellas que pudieran representar un riesgo en caso de no atenderlas. Por lo tanto, se observaron asuntos en litigio de años anteriores, prácticamente agotados jurídicamente y cuyos resultados no eran favorables. De forma que se previeron recursos en el pasivo contingente para hacer frente a estos temas.

47

Asimismo, después de tomar otras previsiones financieras, fue posible continuar fortaleciendo los programas sustantivos como el de recolección de residuos sólidos urbanos, la modernización del alumbrado público, obras de infraestructura, seguridad pública y acciones de política social y salud.

En lo correspondiente a la recaudación de los ingresos al 31 de mayo de 2024, a continuación, se expone a través de la Dirección de Ingresos.

1.4.1 DIRECCIÓN DE INGRESOS

Programa: 038 Gestión para Resultados
Subprograma: 06 Ejecución de la Política de Ingresos

Objetivo: Administrar la hacienda municipal en formas eficaces y eficientes, de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables y a las políticas y programas que establezca el ayuntamiento.

La política de ingresos del Ayuntamiento de Guaymas, se centró en evitar la creación de nuevos impuestos, y procurar una mejor recaudación basada en estrategias de incentivos para motivar al contribuyente a cubrir sus adeudos. Esto como parte de la estrategia de fortalecer la economía familiar, y la recuperación económica. Bajo estas políticas, se formuló un proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, prudente y realista, en sentido social y humano y acorde a la situación económica del municipio.

Se realizaron reuniones de trabajo con titulares de las dependencias y organismos, con el objeto de sensibilizar la correcta aplicación de tarifas, de los diversos trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Derivado de las propuestas recibidas de las instancias, y mediante ejercicios de evaluación y cálculos de proyección de los ingresos, se concluyó con un proyecto de Ley de Ingresos aprobado por el H. Ayuntamiento y El Congreso del Estado de Sonora, por el orden de $1, 020,158,585.42 pesos, presupuesto que se aprobó un 0.16 % ya que la inflación actualizada está en un 4.4 % en lo calculado de las participaciones y aportaciones federales y estatales, por el orden de los $622, 932,233.47 pesos. (Ver tabla No.1.28)

La composición de los ingresos fue establecida de la forma siguiente:

TABLA No. 1.28 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024	
CONCEPTOS	MONTOS
Impuestos	$56,881,171.00
Contribuciones de Mejoras	$0.00
Derechos	$72,057,861.00
Productos	$1,861,000.00
Aprovechamientos	$3,715,466.00

48

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	[illegible]
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
TOTAL	$ 845,136,985.47

Como parte de las acciones implementadas, y en apoyo a los contribuyentes que adeudaban impuestos o derechos a la hacienda municipal, se llevaron a cabo 3 campañas debidamente autorizadas por el Ayuntamiento, favoreciendo a la economía familiar, por un monto en descuentos, durante la primera campaña ejercida se obtuvo un ingreso de $266, 760,750.98 pesos, correspondientes al pago de 21,797 cuentas de contribuyentes.

- La primera, se aplica durante el periodo de fin de año denominado "Buen Fin", otorgando un descuento del 100 % de recargos del impuesto predial, (durante el primer trimestre del año no se ejerce dicha campaña).

- La segunda, fue una campaña dirigida en apoyo a todos aquellos contribuyentes cumplidos, y que se encuentran al corriente en el pago del impuesto predial en el año fiscal actual, otorgando un descuento del 15 % a la base del impuesto, como parte de apoyo a la economía familiar, este programa tuvo vigencia durante el primer trimestre de 2024, obteniendo un ingreso de $266, 760,750.98 pesos. En este respecto se tuvo un registro de 21,797 cuentas pagadas que representaron descuentos por el orden de los $15, 994,749.59 pesos.

- A partir de la segunda quincena del mes de julio del presente año, se llevó la campaña "RegularizaT", la cual representaría el 100% de descuento en: recargos de impuestos prediales, tenencia y recargos o traslaciones de dominio con un avance del 55 % en dicho rubro; así como en derechos (líneas amarillas, sitios de taxis, líneas azules y mercado municipal) obteniendo el 67 % de incremento, en comparación al año pasado en derechos y aprovechamientos. Así como el descuento en multas de tránsito, dentro de la primera quincena.

- Se lograron ingresos propios correspondientes a impuestos prediales, y traslados de dominio en un 58 % más que el periodo anterior, esto obedece a la confianza que los ciudadanos expresan para el crecimiento económico en la región.

- Se obtuvieron ingresos extraordinarios, por parte del Gobierno del estado de Sonora, por un monto de $383, 221,941.52 pesos, que corresponde al 62 % presupuestado durante el ejercicio.

- Por parte de la dirección de ingresos, a partir del día 15 de abril del 2024, se implementaron mejoras internas en el sistema, donde las dependencias que realizan cobros dentro del Ayuntamiento se vieron involucradas, para así optimizar día con día el

49

porcentual monto de los cobros que se generan, ya que cada dependencia a partir de la fecha mencionada pueden generar boletas de pago digitales con folios consecutivos, y toda la información digital conectada con los sistemas de cobros de la dirección de ingresos. Dicha mejora ha permitido recaudar la cantidad de $2, 440,760.00 pesos, de acuerdo a los ingresos captados, con base en boletas generadas por todas las dependencias en funcionamiento en el periodo del 1 de junio y al 31 de julio.

Comportamiento de los ingresos en el ejercicio 2024. Para conocer el comportamiento de los ingresos, es importante tomar en consideración que el presupuesto aprobado fue de $1,021, 1'483,385.47 pesos, mismo que se distribuyó para el siguiente ejercicio fiscal de la siguiente manera: $776,845,818.00 pesos para los organismos paramunicipales.

Respecto al avance de la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Ingresos del ejercicio actual, al corte hasta el día último del mes de mayo, se informa que se ha captado el 58 % correspondiente a los ingresos proyectados, por el orden de $592,777,160.00 pesos, destacando el impuesto predial en un 58% y en traslado de dominio el 56% en avance captado; de la misma manera, los aprovechamientos muestran un avance del 100 % respecto a la meta planteada; esto, derivado de acciones de mejora implementadas por Tesorería Municipal entre las que destacan, los remanentes de ejercicios anteriores por el buen manejo de las políticas financieras. Se han recibido participaciones federales y estatales, por una cantidad de $383, 221,941.52 pesos, que representan un avance del 62 % por ciento del total esperado en el año. (Ver tabla No 1.29).

TABLA No. 1.29 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS 2021-2024

CONCEPTOS	PRESUPUESTO ANUAL 2024	RECAUDADO 2024	AVANCE PRESUPUESTAL ANUAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	[illegible]	$592,777,160.00	[illegible]

Fuente: [illegible]

50

SOMOS GUAYMAS
2021 2024

1.4.1.1 COBRANZA

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 09 Cobranza y Ejecución Fiscal

Objetivo: Ejercer la facultad económica coactiva, mediante el procedimiento administrativo de ejecución, a fin de hacer efectivo los créditos fiscales, supervisando los procedimientos, para la recuperación de los créditos fiscales, así como difundir y promover el cumplimiento de las contribuciones de conformidad con los ordenamientos fiscales.

Del 1 de septiembre de 2023, al 31 de julio de 2024, se logró notificar a contribuyentes, por medio de Resoluciones de Impuesto Predial, indicando el valor catastral y adeudo a pagar con las referencias bancarias correspondientes. Las notificaciones de los deudores se ubican en las colonias (Ver tablas 1.30 y 1.31)

TABLA No. 1.30 TIPOS DE DOCUMENTOS	
ESTADOS DE CUENTA E INVITACIONES DE PAGO	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
RESOLUCIONES DE IMPUESTOS	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total documentos	**4,166**

Fuente: [illegible]

TABLA No. 1.31 COLONIAS VISITADAS POR ADEUDO	
Sept. 2023 al 31 julio 2024	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Se han realizado un total de 54 acuerdos de pago, por concepto de adeudo predial por un monto de 580,081.85 pesos. (Ver tabla No.1.34).

TABLA No. 1.34 TOTAL DE ACUERDOS REALIZADOS DE PAGO DE PREDIAL		
TOTAL DE ACUERDOS REALIZADOS	PERIODO DE REGULARIZACIÓN	ADEUDO GARANTIZADO
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fuente: [illegible]		

Se realizaron envíos de estados de cuenta, y recibos de pagos por vía email, a contribuyentes foráneos que hicieron su pago de impuesto predial, o aprovechamientos de Zona Federal Marítima Terrestre, de septiembre 2023 al 31 de julio del 2024, además se enviaron 769 cuentas con un importe de $1,188,371.04 pesos.

1.4.2 DIRECCIÓN DE EGRESOS

Programa: 038 Planeación de la Política de Egresos
Subprograma: 06 Administración Presupuestal

Objetivo: Efectuar los pagos de todas las operaciones ejecutadas por el municipio de Guaymas, Registrar en cuentas predeterminadas, todas las operaciones de ingresos y egresos del municipio de Guaymas, proporcionar información con fines de control y dirección.

Comportamiento de los egresos. Respecto al periodo de enero a junio del ejercicio 2024, el ejercicio presupuestal del gasto público municipal ejercido, además de cubrir al día por cuenta los servicios básicos y los servicios personales, representó importantes erogaciones en los capítulos de "materiales y suministros", "servicios generales" y "bienes muebles, inmuebles e intangibles", para cumplir con la meta de hacer más eficientes los servicios públicos como recolección de basura, pavimentación y alumbrado. (Ver tabla No 1.35).

TABLA No. 1.35 EJERCICIO DEL GASTO POR CAPÍTULO				
CLAVE	CAPÍTULO	EJERCIDO PRESENTADO A JUNIO 2023	EJERCIDO PRESENTADO A JUNIO 2024	DIFERENCIA
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				

[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				

Deuda pública a largo plazo. En relación a la deuda a largo plazo, la entidad presenta una disminución neta del 5.19 %, en relación al mismo periodo del año anterior (junio 2023 a junio 2024). Asimismo, durante este periodo se erogaron un poco más de 13.3 millones de pesos, atendiendo los compromisos de pago establecidos a la deuda contraída. En este periodo no se contrajo deuda. (Ver tabla No 1.36)

TABLA No. 1.36 SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO (Monto en pesos de 2024)					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fuente: [illegible]					

Fiscalización. El cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales estatales y federales, permitió a la entidad mantener la opinión del cumplimiento positiva, además, de acceder al beneficio fiscal de obtener las devoluciones del impuesto sobre la renta obtenido sobre los sueldos de participación fiscal establecido en el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal y a la participación estatal sobre el 100 % del impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal. (Ver tabla No 1.37).

TABLA No. 1.37 BENEFICIO FISCAL OBTENIDO EJERCICIO 2023		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fuente: [illegible]		

Avances en materia de armonización contable. En relación con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en cuanto a la implementación del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, cuyo resultado determina el grado de avance de los entes públicos en materia de armonización contable, el municipio de Guaymas presentó la información de los cinco semestres de 2024, en virtud de que el periodo para hacerlo es el 16 de agosto de 2024, por lo que se cumplimentó las siguientes calificaciones. (Ver tabla No. 1.38)

TABLA No. 1.38 CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (Enero a marzo de 2024)		
PERIODO	AÑO	RESULTADOS
Periodo 4	2023	96.9%
Periodo 1	2024	100.0%

Fuente: Dirección de Contabilidad 2024

Sistema de alerta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Respecto al Sistema de alertas de los municipios, la medición realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al ser evaluados en lo correspondiente al cuarto trimestre de 2023, el semáforo presentó un resultado en "Verde", lo que significa que se tiene un endeudamiento sostenible. Cabe señalar que, en un indicador el semáforo califica en amarillo porque considera el costo de la deuda: esto, por el pago de intereses realizados a los créditos contratados, mismos que corresponden a administraciones anteriores.

Calificación del manejo de las finanzas. Derivado del análisis de la información financiera, administrativa y operativa del municipio, y como resultado de la disciplina financiera en el ejercicio del gasto, y el buen manejo de las finanzas por parte de la administración, las empresas calificadoras que son agencias internacionales de calificación crediticias, emitieron las siguientes calificaciones:

Calificadora	S&P Global Ratings	Fitch Ratings
Municipio de Guaymas	'mxA-'	'A-(mex)'

S&P Global Ratings dio a conocer a través de un comunicado que el municipio de Guaymas, Sonora, subió su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional -CaVal- a "**mxA-**" de "mxBB+", donde la perspectiva es estable.

Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo del municipio de Guaymas, Sonora a '**A-(mex)**' desde 'BBB+(mex)' y modificó la perspectiva a estable desde positiva.

1.4.3 CATASTRO MUNICIPAL

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipales
Subprograma: 000 Ejecución de los Servicios Catastrales

Objetivo: Integrar y mantener actualizado el padrón de propietarios de terrenos urbanos, rurales y rústicos del municipio, a fin de realizar el cobro eficaz del impuesto predial.

55

En el periodo que se informa, se realizaron 2,546 manifestaciones de traslado de dominio de predios, 139 nuevas construcciones, 518 correcciones en trabajo de campo para conservacion de valores catastrales, por modificaciones en sus construcciones o medidas solicitadas por usuarios inconformes, el registro de 17 fraccionamientos nuevos, y 115 fusiones o subdivisiones de predios, así como también, la emisión de 1,359 certificados de valor catastral simple, y 48 certificados de valor catastral con medidas y colindancias, así como 68 cartografías de ubicación, con todos estos procesos se ha incrementado a 85,717 predios en total en el municipio. (Ver tabla No. 1.39).

TABLA No. 1.39 SERVICIOS BRINDADOS EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS (1° de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2024)				
CONCEPTO	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Adjudicación	2,447	3,035	2,546	2,546
Colindancias	288	140	96	139
Comercio	466	113	240	518
Fraccionamiento	8	15	5	17
Fusión	92	57	39	115
Gravámenes	64	70	41	48
Certificado catastral	1,570	1,168	1,215	1,359
Certificado catastral con medidas y colindancias	21	35	119	48
Copia simple de documentación anexa	73	121	111	7
Certificado de registro catastral	1	0	1	146
Copia simple de un Catastro	237	91	37	68
Predios registrados	82,547	84,555	85,555	85,717

Fuente: Dirección Catastro 2024

En lo que va en la presente administración, hemos crecido en un 3.35 % en total de predios, desde el 16 de septiembre del 2021 a la fecha, así como también, la confianza de los desarrolladores al mantenerse constante las operaciones sobre traslación de dominio.

1.5 OFICIALÍA MAYOR

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 10 Administración de Oficialía Mayor

Objetivo: Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y servicios generales, estableciendo los mecanismos idóneos para implementar las políticas y reglamentos, que permiten la aplicación de los parámetros de control interno del Ayuntamiento, apoyándose para esto en la utilización de la tecnología informática.

Por tercer año consecutivo, la Oficialía Mayor continuó apoyando las medidas de austeridad y racionalidad del gasto público, mediante políticas de control en el proceso de adquisiciones que

56

además de garantizar la eficiencia en los trámites, permitió una mejor administración de los recursos materiales, humanos e informáticos.

La Oficialía Mayor, supervisó las requisiciones de las dependencias asegurando que los requerimientos estuvieran plenamente justificados, así como la disponibilidad de recursos asentados por la Tesorería Municipal. Asimismo, se celebraron 10 sesiones del Comité de Adquisiciones informando mensualmente el estado que guardan las compras y consumos al Ayuntamiento.

El control en el manejo adecuado de las adquisiciones, conforme a los presupuestos asignados a las dependencias, permitió hacer frente a los compromisos financieros con los proveedores al liquidar, entre el 16 de septiembre de 2023 y el 30 de junio de 2024, el 96.5 % de las adquisiciones realizadas en ese periodo.

De igual manera, se dio cumplimiento a la presentación de informes del avance programático cada trimestre, presentando a la fecha tres informes trimestrales al H. Ayuntamiento y de la misma manera 9 informes mensuales del estatus de los recursos humanos.

Durante el presente periodo, se dio de alta en el sistema de adquisiciones a 104 nuevos proveedores. Situación que beneficia las opciones de elección en las adquisiciones de productos, bienes y servicios.

Cabe señalar, que se realizaron acciones de mejora a las instalaciones del palacio municipal, retornando el aspecto original del inmueble, con el objeto de recuperar no solo los aspectos estéticos del edificio, sino la seguridad de su infraestructura asegurando con ello a los ciudadanos que realizan trámites a distintas oficinas del Ayuntamiento.

Para fortalecer la infraestructura informática y de telecomunicaciones, realizamos el cambio físico de la Dirección de Informática, al edificio externo donde se ubica la Tesorería Municipal, con lo que garantizamos que la infraestructura de servidores y otros equipos de hardware, que alojan los sistemas más importantes para la operación de las dependencias del Ayuntamiento, contarán con la protección y seguridad requeridos técnicamente.

1.5.1 RECURSOS MATERIALES

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipales
Subprograma: 12 Administración de Recursos Materiales

Objetivo: Proveer a las dependencias municipales de los materiales, suministros y servicios generales necesarios para el desarrollo de los programas, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos.

Se da este total cumplimiento, al registro de los bienes muebles de todas las dependencias de la administración y se impulsó un fuerte trabajo en la depuración y baja de aquellos bienes inutilizables, que datan de administraciones anteriores, mismo que se ha concluido para proceder al trámite oficial de baja, ante la Sindicatura y el Ayuntamiento.

Adquisiciones. Las adquisiciones de bienes, servicios y arrendamientos es una tarea muy importante, para que el gasto asignado a las dependencias, conforme a las partidas presupuestales, se realice de forma responsable y en estricto apego a sus programas, y acciones proyectadas en el presente ejercicio fiscal. Con ello, se busca reducir el número de transferencias posibles y de suficiencias no previstas, salvo justificación por emergencia, contingencia o en su defecto, por la vinculación de esfuerzos entre dependencias que participan en programas y acciones conjuntas.

Para efecto de este informe, se recibieron 975 requisiciones de las dependencias de la administración, que fueron tramitadas conforme a la base oficial de proveedores registrados para los estudios de mercado correspondientes, derivando de los mismos, 437 órdenes de compra, con orden de pago. Asimismo, se organizaron 10 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el trámite y aprobación de solicitudes de compra, y de la que se anexan los informes mensuales correspondientes para conocimiento del H. Ayuntamiento.

1.5.2 RECURSOS HUMANOS

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipales
Subprograma: 11 Administración de Recursos Humanos

Objetivo: Llevar el registro y control de los recursos humanos, así como los programas de remuneraciones al personal de la administración pública municipal a efecto de asegurar el cumplimiento.

Elaboración de nominas para pago de personal. Se elaboraron nóminas semanales y quincenales, para el pago al personal del periodo comprendido del 16 de septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024 (Ver tabla No.1.10).

TABLA No. 1.10 ELABORACIÓN DE NÓMINAS PARA EL PAGO DE PERSONAL	
NÓMINA SEMANAL	CANTIDAD DE NÓMINAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

SOMOS GUAYMAS
2024 - 2027

NOMINA QUINCENAL	CANTIDAD DE NOMINAS
[illegible]	23
[illegible]	23
[illegible]	23
[illegible]	23
[illegible]	23
Total	115
[illegible]	[illegible]

Elaboración de pre nominas para revisión del director de la dependencia. Se administraron 156 pre nóminas, a las tres dependencias operativas que generan tiempo extra, en el periodo compendido del 16 de septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024 son:

- Dirección General de Servicios Públicos.
- Dirección de Obras Públicas.
- Dirección General de Seguridad Pública.

Informe de personal a ISSSTESON. Al 30 de julio de 2024, se tiene un registro de 99 % de personal asegurado y 1% sin servicio médico.

Revisión de expediente de personal. Se implementó como requisito obligatorio, que la documentación para integrar un expediente personal de nuevo ingreso, deberá cumplir con todos y cada uno de los documentos solicitados.

Elaborar y actualizar credenciales. A partir del inicio de esta administración, es obligatorio que el personal que labora para el Ayuntamiento, cuente con su credencial de identificación oficial, siendo esta plastificada en material de PVC, esto con el fin de que los empleados se puedan identificar ante la ciudadanía. Por lo que el 100 % del personal del organismo cuenta con su identificación, misma que cuenta con un QR, lo cual acredita al momento de ser escaneada que la persona que la porta es el propietario titular.

Elaborar programa de vacaciones administrativas. El personal administrativo cuenta con dos periodos vacacionales al año, siendo el primero el de verano, de los meses de enero a junio y el segundo, el de invierno, de julio a diciembre.

Elaborar programa de vacaciones de policía. El personal de policía cuenta con dos periodos vacacionales al año, siendo el primero el de verano, de enero a junio y el segundo el de invierno, de julio a diciembre.

Elaborar programa semanal. El personal de semana cuenta con dos periodos vacacionales al año, siendo el primero el de verano, de enero a junio y el segundo el de invierno, de julio a diciembre.

59

Actualizar plantillas de personal. Cada mes se actualiza la plantilla laboral, en relación a los movimientos que durante el mes hayan surgido debido a las altas, bajas y cambios de todo el personal.

Elaborar informe mensual de cambios de adscripción de los recursos humanos. Cada mes se realiza un informe con todos los cambios que en la dependencia se realizan, así como de las actividades realizadas durante este periodo.

Elaborar reporte de altas y bajas de personal. Cada mes se realiza un informe de altas y bajas del personal, para ser entregado al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, esto con el fin de llevar un control de la declaración patrimonial de cada empleado.

Capacitación a trabajadores del ayuntamiento. Se realizaron 5 cursos para capacitación.

- Capacitación en Excel básico e intermedio.
- Capacitación en comunicación asertiva.
- Capacitación en igualdad de género.
- Capacitación en inteligencia emocional.
- Capacitación en resolución de conflictos.

Actualización del checador. Se ingresan al sistema del checador la información de los trabajadores de nuevo ingreso, para llevar un reporte (biométrico) de los horarios de entrada y salida, así también, se eliminaron del listado a los empleados que causaron baja, debiendo tener un archivo en resguardo, para casos especiales de alguna aclaración.

1.5.3 INFORMÁTICA

Programa: 038 Gestión para Resultados Municipal
Subprograma: 013 Servicios Informáticos

Objetivo: Brindar servicios de informática a las dependencias de la administración pública municipal, a fin de eficientar la sistematización y la automatización de sus programas por medio de los sistemas de cómputo.

La Dirección de Informática, tiene a su cargo la responsabilidad de brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo, comunicaciones, impresoras y software de cada una las dependencias.

60

Asimismo, se lleva a cabo la actualización del inventario de la infraestructura, equipo y software propiedad del Ayuntamiento.

Soporte Técnico. Con el objeto de asegurar la continuidad de los servicios informáticos, de las dependencias y unidades administrativas, se atendieron un total de 672 solicitudes, resolviendo diversiones de formateos de equipo de cómputo, instalación de sistemas operativos, así como programas de ofimática entre otros, a su vez, realizando actualización de hardware en equipos de cómputo como los tipo, cambiando discos duros mecánicos a discos duros de estado sólido, aumentando la capacidad de memoria ram y procesamiento de datos.

Infraestructura y conectividad tecnológica. Para asegurar los servicios de internet e intranet, se brindaron servicios de infraestructura y conectividad, se realizaron un total de 63 servicios de conexiones a internet tanto de telmex, infraestructura local, ya sea LAN o conexiones mediante antenas, con las cuales se brinda internet a las oficinas del Ayuntamiento.

En este periodo, se realizaron trabajos especiales solicitados por las dependencias para brindar diversos servicios municipales a los usuarios:

- Condiciones a servidor de control urbano.
- Configuración de antenas para recepción de internet en mulegé.
- Configuración de carpetas compartidas, para que los usuarios puedan editar los mismos archivos.
- Instalación de enlace a oficinas de REPUVE.
- Realización de correcciones de 3 incidentes de conexión de internet, en oficinas de REPUVE.
- Se levantaron enlaces de la unidad de bomberos al relleno sanitario.
- Se realizo revisión de servidores y sistemas de cómputo.
- Instalación de cableado para Access Point Ubiquiti en Oficialía.
- Instalación de cableado de red para usuario de Contraloría.
- Se corrigieron 4 incidentes de conexión de internet, en oficinas de Control Urbano y Generadora.
- Reinstalación e implementación de sistema SIA (SIR y SCVI) para proceso entrega-recepción.
- Se corrigieron problemas de conexión de servicio de impresión de informática, el cual estaba unida a varias dependencias.

Respaldo de datos. Con el objeto de asegurar la información histórica y actual, se realizaron 42 respaldos de las bases de datos a los sistemas Sapien NOMINA, Sapien COMPRAS, Sapien CONTABILIDAD, bases de datos institucional, y configuración en las bases de datos de Tesorería y Oficialía Mayor.

En total se realizaron 697 servicios, que permitieron brindar la continuidad de las operaciones administrativas, que el Ayuntamiento realiza en cada momento para el servicio de los ciudadanos. (Ver tabla No. 1.41).

63

TABLA No. 1.41 ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

TRIMESTRE	SOPORTE TÉCNICO	INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD TECNOLÓGICA	RESPALDO DE DATOS	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	672	63	42	697

Fuente: Dirección de Informática 2024

Acciones relevantes. Se llevaron a cabo actividades sustantivas, para el mejoramiento de la prestación de los servicios de informática y telecomunicaciones:

- Se trabajó en la estabilidad del palenque mulegé, una nueva red telefónica de voz y datos interna que permita el contacto de los ciudadanos con las diversas dependencias y unidades administrativas del ayuntamiento, y por supuesto, la comunicación interna de los funcionarios.

- Se realizó el cambio físico de la Dirección de Informática a las oficinas de la Tesorería Municipal, con el que se asegura la infraestructura informática, al contar con condiciones óptimas para su operación las 24 horas.

- Se adquirieron servidores, y sistemas de radiocomunicaciones con antenas de punto de vista, entre la tesorería y el palacio municipal, con el que se garantiza el acceso y operación de los sistemas.

- Se trabajó en el rediseño del sistema, para la operación de los trámites de mejora regulatoria, mismo que está en proceso según el nuevo diseño.

- Se desarrollaron algunos módulos, que mejoraron la calidad de acceso y disponibilidad de datos, de la página gualmenagobierno, una de ellas fue el medium de atención ciudadana, donde el ciudadano puede formular desde peticiones, hasta denuncias respetando su identidad.

- Para fortalecer la prestación de Servicios públicos, se desarrolló una APP de Servicios Públicos que permite a los ciudadanos mediante el uso de su celular conocer el día y la hora en el que pasa el recolector de residuos sólidos urbanos por su domicilio, además de poder observar en tiempo real, la ubicación del recorrido de las unidades de recolección, entre otras funciones.

- Mediante convenio con la Contraloría del Estado de Sonora, se adquirió un software para el proceso de entrega-recepción, denominado SIRSEN, el cual fue modificado a las necesidades del Ayuntamiento, para este importante proceso.

62

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

1.6 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

Programa: 016 Control Interno
Subprograma: 01 Administración del Órgano de Control y Evaluación

Objetivo: Coordinar y vigilar la operación del sistema administrativo de control y evaluación gubernamental, así como los programas de modernización administrativa, con el fin de mejorar la eficiencia, honradez y transparencia en el uso de los recursos de la administración pública, apegados a la normatividad.

Mejora del desarrollo administrativo integral y del sistema de control y evaluación de la administración directa y entidades paramunicipales. En el periodo que se informa, se realizaron 230 acciones de mejora del desarrollo administrativo integral y del sistema de control y evaluación de la administración directa y entidades.

Entre las acciones más relevantes, el 21 de noviembre del 2023, se llevó a cabo la firma de la Carta de confidencialidad, así como el convenio de colaboración, mediante el cual la Dirección General de Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de la Contraloría General del Estado, proporcionó a este municipio de Guaymas, el uso de dos plataformas denominadas, Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) y Sistema de Evidencias (SEVI), señalado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, como el medio, para realizar los procesos de Entrega-Recepción (SIA), los cuales fueron creados, por la Dirección General de Control de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, destacando que sería la primera administración, en realizar la entrega-recepción de manera digital.

Aprobación de las bases para el proceso de entrega-recepción, de los bienes y estados financieros de la administración pública municipal 2021-2024, mediante sesión ordinaria número 80, punto número 7, de fecha el 20 de febrero de 2024, y publicarlas en el Boletín Oficial del Estado número 19, sección II, tomo CCXIII, de fecha lunes 04 de marzo de 2024.

Por otra parte, dentro del marco de las actividades que se han estado realizando, para darle seguimiento al Sistema de Control Interno, del Manual Administrativo de Control Interno Institucional, el objetivo de establecer los criterios generales, del control interno institucional y administración de riesgo, que deberán observar los titulares de las dependencias y entidades, con el fin de implementar los mecanismos de control interno, que fortalezcan el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas, para el logro de sus objetivos y metas, prevenir y administrar eficientemente los riesgos que puedan afectar y para prevención de posibles actos de corrupción.

63

Participación por segundo año consecutivo, en el VII Premio de Contraloría Social Sonora, en la categoría "Acciones de los comités", trabajando los integrantes del Comité Ciudadano de la Obra "Construcción del Centro de Salud Municipal", destacando que, en el año 2023, se obtuvo un segundo lugar, por los integrantes del Comité Ciudadano, de la Obra Pavimentación con carpeta asfáltica, y crucero de concreto hidráulico en avenida Tecnológico II Etapa) en Guaymas, Sonora.

Registro de la situación patrimonial de los servidores públicos. Durante el presente periodo, se han recibido 1,160 formatos de declaración de situación patrimonial, y de intereses en su modalidad de inicial, modificación y conclusión.

Resultado que refleja, el compromiso de los servidores públicos municipales, con la transparencia y la rendición de cuentas, dando cumplimiento al presente instrumento, que tiene como finalidad, verificar el seguimiento y evolución del patrimonio de los servidores públicos, y la congruencia con sus ingresos y egresos reportados.

Implementación del programa de observadores sociales infantiles "contraloritos". Adicionalmente al cuarto trimestre del 2023, y primer trimestre del 2024, se realizaron eventos del Programa de Observadores Sociales Infantiles "Somos Contraloritos". En las escuelas primarias, contando con la participación de alumnos del sexto grado, turno matutino; con el objetivo de capacitar en el tema ¿Qué es la Contraloría Social?, y a la vez, motivarlos a participar en las actividades del programa, a través de un Comité Infantil de Contraloría Social. Además, se realizó toma de protesta y entrega de un incentivo económico, al niño o niña electo por la escuela en su calidad de "Contraloritos". Actividades encaminadas a incentivar la participación de los niños y niñas, en la vigilancia y evaluación de programas, obras y acciones de gobierno, para que los recursos se manejen con transparencia, honradez y eficacia. (Ver tabla No. 1.42).

TABLA No. 1.42 PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL
(1 de septiembre 2023 al 31 de julio [ilegible] al 1 de septiembre del 2024)

No. DE ACCIONES	ACTIVIDADES
5	Septiembre 2023, [ilegible] de Contraloría Social [ilegible] "Somos Contraloritos" en la Escuela Primaria Social "Ejército Mexicano" en Guaymas y Vale. Octubre-noviembre 2023, escuela primaria "Francisco Villa" en el Valle. Enero-febrero 2024, escuela primaria "Adriana Aguilar de Rodríguez". Febrero-marzo 2024, escuela primaria "Miguel Hidalgo". Segundo Trimestre 2024, escuela primaria "Juana C. Dávila".

Coordinación de los trabajos de entrega-recepción de dependencias y entidades. Durante el presente periodo, se participó en nueve actos de entrega recepción, que corresponden a las siguientes unidades administrativas: Secretaría Particular de Presidencia Municipal, Instituto de la Juventud, Dirección de Ingresos y Dirección de Egresos y Contabilidad, Coordinación Municipal de Pesca y Acuacultura, adscrita a la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, la Dirección

64

General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Desarrollo Social y Junta Municipal de Reclutamiento.

Promoción de la transparencia municipal y de la participación ciudadana. En los meses de abril y mayo del año en curso, se realizaron 150 acciones de transparencia y participación ciudadana, destacando entre ellas, la actualización de información en razón de 91 archivos de actualización de la información para el Sistema Municipal de Transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia. Además, se han integrado 8 comités de Contraloría Social de Obra Pública. Al mismo tiempo, se ha dado 13 respuestas a solicitudes de información, y se han atendido las peticiones ciudadanas recibidas a través del programa buzón ciudadano, con un total de 50 peticiones ciudadanas. También se ha participado en las sesiones del comité de transparencia.

Para efectos de este informe, se han realizado 155 acciones de transparencia y participación ciudadana, obteniendo como beneficio, la actualización constante de los portales de transparencia, y a la vez, fortalecer la corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía, con la integración de comités de Contraloría Social.

1.6.1 AUDITORÍA INTERNA

Programa: 015 Control Interno
Subprograma: 05 Auditoría Gubernamental Interna

Objetivo: Vigilar que los recursos federales, estatales y municipales se ejerzan de forma correcta y transparente en el municipio.

Vigilar y evaluar el proceso de licitación de la obra pública, así como su cumplimiento administrativo, normativa y técnica. Se llevaron a cabo 143 acciones para procesos de licitación y supervisión de obra pública. (Ver tablas no.1.43 y 1.44).

TABLA No. 1.43 ESTADO DE LICITACIONES Y SUPERVISIÓN DE OBRA
Del 16 de septiembre 2021 al 15 de septiembre 2024

NOMBRE DE LA OBRA	No.
	1
	2
	1
	2
	1
	2

	1
	1
	1
	1
	1
	1
	1
	2
	1
	1
	1
	1
	2
	1
	1
	1
	1
	1
	1
	1
	1
	1
	1
	1

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	2
[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	1

[illegible]	4
[illegible]	4
[illegible]	4
[illegible]	4
[illegible]	2
[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	3
[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	1
[illegible]	1

	1
	100

TABLA No. 1 AS NÚMERO DE LA LÍNEA VIGENTE/OBJETO DE ESTATUS DE ESTACIONES REALIZADAS	
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0

	1
	1
	0
	0
	0
	0
	1
	0
	0
	0
	0
Total	3

En la evaluación de obras públicas, en la presente administración no existen observaciones por solventar a los entes fiscalizadores: Órgano Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y Secretaría de la Contraloría General.

Realizar auditorías de verificación del cumplimiento normativo de la situación financiera-administrativa y técnica. Se realizaron 06 trabajos de fiscalización, a la Administración Pública Municipal, que han contribuido que la actuación de la administración municipal se apegue a la legalidad, mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y que los reportes financieros y materiales sean utilizados de manera eficiente. (Ver Tabla No. 1.45).

TABLA No. 1.45 JUDITORIAS REALIZADAS A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	
No.	DESCRIPCIÓN
1	

12	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores de la Dirección de Comunicación Social.
13	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de Notaría.
14	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento del personal de la Unidad de Género.
15	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento del personal de la Unidad de Gestión Ambiental.
16	OCAIG/2023 Evaluación Financiera de cuentas bancarias de Juntas Administradoras Municipales de Turismo y Ajeo.
17	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores de la Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico.
18	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana.
19	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores de Fortalecidos.
20	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
21	OCAIG/2023 Revisión de informe de gestión y expedientes de declaración patrimonial y juramento presentados por servidores públicos de la Dirección de Asesoría Jurídica.
22	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores de la Dirección de Asesoría Jurídica.
23	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores de la Dirección de Asesoría Jurídica.
24	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores de la Dirección de Asesoría Jurídica.
25	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores de la Dirección de Asesoría Jurídica.
26	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores de la Dirección de Asesoría Jurídica.
27	OCAIG/2023 Verificación de declaración patrimonial de servidores públicos.
28	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
29	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
30	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
31	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
32	OCAIG/2023 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
33	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
34	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
35	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
36	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
37	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
38	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
39	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
40	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
41	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
42	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
43	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
44	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
45	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
46	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
47	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
48	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
49	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
50	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
51	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
52	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
53	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
54	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
55	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
56	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
57	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
58	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
59	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
60	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
61	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
62	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
63	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
64	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
65	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
66	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.

67	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
68	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
69	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
70	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
71	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
72	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
73	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
74	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
75	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
76	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
77	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
78	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
79	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
80	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
81	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
82	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
83	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
84	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
85	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
86	OCAIG/2024 Revisión de expedientes de declaración patrimonial y juramento de servidores.
87	Informe anual de actividades POA 2023
88	Informe anual de actividades POA 2023
89	Informe anual de actividades POA 2023
90	Informe anual de actividades POA 2023
91	Informe anual de actividades POA 2023
92	Informe anual de actividades POA 2023
93	Informe anual de actividades POA 2023
94	Informe anual de actividades POA 2023
95	Informe anual de actividades POA 2023
96	Informe anual de actividades POA 2023

Verificación del contenido de la declaración patrimonial de los servidores públicos. En el presente periodo que se informa, se realizaron dos verificaciones de la información de la declaración patrimonial, en el cuarto trimestre del 2023 y una en el segundo trimestre del 2024, de acuerdo a lo programado, en los objetivos y metas del Departamento de Auditoría Interna del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en donde se comprobó la información plasmada en los formatos por los servidores públicos, aperturando un expediente para el seguimiento de cada uno de ellos, desde su declaración inicial y todas las modificaciones que hayan presentado, emitiendo al finalizar la verificación un informe de resultados.

Realizar constancias de hechos. Adicionalmente, se realizaron 8 actas de hechos (Ver tabla No.1.46).

TABLA No. 1.46 CONSTANCIAS DE HECHOS
(Año seguridad, cuarto trimestre 2024)

No.	DESCRIPCIÓN
1	Constancia de Hechos, del periodo comprendido desde el 01 de julio 2024 hasta el 31 de diciembre 2024, Cargo del Acusado: Auxiliar Administrativo de Policía, Subinspector y Encargado de la Comisaría de El Cubitán.
2	Constancia de Hechos, hora 11 de enero de 2024, la denuncia de Incumplimiento Contractual y Pago, y la cancelación de facturas de cheques, por recursos propios e ingresos de tasas y contratos, año del Carnival Guaymi 2024.

4	
5	
6	
7	
8	
9	

Del seguimiento a las observaciones emitidas por los entes fiscalizadores. Durante el periodo que se informa, se realizaron **14 seguimientos** a observaciones de pre cierre y observaciones de cierre de auditorías integrales, emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

- Auditoría integral 2023AM01080010052 a la administración directa.
- Auditoría integral 2023AM01090010263 a la administración directa
- Auditoría integral 2023AM01090200054 al Sistema DIF Guaymas.
- Auditoría integral 2023AM01090202 al Sistema DIF Guaymas.
- Auditoría integral 2023AM01090205054 al CMC DIF
- Auditoría integral 2023AM01090200059 al IMCA.
- Auditoría integral 2023AM01090200060 a Promotora Inmobiliaria de Guaymas.

En anteriores administraciones públicas municipales, no se daba la debida atención, a la solventación de observaciones emitidas, por parte de los entes fiscalizadores externos, a la administración directa y entidades paramunicipales, por lo anterior, la presente administración implementó mecanismos de prevención, mediante una constante supervisión y vigilancia, dando como resultado un incremento de solventación como se demuestra a continuación: (Ver tabla No.1.47).

TABLA No. 1.47: ESTATUS DE LAS OBSERVACIONES ATENDIDAS

AÑO	OBSERVACIONES GENERALES	OBSERVACIONES SOLVENTADAS	OBSERVACIONES POR SOLVENTAR	PORCENTAJE DE SOLVENTACIÓN

Debido al incremento de solventación de observaciones, y un mayor cumplimiento en la aplicación de la normatividad, establecida en el uso de los recursos públicos, ha dado como resultado que la presente administración, en la cuenta pública 2022, haya obtenido una calificación de 96.80, la cual ha sido la mejor calificación en toda los gobiernos municipales, con

73

lo cual se demuestra que las finanzas públicas se están manejando con pasparencia y certidumbre. (Ver tabla no.1.48).

TABLA No. 1.48 CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE GUAYMAS

EJERCICIO	CALIFICACIÓN
2022	96.80

Fuente:

1.6.2 ATENCIÓN CIUDADANA

Programa: 016 Control Interno
Subprograma: 04 Atención Ciudadana

Objetivo: Recibir y atender las peticiones de servicios públicos municipales priorizando la atención a la ciudadanía.

Recepción y canalización de peticiones ciudadanas a la dependencia correspondiente. En el periodo que se informa, se han generado 3,110 folios de peticiones ciudadanas. (Ver tabla No. 1.49).

Se ha reducido la recepción de folios, esto lo atribuimos a la eficiencia de los servicios.

TABLA No. 1.49 OBJETIVOS Y METAS REALIZADOS (Del 16 de septiembre 2021 al 31 de julio y primer trimestre 2024)

		AÑO 1 (16 SEP 2021 - 15 SEP 2022)	AÑO 2 (16 SEP 2022 - 15 SEP 2023)	AÑO 3 (16 SEP 2023 - 15 SEP 2024)	AÑO 4 (16 SEP 2024 - 15 SEP 2025)	TOTAL

Realizar el trabajo de monitoreo para certificar el avance y seguimiento de los folios de las **distintas dependencias.** Para efectos de este tercer informe, se han realizado 3,558 llamadas de verificación a fin de verificar el seguimiento de las peticiones ciudadanas.

74

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Realizar trabajo en coordinación con cada dependencia para solicitar avances de las peticiones ciudadanas. Es importante resaltar en este periodo, se realizaron 21 trabajos en coordinación con titulares de dependencias, a fin de verificar y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas, cumpliendo con la meta establecida de realizar 3 reuniones en el trimestre.

La finalidad es realizar un trabajo coordinado, entre las diferentes dependencias, con el objetivo de dar el seguimiento oportuno a las peticiones.

Recibir peticiones de primera mano a través del módulo de atención ciudadana. Podemos observar, que dicha meta se cumplió plenamente al realizar 6 eventos del módulo de Atención Ciudadana. El acercamiento es de suma importancia y debe ser constante.

En conclusión, en la Dirección de Atención Ciudadana durante el tercer año de gestión, se han recibido por medio de la línea 072, vía WhatsApp y el portal oficial del Ayuntamiento de Guaymas 8110 folios; de las cuales 1978 tienen resolución positiva, 1108 peticiones pendientes, 118 peticiones no proceden y 11 están en proceso.

Es importante destacar que la baja generación de folios obedece, en gran medida, a la eficiente atención de los servicios brindados a la ciudadanía, y la confianza del ciudadano por la mejora notoria, en la prestación de los servicios públicos, recolección de residuos sólidos urbanos y alumbrado público siendo los temas en los que se ha beneficiado más al ciudadano.

En las dependencias con mayor número de peticiones, se encuentra la Dirección de Servicios Públicos Municipales. (Ver gráfica No.1.1).

Gráfica 1.1 Dirección de Servicios Públicos Municipales

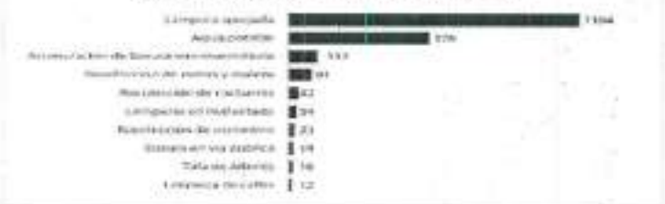

Las demandas más recurrentes de la ciudadanía son alumbrado público y abastecimiento de agua potable. (Ver tabla No.1.50).

TABLA No.1.50 DIEZ DE LAS PRINCIPALES DEMANDAS MÁS RECURRENTES
(de septiembre de 2015 al 31 de julio proyectado al 15 de septiembre de 2018)

	1ER. AÑO	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE	TOTAL
Limpieza de parcela	139	139	137	137	552
Agua potable	101	129	104	1	407
Abastecimiento de agua potable (pipas)	16	19	33	43	111
Reparación de calles y avenidas	21	33	34	33	96
Reparación de luminarias	4	13	17	4	38
Limpieza de predios	1	8	10	8	27
Recolección de basura	1	16	8	16	41
Reparación de señalética	2	8	8	6	24
Tala de árboles	10	13	6	4	33
Limpieza de calle	1	1	1	1	4
Reparación de banquetas y guarniciones					

Colonias con mayor petición de servicios son Centro y San Vicente. (Ver gráfica No.1.2).

Gráfica 1.2 Colonias con mayor petición de servicios

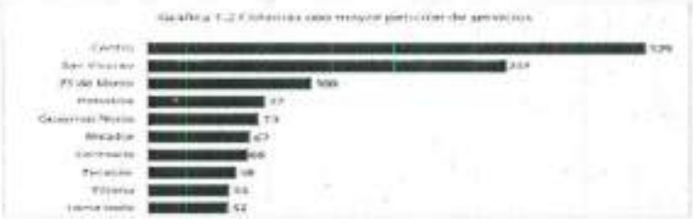

1.6.3 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS

Programa: 016 Control Interno
Subprograma: 09 Asuntos Internos

Objetivo: Recibir y dar seguimiento oportuno a las quejas por desempeño del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas.

Recepción de quejas por la actuación del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas. En el periodo que se informa, se recibieron un total de 34 quejas o denuncias. Se sigue trabajando a la fecha para prestar una mejor atención a la ciudadanía.

En el transcurso de la presente administración se han recibido un total de 24 denuncias. (Ver tabla No.1.51).

TABLA No. 1.51 ACUMULADO (Del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2024)					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SEP 2021 - AGO 2022	SEP 2022 - AGO 2023	SEP 2023 - AGO 24	ACUMULADO
[illegible]	Expedientes	7	6	11	24

Conclusión de procedimientos de investigación. De la recepción de denuncias señaladas en el punto anterior, se han logrado concluir 13 procedimientos en el periodo que se informa.

En lo que va de la presente administración, se han concluido un total 30 denuncias, en el periodo que se informa, se concluyeron 20 por procedimiento de investigación y 13 por trámite y conclusión inmediata; quedando a la fecha, 5 expedientes en proceso, proyectándose 2 conclusiones de procedimiento al 15 de septiembre del 2024.

Implementar acciones de proximidad con la ciudadanía y los cuerpos de seguridad pública. Una de las funciones de asuntos internos, es velar porque se respeten los derechos humanos, y que el cuerpo policial trabaje en apego a los principios que rigen su actuar; por lo tanto, se realizaron acciones de proximidad, entre la Dirección de Asuntos Internos y Seguridad Pública Municipal, para mantener vigentes los protocolos de actuación y los derechos humanos.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 visitas de vinculación, por lo cual, se sigue trabajando en el mismo sentido a la fecha, proyectándose 2 reuniones de vinculación al 15 de septiembre del 2024.

En el transcurso de la presente administración, se ha realizado un total de 37 visitas de vinculación a los cuerpos de seguridad pública.

Realizar supervisión de la actuación de policías, jueces y médicos legistas. En el periodo que se informa, se realizaron 48 visitas de supervisión, en donde se sigue realizando la actividad referida a la fecha, y la tendencia se considera positiva, por lo que se proyecta el cumplimiento de la misma.

Cabe destacar del periodo informado, que se han realizado un total de 132 visitas de supervisión, a las diferentes áreas de Seguridad Pública Municipal. Se han obtenido de las visitas de supervisión territorial, el acercamiento con el personal operativo y sustantivo, en aras de la mejora continua se proyectan 7 visitas al 15 de septiembre del 2024.

Resultado del trabajo de esta unidad, encargada de vigilar las actuaciones y desempeño del personal de Seguridad Pública, alineando objetivos estratégicos, para generar la confianza de la ciudadanía, en cuanto a su seguridad personal, basados en el actuar de los elementos.

1.6.4 COORDINACIÓN JURÍDICA

Programa: 016 Control Interno
Subprograma: 10 Asuntos Jurídicos

Objetivo: Atender y resolver las quejas y denuncias en relación al desempeño de los servidores públicos municipales.

Recepción de denuncias por presuntas faltas administrativas en la unidad investigadora. En el periodo que se informa, del 16 de septiembre de 2023 al 15 de septiembre de 2024, se recibieron solamente 12 denuncias, disminuyendo considerablemente, en comparación con otros años. lo anterior gracias al buen desempeño de esta administración municipal, manejándose con transparencia y eficacia todos los recursos, especialmente los financieros, informando y rindiendo al control ciudadano, siendo así un gobierno honesto y eficiente, planificando su futuro donde propone, escucha, decide, manda mejor y más para hacer planificar políticas públicas.

De lo que va en la presente administración, se han presentado 148 denuncias en contra de diversos servidores públicos y servidores públicos. El total de expedientes recibidos en la entrega recepción, más las denuncias recibidas en esta administración hasta el 15 de septiembre 2024 serán 161.

Emisión de informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRA) y acuerdos de conclusión por la unidad investigadora. Es importante resaltar en este periodo, que se hicieron 88 informes de presunta responsabilidad administrativa, y acuerdos de conclusión, esto con la finalidad de atender y resolver las denuncias recibidas en contra de servidores públicos municipales. Sometiendo a las investigaciones hasta su conclusión, para determinar, si se presume falta administrativa o ausencia, estando en aptitud de dictar el correspondiente informe de presunta responsabilidad administrativa, o de conclusión y archivo de expedientes.
De lo que va en la presente administración, se han concluido 830 expedientes, superando lo concluido en otras administraciones.

De las 161 expedientes se realizaron 135 informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRA) y la unidad de Coordinación Jurídica y la unidad investigadora están dando seguimiento a 11 expedientes del 2024, 15 expedientes activos en la Unidad de Investigación.

Conclusión de Procedimiento de responsabilidad Administrativa por la Unidad Substanciadora-Resolutora. Para efectos de este tercer informe, se concluyeron 24 expedientes

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

de responsabilidad administrativa. Los procedimientos administrativos que se encontraban activos en esta Unidad Administrativa, se les da su respectivo impulso y determinación, para llegar a la conclusión de los mismos, de modo que, se asume el compromiso y la dedicación, en relación a darle seguimiento a los procedimientos, que se tengan por la presunta comisión de faltas administrativas, para que ningún asunto de tal naturaleza, quede sin tener su respectivo procedimiento, reflejándose el debido proceso.

De lo que va en la presente administración, se concluyeron 112 expedientes de responsabilidad administrativa, superando los expedientes concluidos por la Unidad Substanciadora a otras administraciones.

Es importante resaltar que en lo que va de la presente administración, la Unidad Substanciadora y Resolutora, cuenta con 143 expedientes, de los cuales se han concluido 112 al 15 de septiembre de 2024, quedando con 31 expedientes en proceso.

Atención a asuntos del gobierno del estado por la unidad sustanciadora- Resolutora. En este periodo que se informa, se atendieron 11 asuntos del Gobierno del Estado, entre los que se mencionan exhortos, por parte del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública, del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública y de la Dirección General de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, destacando la oportuna atención a los mismos, dando trámite a todos los asuntos solicitados.

De lo que va en la presente administración, se han atendido 39 asuntos del gobierno del Estado, entre los que se mencionan exhortos, por parte de la Coordinación Ejecutiva de Substanciación de Faltas Administrativas y Responsabilidades, de la Contraloría General del Estado, de igual manera, se han atendido solicitudes de coadyuvancia, por parte de la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas de la Contraloría General del Estado y del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Impartir capacitación a servidores públicos en temas de responsabilidad administrativa. Cabe hacer mención, que se impartieron dos capacitaciones en el tema de responsabilidades administrativas denominada: "Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos" y "Código de Ética y Conducta". De lo que va en la presente administración, se impartieron tres capacitaciones en total, en el tema de responsabilidades de los servidores públicos en cumplimiento al programa anual de trabajo.

Mismos que han impactado de manera positiva, toda vez que la conducta que ellos han realizado en la presente administración, se ha reflejado de manera transparente y acorde a los principios de la legalidad, lo cual ha influido, en que el número de denuncias ha disminuido considerablemente, sintiendo unos ciudadanos satisfechos en el desempeño de las atribuciones, y responsabilidades de los servidores públicos.

EJE 2

Guaymas

Presupuesto social para el bienestar

1 Objetivo estratégico

42 Objetivos

19 Programas

34 Subprogramas

217 Líneas de acción

217 Metas

4 Dependencias

3 Entidades

10,781 apoyos en asistencia social, 14,259 personas beneficiadas; 35,760 de lo que va del año 33,089.

87,026 alimentos saliente, a niñas y niños de las escuelas primarias María del Carmen Torres Gallego y Rosalinda Espejel Gómez, ubicadas en el fraccionamiento San Marino.

12,599 apoyos de despensa y productos alimentarios, a personas en situación vulnerable y en situación de calle.

28 cursos de capacitación para la vida y el trabajo, impartidos en los Centros Integrales de Atención Social, 58 cursos impartidos en tres años de gobierno beneficiando a 744 personas.

37 comités de Bienestar, conformados con 222 integrantes, que realizan actividades sociales en la misma cantidad de colonias, 274 comités integrados en la presente administración, con una participación de 1,644 ciudadanos.

6 jornadas de atención y servicios, en seis colonias del área urbana del municipio. 16 jornadas de servicios realizadas en tres años de trabajo.

392 pláticas sobre derechos de la mujer, 469 en tres años de gobierno favoreciendo a 9,032 mujeres.

244 servicios de asesorías psicológicas, 113 jurídicas y 84 asistenciales brindadas a mujeres en situación vulnerable, en el Centro de Desarrollo de la Mujer.

67 cursos para el trabajo a 992 mujeres emprendedoras. 09 cursos en la presente administración, beneficiando a 1,535 mujeres.

2 ferias de emprendimiento, con 24 stand para la venta de productos de mujeres emprendedoras, 6 ferias, 52 stand y 150 participantes en tres años de gobierno.

191 jornadas comunitarias, brindando información y asesoría, sobre los servicios ofrecidos por la Coordinación de la Mujer, beneficiando a 3,547 mujeres. 242 jornadas realizadas en tres años de administración beneficiando a 3,544 mujeres.

2,399 paquetes para la salud bucal, 1,099 tomas de glucosa capilar y presión arterial, 501 consultas nutricionales, brindados en jornadas comunitarias, el triple de estos servicios se han realizado en los tres años de administración.

28 pláticas del buen comer, impartido en centros escolares de educación básica, para la prevención de la obesidad infantil, 196 de lo que va de la administración con 60 niños y niñas beneficiadas.

96 jornadas de descacharre en colonias y comunidad de Guaymas, con una recolección de 300 toneladas, de cacharros y basura.

600 mascotas esterilizadas, 4,543 mascotas desparasitadas, 1,778 vacunas antirrábicas aplicadas, 108 capturas caninas y 14 adopciones.

1,066 servicios de consulta médica gratuita, en el nuevo Centro de Salud Municipal, 5,976 consultas médicas gratuitas incluyendo los Centros Integrales de Atención Social en tres años.

18 torneos deportivos, organizados por la coordinación del Deporte, dentro y fuera de las instalaciones de la Unidad Deportiva Julio Alfonso Alfonso, beneficiando a niños y jóvenes que participaron en dichos eventos.

Se tuvo la representación del municipio de Guaymas a nivel estatal, regional y nacional de distintas disciplinas deportivas, entre ellas, ajedrez, atletismo, beisbol, basquetbol, voleibol sala y playa, softbol femenil, levantamiento de pesas, futbol, tenis de mesa y Tae Kwon Do. Destacando, medalla de plata de basquetbol 3x3 varonil, y medalla de plata en Tae Kwon Do femenil, en 54kg, en la copa nacional de los juegos CONADE 2024.

Servicio a 2,300 deportistas, que acuden regularmente a las instalaciones de la Unidad Deportiva Julio Alfonso Alfonso, a la práctica de diversas disciplinas.

28 becas otorgadas, a deportistas destacados en los juegos nacionales de la CONADE 2024, por monto de $39,209 pesos cada una.

70 becas otorgadas al taller de grabado, talleres de gestión cultural, master clases de instrumentos, talleres de escritura, talleres de cine, de danza, entre otros; para un total de 28 actividades.

Más de 50 mil asistentes, en los diversos foros del Festival del Mar Guaymas, y 20,000 personas en el festival de "La Calaca".

8,937 servicios de atención psicológica, soporte legal y de trabajo social, a menores atendidos en la Subprocuraduría de Protección a niños y niñas, 25, 835 servicios en tres años de administración.

120 adultos mayores del Club del Adulto Mayor, con empleo en Centros Comerciales y Bienlas de Autoservicio como empacadores.

93 cursos de habilidades digitales, para uso de tecnología del celular y computadora, a adultos mayores, con 486 beneficiados.

270 servicios integrales a adultos mayores, desde asistencia médica, psicológica y legal, 1,981 en tres años de administración.

Rehabilitación del Parque Infantil, con 77,120 visitas de personas registradas de todas las edades, 36,120 visitas en la presente administración.

172 visitantes menores de edad, acompañados de sus padres a conocer a las instalaciones de la Ludoteca Municipal, 1,217 visitas en la presente administración.

10,210 servicios de hidroterapia, electroterapia, masoterapia y rehabilitación, 17,722 servicios otorgados en tres años de administración por parte de la DIF, así como 103 aparatos ortopédicos otorgados a pacientes.

Mediante el programa desayunos escolares, se entregaron 1,316,806 desayunos escolares a 204 escuelas. Para el presente ciclo escolar 2024, se incrementó el programa a nivel secundaria a 146 escuelas, con de 8,827 alumnos.

A través del programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, se otorgaron 2,004 despensas a personas y menores en situación de carencia alimentaria, 6,150 despensas entregadas.

Mediante el programa los primeros 1,000 días, se otorgaron 1,300 despensas a mujeres en lactancia con niños o niñas menores de 2 años, de localidades de alto grado de marginación, 4,073 en la presente administración.

Mediante el programa Alimentamos Sonora, se otorgaron 2,905 despensas a adultos mayores, apoyos a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, en situación de carencia alimentaria o desnutrición, 8,715 en tres años de gobierno.

122 menores son servidos de educación y cuidados, en el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.

4 jornadas en las comunidades indígenas Yaqui, llevando todos los servicios del DIF municipal, 54 jornadas en tres años de actividades beneficiando a 2,200 habitantes.

$131,219,826.20 pesos invertidos, en 36 obras de infraestructura y mantenimiento, $476,533,328.83 pesos en 153 obras en tres años de gobierno.

Mediante el programa de FMICDP se invirtieron $8,892,732.06 pesos, en 26 obras de infraestructura social que benefician a 12,350 habitantes, $23,874,993 pesos en 78 obras que benefician a 39,995 habitantes, de diversas colonias del área urbana y comunidades del área rural.

Instalación de 579 luminarias led nuevas, 3,500 en los tres años de administración.

28,625 toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados, 116,345 desde el inicio de operaciones de los servicios de recolección, a cargo del municipio y liberación de aplicación, para el siguiente recorte los servicios de recolección por vía vehicular.

2,442,000 metros lineales de barrido mecánico, 3,894,821 metros lineales en tres años.

96,889 metros lineales de limpieza, de banquetas y camellones de calles, 540,999 metros lineales en lo que va de la administración.

3, 337,330 metros lineales, en el bacheo manual y reciclación, en el primer cuadro de la ciudad, 4,667,452 en tres años de trabajo.

1, 300,982 m² de acciones de limpieza, de parques y jardines, 4,217,342 en tres años de actividades.

SOMOS GUAYMAS
2021, 2024

CONTENIDO TEMÁTICO

Introducción

2.1 Desarrollo Social
2.1.1 Gestión social
2.1.2 Juventud
2.1.3 Atención a la Mujer
2.1.4 Dirección de Salud
2. 2 Dirección del Deporte
2.3 Instituto Municipal de Cultura y Arte
2.4 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
2.4.1 Dirección General
2.4.2 Subprocuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
2.4.3 Subprocuraduría de Protección al Adulto Mayor
2.4.4 Parque infantil
2.4.5 Ludoteca
2.4.6 Unidad Básica de Rehabilitación
2.4.7 Programas Alimentarios
2.4.8 Centro Asistencial de Desarrollo Infantil
2.4.9 Desarrollo Comunitario
2.5 Infraestructura Urbana y Obras Públicas
2.5.1 Obras Públicas
2.6 Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública
2.7 Servicios Públicos Municipales
2.7.1 Alumbrado público
2.7.2 Limpia y recolección de basura
2.7. 3 Mercado municipal
2.7.4 Panteones municipales
2.7.5 Limpia y conservación de calles
2.7.6 Parques y jardines
2.7.7 Talleres

2

EJE 2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

Objetivo estratégico: Generar condiciones de bienestar social a partir de la reducción de carencias, la atención directa a familias y personas en estado de vulnerabilidad, promoviendo la salud, el deporte y la cultura con acciones de mejoramiento de la infraestructura básica y de servicios públicos de calidad que contribuyen al desarrollo humano y a una mejor calidad de vida de la población del municipio de Guaymas.

INTRODUCCIÓN

El eje rector No. 2, integra las dependencias y entidades del Ayuntamiento de Guaymas, encargadas de la política social, las cuales tienen como objetivo, promover acciones y programas que impactan en el desarrollo y en la calidad de vida de la población.

En este apartado, se describen las actividades realizadas por la Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Juventud y Atención a la Mujer. Instancias que lograron contribuir con sus servicios, a mejorar la calidad de vida y salud de las personas; también se informa, las acciones realizadas por la coordinación del Deporte y el Instituto de Cultura y Arte que, a través de sus diversos programas, generaron espacios para el esparcimiento, al deporte competitivo y el talento creativo y artístico de los guaymenses.

En un apartado más amplio, se describen los resultados de las actividades llevadas a cabo por el DIF municipal, en materia de protección a menores, adultos mayores y personas en situación vulnerable, así como de los programas alimentarios, que se ofrecieron durante este tercer año de labor, a niños y niñas que estudian educación básica en escuelas públicas, a madres en lactancia o con hijos de tres años y a personas en situación vulnerable y en situación de calle.

Las obras de infraestructura social y urbana, son muy importantes en la calidad de vida de las personas, porque a través de ellas, es posible contar con los servicios más elementales como agua potable, alcantarillado sanitario y viabilidades, obras que se traducen en bienestar social, y que se describen a detalle, en este Informe por la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología y el Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública.

En el último apartado de este eje rector, se exponen los resultados obtenidos por la Dirección de Servicios Públicos, en la prestación de los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, alumbrado público, limpieza de calles, servicios de panteones, mercado municipal, parques y jardines ; así como los servicios internos de talleres, que hacen posible la operación de los equipos y unidades móviles para proporcionar los servicios.

2.1 DESARROLLO SOCIAL

Programa: Transformación Social
Subprograma: Coordinación de la Política de Desarrollo Social

Objetivo: Desarrollar acciones tendientes a conducir, gestionar, apoyar y planear las actividades de la dependencia, desde un marco normativo, a través de las áreas que integran la institución, para promover más y mejores servicios que incidan en una mejor calidad de vida de la población con carencias y en situación vulnerable.

2.1.1 GESTION SOCIAL

La Coordinación de Gestión Social, tiene la responsabilidad de brindar apoyo asistencial, a personas en situación vulnerable o con carencias sociales. En atención a las peticiones de asistencia social, se otorgaron 10,781 apoyos y servicios a personas, familias y grupos, brindándoles equipos ortopédicos, kits de higiene personal, pañales para niños y adultos, productos de limpieza, entrega de prendas de vestir, colchonetas, cobijas, gestión de servicios y documentos ante otras instancias, teniendo como resultado 14,259 personas beneficiadas. (Ver tabla No. 2.1).

TABLA No. 2.1 RELACIÓN DE APOYOS ASISTENCIALES OTORGADOS		
PERIODO	APOYOS OTORGADOS	PERSONAS BENEFICIADAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	10,781	14,259
Fuente: [illegible]		

Dentro de la anterior cifra, también se encuentran los apoyos sociales, que consisten en apoyos en efectivo por única vez, a personas de escasos recursos o con dificultades financieras, esto, para cubrir gastos médicos menores, que su seguridad social no proporciona, consumo, pago de transporte a otras ciudades para consultas médicas, apoyos por pérdida de empleo, fallecimiento del jefe o jefa de familia, madres solteras o apoyos escolares, otorgando en este periodo un total de 294 apoyos sociales únicos, por un monto total de $1,298,600.00 pesos (Ver tabla No. 2.2). Cabe aclarar que estos apoyos no forman parte de algún programa social, es un servicio que proporciona esta dependencia, en casos únicos y especiales para promover el bienestar de los ciudadanos que menos tienen.

85

TABLA No. 2.2 RELACIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS		
PERIODO	APOYOS ÚNICOS	MONTO OTORGADO
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	294	$1,298,600.00
Fuente: [illegible]		

Del 16 que va de la presente administración, se han otorgado un total de 35,650 apoyos asistenciales directos a personas en situación vulnerable, resultando 13,080 personas beneficiadas. (Ver tabla No. 2.3).

TABLA No. 2.3 VOLUMEN DE APOYOS ASISTENCIALES ENTREGADOS		
AÑO(S)	APOYOS OTORGADOS	PERSONAS BENEFICIADAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	35,650	13,080
Fuente: [illegible]		

Con estos acciones, se logrará generar soluciones tangibles a los grupos desprotegidos, y en situación vulnerable por carencias sociales como acceso a los servicios de salud, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, además de llegar a más de 28 colonias, fraccionamientos, ejidos y comunidades del municipio, incluyendo principalmente zonas de atención prioritarias como las colonias 13 de Julio, 16 de Noviembre, 23 de Marzo, Adolfo de la Huerta, Colinas de Atlanta, Torres de Fátima, La Cantera, Cerro Sandoval, Centro, Emiliano Zapata, Linda Vista, Los Arbolitos, San José, Laguna del Tigre, Guaymitas, Independencia, La Sebastián, Lomas de Cortez, Lopez Mateos, Marsella, Potrero, Punta Arena, Rahum, El Retiro, Tobin, Vicam, entre otras.

Otorgar apoyo alimentario a personas con carencia alimentaria. Una de las principales carencias sociales en el municipio según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 es la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, es decir, el 26.3 % presenta un grado de inseguridad alimentaria moderada o severa en nuestros hogares.

Es por ello que, se trabaja para contribuir a la salud nutricional de la niñez guaymense y mejorar su nivel de vida, buscando sinergias y programas con otras instancias de Ayuntamiento, para ampliar la cobertura de los programas alimentarios y reducir con ello, el índice de carencia

84

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

alimentaria a favor de niñas y niños que cursan educación primaria en planteles educativos del sector público.

Para atender lo expuesto, se implementó dentro de los programas de transformación social, el programa piloto "Comedor infantil", que brinda a niñas y niños desayunos y comidas calientes, mediante la utilización de dos comedores móviles. La experiencia y eficiencia del mismo, permite la posibilidad de ampliar estas acciones a otras escuelas del municipio.

En esta primera etapa, se habilitó el primer comedor móvil, el cual inició operaciones el día 17 de mayo en las escuelas primarias María del Carmen Torres Gallego y la escuela Rosalinda Espejel Gómez, ubicadas en el Blvr. Las Torres Final, fraccionamiento San Marino, en la zona norte de Guaymas, con un total de 838 alumnos inscritos. En este programa, participa personal de Seguridad Pública y Sistema DIF Guaymas. Al cierre del ciclo escolar, hasta el mes de diciembre que se colaboró con el programa, se entregaron un total de 87,026 alimentos calientes a niñas y niños de dichos planteles educativos, proporcionando desayuno y comida en el turno matutino y comida en el turno vespertino. (Ver tabla No. 2.4).

TABLA No. 2.4 RELACIÓN DE ALIMENTOS ENTREGADOS EN EL COMEDOR INFANTIL
(Mayo a diciembre 2023)

MES	TURNO MATUTINO		VESPERTINO	TOTAL
	DESAYUNO	COMIDA	COMIDA	
Mayo	4,809	4,809	4,400	14,018
Junio	6,994	6,994	6,834	20,822
Agosto	1,451	1,451	1,121	4,023
Septiembre	4,540	4,540	4,260	13,340
Octubre	6,240	6,240	5,611	17,692
Noviembre	6,240	6,240	6,240	18,480
Diciembre	2,190	2,190	2,190	6,570
Total	**32,898**	**30,812**	**26,116**	**87,026**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023.

Además, en este periodo, como parte de las actividades de la Dirección General, se han entregado un total de 25,002 apoyos alimentarios. Este apoyo se otorga a familias y personas con carencia alimentaria, se realiza previo un estudio socio económico, en el que se determina el beneficio a brindar y el tipo de alimentos a proporcionar, ya sea preparado, embolsados o enlatado, de igual manera, se realizan entregas a personas en situación de calle. (Ver tabla No. 2.5).

Se continúa con el apoyo alimentario a personas en situación de calle, realizando durante este periodo, 55 actividades de entrega de alimento en la vía pública, con un total respecto al año anterior de 58 acciones, llevando un total de 8,519 alimentos, en las colonias Centro, Golondrinas, Punta de Arena y Fátima. El punto más concurrido es la colonia Centro al abarcar a la mayoría de las personas en situación de calle.

87

TABLA No. 2.5 RELACIÓN DE APOYOS ALIMENTARIOS ENTREGADOS

NOMBRE	LECHERA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2022	953	631	31	58	5,560	11,700	8,204	13,332
2023	1,053	566	343	199	700	5,400	3,780	6,422
2024	1,121	1,182	19	8	811	2,237	5,605	5,348
Total	**1121**	**3119**	**501**	**249**	**9161**	**17,575**	**12,589**	**25,402**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023

Tramitar solicitudes para la construcción de cuartos y mejoramiento de vivienda. En apoyo a los ciudadanos que presentan carencias de vivienda y servicios, se promueve el uso de recursos para el desarrollo de Infraestructura Social Básica en el municipio, aplicables en zonas de atención prioritaria, a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) o del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), se han recibido en este periodo, 1,918 solicitudes para algún programa de mejoramiento de vivienda. (Ver tabla No. 2.6).

TABLA No.2.6 RELACIÓN DE PETICIONES RECIBIDAS EN MATERIA DE APOYO A VIVIENDA
(Mayo 2023 - diciembre 2023)

Tipo	2023	2023	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	**1,811**	**107**	**1,918**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESSON), y la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES), se gestionó la reubicación de seis viviendas que se encuentran en zona de riesgo de inundación en la colonia Adolfo de la Huerta, integrando los expedientes para su trámite ante el COVES. De igual manera, se han solicitado 69 acciones más de vivienda en las comunidades Yaquis, tales como: Rahum, Bougo, Guásimas, Vícam y Pótam, estas últimas, a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Sonora. De esta manera, en lo que va de la presente administración se han atendido 3,017 solicitudes para algún tipo de apoyo para mejoramiento de vivienda. (Ver tabla No. 2.7).

88

TABLA No. 27 RESUMEN DE SOLICITUDES DE VIVIENDA RECIBIDAS				
PETICIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	SEPTIEMBRE 21 - AGOSTO 22	SEPTIEMBRE 22 - AGOSTO 23	SEPTIEMBRE 23 - MAYO 2024	TOTAL
Total	167	1,162	1,083	1,412
Fuente:				

A finales del mes de julio de 2023, se presentó una tormenta de arena atípica en el municipio, que dejó muchas viviendas afectadas debido a los fuertes vientos, principalmente viviendas con techo de lámina. Por estas afectaciones, se recibieron 540 peticiones que fueron verificadas en campo, brindando láminas y barrotes a los afectados.

Por otra parte, y con apoyo del personal de DIF, Protección Civil y Regidores del Ayuntamiento, realizaron una serie de recorridos calle por calle, para identificar daños a viviendas y generar las gestiones para organizar la ayuda a las familias damnificadas.

Apoyos complementarios a la vivienda a través de asociaciones civiles. En este periodo, la Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, han gestionado sinergias, para decretar el programa "Edificando tu Futuro", cuyo objetivo general es coadyuvar a ampliar las oportunidades de la población, para la ingesta de alimentos balanceados y de calidad, acceso y saneamiento del agua potable, espacios dignos de vivienda y a la inclusión productiva y de ingresos; enfocándose específicamente en el mejoramiento o construcción de la vivienda, mediante la entrega de soluciones integrales a las familias del municipio de Cajeme.

La convocatoria se publicó el mes de junio del presente año, con el lanzamiento de más de 44 soluciones integrales, disponibles a la población del municipio, que son subsidiadas por la congregación Mariana Trinitaria, y mediante el trabajo en equipo se logran poner al alcance de los ciudadanos, los materiales a bajo costo, como: cemento, mortero, tinacos de diferentes capacidades, cisternas, filtros de agua, tarimas, pintura e impermeabilizante. Se han recibido en este periodo, 320 solicitudes de algún tipo de solución integral, las cuales serán gestionadas a través de la coordinación de vivienda de la dependencia.

Participar en reuniones de coordinación del programa FISM, programas estatales y federales para la gestión de apoyos de vivienda y la conformación de comités ciudadanos de obras. Para promover el trabajo en conjunta, con otras dependencias e instancias estatales y federales, se han realizado tres reuniones, en colaboración con la Comisión de Vivienda del Gobierno del Estado de Sonora, logrando la reubicación de viviendas en zona de riesgo, con ayuda

de un censo de las personas afectadas, por la contingencia meteorológica atípica de la tormenta de arena. De igual manera, se han logrado gestionar un mayor número de apoyos para la vivienda social.

Identificar cursos para el desarrollo de habilidades, aptitudes, competencias y capacidades para la vida y el trabajo, asesorías para el emprendimiento en los Centros Integrales de Atención Social. Con relación a los cursos impartidos, se implementaron en este periodo, 38 cursos y talleres para la formación de habilidades para la vida y el trabajo, con el propósito de ampliar las oportunidades de desarrollo y bienestar de la población, logrando beneficiar a 327 personas con esta actividad. (Ver tabla No. 28)

TABLA No. 28 CURSOS Y TALLERES PARA HABILIDADES DE LA VIDA Y EL TRABAJO				
CENTRO	NOMBRE DEL TALLER O CURSO	TIPO	CURSO	PARTICIPANTES
2022-2023			22	224
2023-2024			16	103

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

1er Trim. 2024	Taller de cocina de flores	CAIC Pueblo	1	15
	Taller de Psicomotricidad	CAIC Pueblo	1	17
2do Trim. 2024	Deportivo	CAIC Pueblo	2	34
	Deportivo	CAIC Pueblo	1	10
3er Trim. 2024	Taller elaboración de jabones	CAIC Pueblo	4	50
	Cuidado del cabello	CAIC Pueblo	2	10
	Cuidado del cabello	CAIC Modelo	1	10
	Cuidado del cabello	CAIC Pueblo	1	10
2023-2024			58	327
Total			58	744

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social, 2024

En el mes de marzo del presente año, se llevó a cabo mediante convenio de colaboración, la transferencia del Centro Integral de Atención Social 23 de Marzo al DIF municipal, para ser utilizado como "Casa de Bienestar", de esta manera, brindar atención y apoyo a menores en condiciones de vulnerabilidad.

Integrar comités ciudadanos de participación social y capacitación en materia de gestión de servicios y apoyos ante las instancias correspondientes. Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 22 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se conforman los comités de participación ciudadana para el bienestar, los cuales funcionan como vigilantes y promotores de la vida comunitaria; puesto que, mediante la organización ciudadana, nos comprometemos a trabajar, en las causas que afectan el bienestar de los habitantes en una colonia o comunidad.

De esta manera, durante este periodo se han integrado 123 comités ciudadanos para el bienestar, por medio de los cuales, se ha logrado fortalecer la gestión social desde las comunidades, mejorando la atención a personas en situación vulnerable, la resolución de problemática en materia de salud, gestión ante otras instancias como servicios públicos, infraestructura y temas de seguridad.

Todos los comités ciudadanos para el bienestar, se han constituido mediante elección democrática, en 116 colonias y comunidades del municipio. En este periodo, se conformaron 37 comités. Por la importancia que significa la participación ciudadana en el mejoramiento de sus comunidades, se realizaron cursos de capacitación, para que conozcan las funciones de las dependencias, y como proceder a la gestión de sus peticiones, mismas que la dirección da seguimiento para fortalecer la gestión social en apoyo a los servicios, trámites y/o programas. (Ver tabla No. 2.9).

TABLA No. 2.9 RESUMEN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN PARA EL BIENESTAR		
PERIODO	CANTIDAD DE COMITÉS INTEGRADOS	CANTIDAD DE PERSONAS PARTICIPANTES
Sept. 2021 - Sept. 2022	81	516
Sept. 2022 - Sept. 2024	116	1268
Sept. 2023 - Sept. 2024	37	277
Total	274	1845

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social, 2024

Realizar jornadas comunitarias y actividades de mejoramiento del entorno social, en coordinación con otras dependencias y comités de participación social. Se llevaron a cabo 6 jornadas integrales de Bienestar en las colonias. (Ver tabla No. 2.10).

TABLA No. 2.10 JORNADAS Y ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO EN COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS 2022-2024		
PERIODO	TIPO DE ACTIVIDAD	COLONIA
3er Trimestre 2022	Jornada de atención y servicios	Diamante 1 y 2
	Jornada de atención y servicios	Valle del Sol
	Jornada de atención y servicios	Solidaridad 1 y 2
	Jornada de atención y servicios	Perla Marina
	Jornada de atención y servicios	Villas Cristal
4to Trimestre 2022	Jornada de atención y servicios	Tetakawi
	Jornada de atención y servicios	Miravalle
	Jornada de atención y servicios	Mayan
1er Trimestre 2023	Clínica para diagnóstico de viviendas y hermanitas	Guaymas Norte (4ª Fracc/Remodelación)
	Feria de Servicios	Mulatos Turístico
2do Trimestre 2023	Clínica para diagnóstico de viviendas y hermanitas	Villas Cristal, Libertad, San Vicente, Las Playas, Paloma
	Clínica para diagnóstico de viviendas y hermanitas	Zona Sur, 19 de Año, Tetakawi, Misión del Sol, Las Palmas, 23 de Marzo, 18 de Noviembre, 5 de Mayo
3er Trimestre 2023	Jornada de atención y servicios	Las Colinas
	Clínica para diagnóstico de viviendas y hermanitas	Centro
1er Trimestre 2024	Jornada de atención y servicios	Modelo
	Jornada de atención y servicios	Club de Leones
	Jornada de atención y servicios	Misión del Sol
	Jornada de atención y servicios	Miramonte
	Jornada de atención y servicios	Bonanza
	Jornada de atención y servicios	San Carlos Nuevo

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social, 2024

Fomentar la convivencia comunitaria mediante las celebraciones de las festividades decembrinas y del día de la niña y el niño. Se llevaron a cabo eventos del día del niño y decembrinos, en espacios públicos de 45 colonias de la localidad, incluyendo las comunidades Yaquis. En los eventos, se entregaron piñatas, dulces, regalos, pasteles entre otros productos; se atendieron 38 solicitudes en el presente año, y en lo que va de la administración, fue un total de 31,280 apoyos a la comunidad.

Por su parte, DIF municipal, participó activamente en la organización de la fiesta por el día de la niñez, realizada en el Parque infantil en abril del 2024, proporcionando 3,000 bolillos. Ver tabla No. 2.11).

TABLA No. 7.11 CELEBRACIONES DE FESTIVIDADES DECEMBRINAS Y DEL DÍA DE LA NIÑA Y EL NIÑO								
PERIODO	EVENTOS	COLONIAS CONSIDERADAS	PETICIONES	DULCES	PASTELO BOLILLOS	PIÑATAS	JUGUETES	TOTAL APOYOS DIRECTOS
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Total periodo	98	65	3970	4193	198	89	8450
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Total periodo	93	94	7391	7433	283	2010	16,832
[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]		[illegible]
	[illegible]				3092			3092
	Total periodo		69	1504	5438	174		6835
TOTAL ACUMULADO		91	228	12830	[illegible]	655	3005	[illegible]

2.1.2 COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Programa: 027 Transformación Social
Subprograma: 01 Atención a Juventud

Objetivo: Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes en el municipio, mediante programas que faciliten la adquisición de conocimientos, aptitudes y competencias.

El Instituto Municipal de la Juventud, ofrece de realizar y ejecutar actividades en beneficio de los jóvenes del municipio, estuvo presente en todos los planteles educativos de los diferentes niveles, con el fin de colaborar y elaborar un plan de trabajo, con un mismo propósito, sacar lo mejor de la juventud guaymense. En los distintos planteles se llevaron convocatorias destinadas a los estudiantes, para mostrar su carácter social de la misma manera, se trabaja de la mano con otras dependencias y el Instituto Sonorense de la Juventud.

Promover la participación de los jóvenes en espacios que desarrollen el talento artístico, cultural, recreativo e inventiva tecnológica.: Se apoyó a diversos planteles educativos, que participaron en las coreografías y cuadros artísticos en el carnaval de Guaymas 2024 en el mes de febrero.

En la feria de la juventud se presentaron diversos bandidos, donde participaron personas de diversos géneros y edades de la academia "Bailando con Ley".

33

Impulsar las oportunidades, ferias de oferta educativa y orientación vocacional. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo ferias educativas y de servicios en preparatorias, cabe destacar el apoyo de estudiantes de psicología, que aplicaron exámenes de orientación vocacional, a los jóvenes que se acercaron al espacio del Instituto Municipal de la Juventud, esto sirvió para informarles e invitarlos a realizar el servicio social, a los jóvenes se les brinda horas de servicio, se les apoya en el proceso para el llenado de su documentación, a cambio de su desempeño en distintas actividades. Preparatorias como CETIS, CONALEP, COBACH en las cuales el Instituto Municipal de la Juventud, atendió a 340 estudiantes.

El Instituto apoyó a jóvenes universitarios, al brindarles tutorías para iniciar adecuadamente sus prácticas profesionales, haciendo un total de 6 jóvenes que se les brindó orientación.

Impulsar las oportunidades educativas mediante la promoción de becas. Se realizó volanteo en diferentes puntos de la ciudad, con el propósito de informar a los jóvenes que existe asesoría y gestoría para solicitar becas. En la dependencia se está llevando a cabo un programa que pretende que las niñas y los niños estudien y en las colonias, para ayudar y gestionar apoyos económicos, para que los jóvenes no dejen el estudio, siga creciendo personal y profesional. Se está en busca de instituciones y empresas que voluntariamente quieran apoyar a esta noble y prometedora causa.

Promover espacios de oportunidad para jóvenes a través de ferias de emprendimiento. Se realizaron 3 ferias de emprendimiento, con una participación de 77 emprendedores, aportando una gran variedad de productos y servicios innovadores, creativos y diversos. Acompañados por amigos y familiares en el malecón turístico de Guaymas, pudieron dar a conocer sus marcas y proyectar sus ventas. Se les otorgo por parte del Instituto Municipal de la Juventud un reconocimiento por su participación en dichos eventos.

Promover una cultura de prevención de riesgos y atención a los jóvenes en temas como el desempleo, el consumo de sustancias prohibidas, embarazos en adolescentes, maternidad y paternidad responsable y bullying. En el periodo que se informa, se impartieron pláticas en diversos planteles educativos, enfocados en los jóvenes para crear conciencia y prevenir distintos eventos que se han detectado en la comunidad. Se trabajó en el nivel de secundaria, con una plática sobre el uso de vapeador a los alumnos del turno matutino. Se tuvo un alcance de más de 1,000 alumnos, a los cuales se les presentaron pequeñas de diversos temas para su crecimiento personal.

Fomento a la participación social en actividades deportivas. Se realizaron distintos torneos en colonias como partidos amistosos en canchas públicas, un concurso de skateboarding y un circuito de tenis de igual manera, se realizaron competencias de natación en Guaymas y San Carlos, se brindó apoyo a distintos deportistas del puerto de Guaymas, como basquetbolistas, jugadores de voleibol y boxeadoras. Se otorgaron 12 balones, una red de voleibol y un costal de box a jóvenes que quieren crecer en el ámbito deportivo.

34

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

2.1.3 COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

Programa: Transformación Social
Subprograma: Atención a la Mujer

Objetivo: Fomentar la protección y el desarrollo integral de la mujer,j para propiciar su empoderamiento y reconocer su importante participación en la vida productiva, económica, social, científica y política del municipio, como vehículos para avanzar en la igualdad de género.

Favorecer el desarrollo personal de las mujeres, mediante la impartición de pláticas sobre derechos de la mujer. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 460 pláticas sobre derechos humanos, violencia familiar, violencia de género, motivación personal, sexualidad responsable, resolución de conflictos, redes sociales seguras, perspectiva de género, nuevas masculinidades, inteligencia emocional, igualdad de género, entre otras.

Las pláticas están enfocadas a mujeres de distintas colonias, centros educativos, centro de salud, instituciones laborales, y centros comunitarios de Guaymas, así como en el Valle de Guaymas y comunidades Yaquis. Cabe destacar la colaboración que se ha establecido con distintos Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), #5235, #5217, #2541, #142, #71 y #5224 para trabajar con los padres de familia, y con instituciones de salud, como ISSSTESON, IMSS BIENESTAR e ISSSTE. El principal objetivo es garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el alto de la violencia en su contra, despertar la conciencia de la sociedad, respecto a las formas de violencia que existen, y que deben prevenirse y eliminarse.

En el transcurso de la presente administración, la Coordinación Municipal de la Mujer ha beneficiado a 9,032 mujeres que participaron en estas acciones, y se tiene proyectado beneficiar a una mayor cantidad de mujeres. (Ver tabla No. 2.12).

TABLA No. 2.12 PLÁTICAS IMPARTIDAS SOBRE DERECHOS DE LA MUJER		
PERIODO	PLATICAS	PERSONAS BENEFICIADAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	460	9,032

Fuente: [illegible]

Realizar foro de prevención sobre violencia de género. En este año que se reporta, se han realizado dos foros de prevención sobre violencia de género, a estudiantes y mujeres académicas

del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, y con estudiantes y docentes de la Universidad Pedagógica Nacional. Con el objeto de sensibilizar y concientizar a las personas participantes, sobre las graves secuelas que la violencia de género tiene en la sociedad entera. El tema central del foro, fue la prevención de la violencia hacia la mujer, con los temas "Género y autoestima", "Violencia en el noviazgo" e "Igualdad de género", en CONALEP y en la Universidad Pedagógica Nacional se realizaron con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia en contra de la mujer. De igual manera, en ambos foros, se contó con un espacio de discusión y análisis entre la comunidad estudiantil, para resolver dudas sobre los mecanismos y estrategias de atención, así como visibilizar la violencia que tanto daño hace, ya que no solo afecta a las mujeres sino también a los hombres.

Los eventos tuvieron una participación de más de 270 estudiantes, personal académico y administrativo, que se benefició con esta actividad. Se espera continuar en lo que resta de este año, con este tipo de espacios de análisis y discusión, que fomente una cultura de igualdad y libre de violencia. (Ver tabla No. 2.13).

TABLA No. 2.13 FOROS DE PREVENCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO		
PERIODO	FOROS	PERSONAS ATENDIDAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	2	228

Fuente: [illegible]

Organizar feria de servicios de prevención de violencia en coordinación con otras instancias. En el tiempo que se reporta, se realizaron 15 ferias de servicios de prevención de la violencia familiar y de género, cuyo objetivo es fomentar la educación y la cultura preventiva en los ciudadanos, sobre todo, dar a conocer los servicios que brindan cada una de las instituciones invitadas, promoviendo los valores, aptitudes y comportamientos que rechaza la violencia. Estas acciones se trabajan coordinadamente entre dependencias municipales y estatales, dentro de las cuales están: Prevención del delito, CS, DIF, DARE, UNECAPPA, ISM, Seguridad Pública Estatal y Municipal, UNEPAVIF, Lex Oma, DIF Sonora, entre otras. Los eventos y servicios se han realizado en instancias educativas del nivel superior y media superior, así como en colonias de Guaymas con altos índices de violencia. En lo que va de la presente administración, se ha tenido un impacto de 1,021 personas atendidas en todo el periodo reportado. (Ver tabla No. 2.14).

TABLA No. 2.14 FERIA DE SERVICIOS DE LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA		
PERIODO	FERIAS DE SERVICIOS	PERSONAS ATENDIDAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Total	19	1,971

Brindar asesoría jurídica, psicológica, asistencial y de emprendimiento a mujeres víctimas de violencia. Durante el 2024, se renovó por tercera ocasión el convenio establecido con el Instituto Sonorense de las Mujeres, por medio del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de Las Mujeres (PROAIMM), que tiene como objetivo contribuir a la igualdad de oportunidades, y al ejercicio de los derechos de las mujeres, mediante la entrega de subsidios y asesorías, dirigidas a las mujeres para que implementen acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género e impulsar el adelanto de las mujeres y alcanzar su bienestar.

Para la ejecución de dicho programa, se requiere de un Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM), con la finalidad de proporcionar atención a mujeres que viven en violencia. El Centro cuenta con especialistas en atención psicológica, asesoría jurídica, atención social, cursos y talleres de empoderamiento para usuarias de Guaymas, el Valle y comunidades de la etnia Yaqui. A la fecha a reportar se han ofrecido 344 atenciones psicológicas, 208 asesorías jurídicas, 110 gestiones sociales y 422 atenciones y canalizaciones de emprendimiento. (Ver tabla No. 2.15).

Hasta este momento, estas acciones han generado que se atienda 1,084 mujeres y se espera aumentar las atenciones en el siguiente periodo.

TABLA No. 2.12 ASESORÍAS JURÍDICA, PSICOLÓGICA, ASISTENCIAL Y DE EMPRENDIMIENTO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

PERIODO	PSICOLÓGICAS	JURÍDICAS	ASISTENCIALES	EMPRENDIMIENTO
[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	344	208	110	422

Fuente: [illegible]

Ofrecer talleres de emprendimiento económico, dirigido a la red de mujeres para brindar las herramientas para su desarrollo personal y grupal, detonadoras de habilidades y conocimientos en distintas áreas con base a sus necesidades más prioritarias. En el periodo correspondiente a informar, se han impartido 89 cursos de habilidades para el trabajo y el emprendimiento, con el objetivo de abrir una dimensión de oportunidad, creando mujeres emprendedoras que identifiquen oportunidades de negocio. Es parte fundamental del Instituto promover acciones en materia de igualdad con perspectiva de género y empoderamiento económico, acatando la indicación de generar estrategias y compañías para que las mujeres emprendedoras encuentren confianza, liderazgo, conocimientos de negocios, creatividad, y la capacidad para identificar oportunidades, de incluir proyectos productivos, con enfoque de género y de derechos humanos que contribuyan al resarcimiento del tejido social para la prevención de la violencia de género y la igualdad entre hombres y mujeres.

Es importante resaltar que en lo que va de septiembre de 2022 a la fecha, se logró un impacto de 1,935 personas beneficiadas, abarcando las comunidades de Guaymas, Pótam, Vícam, Ráhum, Pitahaya, Las Guásimas, Sarabe Claras, San José, en empresas de la localidad. (Ver tabla No. 2.16).

TABLA No. 2.13 CURSOS DE HABILIDADES PARA EL TRABAJO Y EL EMPRENDIMIENTO

PERIODO	CURSOS	PERSONAS ATENDIDAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	89	1,935

Fuente: [illegible]

Gestionar proyectos productivos mediante la incubadora de proyectos, con el apoyo de organismos institucionales mediante la conformación de grupos de trabajo y sociedades cooperativas de mujeres, dando seguimiento a los proyectos de impacto. En la presente administración, es importante impulsar proyectos de inversión, de mujeres que fomenten el desarrollo de las actividades productivas, que generen empleos y eleven el ingreso familiar, privilegiando el inicio y el fortalecimiento de proyectos productivos sostenibles y sustentables en sus comunidades. Actualmente se están patrocinando varios proyectos de mujeres de las comunidades Yaquis, pero estas en proceso de revisión y análisis para concretarse. El desarrollo del emprendimiento y empoderamiento femenino, no solo es importante para la sociedad y el mercado en su conjunto, sino también extremadamente beneficioso, porque al reducir las brechas de género hay una sociedad más igualitaria y plural en ideas, proyectos y oportunidades.

Organizar ferias del emprendimiento en coordinación con dependencias municipales para impulsar el desarrollo económico de las mujeres. Durante este periodo de la administración se han realizado 6 ferias del emprendimiento, donde las mujeres han participado con 54 stands en la venta de sus productos, esto les ha permitido dar a conocer sus productos y generado un ingreso económico adicional. La generación de estos espacios, ayuda a tomar la iniciativa y decisión de abordar un proyecto empresarial que les permita emprender en el mercado, fabricando un producto o prestando un servicio. El festival de la Chilca, El Encendido del Árbol navideño, el Mercadito "Hecho en Guaymas" y el Mercadito Empresarial han propiciado que 150 emprendedoras de la red de mujeres puedan colocar sus productos a la venta; se espera continuar con estos espacios para favorecer cada vez a más emprendedoras. (Ver tabla No. 2.17).

SOMOS GUAYMAS
2021 2024

TABLA No. 2.17 FERIAS DEL EMPRENDIMIENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES			
PERIODO	FERIAS DE EMPRENDIMIENTO	STAND	MUJERES BENEFICIADAS
[illegible]	1	14	40
[illegible]	0	0	0
[illegible]	1	8	12
[illegible]	1	5	18
[illegible]	1	5	22
[illegible]	0	0	0
[illegible]	0	0	0
[illegible]	1	30	30
Total	6	62	168

Fuente: [illegible]

Formar una red de mujeres para capacitar y a su vez sean capacitadoras de otras mujeres. Se han conformado 9 redes comunitarias de mujeres, resaltando el sentido de comunidad y solidaridad, como herramientas de apoyo para la detección y prevención de la violencia que sufren mujeres y niñas, así mismo, estas redes han propiciado que desarrollen iniciativas, programas y proyectos que aporten al mejoramiento de sus condiciones de vida. Las redes han propiciado que se fortalezca el liderazgo, las demandas y el diálogo de las mujeres con el gobierno municipal, para promover su ciudadanía e impulsar cambios en su entorno familiar y social.

Durante esta administración, se empezó formando 4 redes y hasta el momento, van 9 redes, las cuales la conforman 891 mujeres, de distintos ámbitos territoriales y distintas condiciones de vida, que han podido compartir conocimientos y experiencias. Se está trabajando en aumentar estas redes, e involucrar a más mujeres para elaborar estructuras de apoyo para dejar atrás la desigualdad y potenciar la equidad.

Realizar cursos de defensa personal a mujeres que apoyen y refuercen la autoestima y promueven una autonomía personal física y mental. Durante el segundo año de la administración, se impartieron dos cursos de defensa personal a mujeres, para prevenir ataques violentos, además, les permitió conocer y aplicar normas elementales de autoprotección a su vida cotidiana, para que se sientan más autosuficientes y seguras. La importancia de estos cursos, es promover una autonomía personal, física y mental, en métodos de autodefensa y evasión, mediante una información y formación adecuada con especialistas en el área, y dotar a la mujer de poder y medios para prevenir, evaluar, actuar, enfrentarse, en su casa, y salir indemne ante situaciones de riesgo físico. Estas acciones continuarán durante esta administración, beneficiando a más mujeres que las 30 ya activas.

Disponer, proveer y garantizar la protección oportuna a mujeres víctimas de violencia extrema, a través de un lugar seguro para resguardo y protección de su integridad y su vida, así como la de sus hijas o hijos. En esta administración, se está gestionando la creación de un

99

refugio para mujeres, que ofrezca un espacio temporal que brinde servicios de protección, alojamiento y atención con perspectiva de género a mujeres, sus hijas y sus hijos que viven en situación de violencia familiar o de género extrema. Este mismo espacio, también les brindará seguridad, facilitará la recuperación de su autonomía y se les apoyará para hacer un plan de vida libre de violencia.

Al cierre de 2023, el Ayuntamiento otorgó en donación un bien inmueble, de una superficie total de 9,999.60 m², en favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, para ser destinado a la construcción del Centro Integral para las Mujeres (CIM), para brindar un espacio de protección, servicios y recursos que permiten a las mujeres que han sido maltratadas y sus hijos e hijas, sobreponerse de la violencia, reconstruir su autoestima, y dar los pasos para restablecer una vida con autodeterminación e independencia. Es importante rescatar, que, aunque por el momento, no se cuenta con el espacio para ofrecer este servicio, si se ha podido brindar resguardo y todo el apoyo necesario a mujeres y sus hijos, que han sido víctimas de violencia familiar. Esto gracias a organizaciones civiles, que han respaldado el trabajo del Instituto y nos auxilian con el lugar temporal para sus cuidados.

Participar en jornadas comunitarias brindando información, asesoría y servicios de atención a la mujer. En lo que compete del periodo a reportar, se llevaron a cabo 242 jornadas comunitarias en diferentes comunidades y planteles educativos, haciendo proximidad social con las mujeres de las comunidades, con el objetivo de brindar información sobre los servicios que se brindan de manera gratuita como: asesoría psicológica, asesoría jurídica, de emprendimiento y asistencial, así mismo, el trabajo que se realiza a favor de la erradicación de la violencia de género. En las jornadas se atendieron colonias que presentan altos índices de violencia familiar, entre las que destacan: colonia San Vicente, Centinela, Fátima, 23 de marzo, 13 de Julio, Independencia, Misión del Sol, Miguel Hidalgo, Guaymas Norte, Colonia Centro, entre otras.

Hasta esta etapa de la administración, el Instituto ha entregado un total de 8,544 folletos con la información de la violencia (violentometros) a mujeres. Es importante destacar, que estas acciones, algunas se han llevado a cabo con instancias municipales como UNEPAVIF y DARE, DIF y estatales como CS, Prevención del delito, Atención Ciudadana y Seguridad Pública Estatal. (Ver cabla No. 2.18).

TABLA No. 2.18 PARTICIPAR EN JORNADAS COMUNITARIAS BRINDANDO INFORMACIÓN, ASESORÍA Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER		
PERIODO	PROMOCIÓN	PERSONAS INFORMADAS
[illegible]	0	0
[illegible]	0	0
[illegible]	0	0
[illegible]	0	0
[illegible]	0	0
[illegible]	0	0
[illegible]	0	0
[illegible]	0	0
Total	242	8,544

Fuente: [illegible]

100

Promover actividades, culturales, deportivas y de salud a favor de las mujeres, es importante destacar que, en este periodo, se planearon y realizaron 7 eventos con una asistencia total de 451 personas, con el objetivo de fomentar una imagen equilibrada y respetuosa, de las diferencias culturales y deportivas de nuestra comunidad. La realización de estas acciones, mejoran la calidad de vida desde varios puntos de vista, además, favorecen en la eliminación y erradicación de la violencia de género. Se realizaron eventos culturales, deportivos y de salud, donde sobresale el festival de la Calaca, llevado a cabo en el mes de octubre, donde participaron mujeres emprendedoras de la comunidad Yaqui de Guásimitas y Pótam, aunado a la intervención de los danzantes Yaquis de Vicam Switch y músicos tradicionales de la comunidad de Guásimas, presentando la tradicional danza del venado y pascola, que forman parte de su identidad como pueblo originario, haciendo énfasis en sus tradiciones y celebración del Día de Muertos. Otro evento importante, fue la exposición de pinturas, realizadas por diferentes artistas de la ciudad y foráneas, participaron 372 mujeres como parte de las actividades realizadas, en el día internacional de la mujer, en este tiempo reportado. Aun pese de estas actividades, se realizan gracias a la colaboración entre instancias municipales, como el Instituto Municipal de Cultura y Arte y grupos o colectivos de artistas locales.

Las acciones continuarán en lo que resta de la administración, fomentando mayor participación de mujeres y jóvenes. (Ver tabla No. 2.19).

TABLA No. 2.19 PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE SALUD A FAVOR DE LAS MUJERES		
PERIODO	EVENTOS	ASISTENCIA
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	7	451

Realizar eventos con motivo del día internacional de la mujer, día de la mujer rural, día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y día internacional de la mujer indígena. En el lapso que corresponde informar, se desarrollaron 13 eventos para conmemorar a la mujer en distintas facetas. Reconocer la función y contribución de la mujer, promover la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que estas puedan alcanzar todo su potencial. Dentro de estas acciones, se conmemoró a la mujer rural con un evento en Hostal, en las comunidades Yaquis, logrando una participación de más de 60 mujeres. Asimismo, en el marco del día internacional de la mujer, se contó con la asistencia de 120 personas, con el

102

[illegible] de empatías a las mujeres en todos los entornos, garantizar igualdad de condiciones, así como proteger y hacer valer sus derechos.

Durante 2023, se conmemoró el día de la mujer indígena, llevando a cabo más de 100 mujeres de las diferentes comunidades Yaquis, en el día de la mujer rural se distinguió a 50 mujeres del Valle de Guaymas, de igual manera, se realizó una magna conferencia, para conmemorar el día internacional de la prevención del cáncer de mama, con 120 personas y una marcha con una asistencia de más de 350 personas, con la intención de sensibilizar y concientizar a mujeres y hombres sobre la importancia de la prevención, diagnóstico y pronto tratamiento del cáncer de mama, así como brindar apoyo, a quienes actualmente padecen esta enfermedad. En el día internacional de la eliminación de la violencia en contra de la mujer, se realizó un foro de prevención de la violencia en conjunto con la Universidad Pedagógica Nacional y con el Grupo Lex Orra Abogados, con una participación de más de 120 asistentes, entre alumnos, docentes y público en general.

Durante este 2024, se conmemoró a la Mujer y a la Mujer Indígena, ya que cuna el Ayuntamiento es pertenecer y celebrar, el rol fundamental que juegan las mujeres indígenas en la importante tarea de mantener y defender la identidad de sus pueblos, porque ellas representa la dignidad de las raíces, de las prácticas culturales, y la conciencia de ser pueblo indígena.

De esta manera, el Instituto Municipal de la Mujer obtuvo una asistencia total de 1,422 personas en lo que va de la presente administración, lo que refleja la importancia de llevar a cabo eventos, que fortalezcan el avance en la igualdad de género, el empoderamiento y la defensa de los derechos de las mujeres. (Ver tabla No. 2.20).

TABLA No. 2.20 [illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	13	1,422

Resultados en materia de violencia familiar y feminicidios. Al interior de la administración, se instaló el Consejo Municipal para Prevenir y Atender la Violencia Familiar y de Género (COMPAVIG), en cumplimiento con las sentencias emitidas en la declaratoria de alerta de género contra las mujeres y hasta el periodo reportado, se han desarrollado 4 sesiones y entregado 6 informes para reportar ante las instancias correspondientes las medidas gubernamentales y municipales de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres decretadas en el mencionado. De esta manera, todos los ayuntamientos municipales trabajan estrechamente en dar cumplimiento de la declaratoria.

103

135

En septiembre del 2023, se instaló el Sistema Municipal, para la igualdad entre Mujeres y Hombres, con la finalidad de impulsar la política transversal de igualdad de género, de la misma forma, se busca prevenir la violencia contra las mujeres e impulsar el desarrollo económico, político, social, cultural, educativo, deportivo de todas las mujeres del municipio.

De igual manera, cuando inició la administración (16 de septiembre de 2021), se tenían registrados 7 feminicidios, en diciembre de 2021, se presentó un caso, con el que se acumularon un total de 8. En el 2022, estos acciones se redujeron en un 50 % (4 casos) y de enero de 2023, a la fecha no se han presentado casos de feminicidio.

2.1.4 DIRECCIÓN DE SALUD

Programa: Transformación Social
Subprograma: 02 Salud Pública Municipal

Objetivo: Contribuir desde el ámbito de la responsabilidad municipal, a los esfuerzos institucionales para el mejoramiento y conservación de los servicios públicos de salud, para generar opciones de bienestar y abandono de la situación de vulnerabilidad.

Realización de pruebas rápidas de detección (VIH- sífilis, antígeno prostático, dislipidemias, hemoglobina glucosilada, vías urinarias, embarazo, COVID, influenza). Como medida fundamental para mejorar la salud individual y proteger la salud pública, se realizaron 12 pruebas rápidas, de las cuales, 11 fueron de VIH-SIFILIS en CONALEP Guaymas, en conmemoración del día internacional del VIH en diciembre del 2023, y una realizada en el mes de mayo del 2024, a una mujer adulta dentro de las instalaciones del Centro de Salud Pública Municipal.

Con esto, se logra detectar enfermedades en una etapa temprana, tanto infecciosas como crónicas, lo cual permite un tratamiento oportuno, previene complicaciones y protege a la comunidad en general. Además, en situaciones de emergencia sanitaria, estas pruebas son fundamentales para la contención y prevención de enfermedades contagiosas, implementar esta estrategia fortalece la atención médica y promueve una sociedad más saludable y resiliente.

Difundir a través de pláticas y talleres, la promoción a la salud en jornadas permanentes. Se realizaron al cierre del cuarto trimestre del 2023, un total de 18 pláticas de higiene bucal, con la participación de alumnos de los niveles preescolar, primaria, secundaria y bachillerato de Guaymas. Las cuales se impartieron en: preescolar Adolfo de la Huerta (colonia Fátima), primaria María del Carmen Torres Gallego y primaria Rosalinda Espejel Gómez en Guaymas Norte, primaria Plutarco Elías Calles, primaria Nicolás Bravo, secundaria Miguel Hidalgo y CET del Mar, logrando así concientizar e informar, sobre la salud bucal a la población del municipio de Guaymas.

103

Durante el primer trimestre del 2024, se llevaron a cabo un total de 21 pláticas, acerca de la cultura de prevención y promoción a la salud, asimismo, en el segundo trimestre, se realizaron un total de 9 pláticas, con los temas "Correcto lavado de manos", "Enfermedades transmitidas por vectores" e "Hidratación", en la sala de espera del Centro de Salud Municipal. Asimismo, en el tercer trimestre del 2024 el día 15 de septiembre se realizaron 13 pláticas con los temas "Correcto lavado de manos", "Higiene bucal" y "Planificación familiar" las cuales se brindaron en la sala de espera del centro de salud y la ludoteca municipal.

Abordar este tipo de temas de promoción a la salud, nos beneficia en crear conciencia en la sociedad, con la finalidad de fomentar la cultura de comunidades y entornos saludables.

Brindar paquetes de higiene bucal (cepillos y pastas dentales) a población de escasos recursos. Esta línea de acción, es una iniciativa que busca mejorar la salud oral, y el bienestar de aquellos sectores de la sociedad, que enfrentan dificultades económicas. Esta estrategia se justifica, por su capacidad para abordar diversas problemáticas, relacionadas con la salud bucodental y sus impactos en la calidad de vida de las personas beneficiadas.

En el periodo que se informa, se entregaron 136 paquetes de higiene bucal, 882 kits en las despensas, 2,129 paquetes en jornadas de salud, pláticas en escuelas preescolares y primarias de Fátima y Guaymas Norte, jornadas de servicios con el gobierno del Estado, en la comunidad de Tórim. (Ver tabla No. 2.21).

Esto con el fin de no solo abordar problemas de salud oral, sino prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de las personas, de igual manera, promover la equidad en el acceso a la salud y representar un enfoque proactivo hacia el bienestar de la comunidad. Es una forma efectiva de empoderar a los individuos con las herramientas necesarias, para cuidar su salud oral y tener un impacto positivo en su bienestar general.

TABLA No. 2.21 RELACION DE PAQUETES DE HIGIENE BUCAL ENTREGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD
Paquetes	136
Paquetes en jornadas de salud	2,129
Kits en despensas	882
Total	3,147

Fuente: Dirección de Salud Pública Municipal 2024

Promover la detección de enfermedades crónico degenerativas mediante campañas de toma de glucosa capilar y toma de presión arterial. Esta línea de acción, se justifica por su impacto positivo en la salud pública, y en el bienestar de la población en general. La iniciativa busca abordar el creciente problema de las enfermedades crónicas degenerativas, como la

104

diabetes mellitus y la hipertensión arterial, mediante la promoción de la detección temprana y la concientización sobre la importancia del control de estos factores de riesgo.

La detección temprana de enfermedades crónicas es esencial para prevenir complicaciones graves y mejorar los resultados de salud en las personas afectadas. La diabetes mellitus y la hipertensión arterial, en particular, son enfermedades silenciosas en sus etapas iniciales, lo que significa que muchas personas pueden no ser conscientes de su condición hasta que ya han desarrollado complicaciones. Al promover la toma de glucosa capilar y la medición de la presión arterial en campañas de salud, se brinda la oportunidad de identificar afecciones crónicas en una etapa temprana, lo que facilita un tratamiento oportuno y un manejo adecuado.

Además, estas campañas educativas generan conciencia sobre la importancia del autocuidado y la prevención en la salud. Al ofrecer la posibilidad de monitorear la glucosa y la presión arterial, las personas pueden comprender cómo estos valores pueden afectar su bienestar, cambios en el estilo de vida y un manejo adecuado, pueden influir positivamente en su salud a largo plazo. Esto empodera a las personas, para tomar medidas proactivas y responsables en el cuidado de su salud, lo que, a su vez reduce la carga de las enfermedades crónicas en el sistema de salud.

Sin dejar de lado que las campañas de detección son una oportunidad para llegar a poblaciones vulnerables y con menos acceso a servicios de salud. Al llevar las pruebas de glucosa capilar y toma de presión arterial a comunidades y áreas remotas, se rompen barreras geográficas y económicas, permitiendo que más personas accedan a la detección y el diagnóstico temprano de enfermedades crónicas.

En el periodo reportado, se realizaron 1,099 tomas de glucosa capilar y 1,099 tomas de presión arterial, (Ver tabla No. 2.23). En la cual se visitaron diferentes colonias pertenecientes al municipio de Guaymas, Centro de Salud Municipal, entre otras.

TABLA No. 2.23 RELACIÓN DE TOMAS DE GLUCOSA CAPILAR Y TOMAS DE PRESIÓN ARTERIAL REALIZADAS

PERIODO	TOMAS DE GLUCOSA CAPILAR	TOMAS DE PRESIÓN ARTERIAL	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	1,099	1,099	2,198

Fuente: [illegible]

Brindar consultas nutricionales a población que lo solicite, en las escuelas, centros comunitarios y zonas rurales. En este periodo, se realizaron 501 consultas nutricionales gratuitas en el centro de Salud Municipal, escuelas, secundarias, universidades, así como dependencias del H. Ayuntamiento: Presidencia, Servicios Públicos, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), jornadas

1.0%

de salud en colonias como: Molineros, El Rastro, San Geronimo, entre otras. Esto surgió como una estrategia efectiva y necesaria, para promover la salud y el bienestar de la población, en diferentes ámbitos locales y geográficos. Esta iniciativa, busca abordar el problema creciente de la malnutrición, y otras enfermedades relacionadas con la dieta, proporcionando acceso a asesoramiento nutricional, en lugares de fácil acceso para la comunidad. (Ver tabla No. 2.24).

De igual manera, el brindar asesoramiento nutricional en lugares comunitarios, fomenta el desarrollo de programas de educación y sensibilización sobre la importancia de una dieta equilibrada y nutritiva. Estos programas pueden tener un efecto multiplicador, al alcanzar a un número significativo de personas, y generar un cambio cultural hacia hábitos alimenticios más saludables.

TABLA No. 2.24 RELACIÓN DE CONSULTAS NUTRICIONALES REALIZADAS

PERIODO	CONSULTAS NUTRICIONALES
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	501

Fuente: [illegible]

Ofrecer pláticas nutricionales del plato del buen comer y buen beber en escuelas, jornadas y centros comunitarios. Ofrecer pláticas nutricionales en escuelas y centros comunitarios, es esencial para promover hábitos alimenticios saludables desde edades tempranas. Los niños y jóvenes están en una etapa crucial de crecimiento y desarrollo, una nutrición adecuada es fundamental para su bienestar físico y cognitivo. Al enseñarles sobre el plato del buen comer y buen beber, se les brinda una guía sencilla y visual, para aprender como crear una dieta equilibrada, rica en nutrientes esenciales como vitaminas, minerales, proteínas y carbohidratos.

En este respecto, se ofrecieron 28 pláticas logrando un alcance de 1,560 beneficiados de las escuelas primarias: El Arrastre, Carmen Zamorano, así como en Jornadas de Salud en colonias. Es importante destacar, que estas pláticas nutricionales pueden ser una herramienta poderosa, para educar a las familias de desnutrición y bajo peso en comunidades vulnerables. Al proporcionar información, para lograr una dieta equilibrada y variada con alimentos accesibles y locales, se promueve una alimentación más nutritiva y se combaten deficiencias nutricionales. (Ver tabla No. 2.25).

TABLA No. 2.25 RELACIÓN DE PLÁTICAS NUTRICIONALES REALIZADAS

PERIODO	PLÁTICAS NUTRICIONALES	BENEFICIADOS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

04 Diciembre 2024	17	[illegible]
05 Diciembre 2024	8	[illegible]
Total	**28**	**1,868**

Fuente: Dirección de Salud Pública Municipal 2024

Realizar programas de monitoreo en niños de primaria y secundaria con obesidad. Realizar programas de monitoreo en niños con obesidad, permite identificar casos tempranos y evaluar la evolución de esta condición, en un grupo especialmente susceptible. La obesidad infantil, puede tener un impacto negativo en el desarrollo físico, emocional y social de los niños, y detectarla en una etapa temprana, brinda la oportunidad de implementar intervenciones preventivas, y terapéuticas adecuadas para revertir su curso.

En el periodo reportado, se realizaron 2 actividades de monitoreo teniendo un alcance de 626 niños y niñas beneficiadas, estos programas de monitoreo, ofrecen una oportunidad para recopilar datos epidemiológicos, y evaluar la magnitud del problema de la obesidad infantil, en una comunidad o región específica. Esta información, es fundamental para la planificación de políticas públicas y programas de salud, dirigidos a prevenir y controlar la obesidad en la población más joven.

Promover la salud en mujeres de escasos recursos a través de la gestión de pruebas de papanicolaou, ultrasonido y exploraciones físicas de mama. Promover la salud en mujeres de escasos recursos, mediante la realización de pruebas de papanicolaou, ultrasonido y exploraciones físicas de mama, permite detectar de manera temprana patologías como el cáncer cervical y el cáncer de mama. Estas pruebas, son esenciales para identificar cambios celulares anormales, y anomalías en los tejidos mamarios, lo que facilita un diagnóstico temprano y aumenta las posibilidades de éxito en el tratamiento.

En conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, en el mes de octubre del 2023, se realizó una conferencia con el tema "Cáncer de mama, qué hacer para que no te toque", también en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social, Instituto de la Mujer y agrupación George Papanicolaou, se realizaron 10 exploraciones mamarias para mujeres, y 10 pruebas de papanicolaou. Al realizar estas pruebas de forma regular, se establece una cultura de prevención y autocuidado en la comunidad. La detección temprana y el tratamiento oportuno, no solo mejoran el pronóstico de las enfermedades, sino que también, pueden reducir la necesidad de tratamientos más agresivos y costosos en el futuro.

Durante el mes de septiembre del tercer trimestre del 2024, se llevó a cabo la jornada de salud en La Manga, San Carlos, en colaboración con la asociación George Papanicolaou, donde se realizaron pruebas de papanicolaou y exploración mamaria, beneficiando a un total de 10 mujeres.

Promover acciones de descacharre, en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos recolectando artículos en desuso en viviendas particulares y limpieza de maleza en espacios públicos, y con Secretaría de Salud fumigando áreas trabajadas. Los resultados preliminares indican que el programa de descacharre en Guaymas, ha logrado una amplia participación de la comunidad, y una recolección significativa, de objetos en desuso durante el periodo analizado.

Durante el periodo comprendido, entre el 16 de septiembre del 2023 al 15 de septiembre del 2024, se reportan 295,500 kg recolectados de artículos en desuso, esto incluye, una variedad de artículos como electrodomésticos viejos, muebles en desuso, neumáticos. El descacharre es una medida efectiva, para prevenir la proliferación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, zika y chikungunya. La acumulación de objetos en desuso y maleza en espacios públicos, puede convertirse en criaderos de mosquitos y otros insectos, que son portadores de estas enfermedades. Al promover acciones de descacharre y recolectar artículos en desuso en viviendas particulares, se elimina un ambiente propicio, para la reproducción de mosquitos y se reduce significativamente el riesgo de propagación de estas enfermedades. (Ver tabla No. 2.25).

TABLA No. 2.25 RELACIÓN DE DESCACHARRES REALIZADOS Y KILOS RECOLECTADOS

PERIODO	DESCACHARRES REALIZADOS	KG RECOLECTADOS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	**96**	**295,500**

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales

Durante este periodo, se tuvo un alcance de 96 colonias del municipio atendidas: Vista Dorada, Luis Donaldo Colosio, San Geronimo, Miravueros, Villa zarina, Fátima , Centro Guarida del Tigre, Gil Samaniego, Yucatán, Praderas, Adolfo de la Huerta, Colinas de Fátima, Ampliación Loma Linda, Pescadores, Golondrinas, Adolfo López Mateos, Sahuaripa, Los Pinos, Tetabiate, Ampliación Miguel Hidalgo, San Bernardo, Atardeceres, Las Américas, Perla Marina II, Ocotillo, Niza, Femesa, Monte Lolita, 13 de Enero, El Dorado, Villas de Miramar, entre otras.

En lo que va de esta administración, se han realizado 249 jornadas de descacharre, presentando en este año un gran aumento en las acciones realizadas.

Gestionar la construcción del Centro de Salud Municipal. En un compromiso inquebrantable con el bienestar de la comunidad, y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, el día 29 de febrero del 2024, se inauguró el Centro de Salud Municipal, en calle 10 avenida 2 frente al panteón viejo en la colonia El Rastro, con un costo de inversión de $11,179,194.31 pesos. La Salud Pública es un pilar fundamental, para el desarrollo sostenible y la

calidad de vida de los ciudadanos, y reconocemos la importancia de contar con instalaciones de atención médica accesibles y eficientes.

La necesidad de un Centro de Salud Municipal, surge ante la creciente demanda de servicios de atención primaria y preventiva, así como la urgencia de fortalecer los sistemas de salud locales, para enfrentar desafíos emergentes. Este proyecto, se enfoca en considerar un espacio dedicado a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención médica de calidad para todos los habitantes de Guaymas.

El Centro de Salud Municipal consta de farmacia, consultorio oftalmológico, consultorio médico, nutrición, enfermería, servicios sanitarios, sala de espera, recepción, área administrativa con archivo y dirección, además de estacionamiento, áreas verdes y andadores de concreto y también se reubicó la Unidad Básica de Rehabilitación y sus servicios.

Gestionar la construcción de una farmacia pública municipal y adquisición de equipamiento e insumos para la farmacia pública municipal. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los Ciudadanos, la salud y su economía, el día 26 de febrero del 2024, se inauguró el Centro de Salud Municipal, con la habilitación de una farmacia pública municipal, en calle 10 avenida 3 frente al panteón viejo en la colonia El Rubio. Así mismo, en el mes de febrero, se habilitó con equipo, mobiliario e insumos médicos el Centro de Salud, con el apoyo de otras dependencias, iniciando operaciones y atención a la comunidad, el día 1 de marzo del presente año, obteniendo una respuesta favorable por parte de la población del municipio de Guaymas.

Llevar a cabo jornadas de esterilización canina y felina, a través del programa mascotas saludables. Las jornadas de esterilización canina y felina son una medida eficaz para controlar la población de animales domésticos, ayudando a prevenir la proliferación de animales abandonados o en situación de calle. La sobrepoblación de mascotas puede generar graves problemas, por esto, es necesario tomar medidas preventivas y evitar enfermedades.

Cabe destacar que, en este periodo, se realizaron 601 esterilizaciones a perros y gatos, recordando que con el programa mascotas saludables, cumplen puede lograr la promoción de la tenencia responsable de mascotas, brindando información y educación sobre los cuidados necesarios para mantener a los animales en buenas condiciones de salud y bienestar. Esto ayuda a fomentar una cultura de respeto y protección hacia los animales, y promueve una relación más equilibrada y enriquecedora entre humanos y mascotas. (Ver tabla No. 2.26).

TABLA No. 2.26 RELACIÓN DE MASCOTAS ESTERILIZADAS	
PERIODO	MASCOTAS ESTERILIZADAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

109

Realizar jornadas de desparasitación canina y felina como parte del programa prevención de enfermedades por zoonosis. Las jornadas de desparasitación canina y felina son una medida preventiva que ayuda a mantener la salud y el bienestar de los animales domésticos. Los parásitos internos, como gusanos y lombrices intestinales, pueden causar graves problemas de salud en los animales, debilitando su sistema inmunológico, causando anemia y afectando su capacidad de absorber nutrientes. Al desparasitar a los animales, se previenen estos problemas y se les proporciona una vida más saludable y confortable.

En este periodo, se realizaron 4,243 desparasitaciones a perros y gatos, logrando un impacto positivo en la comunidad en términos de salud pública. Al prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas, se reduce la carga de enfermedades infecciosas y se promueve un ambiente más saludable y seguro para todos. (Ver tabla No. 2.27).

TABLA No. 2.27 RELACIÓN DE MASCOTAS DESPARASITADAS	
PERIODO	MASCOTAS DESPARASITADAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

Realizar jornadas de vacunación antirrábica canina y felina como parte del programa de prevención de enfermedades por zoonosis. La vacunación antirrábica es una medida preventiva fundamental para controlar y erradicar la rabia en la población animal. La rabia es una enfermedad viral, transmitida principalmente a través de la saliva de animales infectados, como perros y gatos. Al vacunar a los animales contra la rabia, se crea una barrera de protección en la población, lo que ayuda a prevenir la transmisión de la enfermedad a otros animales y, en última instancia, a los seres humanos. En este periodo, se logró aplicar 1,770 vacunas antirrábicas a perros y gatos, logrando un impacto positivo en la comunidad en términos de salud pública y seguridad. Al prevenir la propagación de la rabia, se reducen los riesgos de exposición y mordeduras por animales infectados, lo que contribuye a crear un ambiente más seguro y saludable para todos. (Ver tabla No. 2.28).

TABLA No. 2.28 RELACIÓN DE MASCOTAS APLICADAS DE VACUNA ANTIRRÁBICA	
PERIODO	MASCOTAS VACUNADAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

110

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Pláticas de educación canina, cuidado de Animales de Compañía y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Zoonosis. Las pláticas de educación canina y el cuidado de animales de compañía, son esenciales para informar a la comunidad sobre las necesidades y responsabilidades que conlleva tener una mascota. Las pláticas de educación sobre la prevención de enfermedades transmitidas por zoonosis, son fundamentales para proteger la salud pública. Muchas enfermedades zoonóticas, como la rabia, la rickettsiosis, la leptospirosis y la toxoplasmosis, pueden transmitirse de los animales a las personas, lo que representa un riesgo para la salud de la comunidad. Al informar a la población, sobre las medidas de prevención, y los prácticas de higiene adecuadas al interactuar con animales, se reduce significativamente la probabilidad de transmisión de estas enfermedades.

Como acciones preventivas, en el mes de diciembre, se brindaron un total de 18 pláticas de educación canino y felino, en las instalaciones del centro de atención canina, y durante las jornadas de salud en Santa Clara, Mirador, San Carlos (El Mar Diving Center), Fátima, Golondrinas, Centro, Las Palmas, San José, Ocotillo 1, Ocotillo 2, Luis Donaldo Colosio (pasto sintético) y Ranchitos San Carlos. En el 1er trimestre del 2024, en el centro canino y felino se impartieron un total de 5 pláticas con el tema "La importancia de desparasitar y la rickettsiosis". Esperando obtener un impacto positivo, en el bienestar animal y en la prevención de situaciones de maltrato y abandono. Al crear conciencia sobre la importancia de tratar a los animales con respeto y compasión, se promueve una cultura de protección y cuidado hacia los animales en la comunidad.

Durante el segundo trimestre del 2024, se llevaron a cabo un total de 14 pláticas, , abordando los temas de "La importancia de desparasitar y la rickettsiosis" y "Bienestar Animal", las cuales se impartieron en la sala de espera del centro canino y en la tudoteca municipal.

Fomentar la cultura de prevención a través de programas y talleres en temas de educación y prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar y taller de Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Los programas y talleres de educación, y prevención de enfermedades de transmisión sexual y de planificación familiar, son fundamentales para informar a la comunidad, sobre la importancia de mantener relaciones sexuales seguras y saludables. La transmisión de enfermedades de transmisión sexual, y el embarazo adolescente, pueden tener consecuencias graves para la salud, tanto a corto como a largo plazo. Al brindar información sobre cómo prevenir estas enfermedades, contribuye para que las personas puedan tomar decisiones informadas sobre su salud sexual, y reducir la propagación de estas infecciones, por ello la Dirección de Salud Pública Municipal, hizo entrega de 733 métodos de planificación familiar.

Los talleres de RCP, son una habilidad vital que puede salvar vidas en situaciones de emergencia. Aprender a realizar RCP correctamente, puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, en casos de paro cardiaco o accidentes que afecten la función respiratoria. Al capacitar a la comunidad en RCP, se aumenta la capacidad de respuesta ante emergencias médicas, y se fortalece la seguridad y bienestar de todos.

En este cometido, se llevaron acabo 6 talleres con un total de 647 beneficiados, los cuales se realizaron en ITG, CBTIS 40, ITSON, CONALEP, CETMAR, escuela secundaria Miguel Hidalgo, entre otros. Se consideran estos talleres, como una medida justificada y necesaria para promover la salud física, psicológica y social, así como mejorar la preparación de la comunidad, para responder a situaciones de emergencia. Estas iniciativas brindan información y habilidades prácticas a las personas para cuidar de su salud y bienestar, y contribuyen a crear una sociedad más informada, consciente y preparada, para enfrentar desafíos de salud. Implementar estos programas, representa una inversión en la salud, y el futuro de la comunidad, además, promueve una cultura de prevención y autocuidado que beneficia a todos.

Durante el mes de agosto de 2024, se llevó a cabo un taller de primeros auxilios psicológicos, en colaboración con la Dirección de Salud Mental y Adicciones del Estado de Sonora, en Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) dirigido a Cruz Roja Mexicana delegación Sonora.

Talleres impartidos:

- "Concientización en el embarazo adolescente".
- "RCP, uso de Desfibrilador Automático Externo (DAE) y desobstrucción de la vía aérea".
- "Métodos de planificación familiar".
- "Enfermedades de transmisión sexual".
- "Uso de vapeadores".
- "Día mundial sin alcohol".
- "Primeros auxilios psicológicos".

Prevenir los golpes de calor por altas temperaturas mediante campaña de hidratación con vida suero oral. Los golpes de calor representan un desgo significativo para la salud, especialmente en regiones donde las altas temperaturas son frecuentes. Los golpes de calor ocurren cuando el cuerpo no puede regular su temperatura adecuadamente y se sobrecalienta, lo que puede llevar a síntomas graves como mareos, confusión, desmayos e incluso daño cerebral o la muerte en casos extremos. Al implementar una campaña de hidratación con vida suero oral, se promueve una práctica simple pero efectiva para mantener una adecuada hidratación, reduciendo así la probabilidad de sufrir un golpe de calor.

Las campañas de hidratación con vida suero oral, pueden llegar a una amplia audiencia y ser fácilmente implementadas en diferentes contextos, como escuelas, centros comunitarios, espacios públicos y lugares de trabajo. Al promover la disponibilidad y el conocimiento sobre el uso adecuado del suero oral, se facilita el acceso a esta solución de hidratación efectiva para las personas que están expuestas a altas temperaturas, especialmente durante temporadas de calor intenso.

Se realizaron 175 campañas de hidratación, haciendo entrega de 350 sobres de vida suero oral, en instituciones como CADI, "El Gran Yo Soy", DIF, y en diferentes lugares como el Parque Infantil.

Malecón Turístico, Colonia Centro entre otros. Con ello, se espera informar a la población sobre los signos de deshidratación, y los riesgos asociados con el calor extremo, y se promueve una mayor conciencia y precaución en la prevención de los golpes de calor.

En los meses correspondientes de junio, julio, agosto y septiembre, donde se presentaron altas temperaturas, se entregaron 1,444 sobres de vida suero oral, 3,131 botellas de agua potable y 410 gorras, esto en jornadas permanentes de hidratación, que se llevaron a cabo en puntos estratégicos de la ciudad, donde hay más flujo de personas vulnerables a las altas temperaturas, entre ellos, el mercado municipal, avenida Serdán, Plaza 13 de Julio, comunidades como Vicam, Pótam, La Manga, Ortiz y San José.

Brindar atención médica general y entrega de medicamentos en jornadas de salud y Centro de Salud Municipal. La atención primaria de salud, garantiza a las personas una atención integral de calidad, desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento, con el objetivo de alcanzar el mayor nivel posible de salud y bienestar, y su distribución equitativa mediante la atención centrada en las necesidades de la población del municipio de Guaymas.

En el mes de septiembre del 2023, en CAS de la colonia "Popular", se ofrecieron un total de 81 consultas medicas, y se brindo un total de 82 cajas de medicamento básico. En el cuarto trimestre del 2023, se brindaron un total de 75 consultas médicas, y un total de 185 medicamentos. En el mes de enero, se brindaron consultas médicas en las jornadas integrales de salud, en las diferentes colonias de Guaymas, tales como: Misioneros, Popular, San Geronimo, Misión del Sol, Golondrinas, Rastro, Monte Lolita y las dependencias del Ayuntamiento, con un total de 94 consultas médicas y personas beneficiadas.

Durante el mes de febrero, se llevó a cabo una jornada de salud, en conjunto con DIF en la Colonia Centinera, brindando atención de consulta médica a un total de 16 personas, y se entregaron un total de 37 cajas de medicamento básico. En el mes de marzo, en el Centro de Salud Municipal se dio atención médica a un total de 185 personas y se entregaron un total de 314 medicamentos.

Así mismo, en el periodo del segundo trimestre del 2024, en el Centro de Salud Municipal, se dio atención médica a un total de 805 personas, y a las cuales se les entregó un total de 1,109 cajas de medicamento, dependiendo de su necesidad médica, también se aplicaron 5 implantes subdérmicos a mujeres jóvenes adultas. Asimismo, en el tercer trimestre fueron un total de 316 consultas médicas, y 731 medicamentos entregados, los cuales se brindaron en el Centro de Salud Municipal y jornadas permanentes de salud en comunidades del municipio de Guaymas, como Vicam, Pótam, Ortiz, San José, La Manga, Las Guásimas y Casas Blancas. (Ver tabla No. 2.29).

TABLA No. 2.29 RELACIÓN DE CONSULTA MEDICA GENERAL	
PERIODO	CONSULTAS MEDICAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	1,626

Atender solicitudes de captura caninas como parte del programa de mascotas saludables. Con el objetivo de proteger a la población, del riesgo de agresión causada por un animal sin control, o que deambula libre por la calle, así como evitar la proliferación de perros en la vía pública y la propagación de enfermedades, disminuir de forma significativa la cantidad de heces, y mejorar el medio ambiente en el municipio, durante el mes de enero del presente año, se llevó a cabo la captura y rescate, de 9 perros en situación de calle, trasladados al refugio canino, en el mes de febrero se llevó a cabo la captura y rescate de 22 perros en situación de calle, entre ellos 16 cachorros y 4 adultos, trasladados al refugio canino, en marzo se siguió con la captura y rescate de 49 perros en situación de calle, entre ellos 38 cachorros y 11 adultos, trasladados al refugio canino, durante el periodo de abril, ingresaron un total de 33 cachorros y 19 en el mes de mayo. (Ver tabla No. 2.30).

TABLA No. 2.30 RELACIÓN DE CAPTURA CANINA	
PERIODO	CANINOS CAPTURADOS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	178

Ofrecer en adopción mascotas del refugio canino como parte del programa de mascotas saludables. Con el objetivo de brindar una segunda oportunidad de ser feliz a un ser sintiente, que ha sufrido el abandono, maltrato o la indiferencia del ser humano. La adopción disminuye la sobrepoblación de animales, ya que al adoptar siempre deberá entregarse con esterilización, y así mismo, incentiva la tenencia responsable de animales de compañía. Por esto, se optó por implementar estas acciones a las metas de la Dirección de Salud Municipal.

Durante el mes de enero y febrero del presente año, se dio en adopción a 4 perros, en el mes de marzo, se dio en adopción a un total de 3, en el refugio canino del municipio de Guaymas, así mismo, en el mes de abril, se dieron en adopción 2 caninos adultos y en el mes de mayo 7 cachorros. En junio, solo se dio en adopción a un cachorro, y en el mes de julio no se obtuvieron resultados en las adopciones, esto debido a la baja participación ciudadana. Al comienzo de agosto y septiembre se obtuvo un resultado de dos adopciones caninas. (Ver tabla No. 2.31).

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

TABLA No. 2.31 RELACIÓN DE ADOPCIÓN CANINA (Enero a septiembre de 2024)	
PERIODO	CANINOS ADOPTADOS
Enero	0
Febrero	2
Marzo	1
Abril	2
Mayo	2
Junio	1
Julio	0
Agosto	1
Septiembre	1
Total	14

Fuente: Dirección de Salud Pública Municipal 2024

2.2 DIRECCIÓN DEL DEPORTE

Programa: 034 Recreación, Deporte y Esparcimiento
Subprograma: 01 Desarrollo del Deporte

Objetivo: DiFundir, fomentar y apoyar las actividades físicas y deportivas; contar y mantener espacios con la infraestructura y equipamiento adecuado para la realización de las actividades deportivas.

Organización de eventos deportivos. Se realizaron actividades deportivas, enfocadas a diferentes sectores poblacionales, como lo son niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, en la que se generaron espacios, para una sana convivencia y potenciar el deporte en el municipio. (Ver tabla No. 2.32).

TABLA No. 2.32 EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HUATABAMPO	
MES	DESCRIPCIÓN
Septiembre 2023	Academia de Verano Temporada (periodo septiembre 2023 - agosto 2024) con la participación de 30 deportistas.
Septiembre 2023	Torneo Internacional de futbol se realizaron 4 fechas de 10 de enero al periodo de septiembre 2023 - enero 2024 con la participación de 40 deportistas.
Septiembre 2023	Liga de Slow Pitch Clásico Femenil, (inicio septiembre-enero 2023) con la participación de 150 deportistas.
Septiembre 2023	Academia de Box (periodo septiembre 2023 - agosto 2024) con la participación de 25deportistas.
Septiembre 2023	Academia de Karate de Juvenil (Periodo septiembre 2023 - agosto 2024) con la participación de 25 deportistas.
Septiembre 2023	Clases de natación con la participación de 180 alumnos.
Septiembre 2023	Academia de Voleibol (periodo septiembre 2023 - agosto 2024) con la participación de 20 alumnos.
Septiembre 2023	Realización de encuentros de futbol femenil, varonil y box en coordinación con el programa de "Encuentros deportivos por la paz" con una participación de 300 niños y jóvenes.

135

Octubre 2023	Clases de karate con la participación de 22 alumnos.
Enero 2024	Día del pueblo, se realizó carrera y torneo de Longeibol, con la participación de 23 equipos.
Enero 2024	Juegos Nacionales CONADE 2024, etapa estatal (atletismo, box, de campo, tae, softbol, tenis, voleibol).
Febrero 2024	Juegos Nacionales CONADE 2024, etapa estatal (atletismo, box de campo).
Marzo 2024	Evento conmemorativo del "Día Internacional de la Mujer" con la participación de 40 alumnas.
Marzo 2024	Torneo Relámpago de Futbol Rápido Femenil con la participación de 10 equipos.
Abril 2024	Academia de Futbol, en la colonia Alianza Campesina y Semillero Infantil participación de 30 niños.
Abril 2024	Academia de karate (periodo abril - agosto) con la participación de 18 alumnos.
Fuente: Coordinación del Deporte 2024	

Apoyo a deportistas. Se brindó apoyo tanto monetario como en especie a deportistas, para el traslado a otras localidades para asistir a competencias, se requirieron 11 camiones, combustible para abastecer unidades vehiculares de los equipos deportivos, becas, entre otros. Asimismo, se otorgaron 16 apoyos con material deportivo a deportistas, que lo requerían para poder desarrollar sus actividades. (Ver tablas No. 2.33,2.34,2.35 y 2.36)

TABLA No. 2.33 ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS	
MES	DESCRIPCIÓN
Septiembre 2023	Apoyo económico para alimentación de 2 competidores a individuales quienes acudieron a la etapa estatal Conade del deporte del estado en Sonora (Cd. Obregón, Navojoa y Huatabampo).
Fuente: Coordinación del Deporte 2024	

TABLA No. 2.34 APOYO CON MATERIAL DEPORTIVO A DEPORTISTAS	
MES	DESCRIPCIÓN
Septiembre 2023	• Apoyo para personal de la Agencia Municipal de las comunidades Pueblo
Octubre 2023	• Material deportivo a la Liga Infantil de la comunidad de Villa Juárez "Ana Paula Zamora" • Uno Torneo de futbol • Incluido: Material deportivo adaptado en niños y jóvenes
Noviembre 2023	• Apoyo con material para la academia de box • Premiación del Uno Torneo de futbol
Diciembre 2023	• Premiación "Pueblo Mexicano" Liga Municipal de Natación • Premiación Liga Municipal de Softbol
Enero 2024	• Premiación a ganadores de la carrera pedestre de calzada • Uniformes para Juegos Nacionales CONADE 2024
Febrero 2024	• Uniformes Juegos Nacionales CONADE 2024, en etapa regional en la cabecera municipal de Huatabampo • Premiación Uno Torneo de Futbol
Marzo 2024	• Uno Torneo de futbol • Torneo Relámpago • Carp Anual Agosto Mes • Club (FIL)
Mayo 2024	• Premiación del Torneo de Futbol Aficionados

TABLA No. 2.35 ENTREGAS DE BECAS A DEPORTISTAS DESTACADOS	
MES	DESCRIPCIÓN
Septiembre 2023 - marzo 2024	Se entregaron 12 becas de $1,000.00 pesos a 24 deportistas destacados en Juegos Nacionales de CONADE 2024.

116

TABLA No. 2.36 APOYO DE TRANSPORTACIÓN A DEPORTISTAS	
MES	DESCRIPCIÓN
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Espacios deportivos. Teniendo en cuenta que no se crearon en este periodo nuevas instalaciones deportivas, se brindó mantenimiento preventivo y correctivo que requerían las distintas áreas de la unidad deportiva. (Ver tabla No. 2.37).

TABLA No. 2.37. MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE GUAYMAS	
MES	DESCRIPCIÓN
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Mantenimiento a espacios deportivos. Para mantener en buenas condiciones las diferentes áreas y espacios deportivos se realizaron trabajos de limpieza, riego, desmonte, y acondicionamiento de algunas pistas en los campos de softbol de la colonia Petrolera de igual manera, en los campos de béisbol de la liga infantil, en las canchas de basquetbol, handball, voleibol, tenis, alberca municipal, pabellones, gimnasio municipal, gimnasio de basquetbol, cancha de frontón y en la unidad deportiva de Guaymas Norte. (Ver tabla No. 2.38).

TABLA No. 2.38. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS 2021	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

117

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

2.3 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DE GUAYMAS

Programa: 243 Desarrollo social y cultural
Subprograma: 251 Cultura

Objetivo: Promover, difundir y estimular las manifestaciones artísticas en la comunidad de Guaymas, garantizando el libre acceso a la cultura y trabajando con un enfoque humanista que contribuya a la construcción de la paz social.

Programa de acceso a la cultura. El programa de acceso a la cultura consiste de varias actividades y proyectos cuyo objetivo es la distribución equitativa y amigable a las expresiones artísticas y culturales en la población, poniendo especial atención en niños, jóvenes, así como en comunidades de atención prioritaria.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de 24 eventos artísticos del proyecto "Somos cultura en tu escuela", en escuelas de los diferentes niveles educativos del municipio, por ejemplo: primaria Nicolás Bravo, CAM 8, primaria Lázaro Cárdenas, telesecundaria de Santa Clara, CENDI, primaria Ma. de Jesús Escobar, Fco. L. Urquiza, Lázaro Cárdenas, Plutarco Elías Calles, CBTIS 42, secundaria Miguel Hidalgo, entre otros.

Cabe destacar la firma del convenio con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), en la cual se formaliza la colaboración, unión y fortalecimiento de programas de acceso a la cultura del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas (IMCA), con programas de prevención del delito de dicha secretaría. Otro acuerdo a declarar es el que se firmó con CETIS 63, con el cual se lograron entrelazos para la participación activa de ambas instituciones en el ámbito cultural en beneficio de sus estudiantes y la población en general.

Asimismo, se llevaron a cabo 10 presentaciones artísticas como parte de los proyectos "Somos cultura en tu colonia" así como conciertos y colaboraciones en programas de otras instituciones como fue "Expediencias 2021", "Concierto de Santa Cecilia" y "Cinemovil Toto", este último en coordinación con el Instituto Sonorense de Cultura, beneficiando un total de 4,294 personas.

Programa de formación artística. El programa de formación artística es uno de los más importantes, pues se acerca a la formación en el mundo de las artes de personas de todas las

119

143

edades; está conformado por tres ejes que son fundamentales para el desarrollo artístico de la comunidad: casa de la cultura, profesionalización de artistas y talleres externos. Dentro de estos ejes formativos, se encuentran los 37 talleres que se imparten dentro del periodo ordinario en Casa de la Cultura "Edmundo Valadés", la cual mantiene una matrícula promedio de 240 alumnos.

Dichos talleres abarcan diferentes lenguajes artísticos como: pintura, escultura, dibujo, danza folclórica, iniciación artística, teatro, solfeo y canto, así como diversos instrumentos musicales como: violín, piano, guitarra, alientos metal, percusiones, entre otros. Ofreciendo un amplio abanico de opciones y horarios a muy bajo costo con posibilidades de becas, para con ello garantizar el acceso a la educación artística de los habitantes de Guaymas.

Cabe mencionar que se mantienen un promedio de 70 becas en los diferentes talleres y agrupaciones. En este sentido, se llevaron a cabo durante el año diversos talleres como: grabado, gestión cultural, escritura, cine, danza, masterclass de instrumentos, entre otros; para un total de 28 actividades.

Programa de formación de públicos. El programa de formación de públicos está encaminado a estimular y desarrollar el gusto y la demanda por los lenguajes artísticos mediante la exposición, conocimiento y disfrute de sus diferentes manifestaciones y categorías estéticas. En este sentido, se llevaron a cabo 108 actividades entre las que destacan: exposiciones, visitas guiadas, charlas, conciertos, recitales, conciertos didácticos, recorridos, foros, reuniones y conferencias históricas, entre otras.

En este contexto, se presentó el documental "Small answers, big questions" realizado por jóvenes guaymenses, así como el taller virtual "La mujer en el arte, musa, creadora, promotora y mecenas" impartido por la artista plástica, Lourdes Sosa, en coordinación con el seminario de cultura mexicana, corresponsalía Cd. Obregón, así mismo la charla "La Barca, ¿de Guaymas?" y una gran variedad de conferencias y participaciones del cronista de la ciudad.

Es importante mencionar la confianza, apertura y apoyo que se le está brindando a la comunidad cultural de Guaymas, pues en este periodo, se realizaron un total de 4 festivales independientes: festival de danza "Tránsito en el mar", festival multidisciplinario "Festival Indígo" en la comunidad de La Manga, festival cultural "Fray Ivo Toneck" y 2do y 3er festival de Folklore internacional, impactando directamente un total de 7,644 personas. Dichos festivales ya se perfilan para establecerse de manera permanente dentro de la comunidad.

Programa de fomento a la lectura. Fomentar la lectura entre la población es parte fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, y una de las principales misiones del gobierno, para ello se han realizado actividades y proyectos de manera decidida, tales como: Actividades dentro de la red municipal de bibliotecas, "Miércoles de lectura", talleres de escritura y "Paralibros". Se atendieron a 11,145 usuarios en las bibliotecas, y se realizaron 265 visitas guiadas.

En el mes de noviembre de 2025, se implementó el proyecto "Miércoles de lectura en el CIP" y "Lectura infantil en CADI", realizándose en estas dos instituciones con públicos seleccionados, tanto niños y niñas como adultos mayores, respectivamente, con un promedio de 35 asistentes por sesión y un total de 9 sesiones en el periodo.

Programa de agrupaciones artísticas para el desarrollo comunitario. El desarrollo humano a través del arte, contribuye a generar competencias y valores humanos como: disciplina, trabajo en equipo, desarrollo de la autoestima, colaboración, solidaridad, empatía, sentido de pertenencia en niños, niñas y jóvenes a través de la práctica musical y artística en grupo. En este periodo se han beneficiado un total de 265 alumnos.

Festival de la Calaca. El festival de la Calaca, es ya una gran tradición en nuestro puerto, en su XXI edición, realizada del 27 al 29 de octubre, fue una gran celebración y punto de encuentro de la comunidad con sus tradiciones; papel picado, calaveritas, calaveritas literarias, calacas monumentales, coloridos Xolnitzcuintles, desfile de la Calaca, comida tradicional, talleres y el tradicional pan de muerto, fueron la escenografía de las presentaciones musicales y de danza que tuvieron lugar en esta ocasión en el estacionamiento del conservatorio de música Fray Ivo Toneck, debido a las obras de modernización de la av. Serdán y Plaza de los 3 Presidentes. Esta edición se distinguió, una vez más por la participación de la comunidad en el concurso de altares, concurso de catrín y catrina, así como en el jardín del arte y el foro escena local, donde jóvenes presentaron diferentes números musicales, deleitando a la nutrida población que los aplaudía con gran orgullo. Cabe destacar, la participación de las muestras culturales de las etnias Yaqui y Comcaác, quienes estuvieron presentes con danzas y vestuarios tradicionales, música, venta de artesanías y comida, así como presentaciones de grupos representativos de cada una de estas comunidades.

Con una asistencia alrededor de 18,323 personas, el festival de la Calaca, crece y se consolida año con año, como uno de los festivales de más tradición en el estado.

Festival del carnaval cultural. Año con año se celebra el Carnaval en nuestro puerto, y una parte fundamental del mismo es el Carnaval cultural, el cual está inserto dentro de toda la fiesta. En esta ocasión, se premió al maestro guaymense Gilberto Castellum Orduño, quien fue el poeta ganador de los Juegos Florales "Dario Galaviz Quesada 2024, así mismo, se realizó el concierto "Noche de Cabaret", dentro de la coronación de la reina de los Juegos Florales, que en este año se realizó en el patio central del Palacio Municipal, dándole un aire más íntimo y romántico. De igual manera, se realizaron 4 exposiciones pictóricas y escultóricas, en diferentes galerías y lugares propicios de Guaymas y Empalme, así como la exposición "Guaymas y su carnaval", en el Museo de Sonora en la Revolución, por primera vez en Cd. Obregón, la cual contenía fotografías históricas del Carnaval de Guaymas, así como pinturas y máscaras de artistas guaymenses.

Feria del libro "Edmundo Valadés." Es de gran importancia destacar, la realización de la segunda "Feria del Libro Edmundo Valadés", la cual se llevó a cabo, en el estacionamiento de Casa

de la Cultura "Edmundo Valadés", del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2023, con 36 actividades, una asistencia de alrededor de 300 personas, y la participación de 8 librerías, la feria se consolidó como un evento relevante dentro de la comunidad guaymense. Los asistentes pudieron disfrutar de talleres de escritura, encuadernación, escritura de microrelato; así como actividades: ajedrez, cuenta cuentos, lecturas en voz alta, presentaciones de libro, música, venta de artesanías y libros, trueque y bazar de libros usados.

Festival del Mar Bermejo 2024. El más importante festival de verano del noroeste de México, se posiciona cada año con una visión comunitaria, formativa y de animación cultural, nuestro festival del Mar Bermejo, ha logrado potenciar tanto sus actividades culturales y artísticas, como el público que acude a disfrutar de su programa. En este año, participaron 432 artistas de las diversas disciplinas y lenguajes artísticos, destacando la participación de Amanda Miguel y Ana Victoria, Ruyli Iturbe, Playa Limbo y la Sonora Dinamita en el foro principal; así mismo, la participación del ensamble "Solistas de Sonora", grupo de danza "Azos", Bruno Pablos, las muestras culturales de las etnias Yaqui y Comcaac, así como diversos talleres y participaciones de artistas locales y regionales, quienes convocaron a una gran cantidad de asistentes, formando un plausible ambiente de convivencia y fiesta cultural. También, se llevaron a cabo la otra decena de 10 exposiciones de artes plásticas en Guaymas, Empalme, San Carlos, Hermosillo y Cd. Obregón. Contamos en esta edición con alrededor de 50,000 asistentes donde también participaron: 7 organismos gubernamentales, 3 instituciones educativas, 15 academias de arte, 2 asociaciones civiles y 17 empresas. Todo ello en un ambiente de paz, comunidad y fiesta donde los asistentes participaron y disfrutaron de cada uno de las actividades del programa.

2.4 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

2.4.1 DIRECCIÓN GENERAL

Programa: Programas Comunitarios
Subprograma: Ejecución de Programas Comunitarios

La Dirección General del DIF del Municipio de Guaymas, tiene como objetivo, promover acciones que mejoren la calidad de vida de los grupos vulnerables, a través de la operación de programas y los servicios que ofrece la institución.

Eventos en los que participa la dirección: En el periodo que se informa, se atendieron 81 eventos públicos, tanto sociales como institucionales entre los que destacan: inauguración de obras en el municipio, contando con la presencia del Gobernador del Estado, Dr. Alfonso Durazo Montaño y "Perla de la Paz" donde se entregaron becas "Niñas Adelante" beneficiando a 10 niñas que cursan nivel secundaria y que tienen alguna discapacidad o padecimiento.

121

Se ha participado en 207 eventos para beneficio de los ciudadanos en colaboración con autoridades municipales, estatales y otras autoridades. (ver tabla No. 2.39).

TABLA NO. 2.39 RESUMEN DE EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPA DIRECCIÓN GENERAL

PERIODO	EVENTOS CON LA ALCALDESA	EVENTOS CON EL GOBERNADOR	EVENTOS CON OTRAS AUTORIDADES	EVENTOS CON COMUNIDAD	TOTAL
Sep - Dic 2021 - 2024	49	1	52	29	81
Ene - Dic 2022 - 2024	56	1	54	49	80
Ene - Dic 2023 - 2024	66	1	40	57	30
Total	70	6	63	77	207

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección General del DIF

Gestión y actividades. Como parte de la gestión, a las peticiones dirigidas a Dirección General en el periodo que se informa, se atendieron 720 peticiones, entre los que destacan en septiembre del 2023, la inauguración del Centro de Capacitaciones para Adultos Mayores, esto a manera de buscar una preparación profesional y significativa para los adultos mayores, en este espacio, se ofrecio el taller de habilidades digitales, donde los adultos fueron capacitados, por personal de la Universidad La Salle Noroeste y DIF Guaymas. Por otro lado, la inauguración de 3 comedores pertenecientes a la gestión que se realizo ante DIF Sonora, como parte del programa de alimentación escolar, que tiene por objetivo, favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos de la población de atención prioritaria, contemplo de preescolar y secundaria comunitario del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), contemplo en la Tetakawi Palmira, como parte del proyecto "Alimentos en Sonora", el cual ofrece gratuitamente desayunos a familias vulnerables de lunes a viernes, y finalmente el comedor en las instalaciones de la secundaria técnica No. 71 en Guaymas Norte, donde se atendieron a 1,300 alumnos en ambos turnos.

Cabe destacar, que se realizó la gestión ante DIF Sonora, para la entrega de apoyos bajo el programa "Mujer Emprende", con el fin de otorgar el auto empleo en mujeres de Cajeme y el Sahuaro en condiciones de vulnerabilidad, donde se beneficio a 9 mujeres en el año 2023; 10 mujeres en 2022, con diferentes proyectos como cocinas económicas, cuarto de hielo, y mobiliario para tortillería.

En septiembre de 2022, se realizó la entrega de 1,000 mochilas con útiles escolares a niñas y niños de educación básica. En agosto de 2023, se entregaron 737 mochilas y útiles escolares, en los ejidos de Vicam, La Misa, Lázaro Cárdenas, Felipe Ángeles, Ortiz y Francisco Sánchez, ofreciendo un apoyo a las familias de estas comunidades. En agosto de 2024, se entregaron más de 800 mochilas, en zonas vulnerables de Guaymas y el valle.

La inauguración del Centro Asistencial "Casa de Bienestar", ha sido un gran logro para la institución, el cual es un espacio de atención y ayuda para menores en situación vulnerable, para brindar calidad, atención y apoyo a niñas y niños que por diversas causas requieren estar con un espacio seguro, ya que cuenta con todas las medidas de seguridad de los se pueden atender 3 grupos.

122

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Se han atendido 4,115 peticiones a través de las diferentes áreas, a personas en situación de carencia o vulnerabilidad.

Supervisión e coordinaciones. Para el fortalecimiento y coordinación de las actividades institucionales, se realizaron 43 visitas a todas las unidades que conforman DIF municipal, para el registro y gestión de las necesidades administrativas y del personal, supervisar avances de metas, así como para conocer las propuestas de mejora.

Trabajo Social. Se brinda atención personalizada, a las familias en duelo, quienes acuden a solicitar descuento en los servicios de panteones o funerarios, el traslado a hospitales, así como de migrantes que solicitan el apoyo en transporte, para el regreso a su ciudad de origen, entre otros. Además de estos servicios, es el área encargada de realizar estudios socioeconómicos, para apoyar con boletos de transporte, estudios médicos, entre otros apoyos.

En el periodo que se informa, se han otorgado un total de 13,271 apoyos a personas de escasos recursos, siendo 460 trámites y canalizaciones para el descuento de los servicios de panteones.

2.4.1.1 PROGRAMA DE VALORES

Programa: 002 Valores
Subprograma: 01 Ejecución de programa de valores

Objetivo: Brindar pláticas de valores a padres de familia, adolescentes y niños con la finalidad de retomar y practicar los valores en sociedad.

Plática de valores. La coordinación de valores del sistema DIF, ha impartido pláticas a alrededor de 925 personas, mismas que consisten en brindar información relacionada a los valores o temas de necesidades, en distintos sectores educativos con el fin de promover y fomentarlos; asimismo, evitar situaciones de riesgo entre los menores.

En nivel primaria y secundaria, se brindó la atención respecto al tema: "La importancia de los valores", "Basta de bullying", "Cigarrillos electrónicos" y "Ley Olimpia", motivando a los menores su crecimiento personal en su conducta y actitudes al exterior con la sociedad.

Se impartió el curso "Plática de valores", logrando impactar a 12,989 estudiantes de distintos niveles educativos.

Visita a instituciones. Se han llevado a cabo 34 visitas que se realizan con el fin de impartir pláticas referentes a los valores, temas de interés y prevenciones para la población a nivel preescolar, primaria, secundaria y universitario.

Las instituciones educativas se interesan para que a sus alumnos se les brinde este programa, por lo que solicitan en la coordinación de valores, temas en específico que surjan dentro de su sector.

Las instituciones que requieren apoyo para trabajar en conjunto con la coordinación de valores son el área de psicología, ludoteca, programas preventivos, entre otras, donde se hace un complemento muy asertivo entre las áreas, con el fin de brindar, un contacto cercano con alumnos, maestros y padres de familia.

De acuerdo a lo anterior, se presenta la siguiente tabla relacionada al trabajo, en cuanto a pláticas de valores e instituciones visitadas. (Ver tabla No. 2.40).

TABLA No. 2.40 RESUMEN DE PLÁTICAS DE VALORES E INSTITUCIONES VISITADAS

PERIODO	PLÁTICAS DE VALORES	VISITAS A INSTITUCIONES	TOTAL
Sept. 2021- sept. 2022	1,989	34	1,989
Sept. 2022- sept. 2023	10,800	82	10,882
Sept. 2023- sept. 2024*	400	34	434
Total:	12,989	116	13,105

Fuente: Informe para el Tercer Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Guadalupe, 2024.

2.4.2 SUBPROCURADURÍA DE PROTECIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Programa: 004 Defensa del Menor
Subprograma: 01 Ejecución de Programas de Defensa del Menor

OBJETIVO: En la Subprocuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se busca brindar el apoyo psicológico, jurídico y asistencia de trabajo social, a las necesidades legales y familiares que la comunidad presenta. Canalizar y gestionar a las diferentes instituciones externas, que no se puedan resolver; brindando soporte a las familias en estado de vulnerabilidad, para mejorar su situación y condición de vida.

La Subprocuraduría de la Defensa del Menor, es la institución que se encarga de dar seguimiento a los casos de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de vulnerabilidad. También se encarga de representarlos y acompañarlos jurídicamente, teniendo una etapa previa de atención, en la que se brindan los servicios de apoyo psicológico, jurídico y asistencia de trabajo social, posteriormente, canaliza los casos complejos a diferentes instituciones externas.

Durante este periodo, se brindaron un total de 928 servicios de asesoría jurídica, a familias e individuos, que enfrentaban problemas relacionados con temas civiles, e incluso penales.

El equipo de trabajo social, realiza acciones de atención externa para llevar a cabo una supervisión directa. Esto incluye la identificación y verificación de la situación de cada caso, así como la

elaboración de informes detallados que faciliten la resolución de las problemáticas presentadas, gestionando 498 casos de trabajo social.
La Unidad de Atención Psicológica, perteneciente a la Subprocuraduría, es la entidad responsable de consultar e intervenir a pacientes, que presentan diversos trastornos de conducta. Entre las consultas más comunes, se encuentran la atención psicológica básica y la intervención especializada en conductas infantiles, por lo cual, se han proporcionado 847 consultas especializadas.

La atención en la conducta infantil es una parte crucial del trabajo de esta unidad. Los profesionales se especializan en identificar y tratar problemas conductuales en niños y adolescentes, ofreciendo orientación y apoyo tanto a los menores como a sus padres. Estas intervenciones tempranas son fundamentales para prevenir el desarrollo de problemas más graves en el futuro, y promover un desarrollo saludable y equilibrado.

Además de la atención directa a los pacientes, la Unidad de Atención Psicológica también se involucra en actividades de prevención y promoción de la salud mental. A través de charlas, orientación a padres de familia, se busca educar a la comunidad, sobre la importancia del bienestar psicológico y las estrategias para mantener una salud mental óptima.
(Ver tabla No. 2.41).

TABLA No. 2.41 RESUMEN DE ATENCIÓN Y SOPORTE LEGAL, CONSULTAS E INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS Y SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL					
PERIODO	ATENCIÓN Y SOPORTE LEGAL	GESTIÓN DE TRABAJO SOCIAL	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	978	498	847	34	2,356
Fuente: [illegible]					

Difusión de Programas Preventivos. Se realizaron un total de 36 pláticas en diferentes planteles educativos, así como sesiones de escuela para padres, con los temas: reeducación parental a padres en proceso de guarda y custodia, habilidades sociales, inteligencia emocional, sensibilización y duelo.

En total, DIF Guaymas ha proporcionado 26,236 servicios en todas las áreas. Los números reflejan un fuerte compromiso del DIF, por atender las necesidades de la comunidad, en diversas áreas críticas. Específicamente, en áreas de atención psicológica, que ha visto un significativo número de servicios prestados. El continuo aumento en los servicios prestados año tras año, junto con la proyección para 2024, muestra una tendencia positiva y un compromiso constante, en ofrecer apoyo integral a la población de Guaymas. (Ver tabla No. 2-42).

TABLA No. 2.42 RESUMEN DE ATENCIÓN Y SOPORTE LEGAL, CONSULTAS E INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS Y SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL					
PERIODO	ATENCIÓN Y SOPORTE LEGAL	GESTIÓN DE TRABAJO SOCIAL	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	9,585	781	15,045	825	26,236
Fuente: [illegible]					

Centro de capacitación para la mujer. El centro de capacitación para la mujer, ha sido espacio para el desarrollo de varios encuentros de índole social, relacionados con la atención a la mujer, de igual manera, del equipo de profesionales encargados de brindar servicio de apoyo a mujeres en situación de violencia. A través de la coordinación de programas preventivos, se llevaron a cabo, cursos de cultura de belleza y manualidades, de los cuales se han graduado 760 alumnas en el periodo que se informa.

2.4.3 SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR

Programa: 012 PAPAM
Subprograma: 01 Ejecución del programa PAPAM

Objetivo: Proteger y reconocer los derechos de las personas adultas mayores, y brindarles una atención integral a través de actividades, para proporcionarles una mejor calidad de vida y su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural.

Club del adulto mayor. Se llevaron a cabo diversas pláticas en el municipio del INAPAM en las que destacan: atención de cuidados al adulto mayor, prevención contra el cáncer de mama y de la violencia intrafamiliar. Se participó en el evento dedicado al día de la Celaca, obteniendo el primer lugar con el altar presentado, se siguen impartiendo las clases de habilidades digitales, lectura y redacciones, formación correcta del adulto mayor, golpes de calor, entre otros. (Ver tabla No. 2.43)

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

TABLA No. 2.43 PLÁTICAS IMPARTIDAS	
NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Eventos. Se han realizado 101 eventos con un total de 5,733 personas, esto ha sido fundamental, para conocer las necesidades básicas y las temas importantes que les ayudarán en su desarrollo personal, de esto se deducen temas como: toma de conciencia al maltrato físico y emocional hacia los adultos mayores, equidad de género y sexualidad en la vejez, derechos de los adultos mayores, defensa personal, importancia de su salud emocional y mental. (Ver tabla No. 2.44)

TABLA No. 2.44 PLÁTICAS REALIZADAS		
PERIODO	EVENTOS	PERSONAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	101	5,733

Servicio voluntario de paqueteros. Se han gestionado 170 empleos, esto con la finalidad de brindar apoyo a las personas adultas mayores, ofreciéndoles, oportunidades de ocupación y mejorar sus niveles de bienestar y calidad de vida. (Ver tabla No. 2.45)

TABLA No. 2.45 SERVICIO DE PAQUETEROS	
SUPERMERCADOS	PERSONAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	130

Programa de habilidades digitales para adultos mayores. El proyecto de habilidades digitales para adultos mayores, se lleva a cabo a partir de los 50 años, es un taller gratuito de computación básica, intermedia y avanzada. Consta de 4 módulos (mi experiencia, alfabetización digital, redes sociales y educación financiera), cada uno contiene diferentes actividades como: talentos y habilidades, curriculum vitae, manejo del equipo y herramientas, navegación por internet y SMS, Facebook, WhatsApp, Apps de movilidad, plataformas bancarias y de pensiones.

Este proyecto ha graduado a 486 personas mediante la impartición de 93 clases desde marzo de 2024 a julio del mismo año, contando con la colaboración de la Universidad La Salle Noroeste, cadena OXXO y DIF Guaymas. (Ver tabla No. 2.46)

TABLA No. 2.46 HABILIDADES DIGITALES PARA ADULTOS MAYORES		
PERIODO	CLASES	PERSONAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTALES	93	486

Atenciones integrales. Se han registrado 2,487 atenciones integrales, que han sido fundamentales para el desarrollo social, económico, político y cultural del adulto mayor, esto con el fin de comprender a personas que tienen alguna situación legal, como son denuncias o problemas con familiares, terceros (vecinos), procediéndose a verificar los hechos en campo, de ser necesario se involucra a la fiscalía estatal. De igual manera, se brinde el apoyo en despensas, pañales para adulto, aditamentos para atender alguna discapacidad motriz, como sillas de rueda, bastones, muletas y canalizaciones (acompañado de un oficio para su gestión, ya sea a Salud Municipal, hospital general, IMSS, Secretaría de Bienestar, SEDESOL) entre otros. (Ver tabla No. 2.47)

TABLA No. 2.47 ATENCIONES INTEGRALES BRINCADAS				
Actividad	Periodo sept. 2021 - agto. 2022	Periodo sept. 2022 - jun. 2023	Periodo sept. 2023 - may. 2024	Periodo ago. 2024 - agto. 2024
Total	385	403	4098	375

2.4.4 PARQUE INFANTIL

Programa: 003 Parque infantil
Subprograma: 01 Ejecucion del programa Parque infantil

Objetivo: Ofrecer espacios seguros y educativos para recreación, promover valores para la sana convivencia familiar

El día martes 6 de febrero del presente año, se reinauguró el parque infantil. Dicha acción trajo consigo una excelente respuesta por parte de las familias guaymenses y municipios vecinos, reflejándose en el número de visitantes que se ha tenido mes por mes desde el día de su reapertura.

Del inicio de la administración a la fecha, han visitado estas instalaciones un total de 72,120 personas, entre niñas, niños, jóvenes y padres de familia.

Por otro lado para la culminación de esta administración, se estima la visita de 13,000 personas, lo que reflejaría una asistencia de 90 mil personas para el cierre de esta administración. (Ver tabla No. 2.48)

TABLA No. 2.48 SERVICIOS OTORGADOS EN EL PARQUE INFANTIL		
Periodo	Tipo de servicio	Beneficiarios

Total		

2.4.5 LUDOTECA

Programa: 014 Servicio de ludoteca
Subprograma: 01 Ejecución del programa de ludoteca

Objetivo: Promover actividades lúdicas para una sana convivencia familiar.

se han recibido 573 usuarios en el periodo de septiembre de 2023 a mayo de 2024, dentro de los cuales además de dar el servicio individual, se ha recibido al colegio Concordia, colegio Montessori, escuela primaria Libertad, escuela primaria Ignacio A. La Torre, escuela primaria Antonia Alfaro Gallegos. (Ver tabla No. 2.49)

TABLA No. 2.49 VISITAS DE PÚBLICO EN GENERAL				
ACTIVIDAD	FECHA	ASISTENTES	LUGAR	MOTIVO

Fuente:

Taller de fomento a la lectura. Se implementaron 2 talleres de lectura en el periodo de este informe, capacitando a 99 niños y niñas que acudieron a la ludoteca, además de ofrecer junto con el taller, platicas de valores, educación vial, programas preventivos, salud, entre otros temas y manualidades.

Campamento de verano. Se llevaron a cabo 2 campamentos de verano, donde se realizan actividades como talleres, manualidades, visitas a la biblioteca, así como el juego, el cual es un derecho de los niños, los cuales han tenido mucha aceptación por parte de estos y hace que se interesen más en la lectura.

2.4.6 UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), es una institución dedicada a la atención y tratamiento de personas, que presentan una limitación o incapacidad física, provocada por el proceso de alguna enfermedad o por algún accidente. La UBR, además de contar con fisioterapeutas profesionales, también cuenta con el equipamiento adecuado de rehabilitación físico que

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

el paciente necesite, como lo son la hidroterapia, electroterapia, mecanoterapia y los programas de estimulación temprana para bebés y niños que presenten algún retraso o problemas de desarrollo.

Asimismo, cuenta con un área de consejo de discapacidad, en donde se pueden solicitar aparatos ortopédicos a bajo costo, se tramitan credenciales de discapacidad, tarjetones para estacionarse en línea azul, trámite para sacar las placas de discapacidad, entre otras gestiones a favor de las personas con alguna discapacidad física.

En UBR también se cuenta con servicio de transporte para personas en silla de ruedas, facilitando el traslado y disminuyendo los riesgos de caída o accidentes, en el cual, el chofer se encarga de recogerlos en sus domicilios, trasladarlos hacia las instalaciones de UBR, y nuevamente a su domicilio, siempre con precaución y cuidado del paciente.

Servicio de terapia. Con relación a los servicios de terapia física, en UBR se brindaron 10,225 terapias en total de septiembre 2023 a septiembre 2024, acumulando 17,722 en la presente administración, las cuales se llevaron a cabo por licenciados y auxiliares en fisioterapia, quienes se basan en las indicaciones del médico rehabilitador o traumatólogo, para poder realizar las terapias físicas adecuadas. (Ver tabla No. 2.50)

TABLA No. 2.50 TERAPIAS BRINDADAS EN LA UBR DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

Periodo	Hidroterapia	Electroterapia	Mecanoterapia	Psych	Total
Sept. 2021 – sept. 2022	5	1,991	947	190	2,996
Sept. 2022 – sept. 2023	10	3,177	2,108	326	5,621
Sept. 2023 – sept. 2024	109	4,110	3,331	720	8,270
Total	**114**	**7,698**	**6,386**	**1,136**	**17,722**

Fuente: Unidad Básica de Rehabilitación, 2024

Apoyo para otorgar aparatos de ayuda técnica (apoyos ortopédicos). En UBR también se brindó apoyo a más de 100 personas con discapacidad, esto se dio con el trámite y la entrega de diferentes aparatos funcionales, como silla de ruedas, andaderas, muletas, bastones, todo esto con el fin de brindar una mejor calidad de vida, a todas las personas que requieran de dicho apoyo. Este proceso que se lleve en UBR tiene la finalidad de lograr que cada persona con discapacidad sea incluido en todos los programas y que la discapacidad no sea un limitante en la vida de cada persona. (Ver tabla No. 2.51).

TABLA No. 2.51 APARATOS ORTOPÉDICOS OTORGADOS POR LA UBR DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

PERIODO	SILLA DE RUEDA	ANDADERAS	MULETAS	BASTONES	TOTAL
Sept. 2021 – sept. 2022	24	13	10	8	54
Sept. 2022 – sept. 2023	1	8	2	1	12
Sept. 2023 – sept. 2024	14	30	5	5	54
Total	**39**	**51**	**17**	**14**	**120**

Fuente: Unidad Básica de Rehabilitación, 2024

Atención a discapacidad y trámites administrativos. El consejo de discapacidad de UBR, es un área que consiste en brindar apoyo, información y orientación a los usuarios que cuenten con algún tipo de discapacidad, respecto a los diferentes trámites ante dependencias e instancias que se lo soliciten, estas tienen relación con las necesidades de las personas con discapacidad como lo son: trámites de tarjetón especial, becas, credencial de discapacidad, trámite para las placas de discapacidad, entre otras gestiones administrativas; asimismo, se realizaron más de 400 gestiones con la finalidad de agilizar los procesos de trámites, descuentos y apoyos, todo esto con el fin de beneficiar a la ciudadanía. Por lo tanto, en el área de consejo de discapacidad de UBR se logró entregar 325 credenciales de discapacidad y 124 tarjetones. (Ver tabla No.2.52).

TABLA No. 2.52 GESTIÓN DE TRÁMITES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Periodo	Credenciales	Tarjetones	Total
Sept. 2021 – sept. 2022	1,014	313	1,736
Sept. 2022 – sept. 2023	863	148	1,011
Sept. 2023 – sept. 2024	325	124	449
Total	**2,102**	**484**	**3,586**

Fuente: Unidad Básica de Rehabilitación, 2024

2.4.7 PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Programa: 001 Desayunos Escolares

El objetivo principal del área de programas alimentarios, es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos, a las personas de atención prioritaria a través de la coordinación, supervisión y seguimientos de los diferentes programas en colaboración con DIF Sonora.

En el año 2023, se llevó a cabo la firma de 4 convenios de colaboración, para la operación de cada uno de los programas alimentarios vigentes, entre el Gobierno del Estado, el H. Ayuntamiento y el Sistema DIF Municipal de Guaymas, los cuales son los siguientes:

- Programa de alimentación escolar.
- Programa de atención alimentaria a grupos prioritarios (PAAGP).
- Programa de atención alimentaria en los primeros 1,000 días.
- Programa alimentemos Sonora.

El Programa de Alimentación Escolar, cuyo objetivo es favorecer el acceso y consumo, de alimentos nutritivos e inocuos para la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria.

La población objetivo son niñas, niños y adolescentes, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o Área Geoestadística Básica (AGEB), Consejo Nacional de Población (CONAPO) o de rezago social de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL). También la población objetivo incluye niñas, niños y adolescentes, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, con una prevalencia mayor o igual al 11 % de estudiantes en desnutrición, independientemente de del grado de marginación.

En el municipio de Guaymas en el año 2023, se logró un avance significativo. En la cobertura del programa en 2024, se ha logrado mantener la cobertura con 204 escuelas de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), llevando beneficios a 14,661 alumnos registrados de la zona urbana de Guaymas, comunidades Yaquis y el Valle.

La siguiente tabla, representa los beneficiarios inscritos al programa de alimentación escolar, por cada año de esta administración. Mismos que reciben dos apoyos escolares durante todo el año.

Del mes de septiembre de 2022 al 30 de junio de 2023, se otorgaron 1,316,896 raciones alimentarias, en 204 escuelas de nivel básico en beneficio de 14,930 alumnos.

En el cuarto trimestre del año 2022, se entregaron 496,296 desayunos, en 96 planteles educativos, beneficiando a 6,893 alumnos. En el primer trimestre del año 2023, se entregaron un total de 820,600 desayunos en 204 planteles, beneficiando a 14,930 alumnos. Cabe mencionar que en el padrón escolar del año en curso, tenemos un incremento del 175 %, esto con el objeto de hacer llegar los alimentos a más alumnos del nivel básico, preescolar, primaria y secundaria, en zonas rural y urbana, agregando al programa 148 escuelas con 6027 nuevos alumnos. (Ver tabla No. 2.53):

TABLA No. 2.53 SEGUIMIENTO DE BENEFICIADOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO	2022		2023		2024	
	ESCUELAS	ESTUDIANTES	ESCUELAS	ESTUDIANTES	ESCUELAS	ESTUDIANTES
[illegible]	12	1	1	125	1	497
[illegible]	28	1,116	31	1,701	40	2,730
[illegible]	1	201	28	3,058	34	2,756
[illegible]	13	4,438	98	6,041	89	6,611
[illegible]	4	1,017	5	1,111	11	1,167
[illegible]	10	11	11	994	11	970
TOTAL	68	6,893	204	14,930	308	14,661

Fuente: [illegible]

133

Programa: 602 PAAGP

Programa de atención alimentaria a grupos prioritarios. *Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios (PAAGP)*, tiene como objetivo, fomentar el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a las personas de atención prioritaria, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, asegurando la calidad, para complementar su dieta en corresponsabilidad al ejercicio del derecho a la alimentación. Su población objetivo son personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto o muy alto grado de marginación (CONAPO 2020), de rezago social (CONEVAL 2020), adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses en adelante, así como personas que por su condición priorizara, se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición.

En el año 2024, se cuenta con un padrón de beneficiarios de 587 personas de todo el municipio de Guaymas.

Programa de atención alimentaria en los primeros 1,000 días. Su objetivo principal es contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1,000 días, a través de la entrega de raciones alimentarias, fortaleciendo la educación nacional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para su correcto desarrollo. Su población objetivo es la siguiente:

- Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad, en localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto o muy alto grado de marginación o de rezago social.
- Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad, con la esencia de desnutrición, independientemente del grado de marginación.

Para el presente año, se registró un padrón de 549 mujeres beneficiadas al programa, que recibirán apoyo en los meses de julio a diciembre del 2024.

Programa "Alimentemos Sonora", presidente de familia del Gobierno del Estado, tiene como objetivo fortalecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a las personas de atención prioritaria, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, su población objetivo son: Adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, así como personas que por su condición prioritaria, se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición. Para este año, se registró un padrón de 100 beneficiarios, para el municipio de Guaymas.

134

151

2.4.8 CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL "ZULMA V. DE LLANO"

Programa: 009 CADI
Subprograma: 01 Ejecución Programa CADI

Objetivo: Mantener el prestigio de la institución, brindando atención integral de calidad y calidez, a los niños de cuarenta y cinco días de nacidos, hasta cinco años once meses, así como potencializar un desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencia formativa, educativa y social.

El Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI), es una estancia que atiende de forma profesional, a hijos e hijas de madres trabajadoras o tutores, cuyas edades van desde cuarenta y cinco días de nacidos, hasta cinco años once meses, donde se ofrecen cuidados maternos y un desarrollo integral en un ambiente rico en experiencia formativa, educativa y social.

Atención en el área de trabajo social. En el presente ciclo escolar 2023-2024, se registró una ocupación de 172 menores, cuyos padres se sujetaron al protocolo que la institución tiene instaurado para el ingreso y permanencia de los menores. En este respecto, se aplicaron estudios socioeconómicos a padres de familia, se instruyó sobre el reglamento de la institución; así como de las políticas y los servicios de salud, alimentación y educación que se ofrecen a los menores. Durante este periodo, el área de trabajo social, proporcionó dos raciones alimenticias con su respectiva colación por día a los menores, cuidados especiales, entre otras acciones de seguimiento.

Orientación y evaluación psicológica. Como parte de los protocolos de la institución, a los padres o tutores de menores de nuevo ingreso, se les brindaron pláticas de orientación psicológica; se aplicaron 144 test de madurez a menores de nuevo ingreso y se otorgaron 618 servicios de atención psicológica a niños y niñas, entre otras acciones y medidas. (Ver tabla No. 2.55).

TABLA NO. 2.55 ACCIONES REALIZADAS PARA MENORES DE NUEVO INGRESO
(16 sept. 2023 - septiembre 2024)

ACTIVIDAD	2023	2023	2024	Total
Orientación psicológica a padres de familia	165	210	303	618
Evaluación de nuevo ingreso	14	90	40	144
Atención psicológica a niños	47	117	341	620
Entrevista padres de familia	3	5	9	18
TOTAL	229	417	733	1,480

Fuente: Archivo de la Asistente de Psicología del CADI

Eventos y evaluaciones pedagógicas. Se llevaron a cabo, 217 eventos relacionados con las efemérides del mes que se está presentando, se busca que las actividades se desarrollen con la participación de padres de familia y directivos del DIF. En estas actividades, se informó a los padres el resultado de las evaluaciones practicadas a los menores, así también, de los derechos que tienen en la institución los niños del CADI, y se brindaron pláticas de valores que han beneficiado a los menores y a sus padres, al personal y a la comunidad. (Ver tabla No. 2.56).

TABLA NO. 2.56 EVENTOS Y EVALUACIONES PEDAGÓGICAS

ACTIVIDAD	2023	2023	2024	TOTAL
Eventos especiales	68	119	30	217
Evaluaciones educativas	167	324	643	1,134
Difusión de Derechos de los niños, CADI	9	8	10	27
Capacitación al personal	6	8	15	29
Pláticas de valores	7	23	11	38
Total	233	478	727	1,455

Fuente: Archivo de la Asistente de Psicología del CADI

Acciones de prevención de la salud. Se realizaron 352 análisis clínicos, permitiendo así, el control y prevención de enfermedades en las instalaciones, también se hicieron 4,291 acciones y revisiones en menores, como parte de las acciones de prevención, se brindaron 1,868 atenciones a menores en enfermería. Asimismo, se realizaron un total de 6,687 acciones enfocadas a la atención y cuidados de la salud de los mismos, así como detección oportuna, de alguna enfermedad física-neurológica o anomalía en niños neonatos, lactantes, maternales y preescolar, incluye programas de peso-talla índice de Masa Corporal (IMC) de manera mensual, salud bucal, detección pie plano, campaña de vacunación; beneficiando así a toda la comunidad. (Ver tabla No. 2.57).

TABLA NO. 2.57 ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA SALUD

ACTIVIDAD	2022	2023	2024	TOTAL
Análisis clínicos	110	114	128	352
Acciones de prevención de salud / Detección de pulso y talla	2,518	1,837	1,936	6,291
Consulta y atención de enfermería	599	654	615	1,868
Servicios y cuidados médicos	41	50	57	148
Canalización de niños con Cirujano Dentista y Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	8	9	8	25
TOTAL	3,276	2,702	2,751	8,687

Fuente: Archivo de la Asistente de Psicología del CADI

2.4.9 DESARROLLO COMUNITARIO

Programa: Programas comunitarios
Subprograma: Ejecución de Programas comunitarios

Objetivo: Realizar jornadas comunitarias en las colonias o comunidades, donde existen más personas en estado vulnerable, con el programa de salud y bienestar comunitario, se busca ayudar a las personas más vulnerables, con pláticas de temas importantes para el entorno de la familia, de igual manera, se busca preparar a las personas para realizar y gestionar beneficios para su comunidad.

Jornadas comunitarias. Se llevaron a cabo 6 jornadas municipales, en coordinación con DIF Sonora, beneficiando a más de 1,000 personas de diferentes colonias y comunidades como: Beugo, Vicam, Estación Cruz, Guaymas, Petam, Colonia Pátria y escuelas de nuestro municipio, donde se entregaron diferentes apoyos como: despensas, ropa, calzado, así también, consultas médicas, apoyo de equipo terapéutico y apoyos de programas de DIF Sonora.

En el periodo de este informe, se han realizado 14 jornadas en diferentes comunidades y colonias, beneficiando a más de 2,200 ciudadanos en comunidades como Las Guásimas, colonia Pátria, Las Colinas, Pocúlar, Vicam, Beugo, Estación Cruz y Pótam. En algunas en apoyo y coordinación con DIF Sonora. (Ver tabla No. 2.58)

TABLA No. 2.58 RESUMEN DE JORNADAS REALIZADAS	
PERIODO	JORNADAS COMUNITARIAS
[illegible]	4
[illegible]	3
[illegible]	7
Total	14

2.4.9.1 PROGRAMAS DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

En el periodo que se informa, se han beneficiado a más de 9 mujeres con programas de mujer emprende, el apoyo para negocios consta de: 2 bordadoras de hamaca, 1 carreta de quisos, así como 2 carros de hot dogs, 1 cocina económica, 1 panadería y 1 estética también se benefició a 17 escuelas con comedores escolares y 6 comedores populares, y se ha beneficiado a grupos de ciudadanos, de diferentes lugares de alta marginación, como Bácum, Cd. Obregón, Guaymas, Beugo, Vicam, con apoyo de 2 comedores comunitarios y 2 huertos. También se han realizado diferentes tipos de pláticas en beneficio de la comunidad. (Ver tabla No. 2.59)

137

TABLA NO. 2.59 RELACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO				
NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	LUGAR	MOTIVO	PERSONALIDADES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Durante la presente administración, se han entregado más de 5K apoyos terapeúticos como: sillas de ruedas, bastones y muletas, tanto municipales como en coordinación con DIF Sonora. Se han entregado 1,900 desayunos calientes, beneficiando a niños de comunidades marginadas, además, se realizaron 269 actividades de diferentes temas, como pláticas, apoyo social, beneficiando a más de 38 mujeres en programas de mujer emprende, así como a grupos de ciudadanos de diferentes comunidades con proyectos productivos. (Ver tabla No. 2.60)

TABLA NO. 2.60 RESUMEN DE PROGRAMAS DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO					
PERIODO	PLÁTICAS	DESAYUNOS	PROGRAMAS	ACTIVIDADES	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	48	1,900	18	219	3,331

2.5 INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS

Programa: 01 Planeación y Ejecución del Desarrollo Urbano
Subprograma: 01 Administración de Infraestructura Urbana y Ecología

Objetivo: Dirigir, coordinar y evaluar las actividades de la administración pública municipal en materia de planeación, presupuestaria y ejecución de obras de infraestructura urbana; acciones de desarrollo rural, administración del desarrollo urbano, mejoramiento y protección del medio ambiente, ecología, así como la integración de resultados de otras áreas de la actividad municipal, en congruencia con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo.

La Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, se encarga de realizar funciones en materia de Control Urbano y Ecología, es responsable de la conservación y desarrollo de la

138

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

infraestructura pública, principalmente de viabilidades, espacios y edificios públicos, entre otros. Sus actividades en este renglón, han sido importantes para avanzar en el mejoramiento del funcionamiento de la ciudad, respetando su entorno e impacto, pero, sobre todo, procurando el incremento del valor público de las mismas.

Reuniones de planeación de obras y expedición de autorizaciones. Durante el periodo que se informa, el despacho y las direcciones de Obras Públicas y Control Urbano y Ecología, se han reunido en 64 ocasiones, para diseñar la planeación de obras de infraestructura urbana y social básica, con base a las diversas fuentes de financiamiento. Se desarrollaron planes estratégicos para el desarrollo y crecimiento urbano disponible, incluyendo la planificación de redes viales, áreas verdes y servicios básicos como agua potable y alcantarillado.

Se realizaron a su vez, diseños técnicos y arquitectónicos de proyectos de infraestructura urbana, asegurando que cumplan con las normativas y estándares de seguridad, accesibilidad y sostenibilidad.

En el mes de julio 2024, se concluyó con 153 propuestas de obra con sus respectivos proyectos ejecutivos, dando énfasis a los proyectos derivados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF), Fondo Municipal Directo (FMD) y RAMO 23, este último proveniente del programa para la regularización de vehículos de procedencia extranjera, mismas propuestas que fueron presentadas por la Presidenta Municipal en reunión informativa con los medios de comunicación.

Asimismo, llevamos a cabo reuniones de trabajo con equipo técnico de gabinete, para analizar los proyectos de obras en proceso y en vías de ejecución; estas últimas, han implicado reuniones con diversas instituciones involucradas tales como: La Secretaría de Infraestructura de Desarrollo Urbano, con la finalidad de dar seguimiento a obras de dicha dependencia, como lo fue la pavimentación de la avenida Serdán, una obra que sin duda, tuvo un gran impacto positivo en el centro histórico de nuestra ciudad, y el inicio de la obra de modernización del Mercado Municipal. Asimismo, obras de CECOP, ambas del Gobierno del Estado de Sonora. Además, se mantuvo una coordinación con la Administración del Sistema Portuario Nacional de Guaymas S.A de C.V, donde se trataron temas para la realización de convenios de colaboración para la ejecución de obras en el municipio, incluida la plaza pública de los 3 Presidentes.

Establecimos a su vez, una organización con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y llevar a cabo la gestión de trámites para el contrato de servicio eléctrico de dos estaciones de carga de vehículos eléctricos, mismos que fueron impulsados por Consejo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Sonora (CODESO) y en los que trabajamos en adecuaciones de infraestructura para su colocación en la plaza pública de los 3 Presidentes, y otro más en la glorieta las Iguanas ubicada en San Carlos; la instalación de estas estaciones de carga impulsará el turismo en la ciudad al atraer a propietarios de dichos vehículos, que necesiten de su uso durante su viaje y su estadía en el puerto.

Se trabajó en coordinación con Teléfonos de México (TELMEX), Comisión Estatal del Agua (CEA), Sindicatura, Catastro Municipal entre otros. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con

contratistas, para revisión de proyectos de obras a su cargo, para reducir que el impacto de las mismas, sea lo menos posible a la movilidad vehicular y peatonal, y a su vez, que la infraestructura hidrosanitaria cuente con las condiciones óptimas para que sea confiable y durable en distintas colonias.

Con relación a la información del expedición de autorizaciones, este se localiza en el eje 3 del presente informe, ya que refiere a aquellos actos de control urbano y ecológico.

Se dio la participación de la ciudadanía, para la rehabilitación de espacios públicos, como fue la colocación de árboles, en el Boulevard Diana Laura Riojas, entre otras actividades en colaboración con el IMCA y el Instituto Municipal del Deporte.

Peticiones ciudadanas. De septiembre de 2021 a la fecha, se recibieron 1,245 solicitudes para nivelación de calles, limpieza de arroyos, retiro de escombro, entre las más reiteradas. A las cuales, se les dio atención personalizada, principalmente a los casos controvertidos o que vienen generando problemas vecinales. Por otra parte, se tienen peticiones donde se solicita bacheo o pavimentación, las cuales son asignadas al departamento de proyectos para su análisis y seguimiento en forma adecuada. Entre las más recurrentes, destacan las de pavimentación de calles, mismas que son enviadas por tomaciones, bacheo y reparación de fugas de drenaje. Algunas de estas peticiones, han sido generadoras de proyectos ejecutivos por sus dimensiones y deterioro, o bien por requerir una intervención urgente.

Realización de Acciones. Realización de acciones de mantenimiento y conservación de parques, jardines, monumentos, escuelas, edificios públicos y vialidades en coordinación con Ilutas Urbanas: Se continúan trabajos en bodega y oficina de proyectos de Dirección de Obras Públicas, rehabilitación a oficinas de UBR y de Acción Cívica, rehabilitación de juegos y limpieza del parque Loma Dorada del Sector Ocotillo, y en las canchas de pasto sintético en Sector Guaymas Norte, retiro de malla ciclónica en la plaza 13 de Julio, colocación de lámpara en el campo de béisbol de la unidad deportiva, reparación de línea de agua en Centro Comunitario de Colonia Fátima y se brindó apoyo en arreglo de fuga en oficinas de Acción Cívica. (Ver tabla No. 2.61).

TABLA No. 2.61 REALIZACIÓN DE ACCIONES

PERIODO	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	RETIRO DE ESCOMBRO, MALEZA Y BASURA	BACHEO CON CARPETA ASFALTICA	BACHEO CON CONCRETO HIDRÁULICO	LIMPIEZA DE ARROYOS
Sept. 2021 - sept. 2022	117,073.50 m²	14,044.00 m³	1,853.12 m²	2,031.21 m²	26,330.00 m²
Sept. 2022 - sept. 2023	111,630.00 m²	8,370.00 m³	1,116.00 m²	2,340.00 m²	7,920.00 m²
Sept. 2023 - sept. 2024	42,840.00 m²	13,643.00 m³	21,140.00 m²	7,951.70 m²	96,752.13 m²
Totales	**337,689.50 m²**	**36,803.00 m³**	**53,798.12 m²**	**13,322.70 m²**	**130,000.13 m²**

Fuente: Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología 2024

Capacitación. Además de participar en reuniones institucionales de Protección Civil, de Transparencia, y del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, se asistió al curso para capacitación de auditoría superior y capacitación de veda electoral y entrega recepción.

Reuniones como integrante de la Junta de Gobierno en Promotora Inmobiliaria. Como integrante de la Junta de Gobierno de la promotora inmobiliaria del municipio de Guaymas, se asistieron a diez sesiones ordinarias, observando el cumplimiento en el ejercicio del gasto, y de los proyectos de regularización de terrenos.

Inversión en Obras. De septiembre de 2021 al 12 de agosto del 2024, con una inversión autorizada de $445,065,690.61 pesos, proveniente de cuatro fuentes de financiamiento, se contrataron y realizan obras y servicios de infraestructura para el desarrollo urbano. De la inversión referida y con una inversión de $416,532,521.83 pesos, se han contratado a la fecha, 153 obras y con el resto de los recursos, se tiene programado la construcción de más obras públicas, y de servicios relacionadas con las mismas, tal y como lo muestra la siguiente tabla descriptiva (Ver tablas No. 2.62, 2.62A y 2.62B).

TABLA No. 2.62 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

CONCEPTO	INVERSIÓN AUTORIZADA INCLUIDO IVA	INVERSIÓN CONTRATADA INCLUIDO IVA	CANTIDAD DE OBRAS	INVERSIÓN POR CONTRATAR
TOTAL	$445,065,690.61	$416,532,521.83	153	$28,867,478.02

TABLA No. 2.62A INVERSIÓN EJECUTADA AL 12 DE AGOSTO DEL 2024

CONCEPTO	INVERSIÓN AUTORIZADA INCLUIDO IVA	INVERSIÓN CONTRATADA INCLUIDO IVA	CANTIDAD DE OBRAS	INVERSIÓN POR CONTRATAR
TOTALES	$445,065,690.61	$416,532,521.83	153	$28,867,478.02

141

En el periodo transcurrido de septiembre de 2021 al 15 de septiembre del 2022, con una inversión de $44,433,977.72 pesos, se ejecutaron 46 obras entre las que destacan construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria, bacheo, mantenimiento de canchas y acondicionamiento de diez espacios físicos, de acuerdo a lo siguiente:

TABLA No. 2.62B RELACIÓN DE OBRAS REALIZADAS
(del 15 de septiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2022)

NO. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	INVERSIÓN CONTRATADA INCLUIDO IVA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
	2021		
	2022		
	OTOÑO 2022		

142

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

0.0.F	Estudios y proyectos para el mejoramiento de agua potable en las zonas de Río Nuevo, San Marcos y Pedro Romero	1,863,000.00	Adjudicación Directa
0.1.F	Estudios y proyectos para el mejoramiento de agua potable en las zonas de El Jute, Puente San Francisco y Cabecera Tejutla	1,999,997.00	Adjudicación Directa
0.2.F	Asfaltado en varias calles (Tercer Cuadro)	5,591,188.78	Adjudicación Directa
3.M	Gastos Indirectos 2023	5,157,710.87	Administración Directa
RAMO 2023			
0.1.F	Drenajes, Pavimentos y Limpieza en el área de la Parroquia y alrededores (varias calles)	30,097,556.06	Licitación pública nacional
0.2.F	Construcción de Banda Vehicular para salir a la Aldea Buenos Aires	18,643,726.09	Licitación pública nacional
0.3.F	Pavimentación con concreto hidráulico e introducción de Red Hidrosanitaria y Drenajes de Aguas Pluviales en varias calles del Barrio El Calvario Centro	53,381,225.68	Licitación pública nacional
0.4.F	Asfaltado en varias calles para municipios del área Pacífico Occidental del cabecera Puente Francisco Escobar, Pueblo Nuevo	3,855,130.00	Licitación pública nacional
0.5.F	Ampliación, mantenimiento y construcción de viviendas en la zona urbana de Quetzaltenango y Retalhuleu en el marco de Guatemala	2,404,633.00	Adjudicación directa
0.6.F	Construcción de viviendas más con confort, ubicadas a diferentes departamentos Metropolitanos, incluye: Mejoramiento y/o construcción y Mantenimiento en Sacatepéquez Fuerte	52,376,224.79	Licitación pública nacional
0.7.F	Construcción de una cancha sintética y alumbrado del Parque Las Palmeras ubicada Barrio La Ermita y campo viejo a Mixlaya y de Calle Barahona Salón Cerrito Real, con Pavimento y área de juegos infantiles y recreativos	51,798,302.84	Licitación pública nacional
0.8.F	Pavimentación de calles asfalto y adoquín, del Km. 120 Carretera Interamericana Barrio La Ermita y campo viejo a Mixlaya y de Calle Barahona Salón Cerrito Real, con Pavimento y área de juegos infantiles y recreativos	53,053,615.19	Licitación pública nacional
GASTO CORRIENTE 2023			
3.M	Mantenimiento rutinario de tuberías en el Centro Histórico	3,113,004.50	
3.M	Mantenimiento y operación de calles y avenidas, mantenimiento rutinario de tuberías en Barrio Concepción, Cantón Chuicutamán y Colonia Xelajú	19,920,771.41	
3.M	Construcción de alcantarillado sanitario en varias calles de Quetzaltenango, incluye conexiones domiciliares	51,626,178.50	
3.M	Construcción de alcantarillado sanitario en varias calles de Quetzaltenango, incluye conexiones domiciliares	57,023,899.63	
3.M	Mantenimiento y limpieza de cementerios con mantenimiento rutinario, tales como: Cementerio Municipal, Cantón Xecaracoj, Cantón Pacajá	49,360,007.91	
3.M	Mantenimiento y conservación de calles y avenidas, mantenimiento rutinario de tuberías, tanto a nivel de pavimento como de terracería	51,626,388.88	
3.M	Mantenimiento rutinario de tuberías en varias calles del Centro de Quetzaltenango	53,626,178.50	
3.M	Mantenimiento y conservación de calles y avenidas, mantenimiento rutinario de tuberías, tanto a nivel de pavimento como de terracería, calles de la ciudad	52,163,263.04	
3.M	Mantenimiento y conservación de calles y avenidas, mantenimiento rutinario de tuberías, tanto a nivel de pavimento como de terracería, calles de la ciudad	53,821,520.80	
3.M	Mantenimiento de áreas de parques, así como la limpieza de tuberías	53,360,844.75	
3.M	Operación y conservación de pavimentos en general	52,305,731.70	
3.M	Mantenimiento de cuadras de calles en Centro Histórico	53,213,590.83	
3.M	Mantenimiento de cuadras de calles en varias colonias, incluye: limpieza y remoción de cunetas en el Centro	51,270,611.21	
3.M	Operación y conservación de drenajes en varias colonias ubicadas en el perímetro Sur del Centro Histórico (Incluye: Limpieza de tuberías, Reparación de tuberías, Construcción de pozos de visita, Reparación de pozos de visita, Limpieza de cunetas)	52,963,131.80	
3.M	Mantenimiento y conservación de calles y avenidas, mantenimiento rutinario de tuberías en los Centros Históricos (Incluye:	51,364,548.53	

143

En el período comprendido del 16 de septiembre del 2022 al 15 de septiembre del 2023, con una inversión contratada de $170,880,417.51 pesos, se ejecutaron 53 obras públicas, entre las que destacan: trabajos de rehabilitación de viabilidades pavimentadas con asfalto, concreto hidráulico, mantenimiento de calles y avenidas, destierbes, limpieza de camellones y mantenimiento a inmuebles, entre otros, todo esto, al amparo de los distintos Programas de Inversión correspondientes al FSMDF, Fondo Municipal Directo (FMD), RAMO 23 y Gasto Corriente, de acuerdo a la siguiente tabla. (Ver tabla No. 2.62C).

Tabla No. 2.62C FSMDF 2023			
0.1.F	Pavimentación con concreto hidráulico e introducción de red de drenajes pluviales en varias calles de Pueblo Nuevo, Municipio de Quetzaltenango	64,198,510.00	Licitación pública nacional
0.2.F	Mantenimiento con concreto hidráulico y asfáltico en varias calles y avenidas del Centro Histórico, incluye: Mejoramiento de red de drenajes pluviales y construcción de pozos de visita	14,297,564.14	Licitación pública nacional
0.3.F	Mejoramiento de pozos de visita varios sectores en el municipio de Quetzaltenango	10,749,797.86	Adjudicación directa
0.4.F	Construcción de red de alcantarillado sanitario en varias calles de varios sectores, incluye: Construcción de pozos de visita, Conexiones domiciliares, Reparación de red de alcantarillado sanitario en calles de 3 a 6 metros, incluye: Pavimentación	53,168,335.87	Licitación pública nacional
0.5.F	Construcción de red de alcantarillado sanitario en varias calles y avenidas, incluye: Pavimentación de red de alcantarillado sanitario en calles de 3 a 6 metros, incluye: Pavimentación	56,251,796.38	Licitación pública nacional
0.6.F	Pavimentación de calles principales de agua caliente, en el casco urbano San Francisco, incluye: cordón de Concreto, Banca	53,618,132.64	Adjudicación directa
0.7.F	Construcción de red de alcantarillas hidrosanitaria en calle Principal, Caserío Las Rosas y pavimentación de calle	6,980,692.21	Adjudicación directa
0.8.F	Construcción de alcantarillado sanitario en Aldeas Colonia Buenos Aires, Cantón Chuicutamán	6,998,855.08	Adjudicación directa
RAMO 2023			
0.1.F	Drenajes, Pavimentos y Limpieza en el área de la Parroquia y alrededores (varias calles)	30,097,556.06	Licitación pública nacional
0.2.F	Construcción de Banda Vehicular para salir a la Aldea Buenos Aires	18,643,726.09	Licitación pública nacional
0.3.F	Pavimentación con concreto hidráulico e introducción de Red Hidrosanitaria y Drenajes de Aguas Pluviales en varias calles del Barrio El Calvario Centro	53,381,225.68	Licitación pública nacional
0.4.F	Asfaltado en varias calles para municipios del área Pacífico Occidental del cabecera Puente Francisco Escobar, Pueblo Nuevo	3,855,130.00	Licitación pública nacional
0.5.F	Ampliación, mantenimiento y construcción de viviendas en la zona urbana de Quetzaltenango y Retalhuleu en el marco de Guatemala	2,404,633.00	Adjudicación directa
PATRIMONIO 2023			
0.1.F	Construcción de pavimento con concreto hidráulico e introducción de hidrosanitaria y drenajes, zona de ubicación en Cantón Chuicutamán, Aldea Buenos Aires, con Banquetas y Rampas	125,248,760.00	Licitación pública nacional
62.00	Compra de terreno para ubicación de relleno sanitario Cuarto Barrio	51,980,697.00	Licitación pública nacional

144

FAISMUN, Fondo Municipal Directo (FMD), RAMO 33 REPUVE y Gasto corriente, de acuerdo a la siguiente tabla descriptiva. (Ver tabla No. 2.63).

Tabla No. 2.63 FAISMUN 2023			
68CD	Construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en avenida Mar Caribe entre Mar de Cortés y Mar Caspio en la colonia Jardín Primavera, Centro, Nayarit.	$4,612,976.12	Licitación pública nacional
69CD	Construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle Mar Egeo entre Mar Mediterráneo y calle Mar de Java, fraccionamiento Las Palmeras, Centro, Nayarit.	$3,125,319.15	Licitación pública nacional
70CD	Construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle Mar Arábigo entre Mar Mediterráneo y calle Mar de Java, fraccionamiento Las Palmeras, Centro, Nayarit.	$3,080,669.25	Licitación pública nacional
12CD	Construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle Mar de las Antillas entre Mar Caribe y calle Mar de Plata, Fraccionamiento Las Palmeras, Centro, Nayarit.	$1,940,774.68	Licitación pública nacional
13CD	Construcción de cuarto dormitorio en la colonia Miramar.	$8,770,811.00	Adjudicación directa
14CD	Construcción de infraestructura hidráulica y sanitaria en calle mar de Jamaica entre Mar de Java y Mar de Barents.	$1,320,818.52	Licitación pública nacional
15CD	Construcción de gran glorieta en la prolongación Bvd. con Camino a calle camino a Pedernales, Emiliano Zapata, Nayarit.	$4,899,144.61	Licitación pública nacional
S/N	PROTAR y gastos indirectos (supervisión de construcción, ingeniería y proyectos ejecutivos).	$778,549.87	Adjudicación directa
FMD 2023			
66CD	Construcción de techumbre en Plaza Cívica y pavimentación de concreto en Calle Cultura, Ejido Palmillas.	$1,058,839.39	Adjudicación directa
67CD	Rehabilitación de unidad médica.	$6,670,841.00	Licitación pública nacional
65CD	Construcción de calle de empedrado Bvard. Lázaro Cárdenas de Colonia.	$1,981,237.14	Licitación pública nacional
09CD	Alumbrado público en circuito cerrado en camellón Bvd. Emiliano Zapata entre Mar del Norte y Mar Báltico del fraccionamiento Puerta Real, colonia Las Palmeras.	$809,980.80	Licitación pública nacional
64CD	Construcción de techo de concreto para cubrir cancha de basquetbol y techo ensamblado prefabricado para cubrir cancha de pasto de carreras en la unidad deportiva Hermanos Cedillo, Ejido Aticama, municipio de San Blas, Nayarit.	$99,210.00	Licitación pública nacional

FMD 2024						
01CF	Rehabilitación, mantenimiento y conservación de viviendas pavimentadas con concreto hidráulico en el casco urbano del municipio de Tecuala, Nayarit.	$4,371,111.13	[illegible]	Licitación pública nacional	12/05/2024 - 31/08/2024	En proceso de ejecución
02CF	Rehabilitación, mantenimiento y conservación de viviendas pavimentadas con concreto hidráulico en el casco urbano del municipio de Tecuala, Nayarit (etapa 1).	$4,371,111.13	[illegible]	Licitación pública nacional	[illegible]	En proceso de ejecución
03CF	Rehabilitación, mantenimiento y conservación de viviendas pavimentadas con concreto hidráulico en el casco urbano del municipio de Tecuala, Nayarit (etapa 2).	$4,371,111.13	[illegible]	Licitación pública nacional	[illegible]	En proceso
04CF	Rehabilitación, mantenimiento y conservación de viviendas pavimentadas con concreto hidráulico en el casco urbano del municipio de Tecuala, Nayarit (etapa 3).	$4,371,111.13	[illegible]	Licitación pública nacional	[illegible]	En proceso de ejecución

147

05CF	Rehabilitación, mantenimiento y conservación de viviendas pavimentadas con concreto hidráulico en el casco urbano del municipio de Tecuala, Nayarit (etapa 4).	$4,371,111.13	[illegible]	Licitación pública nacional	[illegible]	En proceso de ejecución
06CF	Rehabilitación de cancha Cancha Lopez unión Revolución con calle 21 y construcción en Acaponeta, Nayarit.	$1,213,438.00	[illegible]	Adjudicación directa	[illegible]	Terminada
07CF	Rehabilitación de oficinas de palacio municipal.	$981,000.00	[illegible]	Adjudicación directa	[illegible]	Terminada
08CF	Rehabilitación de techumbre en [illegible] ejido Mochicahui, Sinaloa.	$980,000.00	Obra Integral Brasil	Adjudicación directa	[illegible]	Terminada
RAMO 33 - 2024						
C (01) 737 0397	Construcción y conclusión de habitación a base de concreto hidráulico en calle Mar de las Antillas entre calle Mar de Plata y Mar Mediterráneo en la localidad Nueva Galgana, municipio de Tecuala, Nayarit.	$1,211,168.11	[illegible]	Licitación pública nacional	[illegible]	Terminada
C (02) 737 0397	Construcción de techo de concreto habitacional en [illegible] calle Mar Rojo en la Ribera Nayarit, entre calle Virgilio Rivera Salas.	$968,934.49	[illegible]	Adjudicación directa	[illegible]	Terminada
C (03) 737 0397	Construcción de techo de concreto habitacional de [illegible] calle Puerto Rico, entre calle Cuba y 16 de Julio, en el Playón, Nayarit.	$968,934.49	[illegible]	Adjudicación directa	[illegible]	Terminada
FAISMUN - 2024						
01CF	Rehabilitación de techumbre hidráulica en [illegible] calle del mismo nombre, Bvd. Benito Juárez y Universidad Popular, colonia Las Vegas.	$2,745,118.11	[illegible]	Licitación pública nacional	[illegible]	En proceso de ejecución
42CF	Equipamiento y pavimentación de pozo profundo Tuxpan de Bolaños.	$2,945,134.67	[illegible]	LICitación pública nacional	[illegible]	Terminada
43CF	Rehabilitación de techumbre hidráulica con [illegible] calle [illegible]	$1,470,567.35	[illegible]	Adjudicación directa	[illegible]	En proceso de ejecución
44CF	Construcción de techumbre de concreto hidráulico en [illegible] calle [illegible]	$1,765,134.68	[illegible]	Licitación pública nacional	[illegible]	En proceso de ejecución
45CF	Pavimentación con concreto hidráulico en [illegible] calle [illegible]	$1,470,567.35	[illegible]	Licitación pública nacional	[illegible]	En proceso de ejecución
46CF	Construcción de techumbre de concreto hidráulico, barda perimetral y [illegible] en Bvd. Luis Donaldo Colosio y calle [illegible]	$980,000.00	[illegible]	Adjudicación directa	[illegible]	En proceso de ejecución
48CF	Equipamiento de pozo de Ejido El Virgo	$490,000.00	[illegible]	Adjudicación directa	[illegible]	Terminada
47CF	Equipamiento de pozo profundo en el ejido Palmillas, Nayarit.	$980,000.00	[illegible]	Adjudicación directa	[illegible]	Terminada
GASTO CORRIENTE 2024						
S/N	Trabajos de limpieza, drenaje y otros de tipo preventivo en la laguna de Quimichis, Sinaloa.	$1,424,000.00	[illegible]	Adjudicación directa	[illegible]	Terminada

148

158

149

2.6.1 DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Programa: 017 Planeación y Ejecución del Desarrollo Urbano
Subprograma: 01 Administración de Obras Públicas

Objetivo: Ejecutar y supervisar las obras públicas, directas y convenidas eficaz y eficientemente, a fin de cumplir con los programas de inversión previstos y ajustarse a los objetivos, metas y procesos de ejecución establecidos en los presupuestos de egresos.

Integración de expedientes técnicos. Se dio puntual seguimiento a los expedientes recibidos y unidos concluidos por la dependencia, mismos que en su construcción, fueron supervisados por el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental como se expone en el anexo de un servidor de la Contraloría establecido en el eje No.1 del presente informe.

Solicitudes de la ciudadanía en general. Del 16 de septiembre a la fecha, se recibieron 585 solicitudes ciudadanas de las que destacan: nivelación de calles y avenidas, limpieza de arroyos, retiro de escombro y fin piezas de arroyos existentes, donde la atención personalizada a los casos que así lo requieren o que vienen generando problemas vecinales, se realizaron peticiones donde se solicita bacheo, las cuales fueron turnadas para su atención a la Coordinación de Rutas Urbanas; asfaltos de pavimentación, las cuales fueron enviadas al Departamento de Proyectos para su análisis y seguimiento en forma interna. Otras de las peticiones recurrentes fueron: Las peticiones para pavimentación de calles y reparación de fugas de drenaje.

De septiembre de 2023 a julio de 2024, se realizaron de forma específica las siguientes actividades:

- 62,846.0 m² en trabajos de mantenimiento de vialidades y ciclovías (pintura de la raya).
- 14,643.0 m³ en retiro de escombro, maleza y basura.
- 4,185.0 m² en bacheo con carpeta asfáltica.
- 413.00 m² en bacheo con concreto hidráulico.
- 19,150.0 m² en limpieza de arroyos.

Mantenimiento y conservación. Se realizaron acciones de mantenimiento y conservación de parques, jardines, áreas verdes, escuelas, edificios públicos y vialidades en coordinación con Rutas Urbanas. Se cortaron zacates en bordos y oficina de proyectos de Dirección de Obras Públicas, rehabilitación de Oficinas UBR y de Acción Cívica; rehabilitación de juegos y techados de Parque Lomas Dorada, del Sector Poniente y en canchas de campo de pasto sintético en el Sector Guaymas Norte, reporte de malla caída en la cancha 13 de futbol, colocación de lámpara en cancha de Sahuaro en la unidad deportiva, reparación de línea de agua en Centro Comunitario de Colonia Lázaro y se brindó apoyo en arreglo de Expo en oficinas de la Dirección de Acción Cívica.

150

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

2.6 CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CMCOP)

Programa: Transforma Sonora

Mediante el CMCOP, continuamos llevando obras concertadas a las comunidades rurales y urbanas de Guaymas, lo que ha permitido mejorar la infraestructura social básica, educativa y de espacios para la recreación, el deporte y la cultura.

El 14 de febrero de 2024, el Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública (CECOP) y el Ayuntamiento de Guaymas, acordaron una inversión estatal de $6,225,000.00 pesos. En lo que respecta al municipio y sus beneficiarios, la cantidad de $2,667,857.14 pesos, correspondiente al 70 % y 30 % respectivamente, para la realización de obra pública concertada.

Durante el 2024, el CMCOP recibió 76 solicitudes ciudadanas de obras, una vez analizadas en seis sesiones de trabajo por la Junta Municipal de este organismo, se aprobaron 26 de ellas, mismas que se realizaron con una inversión total de $8,892,752.06 pesos, a favor de 12,550 habitantes. (Ver tablas No. 2.64 y 2.65).

TABLA No. 2.64 OBRAS SELECCIONADAS POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CMCOP

ZONA	CANTIDAD DE OBRAS
Urbana	7
Empalme	1
Valle del Yaqui	1
Valle de Guaymas	17
Total	**26**
BENEFICIARIOS	**12,550**

Fuente: Comité Municipal de Concertación para la Obra Pública 2024

TABLA No. 2.65 OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN

No	NOMBRE	UBICACIÓN	IMPORTE CECOP	IMPORTE MUNICIPIO-BENEFICIARIO	IMPORTE DE INVERSIÓN TOTAL
1	Construcción de techos para 10 comedores de hogares en el ejido Pueblo de Cajeme Etapa	Principal del poblado de Cajeme en la comisaría Francisco Morazán, Valle Yaqui de Guaymas.	204,471.17	87,630.36	292,101.53
2	Construcción de techado para el campo de futbol de la Tribu Yaqui Cajeme/Continua	Colonia 8 de mayo de la localidad Cajeme Km. 40.1 Cdad. Cajeme Continua	204,471.17	87,630.36	292,101.53
3	Construcción de techos de usos múltiples en el ejido Vicente Guerrero, Bácum, Etchojoa.	El Fuerte (entrada de la carretera federal km. 24.5), ejido Vicente Guerrero, Bácum, Etchojoa.	408,521.41	24,106.59	511,987.75

151

4	Construcción de techos comunes para la protección de hábitat, pertenecientes a la comunidad Pótam.	Principal de la agencia municipal de la subdelegación de Vícam, perteneciente a la comunidad de Pótam.	204,471.17	87,630.36	292,101.53
5	Mejoramiento del piso del área de baño del tanque del ejido Pueblo Viejo.	Interior de la iglesia Santa Ana, Pueblo Viejo.	193,480.81	37,206.06	230,686.87
6	Construcción de techado en el ejido Pueblo Viejo, municipio de Guaymas.	Exterior de la iglesia Santa Ana, Pueblo Viejo, ejido Pueblo Viejo.	203,550.45	87,014.30	290,564.75
7	Obras básicas de construcción del techado de la iglesia Centro Ceremonial Tetakawi.	Calle Lázaro Cárdenas, esquina con Juan de Dios Batiz en Vicam Pueblo, colonia Las Lagas.	336,599.06	144,871.60	481,470.66
8	Construcción de techumbre en el campo de la iglesia ubicada en "La Cerrita".	Calle [illegible] de Francisco [illegible] Las Flores, carretera a Navojoa Nacozari.	222,966.79	108,071.80	331,038.59
9	Construcción segunda etapa techumbre cancha de usos múltiples en el Centro Social Indígena, en Cdad. Cajeme, Sonora.	Bulevar Pedro G. Martínez esquina con Calle Las Violetas.	251,665.27	86,284.26	337,949.53
10	Pavimentación de parque infantil ejido Cocoraque Sonora.	Contra esquina de la iglesia del pueblo ejido Cocoraque Sonora.	292,194.45	94,056.74	386,251.19
11	Construcción techo techumbre Pueblo Yaqui.	Centro de [illegible] en el ejido [illegible] Pueblo Yaqui.	317,945.00	101,853.42	419,798.42
12	Construcción de techado sobre un área de concreto en la comunidad Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 30.	Localidad ubicada en entre calles Tecnológico y avenida Tehuantepec en la unidad deportiva Mar Alfonso Ortiz Las Flores C.P. 85436.	247,440.45	83,787.86	331,228.31
13	Construcción de techo sobre cancha ejido Vicente Guerrero.	A 90 metros al oriente del centro comunitario y mercado de la colonia Ejidal, ejido Vicente.	482,651.49	66,078.79	548,730.28
14	Construcción de techos para el pasillo de hotel en el ejido Pótam Etapa 1.	A costado poniente de la Comisaría ejidal en 101 ejido Centro Ceremonial.	204,471.17	87,630.36	292,101.53
15	Construcción del techado ejidal ejido Vicente Suárez.	Calle Vicente Suárez entre calle Hidalgo y Antonio Camacho, a 4 pies Norte Oriente.	169,653.45	69,078.79	238,732.24
16	Construcción de techo ceremonial del ejido de Bácum en el ejido Tuercos Nórdicos.	Ejidal Alvaro Obregón Huatabampito del Noroeste de Bácum y al sur poniente de la telesecundaria No. 126 en el ejido Francisco Morazán.	161,171.71	65,261.62	226,433.33
17	Instalación de techumbre en la plaza principal de la iglesia Cerro de Oro.	Calle Cerro de Oro y Tetakawi de la comunidad de Cerro de Oro, comisaría de Cajeme.	334,189.00	150,367.00	484,556.00
18	Techumbre de la plaza pública del ejido el Vapor.	A un costado de la cancha deportiva ejido el Vapor.	253,337.06	89,951.32	343,288.40
19	Techumbre de una plaza de la iglesia del ejido Bella Amanecer.	Frente de la iglesia y la iglesia católica del ejido Felipe Ángeles.	175,389.83	81,104.06	256,493.89
20	Construcción de techumbre en el interior de la iglesia del ejido San Marcial, ejido San Marcial.	Interior de la iglesia, una comunidad rural, Municipio del ejido San Marcial.	315,362.27	118,751.40	434,113.67

152

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Importe subtotal		621,058.53	206,234.51	207,883.06
	Importe total		6,226,926.11	2,067,826.03	8,082,753.00
Fuente: [illegible]					

Cabe señalar que los recursos de CAICOP, se van suministrando conforme a la disponibilidad financiera del CICOP, en este sentido, en el 2023 se programaron 25 obras, mismas que concluyeron durante los meses de noviembre de 2023 a marzo 2024 a favor de 13,075 habitantes. (Ver tabla No. 2.66).

TABLA No. 2.66 OBRAS SELECCIONADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE CAICOP 2023-2024

ZONA	CANTIDAD DE OBRAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	25
BENEFICIARIOS	13,075
Fuente: [illegible]	

Las Obras concluidas durante los meses de noviembre a marzo de 2024 fueron las siguientes: (Ver tabla No.2.67).

153

TABLA No. 2.67 RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS ENTRE EL PERIODO NOVIEMBRE DE 2023 A MARZO DE 2024

	NOMBRE	UBICACIÓN	IMPORTE CICOP	IMPORTE MUNICIPIO BENEFICIARIO	IMPORTE DE INVERSIÓN TOTAL
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

154

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

29	Construcción de techado multifuncional para estudiantes del Colegio de Bachilleres, plantel José María Maytorena Tapia.	Colegio de Bachilleres, plantel José María Maytorena Tapia.	413,936.94	173,896.16	587,833.10
30	Construcción de techado cancha en la colonia Heriberto Gutiérrez.	Colonia Heriberto Gutiérrez.	413,936.94	175,864.16	589,801.10
31	Construcción de techado en el patio trasero del hospital de la comunidad de Guaymas, Sonora.	Ejido Miguel Hidalgo	775,512.46	85,491.00	861,003.46
32	Construcción del techado en el patio trasero del hospital de la comunidad de Guaymas, Sonora.	Ejido Miguel Hidalgo	775,512.46	85,491.00	861,003.46
33	Construcción de techado multifuncional en telesecundaria 106 de Bachilleres, San Carlos.	Sector Bachilleres, San Carlos	775,512.46	85,491.00	861,003.46
34	Construcción de techado multifuncional en telesecundaria 106 de Bachilleres, San Carlos.	Sector Bachilleres, San Carlos	775,512.46	85,491.00	861,003.46
35	Construcción de techado multifuncional en telesecundaria 106 de Bachilleres, San Carlos.	Sector Bachilleres, San Carlos	775,512.46	85,491.00	861,003.46
		Importe total	**8,226,954.42**	**2,667,837.58**	**8,893,792.00**

Fuente: Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública 2024

Al cierre de la administración, se recibieron 192 peticiones ciudadanas; se realizaron 18 reuniones con la Junta Municipal, quienes seleccionaron 78 obras concertadas, con una inversión de $25,875,038.38 pesos, para beneficio de 39,955 habitantes, del área urbana y rural del municipio de Guaymas. (Ver tabla No. 2.68).

TABLA No. 2.68 RESUMEN DE EVENTOS REALIZADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE CMCOP

PERIODO	REUNIONES	SOLICITUDES	PROYECTOS	OBRAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Sept. 2021 - sept. 2022	6	96	37	27	14,320	8,889,895.22
Sept. 2022 - sept. 2023	7	69	27	25	13,073	8,893,742.00
Sept. 2023 - sept. 2024	5	76	27	26	12,550	8,893,751.06
Total	**18**	**192**	**81**	**78**	**39,955**	**25,675,638.28**

Fuente: Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública 2024

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, las comunidades ejidales del Valle de Guaymas fue el sector que más se benefició con obras de CMCOP, al contabilizarse 45 obras, seguido del área urbana de Guaymas con 21 obras, el Valle del Yaqui con 8 y San Carlos con 4 obras. (Ver tabla No. 2.69).

155

TABLA No. 2.69 OBRAS SELECCIONADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE CMCOP

ZONA	CANTIDAD DE OBRAS SEPT. 2021-2022	CANTIDAD DE OBRAS 2023	CANTIDAD DE OBRAS 2024	TOTAL DE OBRAS
Urbana	8	6	7	21
San Carlos	0	3	1	4
Valle del Yaqui	3	4	1	8
Valle de Guaymas	16	12	17	45
Total	**27**	**25**	**26**	**78**
BENEFICIARIOS	**14,320**	**13,073**	**12,550**	**39,955**

Fuente: Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública 2024
Nota: En obras nuevas de 2023, se beneficiará a las que quedaron pendientes en el periodo de transición.

2.7 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 01 Administración de los Servicios Públicos

Objetivo: Coordinar y evaluar los programas de la dependencia a fin de asegurar el cumplimiento eficaz y eficiente de los objetivos y metas.

Coordinación y evaluación de los programas de la dependencia. De acuerdo a las unidades administrativas, que conforman la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, en el presente periodo, y en seguimiento a los programas y acciones establecidos, se llevaron a cabo 192 reuniones de trabajo con los coordinadores de cada área, para atender las solicitudes ciudadanas y la bitácora de servicios programada.

2.7.1 ALUMBRADO PÚBLICO

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 03 Alumbrado Público

Objetivo: Proporcionar a la población el servicio de alumbrado público, a fin de iluminar adecuadamente la ciudad y poblados del municipio.

Se brindó un mejor servicio y atención, a reportes de fallas de alumbrado público, realizadas por la ciudadanía a la línea de 072, de Atención Ciudadana, y a la línea 622 9800 800 Ext. 6241, de

156

Sesiones Públicas Municipales, en las que se recibieron y atendieron un total de 1,302 reportes de fallas y peticiones, generando un total de 24,946 acciones y servicios. (Ver tabla No. 2.70).

TABLA No. 2.70 ATENCIÓN A REPORTES CIUDADANOS DE ALUMBRADO PÚBLICO			
DESCRIPCIÓN	MEDIDA	1° OCT 2024	OCT 2024

A la fecha se han instalado 5,300 lámparas led en 133 distintos sectores de la ciudad, lo que equivale al 41 % de avance en la modernización de tecnología led en el municipio de Guaymas, el valle y pueblos Yaquis, lo que benefició a 31,800 familias (1 lámpara led tiene la capacidad y el tamaño de iluminación para 6 domicilios como mínimo) (Ver gráfica 2.1)

Gráfica 2.1
41 % AVANCE EN MODERNIZACIÓN
TECNOLOGÍA LED

157

TABLA 2.71 CANTIDAD DE LUMINARIAS LED INSTALADAS EN EL MUNICIPIO 1°OCT-2024			
SECTOR	CANTIDAD	SECTOR	CANTIDAD

Playa de Cortés (colonia)	19	Fraccionamiento San Ivan	2
Loma Bonita	18	Residencial El Cortez	9
San Bernardo	18	Guadalupe	8
Versalles	18	Numero Cuarenta Cuatro	8
Lindavista	17	La Arcadia	8
Villa Sofia	17	Villas del Puba	8
Rubén 2	16	Caliche	8
Rubén 1	16	Lomas de Cortez	8
Arboledas	15	Miguel Labra	8
Guaymitas	15	Piedras	8
Vicente	12	Ampliación Loma Linda	8
Colinas Amalucha	11	Fraccionamiento el diamante	8
Las Leandras	10	La Bandera	8
Marcelo	10	La Golfa	8
Villas del puente	10	Peñuelas	8
24 de noviembre	10	Cuenta Municipal	7
Nilos	10	Los Jarros	7
Miguel Hidalgo	10	Los Jaimitos	7
Los Lagos	10	Pedregal	7
Rubén 3	10	Sahuaro	7
Golfo de California	10	San Carlos, los arcos	7
Las Delicias	10	Villas de Miguel	7
Las Quintas	10	Villa Oceano	7
Tarahumara	10	300 casas	6
Villas Galicia	10	Campo del Alba	6
Fuentes Negras	10	Cen. Penitenciario Guaymas	6
SCORPIO II	9	Terrazas	5
Ventanas Palmas y Olivos	9	Petrolíferos	4
San Antonio	9	San Carmen	3
Playa Azul	8	Total de Viviendas Ocupadas	3,299

2.7.2 LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Programa: 01 0 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 04 Limpia y Recolección de Basura

159

Objetivo: Proporcionar los servicios de limpieza y recolección de basura, a fin de contribuir a mejorar, las condiciones generales de salud de la población municipal.

Una de las funciones que realiza la Dirección de los Servicios Públicos Municipales, es proporcionar de forma eficiente, los servicios de limpieza y recolección de residuos sólidos urbanos, a fin de contribuir a mejorar las condiciones generales de salud de la población.

En lo que va de la presente administración, se han recolectado 116,945 toneladas de residuos sólidos urbanos, más del 60 % que se recolectaba en trienios anteriores, donde se tenía un gran rezago en la acumulación de residuos sólidos urbanos en todos los sectores de Guaymas, por tener concesionado el servicio a una empresa que no tenía la capacidad de respuesta. (Ver gráfica 2.2).

GRÁFICA 2.2
TONELADAS RECOLECTADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS

Actualmente el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, cuenta con 8 rutas en el turno de mañana-tarde, y 7 rutas en el turno de la tarde-noche, con una flotilla de 12 recolectores que, con regularidad, frecuencia en el servicio y un horario específico, garantizan la eficiencia.

Disposición es el relleno sanitario. Se realizaron trabajos de compactación, en las celdas del relleno sanitario, mejorando los espacios para integrar un mayor volumen, y asegurar las maniobras de las unidades en su disposición. Al corte de este informe, se han dispuesto 41,159 toneladas de residuos sólidos urbanos. (Ver gráfica 2.3).

GRÁFICA 2.3
DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO

160

Barrido mecánico. El barrido mecánico en la limpieza de calles, se realiza mediante una barredora que auxilia principalmente en la limpieza en la comisaría de San Carlos, cuando por motivos de una actividad deportiva, cultural o festividad, se incorpora como apoyo al resto del equipo de limpieza. A la fecha se tiene un registro de barrido de 2,442,096 metros lineales.

Descacharre. Mediante el trabajo coordinado con la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Salud Pública Municipal, se brindó el servicio de descacharre, en diversas colonias de Guaymas, como medida preventiva, para combatir enfermedades originadas por fauna nociva, garrapata y vectores causantes del dengue, zika y chikungunya, todo relacionado por la acumulación de cacharros en las viviendas. Se realizaron 89 servicios, así como la recolección de 91 toneladas de cacharros en las siguientes colonias: Las Praderas, La Choya, San José, la Salvación, Lomas de Colosio, Loma Linda, Favissste, Fátima, Rincón de Fátima, Colinas de Fátima, Punta Arena, Golondrinas, Termoeléctrica, Monte Lalito, Niza, Marsella, Petrolera, Las Américas, Ocotillo 1 y 2, San Marino, Miguel Hidalgo, Las Plazas, Las Villas, Guarida del Tigre, Rincón del Burro, Burócrata, Ampliación Burócrata, Las Delicias, 20 de Noviembre, Las Quintas, Loma Dorada, Álamos, Carretera, Yucatán, El Rastro, Adolfo de la Huerta, Independencia, Las Playitas, Gil Samaniego, Colinas de Miramar, El Dorado, Misioneros 1 y 2, Costa Azul, 18 de Noviembre, 13 de Julio, Tetabiate, Misión del Sol, Ampliación Independencia, Guadalupe, Las Tinajas, Villas del Tular, Los Vergeles, Villa Zafiro, Periodista, Colonia Centro, El Mirador y Colina Pedregal.

Limpieza y acarreo de escombro, tierra, ramas, basura en vialidades y predios urbanos. En la tarea de mantener limpia la ciudad, con maquinaria y equipo de la dependencia, se recolectaron 61,451 toneladas de escombro, tierra, ramas, basura en las vialidades y predios urbanos, de igual manera, la limpieza de arroyos, en la remoción de basura y escombros para asegurar el flujo de agua de lluvia, se dio énfasis, a la limpieza de cunetas de tierra, que conectan el acceso a colonias o fraccionamientos, así como la nivelación de terrenos públicos, acondicionamiento de canchas deportivas entre otros. (Ver gráfica 2.4)

GRÁFICA 2.4
PROGRAMA DE DESCACHARRE
91 TONELADAS

161

Por otra parte, se recolectaron más de 38,625 toneladas de escombro y tierra en colonias de Guaymas.

2.7.3 MERCADO MUNICIPAL

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 09 Mercados

Objetivo: Proporcionar el servicio de mercado, en condiciones de seguridad e higiene.

Para proporcionar el servicio de recolección en el mercado municipal, y mantener mejores condiciones de seguridad e higiene, se llevaron a cabo 45 reuniones de trabajo con los locatarios, se realizaron 262 visitas, para vigilar el cumplimiento del reglamento interior del mercado. De igual forma, y atendiendo los compromisos con los concesionarios de los locales, se realizaron 517 acciones de servicios de recolección y limpieza, para mantener en óptimas condiciones de operación e higiene los espacios públicos, tanto en el interior como exterior del edificio.

2.7.4 PANTEONES MUNICIPALES

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 06 Panteones

Objetivo: Proporcionar los servicios de inhumación, exhumación, conservación y mantenimiento de panteones.

Construcción de gavetas. La Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través de la Coordinación de Panteones, proporciona los servicios de inhumación, exhumación, conservación y mantenimiento de los panteones: Héroes Chiles de Guaymas y San Fernando.

Con el apoyo realizado por el personal de panteones, se ha logrado la construcción de 1,380 gavetas para la inhumación, logrando tener disponibilidad suficiente para atender imprevistos.

Licencias para la construcción de lápidas. Para la construcción de lápidas, se implementó un sistema que permite el registro y control de las solicitudes de estas obras dentro de los panteones, logrando así, un mejor orden y limpieza al interior de los mismos, a la fecha se han autorizado un total de 111 solicitudes de licencias de construcción.

Servicios de inhumación, exhumación y re inhumación. Con el fin de resolver los problemas administrativos en los panteones, se implementó un sistema transparente y eficaz, en el cual se

162

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

lleva un control del inventario de gavetas listas y material que se requiere para las sepulturas de los restos humanos, logrando una eficaz atención a los dolientes. En el periodo de septiembre de 2023 a la fecha se han atendido 586 solicitudes. (Ver gráfica 2.5)

GRÁFICA 2.5
SERVICIOS DE INHUMACIÓN

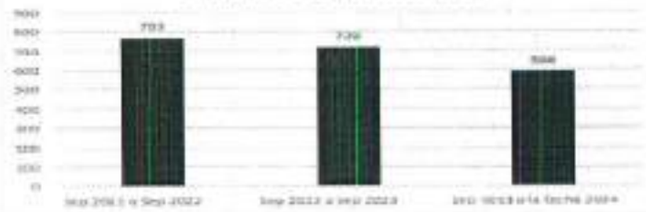

Limpieza y conservación de las instalaciones de los panteones. Se realizaron 289 acciones de limpieza permanente en los panteones municipales, con el fin de brindar un espacio público digno de recibir a los miles de usuarios que visitan a sus difuntos, logrando así la eficiencia en los trabajos previos de eventos especiales como lo son, el Día de Muertos, Día de las Madres, Día del Padre y el aniversario de la gesta heroica acontecida el 13 de Julio.

2.7.5 LIMPIA Y CONSERVACIÓN DE CALLES

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 12 Limpia y Conservación de Calles

Objetivo: Proporcionar los servicios de mantenimiento y conservación de calles.

En la coordinación de limpia y conservación de calles, proporciona los servicios de barrido manual y conservación de los mismos.

Limpieza manual de boulevares, calles y banquetas. En la coordinación de limpia y conservación de calles, se proporciona el barrido manual en boulevares, calles más importantes

de la ciudad, además del centro histórico, banquetas y retiro de maleza. A la fecha se han realizado 94,889 metros lineales de servicios.

Limpieza manual en colonias, calles y banquetas de la avenida Serdán y primer cuadro de ciudad. Debido a los trabajos que se realizan diariamente, por personal de servicios públicos en el primer cuadro de la ciudad y la continua supervisión, se han logrado 2, 257,310 metros lineales en el barrido manual, con tambitos de empuje y recolección de basura, manteniendo limpio el primer cuadro de la Ciudad. (Ver gráfica 2.6)

GRÁFICA 2.6
BARRIDO MANUAL DE CALLES

Limpieza de áreas destinadas a eventos especiales. Se brindaron 340 servicios de limpieza en los espacios públicos tradicionales, donde se llevan a cabo eventos ceremoniales, culturales y musicales por parte del Ayuntamiento, como fueron los casos de las actividades del Carnaval de Guaymas, Mar Bermejo, Feria de Servicios, Festival de la Calaca, desfile navideño, entre otros.

2.7.6 PARQUES Y JARDINES

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 07 Parques y Jardines

Objetivo: Atender jardines existentes y aumentar áreas verdes.

En el mantenimiento de parques y jardines, se realizan labores de corte de césped, eliminación de zacate buffel, poda de copas de árboles, recorte de arbustos, cuidado de los jardines ornamentales de las plazas públicas, eliminar maleza, abonar y regar el suelo, limpiar las hojas y la basura, podar árboles con riesgo de caída. El cuidado de las áreas verdes, contribuyen en las zonas públicas a reducir la contaminación del aire, el efecto de las islas de calor, entre otros beneficios que ayudan al medio ambiente, la protección de aves y otras especies.

Con el cuidado y protección de las áreas verdes, se procura también, mejorar el entorno urbano y la imagen de la ciudad.

Programa de limpieza manual, conservación y mantenimiento de plazas y monumentos y parques públicos. Con el fin de mantener en óptimas condiciones las plazas y monumentos, se han realizado 1,460,662 m² de acciones de limpieza, con el fin de tener espacios dignos y bien acondicionados, para el libre esparcimiento de los visitantes y sus familias guaymenses. (Ver gráfica 2.7)

GRÁFICA 2.7
PROGRAMAS DE LIMPIEZA

Limpieza manual de escuelas públicas, iglesias, y otras áreas destinadas al uso público. Debido a las solicitudes de apoyo recibidas por parte de las instituciones educativas y centros comunitarios, destinados para el uso público. Se realizaron 149,529 m² de desmalezado y limpieza de las áreas de esparcimiento de los mismos.

Riego en áreas verdes. Los espacios verdes han sido beneficiados con un aporte continuo de agua, para el crecimiento y desarrollo de los mismos. Lo cual implica el riego manual o con pipas de abastecimiento de agua, que se hace con cierta periodicidad, para que puedan mantenerse en buen estado. A la fecha, se han dado 350 recorridos viales, camellones de la ciudad y en la comisaría de San Carlos.

Limpieza de áreas destinadas a eventos especiales. Se llevaron a cabo 1,231 servicios de limpieza en las áreas destinadas al comercio y la celebración de las actividades del Festival Mexicanísimo, que son los eventos masivos más relevantes del año. Para evitar la acumulación de basura, durante los días del festejo, se realizaron operativos de limpieza antes, durante y después de los mismos, para que las familias disfruten los eventos.

2.7.7 TALLERES

Programa: 019 Administración de los Servicios Públicos
Subprograma: 02 Talleres

Objetivo: Proporcionar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos al servicio de este Ayuntamiento, así como controlar el gasto de los mismos.

El objetivo principal de talleres, es dar mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos al servicio del Ayuntamiento, así como controlar el gasto de los mismos, para mantener la disponibilidad de la maquinaria, equipo y unidades recolectoras de basura, sanitizando su reducción para su correcto funcionamiento y prolongar así su vida útil.

Mantenimiento de maquinaria y equipo. Se realizaron 1,299 inspecciones a las unidades de la dependencia, supervisiones que se realizan diariamente, desde revisión hasta el cambio de las piezas, medidas que han permitido asegurar la operación de los servicios de las diversas unidades administrativas que conforman la dependencia.

De la misma forma, se realizaron 157 inspecciones, días al mes, a las unidades utilizadas en la dependencia.

Para mantener en buenas condiciones la operación de las diversas unidades recolectoras, dentro de sus funciones, se han realizado 10,663 servicios de mantenimiento preventivo, indicados por el fabricante, para conservar los equipos en condiciones óptimas, mediante revisiones regulares a las unidades, las cuales son programadas de acuerdo al kilometraje y el tiempo recorrido por la ciudad, en la prestación de los servicios. Tal es el caso de la Empacadora de la Península, que da al servicio de manera cotidiana preventivo en las unidades recolectoras de basura cada 10,000 km, que son las revisiones periódicas, importantes, frenos, lubricación, cambios de aceite y filtros, para el correcto funcionamiento de los mismos.

SOMOS GUAYMAS
2021 2024

En el mantenimiento correctivo, se realizaron 1,886 servicios que se requirieron en la maquinaria, equipo y unidades recolectoras, como el cambio de llantas nuevas por daños de desgaste, cortes y ponchazos, separación de carcasa y daños por impacto en la superficie de las calles entre otros.

Mantenimiento mensual de herramientas manuales, eléctricas y neumáticas utilizadas en las operaciones de la dependencia. Se realizaron 40 servicios de mantenimiento de herramientas manuales eléctricas y neumáticas, para el apoyo de las diferentes áreas de servicios públicos y otras dependencias.

EJE 3
Guaymas

Con igualdad efectiva de los derechos

1 Objetivo estratégico

6 Objetivos

5 Programas

6 Subprogramas

73 Líneas de acción

73 Metas

3 Dependencias

1 Entidad

82 % menos demandas en contra del Ayuntamiento con respecto al inicio de la administración.

355 títulos de propiedad entregados a igual número de familias por Sindicatura y Promotora Inmobiliaria de Guaymas, en 3 años de labores.

57% en la regularización de la cartera vencida (400 de 700) de acreditados en la Promotora Inmobiliaria.

41 Licencias Ambientales integrales autorizadas, 154 emitidas en los tres años de gobierno.

173 apercibimientos por posibles afectaciones al medio ambiente subsanadas, 675 en la presente administración y 16 multas por incumplimiento.

29 talleres de educación ambiental impartidas, 85 en tres años de actividades, favoreciendo a 1,177 alumnos de 36 centros educativos.

Publicación en el Boletín Oficial de la "Paleta Vegetal" de plantas nativas del Municipio de Guaymas, que servirá de guía para las políticas de forestación y reforestación en la localidad.

1,338 plantas donadas a instituciones educativas para acciones de forestación, 3,200 en tres años.

54 jornadas de Reciclatón realizadas al cierre de la administración, que impactaron de manera positiva en la población en su compromiso con el medio ambiente.

76 licencias de uso de suelo, 186 otorgadas en la presente administración.

715 alineamientos para números oficiales autorizados, 1,777 en tres años de administración.

367 licencias de construcción, ampliación, modificación y prórrogas de licencias, 1,028 al cierre del periodo de gobierno.

Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano para el Municipio de Guaymas 2024.

CONTENIDO TEMÁTICO

168

Introducción

3.1 Dirección General Jurídica
3.1.1 Atención y asesoría a dependencias y entidades

3.2 Sindicatura
3.2.1 Regularización de los asentamientos humanos
3.2.2 Coordinación jurídica de Sindicatura
3.2.3 Actividad jurisdiccional

3.3 Promotora Inmobiliaria
3.3.1 Programa de regularización
3.3.2 Información financiera

3.4 Dirección de Ecología y Medioambiente
3.4.1 Regulación y preservación ecológica

3.5 Dirección de Planeación y Control Urbano
3.5.1 Planeación y ejecución del desarrollo urbano
3.5.2 Autorización del proyecto ejecutivo de urbanización
3.5.3 Actividades de mejora administrativa
3.5.4 Planeación del desarrollo urbano

EJE 3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS

Objetivo estratégico: Contribuir al respeto de los derechos humanos, a la seguridad del patrimonio de los ciudadanos, la protección del medioambiente, con un crecimiento urbano ordenado, incluyente y en armonía con el entorno.

INTRODUCCIÓN

La igualdad de derechos es un principio fundamental, asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, sin importar su género, orientación sexual, raza, religión o cualquier otra característica. Este concepto se basa en la idea, de que todos los individuos deben recibir un trato justo y equitativo ante la ley.

El Ayuntamiento de Guaymas 2021-2024, trabaja bajo estos principios de respeto a los derechos humanos, no solo brindando un trato digno a los ciudadanos que realizan trámites ante las dependencias y entidades del Ayuntamiento, sino procurando dar certidumbre jurídica a sus actos y haciendo valer sus derechos, como el poseer una propiedad bajo la regularización de la tenencia de la tierra, la protección del medioambiente y el desarrollo urbano ordenado.

En materia jurídica logramos abatir considerablemente el rezago de asuntos heredados de la administración anterior, el gobierno actual atendió los juicios. Si bien se avanzó en la materia, los costos económicos para el Ayuntamiento fueron elevados.

Por otra parte, asumiendo los principios rectores de la administración, es importante recalcar que, en la igualdad de derechos, todo ciudadano propone contar con un lote para vivienda, es decir, el acceso a un espacio donde establecer su hogar, el cual es de vital importancia para la seguridad y bienestar de las personas. Por esto, a través de la Sindicatura y la Promotora Inmobiliaria de Guaymas, se continuó trabajando para dotar de espacios para vivienda mediante la venta, regularización o enajenación de bienes a favor de los ciudadanos.

En este mismo tenor, consideramos que el derecho a un medioambiente sano es un derecho para el bienestar de todas las personas. Esto incluye aspectos como el acceso al aire limpio, una biodiversidad próspera y ecosistemas saludables. Un ambiente sano es la base para el desarrollo económico, la sostenibilidad y la justicia social. Es así que a través de la Dirección de Ecología Municipal se continuó impulsando la regulación de las actividades humanas, a través de la exigencia de estudios de impacto ambiental y la promoción de la cultura ecológica mediante acciones de forestación y reciclamiento de desechos, los cuales han incidido de forma positiva en el cuidado y preservación del medioambiente.

Creemos firmemente que el derecho a un desarrollo urbano, ordenado y sustentable, es crucial para lograr ciudades más justas, equitativas y sostenibles. Este derecho implica que las personas tengan la oportunidad de participar, en la toma de decisiones sobre el futuro de su entorno

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

urbano. Y este, se ha logrado a través de la Dirección de Planeación y Control Urbano, mediante acciones de regulación y planificación inclusiva, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la eficiencia energética, la accesibilidad y la calidad del espacio público.

Hoy se tiene un control estricto, de las actividades constructivas y en la regulación para el funcionamiento de empresas y negocios. Esto se realizó estableciendo de manera transparente, un sistema de trámites certificados de mejora regulatoria, que además de evitar la burocracia, evita actos de corrupción y los arreglos fuera de las normas ambientales. Además de lo expuesto, contamos hoy con un instrumento de regulación del desarrollo urbano de la ciudad, que garantizará en los próximos 25 años una mejor planeación del desarrollo urbano ordenado y equilibrado.

3.1 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA

Programa: G20 Gestion y Actualización Jurídica
Subprograma: 04 Seguimiento de Asuntos Jurídicos

Objetivo: Dar base legal a todos los actos y acuerdos del ayuntamiento que garantice su seguridad jurídica.

Las leyes y demás disposiciones normativas del Sistema Jurídico de México, son la base de nuestro actuar, por ello a lo largo de la presente administración, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Presidencia, se avocó a defender los actos en contra del Ayuntamiento, y a mediar asuntos del orden civil, que databan de más de 12 años y que constituían una fuerte carga económica y moral para el Ayuntamiento.

3.1.1 Atención y asesoría de los asuntos jurídicos

Elaboración de informes previos y justificados para juicios de amparo. Durante este periodo, se rindieron 73 informes previos y justificados, en los juicios de amparo en contra del Ayuntamiento de Guaymas, un 42 % menos de los que se rindieron en el primer año de la administración. La rendición de ambos informes, constituye una obligación para que las autoridades responsables, se concreten a expresar si son o no ciertos los hechos que se les atribuyen, y que determinen la existencia del acto reclamado,

Las disminuciones de estos casos, obedecieron principalmente a la definición de criterios administrativos y normativos, acordados con los titulares de las dependencias y logrando con ello su reducción de demandas en contra del Ayuntamiento.

Respuesta a demandas del servicio civil, ofrecimiento de pruebas, alegatos por los juicios promovidos por particulares ante el tribunal de justicia administrativa. En este último tramo de la administración, se contestaron 69 demandas en contra del Ayuntamiento de Guaymas, un 82 % menos que el primer año de administración, asimismo, se atendió a exempleados en materia laboral, dándose el seguimiento oportuno y llegando en la mayoría de los casos a convenios conciliatorios.

Es importante señalar, que se ha continuado trabajando, con las demandas instauradas con anterioridad a la presente administración, dando el debido seguimiento a los juicios estancados centrando la atención en los asuntos más antiguos.

Atención a recursos administrativos que presentan los particulares en contra de diversas autoridades municipales. Del 16 de septiembre de 2023 al 30 de julio de 2024, no se recibieron recursos administrativos de particulares, en contra de las actuaciones de los funcionarios municipales. Cabe señalar que, en el primer periodo de la administración, se recibieron 42 denuncias y 14 en el segundo periodo. En buena medida estos resultados, obedecieron a la capacitación constante en la materia de responsabilidades de los servidores públicos, la implementación de diversos instrumentos de control interno, y la actualización del marco normativo municipal, los cuales incidieron en una conducta más profesional de los funcionarios y empleados públicos hacia los ciudadanos y sus actuaciones, mismos que se ha reflejado positivamente al no presentarse denuncias durante el curso de este periodo.

Además de lo señalado, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Presidencia, ha jugado un papel muy importante, en las decisiones jurídicas y administrativas de las dependencias, al brindar orientación, asesoría jurídica y en la redacción de los asuntos; así como en su representación.

Revisar y corregir contratos y convenios. Con el objeto de brindar certidumbre jurídica a los actos administrativos de las dependencias y entidades del Ayuntamiento, se revisaron y adecuaron 52 contratos y convenios de diversa índole, 637 de lo que va de la administración como: Convenios de Coordinación y Colaboración, Contratos de Arrendamiento Inmobiliario, maquinaria, prestación de servicios legales, de servicios publicitarios, contratos de compraventa, adquisición de uniformes, arrendamiento de edificios, entre otros, que permitieron asegurar los intereses del Ayuntamiento.

Elaborar y presentar denuncias y querellas ante el ministerio público, por delitos en que la administración pública tiene el carácter de parte ofendida. Por segundo año consecutivo, no se presentaron denuncias o querellas en contra de la administración municipal con el estatus de parte ofendida.

Emision de recomendaciones en materia de liquidación o finiquito por motivo de pensión o jubilación, entre otros. Uno de los temas más sentidos, desde el inicio de la administración, fue sin duda la herencia de una cantidad enorme de asuntos laborales perdidos por inacción, por estar

mal formulados en su defensa o por decisiones que continuamos aplicándose por normatividad laboral especial. En este respecto, se emitieron 57 recomendaciones a la Dirección de Recursos Humanos, 408 de la que va de la presente administración, logrando que a la fecha, disminuyeran en poco más del 73 % con respecto al primero, y un 58 % en el segundo año de la administración, esto en virtud de que se logró homologar criterios jurídicos y administrativos, en temas de liquidación por renuncia, pensión por jubilación, pensión por viudez, pensión por vejez y finiquito por despido.

Al emitir una recomendación, opinión o dictamen, respecto al pago en nómina de liquidación por finiquito, pensión o jubilación, se lleva a cabo un análisis de cada caso personal, de cuánto corresponderá y a hay beneficios, en virtud de que, los casos de actividad profesional habitualmente generan derecho a un finiquito, incluso, existe convenio colectivo que puede otorgar compensaciones e incentivos, en caso de resultar procedente. La homologación de criterios con apego a la ley del servicio civil, entre otras disposiciones, hizo posible desahogar los nuevos casos planteados y reducir el rezago de asuntos rezagados de años anteriores a esta administración.

Emisión de informes del estado procesal de las controversias en las que el Ayuntamiento es parte. Se elaboraron 7 informes del estado procesal de las controversias en las que el Ayuntamiento es parte, un 94 % menos que el primer año de administración, mediante los cuales se notificó la evolución de los asuntos legales.

Los referidos informes consisten, en hacer del conocimiento a los funcionarios públicos, en qué etapa se encuentra el juicio, ya sea, a través de notas informativas físicas o de forma digital, ello, gracias a los servicios en línea creados con el propósito de dar seguimiento a los asuntos en el momento que lo requieran.

Asimismo, se informa de manera oportuna, a la dirección de control de sentenciados en libertad, el estatus de las causas penales a efecto de hacer de su conocimiento, el desarrollo del sentenciado en los programas de readaptación social, y de esta forma puedan otorgar o revocar libertades anticipadas.

Formular contestaciones para juicios tramitados en contra del Ayuntamiento. En el periodo que se informa, el Ayuntamiento no fue emplazado en juicios de diversa índole, teniendo la carga de comparecer al ser citado en un término fijo, y bajo apercibimiento de las consecuencias procesales en perjuicio de su derecho a no ser oído en juicio, así como de sustanciar los procedimientos que se deriven.

Comparecencias como representante del ayuntamiento. Se llevaron a cabo 43 comparecencias ante la junta de conciliación, representando al Ayuntamiento y a entidades, a fin de realizar convenios de pago de finiquitos o liquidación.

173

Se acudió personalmente a la junta como representante del Ayuntamiento, para la celebración de pláticas con la contraparte, procurando llegar a un acuerdo conciliatorio y con ello dar por terminado el conflicto, realizando el convenio respectivo, así como los pagos procedentes. Cabe señalar que en esta materia se redujo en un 77 % la participación en comparecencias con respecto al año pasado.

Asesoría jurídica administrativa a dependencias y entidades. Es importante resaltar que en este periodo, se elaboraron 6 anteproyectos de respuesta o informes para la Comisión Nacional de Derechos Humanos y para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, 12 casos menos que el periodo inmediato anterior.

La elaboración y revisión de anteproyectos, tiene la finalidad de identificar las principales causas y efectos de las problemáticas actuales, en materia de derechos humanos, y a partir de ello, establecer estrategias que consideren mecanismos eficaces, que contribuyan a alcanzar el respeto de los mismos, orientados a prevenir y reaccionar ante un posible acto de violación de los derechos humanos.

Por otra parte, es importante precisar, que al inicio de la administración, había un rezago considerable de asuntos tanto de carácter civil, como laboral, de los cuales se concluyeron un gran porcentaje de los mismos, al llegar a acuerdos conciliatorios con la parte actora, evitando así un detrimento superior a las arcas municipales del Ayuntamiento de Guaymas.

La Dirección de Asuntos Jurídicos, coadyuva con otras instituciones de gobierno y del poder judicial para hacer eficaz los procesos o trámites que estén en relación con el Ayuntamiento, además de participar con recomendaciones y asesorías, como la relación de una declaratoria de emergencia para realizar el proyecto de rehabilitación del arroyo Caliche, obra que está a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Sonora, en la formulación del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Reglamento de Protección Canina y Felina, así como en la subasta de ganado mostrenco, entre otros temas relevantes.

Como ya se ha manifestado, el Ayuntamiento mantiene un profundo respeto a los derechos humanos, sobre todo en materia laboral, por ello y no obstante de los asuntos que se dejaron heredados con más de 12 años de antigüedad, se tomó la decisión de procurar mecanismos de conciliación para evitar que se siguiera acumulando el monto de lo demandado, y evitar que esta situación continuara siendo un lastre para las familias de los promoventes.

A pesar del rezago de asuntos jurídicos heredados, por la deficiente reglamentación municipal para enfrentarlos, fue posible mediante una estrategia de trabajo de proximidad con los demandantes, desahogar una buena cantidad de asuntos, y reducir el número de demandas y requerimientos mayúsculos en contra de las dependencias del Ayuntamiento. (ver tabla No. 4.1).

172

171

TABLA No. 3.1 RESUMEN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD JURÍDICA (1° de octubre del de 2021 a octubre 2024)				
ACTIVIDADES JURÍDICAS	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Formular informes previos y justificados en los juicios de amparo.	100	77	73	250
Citar a declarar en calidad de testigos a los ciudadanos que propongan los particulares ante el tribunal de juicios administrativos.	301	11	49	361
Atender y resolver los recursos administrativos que proceden en contra de actos de terceros o particulares, municipales.	47	14	0	61
Revisar y corregir contratos y convenios.	300	235	52	637
Elaborar y proponer iniciativas y puntos de acuerdo de carácter jurídico para el cabildo en que participe el presidente municipal o la persona titular de la sindicatura.	5	0	0	5
Emitir dictámenes para el archivo de expedientes concluidos por medio de juicios o actos de autoridad.	200	111	89	400
Emitir dictamen de validez oficial de las convocatorias en las que el ayuntamiento participe.	110	35	7	152
Formular requerimientos por pagos indebidos en favor del ayuntamiento.	29	14	0	43
Comparecer como representante del ayuntamiento a la sesión de adjudicación ante la junta de conciliación y arbitraje del tribunal de trabajos o equivalentes.	189	93	43	325
Otorgamiento de asesoría jurídico-administrativa y constitucional, incluyendo la consulta de antecedentes de normas, convenios, expedientes, acuerdos y oficios relativos a la vigencia de derechos humanos.	41	111	67	179
Fuente: Información con corte a octubre de 2024 de la Unidad de Transparencia.				

3.2 SINDICATURA MUNICIPAL

Programa: 004 Patrimonio Municipal
Subprograma: 02 Regulación de los Asentamientos Humanos

Objetivo: Promover la regularización de la tenencia del suelo urbano en las propiedades municipales, de otras instancias de gobierno y particulares donde existan asentamientos, con el fin de lograr mayor certidumbre y ordenamiento en el crecimiento de la ciudad.

Con la finalidad de dotar de protección, al patrimonio de las familias de esta municipalidad, así como brindar protección a los bienes del ayuntamiento en beneficio a los ciudadanos, a través de la Sindicatura Municipal, hemos venido trabajando en la regularización de la tenencia de la tierra, para que los ciudadanos que por años no han podido consolidar su patrimonio jurídicamente, puedan hacerlo mediante los diversos mecanismos que ofrece la dependencia.

175

3.2.1 Regularización de los asentamientos humanos

Los trámites para la regularización de los asentamientos humanos, es el procedimiento técnico administrativo, que tiene como finalidad regular los bienes inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento, así como de crear reservas territoriales, para dotar a las familias de terreno de uso habitacional.

Cumpliendo con el beneficio de regular a los posesionarios, que se encuentran habitando un lote de terreno sin algún documento que acredite su propiedad, realizamos en lo que va de la administración, 400 visitas a diferentes domicilios para la verificación de los predios, de las cuales 358 visitas implicaron la realización de deslindes para así continuar con el ordenamiento territorial.

Cabe hacer mención que en lo que va de la administración, se han integrado y autorizado 180 expedientes que acreditan la propiedad y se encuentran activos en el área administrativa.

Dotación de terrenos para vivienda. La dotación de terreno para vivienda, tiene como objetivo la satisfacción del suelo urbano destinado a la habitación de la familia, atendiendo preferentemente a la población guaymense de bajos ingresos; fomentando que la vivienda sea un factor de ordenación territorial y estructuración interna, y en general de arraigo, protección y mejoría de la población.

Para satisfacer la demanda de lotes para edificación de casa habitación, en la colonia Humberto Gutiérrez, se continúa con el proceso de regularización de lotes a favor de 178 familias, en el cual se recibieron 125 expedientes en espera de la integración técnica, para someter a consideración de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, para la autorización de su desincorporación y enajenación del bien inmueble, lo que significa que en pocos meses, podrá regularizar la posesión legal de su patrimonio.

Atención a solicitudes de verificación de medidas. Es un procedimiento del área técnica (topografía) en el cual se le da orden al asentamiento, haciendo una visita técnica para delimitar los lotes de terreno. En este periodo, el área de topografía llevó a cabo 400 acciones que comprenden a 180 deslindes y 42 verificaciones físicas para determinar la procedencia, cabe hacer mención que 178 deslindes pertenecen a la colonia Humberto Gutiérrez, en su segunda etapa y el resto se han realizado en diferentes colonias.

Expedición de títulos de propiedad. El trámite de regularización cuenta con un profundo sentido social, porque protege la propiedad de las familias y garantiza su disponibilidad futura. Se tuvo por objeto, continuar con una segunda y tercera etapa de entrega de títulos de propiedad, para así sumar la cantidad de 205 títulos como meta cumplida.

176

Con esta entrega, se beneficia a 265 familias que actualmente no cuentan con certeza jurídica de la propiedad. Tenemos en cuenta que existen 60 expedientes en proceso de escrituración. Ahora, estas familias podrán ser susceptibles de programas sociales, de mejoras de vivienda, contar con la protección del patrimonio familiar, y con el beneficio plasmado de dejar instruida la voluntad del beneficiario, de recibir una escritura con testamento público simplificado.

Actualización del padrón de lotes por colonia. La transferencia de un derecho real a otro, conocido como acto de traslación de dominio, es de suma importancia tener posteriores consultas internas que ofrezcan las decisiones de la administración, así como para los propietarios de terrenos o lotes que, por alguna situación requieran de alguna constancia para trámites personales ante otras instituciones. A la fecha, el padrón de lotes por colonia se encuentra actualizado al 100 %.

Integración de expedientes para desincorporación y enajenación. En el periodo de la administración 2021-2024, el programa de regularización ha recibido 911 solicitudes, de la cuales, se han integrado 484 expedientes. 180 autorizaciones de cabeza para su desincorporación y enajenación, 115 se encuentran en procedimiento técnico (topografía) para ser presentados a la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, así como también, 125 expedientes referentes al polígono envolvente de la colonia Humberto Gutiérrez en su segunda etapa (cabe mencionar, que 18 no fueron factibles por cuestiones de antecedente en la propiedad, y 69 se encuentran en integración de documentación, pero se ha concluido satisfactoriamente con la entrega de 265 escrituras, culminando su etapa de registro en el padrón digital de lotes.

Lotificación de la colonia Humberto Gutiérrez. La colonia Humberto Gutiérrez se encuentra en un polígono envolvente de 84,693.43 m², en el cual se lotificaron 178 lotes de uso habitacional, para su segunda etapa, donde existen asentamientos de manera irregular. En la actualidad, ya se concluyó con el proceso técnico (levantamiento topográfico, por el momento se encuentran en espera de la validación del plano topográfico, para continuar con el proceso de presentación a la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, correspondientemente, para la desincorporación y enajenación ante el cabildo municipal.

Regularización de predios. Se ha cumplido el 100 % con la meta programada en la regularización de lotes de diversas colonias del municipio; sin embargo, las solicitudes han rebasado lo programado; por lo que, se les ha dado el beneficio a 700 familias con su título de propiedad. Además, se ha trabajado de manera continua en colonias del municipio. (Ver tabla No.3.2.1)

TABLA No. 3.2.1 REGULARIZACIÓN DE LOTES PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN COLONIAS PROGRAMADAS 2021-2024

No.	COLONIA	PROGRAMADO	REALIZADO
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Total=	700	265

Fuente: [illegible]

3.2.2 Coordinación jurídica vía Sindicatura

Programa: 004 Patrimonio Municipal
Subprograma: 01 Administración de Bienes Inmuebles Municipales

Objetivo: Administrar y vigilar los actos respectivos al patrimonio municipal, velando que los bienes del Ayuntamiento se cobren, para beneficio de los ciudadanos y representar eficazmente al Ayuntamiento en los litigios y controversias jurídicas en que forme parte.

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2024, se practicaron actuaciones jurídicas ante los juzgados en materia civil, familiar y penal de primera instancia, ante la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, ante las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común, en el Tribunal de Justicia Administrativa (ante Tribunal de lo Contencioso Administrativo) y en Juzgados de Distrito, en la ciudad de Empalmes los primeros mencionados y en Hermosillo los últimos, para atender diversos de manera promovidos por el Ayuntamiento, así como por la parte quejosa.

Cabe precisar que la Dirección de Asuntos Jurídicos, es el área de Ayuntamiento Municipal que interviene con Sindicatura, en la defensa y vigilancia de los intereses jurídicos del Ayuntamiento. Así como en análisis de conflictos jurídicos, protección, medios y revisión de contenido como base, el marco jurídico municipal y como función principal es lograr resolver esta controversia legal que se presente. Actuamos de patrocinio, defensa y vía seguimiento a los juicios en los que el H. Ayuntamiento sea parte, por asuntos de índole administrativa, laboral, penal, civil, mercantil, agraria y amparo, entre otros.

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Reparación de daños al patrimonio municipal. A la fecha que se informa, se recibieron y atendieron 24 asuntos en procuración del resarcimiento de daños al mobiliario urbano municipal, ocasionados por particulares, con motivo del tránsito de vehículos u otros hechos sancionables; 19 de ellos, concluyeron en convenios de pagos, o cubiertos totalmente los daños cuantificados en razón de que, el daño causado al patrimonio municipal fue resarcido; y 5 han derivado en querellas o denuncias, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, a través del Centro de Atención Temprana o ante las Agencias Investigadoras del Ministerio Público.

3.2.3 Actividad jurisdiccional

Notificaciones en juicios del servicio civil. En esta materia, se practicaron 14 notificaciones en expedientes de juicios promovidos, ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, siendo 5 por parte de actuario del propio tribunal, y 9 por parte de actuario de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Guaymas, actuando por mandato de exhorto, con el fin de que se entere al representante del Ayuntamiento, de fechas para el desahogo de diversas pruebas, tanto inspecciones judiciales, como confesionales y testimoniales, las cuales se desahogan ante la junta ya mencionada, derivadas de demandas interpuestas en contra el H. Ayuntamiento de Guaymas, en juicios del servicio civil o bien, para notificar diversas actuaciones que impulsan los procesos, como es el caso de resoluciones, solicitudes de informe de autoridad, etc. Cabe mencionar que, en apego a los nuevos lineamientos de trabajo generados por la contingencia ocasionada por la propagación del COVID-19, se ha privilegiado el uso de los medios electrónicos; por lo que, parte de las notificaciones provenientes del tribunal se han dado a través de dichos medios.

Notificaciones en juicios administrativos. Se recibieron 2 notificaciones en expedientes de juicios administrativos, promovidos ante la sala especializada en materia ambiental y de regulación, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; así como el nombramiento de la nueva magistrada, y el pronunciamiento que declaró firme sentencia.

Requerimientos del tribunal de justicia administrativa. Fueron efectuados 26 requerimientos por el actuario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, para el cumplimiento voluntario de resoluciones definitivas, emitidas en Juicios del Servicio Civil, seguido en contra del Ayuntamiento de Guaymas; lo cual se hizo del conocimiento de las dependencias correspondientes, para los efectos a que haya lugar.

Emplazamientos a juicios de nulidad, administrativos o del servicio civil. Durante el periodo que se informa, fueron atendidas 12 diligencias de emplazamiento a juicios del servicio civil o administrativos promovidos ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, y efectuadas todas ellas por el actuario del propio tribunal notificando demandas interpuestas en contra de este H. Ayuntamiento de Guaymas, reclamando diversas prestaciones. A las cuales, se dio oportuna canalización a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la debida contestación bajo su patrocinio jurídico; oponiendo las excepciones y defensas que en el caso resulten aplicables y procedentes.

179

Actuaciones en juicios del servicio civil/administrativo. Cabe mencionar que, como representante del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, se formularon y presentaron 14 escritos de contestación, de demanda interpuestas en contra del Ayuntamiento, ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

Además, se atendieron 2 diligencias de desahogo de prueba confesional, en Juicio del servicio civil promovido en contra del Ayuntamiento de Guaymas, y celebradas en la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Guaymas, Sonora. De igual manera, se desahogaron 3 pruebas confesionales, absolviéndose posiciones vía oficio, tal y como fue solicitado por el propio tribunal.

Asimismo, se formularon alegatos en 3 juicios del servicio civil, promovidos en contra del Ayuntamiento; se rindieron 19 informes de autoridad en relación con el cumplimiento de requerimientos; se contestó dos vistas otorgadas; se formularon 13 demandas de amparo directo, en contra de resoluciones dictadas en juicio del servicio civil, promovido en contra del Ayuntamiento; se celebraron 2 acuerdos conciliatorios, ante la Dirección de Conciliación, Orientación y Consulta Ciudadana del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

Informes de sueldo a los juzgados civiles/familiares. Se rindieron 11 informes a los Juzgados de primera instancia de lo familiar o de lo civil, en cumplimiento a requerimientos efectuados en juicios o providencia cautelar, iniciadas por demanda de pensión alimenticia o juicios mercantiles, que se interponen contra empleados municipales o en juicios de paternidad (nombramiento de tutor).

Solicitudes de informes de sueldo y descuentos o cancelaciones, giradas a la oficial mayor. Se giraron 11 oficios, con el fin de que la Oficialía Mayor informe efectivos, vía nómina, los descuentos ordenados previamente, por el juez de lo Familiar o de lo Civil de Primera Instancia, para que informe respecto de los sueldos de diversos empleados del Ayuntamiento.

Actividades ante los juzgados de distrito y colegiados de circuito. Se recibieron y atendieron 142 notificaciones de actuación en juicios de amparo, donde el Ayuntamiento es parte, dándoles el seguimiento respectivo. Se rindieron 6 informes previos y 17 informes con justificación. Se solicitó a diversas autoridades municipales señaladas responsables, para rendir informe del cumplimiento dado a los mandamientos de la autoridad judicial; estando en posibilidad de rendir 42 informes de autoridad solicitados por jueces federales; asimismo, se recibió una notificación en acción de inconstitucionalidad promovida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Adicionalmente, es importante dejar asentado que el listado, estado procesal y sentido de la resolución de los juicios de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad presentados ante el Poder Judicial de la Federación, en los cuales el H. Ayuntamiento de Guaymas es parte, ya sea como autoridad responsable, tercero perjudicado o quejoso, es difundida por el Ayuntamiento de Guaymas y puesta a disposición del público en

185

general, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) donde puede ser consultada de manera sencilla y gratuita.

Notificaciones en juicios civiles y mercantiles. En términos de lo dispuesto en el artículo 211, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por razones de orden público, los jueces están obligados a comunicar al Ayuntamiento, el inicio de cualquier juicio o procedimiento, tendiente a acreditar la posesión o propiedad sobre bienes inmuebles; en tal sentido, durante el presente periodo se notificó al Ayuntamiento de Guaymas, 5 vistas conferidas en jurisdicción voluntaria, a las cuales se les dio respuesta en tiempo y forma; así como de 8 publicaciones de edictos/avisos con motivo de juicios de jurisdicción voluntaria. Asimismo, se atendieron 11 notificaciones relacionadas con recurso de apelación en contra de resoluciones dictadas en jurisdicción voluntaria.

Fueron atendidas 5 diligencias de emplazamiento a juicios ordinarios civiles, los cuales fueron debidamente remitidos para su atención, seguimiento y patrocinio a la Dirección de Asuntos Jurídicos. Se recibieron 7 notificaciones en juicio civil o mercantil, en los que el Ayuntamiento es parte, correspondientes a distintas actuaciones que dan impulso al procedimiento.

Actuaciones en juicios civiles y mercantiles. En expedientes de juicios civiles o mercantiles, en los que el Ayuntamiento tiene interés jurídico, se dio contestación a 3 escritos iniciales de demanda en juicios ordinario civil, se contestó una vista ordenada, se informó de cumplimiento a resolución, se exhibió constancia a entrega de cheque, se hicieron manifestaciones en relación con anotaciones, se dio cumplimiento a tres requerimientos de domicilio y se exhibieron constancias de extravío de documentos.

3.3 PROMOTORA INMOBILIARIA

Programa: Programa Regularización
Subprograma. Regularización y Ordenamiento de La propiedad

Objetivo: Promover y lograr la certeza jurídica de la propiedad, de todos los terrenos y viviendas en el municipio de Guaymas, y ofertar alternativas inmobiliarias a las personas de bajos recursos económicos.

La Promotora Inmobiliaria de Guaymas (MOUAY), tiene como objeto, según su acuerdo de creación, la regulación y control de la expansión física de la mancha urbana, por medio de programas de lotificación de terrenos urbanos.

Es un organismo que tiene entre otras funciones, el de adquirir, regularizar y comercializar predios urbanos para la construcción de viviendas, estas últimas mediante contratos de compra-venta,

181

convenios o descuentos, que se ofrecen a los ciudadanos que no tienen posibilidades de acceder a un crédito hipotecario.

3.3.1 Programa de regularización

Durante el último año de gestión, seguimos llevando a cabo, acciones enfocadas al acercamiento con la ciudadanía, con la finalidad de informar y promover en los posesionarios la regularización de sus predios, logrando titular e inscribir en el Registro Público de la Propiedad 150 títulos, los cuales, fueron entregados a sus propietarios en eventos organizados por el Ayuntamiento de Guaymas.

En diciembre de 2023, se logró la firma y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, un convenio de coordinación para la Administración de los Servicios Catastrales Municipales entre el Gobierno del Estado de Sonora, el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora y el Ayuntamiento de Guaymas, en el cual se establece: "La condonación, de manera total o parcial, el pago de derechos registrales de las familias", que regularizarán su terreno por medio de este organismo público o la Sindicatura Municipal, ofreciendo así, un beneficio más a las familias de Guaymas. (Ver tabla No. 3.3).

CANTIDAD DE TÍTULOS ELABORADOS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE ACTIVIDAD				
(Datos al término de cada periodo)				
ESPECIFICACIÓN	2018-2021	2021-2024	2021-1358	TOTAL
				498
				110
				2,358
				2,578
				4

Al inicio de la administración, se recibió una cartera vencida identificada e integrada por 750 deudores, de los cuales, mediante diversas acciones de verificación y diálogo con los propietarios localizados y acreditados, 450 de ellos decidieron celebrar su situación mediante un convenio de pago, de los cuales el 15 % continúa efectuando el pago de su terreno, y el otro 85 % concluyó el pago de su terreno haciendo entrega de su título de propiedad. El resto de los posesionarios de los que se identifican a 300 aproximadamente, no muestran interés de regularizar su situación, representando el rezago de cartera. Sin embargo, las áreas técnicas y administrativas del organismo, trabajaron en el diseño y ejecución de acciones específicas para cada caso en particular, considerando el estatus legal del predio, el nivel de arraigo, capacidad económica y otros factores, que permitieron proponer alternativas de pago a los mismos, alentando su interés para regularizar su bien inmueble, siendo este proceso una medida que continúa de forma lenta por falta de liquidez de las familias.

182

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

En el ejercicio fiscal de 2022, la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas logró gestionar 100 acciones (apoyos) ante Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), que beneficiaron a 100 familias con $8,000.00 pesos, en el pago de regularización y titulación de su terreno, programa que lamentablemente no se pudo participar en el ejercicio fiscal 2023 y 2024, debido a las necesidades financieras y presupuestales a nivel federal.

3.3.2 Información Financiera

Con respecto a la información financiera, en IMGUAY se informa que se obtuvieron ingresos por un monto de $1, 342,822.27 pesos, y egresos por la cantidad de $1, 676,072.03 pesos, obteniendo un ahorro de $166,750.24 pesos. (Ver tabla No.3.4).

TABLA No. 3.4 ESTADO DE ACTIVIDADES
(1° de septiembre de 2021 a enero de 2024)

Concepto	Del 01 enero al 31 de diciembre 2021	Del 01 enero al 31 de diciembre 2022	Del 01 enero al 31 de diciembre 2023	Del 01 enero al 30 de junio 2024
Ingresos	$2,233,995.70	$1,009,826.00	$2,000,000.00	$1,342,822.27
Egresos	$2,750,587.00	$2,767,730.00	$2,850,995.76	$1,676,072.03
Ahorro (Desahorro)	-$516,591.30	-$1,757,904.00	-$850,995.76	-$333,249.76

Fuente: Informe de actividades de Imguay, 2024

En la tabla anterior, se muestra los ingresos y egresos de Promotora Inmobiliaria del Municipio Guaymas en los años de gestión, se puede observar que, en el ejercicio fiscal de 2022, el Organismo Público obtuvo un ahorro de $313,210.35 pesos, debido a que logró gestionar apoyos ante INSUS, lo cual no fue posible en el ejercicio fiscal 2023, resultando un desahorro de $296,763.92 pesos.

Al inicio de la Administración, se recibió un organismo con pasivos por más de $700,00.00 pesos, por concepto de créditos y adeudos fiscales ante el SAT, IMSS e INFONAVIT, derivados de las relaciones labores y heredadas por administraciones anteriores, las cuales ya fueron pagadas y canceladas por procedimientos administrativos, presentando actualmente una situación financiera saludable.

3.4 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE

Programa: Regulación y Preservación Ecológica
Subprograma: Regulación y Preservación Ecológica

Objetivo: Formular y conducir la política ambiental municipal; concretar con los sectores social y privado la realización de acciones que lleven mejoramiento del ambiente municipal mediante la formulación y aplicación de la política ecológica, con miras a la regulación de actividades humanas cuyos efectos inciden negativamente en los ecosistemas o entornos del municipio.

183

3.4.1 Regulación y preservación ecológica

La normatividad ambiental es esencial para proteger nuestro planeta y garantizar un futuro sostenible. Las normas ambientales buscan reducir el impacto negativo de las actividades humanas en el medio natural. Esto incluye la prevención de la contaminación y la conservación de los recursos naturales. Al regular la emisión de sustancias contaminantes, se contribuye a un aire y agua más limpios, lo que beneficia directamente nuestra salud y bienestar.

Las normas promueven prácticas sostenibles, al gestionar eficientemente los recursos naturales. Esto es crucial para mantener el equilibrio ecológico, y evitar agotamiento de recursos. En resumen, aplicar la normatividad ambiental es fundamental para proteger el medioambiente, nuestra salud y el futuro de las generaciones venideras.

A través de la línea ciudadana 072, el monitoreo de la radio y redes sociales, además de los recorridos diarios de inspección, se atendieron 172 denuncias de posibles actos de violación al reglamento de protección ecológica municipal, misma cantidad de notificaciones emitidas a personas y empresas por diversas faltas, las cuales fueron requeridas logrando acuerdos en todos los casos para la remediación de la irregularidad. De lo que va de la presente administración, se emitieron 675 notificaciones y 16 multas a infractores que incumplieron con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Ecología y Medioambiente. (Ver tabla No. 3.5).

TABLA No. 3.5 APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD

PERIODO	NOTIFICACIONES	MULTAS
Sept. 2021 - sept. 2022	250	10
Sept. 2022 - sept. 2023	252	6
Sept. 2023 - junio 2024	171	0
Total	**675**	**16**

Fuente: Dirección de Ecología y Medioambiente, 2024 agosto 2024

Resolutivas de Impacto Ambiental. Los estudios de impacto ambiental municipal, desempeñan un papel crucial en la conservación y protección del medioambiente a nivel local. Estos estudios analizan los posibles efectos ambientales de proyectos o actividades dentro del municipio. Evalúan cómo podrían afectar la calidad del aire, el agua, la biodiversidad, el paisaje y la salud humana. Al identificar los riesgos y posibles daños al medioambiente, los estudios permiten tomar medidas preventivas. Esto ayuda a evitar la degradación de ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de recursos naturales.

Los estudios de impacto ambiental, contribuyen al desarrollo sostenible al garantizar que los proyectos se realicen de manera responsable y respetuosa con el entorno. Así, se logra un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección ambiental. Además de que nos ayuda a

184

tomar decisiones informadas y promover un desarrollo municipal que beneficie tanto a las personas como al planeta.

Del 16 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, se emitieron 41 licencias Ambientales Integrales (LAI) para el desarrollo de actividades constructivas y comerciales. (Ver cédula No. 3.6).

TABLA No. 3.6 REVISIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (LAI) 2023
PERIODO	TOTAL
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	41

Programa de regulación de la publicidad sonora, fonética y auto parlante. La contaminación por ruido, no es un tema generalizado en el municipio, sin embargo, fue en su momento un problema focalizado en el centro comercial de la ciudad. Para atender esta problemática, se sostuvieron reuniones de trabajo con comerciantes y vendedores ambulantes del centro, que buscan atraer a sus clientes, mediante el uso de perifoneo o colocación de bocinas, que sobrepasan los límites permitidos en la normatividad ambiental.

Después de platicar y llegar a un acuerdo con los comerciantes, se emitieron seis permisos en horas definidas y volumen moderado, con lo que se eliminaron las quejas de los comerciantes y usuarios de los servicios, que se quejaban de este problema. (Ver tabla No. 3.7).

TABLA No. 3.7 PROGRAMA DE REGULACIÓN DE LA PUBLICIDAD SONORA, FONÉTICA Y AUTOPARLANTE		
FECHA	NOMBRE DEL [illegible]	UBICACIÓN (EJIDO, NEGOCIO)
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Gestión y educación ambiental para la Sustentabilidad. Por tercer año consecutivo, se continuó brindando pláticas de educación ambiental a nivel básico y adultos, en su mayoría solicitados por instituciones educativas. El programa consta de tres modalidades de pláticas para tres tipos diferentes de público:

- Rambo Mi Amigo, impartido a infantes de nivel preescolar (4 a 6 años).
- Cuidados del medioambiente, impartido a alumnos de nivel primaria (6 a 12 años).
- Somos Ecología, impartido a adultos de 13 años en adelante.

185

Las pláticas tienen como objetivo concientizar la educación ambiental del municipio, a razón del impacto que las acciones humanas tienen sobre la naturaleza, sus consecuencias globales y las medidas que pueden implementarse en el cuidado y protección del medioambiente.

A la fecha se impartieron 29 talleres en 11 instituciones educativas, atendiendo a 422 personas. (Ver tabla No. 3.8).

TABLA No. 3.8 GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Mejora Continua. Para fortalecer las capacidades institucionales, se asistió a reuniones, cursos, talleres y capacitaciones promovidas por las dependencias del Ayuntamiento y otras instituciones. En este periodo, se asistió a 26 cursos de capacitación y pláticas, 63 en lo que va de la presente administración, que han permitido los conocimientos de personal y a brindar un mejor servicio. (Ver tabla No. 3.10).

TABLA No.3.10 REUNIONES CURSOS Y TALLERES

FECHA	TALLER RECIBIDO	INSTITUCION/PERSONA Y LUGAR
29 sept. 2021	Seminario de capacitación "Control Público para una Administración Segura"	Control Público
21 sept. 2021	Asamblea de la comisión de Limpieza	Comisión de Limpieza
28 sept. 2021	Mesa de trabajo para aplicación de Reglamento Participativo	Dependencias Desarrollo Urbano y Ecología
29 sept. 2021	Reunión del Consejo Consultivo Municipal de Ambientes	Dependencias Desarrollo Urbano y Ecología
1 oct. 2021	Los Tallos Participativos y Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Colima	Periódico Noticias
5 oct. 2021	Reunión para organización de talleres participativos	Desarrollo Económico
6 oct. 2021	Reunión de enlaces de alumbrado público	Atención Ciudadana
13 oct. 2021	Simulacro 1999	Protección Civil
13 oct. 2021	Reunión de integración de enlaces	Distrito escolar de Jardín
18 oct. 2021	Una Reunión de planeación para del 5/11 tala de árboles en Colinas	Colinas Avenida del Arbol
26 oct. 2021	Reunión de enlaces de atención ciudadana	Atención Ciudadana
28 oct. 2021	Reunión del Comité de Inspección y Vigilancia	Salud Animal
14 nov. 2021	Reunión de trabajo con la comisión edilicia de	Comisión de Limpieza
23 nov. 2021	Reunión de acercamiento, capacitación Ingeniería Sanitaria 2021	Proyecto Agenda Municipal
22 nov. 2021	Reunión Mesa Técnica Jardín	Ayuntamiento
8 dic. 2021	Plática Tema Profesionalización Profesional	Jardín
20 oct. 2021	Reunión de enlaces de urbanismo y Secretaría	Secretaría Particular
10 feb. 2021	Capacitación sobre cartera vencida	Tesorería Departamento de Cobro Ejecutivo
25 feb. 2021	Reunión Tema Abogados en la nube	Asociación Nacional Internet Center
9 mar. 2021	Reunión de Trabajo	Comisión de Regidores e Atención Ciudadana
12 mar. 2021	Taller Permisos Anuales y Comités de Vecinos	Jardín
12 mar. 2021	Taller Permisos Anuales y Comités de Vecinos	Jardín
21 mar. 2021	Curso de Capacitación "Actualización Fiscal y aspectos relevantes	Jardín
16 abr. 2021	Reunión de vidrios de atención ciudadana	Cruz de Colima
19 mar. 2021	Taller "Instrumentos de Planeación del Centro del Barrio y medidas contra inundaciones"	Virtual
31 mar. 2021	Taller "Transparencia y Rendición de	Periódico Virtual

Fuente: Dirección de Enlace y Relaciones Públicas, 15 de agosto de 2024.

Campaña de Reforestacion. La forestación y reforestación ha sido un tema muy importante para el cuidado del medioambiente, por lo que este año, dedicamos los esfuerzos a mejorar el vivero municipal que permita asegurar la producción de plantas con base a la Paleta Vegetal para el municipio, misma que fue aprobada a finales de 2023.

En el periodo que se informa, se donaron y forestó en diversos puntos de la ciudad con 1,338 plantas de diversas especies como Mesquite, Olivo Negro, neem y otras especies. (Ver tabla No. 3.11).

TABLA No. 3.11 CAMPAÑA DE DONACIÓN Y FORESTACIÓN

FECHA	FORESTACIÓN / DONACIÓN	INSTITUCIÓN/PERSONA	TOTAL
19 sept. 2021	Donación de árboles	C. Jesús A. Castellanos Torres Lomo	4
20 sept. 2021	Donación de árboles	Instituto Tecnológico	10
28 sept. 2021	Donación de árbol nativo	Lic. Patricia Peralta Sosa	1
28 sept. 2021	Donación y colocación de plantas nativas	Empresa Privada	317
29 sept. 2021	Donación de árboles	Instituto de San Carlos	120
05 oct. 2021	Donación de árboles	Programa Intercultural Cruz Arbolada	130
06 oct. 2021	Donación ambientalista	Intercultural 100	10
09 oct. 2021	Donación de árbol nativo	Profa. Alejandra C. Sierra	5
12 oct. 2021	Donación de árboles	Prof. Alejandro Morales García	3
17 oct. 2021	Donación de árbol nativo	Prof. Alba Flores Rivera	12
21 oct. 2021	Donación de árboles	Escuela de San Carlos	20
26 oct. 2021	Donación de árboles	Prof. Guillermo Ruiz	12
27 oct. 2021	Donación de árbol de Colimón	Preparatoria Académica Municipal	3
28 oct. 2021	Donación de árboles a Carolina	Maestra de Primaria	10
04 nov. 2021	Donación de árboles	Comercializadora de Árboles Norte	500
11 nov. 2021	Donación de árboles	Varios VIVEROS	6
10 oct. 2021	Donación de árboles en comercio	Farmacia San Pablo Mercado	4
17 nov. 2021	Donación de árboles y colocación	Área Jardín y Área Central	46
Total			1,338

Fuente: Dirección de Enlace y Relaciones Públicas, 15 de agosto de 2024.

Campañas de Limpieza y Jornadas de Reciclatón. Con la colaboración de alumnos de diferentes planteles educativos, se llevaron a cabo 11 jornadas de limpieza en instituciones de educación básica y media básica, 32 en los tres años de administración.
Asimismo, se llevaron a cabo 8 reciclatones y 3 jornadas de limpieza en diversos puntos de la ciudad e instituciones. (Ver tabla No. 3.12).

TABLA No. 3.12 CAMPAÑA DE LIMPIEZA Y JORNADAS DE RECICLATON

FECHA	ACCIONES	LUGAR
20 oct. 2021	Jornada de Reciclaton	Malecon Turistico
08 nov. 2021	Limpieza de Margen de Cadenas	Telesecundaria San José
11 nov. 2021	Jornada de Reciclaton	Plaza Principal San Carlos
06 nov. 2021	Jornada de Reciclaton	Malecon Turistico
27 nov. 2021	Limpieza y Mantenimiento	Vivero Municipal
13 nov. 2021	Campaña de Limpieza	Malecon Turistico
07 dic. 2021	Jornada de Reciclaton	Malecon Turistico
10 dic. 2021	Jornada de Reciclaton	Plaza Principal San Carlos
11 dic. 2021	Jornada de Reciclaton	Malecon Turistico
20 dic. 2021	Jornada de Reciclaton	Malecon Turistico
03 feb. 2021	Jornada de Reciclaton	Malecon Turistico

Fuente: Dirección de Enlace y Relaciones Públicas, 15 de agosto de 2024.

3.5 PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO

Programa: 017 Planeación y Ejecución del Desarrollo Urbano
Subprograma: 02 Planeación Urbana y Administración

Objetivo: Un Programa Municipal de Desarrollo Urbano, proyectado de acuerdo a la expectativa de crecimiento, constituye el correcto desarrollo, ordenamiento y control en materia territorial, conforme a lo establecido en las leyes, reglamentos y disposiciones en la materia.

El desarrollo urbano es un tema fundamental en la actualidad, ya que el 79 % de la población de Sonora vive en zonas urbanas y el 21 % vive en poblaciones rurales. Para 2025, se espera que la población urbana aumente en 1.5 veces, llegando a más del 80 %, lo que significa que, si se gestiona adecuadamente, la urbanización puede contribuir al crecimiento sostenible mediante el aumento de la productividad y la innovación.

El control urbano es esencial para garantizar un entramado urbano de calidad, no basta con tener sistemas normativos claros; también es necesario asegurar el cumplimiento efectivo de las normas urbanas para promover el bien común y la sostenibilidad social, económica y ambiental de las ciudades. En este sentido, el control urbano desempeña un papel fundamental en la planificación y el ordenamiento del territorio, permitiendo un desarrollo equitativo y sostenible.

Desde el inicio de la administración, nos comprometimos a impulsar el desarrollo ordenado y sostenible de la ciudad, mediante un nuevo Programa Municipal de Desarrollo Urbano incluyente para el municipio de Guaymas, para impulsar los proyectos y obras prioritarias, donde se plantean las líneas de acción determinadas, para alcanzar los objetivos generales y la visión de futuro a largo plazo.

En el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, aprobado recientemente, determinan ahora las áreas de conservación y las productivas, así como la delimitación de las áreas urbanizadas, las urbanizables y no urbanizables para el territorio del municipio.

A través de la Dirección de Planeación y Control Urbano, se trabaja constantemente en la evaluación y revisión de proyectos presentados para su evaluación de forma integral, verificando que cumplan con la normatividad vigente en la materia, asegurando que la emisión de permisos y licencias correspondientes, brinden certidumbre jurídica para los promoventes y garanticen el orden equilibrado y ambiental de los espacios impactados. En este respecto, se valoran y emiten constancias de zonificación, factibilidades de uso de suelo, licencias de uso de suelo, autorización de los proyectos de nomenclatura, retiros, vialidades, áreas verdes y de equipamiento urbano, proyecto hidrológico, medidas y colindancias, números oficiales, licencias de construcción, seguimiento de las obras, su posterior terminación y actas de entrega-recepción, regulaciones que aseguran el desarrollo urbano del municipio de Guaymas.

189

3.5.1 Acciones en materia de regulación del desarrollo urbano

Constancia de Zonificación. La zonificación es un documento que define la determinación de las áreas que integran y delimitan un territorio, sus aprovechamientos reservas, usos y destinos del suelo, así como las áreas de crecimiento, conservación, consolidación y mejoramiento, misma que deberá ajustarse a lo establecido en el nuevo Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

El propósito de la constancia de zonificación, es informar al solicitante, las particularidades, limitaciones y condicionantes, que presenta la zona donde pretende realizar algún tipo de actividad o construcción, de tal forma que una vez aprobado el documento, tome en cuenta las características y restricciones en él establecidas, para que su proyecto se desarrolle conforme a los señalados en el mismo, requisito que le será solicitado al tramitar la correspondiente licencia de construcción. Actualmente, se han expedido 140 constancias de zonificación.

Factibilidad de uso de suelo. La factibilidad de uso de suelo, es un documento que establece si es posible dar determinado uso de suelo a un inmueble específico, conforme a lo establecido en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. En este periodo se emitieron 109 dictámenes de factibilidad.

Licencia de uso de suelo. Una vez que es emitida la factibilidad, se autoriza el uso de suelo para el predio solicitado dentro del municipio de Guaymas. Una vez que cumple con los requisitos establecidos en la norma ambiental, protección civil, factibilidad de servicios en la zona y documentación que acredite la titularidad de la propiedad del predio y el pago de derechos, con lo que se da certeza jurídica a los solicitantes, para que sus proyectos sean ejecutados conforme a la norma y no tengan inconvenientes posteriormente.

En este periodo se emitieron 76 licencias de uso de suelo, principalmente para uso agropecuario, área verde, baldío, comercial, equipamiento, habitacional unifamiliar, habitacional de baja densidad, industrial, mixto y servicios.

Dictamen Técnico Informativo. El Dictamen Técnico informativo es un documento que establece información sobre temas específicos como lo son: Dictaminar la factibilidad para la instalación de un vendedor ambulante en la vía del municipio, e informar el domicilio correcto de un bien inmueble de acuerdo a lo señalado en el testimonio de escritura del predio; esto observando lo establecido en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, Reglamento General de Construcción y sus Normas Técnicas para el Municipio de Guaymas, Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Reglamento de Vendedores Ambulantes para el municipio de Guaymas. A la fecha de este informe, se han emitido 167 dictámenes.

190

SOMOS GUAYMAS
2021 -2024

Autorización de proyecto. Todos los proyectos de construcción, ampliación, mejoramiento, instalación y demolición, deben cumplir con las disposiciones del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, así como lo establecido en el Reglamento General de Construcción y sus Normas Técnicas para el municipio de Guaymas y la normatividad aplicable, para que sean factibles de aprobación; requisito indispensable para autorizar la respectiva licencia de construcción, ampliación o remodelación, en su caso, en este respecto, se autorizaron 45 proyectos.

Autorización de modificación de proyectos. Una vez que el proyecto ha sido aprobado, posteriormente puede solicitarse la modificación del mismo, ya que, por diversas razones, el proyecto requiere ser reformado. En este respecto, de los 45 proyectos autorizados, ninguno requirió de posteriores modificaciones.

Autorización de números oficiales y nomenclatura. Con este trámite, el solicitante puede obtener un número oficial, cuando carece de una asignación previa del mismo o cuando requiere asignar números adicionales, para que su vivienda sea fácilmente localizable; en el caso de la nomenclatura, este trámite es en realidad la petición formal, para otorgarle una denominación oficial a una o varias vías públicas y desarrollos urbanos.

Autorización de números oficiales. La asignación de números oficiales, se establece en un documento expedido por la Dirección, que tiene por objeto delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública adyacente, así como precisar sus restricciones de construcción, y el número oficial que corresponde. A la fecha se han otorgado 715 autorizaciones de números oficiales, siendo uno de los trámites más requeridos en la Dirección.

Autorización de nomenclatura. Las Empresas Desarrolladores solicitan la designación de nombre a las calles de los fraccionamientos o de vialidades que son propuestos por ellos mismos en apego a la normatividad, la nomenclatura que es revisada, valorada y aprobada por el Ayuntamiento. Actualmente 2 desarrollos han solicitado nomenclatura de vialidades, en el periodo establecido.

Folio Informativo General (F.G.I.) El Folio Informativo General (F.G.I.), corresponde a un documento exclusivamente informativo a cualquier solicitud realizada ante la Dirección, por lo general, no constituye la autorización de ninguna licencia o permiso. Actualmente se han realizado 397 documentos informativos en el periodo establecido.

3.5.2 Autorización de proyectos ejecutivos de urbanización

Evaluación y autorización de Carpeta Técnica de Urbanización o Infraestructura. La Dirección de Planeación y Control Urbano, tiene entre sus facultades y funciones, el analizar, valorar y autorizar la "Carpeta Técnica de Urbanización o Infraestructura", que presentan los

191

desarrolladores para que realicen sus proyectos de áreas de equipamiento, obras de cabeza de electrificación, alumbrado público, señalización, drenaje sanitario, parques, pavimentación, banquetas, vialidades, instalaciones de hidrantes, etc. para su autorización correspondiente. En el presente año, se aprobó 3 carpetas técnicas de urbanización para el desarrollo de condominios, así como la aprobación de los convenios de autorización para la ejecución de la misma. A la fecha, se han aprobado 2 licencias de urbanización para desarrollos inmobiliarios.

Autorización para instauración de régimen de condominio. Los desarrolladores inmobiliarios, que pretendan realizar proyectos bajo el régimen condominal, para su constitución deberán apegarse a lo establecido en la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Sonora. Dicho Régimen se integra por un conjunto de edificios, departamentos, pisos, viviendas, casas, locales, naves de un inmueble, lotes de terreno, así como terrenos delimitados en los que haya servicios de infraestructura urbana en forma vertical, horizontal o mixta, susceptibles de aprovechamiento independiente, por tener salida a un elemento en común de aquel o a la vía pública y pertenecen a distintos propietarios, los cuales tendrán un derecho singular y exclusivo de la propiedad sobre una unidad privativa, además de un derecho de copropiedad sobre los elementos y partes comunes del inmueble, necesarios para un uso adecuado y disfrute. Al momento del presente informe, se han autorizado 8 desarrollos inmobiliarios bajo el régimen de condominios en San Carlos, Nuevo Guaymas.

Congruencia de Zona Federal Marítimo-Terrestre (ZOFEMAT). La Congruencia de Zona Federal Marítimo-Terrestre, es un trámite que puede ser solicitado por cualquier persona que requiera tener el derecho a usar o aprovechar de manera sustentable una superficie de playa en Zona Federal Marítimo-Terrestre, y que sea congruente con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Plan Municipal de Desarrollo, en este documento se dictamina, si es factible el aprovechamiento del predio solicitado como ZOFEMAT, de acuerdo a lo establecido en la norma vigente en la materia.

La ZOFEMAT está constituida como la franja de 20 metros de ancho de tierra firme, transitable y contiguo a la playa o bien, cuando la costa carece de playas y presenta formaciones rocosas o acantilados, se constituye como la franja de 20 metros contigua al litoral marino, únicamente cuando la inclinación de dicha franja sea menor o igual a treinta grados en forma continua. Determinada esta zona, como bien de uso común en la Ley General de Bienes Nacionales, y es delimitada y administrada de manera oficial por la SEMARNAT, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Con base en el Reglamento para el uso y aprovechamiento del mar territorial, vías navegables, playas, Zona Federal Marítimo-Terrestre y Terrenos Ganados al mar. En el periodo que se informa, se emitieron 8 dictámenes de congruencia, principalmente para actividades recreativas.

Revocación de licencias o autorizaciones. La revocación de licencias o autorizaciones, puede hacerse efectiva al detectarse el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la norma aplicable o por falsedad en la documentación presentada. Las autorizaciones pueden ser

192

revocadas, tomando como base una solicitud, denuncia, revisión o por medio de un procedimiento de responsabilidad administrativa, con el objetivo el dar cumplimiento a lo establecido en la norma. A la fecha de este informe, no se ha realizado ninguna revocación de licencia.

Licencias de construcción, ampliación, modificación y prorrogas de licencias. Las licencias de construcción, pueden ser autorizadas, ya sea para uso habitacional o comercial, y se otorga previo cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en la norma. En este documento se establece el tiempo de la vigencia de la misma, la superficie de construcción autorizada, las particularidades y restricciones, conforme a la reglamentación establecida en la materia.

Una vez concluido el tiempo establecido en la licencia de construcción y no haber terminado los trabajos de la obra, deberá solicitarse prorroga de la licencia de construcción. La ampliación se solicitará, una vez terminada la superficie autorizada en la licencia de construcción y que exista la necesidad de construir superficie adicional a la ya autorizada. En cuanto a la modificación de licencia de construcción, esta aplica cuando se requieran modificaciones al proyecto original autorizado en la licencia. Al corte del periodo, se han llevado a cabo 367 ampliaciones, modificaciones y prorrogas a las licencias otorgadas, en las que se incluyen edificaciones destinadas a viviendas, oficinas, bodegas, locales, hoteles y construcciones comerciales e industriales.

Expedición de certificados relativos a la terminación de obra de una edificación y su habitabilidad. La expedición de certificados de terminación de obra es un trámite que se autoriza, una vez culminada la construcción de la obra, conforme a la licencia aprobada para tal efecto a solicitud del director Responsable de Obra o Propietario del inmueble posteriormente, se verifica la conclusión de los trabajos de construcción en el inmueble, por parte de inspectores y personal técnico adscrito a la Dirección, y dado su cumplimiento, se emite el documento. En este periodo se autorizaron 164 certificados de terminación de obra.

Alineamientos y números oficiales. El alineamiento y número oficial, es el documento en el que se establece la línea o trazo sobre el terreno, que limita el predio respectivo con la vía pública en uso o futura, conforme a los planos y proyectos debidamente aprobados. Esta constancia contendrá las afectaciones y restricciones de carácter urbano con base en planos y proyectos de vialidad, determinados por la Dirección y con base en la información con la cuenta de la misma, asignándole posteriormente un número oficial. Actualmente se han otorgado 715 números oficiales.

Dictámenes técnicos para el control y uso de la vía pública. Se refiere al documento autorizado por la Dirección, y a solicitud del interesado, para el uso y ocupación del espacio público. Previo a la autorización se evalúa la necesidad de ocupación o ruptura de la vía pública y su factibilidad. En dicho documento se establecen los requisitos que se deberán cumplir en el momento de la

realización de los trabajos y proponer las medidas preventivas, para evitar en lo posible el caos vial y la obstrucción a la movilidad de las personas. Dando cumplimiento estricto a los usos del espacio público contemplados en la norma. Actualmente la totalidad de solicitudes por lo que en este periodo se han expedido 631 dictámenes técnicos.

Elaborar los planos relativos a la modificación de superficies de terrenos y a la realización de deslindes relativos a los mismos. La modificación de la superficie de un terreno, es un trámite que se solicita ante la Dirección de Control Urbano y se elabora previa revisión de la solicitud y desde el final, lo anterior, derivado de una variación entre los datos establecidos en el antecedente de la escritura del inmueble y los existentes físicamente. Por tal motivo, el propietario solicita la rectificación de la superficie de terreno, posterior a un levantamiento topográfico realizado por la Dirección, en donde cuentan las medidas y superficie real del predio, siempre y cuando exista causa justificada técnica o jurídica para su procedencia. Actualmente, se han realizado 230 levantamientos topográficos y modificaciones relativas a las superficies.

Expedición de anuncios publicitarios. La expedición de licencia de anuncios, se otorga a las personas físicas o morales que lo soliciten con fines publicitarios, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco normativo. El documento emitido para tal efecto debe indicar vigencia, tipo de anuncio autorizado, localización y medidas. Este tipo de solicitudes normalmente son utilizados en el giro comercial, para dar difusión a los negocios y los cuales deben subsanar anualmente, conforme a lo establecido en las leyes correspondientes. Actualmente, se han otorgado 136 licencias de anuncios publicitarios.

Inspecciones a trabajos de construcción y atención a denuncias. En el área de inspección y vigilancia de la Dirección de Control Urbano se realizan recorridos de campo por las diversas zonas del centro de la población, para vigilar principalmente que las obras en proceso de construcción cuenten con los permisos establecidos o que los comercios establecidos cuenten con licencia de funcionamiento y estos sean acordes a lo especificado en la reglamentación en la materia, además de dar cumplimiento a denuncias ciudadanas, en horas para las que la Dirección se encuentra debidamente facultada. En el periodo, se han realizado 836 inspecciones de verificación.

Cursos de capacitación para el personal. Se tuvo participación en diversos cursos y talleres promovidos por la Presidencia Municipal en materia de responsabilidades de los servidores públicos, ajenas de las áreas de trabajo y las compras públicas con motivo de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, codificación de artículos municipales, curso para el proceso de entrega recepción y de mejora regulatoria, de manera, entre otros.

Altas y refrendos de directores responsables de obra. El Director Responsable de Obra (DRO) es el encargado y responsable ante las autoridades, propietario del inmueble y la sociedad en general, de que los trabajos de construcción se realicen conforme a lo que establece la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, Reglamento Estatal de

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Construcción y sus Normas Técnicas para el Municipio de Guaymas, Programa Municipal de Desarrollo Urbano y demás normas aplicables en la materia; tomando en cuenta el proyecto, especificaciones generales y particulares de la obra, durante la ejecución de la obra y posterior a su terminación, conforme lo marca la norma. Del 16 de septiembre de 2023 al mes de agosto del año en curso, se han realizado 65 trámites de altas y refrendos a directores Responsables de Obra, con los que se da certeza al seguimiento técnico de la edificación de proyectos de obra. (Ver tabla No. 3.13).

En este sentido, toda acción urbana en el Municipio, deberá ser supervisada por un director Responsable de Obra (DRO), y en su caso Peritos Corresponsables de Obra (PCO).

TABLA No. 3.13 AUTORIZACIONES EN MATERIA DE REGULACIÓN URBANA

PERIODO	2021- 2021	2022- 2022	2021- 2024	TOTAL
	40	61	74	184
	74	136	187	397
	34	122	45	201
	0	1	0	1
	521	515	739	1,777
	1	1	2	4
	136	138	397	1,023
	1	2	0	3
	1	2	2	5
	0	1	2	3
	1	2	4	7
	15	58	6	89
	0	0	0	0
	0	1	2	3
	46	673	307	1,026
	210	149	194	553
	713	813	709	2,132
	138	191	62	391
	110	213	356	664
	140	71	190	401
	578	786	884	2,248
	0	1	1	2
	0	1	0	1
	56	92	60	208
Total	2,382	3991	4,193	11,466

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano. (Ver tabla No. 3.13).

135

3.5.3 Actividades de mejora administrativa

- Con la mejora regulatoria en Coordinación con la Dirección General de Economía y Turismo, se trabajó y se sigue trabajando en la simplificación de trámites y servicios. Se ha logrado la reducción en el tiempo de entrega de autorizaciones y dictámenes, por lo anterior, se han agilizado los trámites y fortalecimiento las actividades comerciales, industriales, productivas y de servicios en el municipio.

- Mediante la Coordinación del Archivo Municipal, se ha logrado establecer series documentales que han ayudado a la organización del acervo de la Dirección y mejorar una mejor gestión de los expedientes de los usuarios.

- Se continúa trabajando en la actualización de la Norma en materia de Construcción y Anuncios Publicitarios, para fortalecer la materia jurídica, en el ámbito de las facultades y obligaciones de la Dirección.

3.5.4 Planeación del desarrollo urbano

Contar con un Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Guaymas (PMDU-Guaymas), es el resultado del trabajo coordinado entre la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), el Gobierno del Estado de Sonora y el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, y en observancia, a la legislación aplicable establecidos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) y la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora (LOTDUES).

Durante los procesos de planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos y la ordenación territorial, siguiendo los principios de la política pública, como: garantizar el derecho de todas las personas a participar en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que determinan el desarrollo de las ciudades y el territorio.

La elaboración del PMDU para el municipio de Guaymas, permite brindar mecanismos de gobernanza y gestión territorial a la administración municipal para tener un marco normativo más sólido, así como propuestas de proyectos y obras que permitan resolver los problemas urbanos más relevantes y prioritarios.

Tomando como referencia la Estrategia Nacional en materia de Ordenamiento Territorial, misma que está encaminada a lograr mejores niveles de bienestar de la población, incluye en su modelo programático los siguientes conceptos aplicables a todos los municipios del país: 1) Transversalidad en el ordenamiento territorial como eje a todas las acciones de la administración pública. 2) Sostenibilidad, mediante lineamientos para fortalecer las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y reducción de riesgos, el uso y ocupación racional del territorio, y la conservación de los servicios ecosistémicos. 3) Equidad, para reducir la desigualdad social en

196

las regiones, zonas metropolitanas, ciudades, núcleos agrarios, pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanos. 4) Estructuración Territorial, proponer lineamientos para el desarrollo de proyectos estratégicos. 5) Rectoría del Estado, en la conducción de las políticas de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, suelo, vivienda y desarrollo agrario, y 6) Gobernanza, desarrollar y promover mecanismos de coordinación, concertación y concurrencia entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado.

Debido a la estructura del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, donde se abordan los temas relacionados con la fundamentación, diagnóstico del municipio, pronóstico y escenarios futuros, modelo de ordenamiento territorial, perspectivas y normas, programación de proyectos y obras prioritarias, instrumentos administrativos, jurídicos, de financiamiento y operación, mecanismos de evaluación, actualización y cumplimiento y anexos técnicos, se cumple con los requerimientos establecidos en la Ley, que tiene como objetivo un documento técnico que facilite la planeación adecuada del territorio, para resolver las necesidades y problemáticas actuales del Municipio y lograr lo proyectado en un futuro para el mismo.

Por lo tanto, la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano permite se garantice que los desarrollos inmobiliarios, industriales y de actividades menores a realizar, puedan crecer de acuerdo a las estrategias incorporadas en el plan y sean adecuadas al contexto urbano, respetando el entorno natural y paisajístico, como en el cuidado del Ambiente y del suelo.

EJE 4
Guaymas con desarrollo y seguridad

1 Objetivo estratégico
17 Objetivos
8 Programas
17 Subprogramas
98 Líneas de acción
98 Metas
3 Dependencias

31 negocios de mediano impacto establecidos en el municipio de Guaymas, 91 en tres Años de labores, representando una inversión inicial de 304 MDP.

7,872 MDP en inversión pública federal y estatal: 3,930 MDP de inversión para la construcción y equipamiento del Hospital del IMSS; 3,928 millones para la ampliación del puerto de Guaymas y otros proyectos; y 8 millones para la rehabilitación del Mercado Municipal.

6,800 MDD en inversión privada para la construcción de una planta de licuefacción de gas, de la empresa "Amigo LNG".

85MDD en ventas internacionales en el segundo trimestre de 2024, de productos pesqueros y agrícolas, exportados a Estados Unidos, China y Canadá.

Incremento sostenido de 3,606 nuevas plazas de trabajo, de 43,779 en el 2021 a 47,446 en el 2024.

Incremento del salario promedio diario de $398.37 pesos en el 2021 a $562.15 pesos en el 2024.

Más de Mil millones de pesos en derrama económica por actividad turística en 2023.

Crecimiento al triple de la ocupación hotelera en Semana Santa 2024.

104 MDP en derrama económica en el Carnaval de Guaymas "La Magia de Sonora 2024", que contó con una asistencia de 130,000 personas.

Operación de la Ventanilla Única del Sistema de Apertura de Rápida de Empresas (SARE).

32 cursos de capacitación para emprendedores, 68 en tres años de administración.

2 ediciones del mercadito empresarial para emprendedores, 7 mercaditos realizados con 131 empeendedores en los tres años de administración.

9 proyectos productivos aprobados por FIDESON con un aporte total de $525,000.00 pesos. 38 proyectos aprobados con un financiamiento de 1.2 MDP al cierre de la administración.

198 asesorías y expedientes integrados para la conformación de Sociedades Cooperativas Pesqueras, 467 expedientes integrados desde el inicio de la administración a julio de 2024.

269 trámites de permisos de pesca ante instancias federales, 352 gestiones realizadas en tres años de trabajo.

8 cursos de capacitación policial en materia de Seguridad, Código Rojo y Código Violeta, Protocolos de Atención a las Mujeres, Ciberseguridad, Perspectiva de Género. 24 cursos y talleres llevados por los elementos de la corporación en tres años.

81% del personal de la corporación está certificado en Control de Confianza, el resto se encuentra en trámite ya calendarizado, para cumplir con su evaluación.

1,865 servicios de atención de la Unidad Especializada Policial de Atención a la Violencia Familiar y de Género y Personas Vulnerables, 5,810 servicios otorgados en la presente administración.

35 comités de redes vecinales de seguridad pública, con una participación de 1,038 personas que contribuyen a la seguridad de sus respectivas colonias.

266 dictámenes de protección civil, 44 simulacros realizados en instituciones y empresas, a su vez, 11 dictámenes y vigilancia en eventos masivos para la protección de los asistentes.

1,085 acciones contra incendios en viviendas, vehículos, comercios y áreas forestales: 3,486 acciones de sofocación de incendios en tres años de labores.

172 personas y animales rescatados, 586 acciones de rescate realizadas en la presente administración.

10 cursos de actualización especializada, para las diversas áreas del cuerpo de Bomberos municipal en rescate acuático y de altura.
Nueva estación de bomberos ubicada en bulevar Tetakawi, sector Cremón, que brindará servicios a la comisaría de San Carlos, desde el campo pesquero La Manga, hasta el ejido Buenos Aires.

CONTENIDO TEMÁTICO

Introducción

4.1 Dirección Gral. de Desarrollo Económico y Turístico
4.1.1 Promoción y Desarrollo Económico
4.1.1.1 Inversión, comercio y empleo
4.1.1.2 Fomento a la Inversión
4.1.1.3 Promoción al Desarrollo Turístico
4.1.1.4 Promoción y Desarrollo de las Actividades Productivas
4.1.1.5 Pesca, Acuacultura y Maricultura
4.1.1.6 Festividades
4.2 Comercio Ambulante
4.2.1 Promoción de la Cultura de la Legalidad
4.3 Protección al consumidor (PROFECO)
4.3.1 Política y Gobierno Municipal
4.4 Jefatura de Policía y Tránsito Municipal
4.4.1 Seguridad Pública
4.4. 2 Centro de detenciones
4.4.3 Tránsito municipal
4.5 Coordinación de Jueces Calificadores
4.5.1 Política y Gobierno Municipal
4.6 Departamento de Asuntos Internos
4.6.1 Control Interno
4.7 Juzgado Local del Municipio de Guaymas
4.7.1 Promoción de la Cultura de la legalidad
4.8 Coordinación Municipal de Protección Civil
4.8.1 Acciones Preventivas
4.8.2 Atención a población vulnerable ante contingencias
4.8.3 Protección a personas en eventos masivos
4.8.4 Ingresos generados por pago de derechos
4.9 Departamento de Bomberos
4.9.1 Atención de incidentes
4.9.2 Acciones de prevención
4.9.3 Capacitación y equipamiento

4

EJE 4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD

Objetivo estratégico: Coordinar el desarrollo económico y turístico del municipio, el fortalecimiento de la seguridad pública, la movilidad y la justicia en Guaymas, con un sistema de protección civil y de bomberos, profesional, articulado y eficiente.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico y la seguridad pública están estrechamente relacionados y desempeñan un papel esencial en el progreso de una sociedad.

En Guaymas, a través de la Dirección General de Fomento Económico y Turismo, establecimos una Ventanilla Única de Trámites de Apertura Rápida de Empresas (SARE), donde ahora es más fácil para empresarios y emprendedores, realizar sus proyectos de inversión en el municipio, logramos obtener el nombramiento de Pueblo Mágico de San Carlos Nuevo Guaymas, que nos ha permitido promover los productos turísticos, que se ofrecen en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. Estas y otras actividades en materia de fomento empresarial y de fomento económico, han favorecido el incremento de la inversión, el empleo y los salarios en la localidad.

La seguridad pública y la protección civil, entre otras unidades administrativas antes, que conforman este eje sector, realizaron al igual que en los dos años anteriores, acciones muy importantes de fortalecimiento institucional, que contribuyeron a mejorar el entorno productivo y de protección a la población. La seguridad pública como hoy, con la totalidad de elementos reclutados en control de confianza y nuevamente se mantuvo, para atender conflictos vecinales, la Dirección de Protección Civil, ha jugado un papel esencial en la seguridad de las personas, establecimientos y en la atención inmediata de contingencias meteorológicas, en este respecto, el departamento de bomberos cuenta hoy con personal certificado y equipado, para cubrir todas las necesidades y situaciones de emergencia que ocurran en la ciudad, así como en los diversos ejidos de la zona turística.

Aun con los desafíos que tenemos por delante, los avances que se han obtenido en el transcurso de este periodo, se han reflejado principalmente en la dinámica económica de la localidad, y una mejor perspectiva en la calidad de vida de la población.

4.1 DIRECCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

4.1.1 PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Programa: 01 Promoción y Desarrollo Económico
Subprograma: 01 Comunicación del Desarrollo Económico

Objetivo: Mantener contacto directo con empresarios, inversionistas, promotores e instancias de gobierno, para atraer inversión económica al municipio de Guaymas, así como, verificar que cada una de las áreas de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, cumplan con sus metas en los tiempos acordados.

Derivado de las demandas del sector empresarial, consolidamos los mecanismos de nuevas regulatorias estatales locales para lo cual, la Ventanilla Única para la Apertura Rápida de Empresas (SARE), una el que se da certeza en los tiempos y costos de los trámites de los proyectos de empresarios e inversionistas.

Para promover la inversión turística, se difundió en diversos foros nacionales e internacionales, el Pueblo Mágico de San Carlos Nuevo Guaymas, como sitio para promover la región y los productos típicos de la localidad, así como las artesanías de las comunidades Yaqui, como parte de la identidad del municipio de Guaymas, entre otros productos.

4.1.1.1 INVERSIÓN, COMERCIO Y EMPLEO

Reporte de inversión. El crecimiento económico depende en gran medida de las inversiones que se generen en el Municipio, como fuente clave de puestos de trabajo y de ingresos para el bienestar de las familias guaymenses. En este último periodo, de septiembre del 2023 a julio de 2024, se han obtenido 31 nuevos establecimientos, que tienen una inversión inicial conjunta de $102,913,000 pesos, entre los que destacan cadenas comerciales, farmacias y cafeterías, así como negocios de comida rápida y locales comerciales. (Ver tabla No. 4.1).

TABLA No. 4.1 INVERSIÓN ECONÓMICA LOCAL

PERIODO	NÚM. ESTAB.	INVERSIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	31	$102,913,000

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

En lo que va de la administración, se registraron 75 empresas con una inversión inicial de $304, 878,965 pesos.
Por otra parte, la inversión pública anunciada en septiembre de 2022, por la Administración del Sistema Portuario Integral (ASIPONA), continúa en ejecución en el municipio de Guaymas, y cuyo monto de inversión es de $3,926 millones de pesos, para diversos proyectos en la terminal del puerto de Guaymas, de entre los que destacan: la rehabilitación de drenaje y alcantarillado, alumbrado público y pavimentación; la habilitación de patios de almacenaje para mineral a granel; ampliación en el manejo de carga al doble de la capacidad y la construcción de un muelle de usos múltiples, el dragado de la zona de carga y descarga, rehabilitación del circuito ferroviario, reforzamiento del muelle, así como construcción de un almacén frigorífico para productos terminados. Cabe mencionar la construcción de la carretera Guaymas-Chihuahua, donde se tendrá una inversión de $1,624 millones de pesos.

Como resultado de estas obras, principalmente de la ampliación y modernización del puerto, la planta de vehículos Ford en Sonora, utilizará el Puerto de Guaymas para exportar vehículos al país de Chile. De esta manera, Ford reduce costos de transporte y su huella de carbono, sustituyendo la ruta terrestre de casi 2,000 kilómetros de Hermosillo al puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, por la del puerto de Guaymas.

Asimismo, respecto a la inversión privada, que anunció el Gobernador del Estado de Sonora el Dr. Alfonso Durazo Montaño en el 2022, para la construcción de una planta de licuefacción de gas en Guaymas, por parte de la empresa "Amigo LNG", el cual forma parte del Plan Sonora de Energías Sostenibles, se continúa realizando dicha inversión la cual asciende a US$6,000M. Esta planta producirá gas licuado principalmente de Texas, destinado a India, Indonesia, Japón y Corea, lo que impulsara el desarrollo del Puerto de Guaymas como un punto de salida hacia el Pacífico.

Comercio internacional. Según Data México de la Secretaría de Economía Federal, señala que en el cuarto trimestre de 2022 y primer trimestre de 2023, las ventas internacionales de las empresas no tecnológicas de Guaymas, fue de US$133M, y un total de compras por US$36.33 M, obteniendo un balance comercial neto en el semestre de US$96.68M. Al cierre del año 2023, las ventas internacionales fueron por un total de US$544M, las cuales crecieron un 38.1 % respecto al año anterior.

Durante el primer trimestre del 2024, las ventas han sido por US$85.2 M, entre las principales destacan: harina, polvo y pellets de carne, despojos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana; chicharrones, otras verduras frescas o refrigeradas, melones, sandías y papayas.

Los principales destinos de ventas internacionales, por orden de ventas fueron Estados Unidos, China y Canadá.

Industria aeroespacial. Con relación a la industria aeroespacial en Guaymas, no se tienen datos recientes; sin embargo, vale la pena mencionar, que mantiene un alto nivel de estabilidad en la generación de empleo directo e indirecto, que incide en la prestación de bienes y servicios de la

localidad. Maquilas Totalcomp, mantiene una fuerte presencia regional que contribuye a la diversificación de la economía de Guaymas.

Producción del sector primario. Con relación al valor de la producción en el sector agrícola, ganadero y pesquero, normalmente supera al año los $6,000MDP. Como referencia en el 2022, el sector agrícola generó un valor en su producción de $3,995.3 MDP, el ganadero $596.5 MDP y el pesquero $1,792.3 MDP. Para el cierre del 2023, el sector agrícola generó $3,175 MDP, el ganadero $709.7 MDP y el sector pesquero $2,044 MDP.

En el primer semestre del año 2024, el sector agrícola ha generado $715 MDP, el ganadero $120 MDP y el sector pesquero $657 MDP. Indicadores que muestran el desarrollo estable de la producción.

Remesas. Según Data México de la Secretaría de Economía Federal, señala que las remesas recibidas en Guaymas, en el último trimestre del 2023, se registraron remesas por US$7.16M y para el primer trimestre del 2024 un total de US$6.07M. No obstante que este ingreso económico no está relacionado con el fomento a la inversión, es un indicador importante porque buena parte de estos recursos, que llegan de forma directa a las familias, tienen su derrama dentro de la economía de Guaymas, lo que incide en la dinámica económica local.

Ocupación laboral. El empleo en Guaymas va en franco crecimiento, el comportamiento del empleo en el municipio varía cada trimestre en virtud de las actividades económicas primarias, es decir, muestran altas y bajas en periodos definidos, siendo el promedio de su comportamiento el que determina la tendencia de crecimiento o decrecimiento. En este sentido, en el mes de julio de 2024 promedió 47,445 empleos, que representan 3,666 empleos nuevos sostenibles generados en el curso de la administración. (Ver tabla No. 4.2).

Además de este crecimiento, el salario promedio se incrementó de $398.37 pesos en el 2021 a $563.15 pesos en el 2024.

TABLA No. 4.2 COMPARATIVO DE OCUPACIÓN LABORAL EN GUAYMAS
(Datos de 2021 a julio de 2024)

	2021	2022	2023	2024
TRABAJADORES REGISTRADOS EN EL IMSS	43,779	46,733	47,847	47,445
Transformación	17,597	20,611	21,504	20,186
Agricultura, ganadería, pesca	5,854	5,691	5,774	5,220
Comercio	5,199	5,785	6,187	6,455
Servicios profesionales, financieros y otros	3,764	3,643	3,809	3,599
Industria de la construcción	4,823	3,533	3,338	3,790
Servicios sociales y comunales	1,945	1,982	2,007	2,032
Transportes y comunicaciones	1,951	1,981	2,085	2,026
Industrias eléctricas y de suministro y suministro de agua	203	205	205	111
Industrias extractivas	13	13	13	17
	$398.37	$454.14	$503.88 M $560.42 M	$525.51 M $563.15 M

Fuente: Dirección de Innovación, Competitividad y Tecnología con información proporcionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 2024.

4.1.1.2 FOMENTO A LA INVERSIÓN

Programa: 033 Promoción y Desarrollo Económico
Subprograma: 00 Fomento a la inversión

Objetivo: Formular y ejecutar planes y programas de fomento a la inversión económica del Municipio de Guaymas, con la participación integral del sector productivo, social y privado.

Mejora Regulatoria. El mejor incentivo para el fomento a la inversión expuesta por empresarios y emprendedores de la localidad, no estriba en el costo de los trámites o en brindar subsidios para la apertura o ampliación de las empresas, sino que los trámites para su implementación sean más ágiles, y se otorguen en el tiempo que marcan los procedimientos municipales y estatales, ya que las inversiones por lo regular, son financiamientos de terceros y el tiempo de los proyectos al no cumplirse presentan altos costos para los inversionistas.

En este respecto de septiembre 2023 a la fecha, se celebraron seis reuniones con la Comisión estatal de Mejora regulatoria del Estado de Sonora (COEMERCOM) en el tema de Mejora Regulatoria, todas ellas, con el fin de lograr la certificación de la ventanilla única SARE, para la apertura rápida de empresas. En estas reuniones, se hizo revisión del manual de procedimientos de la ventanilla, el reglamento, el listado de giros de bajo impacto y someter todo para aprobación por cabildo. La ventanilla SARE fue aprobada el 29 de noviembre de 2023 por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria núm. 83.

Actualmente, todos los trámites relativos a la apertura rápida de empresas, tienen un periodo definido para la entrega de las autorizaciones y el pago oficial correspondiente, con el que evitamos la corrupción y la agilización de trámites. Asimismo, puede realizarse mediante el sistema que se localiza en la página del gobierno del Ayuntamiento de Guaymas. http://guaymas.gob.mx/dependencias/desarrollo_economico_.php

Reunión con empresarios de los distintos sectores económicos. Con el objeto de fomentar la inversión y en otros casos para atender propuestas de proyectos, sostuvimos 21 reuniones de trabajo con empresarios de los distintos sectores económicos del municipio, entre las que destacan: la inauguración del restaurante de comida rápida Carl's Jr, la reunión para proyecto de Hundimiento del Ex – Buque "SUCINATE", que será el segundo arrecife artificial del Estado de Sonora, reunión con vicealcalde de Meza Arizona Francisco Heredia y Gabinete, con la Ing. Elsa Evelia López Alvarez de CIAD para logística de Expo- ciencias, con Reymon Palomares – Pintor de murales para Proyecto del centro histórico, reunión en ASIPONA para el tema de arribo del crucero Volendam y con la Comisión Consultiva Aeropuerto Internacional de Guaymas "General José María Yáñez". (Ver tabla No. 4.3).

205

TABLA No. 4.1.1.2 REUNIÓN CON EMPRESARIOS DE LOS DISTINTOS SECTORES ECONÓMICOS

PERIODO	REUNIONES
Sept. 2021 - ago. 2021	11
Sept. 2021 - ago. 2024	10
Sept. 2021 - ago. 2024	21
Total	**46**

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Gobierno de Guaymas.

En lo que va de la presente administración, se han realizado un total de 46 reuniones con el sector económico del Municipio, para trabajar en diferentes objetivos, pero con el interés de contribuir al desarrollo económico de Guaymas.

Atención a empresas para bolsa de trabajo. Dentro de los indicadores para el crecimiento económico, se destaca, de todos los demás, el número de empleos generados. En el periodo que se informa, se han promovido, a través de la página de empleo Guaymas.gob.mx/trabajo, un total de 25 vacantes, entre las que destacan empresas como Maquilas Totalavel, Granja Rancho Grande, VSH Seguridad, Truper, entre otros.

Siendo la página de empleo, una herramienta con varias actualizaciones que comenzó de nuevo su reactivación en la presente administración, se han publicado un total de 102 vacantes que han sido clave para la disminución del desempleo. (Ver tabla No. 4.4).

TABLA No. 4.1.1.2 ATENCIÓN A EMPRESAS PARA BOLSA DE TRABAJO

PERIODO	PROMOCIÓN DE VACANTES
Sept. 2021 - ago. 2021	48
Sept. 2022 - ago. 2023	30
Sept. 2023 - ago. 2024	24
Total	**102**

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Gobierno de Guaymas.

Para el periodo del 2021-2024, se han promovido un total de 102 vacantes de empleo en la bolsa de trabajo.

Vinculación con universidades. Se continuó trabajando con acciones de vinculación con las instituciones educativas, llevando a cabo, en este periodo, 2 reuniones en las que se abordaron temas de nuevas ofertas educativas y esquemas de vinculación de los estudiantes con el sector educativo. Las instituciones educativas vinculadas con la Dirección General de Fomento Económico y Turismo son: Universidad Vizcaya, CEDRO, CONALEP, CBTIS 40, ITSON, y el Instituto Interamericano de Educación Superior para la Salud (IESS) e ITSON. (Ver tabla No. 4.5).

206

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

TABLA No. 4.5 VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
PERIODO	PROMOCIÓN DE VACANTES
Sept. 2021-sept. 2022	5
Sept. 2022- sept. 2023	4
Sept. 2023-jul. 2024	2
Total	11

En lo que va de la administración, se han asistido a 11 eventos relacionados a la vinculación con las instituciones educativas y se han firmado 6 convenios de colaboración.

4.1.1.3 PROMOCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO

Programa 032: Promoción y Desarrollo Económico
Subprograma 07: Promoción al Desarrollo Turístico

Objetivo: Desarrollar y ejecutar estrategias para incrementar la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, para posicionar al municipio de Guaymas como un destino competitivo en los mercados local, nacional e internacional.

1.- **Eventos de promoción turística.** Como parte de los trabajos de promoción turística, es hacer presencia en eventos que tengan impacto nacional e internacional, para posicionar a Guaymas en el mapa de destino turístico. Cabe resaltar, que durante esta presente administración San Carlos, Nuevo Guaymas, obtuvo el distintivo de Pueblo Mágico, que, sin duda, le ha dado realce como destino turístico privilegiado.

En lo que va del último periodo de septiembre 2023 a la fecha, se han asistido a 10 eventos turísticos en los que sobresalen: la promoción en el extranjero, en el tianguis internacional de Pueblos Mágicos en Los Angeles, California y en San Antonio Texas en el 2024, exposiciones de Altares de Muertos en Mezá, Az. así como en la participación en el tianguis turístico de Pueblos Mágicos en Pachuca, Hidalgo.

En el mes de diciembre del 2023, se le dio la bienvenida al crucero Volendam de la línea naviera Holland América, donde se recibió la visita de 1,400 turistas, provenientes de diferentes partes de Estados Unidos y Europa, quienes disfrutaron de los distintos atractivos turísticos de Guaymas y San Carlos.

En el periodo vacacional de Semana Santa 2024, más de 200,000 visitantes disfrutaron de paisajes, gastronomía y actividades, lo cual generó una derrama de más de $230 MDP y un aforo vehicular de 53,000 vehículos. El cerro Tetakawi, es uno de los principales atractivos para los turistas en los días de la Semana Mayor, 440 personas ascendieron a la cima para disfrutar el bello paisaje que ofrece. La procedencia de estos turistas fue tanto nacional como internacional, entre los destinos

que destacan están: Hermosillo, Obregón, Empalme, Nogales, Sonora, San Luis Río Colorado, Veracruz, Torreón, Los Mochis, Mazatlán, Culiacán, La Paz Baja California, Agua Prieta, Chihuahua, CDMX, Nogales Arizona, Phoenix, Tucson. (Ver tabla No. 4.6).

TABLA No. 4.6 EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	
PERIODO	EVENTOS
Sept. 2021-sept. 2022	4
Sept. 2022- sept. 2023	10
Sept. 2023- jul. 2024	12
Total	26

En lo que va de la administración, se ha participado en 26 eventos de promoción turística nacionales e internacionales y entre ellos se encuentra el recibimiento de 2 cruceros de turistas.

Cursos de capacitación turística. En el último periodo de septiembre a la fecha, se han llevado a cabo 4 cursos de capacitación de suma importancia para el servicio al turista, con los siguientes temas: observación y acercamiento responsable de fauna, seminario de registro nacional de turismo, turismo inclusivo para la comunidad LGBTQ+ y primeros auxilios. (Ver tabla No. 4.7).

TABLA No. 4.7 CAPACITACIÓN TURÍSTICA	
PERIODO	CURSOS DE CAPACITACIÓN
Sept. 2021-sept. 2022	0
Sept. 2022- sept. 2023	1
Sept. 2023-jul. 2024	4
Total	5

En lo que va de la administración, se han impartido un total de 5 cursos de capacitación, enfocados en el turismo sustentable, la profesionalización del servicio y la inclusión.

Ocupación hotelera y derrama económica. El comportamiento de la ocupación hotelera, se ha mantenido estable después de la caída que tuvo en el 2020 durante la pandemia. En este periodo, se registró 478 644 visitantes con una ocupación promedio de más del 36% y una derrama económica de 5574 MDP. La importancia de eventos como el Carnaval Internacional de Guaymas, el Festival Mar Bermejo, el Festival de la Calaca y Semana Santa, fueron factores claves para el repunte de las estadísticas en los siguientes periodos de actividad, y que hace que se equilibre con la temporada baja sin afectaciones. Así tenemos que en el 2023 el comportamiento turístico en el municipio de Guaymas y de su Comisaría de San Carlos, recibieron 855 mil visitantes y más de1Mil millones de pesos en derrama económica; de enero a junio de 2024, se registró la visita de 316,028 visitantes con una derrama económica de un poco más de 379 MDP. (Ver tabla No. 4.9A).

TABLA No. 4.3A INFORME ANUAL DE SOBRE VISITANTES, OCUPACIÓN Y DERRAMA ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA HOTELERA GUAYMAS-SAN CARLOS			
PERIODO	VISITANTES	OCUPACION	DERRAMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	1,218,540	670,632	$4,251,251,600

Fuente: [illegible]

Asimismo, en el programa de Semana Santa se incrementó casi al doble de visitantes y derrama económica como se muestra en la siguiente tabla (Ver tabla No. 4.3B).

TABLA No. 4.3B COMPARATIVO SEMANA SANTA 2023-2024		
2023		
DESTINO	VISITANTES	DERRAMA ECONÓMICA MDP
GUAYMAS	[illegible]	[illegible]
SAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
TOTAL GUAYMAS - SAN CARLOS	17,468	$21,320,000.00
2024		
DESTINO	VISITANTES	DERRAMA ECONÓMICA MDP
GUAYMAS	[illegible]	[illegible]
SAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
TOTAL GUAYMAS - SAN CARLOS	30,870	$39,477,200.00
2024		
DESTINO	VISITANTES	DERRAMA ECONÓMICA MDP
GUAYMAS	[illegible]	[illegible]
SAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
TOTAL GUAYMAS - SAN CARLOS	99,345	$81,216,000.00

Fuente: [illegible]

Promocion de circuito turistico. Para dar mayor promoción a los atractivos turísticos, que ofrecen Guaymas y San Carlos, desde el año 2022, se inició con la creación de productos audiovisuales para el manejo de la promoción del destino en redes sociales. Este último periodo, se trabajó en las grabaciones de 3 atractivos de San Carlos: Cañon del Bacatete, Circuito de cinefilia, puente colgante y senderismo al ojo de agua. De igual manera, la promoción cultural de la historia más importante del puerto, el Camino al 2024 "La ruta de la Sonora" y el Circuito de Semana Santa. La promoción pertenece a los sectores de La Playa Centenario, Parque Infantil, ruta de senderismo El Cañón, ruta gastronómica de la Manga, experiencia turística Ejido, ruta de senderismo Rancho Nuevo, ruta de senderismo Cerro Tetakawi, La Manga y el deporte de aventura. (Ver tabla No. 4.8).

TABLA No. 4.9 PROMOCIÓN DE CIRCUITO TURÍSTICO	
TRIMESTRE	PRODUCTO TURÍSTICO
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	11

Fuente: [illegible]

A la fecha, se ha tenido como resultado 11 productos de promoción para circuitos turísticos.

4.1.2.4 PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Programa: 032 Promoción y Desarrollo de las Actividades Productivas
Subprograma: 06 Promoción al Desarrollo Microempresarial

Objetivo: Gestionar, gestionar y combinar una oferta de servicios integrales que fomenten el establecimiento, desarrollo y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.

Promocion de cursos de capacitación para emprendedores y empresarios. En coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora, se ha trabajado en la promoción de cursos de capacitación en línea para emprendedores, y el sector empresarial en general. De septiembre 2023 a la fecha, se han promovido un total de 32 cursos con temas como: Cadena de suministros, consejos y recomendaciones para obtener un financiamiento, (Ver tabla No. 4.10).

TABLA No. 4.10 PROMOCIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN	
PERIODO	PROMOCIÓN DE CURSOS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	04

Fuente: [illegible]

En esta administración 2021-2024, se han permitido un total de 45 cursos con temas empresariales. (Ver tabla No. 4.11)

TABLA No. 4.11 CURSOS IMPARTIDOS	
AÑO	MES
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	Total
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Fuente: [illegible]

¿Cómo participar en las ferias en Mercado Libre?	23 de abril 2024
Orientación en Negociación Numérica	07 de mayo 2024
Fortalecimiento a clientes y creditos de nuevo ingreso a municipio	12 de mayo 2024
Herramientas de planeación estratégica para el negocio, matriz de objetivos, metas, visión y política empresarial	16 de mayo 2024
Análisis organizacional, identificación y mejora de procesos internos, identificación y profesionalización de individuos para el crecimiento empresarial	17 de mayo 2024
No Juzgues a mi mes, Claridad en la comunicación	22 de mayo 2024
Herramientas de planeación estratégica para el negocio, matriz de objetivos, metas, visión y política empresarial	23 de mayo 2024
Análisis organizacional, identificación y mejora de procesos internos, identificación y profesionalización de individuos para el crecimiento empresarial	24 de mayo 2024
Talleres sobre políticas, registro de modelo de utilidad o diseño industrial y obtención de patente	29 de mayo 2024
Cobro de bancos vende tu producto a tu grandes cadenas comerciales y tiendas en línea	30 de junio 2024
¿Tu cliente es el valor en el vendes? Así creará más fuentes de ingresos a corto	13 de junio 2024
Desarrollar estrategias de tu diseño y venta de productos a través del internet de La Tapia	19 de junio 2024
Asesoría al Trabajo de Cooperación en Alianza de Tapatías (TCT) y comercial su solicitud en línea	26 de junio 2024
Registro de marca, diseño de logotipo y etiqueta	28 de junio 2024
Pensamiento sobre datos	28 de junio 2024
Herramientas de planeación estratégica para el negocio, matriz de objetivos, metas, visión y política empresarial	05 de julio 2024
Análisis organizacional, identificación y mejora de procesos internos, identificación y profesionalización de individuos para el crecimiento empresarial	06 de julio 2024
Herramientas de planeación estratégica para el negocio, matriz de objetivos, metas, visión y política empresarial	12 de julio 2024
Análisis organizacional, identificación y mejora de procesos internos, identificación y profesionalización de individuos para el crecimiento empresarial	13 de julio 2024
Valoración a la parentalidad, Comunicación en redes sociales, Publicidades y tipos de contenido	15 de julio 2024
Estrategias de comportamiento organizacional, administrativo de conducta, Factores claves para subir y herramientas para tu estrategia personal	16 de julio 2024
Elaboración de unidad de negocio en base a la selección de herramientas	18 de julio 2024
Aspectos en los cuales no hacer un comercializador, ¿Cómo puede evitarlo?	24 de julio 2024
Inicio y desarrollo de las empresas, riesgos y oportunidades	05 de agosto 2024
Obligaciones y regimen de sujeto obligado	06 de agosto 2024
Elementos de valor	07 de agosto 2024
Vulnerabilidad, trabajo y condiciones laborales	08 de agosto 2024
Riesgos en mercados y viabilidad del proyecto	09 de agosto 2024

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo (Julio de 2024).

Asesorías para MiPyMES. Dentro de las principales actividades enfocadas en el desarrollo económico del Municipio, es el asesoramiento al ciudadano para impulsar el emprendimiento y el crecimiento de las empresas ya existentes. En el último periodo de la administración, se han realizado 119 asesorías en temas como créditos, cursos empresariales, registro de marca y apertura de empresas. (Ver tabla No. 4.12).

211

TABLA No. 4.12 ASESORÍAS A MIPYMES	
PERIODO	ASESORÍAS A MIPYMES
Sept. 2021 - ago. 2022	51
Sept. 2022 - ago. 2023	120
Sept. 2023 - jul. 2024	119
Total	**290**

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.

En lo que va de la administración, se han brindado un total de 290 asesorías a emprendedores y empresarios.

En apoyo a los artesanos y artesanas de la etnia Yaqui, con el objetivo de resaltar la importancia de la elaboración y venta de sus productos, lo cual contribuye a la reivindicación histórica de los pueblos originarios de Sonora, se ha estado trabajando en la comercialización y difusión de sus artesanías, lo cual permite el aumento de sus ingresos económicos, que les permitan mejorar las condiciones de vida, salud y alimentación.

Por otro lado, también se ha apoyado a artesanos de Guaymas y San Carlos, los cuales han sido una pieza fundamental para la promoción turística y económica del Municipio.

Asistir y participar en eventos empresariales. Con el objetivo de impulsar el crecimiento de las empresas, se llevó a cabo la primera feria "Transformando MiPyMES", con una duración de cuatro días, con capacitaciones en materia empresarial con temas que abarcaron la administración de recursos financieros, llevar contabilidad sana, entre otros. Se tuvo la participación de 70 personas en el evento.

En el mes de noviembre del 2023, se realizó el evento de Expo-Negocios San Carlos, donde se dio a conocer a clientes potenciales, inversionistas regionales y nacionales, el potencial de los productos, servicios y negocios sonorenses; en este mismo evento, se creó un punto de encuentro para ofrecer a los canales de distribución, autoservicios, tiendas departamentales, club de precios y mayoristas, la oferta de productos regionales a través de 120 encuentros de negocios. Participaron 72 empresas con stand de promoción y un total de 479 asistentes. (Ver tabla No. 4.13).

TABLA No. 4.13 EVENTOS EMPRESARIALES	
PERIODO	EVENTOS EMPRESARIALES
Sept. 2021 - ago. 2022	4
Sept. 2022 - ago. 2023	1
Sept. 2023 - jul. 2024	1
Total	**6**

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo (Julio de 2024).

En lo que va de la administración, se han realizado 6 eventos empresariales con un alcance de más de 500 personas.

Mercadito empresarial. El mercadito empresarial "Hecho en Guaymas", es un evento que ha tenido gran impacto en el desarrollo del emprendimiento e incentivar el consumo local. En este último año, se realizó la 11va edición, esto en el marco del recibimiento del crucero Volendam en el mes de diciembre, con la participación de 131 emprendedores. Con motivo de los festejos del

212

Festival Mar Bermejo, se llevó a cabo la 12va edición con una participación de 60 emprendedores por día. (Ver tabla No. 4.14).

TABLA No. 4.14 MERCADITO EMPRESARIAL	
PERIODO	EMPRENDEDORES MERCADITO APOYADOS GUAYMAS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

Durante esta administración, se realizaron 7 mercaditos empresariales con una participación de casi 800 emprendedores.

Gestión de financiamientos ante PIDESON. La Dirección de Desarrollo Económico y Turística, tiene entre sus actividades principales, la gestión de financiamientos para emprendedores y empresarios ante la Financiera del Estado de Sonora. En ese último año, se han gestionado, autorizado y entregado recursos a 9 proyectos con un monto de $1,25,000.00 pesos. (Ver tabla No. 4.15).

TABLA No. 4.15 GESTIÓN DE FINANCIAMIENTOS	
PERIODO	PROYECTOS APROBADOS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

En lo que va de la administración, se han gestionado 38 créditos a través de PIDESON con un monto total de $1, 210,000 pesos.

4.1.1.5 PESCA, ACUACULTURA Y MARICULTURA

Programa: Promoción y Desarrollo Económico
Subprograma: Pesca, Acuacultura y Maricultura

Objetivo: Promover la productividad del sector pesca, acuacultura y maricultura, mediante el apoyo de asesoría, investigación, capacitación y financiamiento de sus actividades.

Integración de Expedientes de Sociedades Cooperativas. Se continúa brindando asesoría a pescadores, para la conformación de Sociedades Cooperativas, en este último periodo, se ha

213

brindado apoyo en la integración de 65 expedientes para su protocolización, solicitud de certificados de seguridad marítima y solicitudes de certificados de matrícula para embarcaciones menores.

Entre que va de administración, se han integrado 467 expedientes que benefician a los pescadores del municipio de Guaymas, logrando que trabajen dentro del marco legal. (Ver tabla No. 4.16).

TABLA No. 4.16 INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE SOCIEDADES COOPERATIVAS	
PERIODO	EXPEDIENTES
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	467

Realizar recorridos por los embarcaderos y sitios de pesca para monitoreo de la actividad productiva. Dentro de los recorridos de inspecciones de rutina, se verifican que lleven los equipos de seguridad reglamentarios, y que realicen una buena disposición de los excedentes en el proceso de sus productos, para evitar la contaminación y malos olores. En el último periodo de septiembre 2023 a la fecha, se han realizado 2 recorridos. (Ver tabla No. 4.17).

TABLA No. 4.17 RECORRIDOS DE MONITOREO	
PERIODO	RECORRIDOS
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]

Durante esta administración, se llevaron a cabo 22 recorridos de monitoreo de pesca.

Asesoría para los trámites de renovaciones y nuevas solicitudes de permisos para pesca comercial. Con relación a los trámites de renovación y solicitudes de permiso para pesca comercial, se atendió a particulares y sociedades cooperativas en audiencias, que dieron origen a 269 solicitudes de permisos de pesca comercial, para su gestión a la instancia federal correspondiente. Entre las solicitudes más recurrentes, se constata el permiso de escama, pulpo, caldo, almeja chocolata y chacal. (Ver tabla No. 4.18).

TABLA No. 4.18 ASESORÍAS DE TRÁMITES DE PESCA	
PERIODO	SOLICITUDES
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

214

Sept. 2023 - jul. 2024	261
Total	**352**

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, julio del 2024.

En lo que va de esta administración, se ha realizado un total de 352 asesorías para trámites de pesca comercial.

La producción pesquera. Durante la temporada 2022-2023, se tuvo una captura en la producción pesquera de 2,681.5 toneladas, con un valor de $416.4 MDP, superando por 27 toneladas de camarón a la temporada anterior.

Al cierre del año de 2023, la producción pesquera de camarón, tuvo un registro total de captura de 5,920.3 toneladas, con un valor de $662.5 MDP, mientras que en lo que va del 2024, se ha registrado un volumen de 1,238.8 toneladas con un valor de $167.9 MDP.

En cuanto al valor total de la producción pesquera, de todas las especies, se registró un volumen de 567,185 toneladas, con valor de $2,044 MDP en el 2023. En lo que va del presente año, se han registrado 196,713 toneladas con un valor de $657 MDP. (Ver tabla No. 4.19).

TABLA No. 4.19 PRODUCCIÓN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA

TEMPORADA	PRODUCCIÓN DE TODAS LAS ESPECIES	
	TONELADAS	VALOR
2023	416,085	$1,792
2023	567,185	$2,044
2024	196,713	$657

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, Delegación Estatal Sonora, Oficina de Información, Vigilancia y Estadística Pesquera, con información proporcionada por Capitanías de Puerto.
Primera letra mayúscula: Arribo, Cabecera, Central, Central Camaronera, Cocinas, Isla Huatabampito, Principal, Puerto Libertad.

5. Talacha playera. Fomentar la limpieza de nuestras playas en conjunto con la sociedad, ha dado origen a las Talachas playeras. En estos eventos participan funcionarios de la administración, instituciones educativas, iniciativa privada y sociedad en general. En este periodo, se han realizado 2 limpiezas de playas, una se llevó a cabo en el malecón turístico con la participación de 117 asistentes y la segunda en la playa El Carricito previo al periodo vacacional de Semana Santa. (Ver tabla No. 4.20).

TABLA No. 4.20 TALACHAS PLAYERAS

PERIODO	EVENTO
Sept. 2021 - sept. 2022	4
Sept. 2022 - sept. 2023	2
Sept. 2023 - jul. 2024	2
Total	**8**

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, julio del 2024.

215

En lo que va de esta administración, se han realizado 8 Talachas playeras contribuyendo a mantener limpias las playas del municipio, y brindar un mejor aspecto a los visitantes locales, nacionales y extranjeros.

4.1.4.1 FESTIVIDADES

Programa: Promoción y Desarrollo Económico
Subprograma: Festividades

Objetivo: La planeación, organización y realización de entretenimiento para el guaymense.

Carnaval Internacional de Guaymas. Con el propósito de enaltecer la cultura y tradición de nuestro Estado, y posicionarlo como uno de los principales destinos para el turismo nacional e internacional, el Carnaval Internacional de Guaymas, llevó por nombre "La Magia de Sonora" en su edición 2024.

La participación de 14 comparsas compuestas por talentosos bailarines, brindaron una atmósfera vibrante y festiva al Carnaval. Los 15 carros alegóricos que formaron parte del desfile, con su creatividad y arte, contribuyeron a preservar y enriquecer la herencia cultural de la región.

Con una asistencia de más de 130,000 personas, el carnaval Guaymas 2024 "La Magia de Sonora", representó una importante derrama económica de más de $104 MDP en la región.

Con la efectiva y eficaz coordinación entre la Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad Pública, Guardia Nacional, la Policía Estatal, Policía y Tránsito Municipal, SEDENA, Cruz Roja, Bomberos y Protección Civil, se logró saldo blanco en esta celebración, garantizando que los asistentes disfrutaran con seguridad las actividades artísticas y culturales.

Para la realización del desfile del carnaval Guaymas 2024, se llevaron a cabo distintas gestiones, lo cual se conformó de la siguiente manera. (Ver tabla No. 4.21).

TABLA No. 4.21 EVENTOS REALIZADOS EN EL CARNAVAL DE GUAYMAS

EVENTO	DESCRIPCIÓN
Coronación del Carnaval	Conformado por el gobernador del municipio.
15 carros alegóricos	Conformados por 11 diseñadores locales y 5 internacionales.
14 comparsas	Integradas por 700 bailarines y dirigidas por 14 coreógrafos.
21 equipos de diseñadores	Que presentaron en el desfile de carros alegóricos.
300 personas	Conformaron el contingente completo del desfile de carros alegóricos.
90 artistas en escena	Amenizaron durante los bailes.

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, julio del 2024.

216

4.2 COMERCIO AMBULANTE

Programa: 008 Promoción de la cultura de la legalidad
Subprograma: 10 Comercio ambulante

Objetivo: Actividades comerciales regularizadas.

4.2.1 PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

En las actividades económicas del municipio, los vendedores ambulantes participan con la promoción y venta de sus productos en la vía pública. Es una actividad de sustento que en ocasiones termina en importantes negocios. Para los emprendedores, representa la oportunidad de probar suerte con productos especializados o elaborados localmente. De esta actividad dependen aproximadamente 600 familias, razón de su importancia en la economía local.

Con las acciones emprendidas en este periodo, se logró ordenar en buena medida, el comercio ambulante, evitar la obstrucción de banquetas, accesos a comercios, escuelas, y hospitales, informando lo establecido en cláusulas del reglamento sobre la recolección de basura y dejar el espacio de trabajo totalmente limpio, así como recoger su vehículo, carreta, carro, carga, mesa, o lo que utilice el comerciante para vender su producto al concluir su jornada de trabajo; reducir los conflictos y atender el reglamento y las disposiciones de la Secretaría de Salud.

Se sostuvieron diversas reuniones, con representantes de grupos de vendedores ambulantes, para ordenar los puntos de venta como el comité del "Mirador Escénico", el "Mercadito Rosco" "La feria del postre" "Mirador Centinela" y programas que regirán para las ventas de fechas especiales como: día de Reyes, día del amor y la amistad, Carnaval, Semana Santa, día de las Madres, festejos culturales como el Aniversario de la Independencia de México, Día de Muertos, aniversario de la Revolución Mexicana y la Zona Villa Navideña, coadyuvando con los comerciantes quienes tienen interés en expandir la venta de sus productos. Asimismo, se establecieron pláticas a comerciantes foráneos que acuden a las fiestas del puerto, con el objeto de evitar la venta desleal.

Trámite para obtener anuencia de vendedor ambulante. Con el objeto de continuar organizando el comercio ambulante en el municipio, se llevaron acciones de expedición y renovación de permisos, solicitando la documentación según los requisitos del 0 a 1180 visitas de supervisión y cobro a establecimientos individuales, tianguis y otros espacios donde se organizan los vendedores ambulantes.

217

Derivado de las acciones de supervisión para la regularización y ordenamiento del comercio ambulante, en septiembre del 2023 a abril del 2024, se realizó la verificación documental y de campo al total de los vendedores ambulantes, obteniendo como resultado un padrón actualizado de 432 permisionarios anuales vigentes, de los cuales, 70 se encuentran sujetos a regularización hasta que cumplan la vigencia correspondiente, para hacer el trámite como anual y 75 por actividades no identificadas en los lugares o puntos.

Supervisar las obligaciones de vendedores ambulantes. Se realizaron recorridos de inspección por la ciudad, visitando semanalmente a los comerciantes ambulantes, y ampliando diariamente las visitas en las fechas especiales, como las fiestas decembrinas y las fiestas del Carnaval, los cuales suman 680 establecimientos ambulantes que fueron inspeccionados, garantizando de esta manera el respeto de los espacios públicos y evitar la competencia desleal.

En visita periódica, se atendieron denuncias ciudadanas, retirando a vendedores ubicados en áreas exclusivas para discapacitados, y reubicando temporalmente a vendedores establecidos en la avenida Seedler, para facilitar la construcción de algunos espacios de dicha vialidad. Asimismo, en coordinación con COESPRISON, se regularizó el 95 % de los vendedores de alimentos ante la Secretaría de Salud, y se suspendieron las actividades de aquellos que no cumplieron con la medida sanitaria.

Supervisar las obligaciones de tianguis. Se realizaron 508 inspecciones y recaudaciones a los permisionarios de los tianguis, y la sucesión del uso adecuado del espacio asignado. Desde el inicio de la administración, se establecieron con claridad las reglas de trabajo, mismas que se han atendido adecuadamente por los tianguistas de la localidad, como el Tianguis del Estado, Guaymas Norte y Centro, que vienen atendido adecuadamente el reglamento municipal.

Se organizó a un grupo de nuevos ambulantes denominado "El Caparazo" por utilizar las capotas de los vehículos como el lugar de venta de sus productos, pero establecidos en un punto asignado por el Ayuntamiento. Este grupo surgió espontáneamente y su crecimiento obligó al Ayuntamiento a intervenir para su regularización.

Permisos especiales. Los permisos temporales, son aquellos que emite la autoridad municipal con vigencia de un día, o los que requieran la festividad, como las ferias del Carnaval, Mar Bermejo, Festival de la Calaca, entre otros, los cuales son recurrentes en fechas conmemorativas. En este rubro, se tramitaron y autorizaron 130 permisos.

Hoy el comercio ambulante fijo y semifijo, se encuentra mejor organizado, siendo esta una alternativa de ingresos para las familias, que ayuda para el sostenimiento del hogar, e incluso para emprender posibilidades de crecimiento.

218

193

4.3 PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Programa: 009 Política y Gobierno Municipal
Subprograma: 13 Profeco

Objetivo: Derechos de los consumidores protegidos con relaciones justas con los proveedores.

4.3.1 POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL

Recepción de quejas. A diferencia de las quejas que presentan los ciudadanos a las instituciones públicas, para solicitar o denunciar algún tipo de servicio en la PROFECO, las asesorías es el medio más socorrido de los ciudadanos, para proteger sus derechos como consumidores.

Del 16 de septiembre de 2023 a junio de 2024, **se recibieron y atendieron** 10 quejas, se brindaron 192 asesorías jurídicas, esto debido a que no se cuenta con convenio de colaboración entre Ayuntamiento y la Delegación Estatal, ya que estas cumplen con una serie de requisitos que son solicitados al consumidor, y que son presentados en la Oficina de Defensa del Consumidor (ODECO), para proceder a la presentación formal de la queja, con la que se inicia las notificaciones correspondientes hasta la aprobación final de los convenios conciliatorios entre el proveedor y consumidor.

Asesorías Jurídicas. En materia de asesoría jurídica, se atendieron 314 casos. Una vez que el consumidor expone su inconformidad en la oficina administrativa de la PROFECO, se les asigna un número de folio para su seguimiento, siempre y cuando sea competencia de esta dependencia. Estas asesorías pueden derivar en conciliación inmediata: telefónica o visita domiciliaria, para buscar una pronta solución, donde se le hace saber al proveedor la inconformidad a la que es objeto y buscar una solución pacífica de conciliación entre ambas partes, donde la PROFECO actúa para solucionar la controversia. En el caso de no llegar a un acuerdo en la conciliación, se acepta levantar la queja y si durante el proceso se admite una conciliación, entonces se envía al archivo para su registro y resguardo.

Durante este periodo, hemos brindado 314 asesorías relacionadas con agencias de autos, compras en establecimientos comerciales, servicios contratados en talleres mecánicos, carpinterías, pagos de servicios en televisión de paga, planes de equipos celulares, atención y servicio a consumidores en compras en línea, restaurantes, etc.

Conciliaciones. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 356 conciliaciones, las cuales se dividen en tres tipos: 1. Conciliaciones telefónicas, 2. Conciliaciones en visitas domiciliarias y 3. Asesorías jurídicas. En esta parte, cabe destacar que las llamadas telefónicas son tanto a consumidores como a proveedores para lograr conciliar algún expediente. En las visitas domiciliarias, se visita a proveedores por alguna situación que genera algún tipo de incumplimiento, respaldado siempre por un formato de asesoría en primera instancia con los datos que nos proporciona el consumidor o proveedor. De lo que va de la presente

339

administración, hemos tenido conciliaciones que han sido fundamentales, para mantener las relaciones sanas entre proveedores y consumidores, y así poder cumplir con nuestra misión de empoderar al consumidor, mediante la protección efectiva del ejercicio de sus derechos, la visión donde fomentamos la igualdad, la no discriminación, la participación ciudadana y la educación para un consumo responsable. (Ver tabla No. 4.22).

TABLA No. 4.22 RELACIÓN DE CONCILIACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO

CONCILIACIONES	CONCILIACIONES TELEFÓNICAS	CONCILIACIONES VISITAS DOMICILIARIAS	ASESORÍAS (INFORMACIÓN)
Sept. 2023 a mayo 2024	209	107	40

Fuente: PROFECO Departamento Jurídico

Expedientes conciliados. En el periodo que se informa, se elaboraron 147 expedientes conciliados los cuales se mantienen archivados de forma electrónica y en físico, para cualquier futura consulta donde especifica lugar y fecha de la audiencia, así como los acuerdos a los cuales se llegó en esa comparecencia de las partes involucradas, y muy importante contiene las firmas de los suscritos en el documento que da fe y legalidad de los acontecimientos.

De lo que va en el presente periodo, hemos tenido en total, expedientes conciliados que han derivado en acuerdos por escrito, en las relaciones entre consumidores y proveedores.

Vinculación ciudadana. Se han llevado a cabo 2 actividades de vinculación ciudadana, a través de diversas actividades de orientación y difusión sobre los derechos de los consumidores. Con el apoyo del área de Imagen Institucional del Ayuntamiento, se elaboró un tríptico informativo cuyo contenido ofrece información sobre los derechos básicos del consumidor, cómo presentar una queja ante PROFECO, ubicación, horario de atención, entre otros puntos.

Capacitación para el manejo administrativo. Con relación a la capacitación del personal, se asistió a 2 capacitaciones importantes como el curso de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, Código de Ética y manejo de la paquetería de Office.

Mejoras en oficina administrativa de la PROFECO:

- Incremento en la atención de Asesorías jurídicas.
- Conciliación inmediata entre proveedores y consumidores, logrando una eficiencia del 95 %.

4.4 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Programa: 021 Seguridad Pública Municipal
Subprograma: 01 Administración de la Policía y Tránsito

220

4.4.1 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Capacitación y formación policial. Una de las obligaciones del servicio profesional de la carrera policial es la formación permanente de sus elementos. La formación inicial, continua y especializada, para el ingreso, permanencia y futuro desarrollo de los elementos de Seguridad Pública es obligatorio. Con ello se busca el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades, técnicas y destrezas básicas para el mejor desempeño de sus funciones. En este periodo, los elementos de Seguridad Pública asistieron a cursos, talleres diplomados y a un Congreso Internacional de Seguridad y Proximidad Social, donde adquirieron conocimientos y habilidades que están redundando en beneficios de la seguridad.

- Los días 2, 6, y 7 de octubre del 2023, se llevó a cabo la capacitación de elementos activos "CSI CALLE", para mejorar el proceso de atención a los protocolos de actuación en código rojo y código violeta, impartidos por la Lic. Diana Acosta, directora general de Calle CSI, así como el Lic. Rubén Araiza y Lic. Fernando López, en un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo una duración de 60 a 90 min.
- El 31 de octubre del 2023, se llevó a cabo el taller en línea "Viernes de diálogo para el fortalecimiento de los policías en materia de género" asignado por Luis Rodríguez Bucio subsecretario de Seguridad Pública, con un horario de 11:00 a 13:00 horas continuando los días 03, 10, 17 y 24 de noviembre.
- El 18 de noviembre del 2023, se llevó a cabo el curso taller para la capacitación de protocolo nacional, para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y el feminicidio en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El 28 de noviembre del 2023, se impartió el taller "Mentes positivas, vida positiva", impartida por la Psicóloga Abrilina Magaña de la base estatal de Seguridad Pública del Estado, para elementos municipales y elementos estatales. Dentro de la misma se impartió la plática "Control de las Emociones".
- El 26 de febrero del 2024, se llevó a cabo el curso de derechos humanos "CEDH y sus Mecanismos, derechos humanos con Seguridad Pública y Código Penal del Estado" impartido por el Dr. Jorge González Arvizu Ravizmete, en el cual participaron elementos activos de la Policía Municipal y Secretaría de Marina Armada de México.
- El día 15 de mayo del 2024, se llevó a cabo el curso de Ciberseguridad "Mi Yo Digital", Plataformas, Mitos Y Realidades de las Drogas, Información del Actuar de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Derechos de la Niñez. Participaron 25 elementos de Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
- Los días 6 y 9 de julio del 2024, se llevó a cabo el curso de NND – IPH con Perspectiva de Género, donde participaron 20 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

221

- El día 7 de agosto del 2024 se llevó a cabo el taller de Formación con Perspectiva de género, para primeros Respondientes. Donde participaron 25 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Evaluación del desempeño. La evaluación del desempeño policial es una medida obligatoria, la cual consiste en una valoración del superior jerárquico, con respecto a un conjunto de valores y principios, que debe poseer el servidor público dedicado a la Seguridad Pública, como son: disciplina, humanismo, justicia, prudencia, responsabilidad, fortaleza, patriotismo, compromiso social, lealtad, orden, respeto, decoro, laboriosidad, perseverancia, humildad, sencillez, sobriedad y honestidad. Durante la presente administración, se efectuaron 134 evaluaciones del desempeño de 116 elementos de la corporación que resultaron aprobados. En este sentido, se tiene cubierto el 100 % del personal de permanencia, quedando por evaluar a 12 elementos de nuevo ingreso. (Ver tabla No. 4.23).

TABLA No. 4.23. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	
Evaluados	116
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Total	134

Fuente: [illegible]

Evaluación de Control de Confianza y Formación Inicial. La evaluación en Control de Confianza, es el mecanismo que determina si un policía es apto o no para ejercer la función policial en la corporación. De los resultados de la evaluación, se define la situación laboral del policía para su permanencia en la institución, ya que de resultar "no apto", invariablemente queda fuera del Servicio Profesional de Carrera; esto, con base en los artículos 21 y 123 de la Constitución de México. Las evaluaciones son practicadas por el Centro de Evaluación de Control y Confianza (C3) del Gobierno del Estado de Sonora.

En este periodo, se evaluaron a 159 elementos de la corporación. En este momento, de un estado de fuerza de 196 elementos, 159 tienen su Certificado Único Policial y 37 elementos están en proceso (ver tabla No. 4.24 y 4.25).

TABLA No. 4.24. EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA

ESTATUS DE EVALUACIÓN	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	25
Total	196

Fuente: [illegible]

224

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

TABLA No. 4.25 ELEMENTOS CON FORMACIÓN INICIAL 2023	
FORMACIÓN INICIAL	
Con formación inicial	188
Sin formación	8
Total	196

Fuente: Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Ayuntamiento de Guaymas, (31 de agosto de 2024).

Evaluación de Competencias Básicas. La Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial comprende: La capacidad física, defensa policial, operación de equipos de radiocomunicación, operación y manejo del vehículo policial, detección y conducción de probables responsables, adiestramiento básico en armamento y tiro policial, preservación del lugar de los hechos entre otros, que son indispensables en la labor policial.

Con relación a la evaluación de competencias básicas, de 196 elementos, 188 están vigentes, 0 no aprobaron y 8 no han sido evaluados. Los elementos no aprobados continuarán trabajando en sus áreas de oportunidad, para concluir con sus evaluaciones de competencias básicas. (Ver tabla No. 4.26).

TABLA No. 4.26 COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL	
ESTATUS	ELEMENTOS
Aprobados	188
No aprobados	0
Sin evaluar	8
Total	196

Fuente: Información General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Ayuntamiento de Guaymas, (31 de agosto de 2024).

Administración de los recursos humanos. La Comisión de Honor, Justicia y Promoción, es la instancia encargada de aprobar el ingreso, permanencia y retiro de los policías de servicio de carrera policial. Del 1 de abril al 30 de julio del 2024, se registraron 7 bajas por jubilación en el caso de incapacidades, se registraron 6 de manera permanente y 6 elementos suspendidos por proceso administrativo, así mismo, en este periodo se realizó el alta de dos elementos femeninos, así como también el alta de un elemento masculino. Se tiene la proyección de contratación de tres elementos en el transcurso de agosto – septiembre.

En el mes de febrero y marzo del presente año, se llevó a cabo la entrega de uniformes completos a elementos activos de Seguridad Pública de Guaymas, Sonora. Los cuales se relacionan con 197 elementos en el estado de fuerza.

Programas de prevención social. El departamento del D.A.R.E. fue creado en el año 2008, con la finalidad de impartir pláticas y talleres de carácter preventivo, en todos los planteles educativos y a la comunidad en general, tratando temas sobre la problemática existente en las diferentes

223

colonias que conforman este municipio, buscando concientizar a niños, jóvenes y adultos sobre las consecuencias en el consumo de algún tipo de drogas y violencia.

Asimismo, el Departamento de Programas Preventivos, en las pláticas que lleva a cabo en las diferentes instituciones educativas o empresas, tanto públicas como privadas, proporciona información veraz, donde se enseña a los alumnos responsablemente todas sus acciones.

El D.A.R.E. se integra e inicia sus operaciones en el municipio de Guaymas, en el mes de septiembre de 2011 y desde esa fecha, han brindado diversos servicios orientados a evitar el consumo de tabaco y drogas, mediante pláticas para la resiliencia que han sido probadas con éxito.

Con un equipo de cinco oficiales: 4 mujeres y 1 hombre, el D.A.R.E., además de ofrecer sus servicios en centros escolares, participa activamente en jornadas comunitarias, brindando asesoría y orientación; así como servicios de apoyo psicológico atendiendo de manera personalizada.

El objetivo del programa es reducir o eliminar el uso del alcohol, tabaco y drogas, así como el comportamiento violento de la gente; el programa está dirigido al desarrollo de las capacidades necesarias para entrenar a los alumnos a tomar las riendas de su vida, con énfasis principal en el uso y abuso de substancias.

Los objetivos del programa son:

1. Que los alumnos entiendan el riesgo y efecto físico, emocional, social y legal del consumo de alcohol, tabaco y drogas sobre su cerebro y cuerpo aún en desarrollo.
2. Que los alumnos comparen y contesten, las creencias comunes de los jóvenes con las estadísticas nacionales sobre el uso de alcohol, tabaco y drogas entre adolescentes, y cuando surjan discrepancias sea necesario revisar su entendimiento sobre la cantidad de jóvenes que no utilizan estas substancias.
3. Que los alumnos amplíen sus conocimientos, sobre la variedad de cosas positivas que puedan hacer en su escuela y comunidad, que no incluyan el uso de substancias y optar por involucrarse en actividades y no al uso de diferentes substancias.
4. Que los alumnos entiendan lo que son las estrategias de rechazo, las habilidades de comunicación sólida, así como de asertividad y resistencia, así podrán aplicarlas en forma apropiada en una variedad de situaciones apegadas a la realidad.

Del 16 de septiembre del 2023 al 31 de mayo del presente año, se distribuyeron 15,557 trípticos informativos del programa en 131 instituciones educativas y colonias del municipio, se brindaron 623 asesorías psicológicas en las oficinas D.A.R.E. y se brindaron pláticas en diversos tópicos que establece el programa para cada nivel escolar, beneficiando a 16,424 alumnos de educación básica. (Ver tabla No 4.27).

TABLA No. 4.27 ACCIONES Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA D.A.R.E										
	2023				2024					
CONCEPTOS	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	TOTAL
Entrega de trípticos			980	600	380	3,600	4,618	1,845	3,734	15,557

226

Fuente:

Dentro de las principales acciones que realiza el UNEPAVIF destacan:

- Seguimiento de protección a personas vulnerables.
- Se recibe y atiende, de forma directa y directa, llamadas de la línea de emergencias 911, sobre incidencias de violencia familiar y de género, así como atención a grupos vulnerables, niños, niñas, adolescentes y personas de la tercera edad.
- Se resguarda a las víctimas potenciales de violencia familiar y de género.
- Se toman denuncias a las víctimas y personas ofendidas, orientándolas y canalizándolas a las instancias que corresponden.
- Se canalizan los asuntos a la sub procuraduría de protección de los niños, niñas y adolescentes.
- Se canalizan a la sub procuraduría de protección del adulto mayor.
- Se les brinda soporte psicológico, técnico y jurídico a las personas vulnerables.
- Se da seguimiento a denuncias, haciendo visitas domiciliarias a víctimas de violencia y grupos vulnerables, mediante órdenes de protección expedidas por la fiscalía del estado.
- El personal de UNEPAVIF cuenta con certificación del protocolo SALVA, donde el personal certificado asistió una semana al Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

Los motivos más recurrentes por la que actuó el UNEPAVIF fueron: La agresión física, verbal, psicológica y omisión de cuidados. (Ver tabla No. 4.24).

MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN	2021-2022	2022-2023	2023-2024

U26

16.	[illegible]	[illegible]
17.	[illegible]	13
18.	[illegible]	13
19.	[illegible]	12
20.	[illegible]	10
21.	[illegible]	10
22.	[illegible]	12
23.	[illegible]	12
24.	[illegible]	10
25.	[illegible]	11
26.	[illegible]	9
27.	[illegible]	10
28.	[illegible]	9
29.	[illegible]	10
30.	[illegible]	10
31.	[illegible]	8
32.	[illegible]	9
33.	[illegible]	13
34.	[illegible]	11
35.	[illegible]	12
36.	[illegible]	13
37.	[illegible]	10
38.	[illegible]	11
39.	[illegible]	11
40.	[illegible]	10
41.	[illegible]	20
42.	[illegible]	17
43.	[illegible]	11

Fuente: [illegible]

Con el objeto de atender los llamados de emergencia y reportes de la población, ya sea por las redes vecinales o radio operación 911, se mantuvieron los operativos de vigilancia en las mismas 32 colonias objetivo, establecidas en el periodo anterior. (Ver tabla No. 4.30).

TABLA No. 4.30 BASTIONES DE VIGILANCIA EN COLONIAS OBJETIVO	
OPERATIVOS EN COLONIAS	
1. [illegible]	17. [illegible]
2. [illegible]	18. [illegible]
3. [illegible]	19. [illegible]
4. [illegible]	20. [illegible]
5. [illegible]	21. [illegible]
6. [illegible]	22. [illegible]
7. [illegible]	23. [illegible]
8. [illegible]	24. [illegible]
9. [illegible]	25. [illegible]
10. [illegible]	26. [illegible]
11. [illegible]	27. [illegible]
12. [illegible]	28. [illegible]
13. [illegible]	29. [illegible]
14. [illegible]	30. [illegible]
15. [illegible]	31. [illegible]
16. [illegible]	32. [illegible]

Fuente: [illegible]

227

Vigilancia y control de la movilidad en eventos masivos. Cada año y con motivo de la celebración de diversos eventos masivos, se trabajó en coordinación con los tres niveles de gobierno, se establecieron dispositivos de seguridad en coordinación con otras instituciones, de los cuales se obtuvieron resultados favorables:

- Operativo Guadalupe-Reyes, en el periodo diciembre 2023 a enero de 2024.
- Operativo Festival Navideño, llevado a cabo en el mes de diciembre de 2023.
- Operativo Festividades Patronales a San Judas Tadeo, llevado a cabo en el mes de octubre 2023.
- Operativo festivas de la Calaca, llevado a cabo en el mes de octubre 2023.
- Operativo Carnaval "La Morgia de Sonora", llevado a cabo en el mes de febrero del presente año.
- Operativo de Semana Santa, llevado a cabo en el mes de marzo del presente año.

Incidencia delictiva. Con base al informe de la incidencia delictiva publicado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, correspondiente a septiembre de 2023 a junio de 2024, los delitos cometidos en el municipio de Guaymas, tomando como base 12 indicadores del Semáforo Delictivo Nacional, que caracterizan en buena medida el estado general de la violencia y la delincuencia en los municipios de México fueron los siguientes, advirtiendo que aún faltan tres meses para el cierre de la presente estadística del periodo. Como podemos observar en la siguiente tabla, se destaca una baja de 56% en homicidios, 100% en feminicidios y 68% menos en robo a casa habitación, entre otros. (Ver tabla No. 4.32).

TABLA No. INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS			
Septiembre 2021 a junio de 2024			
DELITOS	Sept. 2021- sept. 2022	Sept. 2022- sept. 2023	Sept. 2023- jun. 2024
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

228

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	1051	1174	2225

Fuente: [illegible]

4.4.2 CENTRO DE DETENCIONES

Programa: 021 Seguridad Pública Municipal
Subprograma: 08 Centro de Detención

Objetivo: Brindar atención y cuidado a los infractores del bando de policía y buen gobierno, a fin de que su estancia en el centro preventivo de detenciones se sujete a las disposiciones legales y con respeto a los derechos humanos.

Protección de los derechos humanos de los detenidos. Con el objeto de garantizar los derechos humanos de los infractores al bando de policía, sobre todo, los que se encuentran cumpliendo el arresto, existe un responsable encargado de verificar diariamente que las celdas de alojamiento en buenas condiciones de uso y limpieza; además de que las cámaras de circuito cerrado, funcionen correctamente, al igual que las instalaciones sanitarias, luminarias y demás servicios estén operando con normalidad, incluyendo la provisión de alimentos. En este sentido, se da cumplimiento a la revisión diaria de las instalaciones, a la observancia de las condiciones de salud de los detenidos y al aprovisionamiento de 2,452 raciones alimenticias.

Recepción de quejas. Del 16 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de julio de 2024, se recibieron 45 quejas, misma en la cual, se hace una proyección al mes de septiembre del presente año, en la cual se estima haber recibido la cantidad de 48 quejas.

4.4.3 TRÁNSITO MUNICIPAL

Programa: 022 Tránsito Municipal
Subprograma: 02 Tránsito

Objetivo: Vigilar que se cumpla con las responsabilidades en materia de tránsito a fin de obtener ordenada la circulación vehicular y peatonal y evitar accidentes.

Acciones preventivas y correctivas en materia de vialidad y tránsito. Uno de los objetivos establecidos para prevenir accidentes y mejorar la movilidad urbana, es el efectuar trabajos de balizamiento en vialidades, la colocación y conservación de indicadores en calles y avenidas, así como la programación, mantenimiento y reparación de semáforos.

229

En el periodo que se informa, se realizaron 22,481 metros lineales de balizamiento, la colocación de 337 indicadores y bocas, 165 reparaciones a semáforos y 69 mantenimientos. (Ver tabla No. 4.32)

TABLA No. 4.32 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS EN MATERIA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fuente: [illegible]

Inobedientes de tránsito. Con el propósito de garantizar la movilidad vehicular y peatonal ordenada en la zona urbana y rural del municipio, la Dirección de Tránsito vigila el cumplimiento de las disposiciones en la materia a través de diversas acciones como: vigilancia preventiva, balizamiento de vialidades, el mantenimiento y reparación de semáforos, la colocación y conservación de señalización y colocación de reductores de velocidad, pláticas de educación vial, la aplicación de sanciones, entre otras medidas. (Ver tabla No. 4.33)

TABLA No. 4.33 INCIDENTES DE TRÁNSITO (AÑO 2024)

CONCEPTOS	AÑO 2023	AÑO 2024	DIFERENCIA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fuente: [illegible]

Sanción a infractores por motivos de tránsito. En el actual periodo de la administración, con corte al mes de julio, con proyección al mes de septiembre del año en curso, se registraron, 4,290 infracciones por diversos motivos de tránsito. (Ver tabla No. 4.34)

TABLA No. 4.34 INFRACCIONES POR MOTIVOS DE TRÁNSITO 2023-2024

INFRACCIÓN	AÑO 2023	AÑO 2024	DIFERENCIA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fuente: [illegible]

230

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

[illegible]	2	2	0
[illegible]	0	1	1
Faltar al aseo	12	13	1
Uso de vagos	0	0	0
Alcohol alcoholico	25	14	0
Falta de permiso para vender con fin	2	0	2
Herido en pelea	0	0	0
Cometer escandalo	2	0	1
Ambular vehicular	1	2	1
Ventas comercio	107	103	4
Negar servicio	1	0	1
Causar un robo [illegible]	0	1	1
Falta de tenencia en semi-publico	0	0	0
Falta de aseo y cuidado del animal en [illegible]	0	0	0
Irrespetuoso con persona	1	0	1
Dosis letal en banquetas	31	43	0
Indecencia [illegible]	0	0	0
Perder [illegible]	0	1	1
Ebriedad	370	857	487
No obedecer al oficial	1	1	0
No respetar altos	97	156	60
Vandalismo	0	1	1
Escandalo [illegible]	180	313	1
Riña familiar	1	0	1
No cubrir [illegible]	1	0	1
No [illegible]	0	0	0
Riña [illegible]	0	0	0
Cargo indecoroso	1	2	1
Vagancia	142	138	4
Falta de [illegible]	196	267	71
Uso de disco	1	2	1
No respeto zona peatonal	0	1	1
No respetar [illegible]	0	0	0
Abandonar [illegible]	0	0	0
Ave [illegible]	184	184	0
No tener [illegible]	23	28	5
[illegible]	0	0	0
Escandalo [illegible]	1	0	1
Vialidad [illegible]	309	382	73
Falta de [illegible]	0	1	1
Falta de aseo	23	24	1
[illegible]	0	0	0
[illegible]	1	0	1
[illegible]	1	0	1
No [illegible]	0	2	2
Falta de [illegible]	1	0	1
[illegible]	0	0	0
[illegible]	0	0	0
[illegible]	1	0	1
[illegible]	21	11	10
[illegible]	1	0	1
[illegible]	1	1	0
[illegible]	14	22	8
[illegible]	0	0	0
Falta de permiso de venta y [illegible]	0	0	0
[illegible]	0	0	0

231

No [illegible]	0	1	1
[illegible]	40	35	12
[illegible]	1	3	2
Falta de una pieza	1	0	1
[illegible]	140	113	0
[illegible]	0	0	0
Falta de [illegible]	1	0	1
[illegible]	0	0	0
[illegible]	0	0	0
[illegible]	1	2	1
[illegible]	0	0	0
[illegible]	243	429	186
[illegible]	140	203	63
[illegible]	0	0	0
[illegible]	0	0	0
[illegible]	192	213	21
[illegible]	0	0	0
Total	5,748	6,200	647

Fuente: [illegible]

4.5 COORDINACIÓN DE JUZGADOS CÍVICOS

4.5.1 POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL

Programa: 005 Política y Gobierno Municipal
Subprograma: 12 Juzgado Calificador

Objetivo: Faltas a los bandos de policía y buen gobierno sancionadas.

La función esencial de los Juzgados Calificadores, es el de calificar e imponer las sanciones administrativas municipales, como multas y horas de arresto, que procedan por faltas o infracciones a las libertades, la seguridad, al orden y la paz pública, a la moral y a la convivencia social dentro del municipio.

Por lo mismo, desde el inicio de la administración, se da cumplimiento al procedimiento establecido en materia de faltas administrativas, aplicando las sanciones que correspondan y ejerciendo funciones de conciliación, en los juzgados calificadores. Como resultado de la actuación de los juzgados, se emitieron ordenes mediante amonestación, multa, arresto o trabajos a favor de la comunidad. Informando en todo momento al presunto infractor, una vez radicado el asunto, el derecho a comunicarse con algún familiar o persona que le asista o defienda. Lo anterior, con respeto a la dignidad y los Derechos Humanos, para lo cual, se impide todo maltrato, abuso físico o verbal, cualquier tipo de incomunicación, exacción o coacción moral en agravio de las personas que comparezcan a este juzgado.

232

De la misma forma, una vez resuelta la situación jurídica de las personas que son detenidas por los elementos de la policía municipal, se procura con estricto apego a las disposiciones legales, que los objetos relacionados con los hechos, se pongan a disposición de la autoridad competente, y en su caso, coadyuvar con el Comisario de Seguridad Pública, en la supervisión de los lugares destinados al cumplimiento de los arrestos administrativos, a efecto de detectar irregularidades y proponer su corrección.

Si bien lo expuesto lo prevé la normatividad aplicable, en la administración anterior, algunos de estos procedimientos se estaban incumpliendo, y en buena medida, obedecieron por la falta de personal, así como por la inexperiencia de los jueces, quienes generaron algunas observaciones ante la Comisión de los Derechos Humanos.

Por ello, desde el inicio de la administración, se contrataron abogados titulados con cedula profesional y con conocimientos en derechos humanos, así como a médicos legistas, que pasaron de ser dos a una cantidad de cinco médicos, con los que hoy es posible cubrir los tres turnos las 24 horas, todos los días de la semana.

Uno de los juzgados que brinda atención a demandas ciudadanas, mediante la conciliación, dejó de funcionar en el cambio de administración, este Juzgado fue habilitado de inmediato, y adicionalmente en el mes de noviembre de 2021, se presentó a la Secretaría del Ayuntamiento, una reforma al Bando de Policía y Gobierno de Guaymas, que está a tono con la legislación federal en materia de Juzgados Cívicos. Con la reforma, la atención a los conflictos vecinales será más profesional y expedita.

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los jueces Calificadores en las actividades inherentes a sus saberes, se asistió a un Diplomado en Mediación y Conciliación para tener un mejor trato y solución a los problemas que se enfrentan cada día en su labor.

Del 1 de agosto de 2022 al mes de julio de 2024, se presentaron al Juzgado Calificador a 2,226 presuntos infractores, de los cuales 840 cumplieron su arresto y 208 pagaron la multa correspondiente. (Ver tabla No. 4.35)

TABLA No. 4.35 PERSONAS PRESENTADAS ANTE EL JUZGADO CALIFICADOR

Mes	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
TOTAL PERSONAS PRESENTADAS	194	188	168	141	135	183	180	202	182	217	188	147	2226

233

Del 15 de septiembre de 2023 al 31 de mayo de 2024, se iniciaron 93 denuncias, de las cuales se desprendieron 347 citatorios, dando seguimiento de las 93 denuncias y 1,720 infracciones por faltas al bando. (Ver Tabla No. 4.36)

TABLA No. 4.36 DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LOS JUZGADOS CALIFICADORES

Mes	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Total

4.6 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS

4.6.1 CONTROL INTERNO

Programa: 016 Control Interno
Subprograma: 09 Asuntos Internos

Objetivo: Resolver y dar seguimiento oportuno a las quejas por la atención del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas.

Recepción de quejas por la actuación del personal de seguridad pública, jueces y médicos legistas

Si el personal que se informa, se recibieron un total de 124 quejas o denuncias. Se sigue trabajando a la fecha para mejorar cada vez la atención a la ciudadanía.

232

203

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

En el transcurso de la presente administración, se han recibido un total de 74 denuncias. (Ver tabla No. 4.37).

TABLA No.4.37 QUEJAS Y DENUNCIAS AL 31 DE MAYO DEL 2024

	Descripción	Unidad de medida	Sept. 2021/julio 2022	Sept. 2022/julio 2023	Sept. 2023/mayo 2024	Anormalidad
1	Recepción de quejas por la función del personal de seguridad pública, policía y tránsito adscrito	Expediente	25	13	34	24

Fuente: Dirección de Asuntos Internos.

Conclusión de procedimientos de investigación. De la recepción de denuncias, señaladas en el punto anterior, se han logrado concluir 35 procedimientos en el periodo que se informa.

En lo que va de la presente administración, se han concluido en total 70 denuncias, en el periodo que se informa, se concluyeron 20 por procedimiento de investigación y 15 por trámite y conclusión inmediata; quedando a la fecha 5 expedientes en proceso, proyectándose 2 conclusiones de procedimiento al 15 de septiembre del 2024.

Implementar acciones de proximidad con la ciudadanía y los cuerpos de seguridad pública
Una de las funciones de asuntos internos, es velar porque se respeten los derechos humanos, y que el cuerpo policial trabaje en apego a los principios que rigen su actuar; por lo tanto, se realizaron acciones de proximidad, entre la Dirección de Asuntos Internos y Seguridad Pública Municipal, para mantener vigentes los protocolos de actuación y los derechos humanos.

En el periodo que se informa, se hicieron 13 visitas de vinculación, por lo cual, se sigue trabajando en el mismo sentido a la fecha, proyectándose 2 reuniones de vinculación al 15 de septiembre del 2024.

En el transcurso de la presente administración, se ha realizado un total de 57 visitas de vinculación a los cuerpos de seguridad pública.

Realizar supervisión de la actuación de policías, jueces y médicos legistas

En el periodo que se informa, se efectuaron 48 visitas de supervisión, en donde se sigue realizando la actividad referida a la fecha y la tendencia se considera positiva, por lo que se proyecta el cumplimiento de la misma.

Cabe destacar del presente informe, que se han realizado un total de 132 visitas de supervisión, a las diferentes áreas de Seguridad Pública Municipal. Se han obtenido de las visitas de supervisión semanales, el acercamiento con el personal operativo y sustantivo, en aras de la mejora continua. Se proyectan 7 visitas al 15 de septiembre del 2024.

235

Como una parte importante del trabajo y los resultados de esta unidad, se encarga de vigilar las actuaciones y desempeño del personal de Seguridad Pública, alineando objetivos estratégicos, para generar la confianza de la ciudadanía, en cuanto a su seguridad personal basada en el actuar de los elementos de policías.

4.7 JUZGADO LOCAL DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

4.7.1 PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

Programa: 009 Promoción de la Cultura de la Legalidad
Subprograma: 07 Juzgado Local

Objetivo: Asuntos civiles y mercantiles resueltos.

Los Juzgados Locales forman parte del Poder Judicial del Estado de Sonora, su función es conocer los asuntos civiles y mercantiles, en los casos de jurisdicción recurrente, cuya cuantía no exceda de veinte unidades de medida y actualización; además, coadyuvar con el poder judicial en auxilio que demande, para hacer efectiva las resoluciones de este.

De septiembre de 2023 a la fecha, se presentaron 4 expedientes de nuevo ingreso (juicios ejecutivos mercantiles), mismos que se encuentran en diferentes etapas procesales.

Se realizaron 4 diligencias de actuario, con el fin de emplazar a cada uno de los demandados; se llevaron a cabo 59 comparecencias por diferentes asuntos, y en los cuales, llegaron los citados a un acuerdo, para solucionar sus diferentes casos; se giraron 422 citatorios, para tratar de solucionar controversias con personas que acudieron al juzgado, por diferentes problemas entre los quejosos; se realizaron 82 depósitos en efectivo, mismos que fueron entregados a los beneficiarios en su momento oportuno; se giraron 39 oficios a diferentes autoridades, solicitando el apoyo de ese juzgado, se presentaron 218 atenciones a personas que comparecieron al H. juzgado, por diferentes problemas, mismos que se les conminó para que comparecieran a las instancias correspondientes de cada asunto que se trató.

236

4.8 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

4.8.1 PROTECCIÓN CIVIL

Programa: 038 Protección Civil y Bomberos.
Subprograma: 09 Protección Civil

Objetivo: Preparar a la ciudadanía y a los funcionarios públicos en la cultura de protección civil y asegurar el cumplimiento de la normatividad.

El Consejo Municipal de Protección Civil, es el órgano donde convergen las corporaciones de los tres órdenes de gobierno, así como las agrupaciones civiles que participan de forma activa en las acciones de prevención y atención a la población vulnerable en circunstancias de riesgo.

Por ello, las actividades del Consejo están en gran medida, sujetas a la actuación que se requiere por la manifestación de agentes perturbadores de origen, en este sentido, ante eventos puntuales en que la población se vio afectada en ese periodo, se actuó en forma coordinada con las corporaciones que lo integran, para asegurar que la población afectada estuviera protegida.

Los casos más destacables en este sentido fueron, incendio forestal ocurrido el mes de mayo del 2024, en las inmediaciones del área denominada Los Arrieros, donde se afectó un total de 400 hectáreas aproximadamente, el incendio urbano-forestal ocurrido en el mes de junio del 2024. En ambos casos, la coordinación activa y la respuesta efectiva a la convocatoria emitida a dependencias estatales y federales, para respaldar la capacidad de respuesta que estaba implementando el municipio, permitió el control de ambos incidentes y evitar mayores afectaciones.

De igual manera, atendiendo las disposiciones normativas internas, el Consejo sesionó en julio del 2024, con la finalidad de revisar los aspectos técnico-operativos, que se implementarían durante la temporada de lluvias monzónicas y de ciclones tropicales, que afectaron al municipio en el periodo de verano.

Derivado de dicha reunión, se mantuvo la disponibilidad de 10 albergues en el área urbana de Guaymas y de la Comisaría de San Carlos, logrando con ello, una capacidad efectiva para 1,000 personas que pudieran verse afectadas.

257

4.8.1 ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Instituciones preparadas en materia de Protección Civil. Durante el periodo al cual corresponde el informe, se trabajo en la formación de sus bases, para que las instituciones contaran con personal capacitado en las diversas materias de protección civil, para ello, se implementaron pláticas de inducción a protección civil, así como entrenamiento en primeros auxilios, prevención y combate de incendios, búsqueda, rescate y evacuación.

Por lo que en el marco de la previsión del cumplimiento se visitó a las instituciones que solicitaron el apoyo para reforzar la capacitación en materia de protección civil. A continuación, se enumeran en forma mensual, las instituciones que participaron en este programa y el total de colaboradores que se capacitaron en cada periodo. Se destaca la participación en los procesos de capacitación a las siguientes instituciones y dependencias: Centro de Desarrollo Infantil Naval de Guaymas (dependiente de la SEMAR), Universidad Tecnológica de Guaymas, y Universidad de Sonora, Campus Obregón (donde se presentó una conferencia).

Por otra parte, el personal adscrito a la Coordinación ha recibido capacitación en temas críticos para las funciones de la dependencia, tales como el "Nuevo Sistema para Atender Emergencias", "Sistema de Respuesta a Emergencias con Cero Tonque", y otros impartidos a través de la Plataforma en línea de la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC), (ver tabla No. 4.38).

TABLA No. 4.38 RELACIÓN DE INSTITUCIONES PREPARADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

MES	NÚMERO DE INSTITUCIONES	PERSONAS CAPACITADAS
Enero	01	01
Febrero	01	01
Marzo	01	01
Abril	01	01
Mayo	01	01
Junio	01	01
Julio	01	01
Agosto	01	01
Septiembre	01	01
Octubre	01	01
Noviembre	01	01
Diciembre	01	01
Total	11	159

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Guaymas 2021-2024

Elaboración de dictámenes de riesgo y seguridad. Con la finalidad de asegurar que las instalaciones, inmuebles y edificaciones cuenten con los dispositivos de seguridad que marca la normatividad de acuerdo a su giro y construcción física es menester que se verifiquen verificaciones físicas a los mismos y se emitan en su caso, las recomendaciones para atender omisiones encontradas.

218

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

En esta materia, se realizaron 178 verificaciones, dando como resultado la emisión del mismo número de dictámenes, en el periodo comprendido de septiembre del 2023 a marzo del 2024. El total de dictámenes de seguridad y riesgo emitidos, se deriva de las verificaciones realizadas a empresas con fuerte presencia en el Municipio, tales como: Walmart, Soriana, Abarrey, gasolineras La Flecha, gasolineras ARCO, así como establecimientos comerciales diversos. (Ver tabla No. 4.39).

TABLA No. 4.39 DICTÁMENES EMITIDOS MENSUALMENTE A ESTABLECIMIENTOS

MES	DICTÁMENES EMITIDOS
Septiembre	20
Octubre	20
Noviembre	14
Diciembre	22
Enero	17
Febrero	11
Marzo	15
Abril	22
Mayo	20
Junio	12
Julio	18
Agosto	23
Total	**204**

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil del Municipio de Guaymas, 2023-2024

Elaboración de Constancias. Las Constancias que emite la Coordinación, corresponde a daños registrados y riesgos potenciales a los que se exponen los inmuebles, estos documentos se expiden con el objeto de validar los daños o los riesgos a los bienes públicos o privados, que han sido o pueden ser afectados por alguna contingencia o siniestro, para efectos de reclamar el seguro de daños o para otros trámites administrativos o jurídicos del afectado o tercero perjudicado.

En el periodo comprendido de septiembre del 2023 a marzo del 2024, se han emitido un total de 3 constancias en el mes de diciembre. Se lista a continuación el desglose mensual de dictámenes. (Ver tabla No. 4.40).

TABLA No. 4.40 RELACIÓN DE DICTÁMENES EMITIDOS A ESTABLECIMIENTOS

MES	SOLICITUDES	MOTIVO DEL DICTAMEN
Diciembre	03	Se emitieron para el Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica, para Gasolineras La Flecha y para una casa habitación, en todos los casos por afectaciones derivadas de los fenómenos meteorológicos ocurridos en agosto del 2023.
Mayo	01	Se realizó inspección de riesgo para la Primaria Indígena Revolución por riesgos de incendio.
Junio	01	Se realizó inspección de daño por presencia de plaga (comején) en el Edificio.
Agosto	04	Se realizaron inspección para afectaciones en estado de abandono y por derrumbe, uno en el domicilio particular que colapsaron.
Total	**42**	

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil del Municipio de Guaymas, 2023-2024

Instituciones probadas y mejoradas (simulacros). La forma más confiable en que podemos medir la capacidad de respuesta de las instituciones, centros de trabajo y en general cualquier actividad, donde concurran personas en forma masiva, es a través de simulacros de emergencia; los cuales permiten a su vez, emitir recomendaciones para mejorar las prácticas, los equipos e implementos. En total se realizaron 21 simulacros promovidos, por igual número de instituciones y empresas, logrando con ello, la participación de 1,297 personas en los ejercicios de simulacro, mismos que contaron con la intervención de la Coordinación Municipal de Protección Civil, así como Bomberos de Guaymas, Cruz Roja Delegación Guaymas, y elementos de la Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal. De particular interés para la ejecución de simulacros son los centros de atención infantil y escuelas, sin dejar de lado a las empresas. Se destacan los siguientes simulacros: Centro de Atención de Desarrollo Infantil (CADI) del DIF Guaymas, Guardería NEMO, Guardería Castillandia, Pesquera MAIZA, S.A.

Es también destacable el simulacro coordinado por la propia Dependencia, en el que se tuvo como escenario un accidente vehicular con múltiples lesionados, en el cual participaron las siguientes dependencias en la respuesta y atención: Bomberos Guaymas, Policía y Tránsito Municipal, Cruz Roja, Delegación Guaymas, Comisión Nacional de Emergencia, Delegación Guaymas y Delegación Empalme, Rescate San Carlos, Guardia Nacional División Caminos y el personal de la propia Coordinación Municipal. (Ver tabla No. 4.41).

TABLA No. 4.41 SIMULACROS REALIZADOS POR MES Y PERSONAS PARTICIPANTES

MES	SIMULACROS EJECUTADOS	TOTAL DE PARTICIPANTES
Septiembre	01	150
Octubre	01	100
Noviembre	01	120
Diciembre	01	70
Enero	00	00
Febrero	00	00
Marzo	02	75
Abril	00	00
Mayo	02	200
Junio	02	60
Julio	02	220
Agosto	02	100
Total	**21**	**1,297**

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil del Municipio de Guaymas, 2023-2024

4.8.2 ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE ANTE CONTINGENCIAS

Durante los meses de septiembre a diciembre del 2023, se registraron un total de cinco incidentes que requirieron la activación de los cuerpos de emergencia, para atender a la población vulnerable, aplicando para ello los criterios de coordinación entre corporaciones municipales, estatales y federales asentadas en el municipio, así como organizaciones civiles que colaboran en estas tareas.

Destacan en este periodo, un incendio en establecimiento comercial en la Colonia Golfo de California, y la activación de protocolo de alerización a riesgo, derivado de la ocurrencia de un sismo, con posible afectación a casa-habitación en la Colonia de Punta Arena. La verificación por daños estructurales en un puente vehicular entre las comunidades Vaquis de Estación Oroz y Pótam.

Asimismo, se realizaron verificaciones a las instalaciones de una alberca pública en San Carlos, por un incidente eléctrico con posible afectación a usuarios, dando como resultado la aplicación de medidas de seguridad consistentes en la suspensión de actividades.

Por otro lado, se implementó un informe operativo coordinado por la dependencia, para el rescate de una persona adulta en las inmediaciones de la Sierra del Bacatete, en las inmediaciones de Estación Oroz, en el cual participaron elementos de Cruz Roja Vicam, Departamento de Bomberos de Guaymas, Cd. Obregón y Vicam, Guardia Nacional, SEDENA, SEMAR (Sexta Región), Policía Estatal y Seguridad Pública Municipal.

Por otra parte, se desplegó la fuerza de tarea para la atención a un incendio forestal, registrado en el área de Los Arneros, donde se tuvo una afectación de aproximadamente 400 ha, y que requirió de la intervención de Bomberos Guaymas, la Coordinación de Protección Civil del Estado a través de la Brigada Forestal y Guardia Nacional División Caminos.

Se tuvo también la necesidad de implementar acciones preventivas por dos accidentes carreteros en el tramo Empalme – Cd. Obregón, en el primero de los cuales se tenía el riesgo de derrame de thinner y en el segundo se requirió realizar el rescate del operador de un tracto camión.

A su vez, en el incendio urbano-forestal ocurrido en El Tobar, se tuvo la necesidad de resguardar alrededor de 200 residentes de las colonias aledañas al área afectada, como medida de prevención ante el riesgo de exposición al humo, el propio fuego y para facilitar las maniobras de respuesta implementadas por las corporaciones participantes.

También en las inmediaciones del Libramiento San José – San Judas, se implementó un dispositivo de seguridad para los usuarios del tramo carretero, debido al volcamiento de una pipa con 32,000 litros de diesel, el cual propició el cierre de la vía durante un fin de semana. En este

evento, la Coordinación Municipal contó con el apoyo de Policía y Tránsito Municipal, Bomberos de Guaymas, Seguridad de PEMEX, aledañas, de las empresas particulares que libremente con grúas y unidades de humectación de emergencia).

4.8.3 PROTECCIÓN DE PERSONAS EN EVENTOS MASIVOS

Con el objeto de prevenir siniestros durante la realización de eventos masivos, se otorgaron los correspondientes permisos, se verificaron las condiciones de seguridad de cada sitio, con el fin de constatar que no existieran riesgos inherentes que pudieran poner en riesgo a los asistentes. Esta revisión se realizó previo al inicio de cada evento, y se mantiene la vigilancia durante el mismo. Además, se refuerzan las condiciones de seguridad, con la presencia de cuerpos de ambulancia y personal paramédico, brindando la protección de los asistentes.

La Coordinación Municipal de Protección Civil tiene como responsabilidad autorizar y vigilar el cabal de los programas especiales de protección civil, el desarrollo de cada evento, independientemente de que sean promovidos por empresas, instituciones y el Ayuntamiento, en la siguiente tabla se muestran los que se llevaron a cabo por este último. (Ver tabla No. 4.42).

TABLA No. 4.41 EVENTOS MASIVOS REALIZADOS A TRAVÉS DE PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL

INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS	CAPACIDAD ESTATAL (ESTIMADO)	FECHA
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total de asistentes	[illegible]	

Fuente: [illegible]

4.8.4 INGRESOS GENERADOS POR PAGO DE DERECHOS

Asimismo, el reglamento sobre la rendición de cuentas, la Coordinación Municipal entrega de manera mensual el informe correspondiente de actividades

Destacándose un ingreso total de $1,049,597.72 pesos, por concepto de pago de derechos indicados en la Ley de Ingresos. Se desglosa a continuación los montos obtenidos mensualmente. (Ver tabla No. 4.43).

TABLA No. 4.43 INGRESOS GENERADOS POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS	
MES	MONTO ($)
Septiembre	$ 77,418.50
Octubre	$ 66,144.10
Noviembre	$ 113,595.00
Diciembre	$ 85,127.81
Enero	$ 84,463.48
Febrero	$ 84,675.47
Marzo	$ 142,876.00
Abril	$ 97,191.48
Mayo	$ 90,430.41
Junio	$ 77,870.20
Julio	$ 106,845.41
Agosto	$ 124,311.06
Total de Ingresos	**$ 1,049,597.72**

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil del Municipio de Guaymas, 2021-2024

Contacto ciudadano. Debido a la naturaleza de las funciones de la dependencia, se mantiene la difusión de las acciones de la coordinación, así como la emisión de comunicados e información sobre aspectos críticos para la seguridad de la población, tales como olas de calor, áreas con acceso restringido por situaciones de riesgo, condiciones climatológicas adversas, entre otras.

Para ello, la coordinación emite la información, a través de la página de la Coordinación en la red social Facebook, tanto del Ayuntamiento de Guaymas, como la página específica de la Coordinación.

Se destaca que, en la página de la Coordinación, se tiene ya una base de más de 1,000 seguidores; quienes recurrentemente la utilizan, para enviarnos información sobre la situación que prevalece en el municipio.

Otro medio de enlace constituye es el sistema de Atención Ciudadana, del cual, aunque se mantiene vigente, es escasa la denuncia directa. Se destaca que la mayoría de las solicitudes relativas, a protección civil, se canalizan como solicitudes de servicio a través del sistema de emergencias 911.

Finalmente, y en forma esporádica, se reciben solicitudes por escrito, vía telefónica (celular y WhatsApp), de instituciones públicas o privadas, así como por ciudadanos interesados sobre temas diversos en materia de protección civil, mismos que se canalizan para su atención.

243

4.9 COORDINACIÓN DE BOMBEROS

Programa: 008 Protección Civil y Bomberos
Subprograma: 08 Bomberos Voluntarios

Objetivo: Atender cabalmente la demanda ciudadana de servicios de emergencia, y las necesidades de asesorías en la seguridad y prevención de riesgos.

4.9.1 ATENCIÓN DE INCIDENTES

Incendios sofocados. El Departamento de Bomberos de Guaymas, cubre diversos tipos de llamados de emergencia, en los que destacan por su incidencia los incendios forestales, que por las condiciones geográficas del puerto, pueden tornarse situaciones de alto riesgo, tal como el incendio que se suscitó el 11 de junio del 2024, en el área conocida como el Tular, que colinda con la colonia los Pinos y el Fraccionamiento Nitra, donde el departamento de bomberos respondió con 4 estaciones, y más de 38 elementos para contener el incendio, que amenazaba con propagarse a los domicilios cercanos.

El incendio del Tular, es una muestra de lo veraz e impredecible que puede tornarse un incendio, con las condiciones meteorológicas adecuadas, lo que genera un fenómeno conocido como "la gran triada", cuyas características como la topografía, tiempo meteorológico y combustibles disponibles, ocasionan incendios muy difíciles de controlar por la rapidez de su propagación, por medio de la radiación y convección, aun teniendo todas las condiciones en contra, y después de haber consumido más de 8 hectáreas de maleza, y haberse propagado a los patios de los domicilios, se logró controlar el gran incendio sin pérdidas humanas que lamentar.

Dentro del análisis de la situación que prevaleció, en el incendio del Tular, resalta el gran apoyo recibido, no solo de las autoridades y demás dependencias, sino también de la población civil y empresas particulares, que sin ningún interés brindaron su apoyo ya sea con hidratación, alimentación o abastecimiento de agua, lo que generó una gran motivación para seguir combatiendo el fuego.

Sin duda, una muestra de que no importa lo desfavorable de la situación, trabajando unidos siempre es mejor. (Ver tabla No. 4.44).

TABLA No. 4.44 INCENDIOS ATENDIDOS EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS			
SERVICIOS CONTRA INCENDIOS	Sept. 2021 - Jun. 2022	Agto. 2022 - Jun. 2023	Sept. 2023 - Junio 2024
Incendios de pastos	102	91	87
Incendios de casas abandonadas	54	37	78

244

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total de Llamadas	2,064	1,422	1,083

[illegible]

Cabe señalar que en los reportes de atención a incendios, se muestra un claro descenso en la cantidad de servicios prestados por nuestra institución, esta disminución se debe a la concientización en materia de prevención, dirigida a los vecinos que habitan en los fraccionamientos con mayor índice de reportes de incendios, es importante señalar que la mejor manera de combatir los incendios, es mediante su prevención e instruyendo a los habitantes, para que, con su apoyo, se logren reducir aun más los reportes de incendio provocados intencionalmente.

Personas y animales rescatadas en emergencias. El departamento de Bomberos de Guaymas, ha formalizado diversos grupos de trabajo, enfocados a tareas de rescate muy específicos, tales como: rescate en estructuras colapsadas, rescate en espacios confinados, rescate en alta montaña, rescate acuático superficial y rescate subacuático.

En diversos llamados de emergencia, atendidos por el departamento de bomberos, se han realizado rescates de mascotas domésticas, como es el caso de perros, gatos y hasta conejos.

Todos los servicios son importantes, y cuando ocurren incendios en domicilios, se vuelve una prioridad localizar y alejar a nuestra mascota asustada, los incendios casa donde tienen perros como gatos, han sido rescatados en muy malas condiciones del interior de domicilios, pero, afortunadamente y después de practicarles primeros auxilios y oxigenoterapias estos reaccionan positivamente y son entregados a sus amos.

Por las características del puerto de Guaymas, es común recibir llamados de animales peligrosos dentro de domicilios, tratándose en ocasiones de serpientes venenosas, tal como es el caso de la víbora cascabel, que cada vez es más frecuente encontrarla, en lugares donde genera una situación de riesgo para la ciudadanía, en estos casos y debido a la necesidad de estar capacitados en este tema, se buscó el apoyo de veterinarios especialistas, quienes impartieron al personal un curso taller sobre el manejo seguro de fauna nociva, aunado a esto, se adquirieron equipos para la captura y transporte seguro de animales peligrosos. (Ver tabla No. 4.45).

TABLA No. 4.45. PERSONAS, MASCOTAS Y ANIMALES PELIGROSOS RESCATADOS EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS.

ACTIVIDAD	2021-2024	2018-2021	2015-2018
[illegible]	51	70	78
[illegible]	141	134	126
[illegible]	74	102	116

[illegible]

365

I. ACCIONES DE PREVENCIÓN

Seguridad, mejoras en las escuelas, empresas, comercios e industrias mediante asesorías. En materia de prevención, destaca la participación del departamento de bomberos en múltiples eventos relacionados con la seguridad industrial, en especial con empresas de giro médico y administrativo, que por la naturaleza de sus procesos, involucran materiales peligrosos, tales como ácidos y agentes cancerígenos como benceno, en respuesta a estas solicitudes, participamos activamente en exhibiciones con nuestro equipo de atención a emergencias de materiales peligrosos, exponiendo temas de suma importancia, como lo son los controles de derrames de ácidos, la importancia de ventilación de espacios cerrados y el manejo adecuado de los residuos sólidos peligrosos.

Cabe destacar que durante la presente administración, se logró formar por primera vez en la historia del puerto un grupo especial para la atención a emergencias químicas y materiales nocivos, así mismo, se adquirió un camión especialmente diseñado para responder a este tipo de emergencias de alto riesgo, dicho camión, cuenta con una cama móvil, utilizada para centro de comando y control, actualizado con equipo de cómputo y enlace a internet, cuenta con casi de fugas de los materiales peligrosos, que regularmente son transportados por las vialidades del puerto y de carreteras cercanas.

En el apartado de formación, el grupo de 15 elementos pertenecientes al equipo de materiales peligrosos, fueron sido capacitados y adiestrados, para el manejo de derrames mayores, controles de fugas en tanto tanques, búsqueda y extracción de víctimas, descontaminación de materiales y descontaminación de víctimas.

Es importante resaltar, que todo el equipo con el que cuenta la unidad de materiales peligrosos, es altamente especializado, y su utilización implica, una capacitación constante y actualizaciones al día, sobre los diferentes materiales que pudieran verse involucrados en una emergencia, por esto, se han formado mesas de trabajo con empresas, donde el principal objetivo ha sido el acceso a información de procesos críticos y materiales especiales, que pudieran desencadenar una emergencia química. (Ver tabla No. 4.46)

TABLA No. 4.46 VINCULACIÓN, TALLERES DE PREVENCIÓN IMPARTIDOS A EMPRESAS Y ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS

EVENTO	EMPRESA	TEMA	FECHA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

246

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Plática a padres	Jardín de niños Alejandro	Comunicación en caso de incendio	17/10/2023
Simulacro de evacuación edificio	Instituto Cumbres	Simulacro de evacuación	23/11/2023
Simulacro	Instituto Cumbres	Simulacro sismo con autoridades	23/11/2023
Simulacro	Guardería La Casa Bonita	Simulacro de evacuación en caso de sismo severo	23/11/2023
Plática	Esc. Prim. Adolfo Angulo	Plática sobre medidas sobre las Temporadas de Calor y Huracanes	23/11/2023
Capacitación (semana de seguridad)	Grupo Mexico	Prevención de accidentes en el hogar	30/11/2023
Plática (semana de seguridad)	Telahaki	Difusión de las especialidades que manejan los diferentes equipos	01/12/2023
Simulacro	Colegio Cervantes	Simulacro de sismo de intensidad	12/12/2023
Plática	Sam	Prevención y combate de incendios	22/09/2024
Visita	Centro de Atención Adelante Iv 04	Presentación de los Talleres del Centro Integral y temas de prevención	24/04/2024
Simulacro	Telahaki	Hipotesis en caso de incendio en el edificio de oficinas	25/04/2024
Plática	Esc. Prim. Vicente Guerrero	La prevención de accidentes y qué hacer en caso de siniestro	26/04/2024
Visita	Seguridad Pública Municipal	Plática sobre los actividades que realiza en beneficio a la población	27/04/2024
Visita	ESC. PRIM. Mar. Jesus Ramírez de Romero	Presentación de la gran labor del Bomberil	29/04/2024
Capacitación	Telahaki	Simulacro del equipo de HAZMAT	29/05/2024
Simulacro	Instituto Cumbres	Evacuación sísmica	29/05/2024
Curso	UTVM	Entrenamiento aéreo	31/05/2024
Simulacro	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil "Dulce Y de Dani"	Hipótesis incendio en cocina	09/07/2024
Visita	Campamento Nacogchi Kuh	Conmemoración de seguridad peatonal	17/07/2024
Plática	SAMSUN	PRÁCTICA positivo, riesgos y como prevenirlo	29/07/2024

Fuente: Departamento de Bomberos del municipio de Guaymas, 2024-2024

4.9.3 CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO

Personal actualizado y preparado con los conocimientos y habilidades para brindar los servicios de emergencia. Esto con el fin de estar más actualizados y preparados, en cómo actuar y mejorar las técnicas en los diferentes tipos de emergencias, que se presentan día con día. (Ver Tabla No. 4.47).

TABLA No. 4.47 PRÁCTICAS DE ACTUALIZACIÓN PARA EL PERSONAL

NO. DE PERSONAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
15	Rescate en zanjas y deslizamientos
15	Rescate vehicular
15	Extinción vehicular
15	Uso de EPP de rescate vehicular
20	Quimicos
20	Rescate en accidentes
15	Uso de motosierra y hachas
15	Rescate en estructuras colapsadas
15	Rescate altura cubos
15	Extracción vehicular nivel intermedio

Fuente: Departamento de Bomberos del Municipio de Guaymas, 2024-2024

247

Participa Bomberos Guaymas en curso en Tijuana. El cuerpo de Bomberos participó en el curso de rescate en zanjas, celebrado en la Ciudad de Tijuana, esto con dos elementos, del 29 de abril al 3 de mayo de 2024.

El Centro Integral de Capacitación y Adiestramiento para Bomberos (CICAB), empezó el curso "Rescate en Zanjas y Deslizamientos", en el que participaron treinta bomberos provenientes de distintos estados del país, con el fin de estandarizar los procesos, con técnicas apropiadas y seguras para el personal que lo lleva a cabo.
Los elementos de nuestro Departamento de Guaymas, Víctor Muñoz Robles y Miguel Ángel García Morales, mismos que al regreso replicarán los conocimientos y técnicas a sus compañeros.
Se llevó el curso de certificación de soporte vital de trauma pre hospitalario (PHTLS).

Personal actualizado y preparado. Actualmente, el departamento de Bomberos de Guaymas, lleva a cabo la implantación de un sistema novedoso de capacitación, basado en IFTA 7ma edición, que consiste en un manual completo, con las técnicas y avances tecnológicos más avanzados, para la lucha contra incendios y diversos tipos de rescate.

Diariamente en las 4 estaciones del departamento, es obligatorio y supervisado, que los elementos en turno se capaciten con el tema que corresponde, para posteriormente al finalizar el mes ser evaluados, asegurando que cumplan con el requisito mínimo de aprobación.

Es importante resaltar que después de un año de gestión, se logró obtener fecha para la certificación en extracción vehicular de 15 elementos, los cuales después de 4 días de evaluaciones tanto prácticas como teóricas, lograron acreditar el curso impartido por RHINO RESCUE, dicho grupo de rescate cuenta con un alto nivel de entrenamiento, y es reconocido como uno de los mejores grupos de rescate a nivel nacional.

Grupo de rescate en estructuras colapsadas. Continuamente, se lleva una formación actualizada en la unidad nacional de capacitación (UNCA), que cuenta con la certificación de TEXX universidad de Texas A&M.

Para hacer posible esta capacitación especial, los elementos pertenecientes a este grupo de trabajo, viajan a la escuela de capacitación de brigadas de emergencia (ECBE), ubicada en la ciudad de Celaya Guanajuato, donde se encuentran algunos de los mejores campos de entrenamiento y simuladores muy reales de estructuras inestables, que simulan edificaciones dañadas durante terremotos, que sin duda, ayudan a la formación de más alto nivel como es requerido en estas emergencias, en este lugar, los elementos desarrollan habilidades para el rescate de víctimas en lugares de difícil acceso, utilizando bolsas neumáticas, equipo de estabilización, cámaras térmicas, sierras de corte, etcétera solo por mencionar algunas herramientas.

248

Grupo de rescate en espacios confinados. Los diferentes grupos operativos del departamento de Bomberos, utilizan herramientas y equipos muy variables para cada situación, tal como es el caso del grupo de rescate en espacios confinados, quienes se capacitaron para actuar en caso de que alguna persona, se vea involucrada en situaciones donde no pueda salir por sus medios, y que la zona donde esté, sea de difícil acceso y con deficiencia de oxígeno, además, de la existencia de gases venenosos o atmósferas explosivas.

Así mismo, se adquirió una unidad especial denominada "unidad de rescate urbano", la cual cuenta con equipo de ventilación antiexplosivo seguro, cuya principal característica es que son equipos herméticos, y no permiten que pueda generar algún riesgo de explosión, la unidad también cuenta con monitores de atmósferas peligrosas, para medir niveles de oxígeno o presencia de gases y/o sea explosivos o venenosos.

Grupo de rescate en alta montaña. Guaymas y su zona geográfica, se caracterizan por su gran cantidad de grandes cerros, además se ubica cerca de la sierra del agua y cerro Tetakawi, lugar donde muchas personas escalan y en ocasiones, se desorientan o sufren caídas y lesiones que no les permiten descender por sus propios medios.

Para la atención de personas lesionadas en zonas agrestes y cerriles, el departamento de Bomberos dispone de un grupo de trabajo especializado en rescate con cuerdas, sistemas de ventaja mecánica, y una variedad de técnicas enfocadas en proteger la vida de cualquier persona lesionada, que se encuentre en riesgo.

Grupo de rescate acuático superficial. El grupo de rescate superficial del departamento de Bomberos, es un equipo especializado en salvamento acuático, que inició su formación en la estación naval de búsqueda y rescate de Guaymas "ENSAR GUAYMAS", donde 12 elementos del departamento, obtuvieron resultados satisfactorios, dando origen al grupo acuático dentro de la misma institución.

Durante años posteriores a la formación del grupo, se han suscitado diversos eventos, donde ha sido necesaria la activación del grupo para rescatar a personas en las playas de la localidad, tal como fue el caso de un adulto, que sufrió ahogamiento por inmersión y fue atendido por nadadores-salvavidas del departamento ubicación en playa Miramar, donde afortunadamente y gracias a maniobras de resucitación cardio pulmonar, se logró entregar al paciente estable en las instalaciones de la ambulancia.

Grupo de rescate subacuático. Durante el segundo año de la presente administración se formó el último grupo especializado, que no se contaba en el departamento, y que era muy necesario para salvaguardar la seguridad de visitantes y habitantes de la ciudad.

En abril del 2023, del total de 12 elementos lograron obtener sus certificados internacionales de buceo, dicha capacitación se llevó a cabo en la escuela CET-MAR1 y el curso fue certificado por

249

la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas "FEMAS", posteriormente con una inversión de más de 130 mil pesos, se adquirió equipo nuevo de buceo completo, para entrar en operación inmediatamente, el primer suceso de rescate, fue la recuperación de un cuerpo, en la presa Punta de Agua, el día 22 de octubre del 2023, a las 19:30 horas, donde por más de 2 horas, los buzos del departamento rastrearon el fondo a más de 5 metros de profundidad hasta lograr encontrar el cuerpo de la víctima.

Equipo contra incendio conservado y listo para usar. Enfocados en cuidar la salud de los elementos, se adquirieron 70 equipos de respiración autónoma, para sustituir a los modelos anteriores que constantemente fallaban en los incendios actualmente el departamento de Bomberos, cuenta con más de 130 equipos de respiración autónoma, de diferentes marcas y modelos, también un compresor especial para llenado de bioflio con alta pureza de aire.

209

ANEXO I. PROGRAMATICO DE OBJETIVOS Y METAS CON CORTE A 2DO. TRIMESTRE DE 2024							
EJE RECTOR I. GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE							
No.	EJE RECTOR	DEPENDENCIA	UNIDAD	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ENE-JUN 2024	REALIDADO ENE-JUN 2024
	OBJETIVO: RESOLVER LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO COLEGIADAMENTE A EFECTO DE INCIDIR EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 AYUNTAMIENTO	01 CABILDO	CELEBRAR SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	SESIÓN	15	10
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 AYUNTAMIENTO	01 CABILDO	VIGILAR Y EVALUAR A TRAVÉS DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO LOS TRABAJOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	INFORME	15	9
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 AYUNTAMIENTO	01 CABILDO	ANALIZAR Y APROBAR REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL	DOCUMENTO	7	5
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 AYUNTAMIENTO	01 CABILDO	ANALIZAR Y APROBAR PARA EFECTOS LEGALES EL ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.	DOCUMENTO	3	3
	OBJETIVO: REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE GESTORÍA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO, POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	SESIONES DE CABILDO CONVOCADAS Y PRESIDIDAS POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ES CUARTAS, REALIZADAS.	SESIÓN	12	8
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	ASUNTOS EXPUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CUYAMEL CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, EJECUTADOS.	DOCUMENTO	12	8

3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	CONDUCCIÓN DE LAS REUNIONES DE GABINETE, PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES, REALIZADAS.	REUNIÓN	12	8
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	CONDUCCIÓN DE LAS REUNIONES DE COMITÉS CIUDADANOS Y/O CONSEJOS TÉCNICOS, REALIZADOS.	REUNIÓN	8	10
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	CONDUCCIÓN DE REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO EN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, REALIZADOS.	REUNIÓN	16	8
6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	SOLICITUDES DE AUDIENCIAS, ATENDIDAS.	AUDIENCIA	48	71
7	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASISTIDAS.	REUNIÓN	90	90
8	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	REUNIONES EN COLONIAS, COMUNIDADES RURALES, E INSTITUCIONES PÚBLICAS, SOCIALES Y PRIVADAS, ASISTIDAS.	INFORME	6	6
9	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL EN EVENTOS PÚBLICOS, ASISTIDOS.	EVENTO	72	89
10	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 DESPACHO DE PRESIDENCIA	GIRAS DE TRABAJO, REALIZADAS.	GIRA	12	12
	OBJETIVO: ORGANIZAR, SUPERVISAR Y LLEVAR LA AGENDA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL EN LA ATENCIÓN DE SUS GIRAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	02 SECRETARÍA PARTICULAR	PETICIONES CANALIZADAS A LA PRESIDENTA MUNICIPAL ATENDIDAS.	DOCUMENTO	350	410
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	02 SECRETARÍA PARTICULAR	INVITACIONES COORDINADAS POR LA PRESIDENCIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ASISTIDAS.	EVENTO	72	100

3	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	03 SECRETARIA PARTICULAR	REUNIONES ORGANIZADAS A PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL AGENDA	REUNIÓN	40	75
4	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	03 SECRETARIA PARTICULAR	SOLICITUDES APOYO DIVERSOS APOYADAS	APOYO / DONATIVO	90	75
5	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	03 SECRETARIA PARTICULAR	AUDIENCIAS COORDINADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ATENDIDAS	AUDIENCIA	60	107
6	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	03 SECRETARIA PARTICULAR	AGENDA DIARIA ORGANIZADA	AGENDA	125	134
	OBJETIVO: DIFUNDIR OPORTUNA Y OPORTUNAMENTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO EL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL CON EL FIN DE MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANÍA Y PROMOVER SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO COMUNITARIO, ASÍ MISMO ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE INFORMACIÓN TRADICIONALES Y ALTERNOS PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES QUE SE LLEVEN EL GOBIERNO.						
1	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	3 COMUNICACION SOCIAL	ENTREGA DE SOLICITUDES INFORMATIVAS	BOLETIN	200	143
2	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	3 COMUNICACION SOCIAL	ENTREVISTAS EN RADIO Y TV	ENTREVISTA	5	2
3	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	3 COMUNICACION SOCIAL	COBERTURA INFORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES	EVENTOS	20	78
4	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	3 COMUNICACION SOCIAL	MONITOREO DE EDICIONES DIGITALES, LOCALES Y FEDERALES	DIARIOS	125	139
5	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	3 COMUNICACION SOCIAL	SPOT PUBLICITARIO	SPOTS	10	10
6	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	3 COMUNICACION SOCIAL	PUBLICACIÓN DE AVISOS ESPECIALES Y EXTRACTOS OFICIALES EN PRENSA	PERIÓDICO	4	11

1	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	3 COMUNICACION SOCIAL	VIDEOS Y PHOTOS OFICIALES	INFORME	100	100
2	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	3 COMUNICACION SOCIAL	CAMPAÑAS DE INFORMACION	CAMPAÑA	1	4
3	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	3 COMUNICACION SOCIAL	VISITAS A LAS LOCALIDADES	VISITAS	9	9
	OBJETIVO: PLANEAR, DISEÑAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS CONTENIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y A LOS PROYECTOS DE ACTUACIÓN PÚBLICA, BUSCANDO PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES, FORTALECIENDO LA GESTIÓN Y EL MARCO INSTITUCIONAL.						
1	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 SECRETARIA TECNICA	REUNIONES DE TRABAJO CON COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	REUNIÓN	2	1
2	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 SECRETARIA TECNICA	REUNIONES DE TRABAJO CON LAS DEPENDENCIAS	REUNIÓN	21	18
3	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 SECRETARIA TECNICA	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN	CAMPAÑA	0	120
4	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	01 SECRETARIA TECNICA	ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	PROYECTOS	9	5
	OBJETIVO: DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES A FIN DE LOGRAR LA TRANSPARENCIA NUMERO 4, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DEL GOBIERNO Y LA APERTURA GUBERNAMENTAL QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL.						
1	GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	04 TRANSPARENCIA	REALIZAR VERIFICACIONES PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMÚN EN EL PORTAL MUNICIPAL Y LA PLATAFORMA NACIONAL	INFORME	2	2

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	08 TRANSPARENCIA	RECIBIR, ASESORAR, NOTIFICAR, GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN TANTO A LAS ÁREAS, COMO A LOS SOLICITANTES Y, PROPONER MEDIOS ALTERNATIVOS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION	180	204
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	08 TRANSPARENCIA	LLEVAR UN REGISTRO DEL INGRESO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, RESPUESTAS, RESULTADOS, COSTOS DE REPRODUCCIÓN ENVÍO Y DE PLAZOS NECESIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOCIEDAD.	REGISTRO	0	0
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	08 TRANSPARENCIA	ACTIVIDADES EN TRANSPARENCIA PROACTIVA Y, ACTIVIDADES EN VALORAS DE GOBIERNO ABIERTO.	ACTIVIDADES	1	1
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	08 TRANSPARENCIA	AVANZAR CON ASESORÍAS A LAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y PARTES INTERESADAS QUE ASÍ LO REQUIERAN.	ASESORIAS	150	330
6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	08 TRANSPARENCIA	CAPACITAR A LAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y PARTES INTERESADAS EN LA MATERIA Y/O ASISTIR A EVENTOS DE INTERÉS EN LA MATERIA.	CAPACITACIONES	1	5
7	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	08 TRANSPARENCIA	SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	SESIONES	2	2
8	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	08 TRANSPARENCIA	ELABORACIÓN DE INFORME MENSUAL.	INFORME	6	6
9	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	03 PRESIDENCIA	08 TRANSPARENCIA	ELABORACIÓN DE INFORME ANUAL.	INFORME	1	1
	OBJETIVO: ORGANIZAR, DAR SEGUIMIENTO Y APOYO LEGAL A LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO Y DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A SU CARGO						

1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01 DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	CITAR A SESIONES DE CABILDO	CITATORIO	10	10
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01 DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	LEVANTAR ACTAS DE SESIONES DE CABILDO	ACTA	10	11
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01 DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	PUBLICAR EN EL TABLERO DE AVISOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL MISMO	DOCUMENTO	10	10
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01 DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	EXPEDIR CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS Y CONSTANCIAS DEL ARCHIVO	DOCUMENTO	1400	894
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01 DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	EXPEDIR ANUENCIAS PARA NEGOCIOS DE VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL	DOCUMENTO	0	0
6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01 DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	EXPEDIR PROYECTOS O REFORMAS DE REGLAMENTOS DE AYUNTAMIENTO	REGLAMENTO	1	0
7	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01 DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	EXPEDIR IDENTIFICACIONES SOLICITADAS POR CIUDADANOS	DOCUMENTO	100	271
8	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	01 DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	EXPEDIR PERMISOS Y ANUENCIAS PARA REALIZAR EVENTOS SOCIALES	DOCUMENTO	100	225

9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]						
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]						
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS	REVISIÓN	2	4
7	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	ASCRIBIR EN EL REGISTRO NACIONAL LA EXISTENCIA Y CIRCACTER DE ARCHIVOS BAJO NUESTRO RESGUARDO	REVISIÓN	1	1
	OBJETIVO: TRAMITE DE SOLICITUD DE PASAPORTE RAPIDO, FACIL Y CERCANO						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	TRAMITAR PASAPORTES MEXICANOS	DOCUMENTO	3744	3850
	OBJETIVO: PROVEER LOS ESPACIOS CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CÍVICAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	03 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y/O CULTURALES	BRINDAR INFORMACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DEL AUDITORIO	PERSONAS	80	105
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	03 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y/O CULTURALES	CONCRETAR EL ARRENDAMIENTO DEL AUDITORIO CÍVICO	RENTA	50	104
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	03 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y/O CULTURALES	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO	DOCUMENTO	2	4
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	03 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y/O CULTURALES	INFORMAR VERBALMENTE AL H. AYUNTAMIENTO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	INFORME	6	6
	OBJETIVO: PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CÍVICAS, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CÍVICAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS, APOYANDO A LOS INTERESADOS Y ORGANIZAR						

1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	03 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y/O CULTURALES	RESPALDAR EL VALOR Y RESPETO A SÍMBOLOS PATRIOS Y LA HISTORIA NACIONAL EN LA CIUDADANÍA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ACTIVIDAD	22	74
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	03 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y/O CULTURALES	ACUERDOS Y APOYOS PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN CÍVICA CON EL SECTOR EDUCATIVO, EMPRENDEDORA Y CIUDADANÍA EN GENERAL	ACTIVIDAD	27	135
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	03 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y/O CULTURALES	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA	PROGRAMA	25	7
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	03 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y/O CULTURALES	RECONOCIMIENTO A ALUMNOS DESTACADOS DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO	ACTIVIDAD	3	1
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	03 DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y/O CULTURALES	PROPORCIONAR EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA DE GUAYMAS A TRAVÉS DE LAS VISITAS GUIADAS	ACTIVIDAD	10	107
	OBJETIVO: PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COHESIÓN SOCIAL PARA CONTRIBUIR A MEJORAR EL DESARROLLO HUMANO MEDIANTE LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES RURALES						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	07 COMISARÍA FRANCISCO ENRÍQUEZ	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA	RECORRIDO	150	150
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	07 COMISARÍA FRANCISCO ENRÍQUEZ	GESTIONAR QUE SE LLEVE A CABO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	DOCUMENTO	3	4
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	07 COMISARÍA FRANCISCO ENRÍQUEZ	GESTIONAR QUE SE LLEVE A CABO SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	DOCUMENTO	3	6

4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	16 COMISARIA VICAM	GESTIONAR QUE SE LLEVE A CABO SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	DOCUMENTO	4	4
7	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	16 COMISARIA VICAM	LLEVAR A CABO ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE GENERAL, CELEBRACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTO DE RECREACIÓN EN LAS COMUNIDADES O LOCALIDADES RURALES	DOCUMENTO	2	6
8	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	16 COMISARIA VICAM	INFORMAR AL H. AYUNTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	DOCUMENTO	6	6
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	17 DELEGACION SAN JOSÉ	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA	RECORRIDO	000	000
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	17 DELEGACION SAN JOSÉ	GESTIONAR QUE SE LLEVE A CABO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	DOCUMENTO	3	4
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	17 DELEGACION SAN JOSÉ	GESTIONAR QUE SE LLEVE A CABO SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	DOCUMENTO	3	4
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	17 DELEGACION SAN JOSÉ	LLEVAR A CABO ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE GENERAL, CELEBRACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTO DE RECREACIÓN EN LAS COMUNIDADES O LOCALIDADES RURALES	DOCUMENTO	2	4
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	17 DELEGACION SAN JOSÉ	INFORMAR AL H. AYUNTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	DOCUMENTO	6	6
	OBJETIVO: ADMINISTRAR LA HACIENDA MUNICIPAL EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES Y A LAS POLITICAS Y PROGRAMAS QUE ESTABLEZCA EL AYUNTAMIENTO						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	PROYECTO	1	1

2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DOCUMENTO	1	1
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024	DOCUMENTO	1	1
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	PROYECTO	1	1
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	DIRIGIR Y SUPERVISAR LA CAPTACION DE INGRESOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO 2024	INFORME	1	1
6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2023 PARA SU POSTERIOR REMISION AL CONGRESO DEL ESTADO	DOCUMENTO	2	2
7	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL	DOCUMENTO	2	2
8	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	DAR SEGUIMIENTO MENSUAL A LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE LLEGUEN A TESORERÍA MUNICIPAL	INFORME	6	6
9	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO LA CUENTA PUBLICA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023	DOCUMENTO	1	1
	OBJETIVO: ADMINISTRAR LA HACIENDA MUNICIPAL EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES Y A LAS POLITICAS Y PROGRAMAS QUE ESTABLEZCA EL AYUNTAMIENTO						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	02 DIRECCION DE INGRESOS	ELABORAR PROYECTO ANUAL DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS MPAL. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	PROYECTO	1	1

2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	RECAUDAR LOS IMPUESTOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024	MILLONES DE PESOS	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	RECAUDAR LOS DERECHOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024	MILLONES DE PESOS	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	RECAUDAR LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024	MILLONES DE PESOS	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	RECAUDAR LOS APROVECHAMIENTOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024	MILLONES DE PESOS	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	RECAUDAR LAS PARTICIPACIONES ESTIMADAS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024	MILLONES DE PESOS	[illegible]	[illegible]
	OBJETIVO: EFECTUAR LOS PAGOS DE TODAS LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, REGISTRAR EN CUENTAS PREDETERMINADAS TODAS LAS OPERACIONES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO DE CUENTAS, APROPIADAS INFORMACIÓN Y DE FLUJO DE CONTROL Y DIRECCIÓN.						
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ELABORAR Y REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS ANEXOS, TURNADOS EN EL TRIMESTRE PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN	DOCUMENTO	7	7
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, EL HISTORIAL DE EGRESOS, SOBRANTES Y SU DISPONIBILIDAD	INFORME	12	12

3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	EL DIRIGIR LAS DECLARACIONES DE TASAS DE IMPUESTOS Y CUOTAS QUE TENGAN PREDETERMINADAS ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	DOCUMENTO	1	1
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A NOMINAS DE PERSONAL, LOS PROVEEDORES Y REALIZAR LOS PAGOS A PROVEEDORES Y DEMÁS ACREEDORES EN GENERAL	DOCUMENTO	1	1
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	APORTAR TODA LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITE Y CONSIDERABLE PARA LA AUDITORÍA, DURANTE LA VISITA Y POSTERIORMENTE DENTRO DE LA PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA	APORTE	1	1
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ELABORAR LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CONFORME LOS LINEAMIENTOS GENERALES PROPORCIONADOS POR EL AUDITOR SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN	DOCUMENTO	1	1
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SOLICITAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL DE NOMINAS Y LOS PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES Y DEMÁS INSTRUCCIONES PARA EFECTUAR PROPORCIONALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONFORME AL MANUAL CONTABLE	DOCUMENTO	1	1
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ATENDER TODAS LAS OBSERVACIONES, LOS REQUERIMIENTOS Y LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN Y DEMÁS INSTANCIAS	REQUERIMIENTO	4	4
	OBJETIVO: OTORGAR A LOS CONTRIBUYENTES EL PAGO DE SUS IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO LOS APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS OFICIALES CORRESPONDIENTES.						
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y PREDIALES	REPORTE	1	1

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	03 DIR. DE CATASTRO MUNICIPAL	ATENCIÓN Y VERIFICACIÓN EN CAMPO DE INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR EL CONTRIBUYENTE	REPORTE	3	3
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	03 DIR. DE CATASTRO MUNICIPAL	MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL MEDIANTE LEVANTAMIENTOS DE BRIGADAS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL, PUNTUALES, TELEDETECCIONES Y ASIGNACIÓN DE CLAVES AUTORIZADOS POR PERMISOS DE CONTROL URBANO EN EL CASCO URBANO DE GUAYMAS Y SAN CARLOS, ASÍ COMO CONSERVACIÓN PROPIA DE LA DIRECCIÓN	REPORTE	3	3
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	03 DIR. DE CATASTRO MUNICIPAL	EMITIR CERTIFICADOS DE VALOR CATASTRAL SOLICITADOS POR EL CONTRIBUYENTE	REPORTE	3	3
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	03 DIR. DE CATASTRO MUNICIPAL	EMITIR CERTIFICADOS DE NO INSCRIPCIÓN Y/O SIN PROPIEDAD, SOLICITADOS POR EL CONTRIBUYENTE	REPORTE	3	3
6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	03 DIR. DE CATASTRO MUNICIPAL	EMITIR CARTOGRAFÍAS SOLICITADAS POR EL CONTRIBUYENTE, E IMPRESIÓN DE PLANOS A GRAN ESCALA	REPORTE	3	3
	OBJETIVO: EJERCER LA FACULTAD ECONÓMICA COACTIVO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN, A FIN DE HACER EFECTIVO LOS CRÉDITOS FISCALES, SUPERVISANDO LOS PROCEDIMIENTOS, PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS FISCALES, ASÍ COMO DIFUNDIR Y PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONTRIBUCIONES DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS FISCALES						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	SELECCIÓN DE CUENTAS PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN	INFORME	3	3
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FORMATOS DE NOTIFICACIÓN Y ACTUACIÓN	INFORME	3	3

3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	SUPERVISIÓN ALEATORIA DE CAMPO Y ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR NOTIFICADORES EJECUTORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE COBRANZA	SUPERVISIONES	3	3
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	INFORME RELATIVO A NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (INVITACIONES DE PAGO, REQUERIMIENTOS DE OBLIGACIONES OMITIDAS, RESOLUCIONES DETERMINANTES Y MANDAMIENTOS DE EJECUCIÓN.	NÚMERO DE DILIGENCIAS	3	1
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	REQUERIMIENTOS DE OBLIGACIONES PARA CONTRIBUYENTES FORÁNEOS O ESTADOS DE CUENTA VIA EMAIL DE LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL CORREO OFICIAL DE ESTA DIRECCIÓN	REQUERIMIENTOS	3	3
6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LA DIRECCIÓN DE COBRANZA EJECUTORES INTERNOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE COBRANZA Y DESPACHOS EXTERNOS.	INFORME	3	1
7	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	INFORME DE CONTRIBUCIONES FEDERALES, VERIFICACIÓN, NOTIFICACIÓN DE INVITACIONES DE PAGO, REQUERIMIENTO DE OBLIGACIONES Y RESOLUCIONES DE DERECHOS, Y DILIGENCIACIÓN DE MANDAMIENTOS DE EJECUCIÓN, POR ACUERDO DE COBRANZA Y MANDAMIENTOS DE EJECUCIÓN DE MULTAS POR INFRACCIONES A DISPOSICIONES FEDERALES.	DILIGENCIA	3	1
8	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	INFORME DE PROCEDIMIENTOS DE RECAUDACIÓN EFECTUADOS POR NOTIFICADORES EJECUTORES EXTERNOS	INFORME	3	0
9	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	INFORME DE INDICADORES DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE PAGOS EN PARCIALIDADES	INFORME	3	3
10	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	05 TESORERIA MUNICIPAL	DIR. DE COBRANZA	INFORME DE ENVÍO DE PAGOS REGISTRADOS EN EL CORREO OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE COBRANZA POR VIA EMAIL	INFORME	3	3

	OBJETIVO: COORDINAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA CON EL FIN DE REVISAR LA EFICIENCIA Y GARANTIZAR TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EN EL USO DE LOS RECURSOS DE LA ADMON. PUBLICA						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	01 DESPACHO DEL DIRECTOR	DESARROLLO GERENCIAL Y ADMINISTRATIVO INTEGRAL Y DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y PARAESTATAL PARAMUNICIPAL	ACCIONES	30	180
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	01 DESPACHO DEL DIRECTOR	REGISTRO DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	FORMATOS	1151	1151
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	01 DESPACHO DEL DIRECTOR	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EN BARRIOS "CONSTRUCTIVOS"	ACCIONES	2	2
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	01 DESPACHO DEL DIRECTOR	COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ACCIONES	2	4
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	01 DESPACHO DEL DIRECTOR	PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIONES	50	150
	OBJETIVO: EVALUAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y APLICACIÓN TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES ASIGNADOS AL MUNICIPIO						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	02 DEPTO. DE AUDITORIA INTERNA	EVALUAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DE LA OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO SU CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO, NORMATIVO Y TÉCNICO	INFORME	12	111
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	02 DEPTO. DE AUDITORIA INTERNA	REALIZAR AUDITORIAS DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA	INFORME	15	15

3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	02 DEPTO. DE AUDITORIA INTERNA	VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	INFORME	1	1
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	02 DEPTO. DE AUDITORIA INTERNA	REALIZAR FISCALIZACIONES DE HECHOS	ACTAS	2	2
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	02 DEPTO. DE AUDITORIA INTERNA	DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LOS ENTES FISCALIZADORES	INFORME	1	1
	OBJETIVO: RECIBIR Y ATENDER LAS PETICIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PROMOVIENDO LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	04 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA	RECEPCIÓN Y CANALIZACIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE	ASUNTO	1500	7500
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	04 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA	REALIZAR TRABAJO DE MONITOREO PARA VERIFICAR LA CALIDAD Y SEGUIMIENTO DE LAS PETICIONES	ASUNTO	1500	1500
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	04 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA	REALIZAR TRABAJO DE EXAMINACIÓN CON GUÍA LEGAL DESCRIPTIVA PARA LOCALIZAR MANUALES DE LAS DEPENDENCIAS	ACCIONES	1	12
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	01 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	04 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA	REALIZAR ENCUESTAS DE PRIMERA MANO A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA	ASUNTO	3	3
	OBJETIVO: ATENDER Y RESOLVER LAS DUDAS Y QUEJAS QUE SE RELACIONEN AL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES						

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	06 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	10 COORDINACIÓN JURÍDICA	RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS EN LA UNIDAD INVESTIGADORA	EXPEDIENTE	10	4
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	06 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	10 COORDINACIÓN JURÍDICA	EMISIÓN DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA) Y/O ACUERDOS DE CONCLUSIÓN POR LA UNIDAD INVESTIGADORA	INFORME	40	40
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	06 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	10 COORDINACIÓN JURÍDICA	CONCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR LA UNIDAD SUSTANCIADORA - RESOLUTORA	EXPEDIENTE	9	10
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	06 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	10 COORDINACIÓN JURÍDICA	ATENCIÓN A ASUNTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR LA UNIDAD SUSTANCIADORA- RESOLUTORA	EXHORTO	5	3
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	06 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	10 COORDINACIÓN JURÍDICA	IMPARTIR CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN TEMAS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	EVENTOS	2	2
	OBJETIVO: ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ESTABLECIENDO LOS MECANISMOS, CÓDIGOS PARA IMPLEMENTAR LAS POLITICAS Y REGLAMENTOS QUE PERMITEN LA APLICACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE CONTROL INTERNO DE AYUNTAMIENTO, APOYÁNDOSE PARA ESTO EN LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA							
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	01 DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	ELABORAR INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS COMPRAS Y CONSUMOS	INFORME	9	9
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	01 DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	ELABORAR INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS RECURSOS HUMANOS	INFORME	9	9
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	01 DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	ELABORAR SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS	INFORME	3	3

4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	01 DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	SUPERVISAR EL PADRÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS Y PADRÓN DE PROVEEDORES	SUPERVISIÓN	9	9
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	01 DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	CONVOCAR Y PRESIDIR LAS JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS	CONVOCATORIA	6	6
	OBJETIVO: LLEVAR EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL A EFECTO DE ASEGURAR EL CUM						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	02 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	ELABORACIÓN DE NOMINAS PARA PAGO DE PERSONAL	NOMINA	112	112
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	02 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	ELABORACIÓN DE PROGRAMA PARA REVISIÓN DEL DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA	PROGRAMA	20	20
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	02 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	INFORME DE PERSONAL A GESTIONAR	INFORME	0	0
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	02 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	ELABORAR PROGRAMA DE VACACIONES ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	0	0
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	02 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	ELABORAR PROGRAMA DE VACACIONES HONORA POLICIA	PROGRAMA	12	12
6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	02 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	ELABORAR PROGRAMA DE VACACIONES SEMANAL	PROGRAMA	20	20
7	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	02 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	ACTUALIZAR PLANTILLAS DE PERSONAL	PLANTILLA	0	0
8	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	13 OFICIALÍA MAYOR	02 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	ELABORAR REPORTE DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL	REPORTE	0	0

9	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	12 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	CAPACITACION AL PERSONAL DEL ATH	CURSO	1	1
10	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	12 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	ACTUALIZACION DE CHECADOR	REPORTE	1	1
	OBJETIVO: PROVEER A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LOS MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, A FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIR. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ACUSAR RECEPCIONES DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA AUTORIZAR SU PRESENTACION	INFORME	1	1
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIR. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ELABORAR ORDENES DE COMPRA	INFORME	1	1
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIR. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ACTUALIZAR EL PADRON DE PROVEEDORES	INFORME	1	1
4	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIR. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ANALIZAR FACTURAS DE PROVEEDORES PARA SU TRAMITE CORRESPONDIENTE AUTORIZADAS	INFORME	1	1
5	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIR. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ELABORAR INFORME MENSUAL DE COMPRAS Y CONSUMOS	INFORME	1	1
6	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIR. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ORGANIZAR Y SUPERVISAR LOS EVENTOS DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS	INFORME	1	1
7	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIR. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	RECEPCION DE FACTURAS PARA PAGO	INFORME	1	1

	OBJETIVO: BRINDAR SERVICIOS DE INFORMATICA A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL A FIN DE EFICIENTAR LA SISTEMATIZACION Y LA AUTOMATIZACION DE SUS PROGRAMAS POR MEDIO DE LOS SISTEMAS DE COMPUTO						
1	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIRECCION DE RECURSOS	REPORTE TECNICO	INFORME	1	1
2	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIRECCION DE RECURSOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REPORTE	1	1
3	1 GOBIERNO CIUDADANO E INCLUYENTE	12 OFICIALIA MAYOR	14 DIRECCION DE RECURSOS	RESPALDO DE BASE DE DATOS	INFORME	1	1

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

ANEXO I. PROGRAMATICO DE OBJETIVOS Y METAS CON CORTE A 2DO. TRIMESTRE DE 2024							
EJE RECTOR 2. PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR							
No.	EJE RECTOR	DEPENDENCIA	ENLACE	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ENE-JUN. 2024	REALIZADO ENE-JUN 2024
	OBJETIVO: DEFENDER, FOMENTAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS; CONTAR Y MANTENER ESPACIOS CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	04 DIRECCION DEL DEPORTE	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ENTRENADORES	CURSOS	1	0
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	04 DIRECCION DEL DEPORTE	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS	EVENTO	9	22
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	04 DIRECCIÓN DEL DEPORTE	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS	DOCUMENTO	6	0
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	04 DIRECCION DEL DEPORTE	APOYOS CON MATERIAL DEPORTIVO	RESOLUCIÓN	12	10
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	04 DIRECCION DEL DEPORTE	ENTREGA DE BECAS A DEPORTISTAS DESTACADOS	APOYO	15	160
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	04 DIRECCION DEL DEPORTE	APOYO DE TRANSPORTACIÓN A DEPORTISTAS	APOYO	7	12
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	04 DIRECCION DEL DEPORTE	REHABILITACIÓN DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS	SERVICIO	2	0

8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	04 DIRECCION DEL DEPORTE	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	SERVICIO	20	84
	OBJETIVO: INSTRUMENTO DE APOYO, GESTORÍA, Y ASESORÍA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, Y LA PROTECCIÓN DE SU PATRIMONIO CULTURAL E INTELECTUAL, Y LA DIFUSIÓN DE LA HISTORIA DE LA ETNIA, Y AQUÍ QUE SE ENCUENTREN ASENTADAS EN EL MUNICIPIO DE GUACHAS						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	VISITAS A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	INFORME DE VISITAS	20	30
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	GESTIONES DENTRO DEL ESTADO CON DIFERENTES ENTIDADES	DOCUMENTO	10	13
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ETNIA YAQUI Y/O PUBLICO EN GENERAL	INFORME DE ETNIAS ATENDIDAS	6	8
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	APOYOS CULTURALES Y SOCIALES	OFICIO	6	8
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	ASESORÍA A AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES EN MATERIA INDÍGENA	INFORME	8	8
	OBJETIVO: COORDINAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS DE LA DEPENDENCIA A FIN DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS OBJETIVOS Y METAS						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	PRESENTAR A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA DEPENDENCIA PARA SU APROBACIÓN, Y RENDIR INFORME MENSUAL DE AVANCES	RÚBRICA	0	43
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	ELABORAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DEPENDENCIA	PROGRAMA	12	24

1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	ADMINISTRAR Y EJECUTAR EL PRESUPUESTO DE LA DEPENDENCIA	INFORME	3	11
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	ESTABLECER Y EJECUTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA	INFORME	3	33
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	ELABORAR Y EJECUTAR LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y EJECUCION Y LAS OBRAS DE LA DEPENDENCIA	PROGRAMA	1	1
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	ELABORAR PLAN DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS ESPECIALES QUE FORTALEZCA LA OPERATIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	PLAN	1	1
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	ELABORAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SALUD EN LA CAPACITACIÓN PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	PROGRAMA	4	4
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	COORDINAR Y SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LA DEPENDENCIA	REGISTRO	1	1
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	REVISAR Y ACTUALIZAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIO AL PUBLICO	DOCUMENTO	4	1
8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DEPENDENCIA	UNIDAD	22	110
9	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL	ELABORAR EL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA DEPENDENCIA	INFORME	12	24
	OBJETIVO: PROPORCIONAR A LA POBLACION EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO A FIN DE ILUMINAR ADECUADAMENTE LA CIUDAD Y POBLADOS DEL MUNICIPIO.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	02 COORDINACION ALUMBRADO PUBLICO	ATENDER LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANIA RESPECTO ALUMBRADO PUBLICO DE LA CIUDAD	SOLICITUDES	2300	5501
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	02 COORDINACION ALUMBRADO PUBLICO	MANTENIMIENTO, REPARACION DE LAMPARAS, CONTROLES Y LINEAS DE ALUMBRADO PUBLICO	SERVICIO	2354	7124
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	02 COORDINACION ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION DE LAMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO (APOYO SOBRE ALETA O BRAZO, O BRAZARETE)	UNIDAD	2305	5221

4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	02 COORDINACION ALUMBRADO PUBLICO	MANTENIMIENTO, REPARACION, PROTECCION Y/O INSTALACION DE LAMPARAS LED	LUMINARIA	2305	7124
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	02 COORDINACION ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACION Y/O SUBSTITUCION DE CABLEADO, Y ELECTRICO	METROS	10000	4251
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	02 COORDINACION ALUMBRADO PUBLICO	PODA DE LA VEGETACION QUE AFECTE LAS LUMINARIAS EN EL PERIMETRO DE ALUMBRADO PUBLICO	UNIDAD	180	710
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	02 COORDINACION ALUMBRADO PUBLICO	LOCALIZAR FALLAS, INSTALACIONES ELECTRICAS CON UTILIZO DE EQUIPO ESPECIAL	SERVICIO	90	1141
8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	02 COORDINACION ALUMBRADO PUBLICO	INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE ALUMBRADO	INFORME	24	24
	OBJETIVO: PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA A FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES SANITARIAS DE SALUD DE LA POBLACION MUNICIPAL						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	03 ECOLOGIA	BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA	KL	20000	75000
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	03 ECOLOGIA	PANTEONES DE SERVICIO PUBLICO	TUMBAS	8	30
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	03 ECOLOGIA	BARRIDO DE AVENIDAS, CALLES, CICLOVIAS Y AREAS VERDES	KMS	19000	114000
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	03 ECOLOGIA	LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO, TIERRA, PODAS Y BASURA EN VIALIDADES, CALLES Y PREDIOS URBANOS	TONELADAS	3000	1197
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	03 ECOLOGIA	PLANEACION Y ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CAMPAÑAS DE ASEO, PLANES Y GESTION	INFORME	24	24
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	03 ECOLOGIA	RECEPCION DE RESIDUOS SOLIDOS	TONELADA	2000	8000
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	03 ECOLOGIA	INSPECCION DE RELLENO SANITARIO	TONELADA	9000	31000
8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	03 ECOLOGIA	VIGILANCIA, OPERACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION DE RELLENO SANITARIO Y PLANTA DE SEPARACION DE RESIDUOS	INFORME	24	24

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

	OBJETIVO: PROPORCIONAR EL SERVICIO DE MERCADO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	04 MERCADO MUNICIPAL	LLEVAR A CABO REUNIONES MENSUALES CON LOS LOCATARIOS	REUNIÓN	24	23
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	04 MERCADO MUNICIPAL	VIGILAR QUE LOS LOCATARIOS CUMPLAN CON EL REGLAMENTO	VISITA	30	150
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	04 MERCADO MUNICIPAL	ELABORAR E IMPLEMENTAR PLAN DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES Y EL EDIFICIO	ACCIONES	30	170
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	04 MERCADO MUNICIPAL	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN	INFORME	24	24
	OBJETIVO: PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 PANTEONES	CONSTRUIR GAVETAS	GAVETA	200	140
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 PANTEONES	EMITIR SOLICITUDES DE LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE LAPIDAS	LICENCIA	50	43
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 PANTEONES	EMITIR SOLICITUDES Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN Y RE INHUMACIÓN	SOLICITUDES	400	340
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 PANTEONES	ELABORAR Y REVISAR AVANCES DE UN PROGRAMA DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN LOS PANTEONES	PROGRAMA	24	24
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 PANTEONES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN LOS PANTEONES	ACCION	60	53
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 PANTEONES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ELIMINACIÓN DE TAPAS EN GAVETAS	TAPAS	1000	900
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 PANTEONES	ELABORAR INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS	INFORME	24	24
	OBJETIVO: PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CALLES						

1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	07 COORD. DE LIMPIA Y CONSERVACIÓN DE	ELABORAR Y MONITOREAR AVANCES DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA MANUAL DE BULEVARES, CALLES, BANQUETAS, Y DE LIMPIEZA MANUAL, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS, PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS	PROGRAMA	24	24
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	07 COORD. DE LIMPIA Y CONSERVACIÓN DE	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE LIMPIEZA MANUAL DE BULEVARES, CALLES Y BANQUETAS	ML	1 500N	9000
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	07 COORD. DE LIMPIA Y CONSERVACIÓN DE	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MANUAL DE CALLES Y BANQUETAS DE LA AVE. ESPAÑA Y PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD	ML	140000	977000
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	07 COORD. DE LIMPIA Y CONSERVACIÓN DE	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE LIMPIEZA MANUAL DE BULEVARES, CALLES Y BANQUETAS EN COLONIAS	ML	35000	49000
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	07 COORD. DE LIMPIA Y CONSERVACIÓN DE	REALIZAR LA LIMPIEZA EN ÁREAS DESTINADAS A EVENTOS ESPECIALES	SERVICIO	100	220
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	07 COORD. DE LIMPIA Y CONSERVACIÓN DE	ELABORAR INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS	INFORME	24	24
	OBJETIVO: ATENDER JARDINES EXISTENTES Y AUMENTAR ÁREAS VERDES						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	08 COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	ELABORAR Y MONITOREAR AVANCES DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA MANUAL, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS, MONUMENTOS Y PARQUES PÚBLICOS	PROGRAMA	24	24
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	08 COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE LIMPIEZA MANUAL, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS, MONUMENTOS Y PARQUES PÚBLICOS	M2	110000	1101000
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	08 COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE LIMPIEZA MANUAL DE ESCUELAS PÚBLICAS, IGLESIAS Y OTRAS ÁREAS DESTINADAS AL USO PÚBLICO	M2	14000	5601
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	08 COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	ELABORAR Y MONITOREAR LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES	PROGRAMA	10	12

6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES	M2	9180	3264
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	ELEVAR LA CANTIDAD PARQUE DE ÁREAS VERDES CONFORME AL PROGRAMA ESTABLECIDO	SERVICIO	264	75
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	ELEVAR A CUBRIR LA LIMPIEZA DE ÁREAS DESTINADAS A EVENTOS ESPECIALES	SERVICIO	259	474
8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	05 COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	ELABORAR INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS	INFORME	20	20
	OBJETIVO: PRESTAR AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO CONTROLAR EL GASTO DE LOS MISMOS						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	09 DIRECCIÓN DE TALLERES	ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA, EQUIPO ESPECIAL, AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS UTILITARIOS, ASÍ COMO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS DE LA DEPENDENCIA	PROGRAMA	01	04
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	09 DIRECCIÓN DE TALLERES	REALIZAR INSPECCIONES DIARIAS PREVENTIVAS A LOS VEHÍCULOS UTILITARIOS DE LA DEPENDENCIA	INSPECCIÓN	1800	1671
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	09 DIRECCIÓN DE TALLERES	REALIZAR INSPECCIONES SEMESTRALES A LOS VEHÍCULOS UTILITARIOS DE LA DEPENDENCIA	REVISIÓN	1200	111
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	09 DIRECCIÓN DE TALLERES	LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INDICADO POR EL FABRICANTE PARA LA MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS UTILITARIOS DE LA DEPENDENCIA	SERVICIO	2260	2624
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	09 DIRECCIÓN DE TALLERES	LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SE REQUIERAN EN MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS UTILITARIOS DE LA DEPENDENCIA	SERVICIO	1197	824

2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	09 DIRECCIÓN DE TALLERES	ANALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y EQUIPOS QUE UTILIZAN EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA DEPENDENCIA	SERVICIO	54	11
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	09 DIRECCIÓN DE TALLERES	ELABORAR EL INFORME MENSUAL DE MOVIMIENTOS EN EL ALMACÉN DE LA DEPENDENCIA	INFORME	24	24
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	07 DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	09 DIRECCIÓN DE TALLERES	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS TALLERES	INFORME	24	24
	OBJETIVO: DIFUNDIR, COORDINAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ACCESO DE DES. RURAL, LÓGICA, DE DES. URBANO, ORDENAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ADEMÁS, EL VIALIDAD ESTARÁ DENTRO DE RESULTADOS DE ESTE NIVEL DE LA ACTIVIDAD PARA, EN COHERENCIA CON LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	10 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	ASISTIR Y PARTICIPAR EN REUNIONES DE TRABAJO, CONVOCADAS POR DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA MPAL. PARA ACORDAR, DISTRIBUIR Y DAR SEGUIMIENTO A DIRECTRICES, ACCIONES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU DIRECCIÓN GENERAL	REUNIÓN	11	10
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	10 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	COORDINAR, ACORDAR Y CONDUCIR REUNIONES DE TRABAJO CON LOS FUNCIONARIOS DE ALTA JERARQUÍA DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL PARA ACORDAR, IMPLEMENTAR, EVALUAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES, PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS DE LA DEPENDENCIA	REUNIÓN	12	9
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	10 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	COORDINAR EL DESPACHO DEL DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA TRAMITACIÓN DE ACUERDOS Y CORRESPONDENCIA DE LA DIRECCIÓN EN GENERAL, ESTANDO EN RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DEPENDENCIA, MEDIANTE LA COLABORACIÓN DE SUBORDINADOS PRESUPUESTOS TRABAJO EN CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y EN RITUS ENCARGOS, PARA ACORDAR ACUERDOS DE APLICACIÓN Y A ALTO PARÁMETROS	ACTIVIDAD	80	76

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SECR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	COORDINAR, ASISTIR Y PARTICIPAR EN CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER EL DESEMPEÑO Y DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA Y SUS DIRECCIONES DE ÁREA.	EVENTO	1	4
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SECR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	ASISTIR Y PARTICIPAR EN ASAMBLEAS Y REUNIONES DE TRABAJO DE LOS ORGANISMOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES DE TEMAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA.	EVENTO	2	8
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SECR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	PROMOVER, COORDINAR Y SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MUNICIPIO.	PROYECTOS	20	21
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SECR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	COORDINAR LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y/O DE ADQUISICIONES Y EMITIR LOS FALLOS CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y EN OBSERVANCIA A LA NORMATIVIDAD FEDERAL Y ESTATAL VIGENTE.	ACTA	5	17
8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SECR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	ELABORAR INFORMES MENSUALES Y TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES, AVANCES, EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LAS FUNCIONES REALIZADAS CORRESPONDIENTE POR LA DEPENDENCIA EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	INFORMES	1	5
	OBJETIVO: EJECUTAR Y SUPERVISAR LAS OBRAS PÚBLICAS DIRECTAS Y CONVENIDAS EFICAZ Y EFICIENTEMENTE A FIN DE CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN PREVISTOS Y AJUSTARSE A LOS OBJETIVOS, METAS Y PREVISIONES DE RECURSOS ESTABLECIDOS EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS.						

1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO	EXPEDIENTE	15	20
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	REALIZAR LAS EVALUACIONES TÉCNICAS Y LEVANTAMIENTOS FÍSICOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS	EVALUACIONES	15	23
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	ATENDER EL DESPACHO MEDIANTE AUDIENCIAS A SOLICITANTES DE OBRAS, CONTRATISTAS, FUNCIONARIOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD	AUDIENCIA	150	150
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	ELABORACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES FINANCIEROS DE OBRAS EJECUTADAS QUE PERMITAN MOSTRAR EL AVANCE DEL GASTO ACUMULADO Y AVANCE FÍSICO DE CADA UNA DE LAS OBRAS	DOCUMENTO	2	2
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CONTRATADA Y POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	OBRAS	15	22
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALIDADES URBANAS Y RURALES	ACCIONES	150	150
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES, MONUMENTOS, ESCUELAS, EDIFICIOS PÚBLICOS VIALIDADES EN COORDINACIÓN CON SERVICIOS PÚBLICOS Y TALLAS URBANAS.	ACCIONES	10	14
	OBJETIVO: APLICAR Y ADMINISTRAR EL PROGRAMA MPAL. DE DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO ESTABLECER UN CONTROL DE LAS OBRAS Y CONSTRUCCIONES EFECTUADAS EN EL MUNICIPIO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.						

1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	19 ENRIQUECIDO DE DESARROLLO RURAL	COORDINAR REUNIONES DEL COMITÉ VECINAL Y SOCIAL DE DESARROLLO RURAL CORRESPONDIENTE	REUNION	4	4
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	19 ENRIQUECIDO DE DESARROLLO RURAL	ATENCION PARA EL A PRODUCTORES Y PARCELAS DEL COMISARIO RURAL QUE SOLICITAN LA CREATACION Y EL MEJORAMIENTO PARA LA GESTION A SUS COMPARCAS	ACCION	40	44
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	19 ENRIQUECIDO DE DESARROLLO RURAL	COORDINACION INTERNA CON EL PARA LLEVAR A CABO PLATICAS CON LA POBLACION OBJETIVO SOBRE TEMAS DE TIPO DE CONTEXTO EL CUIDADO GRAVE, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION CIVIL	PLATICAS	10	12
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	19 ENRIQUECIDO DE DESARROLLO RURAL	REALIZAR LA Y EVALUACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LAS LOCALIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS DE DESARROLLO RURAL ACTIVOS PRODUCTIVOS	REVISION	5	7
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	19 ENRIQUECIDO DE DESARROLLO RURAL	PROMOCION Y GESTION DE VI COMPARAS ESPECIALES DE LAS COMUNIDADES RURALES (EMPLEO TEMPORAL, ACTIVOS PRODUCTIVOS, ACTIVOS DE LA REGION ETC.)	GESTION	3	3
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	19 ENRIQUECIDO DE DESARROLLO RURAL	REALIZAR GESTIONES PARA LLEVAR A CABO LOS TRAMITES DE TERRENOS ANTE EL INSTITUTO DE LOS CASOS Y APOYOS ESTATALES DEL MEDIO RURAL	APP	4	5
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	19 ENRIQUECIDO DE DESARROLLO RURAL	ASESORAR A LOS PROYECTOS DE PARA LA FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES ANTE DEPENDENCIAS NORMATIVAS, ESTATALES Y FEDERALES PARA INVESTIGAR LA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA EN LAS COMUNIDADES RURALES	ASESORIA	11	10
	OBJETIVO: IMPARTIR LA RECOLECCIÓN TENDIENTES A CONDUCIR, DIRIGIR, APOYAR Y PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA, BASADA EN MARCO NORMATIVO, A TRAVÉS DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN, PARA PROPORCIONAR MÁS Y MEJORES SERVICIOS QUE INFLUYAN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON CARENCIAS Y EN SITUACIÓN VULNERABLE.						

1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL	BRINDAR APOYO ASISTENCIAL A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE Y DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	REPORTE	3	3
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL	BRINDAR APOYO ALIMENTARIO A FAMILIAS CON CARENCIA ALIMENTARIA Y ASISTENCIA PARA ALIMENTACIÓN INFANTIL Y DE ADULTOS	INFORME	3	3
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL	ATENDER EL IMPACTO DE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE APOYO PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD SOCIAL	RESOLUCIÓN	1	1
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL	REALIZAR LAS RELACIONES DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA CASA PROGRAMA ESTATALES Y FEDERALES PARA LA GESTIÓN DE APOYOS DE VIVIENDA Y LOCALIZACIÓN DE CONVENIOS CON EL GOBIERNO DE GUAYMAS Y EL SECTOR SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	INFORME	4	8
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL	APOYOS ECONÓMICOS PARA LA VIVIENDA A TRAVÉS DE ADECUACIONES ESTILES	GESTION	2	1
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL	REALIZAR CURSOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES, APTITUDES, COMPETENCIAS Y CAPACIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO Y ASESORÍAS PARA EL EMPRENDIMIENTO, EN LOS DIFERENTES SECTORES DE ATENCIÓN SOCIAL	CURSO/TALLER	15	5
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL	REALIZAR ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL Y SANITARIO, PARA EL BIENESTAR DE LA ALDEA URBANA, RURAL Y DE LOS VALLES RURALES Y DE LOS	JORNADA	2	4
8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	04 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL	FUNDAMENTADO EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN LOS LAZOS AFECTIVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS Y DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	SERVICIO	2	1

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

9	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	HABILITAR LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CURSOS Y/O TALLERES EN LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN SOCIAL	HABILITACIÓN	3	3
10	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	ACONDICIONAR CON MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EN LA DEPENDENCIA Y VEHÍCULO PARA TRASLADO A JORNADAS, VISITAS DE VERIFICACIÓN DE VIVIENDAS Y ENTREGA DE APOYOS.	EQUIPAMIENTO	3	3
11	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA MUNICIPAL COMO MECANISMO MEDICIÓN DE LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	SOFTWARE	1	1
	OBJETIVO: FOMENTAR EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS JÓVENES EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE PROGRAMAS QUE FACILITEN LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y COMPETENCIAS.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN ESPACIOS QUE PROMUEVAN EL TALENTO ARTÍSTICO, CULTURAL, RECREATIVO E INVENTIVA TECNOLÓGICA.	EVENTO	2	1
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	IMPULSAR LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS: FERIAS DE OFERTA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL	EVENTO	1	0
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	IMPULSAR LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE BECAS	INFORME	3	3
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	03 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	PROMOVER ESPACIOS DE OPORTUNIDAD PARA JÓVENES A TRAVÉS DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTO.	FERIA	2	1

5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	08 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN A LOS JÓVENES EN TEMAS COMO EL DESEMPLEO, EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS, EMBARAZO EN ADOLESCENTES, PATERNIDAD Y PATERNIDAD RESPONSABLES Y BULLYING.	PLÁTICAS	27	5
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	08 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL DE ÁREAS VERDES COMO ESPACIOS DEPORTIVOS	ACCIÓN	7	5
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	08 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	TORNEOS	10	1
	OBJETIVO: FOMENTAR LA PROTECCIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER PARA PROPICIAR SU EMPODERAMIENTO Y RECONOCER SU IMPORTANTE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PRODUCTIVA, ECONÓMICA, SOCIAL, CIENTÍFICA Y POLÍTICA DEL MUNICIPIO, COMO VEHÍCULOS PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD DE GÉNERO.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	09 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	PROMOCIONAR EL DESARROLLO PERSONAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS Y TALLERES SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	PLÁTICA	24	10
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	09 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	ORGANIZAR Y PARTICIPAR EN FERIAS DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS MUNICIPALES Y ESTATALES.	FERIA	1	0
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	09 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIR. GRAL.	BRINDAR ASESORÍA Y CANALIZACIÓN A LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES EMITIDOS POR INSTANCIAS EN MATERIA ECONÓMICA	REPORTE	1	1

8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	OFRECER TALLERES DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO DIRIGIDO A LA RED DE MUJERES PARA BRINDAR LAS HERRAMIENTAS PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y/O LABORAL, DOTÁNDOLAS DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS SUFICIENTES PARA QUE PUEDAN ACCEDER A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA ELLAS Y SUS FAMILIAS.	TALLER	8	8
9	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	PARTICIPAR EN FERIA DEL EMPRENDIMIENTO CON COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES	FERIA	1	1
10	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	FORMAR REDES DE APOYO PARA CONTACTAR Y ESPECIALIZAR CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES VARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES ECONÓMICAS, ACCESO A LA JUSTICIA Y REFORMAR UN PLAN DE VIDA PARA EMPODERARLAS.	RED	1	1
11	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	BRINDAR ASESORÍA PSICOLÓGICA OPORTUNA Y EFICIENTE	CAPACITACIÓN	4	4
12	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	CAPACITACIÓN MUJERES Y NIÑAS EN ACCESO DE DEPORTES A TRAVÉS DE LA INICIATIVA JUVENTUD BRILLANTE	DEPORTE	4	4
13	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	REALIZAR CURSO DE DEFENSA PERSONAL A MUJERES PARA EVITAR Y ROMPER EL CICLO DE VIOLENCIA Y PROTEGERSE UNA SITUACIÓN PERSONAL FÍSICA Y MENTAL	CURSO	1	1
14	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	IMPLEMENTAR Y REPORTAR PLAN DE ACCIONES QUE ENCAMINADAS A LAS MEDIDAS GUBERNAMENTALES Y NACIONALES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y DE DELITOS CONTRA LAS MUJERES, CONFORME A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR VIOLENCIA FEMINICIDA EN GUAYMAS.	INFORME	1	1

15	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	DAR UNA PRONTA Y CLARA RESPUESTA A PETICIONES OPORTUNAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EXTREMA, A TRAVÉS DE UN LUGAR SEGURO PARA RECIBIR APOYO Y PROTECCIÓN EN SU ENTORNO FAMILIAR Y SU VIDA, ASÍ COMO LA DE SUS HIJAS E HIJOS.	GESTIÓN	1	1
16	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	PARTICIPAR EN JORNADAS COMUNITARIAS PROMOCIONANDO Y DIFUNDIENDO LA OFERTA INSTITUCIONAL DIGNIFICANDO LOS SERVICIOS PSICOLÓGICOS, JURÍDICOS, DE ATENCIÓN Y DE CANALIZACIÓN.	PRESENCIA	12	12
17	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DESPACHO DIRECCIÓN GRAL.	ACTIVIDADES Y EXPRESIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS PARA LA FAMILIA DE LAS MUJERES.	EVENTO	1	1
18	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 DIRECCIÓN GRAL.	REALIZAR EVENTOS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	EVENTO	1	2
	OBJETIVO: CONTRIBUIR DESDE EL ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD MUNICIPAL, A LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD, PARA REVERSAR CUALQUIER DE DESBORDE Y AGRAVIO DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA EXISTENTE						
	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 UNIDAD DE SALUD MUNICIPAL	REALIZAR CONVENIOS, SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS MUTUO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EXISTENTES EN CENTROS DE SALUD.	ESTABLECIMIENTO	1	1
	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	01 UNIDAD DE SALUD MUNICIPAL	HABILITAR LA LÍNEA PÚBLICA 911, MÁS PRONTA, ÁGIL Y CERCANA DE LA QUE CUENTA AHORA, PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS.	HABITANTE	331	331

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA GENERAL, ODONTOLÓGICA, NUTRICIONAL Y DE OPTOMETRÍA EN CENTRO DE SALUD Y/O JORNADAS DE SALUD INTEGRAL PARA EL BIENESTAR.	INFORME	8	8
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	FOMENTAR A TRAVÉS DE PLÁTICAS LA CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL DE LA POBLACIÓN.	PLÁTICA	44	33
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	PROMOVER ACCIONES DE DESCACHARRIZ, EN COORDINACIÓN CON SERVICIOS PÚBLICOS RECOLECTANDO ARTÍCULOS EN DESUSO.	ACCIONES	44	44
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	REALIZAR GESTIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES ESTATALES.	INFORME	5	5
8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	REALIZAR VACUNACIONES ANTIRRÁBICAS CANINAS Y FELINAS COMO PARTE DEL PROGRAMA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES POR ZOONOSIS.	ACCIONES	500	720
9	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	REALIZAR ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS COMO PARTE DEL PROGRAMA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES POR ZOONOSIS.	ACCIONES	500	2040
9	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	HABILITAR CON EQUIPO, MOBILIARIO E INSUMOS MÉDICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS EN CENTRO DE ATENCIÓN CANINO Y FELINO Y REFUGIO CANINO COMO PARTE DEL PROGRAMA DE MASCOTAS SALUDABLES.	EQUIPAMIENTO	1	1
10	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	HABILITAR Y EQUIPAR QUIRÓFANO MÓVIL PARA ESTERILIZACIONES QUIRÚRGICAS CANINAS Y FELINAS COMO PARTE DEL PROGRAMA MASCOTAS SALUDABLES.	HABILITACIÓN	1	1
11	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	REALIZAR ESTERILIZACIONES QUIRÚRGICAS CANINAS Y FELINAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA MASCOTAS SALUDABLES.	ACCIONES	200	200

12	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	AFILIARSE SOLICITUDES DE CAPTURA CANINO COMO PARTE DEL PROGRAMA DE MASCOTAS SALUDABLES.	INFORME	6	6
13	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	OFRECER EN ADOPCIÓN MASCOTAS DEL REFUGIO CANINO COMO PARTE DEL PROGRAMA DE MASCOTAS SALUDABLES.	INFORME	6	6
14	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	FOMENTAR A TRAVÉS DE PLÁTICAS LA CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD EN EL BIENESTAR ANIMAL.	PLÁTICA	20	0
15	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	02 DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	03 DIRECCIÓN DE SALUD	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA CARGA Y TRANSPORTACIÓN DE MOBILIARIO, MATERIAL Y EQUIPO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL.	GESTIÓN	1	0
	OBJETIVO: GESTIONAR Y PROPORCIONAR SERVICIOS DE REHABILITACIÓN NO HOSPITALARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL O PERMANENTE.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	SERVICIO DE TERAPIA	SERVICIOS	3,100	3,400
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	OTORGAR APOYO PARA ÓRTESIS Y PRÓTESIS (CON FONDOS DE RAMO 33).	PIEZAS	5	10
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	ATENDER A LA OCUPACIONAL	ATENCIONES	1,500	1,100
	OBJETIVO: OFRECER ESPACIOS SEGUROS Y ADECUADOS PARA RECREACIÓN, PROMOVER VALORES PARA LA SANA CONVIVENCIA FAMILIAR.						
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PARQUE INFANTIL	ATENCIÓN DE USUARIOS	PERSONAS	3,800	38,000
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PARQUE INFANTIL	SERVICIO DE JUEGOS MECÁNICOS	SERVICIO	0	0

	OBJETIVO: BRINDAR EL APOYO PSICOLÓGICO, JURÍDICO Y ASISTENCIA DE TRABAJO SOCIAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y A LAS INSTITUCIONES LOCALES Y FAMILIARES QUE LA SOLICITEN PRESENCIAL.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	CLUB DEL ADULTO MAYOR	ATENCIÓN Y APOYO LEGAL	TRAMITES	1,884	1,717
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	CLUB DEL ADULTO MAYOR	GESTIÓN DE TRABAJO SOCIAL	SOLICITUDES	744	371
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	CLUB DEL ADULTO MAYOR	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	CONSULTAS	1,021	1,834
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	CLUB DEL ADULTO MAYOR	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	PROGRAMAS	52	47
	OBJETIVO: PROMOVER ACTIVIDADES LÚDICAS PARA UNA SANA CONVIVENCIA FAMILIAR						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	DIFUSIÓN DE LUDOTECA	CITATAS PÚBLICO EN GENERAL	ASISTENCIA	200	300
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	SERVICIO DE LUDOTECA	SUPERVISIÓN DE ESPACIOS	VISITAS	11	12
	OBJETIVO: LA DISTRIBUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROMOTORES EN LAS ZONAS RURALES, SUBURBIS Y URBANO MARGINADO.					6	
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	DESAYUNOS ESCOLARES	INSCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS	INSCRIPCIÓN	73,325	51,310
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	DESAYUNOS ESCOLARES	VISITAS DE SUPERVISIÓN	VISITAS	140	140
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	DESAYUNOS ESCOLARES	PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A INDIGENTES	ENTREGAS	10	5

	OBJETIVO: DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESPENSAS EN ÁREAS NECESITAS PARA BENEFICIO DE GRUPOS VULNERABLES						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMA ALIMENTARIO	SUPERVISIÓN A HOGARES Y FAMILIAS	SUPERVISIÓN	60	4
	OBJETIVO: MANTENER EL PRESTIGIO QUE POR MÁS DE CUARENTA AÑOS TIENE EL CAIC DE SER UNA ESCUELA DE EXCELENTE CALIDAD PARA MADRES TRABAJADORAS, VIUDAS RESPONSABLES DE MENORES, BRINDANDO A TRAVÉS DE UN EQUIPO CAPACITADO Y COMPROMETIDO UNA ATENCIÓN INTEGRAL DE CALIDAD Y CALIDEZ A LOS NIÑOS DE CUARENTA Y CINCO DÍAS DE NACIDOS HASTA TRECE AÑOS ONCE MESES, A FIN DE QUE PUEDA CRECER UN DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO EN SU INTERIOR PUDIENDO EN SUS ESFUERZOS FORMATIVA, EDUCATIVA Y LABORAL						
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	CAIC	ATENCIÓN INFANTIL PARA LOS TRABAJADORES	ASISTENCIA	20,000	18,000
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	CAIC	ENTREVISTAS Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	ENTREVISTAS	370	300
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	CAIC	EVENTOS Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICAS	EVENTO	340	334
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	CAIC	ACCIONES DE PREVENCIÓN CONTRA LA CAIDA	ACCIÓN	1,012	1,000
	OBJETIVO: GESTIONAR ALIMENTOS PARA PREVENIR EL ETIMISMO Y APOYAR A LOS COMEDORES EN BUEN ESTADO						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	SEGURIDAD ALIMENTARIA	DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	VISITAS	4	4
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	SUPERVISIÓN DE ESPACIOS ALIMENTICIOS	VISITA	50	52
	OBJETIVO: BRINDAR PLÁTICAS DE VALORES A PADRES DE FAMILIA, ADOLESCENTES Y NIÑOS CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR Y PRACTICAR LOS VALORES EN SOCIEDAD.						

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	VALORES	ACTIVIDADES (FERIA Y PLÁTICAS)	VISITA	0	0
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	VALORES	COMITÉ DE VALORES	INFORME	0	0
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	VALORES	COMITÉ DE VALORES	VISITAS	10	14
	OBJETIVO: GESTIONAR ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	DIF PROGRAMAS COMUNITARIOS	ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS/ESPECIES	ATENCIONES	540	2,356
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMAS COMUNITARIOS	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y TRAMITE DE INCLUSIÓN	ATENCIONES	54	76
	OBJETIVO: GESTIONAR RECURSOS PARA ENCARGADOS DE LOS TALLERES, DANDO UN MEJOR TRATO A TODOS LOS USUARIOS QUE SE ACERCAN A LOS TALLERES; ASÍ MISMO, VERIFICAR QUE SE ESTÉN DANDO BIEN LAS CLASES Y SE ESTÉ DANDO UN BUEN USO DEL TALLER Y SU MOBILIARIO.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	TALLERES	SUPERVISIÓN DE TALLERES	VISITA	23	24
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	TALLERES	PERSONAS ASISTENTES A TALLERES	INFORME	609	44
	OBJETIVO: REALIZAR JORNADAS COMUNITARIAS EN LAS COLONIAS O COMUNIDADES DONDE EXISTEN MAS PERSONAS EN ESTADO VULNERABLE, CON EL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO SE BUSCA AYUDAR A LAS PERSONAS MAS VULNERABLES CON PLÁTICAS DE TEMAS IMPORTANTES PARA EL ENTORNO DE LA FAMILIA, DE IGUAL MANERA SE BUSCA PREPARAR A LAS PERSONAS PARA REALIZAR Y GESTIONAR DISPERSIOS PARA SU COMUNIDAD.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMAS COMUNITARIOS	JORNADA DE PLÁTICAS DE PREVENCIÓN	PLATICAS	0	0

2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMAS COMUNITARIOS	BRIGADAS INFORMATIVAS	VISITA	0	0
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMAS COMUNITARIOS	JORNADA COMUNITARIA	VISITA	0	0
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMAS COMUNITARIOS	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	VISITA	18	7
	OBJETIVO: PROMOVER ACCIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA EN LOS GRUPOS VULNERABLES, A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS Y LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMAS COMUNITARIOS	EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPA DIRECCIÓN	EVENTOS	28	32
2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMAS COMUNITARIOS	GESTIONES Y ACTIVIDADES	INFORME	72	67
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMAS COMUNITARIOS	SUPERVISIÓN A COORDINACIONES	VISITA	23	24
	OBJETIVO: GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROGRAMAS COMUNITARIOS	CONVOCATORIA/DIFUSIÓN EVENTOS OFICIALES EN MEDIOS PROPIOS Y EXTERNOS	ACTIVIDAD	0	0
	OBJETIVO: AYUDAR A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y BRINDARLES UNA ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA, QUE LES PERMITA CONTINUAR DESARROLLÁNDOSE FLEXIBLEMENTE EN LA CULTURA DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR	CLUBES DEL ADULTO MAYOR	SESIONES	710	3,078

9	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	UNIDAD BASICA	1	1
10	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	ASESORIA LEGAL	PERSONAS		
11	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	DEFENSORIA DE VIOLENCIA AL ADULTO MAYOR	DENUNCIAS	28	33
12	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	DESARROLLO INTEGRAL DE LA	CONVENIOS	12	8
13	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR	CASOS NUEVOS	PERSONAS	56	57
14	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	CREACION DE BOTIQUINES BUENA SALUD	BOTIQUINES	2	3
15	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	VISITAS DE DETECCION	DETECCIONES	5	5
16	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	VISITA DE CALIDAD A ADULTOS MAYORES Y A PERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONAS	28	28
17	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	PROTECCION AL ADULTO MAYOR	ACTIVIDADES RECREATIVAS (TARDEADA)	PERSONAS	400	1,200
	OBJETIVO: PROMOVER LA PARTICIPACION CORRESPONSABLE Y LA ORGANIZACION CIUDADANA DE LOS CIUDADANOS, EN LA CONSTRUCCION Y REALIZACION DE OBRA PUBLICA PARA QUE PARTICIPEN EN LA SUPERVISION DE SU DISEÑO Y EJECUCION Y EN EL MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PUBLICOS INVERTIDOS.						
1	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCION DE CONCERTACION CIUDADANA PARA LA OBRA PUBLICA	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA	PUBLICO CONVENCIONADO	PERSONAS	4,000	4,000

2	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCION DE CONCERTACION CIUDADANA PARA LA OBRA PUBLICA	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA	OBRAS PUBLICAS CONCERTADAS CON LA CIUDADANIA	OBRA	17	24
3	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCION DE CONCERTACION CIUDADANA PARA LA OBRA PUBLICA	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA	REUNIONES DE PLANEACION CON LOS COMITES DE VECINOS PARA FORTALECER EL DERECHO DE PARTICIPACION CIUDADANA	COMITES	13	14
4	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCION DE CONCERTACION CIUDADANA PARA LA OBRA PUBLICA	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA	REUNIONES DE PLANEACION CON LOS COMITES DE VECINOS PARA FORTALECER EL DERECHO DE PARTICIPACION CIUDADANA	REUNION	31	31
5	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCION DE CONCERTACION CIUDADANA PARA LA OBRA PUBLICA	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA	INTEGRAR EXPEDIENTES TECNICOS DE CONFORMIDAD DE OBRA PUBLICA AUTORIZADA	EXPEDIENTE	16	17
6	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCION DE CONCERTACION CIUDADANA PARA LA OBRA PUBLICA	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA	SE NOMBRE Y REALIZARA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COESVI	REUNION	7	6
7	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCION DE CONCERTACION CIUDADANA PARA LA OBRA PUBLICA	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA	REPORTES MENSUALES Y BIMANUALES ELABORADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO Y AVANCE FISICO FINANCIERO EN PARAS EJECUTADAS	REPORTE	1	1
8	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	DIRECCION DE CONCERTACION CIUDADANA PARA LA OBRA PUBLICA	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA	ELABORACION DE ACTAS Y ACUERDOS	EJERCICIO TRIMESTRAL	1,944,140	1,952,280.00
	OBJETIVO: PROMOVER, DIFUNDIR Y ESTIMULAR LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS EN LA COMUNIDAD DE GUAYMAS, GARANTIZANDO EL LIBRE ACCESO A LA CULTURA Y PRESERVANDO CON UN ENFOQUE INCLUYENTE QUE CONTRIBUYE A LA CONSTRUCCION DE LA PAZ SOCIAL						
1	2 PAGA PUBLICISTICO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	RECTORIA ACADEMICA DEL INSTITUTO DE BELLAS ARTES DE GUAYMAS	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	HELIOGRAFIA DE ACCESO A LA CULTURA	PROGRAMA	12	12
2	2 PAGA PUBLICISTICO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	RECTORIA ACADEMICA DEL INSTITUTO DE BELLAS ARTES DE GUAYMAS	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	ENSEÑANZA Y FORMACION ARTISTICA	PROFESOR	15	12

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

9	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS	PROGRAMA	20	20
10	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	PROGRAMA DE FOMENTO A LA CULTURA	PROGRAMA	200	182
11	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	PROGRAMA DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA	2	3
12	2 PRESUPUESTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL	FESTIVAL CARNAVAL CULTURAL	EVENTO	1	1

ANEXO I. PROGRAMÁTICO DE OBJETIVOS Y METAS CON CORTE A 2DO. TRIMESTRE DE 2024

EJE RECTOR 3. IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS

No.	EJE RECTOR	DEPENDENCIA	UNIDAD	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ENE-JUN 2024	REALIZADO ENE-JUN 2024
	OBJETIVO: PROMOVER LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DEL SUELO URBANO EN LAS PROPIEDADES MUNICIPALES, EN OTRAS DESTINADAS DE GOBIERNO Y PARTICULARES DONDE EXISTAN ASENTAMIENTOS, CON EL FIN DE LOGRAR MAYOR ORDENAMIENTO EN EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD.						
1	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REALIZAR LA DOTACIÓN DE TERRENOS PARA VIVIENDA	DOCUMENTO A LOTE	2	2
2	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REGULARIZAR TERRENOS URBANOS (CONTRATOS)	DOCUMENTO	40	22
3	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	ATENDER LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN DE MEDIDAS	LOTE	40	33
4	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	EXPEDIR TÍTULOS DE PROPIEDAD	DOCUMENTO	50	37

5	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE LOTES POR COLONIA	DISPONIBI	2	2
6	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA DESINCORPORAR Y ENAJENAR	EXPEDIENTE	20	20
7	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REGULARIZACIÓN EN COL. HUMBERTO GUTIERREZ II	LOTE	40	40
8	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA 5 DE MAYO	LOTE	10	10
9	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA LOMA BONITA	LOTE	10	5
10	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA GOLFO DE CALIFORNIA	LOTE	10	10
11	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	ESTUDIO Y SUBDIVISIÓN COLONIA EL MIRADOR	LOTE	20	15
12	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA SAN VICENTE	LOTE	5	5
13	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA DEL SASMINGO	LOTE	10	5
14	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	ESCRITURACIÓN DE LA COLONIA CENTRO	LOTE	10	10
15	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	CERCO Y REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA AMPLIACIÓN LOMA LINDA	LOTE	10	10
16	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REUNIÓN DE TRABAJO CON TESORERÍA	REUNIÓN	1	1
17	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REUNIÓN DE TRABAJO CON DIFERENTES DEPENDENCIAS, CATASTRO E INFRAESTRUCTURA	REUNIÓN	2	1
18	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	02 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL DE SINDICATURA	REUNIÓN	4	2

19	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	BRIGADA DE TRABAJO EN CORRECCION JURIDICA EN AYUNTAMIENTO	TRABAJO	2	1
20	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	INCORPORACION DE PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL	LOTE	2	1
	OBJETIVO: ADMINISTRAR Y VIGILAR LOS ACTOS RESPECTIVOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, VELANDO QUE LOS BIENES DEL AYUNTAMIENTO SE UTILICEN PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, Y REPRESENTAR APROPIADAMENTE AL AYUNTAMIENTO EN LOS LITIGIOS Y CONTROVERSIAS JURIDICAS EN QUE FORME PARTE.						
1	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	GESTIONAR QUE LAS REGULARIZACIONES DE INMUEBLES MUNICIPALES SE INSCRIBAN EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	GESTION	20	22
2	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REPRESENTAR LEGALMENTE AL AYUNTAMIENTO EN AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS DE DEMANDAS EN JUICIOS EN LOS QUE ES PARTE	AUDIENCIA	15	20
3	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	ATENDER LAS SOLICITUDES PARA EMITIR PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES MUNICIPALES	DOCUMENTO	10	11
4	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	RECIBIR NOTIFICACIONES A LAS DIVERSAS ACTUACIONES EN PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO ES PARTE Y DE EMPLAZAMIENTO EN NUEVOS ASUNTOS	NOTIFICACION	20	175
5	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	DAR CUMPLIMIENTO A LAS DEMANDAS PRESENTADAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO	DOCUMENTO	15	18

6	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	RENDIR INFORMES Y CUMPLIR REQUERIMIENTOS ANTE DISTINTAS AUTORIDADES EN PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO ES PARTE	INFORME	30	78
7	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	MEDIOS PROBATORIOS ANTE DISTINTAS AUTORIDADES QUE SOLICITAN APOYO EN PROCEDIMIENTOS JUDICIOS AL AYUNTAMIENTO	INFORME	12	15
8	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	INFORMAR PRIMER TRIMESTRE AL AYUNTAMIENTO SOBRE EL ESTADO DE LOS ASUNTOS JUDICIOS	INFORME	1	2
9	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	CAPACITACION PERSONAL	CURSO	3	1
10	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD Y REPRESENTACION JURIDICA	DOCUMENTO	1	1
11	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	REUNIONES DE TRABAJO CON AREAS JURIDICAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL AYUNTAMIENTO	REUNION	1	1
12	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	01 DESPACHO DEL SINDICO	CARGOS FICTOS ANTE TRIBUNALES EN CONTRA DEL INTERESES MUNICIPAL	CARGO	12	14
	OBJETIVO: CUMPLIR LA LEY A TODOS LOS ACTOS Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO QUE GARANTICEN SU SEGURIDAD JURIDICA						
1	1 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 SINDICATURA	04 ASUNTOS JURIDICOS	FORMULAR ANTEPROYECTOS, CONTRATOS Y ACTIVIDADES PARA LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO	DOCUMENTO	40	18
2	3 IGUALDAD EFECTIVA DE OPORTUNIDADES	03 SINDICATURA	04 ASUNTOS JURIDICOS	LOS TESTIGOS CONVOCADOS DEL DEPARTAMENTO CIVIL Y FAMILIAR, DEPACHO DEL DE LOS DIAS ACUDIRTE POR LOS JUICIOS PROMOVIDOS POR NUESTRO AMPARO EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	10	8

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

3	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 PRESIDENCIA	04 ASUNTOS JURÍDICOS	INFORMES Y TRAMITES ANTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN	DOCUMENTO	40	10
4	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 PRESIDENCIA	04 ASUNTOS JURÍDICOS	REVISAR Y ELABORAR CONTRATOS Y CONVENIOS	DOCUMENTO	70	32
5	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 PRESIDENCIA	04 ASUNTOS JURÍDICOS	ELABORAR Y PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO POR DELITOS EN QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TENGA CARACTER DE PARTE OFENDIDA	DOCUMENTO	20	5
6	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 PRESIDENCIA	04 ASUNTOS JURÍDICOS	EMITIR RECOMENDACIONES EN MATERIA DE LIQUIDACIÓN O FINIQUITO POR MOTIVO DE PENSIÓN, JUBILACIÓN ENTRE OTROS.	DOCUMENTO	50	70
7	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 PRESIDENCIA	04 ASUNTOS JURÍDICOS	EMITIR INFORMES DEL ESTADO PROCESAL EN LAS CONTROVERSIAS EN QUE EL AYUNTAMIENTO ES PARTE.	DOCUMENTO	30	5
8	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 PRESIDENCIA	04 ASUNTOS JURÍDICOS	RENDIR INFORMES Y/O SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE JUICIOS DE AMPARO	DOCUMENTO	30	50
9	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 PRESIDENCIA	04 ASUNTOS JURÍDICOS	COMPARECER COMO REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO CON AUXILIO DE ALGUNA PARAMUNICIPAL A LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA LA ENTREGA DE FINIQUITOS Y/O LIQUIDACIONES	DOCUMENTO	40	37
10	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	03 PRESIDENCIA	04 ASUNTOS JURÍDICOS	OTORGAMIENTO DE ASESORÍA JURÍDICO-ADMINISTRATIVO Y COADYUVANCIA, MEDIANTE LA REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS DE CONTRATOS, CONVENIOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y ASUNTOS RELATIVOS A LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.	ASESORÍA	55	55
	OBJETIVO: APLICAR Y ADMINISTRAR EL PROGRAMA MPAL. DE DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO ESTABLECER UN CONTROL DE LAS OBRAS Y CONSTRUCCIONES EFECTUADAS EN EL MUNICIPIO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.						

1	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	CONSTANCIA DE SOMRICADÍM	CONSTANCIA	50	67
2	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	FACTIBILIDAD	50	60
3	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	LICENCIA DE USO DE SUELO	LICENCIA	27	45
4	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	DICTAMEN TÉCNICO INFORMATIVO	DICTAMEN	50	101
5	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	AUTORIZACIÓN DE PROYECTO	AUTORIZACIÓN	20	20
6	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO	AUTORIZACIÓN	1	0
7	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	AUTORIZACIÓN DE NUMEROS OFICIALES	AUTORIZACIÓN	60	103
8	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	AUTORIZACIÓN DE NOMENCLATURA	AUTORIZACIÓN	1	2
9	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	FOLIO INFORMATIVO GENERAL (F.G.I.)	F.G.I.	50	257
10	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	AUTORIZACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE URBANIZACIÓN	AUTORIZACIÓN	2	1
11	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	CONVENIO - AUTORIZACIÓN	CONVENIO	2	6
12	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	05 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	53 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN	ACTA	1	1

10	1 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE RÉGIMEN DE CONDOMINIO	AUTORIZACIÓN	2	5
11	2 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	CONSTANCIA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	CONSTANCIA	3	4
12	3 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	NOTIFICACIÓN DE LICENCIA O AUTORIZACIÓN	NOTIFICACIÓN	1	2
13	4 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	PROPUESTAS SOLICITADAS	PROPUESTAS	1	3
14	5 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN Y FORRAJEO DE LOTIFICACIÓN	LICENCIAS	120	150
15	6 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS RELATIVOS A LA TERMINACIÓN DE OBRA DE UNA EDIFICACIÓN Y EN UN INMUEBLE	CERTIFICACIÓN	60	80
16	7 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	NUMERADOS Y NUMEROS OFICIALES	OFICIOS	325	470
17	8 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES, VISTOS BUENOS PARA EL CONTROL Y USO DE LA VIA PUBLICA	DTT	18	24
18	9 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	ELABORAR LOS PERMISOS RELATIVOS A LA VIGILANCIA DE SUPERFICIES DE TERRENOS Y A LA REALIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RELATIVOS A USO VISIBLE	OFICIOS	90	120
19	10 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE USO DE SUELO PARA EL CONTRIBUYENTE	BOLETA PAGO	60	80

23	1 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	REALIZAR INSPECCIONES A LOS PREDIOS DENTRO DEL ÁREA URBANA PARA VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PREDIOS UBICADOS EN PLATAFORMA CON	INSPECCIONES	320	400
24	2 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA	BOLETA PAGO	2	3
25	3 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL	OFICIOS	0	0
26	4 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	10 DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO	ALTAS Y ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA	BOLETA PAGO	45	52
	OBJETIVO: PREVALECER Y EJECUTAR LA POLÍTICA AMBIENTAL MUNICIPAL, CONCERTANDO CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE TIENDAN MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE MUNICIPAL MEDIANTE LA PRESERVACIÓN Y ACRECENTAMIENTO DE LA POLÍTICA ECOLÓGICA, DENTRO DE LA REGULACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PUEDEN AFECTAR LOS ECOSISTEMAS Y ENTORNO DEL MUNICIPIO						
1	1 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	20 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ASESORÍAS	350	411
2	2 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	20 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	GESTIÓN Y PLÁTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD	TALLERES	20	0
3	3 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	20 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	REVISIÓN DE REGULACIÓN DE LA TALA, PODA Y DERRIBO URBANA, FORESTAL Y ATENCIÓN DE	ACCIONES	3	3
4	4 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	20 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	PARTICIPACIÓN EN LA ATENCIÓN DE	ATENCIÓN	5	10
5	5 AUXILIAR EFECTIVA DE LOS DERECHOS	06 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	20 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	RECORRIDO	TALLER RU	4	5

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

6	4 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	09 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN	PROGRAMA	4	4
7	4 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	09 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	CAMPAÑAS DE LIMPIEZA	ACCIONES	3	4
8	4 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	09 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA URB. Y ECOLOGÍA	03 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	CURSO ACTUALIZACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS AMBIENTALES	ACCIONES	5	5
	OBJETIVO: PROMOVER Y LOGRAR LA CERTEZA JURÍDICA DE LA PROPIEDAD DE TODOS LOS TERRENOS Y VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE OJUVYMAS Y OFERTAR ALTERNATIVAS HABITACIONALES A LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS						
1	3 NO GALENO EFECTIVA DE LOS DERECHOS	PROMOTORA HABITACIONAL DEL MUNICIPIO DE OJUVYMAS	PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN	PROPIEDADES HABITACIONALES REGULARIZADAS EN EL SUBSUELO ACTUAL (TITULADOS)	PROPIEDAD	100	109
2	3 IGUALDAD EFECTIVA DE LOS DERECHOS	PROMOTORA HABITACIONAL DEL MUNICIPIO DE OJUVYMAS	PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN	VISITAS DE TRABAJO	VISITAS	800	1,121

ANEXO 1. PROGRAMATICO DE OBJETIVOS Y METAS CON CORTE A 2DO. TRIMESTRE DE 2024

307

EJE RECTOR 4. COORDINACION DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD

No.	EJE RECTOR	DEPENDENCIA	UNIDAD	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ENE-JUN. 2024	REALIZADO ENE-JUN 2024
	OBJETIVO: ACTIVIDADES COMERCIALES REGULARIZADAS						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCION DE ASUNTOS DE GOBIERNO	TRAMITE PARA OBTENER AUDIENCIA DE VENDEDOR AMBULANTE	SUPERVISANTE	18	18
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	SUPERVISAR LAS OBLIGACIONES DE VENDEDORES AMBULANTES	SUPERVISIÓN	500	509
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	SUPERVISAR LAS OBLIGACIONES DE TIANGUIS	SUPERVISIÓN	60	113
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	PERMISOS ESPECIALES	PERMISO	20	77
5	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	INFORMAR MENSUALMENTE AL H. AYUNTAMIENTO SOBRE LAS ACTIVIDADES E INGRESO	INFORME	6	6
	OBJETIVO: ATENDER FALTAS AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO SANCIONADAS						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCION DE ASUNTOS DE GOBIERNO	CALIFICAR INFRACCIONES POR FALTAS AL BANDO	INFRACCIÓN	1000	1555
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCION DE ASUNTOS DE GOBIERNO	DAR SEGUIMIENTO DE DENUNCIA AL BANDO	CASO	25	50
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	GIRAR CITATORIOS PARA COMPARECENCIAS	CITATORIO	140	239

308

6	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	CAPACITAR CAPACITACIÓN A ANTE CALIFICADORES	CURSO	1	2
7	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	RECEPCIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOL AL BANCO	REFERENCIA	20	1
	OBJETIVO: GARANTIZAR LOS CONTRIBUYENTES PROTEGIDOS CON RELACIONES JUSTAS CON LOS PROVEEDORES						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y CONVOCATORIAS DE PROVEEDORES	DOCUMENTO	12	3
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	AUDIENCIAS AGENDADAS	DOCUMENTO	24	12
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	CASILLERO AL JUZGADO	DOCUMENTO	240	180
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	CONSULTA DE	DOCUMENTO	120	91
5	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	VINCULACIÓN DE	VINCULACIÓN	2	2
6	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO ADMINISTRATIVO	DOCUMENTO	1	1
	OBJETIVO: ATENDER ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES RESUELTOS						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	TRÁMITAR EXPEDIENTE	EXPEDIENTE	10	2

2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	GRADO DE [illegible] DE REGLAMENTO	GRADO	12	10
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	ORGANIGRAMA Y FUNCIONES	EVALUACIÓN	12	3
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	EQUIPAMIENTO PARA EL ORGANIGRAMA	CITATORIO	12	138
5	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	DIRECTIVA DE ASUNTOS	DIRECTIVO	12	12
6	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	COPIA DE CERTIFICADO	CONFIDENCIALIDAD	60	12
7	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	CONSTANCIA DE NOTARIA	CONSTANCIA	6	1
	OBJETIVO: ATENDER CABALMENTE A LA DEMANDA CIUDADANA DE AGUAS DE SERVICIOS, DE EMERGENCIAS Y LAS MEDIDAS DE HUÉSPEDES EN LA REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	INCIDENCIAS ATENDIDAS	SERVICIO	750	487
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	[illegible]	[illegible]	12	12
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	[illegible]	SERVICIO	12	12
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	VISIBILIDAD DE LOS EVENTOS EN SEGURIDAD	SERVICIO	12	12

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	ANIMALES PELIGROSOS CONTROLADOS	SERVICIO	28	28
6	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	PERSONAL ACTUALIZADO, PREPARADO CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA	CURSOS	7	11
7	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	EQUIPO CONTRA INCENDIO CONSERVADO Y LISTO PARA USARSE	MANTENIMIENTO	20	20
	OBJETIVO: PREPARAR A LA CIUDADANÍA Y A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	SESIÓN PERIÓDICA PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	SESIONES	2	3
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL DE INSTITUCIONES, EMPRESAS Y GRUPOS SOCIALES.	CURSO	1	1
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE RIESGO POR UBICACIÓN DE INMUEBLES Y PREDIOS, EMITIDAS A SOLICITUD DE PARTE.	CONSTANCIA	1	1
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL CON BASE EN VERIFICACIONES DE DISPOSITIVOS Y CONDICIONES DE SEGURIDAD EN INMUEBLES.	VERIFICACIONES	80	111

5	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	SUPERVISIÓN DE SIMULACIONES ANTE EVENTOS DERIVADOS DE AGENTES PERTURBADORES DE RIESGO.	SIMULACROS	0	0
6	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE POR SITUACIONES DERIVADAS DE AGENTES PERTURBADORES DE RIESGO Y/O POR SUMINISTRO DE APOYOS PROVENIENTES DE PROGRAMAS DE GOBIERNO.	INFORME	0	10
7	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EVENTOS MASIVOS	EVENTOS	0	20
8	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	AUTORIZACIÓN Y REVALIDACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL	DICTAMEN	40	37
9	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	SESIÓN PARA EXPEDIR AUTORIZACIONES PARA EL USO DE PIROTECNIA, CON ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	SESIONES	6	3
10	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	ELABORACIÓN DE PERITAJES DE CAUSALIDAD PARA VALORACIÓN DE DAÑOS Y AFECTACIÓN POR LA MANIFESTACIÓN DE AGENTES PERTURBADORES DE RIESGO	DICTAMEN	3	2
11	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	04 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	02 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE GOBIERNO	INFORMAR MENSUALMENTE AL H. AYUNTAMIENTO SOBRE LAS ACTIVIDADES E INGRESOS A TESORERÍA MUNICIPAL	INFORME	6	6
	OBJETIVO: RECIBIR Y DAR SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS QUEJAS POR DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, JUECES Y MÉDICOS LEGISTAS.						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	09 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	10 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS	RECEPCIÓN DE QUEJAS POR LA ACTUACIÓN DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, JUECES Y MÉDICOS LEGISTAS.	EXPEDIENTE	10	14

2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	05 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	05 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS	CONDUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN	ESPECIALISTA	10	11
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	05 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	10 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA	IMPLEMENTAR ACCIONES DE PROXIMIDAD CON LA CIUDADANÍA Y LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	TAREA	8	8
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	05 ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	07 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	REALIZAR SUPERVISIÓN DE LA ACTUACIÓN DE POLICÍAS, JUECES Y MINISTERIO PÚBLICO	TAREA	20	21
	OBJETIVO: MANTENER CONTACTO DIRECTO CON EMPRESARIOS, INVERSIONISTAS POTENCIALES E INSTANCIAS DE GOBIERNO, PARA ATRAER INVERSIÓN ECONÓMICA AL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, VERIFICAR						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	APOYAR EN INVERSIONES	CORTE	1	1
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	01 DESPACHO DEL DIRECTOR GRAL.	REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS SECTORES ECONÓMICOS (INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTROS NIVELES DE GOBIERNO)	REUNIÓN	1	1
	OBJETIVO: DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, PARA POSICIONAR AL MUNICIPIO DE GUAYMAS COMO UN DESTINO COMPETITIVO						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	EVENTO	1	1
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	CURSOS DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA	CURSO	1	2
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	VISITACIÓN HOTELERA	REPORTE	1	3

4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	INCENTIVOS DIRECTOS TURÍSTICO	PROYECTO	6	7
	OBJETIVO: GENERAR, GESTIONAR Y COORDINAR UNA OFERTA DE SERVICIOS INTEGRALES QUE FOMENTEN EL ESTABLECIMIENTO, ESTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA						
1	5 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	PREPARACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EMPRENDEDORES Y HABITANTES	PROMOCIÓN	4	14
2	5 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	ASESORÍAS PARA EMPRESAS	GESTIÓN	2	2
3	5 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	REUNIÓN CON SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA GESTIONAR RECURSOS PROGRAMADOS	REUNIÓN	2	4
4	5 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	APOYO Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE INVERSIÓN	EVENTO	2	6
5	5 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	MERCADITO EMPRENDAR	EVENTO	1	4
6	5 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	ASESORÍA DE FINANCIAMIENTO	GESTIÓN	3	7
	OBJETIVO: FORMULAR Y EJECUTAR PLANES Y PROGRAMAS DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL DEL SECTOR PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO						
	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	APOYAR Y PARTICIPAR EN EVENTOS, RELACIONADOS A LA EDUCACIÓN	EVENTO	1	1
	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y INVERSIÓN	PROMOCIÓN DE VACANTES	LOGRO	1	1

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

5	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO, INVERSIÓN Y	RECAUDACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS	REPORTE	2	2
6	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO, INVERSIÓN Y	VINCULACIÓN CON UNIVERSIDADES	REUNIÓN	2	1
7	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO, INVERSIÓN Y	PROMOCIÓN DE CURSOS EMPRESARIALES	CURSO	1	5
8	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO, INVERSIÓN Y	FERIA DEL EMPLEO	EVENTO	1	5
	OBJETIVO: PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PESCA, ACUICULTURA Y MARICULTURA, MEDIANTE EL APOYO, ASESORÍA, INVESTIGACIÓN CAPACITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE SUS ACTIVIDADES						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 PESCA Y ACUACULTURA	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE SOCIEDADES COOP. DE PESCADORES	EXPEDIENTES	83	127
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 PESCA Y ACUACULTURA	REALIZAR RECORRIDOS POR LOS EMBARCADEROS Y SITIOS DE PESCA PARA MONITOREO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y PLÁTICAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA PESCADORES	EVALUACIONES	2	1
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 PESCA Y ACUACULTURA	ASESORÍA PARA LOS TRÁMITES DE RENOVACIONES Y NUEVAS SOLICITUDES DE PERMISOS PARA PESCA COMERCIAL	AUDIENCIAS	20	103
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 PESCA Y ACUACULTURA	ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES	DOCUMENTO	6	6
5	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 PESCA Y ACUACULTURA	REALIZAR ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN GUAYMAS Y SAN CARLOS EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SECTOR EMPRESARIAL Y ENTES DE GOBIERNO	ACTIVIDAD	2	1

	OBJETIVO: PLANEAR, ORGANIZAR Y REALIZAR ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO PARA EL GUAYMENSE						
1	4 COORDINACION DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO, INVERSIÓN Y	CARNAVAL	EVENTO	1	1
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO, INVERSIÓN Y	APOYO PARA EVENTOS ESPECIALES CON DISTINTAS DEPENDENCIAS	EVENTO	2	2
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO, INVERSIÓN Y	APOYO EN EVENTOS DE EMPRESAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SOCIEDAD EN GENERAL	EVENTO	2	2
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	10 DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 FOMENTO AL DESARROLLO, INVERSIÓN Y	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	DOCUMENTO	6	6
	OBJETIVO: ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA DEPENDENCIA, A FIN DE MEJORAR SUS NIVELES DE EFICIENCIA						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL D.R. GRAL	LLENAR EL REGISTRO DIARIO DE LAS ASISTENCIAS DEL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA	REGISTRO	181	141
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL D.R. GRAL	ELABORAR LA PREMINAMA DE ACUERDO A LAS ASISTENCIAS DEL PERSONAL	PRENOMINA	24	25
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL D.R. GRAL	ACCIONES PARA LA MEJORA MECÁNICAS (MANTENIMIENTO PREVENTIVO) DE LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTE A LA DEPENDENCIA	INFORME	24	10
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL D.R. GRAL	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA	INFORME	6	6

9	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL DIR. GRAL.	ELABORAR INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DE LA DEPENDENCIA	INFORME	1	1
10	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL DIR. GRAL.	ELABORAR ESTADÍSTICA MENSUAL DE INCIDENCIA SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA	INFORME	24	2
11	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL DIR. GRAL.	ELABORAR INFORME DE ALTAS, BAJAS E INGRESO CASOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	RESULTADO	1	0
12	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL DIR. GRAL.	EXPLICACIÓN DE CARTAS DE NO ANTECEDENTES PENALES	INFORME	0	0
13	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL DIR. GRAL.	CONTROL DEL RADIO PARA POLICÍA	INFORME	0	0
14	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	01 DESPACHO DEL DIR. GRAL.	MODIFICACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES COMISIÓN F.O.A.P.E. DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	INFORME	0	0
	OBJETIVO: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A FIN DE EJERCER LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTEGIENDO A LA POBLACIÓN EN SUS PERSONAS Y SUS BIENES						
1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	EFECTUAR PATRULLAJES DE DISUASIÓN Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO COLONIAS Y POBLADOS	INFORME	24	12
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	EFECTUAR DETENCIÓN DE INFRACTORES AL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO Y PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL JUEZ CALIFICADOR	INFORME	11	10
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	APOYAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES POR LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL	INFORME	12	10

4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	EFECTUAR OPERATIVOS CONJUNTOS CON LAS DIFERENTES CORPORACIONES Y UNIDADES ESPECIALES PARA PROTEGER EN SU PERSONA Y BIENES A LOS HABITANTES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL	INFORME	1	1
5	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	CONVENIOS CON LOS DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO PARA PROMOVER LA PROFESIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO	CUESTIONARIO	0	0
6	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	EFECTUAR PATRULLAJES PREVENTIVOS Y DISTRIBUCIÓN CON LOS DIFERENTES APOYOS DE TIPO ESTATAL Y FEDERAL CONVENIO DIRECTO CON LAS DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO	INFORME	11	11
7	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	PROPORCIONAR ALIMENTACIÓN A ELEMENTOS DE POLICÍA MUNICIPAL QUE LABORAN EN LOS DIFERENTES ESPACIOS ALTERNOS	OFICIOS	1	1
	OBJETIVO: BRINDAR ATENCIÓN Y CUIDADO A LOS INFRACTORES DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO A FIN DE QUE SU ESTANCIA EN EL CENTRO PREVENTIVO O DE DETENCIÓN SE CUMPLA A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES						
8	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	EFECTUAR VISITAS DIARIAS CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA CONOCER LA SITUACIÓN LEGAL DE LOS INTERNOS	INFORME	0	0
9	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	SUPERVISIÓN A LOS VISITANTES DENTRO Y FUERA DEL CENTRO PREVENTIVO	INFORME	0	0
10	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	02 DEPARTAMENTO DE POLICÍA	ESTABLECER COMUNICACIÓN CON CENTRO DE DETENCIÓN	INFORME	12	12
	OBJETIVO: VIGILAR QUE EL CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE TRANSITO A FIN DE MANTENER ORDENADA LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL Y EVITAR ACCIDENTES						

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

1	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	03 DEPARTAMENTO DE TRANSITO	EFECTUAR RECORRIDOS DE VIGILANCIA PARA ORDENAR EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES.	RECORRIDO	181	652
2	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	03 DEPARTAMENTO DE TRANSITO	EFECTUAR OPERATIVOS A LOS INFRACTORES DEL REGLAMENTO DE TRANSITO.	INFORME	6	8
3	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	03 DEPARTAMENTO DE TRANSITO	EFECTUAR TRABAJOS DE SALVAMENTO	INFORME	6	12
4	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	03 DEPARTAMENTO DE TRANSITO	COLOCAR Y CONSERVAR INDICADORES EN CALLES Y AVENIDAS PARA UNA MEJOR CIRCULACIÓN	INFORME	6	6
5	4 COORDINACIÓN DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD	11 JEFATURA DE POL. PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL	03 DEPARTAMENTO DE TRANSITO	SEÑALIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.	INFORME	6	15

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del cuerpo colegiado la autorización del contenido del Tercer Informe Anual detallado de la presente administración, sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas, en la forma y términos expuestos, así como su remisión al Congreso del Estado, Ciudadano Gobernador del Estado de Sonora y al Centro de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado (CEDEMUN), con la modificación solicitada por la C. Regidora Reyna Josefina Barahona Gutiérrez, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

quien fue empleado y pensionado de este H. Ayuntamiento; así mismo, se le reactive el servicio médico al C. Jorge García Gutiérrez; en el cual se determina procedente la asignación de pensión, dicho dictamen fue circulado con anticipación, por lo anterior solicito la dispensa y en su caso aprobación del mismo." -

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Administración, relativo a pensión por viudez a favor de la C. Rosalía Gutiérrez González; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

TERCERA. - Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CUARTA.- De acuerdo con los artículos 66 fracciones II, III y VIII; 73, 79 y demás relativos y aplicables a la Ley de Gobierno y Administración Municipal; artículos 70, 72, 74 y 83 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; esta Comisión resulta competente para conocer y dictaminar sobre el asunto que nos ocupa, al encontrarse entre sus atribuciones, revisar, dictaminar y vigilar las normas, lineamientos y políticas de administración, remuneración, capacitación, y desarrollo del personal de las dependencias directas del Ayuntamiento.

QUINTA. - De acuerdo al numeral 61, fracción III, inciso S de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, corresponde de al Ayuntamiento conceder pensiones a los empleados en reconocimiento a su antigüedad en la función pública, señalando en forma limitada solo la obligación del Ayuntamiento la de conceder la pensión, sin señalar las modalidades de pensión y las condiciones circunstanciales de tiempo y modo en que estas deban otorgarse, pues ello es señalado tanto en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), el reglamento del ISSSTESON, así como en el Convenio referido en la exposición séptima de este escrito.

SEXTA.- Por otra parte, en el mismo numeral 61, fracción II, inciso F de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, determina que es competencia del Ayuntamiento aprobar los convenios que a nombre del mismo celebre el Presidente Municipal y en el mismo sentido, el artículo tercero de la Ley de ISSSTESON faculta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, para celebrar convenios con los Ayuntamientos, con el fin de que sus trabajadores y los familiares de los derechohabientes de estos, reciban las prestaciones y servicios del régimen que determina la Ley del ISSSTESON.

SEPTIMA. - Derivado del punto anterior, el Ayuntamiento de Guaymas e ISSSTESON han firmado Convenio para la incorporación del Ayuntamiento al régimen de prestaciones y servicios contemplados en la Ley del ISSSTESON, las cuales son otorgadas a los trabajadores y familiares derechohabientes de los mismos, en los términos que la ley en mención señala.

Tales prestaciones y servicios, de conformidad con los numerales 4, 88, 88 bis de la ley en comento, así como la cláusula Primera del Convenio mencionado, consisten en:

1. SEGURO DE ENFERMEDADES NO PROFESIONALES Y DE MATERNIDAD; 2. SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES; 3. SERVICIO DE REEDUCCION Y READAPTACION DE INVALIDOS; 4.ACTIVIDADES QUE ELEVEN EL NIVEL CULTURAL DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS; 5.JUBILACION; 6.PENSION POR VEJEZ; 7. PENSION POR INVALIDEZ; 8.PENSION POR CESANTIA EN EDAD AVANZADA; 9.PENSION POR MUERTE; 10.INDEMNIZACION GLOBAL; 11.PAGO POSTUMO ORDINARIO EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO SEPTIMO BIS DE LA LEY DE ISSSTESON; 12.FONDO COLECTIVO DE RETIRO.

OCTAVA. – Es el ISSSTESON el que de manera subrogada ofrece los servicios de seguridad social a los trabajadores de los organismos que acepten incorporarse al régimen de prestaciones contempladas en la Ley del ISSSTESON, previo convenio, cumpliéndose de esta manera con la obligación que tiene el Ayuntamiento de ofrecer a los trabajadores el acceso a estos derechos y como el Municipio de Guaymas, efectivamente está incorporado a tal régimen, en consecuencia jurídica, es aplicable contemplar la misma Ley para determinar la procedencia para la obtención de la jubilación o algún tipo de pensión diversa a favor de los trabajadores de esta Ayuntamiento.

NOVENA. - Para que un trabajador pueda jubilarse, después de determinado número de años de servicio como trabajador del Ayuntamiento pueda tener derecho a retirarse mediante jubilación o acceder a algún tipo de pensión, es necesario que se cumplan determinados supuestos establecidos en la Ley del ISSSTESON, siendo en este caso nos ocupa una pensión por muerte.

Pensión por muerte. - Según los numerales del 82 al 88 de la Ley del ISSSTESON, la muerte del trabajador por causas ajenas al servicio, cualquiera que sea su edad, siempre y cuando que hubiere contribuido al Instituto por al menos diez años, así como la de un

pensionado por vejez, invalidez o cesantía por edad avanzada, darán origen a las pensiones por viudez y de orfandad o pensiones a los ascendientes, en su caso, según lo prevé esta Ley. De igual forma, se señala quienes tiene derecho a percibirla, el orden en que deba darse a los supérstites y condiciones de tiempo, modo para hacerse acreedor a la misma.

Acorde con lo anteriormente señalado, tratándose de una pensión por viudez en favor de la C. **ROSALIA GUTIERREZ GONZALEZ**, en calidad de esposa y beneficiaria del pensionado finado AUDIAS GARCIA ALVAREZ, tenemos que tomar en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1.- Consta en oficio 041/2001 de cinco de abril de 2001, se le notificó al trabajador AUDIAS GARCIA ALVAREZ, que en sesión extraordinaria de cabildo número ocho, celebrada el día veintiocho de marzo del año dos mil, se tomó el acuerdo de otorgar su jubilación por años de servicio, correspondiente al 100% de su sueldo más quinquenio.

2.- En fechas veintiocho de enero de 2011, veintiséis de enero de 2012, el finado AUDIAS GARCIA ALVAREZ, compareció ante el Director de Recursos Humanos y Oficial Mayor, respectivamente; con el fin de acreditar la supervivencia de pensión por jubilación, la cual declara que le viene entregando en los precisos términos que fue autorizado.

3.- Mediante comparecencia de fecha seis de mayo de 2013, el finado AUDIAS GARCIA ALVAREZ, ante el C. Lic. Héctor Hernández García, titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; con el fin de acreditar la supervivencia de pensión por jubilación, en la cual declara que le es entregada desde hace nueve años aproximadamente.

4.- Según consta en el expediente, acta de defunción número 1145, emitida por la oficialía número 0001, del Municipio de Guaymas, Sonora; inscrita en el libro 6, de fecha de registro el dos de diciembre de 2022, el finado pensionado AUDIAS GARCIA ALVAREZ, falleció el día treinta de noviembre de 2022.

5.- Consta en el expediente acta de matrimonio número 00266, del libro dos, de fecha trece de julio de mil novecientos setenta y siete, emitida por la Directora General del Registro Civil del Estado de Sonora; la C. ROSALIA GUTIERREZ GONZALEZ, y el jubilado pensionado finado AUDIAS GARCIA ALVAREZ, se unieron en matrimonio.

6.- Del matrimonio entre el finado pensionado **AUDIAS GARCIA ALVAREZ Y LA C. ROSALIA GUTIERREZ GONZALEZ, procrearon un hijo de nombre JORGE GARCIA GUTIERREZ**, acreditando con **acta de nacimiento No.184**, expedida en el Estado de Michoacán, por el juez de Registro Civil de Villa Jiménez, del libro 1, tomo uno.

a.- De igual forma, consta en el expediente del jubilado pensionado, finado **Audias García Álvarez, padre del C. Jorge García Gutiérrez, certificado médico de discapacidad**, emitido en fecha 17 de diciembre de 2022, con diagnóstico de síndrome Down, discapacidad psicosocial, origen de la discapacidad congénito, con una discapacidad permanente del 74%, pronóstico reservado para la funcionalidad según evolución y apego al tratamiento. Dicho documento emitido por la Dra. Ana María Taimbinos Chaires, Coordinador Médico Turno Vespertino de Clínica Hospital ISSSTESON Guaymas, certificado médico con una vigencia de 5 años. **Precisándose, además que el C. Jorge García Gutiérrez, es derecho habiente de dicha clínica hospital Guaymas, con numero de afiliación 1959211.**

b.- Obra en el expediente, **certificado médico de discapacidad, de fecha 08 de agosto de 2024**, con diagnostico síndrome de Down, con tipo de discapacidad psicosocial, origen de la discapacidad congénita, **con discapacidad permanente del 100%**, grado de limitación funcional severa. Certificado médico expedido por la Dra. Perla Karely Castillo Zapien, Directora del Centro de Salud Urbano, Guaymas Norte.

c.- Por otra parte, existe en el expediente ya señalado, **oficio de fecha 02 de agosto de 2024**, donde **se señala que el C. Jorge García Gutiérrez, no se encontró que fuera derechohabiente de ISSSTESON**, documento emitido por la Mtra. Liliana Acosta García, Encargada de Despacho de la Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones.

d.- En consecuencia, de los puntos señalados con antelación; del matrimonio del jubilado y **finado C. AUDIAS GARCÍA ÁLVAREZ** y la **C. ROSALÍA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**, **le sobrevive un hijo de nombre C. Jorge García Gutiérrez**, hecho acreditado en el considerando número seis.

7.- Considerando que el finado jubilado **AUDIAS GARCIA ALVAREZ**, falleció el pasado dos de diciembre de dos mil veintidós y le sobrevive su esposa de nombre **ROSALIA GUTIERREZ GONZALEZ**, a favor de quien se solicita ahora la pensión por viudez; cabe aclarar que se actualiza el derecho a la pensión con efectos retroactivos a la muerte del trabajador, a todo aquel que se encuentre entre los señalados por el artículo 83 de la ley del ISSSTESON, entre los que señala a la esposa supérstite.

De conformidad con lo anterior, la C. Rosalía Gutiérrez González, quien es la solicitante de la pensión por viudez, demuestra la existencia de dos condiciones:

Primera. - Acredita fehacientemente el fallecimiento de su esposo, atento en la consideración número cuatro, donde se hace alusión al acta de defunción no.1145

Segunda. – Acredita ser esposa del finado trabajador y pensionista Audias Garcia Álvarez, bajo acta de matrimonio número 00256, misma que obra en el ya multicitado expediente.

8.- De acuerdo con la resolución de fecha diez de abril de 2024, emitida por el Tribunal de Justicia Administrativa dentro de los autos del expediente, en relación al procedimiento para procesal de declaración de dependencia económica especial de aviso de muerte y beneficiaria, en cuyo resolutivo segundo se resolvió lo siguiente:

SEGUNDO. - Se declara a ROSALIA GUITERREZ GONZALEZ, como beneficiaria del decujus Audias Garcia Álvarez, por las razones expuestas en esta resolución.

9.- Que según señala el artículo 84 fracción II de la Ley de ISSSTESON, al fallecer un jubilado o pensionista, sus deudos continuaran recibiendo una pensión por un monto equivalente al 80% de la jubilación o pensión de la que recibía el fallecido.

En atención a lo anterior y atento a la consideración número uno en este dictamen, se declara que al pensionado trabajador le fue otorgado el pago de una pensión por el monto

del 100% de su sueldo integrado, por lo que, a la pensionista por viudez, le pudiera corresponder un 80% de lo que recibía el trabajador pensionado, actualizando el salario a la fecha; es decir, es necesario actualizar el salario del trabajador mencionado, de acuerdo con el índice nacional de precios al consumidor o, en su caso, el incremento salarial del año correspondiente, el que sea menor, según lo señala el párrafo segundo del artículo 88 de la ley de ISSSTESON. Una vez actualizado el salario que el trabajador debería estar percibiendo, de ello se calcula el monto por el 100% que le correspondería como pensión y de ese monto resultante, se calcula el 80% que le pudiera corresponder a la pensionista por viudez.

10.- Por otro lado, para los efectos de otorgamiento de una pensión, aunque si bien es cierto que debemos considerar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, institución que tiene la función de otorgar jubilaciones y pensiones; lo cual se actualiza en virtud del Convenio de Prestaciones de Seguridad Social, suscrito entre este y el Ayuntamiento d Guaymas, Sonora; a través del cual se conviene la incorporación del citado Ayuntamiento al régimen de prestaciones y servicios contemplados en la Ley de ISSSTESON; en el caso particular del jubilado fallecido, había estado recibiendo el pago de su pensión cubierto en su totalidad únicamente por el Ayuntamiento, por no haber entrado en los supuestos del régimen de prestaciones que otorga el ISSSTESON.

En virtud de todo lo anteriormente precisado, se recomienda asignar la PENSION POR VIUDEZ, en favor de la C. ROSALIA GUTIERREZ GONZALEZ, esposa del pensionado fallecido AUDIAS GARCIA ALVAREZ, quien podrá recibir hasta un 80% del monto de pensión de la que recibía el fallecido, actualizando el salario del trabajador mencionado de acuerdo con el índice nacional de precios al consumidor o, en su caso, al incremento salarial del año correspondiente, el que sea menor, según lo señala el párrafo segundo del artículo 88 de la ley de ISSSTESON. Así mismo por lo señalado con anterioridad se recomienda reactivar el ser servicio médico del C. Jorge García Gutiérrez, es decir se le cubra todas las prestaciones que en especie (asistencia médica) le pudieran corresponder, por ser hijo del finado pensionista C. AUDIAS GARCIA ALVAREZ Y la C. ROSALIA GUTIERREZ GONZALEZ, hecho acreditado en el considerando No.6, **además se anexa** al presente dictamen copia simple de tres constancias relacionadas con el C. Jorge García Gutiérrez.

De conformidad con cada una de las consideraciones valoradas anteriormente, respetuosamente se recomienda el siguiente proyecto de:

DICTAMEN

PRIMERO. - Es procedente la asignación de pago de pensión que da origen a la PENSIÓN POR VIUDEZ, a favor de la C. ROSALIA GUITERREZ GONZALEZ, quien podrá recibir hasta un 80% (ochenta por ciento) de la pensión que recibía el fallecido; así mismo, se le paguen todas aquellas prestaciones que en dinero y en especie le correspondan por ley. De igual forma, es procedente se le otorguen las prestaciones que en especie (asistencia médica) le correspondan al C. JORGE GARCIA GUTIERREZ.

SEGUNDO. - El pago de la pensión por viudez, deberá ser cubierto en su totalidad por el Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; tal como se ha venido realizando.

TERCERO. - El Ayuntamiento, a través del ISSSTESON, proporcionara a la pensionista por viudez los servicios de atención medica le corresponda de conformidad a lo establecido en la Ley, así como al C. Jorge García Gutiérrez.

CUARTO. - Se remita el presente dictamen a Secretaria de H. Ayuntamiento, para que se agregue a la orden del día, de la sesión más próxima de cabildo y sea pasado por el pleno para su aprobación.

QUINTO. - Se envié el oficio correspondiente con copia certificada sobre el punto aprobado, a Oficialía Mayor para que se realice el trámite correspondiente.

Por lo anterior, así lo dictaminan los Regidores Propietarios, integrantes de la Comisión de Administración del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; en la Sala de Juntas de Oficina de Regidores, interior bajo de Palacio Municipal, siendo las 13:30 horas del 26 del mes de agosto de 2024

REGIDORES INTEGRANTES DE COMISION DE ADMINISTRACION

C. LIC. MARIANA GUTIERREZ BOIDO
PRESIDENTA DE COMISION

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMIREZ
SECRETARIA DE COMISION

C. MARIA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
VOCAL

C. MARTHA ISABEL RODRIGUEZ BARAJAS
VOCAL

C. JESUS IVAN ACEVEDO SAUCEDA
VOCAL

SNDIF

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

SUBDIRECCIÓN DE PENSIONES,
JUBILACIONES Y PRESTACIONES
Hermosillo, Sonora a 02 de agosto del 2024.
HORA: 10:20.
FOLIO NO. 822400

A QUIEN CORRESPONDA.-

Al haberse realizado un búsqueda minuciosa en el Sistema Integral de Prestaciones Económicas y Sociales, **NO SE ENCONTRÓ que fuera derechohabiente de ISSSTESON a GARCIA GUTIERREZ JORGE con fecha de nacimiento el 03/05/1965.**

Se extiende la presente a petición del interesado y para los fines que juzgue convenientes.

ATENTAMENTE

MTRA. LILIANA ACOSTA GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRESTACIONES
LAG/rrs

NOTA: Esta carta es válida 72 horas a partir de su fecha de expedición.

ISSSTESON

Guaymas, Sonora a 17 de Diciembre del 2020.

CERTIFICADO MEDICO DE DISCAPACIDAD

NOMBRE: GARCIA GUTIERREZ JORGE
EDAD: 57 años
SEXO: Hombre

Con base en los registros de la DGP 3252350, de la SSA en el Estado de Sonora 8479654, que avalan mi profesión hago constar que el C. GARCIA GUTIERREZ JORGE de 57 años de edad con número de afiliación 1959211, es derechohabiente de nuestra clínica hospital Guaymas en control y seguimiento por medico familiar por presentar el siguiente diagnóstico:

DIAGNÓSTICO (S):
-SINDROME DOWN

TIPO DE DISCAPACIDAD:
-Psicosocial.

ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD:
-Congénito.

(ESPECIFICAR):
-CIE 11: LD40.0

-Discapacidad Permanente del 74%. CIF Grado de limitación funcional moderada.
-Pronostico reservado para la funcionalidad según evolución y apego al tratamiento.
-Ortesis, prótesis o ayudas técnicas necesarias para el pleno desarrollo de la persona con discapacidad: psicosocial, habilidades de la comunicación y socialización.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FINES DE:
-Trámite de credencial de discapacidad. -Trámite de apoyos económicos.
-Vigencia de certificado de 5 años. -Este documento no constituye un certificado medico ni lo sustituye.

OTROS (ESPECIFICAR):
-Nombre de la madre/padre o tutor, o algún familiar: Gutierrez Gonzalez Rosalia
-Telefono de contacto: 6222271695
-Dirección: Sin calle/s/n Av Montebello esquina/s: 5 casas abarrotes poniente Col. Montebello CP85450.

ATENTAMENTE
DRA. ANA MARIA TAMAYO CHAVEZ
COORDINADOR MEDICO TURNO VESPERTINO
CEDULA PROFESIONAL 3383368 FECHA DE EXPEDICIÓN 2016/01

Dra. María Tamayo Chávez
Coordinador Médico
ISSSTESON

SONORA

Blvd. Benito Juárez entre Río Mayo y Gilberto Valdez Col. Las Glorias
Teléfono (662) 262 7100 www.isssteson.gob.mx

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA
GUAYMAS, SONORA

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA
CENTRO DE SALUD URBANO GUAYMAS NORTE

INFECCION

OFICIO/CUIDADO

CERTIFICADO MEDICO DE DISCAPACIDAD

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe Medico General del Centro de Salud Urbano Guaymas Norte, Dra. Noemi Pierre Sotelo con cedula profesional [illegible] registro ante la SSA-RGN 4336-92 HACE CONSTAR que:

Nombre: C. Jorge Garcia Gutierrez de 58 años de edad

Diagnóstico: Síndrome de Down

Tipo de Discapacidad: Psicosocial

Origen de la Discapacidad: Congénito

Especificar: DISCAPACIDAD PERMANENTE del 74% grado de limitación funcional moderada
- Pronostico reservado para la funcionalidad según evolución y apego al tratamiento.

Se extiende la presente en la ciudad y puerto de Guaymas, Sonora, México los 09 días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, a fin de que [illegible]

Este documento no constituye un certificado medico ni lo sustituye.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION:
LA DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD URBANO
GUAYMAS NORTE
P.A. Dra. Noemi Pierre Sotelo
DRA. PERLA CARELY CASTILLO ZAPIEN

SOMOS GUAYMAS
2021 -2024

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento el Dictamen de la Comisión de Administración, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora,
Salón de Cabildo, Palacio Municipal.
P r e s e n t e.-

La Comisión de Salud y Asistencia Social, somete para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación, la propuesta de autorización para otorgar anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de TIENDA DE AUTOSERVICIO, respecto de la negociación comercial denominada **CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V; con nombre comercial OXXO ORO BLANCO**, con domicilio ubicado en: con domicilio ubicado en: BOULEVARD BENITO JUAREZ, LOTE 16 Y 17, MANZANA 18, COLONIA RAMON GIL SAMANIEGO en nuestro municipio de Guaymas, Sonora. Con base en la exposición de motivos y fundamentos legales que se establecen en el presente dictamen, mismos que a continuación se detallan:

DICTAMEN

En la Ciudad y Puerto de Guaymas de Zaragoza, municipio de Guaymas, Sonora, siendo las 11:00 horas, del día jueves ocho de agosto de 2024, reunidos en oficina de regidores sito en planta baja de Palacio Municipal, ubicado en avenida Serdán N° 150 sector centro, de esta cabecera municipal, los suscritos regidores propietarios integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social del H. Ayuntamiento de Guaymas, Administración 2021-2024; procedemos a dictaminar lo conducente en atención al expediente que nos fue turnado por el C. Celestino Sarabia Tautimez, Secretario del H. Ayuntamiento, expediente formado con motivo de la solicitud de anuencia municipal presentada por el C. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, en nombre y Representación de la persona moral CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V; para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de tienda de autoservicio, respecto de la negociación comercial denominada "OXXO ORO BLANCO"; para lo cual, esta Comisión, en virtud de las obligaciones y facultades señaladas por los artículos 68 fracciones II, III y V, 69 fracción I, y 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 63, 64, 70, 74, 89, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, nos permitimos emitir el presente Dictamen bajo la exposición de motivos, fundamentos y propuestas de acuerdos plasmados a continuación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y FUNDAMENTOS.

PRIMERO. Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 63, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

SEGUNDO. Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar, y votar, sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 68, fracción II, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO. Que de acuerdo con los artículos 68, fracciones II, y VIII, 73, 79 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículos 53, 70, 74, 89, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; esta **Comisión, resulta competente para conocer y dictaminar** sobre el asunto que nos ocupa, **al encontrarse entre sus atribuciones la facultad de revisar, verificar y dictaminar los expedientes que se integren con motivo de solicitud de anuencia para la venta de bebidas alcohólicas.**

CUARTO. En atención al expediente turnado por el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Celestino Sarabia Tautimez, a esta Comisión; mismo que remitió para su estudio, evaluación y dictamen; **expediente que se integró con motivo de la solicitud de expedición de anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico**, con el giro de tienda de autoservicio, realizada por el C. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, en nombre y Representación de la persona moral CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V; con Registro Federal de Contribuyentes CCO860523IN4, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Calle Tabasco número 1001 entre Chunibusco y Guadalupe Victoria en Ciudad Obregón, Sonora;

QUINTO. La Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos destinados a la Fabricación, Embarrasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora, define **TIENDA DE AUTOSERVICIO,** en su artículo 10, fracción VI, mismo que a la letra dice:

ARTICULO 10.- Para los efectos de esta Ley, la operación y funcionamiento de los establecimientos que se dedican a la fabricación, distribución, embasamiento, almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico se clasifican en los giros cuyas características y requisitos se describen a continuación:

VI.- Tienda de Autoservicio. - Establecimiento cuya actividad comercial es la venta de comestibles, alimentos perecederos e imperecederos, artículos de consumo básicos de uso doméstico y otra clase de mercancías, en la modalidad de autoservicio, podrá contar con equipo necesario para surtir al cliente productos alimenticios embutidos, lácteos o marinos, pudiendo realizar la venta al público de Bebidas Alcohólicas, por ventana lateral del inmueble.

Deberá contar con una o más cajas para cobro, con refrigeradores o conservadores de alimentos, anaqueles y vitrinas de autoservicio y mostradores, pudiendo complementar su actividad con la venta de bebidas con contenido alcohólico. Del total de su inventario de mercancías, podrá tener hasta un 25% de bebidas con contenido alcohólico, que deberán encontrarse en el área de autoservicio. Asimismo, deberán contar con cajones de estacionamiento suficientes para los clientes, la superficie de piso de venta no podrá exceder de 200 metros cuadrados.

Se prohíbe la publicidad de bebidas alcohólicas hacia y en el exterior de estos establecimientos y en el interior de los mismos solamente podrán colocarse anuncios que no excedan del 10% de la superficie visible del mismo y la existente deberá contener las leyendas previstas por la normatividad de la materia.

SEXTO. En virtud de la obligación y facultad para los Regidores que integran esta Comisión, reuniéndose en Oficinas de Regidores, planta baja de Palacio Municipal, se procede a la revisión del expediente respectivo, dando lugar las siguientes:

CONCLUSIONES Y ACUERDOS

El Ciudadano LIC. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, en nombre y Representación de la persona moral CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., con Registro Federal de Contribuyentes CCO850523IN4, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Calle Tabasco número 1001 entre Churubusco y **Guadalupe Victoria** en Ciudad Obregón, Sonora; solicita **Anuencia Municipal con el Giro de Tienda de Autoservicio**, para la venta de **bebidas** con contenido alcohólico en los términos del Artículo 10, Fracción VI de LEY QUE REGULA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA FABRICACIÓN, EMBASAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EN EL ESTADO DE SONORA, en el domicilio ubicado en: BOULEVARD BENITO JUAREZ, LOTE 16 Y 17, MANZANA 15,

COLONIA RAMON GIL SAMANIEGO en nuestro municipio de Guaymas, Sonora. Anexando a su solicitud la documentación que se precisa a continuación:

1.- Copia simple de identificación oficial del representante Legal LIC. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, consistente en Credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral.
2.- Certificación de no adeudos pendientes con la Hacienda Pública del Municipio, a favor de CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
3.- Copia de escritura pública número 29,863, Volumen CIII, de fecha Diecisiete de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y uno, donde consta la Constitución de la Sociedad por cambio de denominación social, acreditándose la existencia jurídica de: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
4.- Copia de Escritura pública número 25,389, Libro 789, de fecha 13 de marzo de 2013, donde consta el poder otorgado por CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. a favor del CRUSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, acreditándose que este es Representante Legal de la personal moral ya citada.
5.- Copia de contrato de arrendamiento entre HELENA KATALINA GARZA TUEME, a quien se le denominara EL ARRENDADOR, por la otra parte EL ARRENDATARIO representada por el C. LIC. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, en su carácter de Representante Legal de Cadena Comercial OXXO S.A de C.V
6.- Oficio suscrito por el Director de Ecología y Medio Ambiente, mediante el cual expide Constancia de Impacto Ambiental, que consta con una superficie total de 600.00m2.
7.- Oficios, suscritos por la Dirección de Planeación y Control Urbano, relativo a LICENCIA DE USO DE SUELO Y APROBACION DE PROYECTO correspondiente a TIENDA DE AUTOSERVICIO OXXO ORO BLANCO, ubicado en: BOULEVARD BENITO JUAREZ, LOTE 16 Y 17 MANZANA 15, COLONIA RAMON GIL SAMANIEGO en nuestro municipio de Guaymas, Sonora.
8.- Oficio expedido por el Coordinador Municipal de Protección Civil, mediante el cual expide constancia de inspección positiva.
9.- Oficio suscrito por Director de Planeación y Control Urbano; mediante el cual expiden DICTAMEN TECNICO Y DE UBICACIÓN, en el domicilio ubicado en: BOULEVARD BENITO JUAREZ, LOTE 16 Y 17 MANZANA 15, COLONIA RAMON GIL SAMANIEGO en nuestro municipio de Guaymas, Sonora.
10.- Oficio de Salud Pública Municipal, con el cual se expide autorización Sanitaria NO.- 013/2018 a favor de la empresa denominada CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., (TIENDA DE AUTOSERVICIO OXXO ORO BLANCO) con domicilio ubicado en: BOULEVARD BENITO JUAREZ, LOTE 16 Y 17 MANZANA 15, COLONIA RAMON GIL SAMANIEGO en nuestro municipio de Guaymas, Sonora. Suscrito por Dirección de Salud Municipal.
11.- Constancia aprobatoria de Seguridad Pública: expedida por el C. COMISARIO GENERAL DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL en relación a la valoración de Impacto en la Seguridad Pública del entorno donde se localiza el

inmueble donde se pretende explotar el giro, lo cual no modifica las condiciones de seguridad de esa área.
12.- Oficio relativo a la aceptación y autorización de Estudio de Impacto Social, suscrito, para una Tienda de Autoservicio denominada OXXO ORO BLANCO, ubicada en: BOULEVARD BENITO JUAREZ, LOTE 16 Y 17 MANZANA 15, COLONIA RAMON GIL SAMANIEGO en nuestro municipio de Guaymas, Sonora.
13- Oficio relativo a Licencia de Funcionamiento, suscrito por la Dirección de Planeación y Control Urbano para una Tienda de Autoservicio, denominada comercialmente como "OXXO ORO BLANCO" en el domicilio ubicado en: BOULEVARD BENITO JUAREZ, LOTE 16 Y 17 MANZANA 15, COLONIA RAMON GIL SAMANIEGO en nuestro municipio de Guaymas, Sonora. Una vez realizada la inspección física por personal adscrito a la Dirección de Planeación y Control Urbano, se detectó que de acuerdo a los usos y lineamientos que marca el Reglamento de Establecimientos Mercantiles del Municipio de Guaymas, Sonora; este local cumple con la normatividad requerida para la obtención de la licencia de funcionamiento.

De acuerdo con los numerales 73, 79, y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, artículo 69, fracción VII, IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora; esta Comisión resulta competente para conocer y dictaminar sobre el asunto que nos ocupa, al encontrarse entre sus atribuciones, revisar, y verificar el otorgamiento de anuencias para la venta de bebidas alcohólicas, así como dictaminar sobre las mismas.
Es importante destacar, al contar con una tienda de autoservicio significa comodidad y conveniencia, variedad de productos, generación de empleo local, impulso al comercio local, en general implica numerosos beneficios que van desde la comodidad y conveniencia para los residentes hasta el impulso económico y social para la comunidad en general.

En vista de lo anterior y analizada que fue la solicitud, documentación exhibida y una vez evaluado el impacto que en la comunidad pudiera resultar con la apertura y funcionamiento de una tienda de autoservicio, además, de encontrarse que se cumplen los requisitos exigidos en los artículos 6, y 38, de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora, también deberá observarse lo dispuesto por los artículos 149, 150, 151, 152, de la Ley de Salud para el Estado de Sonora.

En consecuencia, resulta factible recomendar y someter a consideración del H. Ayuntamiento, el siguiente:

ACUERDO: Esta Comisión de Salud y Asistencia Social, aprueba con cuatro votos a favor, el asunto turnado por el C. Celestino Sarabia Tautimez, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, dictaminando procedente recomendar y proponer a consideración de este H. Ayuntamiento en Pleno, lo siguiente:

PRIMERO: Se dictamina que la solicitud de anuencia municipal presentada por el C. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, en nombre y Representación de la persona moral CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V; para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de tienda de autoservicio, respecto de la negociación comercial denominado "Cadena Comercial OXXO S.A de C.V" (TIENDA DE AUTOSERVICIO OXXO ORO BLANCO) con domicilio ubicado en: BOULEVARD BENITO JUAREZ, LOTE 16 Y 17 MANZANA 15, COLONIA RAMON GIL SAMANIEGO en esta Ciudad de Guaymas, Sonora; misma que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 6, 10 fracción VI, 37, 38, y demás relativos y aplicables de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos Destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora.

SEGUNDO: Se autoriza a los ciudadanos PRESIDENTA MUNICIPAL, y al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, para que expidan la anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de tienda de autoservicio, precisada en el resolutivo anterior, ello con fundamento en los dispuesto por los artículos 64, y 69, fracción VII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.

TERCERO: Se establece que la anuencia municipal, se expedirá bajo la condición de que no podrá ser transferida a terceros, ni ser objeto de enajenación, en la inteligencia de que tampoco constituye autorización para la venta de bebidas con contenido alcohólico, lo cual está supeditado al otorgamiento de la licencia correspondiente por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, por conducto de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.

CUARTO: Se autoriza a la C. Fabiola Grave Gil y/o C. Rubilda González Herrera, para que reciba la anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de tienda de autoservicio, previo acuse de recibido.

QUINTO: Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen, para efectos de que sea sometido a consideración del Ayuntamiento de Guaymas, en el orden de día de la sesión más próxima, para su aprobación, en su caso.

Por las razones y fundamentos expuestos con anterioridad, así lo decidieron y participan los integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social, recomendando al H. Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora, aprobar en sus términos los citados puntos de acuerdos, a los ocho días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.

A T E N T A M E N T E.
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA

C. MARIA ELMA ARMENTA MADUEÑO
PRESIDENTA DE COMISIÓN

C.OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
SECRETARIO

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMIREZ
VOCAL

C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
VOCAL

C. PROF. GUADALUPE SOTO SANCHEZ
VOCAL

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

fracción VII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora. - - -

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora,
Salón de Cabildo, Palacio Municipal.
P r e s e n t e.-

La Comisión de Salud y Asistencia Social, somete para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación, la propuesta de autorización para otorgar anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de TIENDA DE AUTOSERVICIO, respecto de la negociación comercial denominada **CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V; con nombre comercial OXXO AURORA,** con domicilio ubicado en: **LOTE 1 MANZANA 7 NO.53 ENTRE CALLES CURVINA Y BALLENA, FRACCIONAMIENTO AURORA (BUROCRATA), en nuestro municipio de Guaymas, Sonora.** Con base en la exposición de motivos y **fundamentos legales que se establecen** en el presente dictamen, mismos que a continuación se detallan:

DICTAMEN

En la Ciudad y Puerto de Guaymas de Zaragoza, municipio de Guaymas, Sonora, siendo las 11:00 horas, del día jueves ocho de agosto de 2024, reunidos en oficina de regidores sito en planta baja de Palacio Municipal, ubicado en avenida Serdán N° 150 sector centro, de esta cabecera municipal, los suscritos regidores propietarios integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Ayuntamiento de Guaymas; Administración 2021-2024; procedemos a dictaminar lo conducente en atención al expediente que nos fue turnado por el C. Celestino Sarabia Tautimez, Secretario del H. Ayuntamiento, expediente formado con motivo de la solicitud de anuencia municipal presentada por el C. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, en nombre y Representación de la persona moral CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V; para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de tienda de autoservicio, respecto de la negociación comercial denominada "OXXO AURORA; para lo cual, esta Comisión, en virtud de las obligaciones y facultades señaladas por los artículos 68 fracciones II, III y V, 69 fracción I, y 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 63, 64, 70, 74, 89, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, nos permitimos emitir el presente Dictamen bajo la exposición de motivos, fundamentos y propuestas de acuerdos plasmados a continuación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y FUNDAMENTOS.

PRIMERO. Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 63, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

SEGUNDO. Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar, y votar, sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68, fracción II, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO. Que de acuerdo con los artículos 68, fracciones II, y VIII, 73, 79 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículos 63, 70, 74, 89, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; esta **Comisión, resulta competente para conocer y dictaminar** sobre el asunto que nos ocupa, al encontrarse **entre sus atribuciones la facultad de revisar, verificar y dictaminar los expedientes que se integren con motivo de solicitud de anuencia para la venta de bebidas alcohólicas.**

CUARTO. En atención al expediente turnado por el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Celestino Sarabia Tautimez, a esta Comisión; mismo que remitió para su estudio, evaluación y dictamen: **expediente que se integró con motivo de la solicitud de expedición de anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico,** con el giro de **tienda de autoservicio**, realizada por el C. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, en nombre y Representación de la persona moral CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V; con Registro Federal de Contribuyentes CCO860523IN4, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Calle Tabasco número 1001 entre Churubusco y Guadalupe Victoria en Ciudad Obregón, Sonora;

QUINTO. La Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora, define **TIENDA DE AUTOSERVICIO,** en su artículo 10, fracción VI, mismo que a la letra dice:

ARTICULO 10.- Para los efectos de esta Ley, la operación y funcionamiento de los establecimientos que se dedican a la fabricación, distribución, embasamiento, almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico se clasifican en los giros cuyas características y requisitos se describen a continuación:

VI.- Tienda de Autoservicio. - Establecimiento cuya actividad comercial es la venta de comestibles, alimentos perecederos e imperecederos, artículos de consumo básicos de uso doméstico y otra clase de mercancías, en la modalidad de autoservicio, podrá contar con equipo necesario para surtir al cliente productos alimenticios embutidos, lácteos o marinos, pudiendo realizar la venta al público de Bebidas Alcohólicas, por ventana lateral del inmueble.

Deberá contar con una o más cajas para cobro, con refrigeradores o conservadores de alimentos, anaqueles y vitrinas de autoservicio y mostradores, pudiendo complementar su actividad con la venta de bebidas con contenido alcohólico. Del total de su inventario de mercancías, podrá tener hasta un 25% de bebidas con contenido alcohólico, que deberán encontrarse en el área de autoservicio. Asimismo, deberán contar con cajones de estacionamiento suficientes para los clientes, la superficie de piso de venta no podrá exceder de 200 metros cuadrados.

Se prohíbe la publicidad de bebidas alcohólicas hacia y en el exterior de estos establecimientos y en el interior de los mismos solamente podrán colocarse anuncios que no excedan del 10% de la superficie visible del mismo y la existente deberá contener las leyendas previstas por la normatividad de la materia.

SEXTO. En virtud de la obligación y facultad para los Regidores que integran esta Comisión, reuniéndose en Oficinas de Regidores, planta baja de Palacio Municipal, se procede a la revisión del expediente respectivo, dando lugar las siguientes:

CONCLUSIONES Y ACUERDOS

El Ciudadano LIC. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, en nombre y Representación de la persona moral CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., con Registro Federal de Contribuyentes COO860523IN4, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Calle Tabasco número 1001 entre Churubusco y Guadalupe Victoria en Ciudad Obregón, Sonora; solicita **Anuencia Municipal con el Giro de Tienda de Autoservicio**, para la venta de bebidas con contenido alcohólico en los términos del Artículo 10, Fracción VI de LEY QUE REGULA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA FABRICACIÓN, EMBASAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EN EL ESTADO DE SONORA, en el domicilio ubicado en: CALLE CURVINA NO.53 Y AGUA MARINA (LOTE 1 MANZANA 27)

FRACCIONAMIENTO AURORA (BUROCRATA) DE GUAYMAS, SONORA. Anexando a su solicitud la documentación que se precisa a continuación:

1.- Copia simple de identificación oficial del representante Legal LIC. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, consistente en Credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral.
2.- Certificación de no adeudos pendientes con la Hacienda Pública del Municipio, a favor de CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, así como de CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
3.- Copia de escritura pública número 29,953, Volumen CIII, de fecha Diecisiete de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y uno, donde consta la Constitución de la Sociedad por cambio de denominación social, acreditándose la existencia jurídica de: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
4.- Copia de Escritura pública número 26,369, Libro 789, de fecha 13 de marzo de 2013, donde consta el poder otorgado por CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. a favor del LIC. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, acreditándose que este es Representante Legal de la personal moral ya citada.
5.- Copia de contrato de arrendamiento entre FRANCISCO JOSE AMADOR RODRIGUEZ, a quien se le denominara EL ARRENDADOR, por la otra parte EL ARRENDATARIO Cadena Comercial OXXO S.A de C.V
6.- Oficio, suscrito por el Director de Ecología y Medio Ambiente, mediante el cual expide Constancia de Impacto Ambiental, que consta con una superficie total de 420.02 m2.
7.- Oficio suscrito por la Dirección de Planeación y Control Urbano, relativo a LICENCIA DE USO DE SUELO Y APROBACION DE PROYECTO correspondiente a TIENDA DE AUTOSERVICIO OXXO AURORA, ubicado en: CALLE CURVINA NO.53 Y AGUA MARINA (LOTE 1 MANZANA 27) FRACCIONAMIENTO AURORA (BUROCRATA) DE GUAYMAS, SONORA; con clave catastral 3100-02120-077.
8.- Oficio expedido por el Coordinador Municipal de Protección Civil, mediante el cual expide constancia de inspección.
9.- Oficio suscrito por Director de Planeación y Control Urbano; mediante el cual expiden DICTAMEN TECNICO Y DE UBICACIÓN, en el domicilio ubicado en: CALLE CURVINA NO.53 Y AGUA MARINA (LOTE 1 MANZANA 27) FRACCIONAMIENTO AURORA (BUROCRATA) de Guaymas, Sonora; identificado con clave catastral 3100-02120-077, con una superficie arrendada de 420.02m2.
10.- Oficio de Salud Pública Municipal, con el cual se expide autorización Sanitaria NO.- 008/2017 a favor de la empresa denominada CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., (TIENDA DE AUTOSERVICIO OXXO AURORA) con domicilio ubicado en: CALLE CURVINA NO.53 Y AGUA MARINA (LOTE 1 MANZANA 27) FRACCIONAMIENTO AURORA (BUROCRATA) con una superficie de 420.02m2. Suscrito por Dirección de Salud Municipal.

11.- Constancia aprobatoria de Seguridad Pública; expedida por el C. COMISARIO GENERAL DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL en relación a la valoración de impacto en la Seguridad Pública del entorno donde se localiza el inmueble donde se pretende explotar el giro, lo cual no modifica las condiciones de seguridad de esa área

12.- Oficio relativo a la aceptación y autorizaoión de Estudio de Impacto Social, suscrito, para una Tienda de Autoservicio OXXO AURORA, ubicada en: CALLE CURVINA NO.53 Y AGUA MARINA (LOTE 1 MANZANA 27) FRACCIONAMIENTO AURORA (BUROCRATA)

13- Oficio relativo a Licencia de Funcionamiento, suscrito por la Dirección de Planeación y Control Urbano para una Tienda de Autoservicio, denominada comercialmente como "OXXO AURORA" en el domicilio ubicado en: CALLE CURVINA NO.53 Y AGUA MARINA (LOTE 1 MANZANA 27) FRACCIONAMIENTO AURORA (BUROCRATA) en esta Ciudad de Guaymas, Sonora. Una vez realizada la inspección física por personal adscrito a la Dirección de Planeación y Control Urbano, se detectó que de acuerdo a los usos y lineamientos que marca el Reglamento de Establecimientos Mercantiles del Municipio de Guaymas, Sonora; este local cumple con la normatividad requerida para la obtención de la licencia de funcionamiento.

De acuerdo con los numerales 73, 79, y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, artículo 89, fracción VII, IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora; esta Comisión resulta competente para conocer y dictaminar sobre el asunto que nos ocupa, al encontrarse entre sus atribuciones, revisar, y verificar el otorgamiento de anuencias para la venta de bebidas alcohólicas, así como dictaminar sobre las mismas.

Es importante destacar, el contar con una tienda de autoservicio significa comodidad y conveniencia, variedad de productos, generación de empleo local, impulso al comercio local, en general implica numerosos beneficios que van desde la comodidad y conveniencia para los residentes hasta el impulso económico y social para la comunidad en general.

En vista de lo anterior y analizada que fue la solicitud, documentación exhibida y una vez evaluado el impacto que en la comunidad pudiera resultar con la apertura y funcionamiento de una tienda de autoservicio, además, de encontrarse que se cumplen los requisitos exigidos en los artículos 6, y 38, de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora, también deberá

observarse lo dispuesto por los artículos 149, 150, 151, 152, de la Ley de Salud para el Estado de Sonora.

En consecuencia, resulta factible recomendar y someter a consideración del H. Ayuntamiento, el siguiente:

ACUERDO: Esta Comisión de Salud y Asistencia Social, aprueba con cuatro votos a favor de los presentes, el asunto turnado por el C. Celestino Sarabia Tautimez, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, dictaminando procedente recomendar y proponer a consideración de este H. Ayuntamiento en Pleno, lo siguiente:

PRIMERO: Se dictamina que la solicitud de **anuencia municipal** presentada por el C. CRYSTYAN ARIAN MARQUEZ GARCIA, en nombre y Representación de la persona moral CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V; para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de tienda de autoservicio, respecto de la negociación comercial denominado **"Cadena Comercial OXXO S.A de C.V"** (TIENDA DE AUTOSERVICIO OXXO AURORA) con domicilio ubicado en: CALLE CURVINA NO.53 Y AGUA MARINA (LOTE 1 MANZANA 27) FRACCIONAMIENTO AURORA (BUROCRATA) en esta Ciudad de Guaymas, Sonora; misma que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 6, 10 fracción VI, 37, 38, y demás relativos y aplicables de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos Destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora.

SEGUNDO: Se autoriza a los ciudadanos **PRESIDENTA MUNICIPAL, y al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,** para que expidan la **anuencia municipal** para la **tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de tienda de autoservicio,** precisada en el resolutivo anterior, **ello con fundamento en los** dispuesto por los artículos 64, y 69, fracción VII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.

TERCERO: Se establece que la anuencia municipal, se expedirá bajo la condición de que no podrá ser transferida a terceros, ni ser objeto de enajenación, en la inteligencia de que tampoco constituye autorización para la venta de bebidas con contenido alcohólico, lo cual está supeditado al otorgamiento de la licencia correspondiente por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, por conducto de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.

CUARTO: Se **autoriza a la C. Fabiola Grave Gil y/o C. Rubilda González Herrera**, para que reciba la **anuencia municipal** para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta de bebidas con contenido alcohólico, con giro de tienda de autoservicio, previo acuse de recibido.

QUINTO: Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen, para efectos de que sea sometido a consideración del Ayuntamiento de Guaymas, en el orden de día de la sesión más próxima, para su aprobación, en su caso.

Por las razones y fundamentos expuestos con anterioridad, así lo decidieron y participan los integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social, recomendando al H. Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora, aprobar en sus términos los citados puntos de acuerdos, a los ocho días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA

C. MARIA ELMA ARMENTA MADUEÑO
PRESIDENTA DE COMISIÓN

C. OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
SECRETARIO

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMIREZ
VOCAL

C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
VOCAL

C. PROF. GUADALUPE SOTO SANCHEZ
VOCAL

SOMOS GUAYMAS

www.guaymas.gob.mx

- - - En uso de la voz el C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO comentó: "*Buenas tardes compañeros, medios de comunicación, Alcaldesa, con su permiso, el punto número nueve, del orden del día, me surge a mí una duda, razonable, porque según la Ley de Salud para el Estado de Sonora, artículo 150, dice que para autorizar dichos permisos, se deberá cumplir con un requisito que sería no estar a menos de 200 metros de un plantel educativo entre otras cosas, hago énfasis en el plantel educativo porque es en el que a mi punto de vista no se cumple con ese requisito ¿Por qué? Porque la escuela, el Jardín de Niños Novel que se encuentra abajo, está a 180 metros de dicho OXXO al cual se le quiere otorgar la anuencia y si bien es cierto, arriba esta la escuela primaria Nicolás Bravo, ahí si cumple con el requisito porque está a 300 metros, esto lo digo yo en base a un análisis que se hizo con los medios de tecnología que podemos utilizar con el google maps, no soy ningún perito en la materia, pero tengo la duda razonable y es por esto que mi voto va a ser en contra y me atrevo a hacer esta manifestación.*" - - -

AUTOSERVICIO OXXO AURORA) con domicilio ubicado en: CALLE CURVINA NO.53 Y AGUA MARINA (LOTE 1 MANZANA 27) FRACCIONAMIENTO AURORA (BUROCRATA) en esta Ciudad de Guaymas, Sonora; misma que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 6, 10 fracción VI, 37, 38, y demás relativos y aplicables de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos Destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora. - - -

SAMANIEGO y dos abstenciones de la C. Regidora CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ y C. Regidor DIEGO ADOLFO VALENZUELA BUITIMEA. - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
RECIBIDO
04 SET. 2024

COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.
PRESENTE.

La Comisión de Salud y Asistencia Social, somete para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación, la propuesta de autorización para otorgar **anuencia municipal** para la tramitación de **licencia de apertura** y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, presentada por la **persona moral DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**; por conducto de su **representante legal C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, respecto de la negociación comercial denominada **"SUNSET BAR & GRILL"**, con domicilio en Paseo Mar del Bermejo Norte, sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora; con base en la exposición de motivos y fundamentos legales que se establecen en el presente dictamen, mismos que a continuación se detallan:

D I C T A M E N:

En la Ciudad y Puerto de Guaymas de Zaragoza, municipio de Guaymas, Sonora, siendo las 13:00 horas, del día viernes 30 de agosto de 2024, reunidos en oficina de regidores ello en planta baja de Palacio Municipal, ubicado en avenida Serdán Nº 150 sector centro, de esta cabecera municipal, los suscritos regidores propietarios integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Ayuntamiento de Guaymas, Administración 2021-2024; procedemos a dictaminar lo conducente en atención al expediente que nos fue turnado por el M.C. Herman Aarón García Luna, Secretario del Ayuntamiento, en fecha 25 de julio de 2024, formado con motivo de la solicitud de anuencia municipal presentada por **el C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**; para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, respecto de la negociación comercial denominada **"SUNSET BAR & GRILL"**; para lo cual, esta Comisión, en virtud de las obligaciones y facultades señaladas por los artículos 68 fracciones II, III y V, 69 fracción I y 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69, 84, 70, 74, 89, fracción VII, del Reglamento Interior

del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, **resolvemos emitir** el presente dictamen bajo la exposición de motivos, fundamentos y propuestas de acuerdos plasmados a continuación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y FUNDAMENTOS.

PRIMERO. Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 63, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

SEGUNDO. Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar, y votar, sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68, fracción II, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO. Que de acuerdo con los artículos 68, fracciones II, y VIII, 73, 79 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículos 63, 70, 74, 89, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; **esta Comisión, resulta competente para conocer y dictaminar** sobre el asunto que nos ocupa, al encontrarse **entre sus atribuciones la facultad de revisar, verificar y dictaminar los expedientes que se integren** con motivo de **solicitud de anuencia para la venta de bebidas alcohólicas.**

CUARTO. En atención al expediente turnado por el Secretario del H. Ayuntamiento, M.C. Herman Aarón García Luna, **a esta Comisión**; mismo que remitió para su estudio, evaluación y dictamen; **expediente que se integró con motivo de la solicitud de expedición de anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico**, con el giro de **RESTAURANTE BAR**, denominado **"SUNSET BAR & GRILL"** realizada por el **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**; con domicilio **ubicado en: Paseo Mar del Bermejo Norte sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora.**

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

QUINTO. La Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora, define **RESTAURANTE BAR,** en su artículo 10, fracción V y V BIS, mismo que a la letra dice:

ARTICULO 10.- Para los efectos de esta Ley, la operación y funcionamiento de los establecimientos que se dedican a la fabricación, distribución, embasamiento, almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico se clasifican en los giros cuyas características y requisitos se describen a continuación:

> **V.- Restaurante.** - Establecimiento donde se expenden alimentos preparados para su consumo inmediato. La licencia que se autorice para la venta de bebidas con contenido alcohólico deberá ser para consumirse exclusivamente acompañadas con los alimentos y podrán servirse a manera de aperitivo antes de los alimentos en forma moderada y sólo en el caso de que el cliente vaya a consumir estos últimos. También las bebidas con contenido alcohólico podrán servirse con los alimentos y en forma más moderada después de ellos. En ningún caso, ni en ningún tiempo podrán servirse bebidas con contenido alcohólico a personas que muestren evidentes signos de ebriedad.
>
> Los restaurantes deberán contar con suficientes mesas y sillas para los comensales, además de cocina industrial independiente para preparar alimentos, deberá tener el mobiliario, equipo y menú adecuados para que el importe de sus ventas de alimentos, sea por lo menos un 60% del importe de sus ventas totales anuales, reuniendo las condiciones higiénicas previstas en las Leyes General y Estatal de Salud. Podrán contar con barra y taburete, música ambiental y con grupos cantantes y/o musicales y con presentaciones artísticas y culturales para el sano esparcimiento de los clientes."
>
> **V BIS. - Restaurante Bar.** - Establecimiento donde se expenden alimentos preparados para su consumo inmediato, mismo que reúne y cumple con los elementos y requisitos de la fracción V de este artículo, pero que además podrá contar con bar anexo comunicado, el cual deberá estar claramente delimitado y separado del área de restaurante, ello no obstante su comunicación, donde podrán consumirse bebidas alcohólicas sin alimentos.

SEXTO. En virtud de la obligación y facultad para los Regidores que integran esta Comisión, reuniéndose en Oficinas de Regidores, planta baja de Palacio Municipal, se procede a la revisión del expediente respectivo, dando lugar a las siguientes:

CONCLUSIONES Y ACUERDOS.

El solicitante **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V;** con domicilio para oír y recibir toda clase notificaciones el ubicado en Paseo Mar del Bermejo Norte sector los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora; solicitó anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, respecto de la negociación comercial denominada **"SUNSET BAR & GRILL"**, en términos del artículo 10, fracción V bis; de la ley en comento; cuyo domicilio se encuentra **ubicado en: Paseo Mar del Bermejo Norte sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora,** anexando a su solicitud la documentación que se precisa a continuación:

1.- Copia de identificación oficial del solicitante **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** consistente en credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral.

2.- Constancia de fecha 19 de junio de 2024, en la que se hace constar que la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V;** no cuenta con adeudos pendientes a la Hacienda Pública del Municipio de Guaymas, Sonora; hasta el 31 de diciembre de 2024, expedida por la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Guaymas.

3.- Constancia de fecha 19 de junio de 2024, donde se hace constar que el **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** no cuenta con adeudos pendientes a la Hacienda Pública del Municipio de Guaymas, Sonora; expedida por la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Guaymas.

4.- Constancia de fecha 19 de junio de 2024, en la que se establece que el **C. GERMAN EDUARDO LOPEZ CORTE,** diverso accionista de la persona moral solicitante **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V;** no cuenta con adeudos pendientes a la Hacienda Pública del Municipio de Guaymas, Sonora; constancia expedida por la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Guaymas.

5.- Acta constitutiva de la persona moral solicitante **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**, otorgada en la escritura pública 6,660 volumen CIII (103) de fecha 23 de enero de 2023, otorgada ante la fe del Lic. Miguel Ángel Corral Ríos, Notario Público número 103, con ejercicio y residencia en la demarcación de Guaymas, Sonora.

6.- Constancia de situación fiscal, con RFC: DBC230123I69, del contribuyente **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V;** expedida por el Servicio de Administración Tributaria.

7.- Dictamen aprobatorio con número de expediente CEPC.DGPC.DDR.35.1.2023.232, oficio número **CEPC/10185/11/2023** de fecha 22 de noviembre de 2023, expedido por el Lic. Armando Castañeda Sánchez, en su carácter de Coordinador Estatal de Protección Civil, a favor del **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, en el cual se aprueba el diagnóstico de riesgo del proyecto de "Construcción de dos restaurantes en San Carlos Nuevo Guaymas" a establecerse en el predio con clave catastral 3100-12-007-000 ubicado en Playa Los Algodones en San Carlos Nuevo Guaymas del municipio de Guaymas, Sonora.

8.- Dictamen de Dispositivos de Seguridad, emitido por oficio número AJ/131/CMPC/2024, de fecha 22 de julio de 2024, y expedido por el Ing. Gustavo Pérez Reyes, en su carácter de Coordinador Municipal de Protección Civil del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, mediante el cual se emite dictamen de dispositivos de seguridad, mismo que aplica de manera específica al inmueble denominado SUNSET BAR & GRILL, para el desarrollo de la actividad consistente en RESTAURANTE BAR, ubicado en Paseo Mar del Bermejo Norte, sector Los Algodones, en la Comisaría de San Carlos, Municipio de Guaymas, Sonora; teniendo una vigencia de un año.

9.- Dictamen de seguridad pública de fecha 24 de mayo de 2024, emitido por el Comisario General de la Policía y Tránsito Municipal, Contralmirante I.M.P. C. Eladio Amaya Muñiz, en el cual se establece que después de haber realizado una visita de valoración de impacto en la seguridad pública, donde se localiza restaurante bar **"SUNSET BAR & GRILL"**, ubicado en Paseo Mar del Bermejo Norte, sector los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, Sonora, en torno a los cuatro puntos cardinales, se concluyó que el funcionamiento de dicho establecimiento no modifica las condiciones de seguridad de esa área.

10.- Oficio número DGIUE/DPCU/1339-2024, de fecha 29 de mayo de 2024, emitido por la Ing. Yamile Daniela Yocupicio Monroy, en su carácter de Directora de Planeación y Control Urbano del Ayuntamiento de Guaymas, en el cual acepta y autoriza el estudio de **IMPACTO SOCIAL**, para el restaurante bar denominado **"SUNSET BAR & GRILL"**, con

superficie de 745.79 m2, ubicado en Paseo Mar del Bermejo Norte sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora.

11.- Oficio número DGIUE/DPCU/1314-2023, de fecha 27 de mayo del 2023, emitido por la Ing. **Yamile Daniela Yocupicio Monroy**, en su carácter de Directora de **Planeación** y Control Urbano del Ayuntamiento de Guaymas, mediante el cual, y de conformidad con el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Conurbada Guaymas-Empalme-San Carlos, y en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, se expide **LICENCIA DE USO DE SUELO**, para el desarrollo y funcionamiento del restaurante bar denominado **"SUNSET BAR & GRILL"**, al ubicarse dentro de una zona definida como turismo tradicional, con un coeficiente de ocupación del suelo 0.60 y coeficiente de utilización del suelo de 1.20.

12.- Oficio número ORSON-IA-0639/23, de fecha 06 de diciembre de 2023, bitácora 26/MP-0055/09/23, 26SO2023TD062, expedido por Juan Manuel Vargas López, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, de la SEMARNAT en Sonora, que contiene **autorización en materia de evaluación del impacto ambiental**, a favor del **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, para el desarrollo del proyecto "Dunas Beach" en un polígono regular de un predio ubicado en la comisaría de San Carlos Nuevo Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora, de una superficie total de 2,2672.58 hectáreas; consistente en la construcción de infraestructura para el desarrollo de áreas de servicio, entre los que se tendrán, restaurantes, bungalós, construcción de áreas de circulación vehicular y peatonal, cajones de estacionamiento, así como de áreas verdes.

13.- Copia simple de contrato de arrendamiento con una vigencia de diez años, celebrado en fecha 26 de enero de 2023, entre el **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, como parte arrendadora, y por la parte arrendataria, la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**

14.- Oficio relativo a **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**, para **Restaurante Bar**, denominado **SUNSET BAR & GRIL**, con número de oficio DGIUE/DPCU/2100-2024, de fecha 21 de agosto de 2024, emitido por la Ing. Yamile Daniela Yocupicio Monroy, Directora de Planeación y Control Urbano; una vez realizada la inspección física en el establecimiento en cuestión, se detectó que de acuerdo a los usos y lineamientos que marca el Reglamento de Establecimientos Mercantiles del Municipio de Guaymas, Sonora; este local cumple con la normatividad requerida para la obtención de licencia de funcionamiento, como lo indica la Coordinación Municipal de Protección Civil en oficio no. AJ/131/CMPC/2024, de fecha 22 de julio de 2024, se otorga la licencia de funcionamiento por el período 2024, debiendo revalidar dentro del primer trimestre de año 2025.

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

15.- Oficio relativo a **dictamen sanitario**, de fecha 13 de agosto de 2024, derivado de la inspección realizada por el Dr. Rogelio Martínez Pérez, adscrito a la Dirección de Salud Pública Municipal, al establecimiento SUNSET BAR & GRIL, ubicado en Paseo Mar del Bermejo Norte, sector los Algodones, en San Carlos Nuevo Guaymas, cumple con los requerimientos necesarios para su funcionamiento, por lo que se expide **AUTORIZACION SANITARIA No.006/2024**

De acuerdo con los numerales 73, 79, y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, artículo 89, fracción VII, IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora; esta Comisión resulta competente para conocer y dictaminar sobre el asunto que nos ocupa, al encontrarse entre sus atribuciones, revisar, y verificar el otorgamiento de anuencias para la venta de bebidas alcohólicas, así como dictaminar sobre las mismas.

Es importante destacar, que el estado de Sonora, primordialmente se caracteriza por su variedad de atractivos naturales, mismos que lo hacen ser único y diferente en relación con otros Estados. Además, cuenta con un enorme desarrollo de infraestructura turística se refiere. Actualmente, con modernos y grandes hoteles, gran variedad de restaurantes con diversidad de comida como la mexicana, regional e internacional, además de los clásicos mariscos. Por lo que el contar con otro restaurante, se ofrecería al turismo mayor variedad de atractivos gastronómicos, además que esto implica más fuentes de empleos.

En vista de lo anterior y analizada que fue la solicitud, documentación exhibida y una vez evaluado el impacto que en la comunidad pudiera resultar con la apertura y funcionamiento del RESTAURANTE BAR, además, de encontrarse que se cumplen los requisitos exigidos en los artículos 6, y 35, de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora, también deberá observarse lo dispuesto por los artículos 149, 150, 151, 152, de la Ley de Salud para el Estado de Sonora.

En virtud de lo anterior, esta Comisión, no tiene inconveniente en emitir el presente dictamen para el giro de restaurante bar. En consecuencia, resulta factible recomendar y someter a consideración del H. Ayuntamiento, el siguiente:

ACUERDO: Esta Comisión de Salud y Asistencia Social, aprueba el otorgamiento de anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, expediente turnado por el M.C. Herman Aarón Garcia Luna, en

7

su carácter de Secretario del Ayuntamiento, dictaminando procedente recomendar y proponer a consideración de este H. Ayuntamiento en Pleno, lo siguiente:

PRIMERO: Se dictamina que la solicitud de **anuencia municipal** presentada por el **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V;** para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, respecto de la negociación comercial denominada **"SUNSET BAR & GRILL"**, con domicilio en Paseo Mar del Bermejo Norte sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, cumple con los requisitos establecidos en los artículos 6, 10 fracción V 9I5, 37, 38, y demás relativos de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos Destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora.

SEGUNDO: Se autoriza a los ciudadanos **PRESIDENTA MUNICIPAL, y al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, para que expidan la **anuencia municipal** para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, precisada en el resolutivo anterior, ello con fundamento en los dispuesto por los artículos 64, y 89, fracción VII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.

TERCERO: Se establece que la **anuencia municipal**, se expedirá bajo la condición de que no podrá ser transferida a terceros, ni ser objeto de enajenación, en la inteligencia de que tampoco constituye autorización para la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, lo cual está supeditado al otorgamiento de la licencia correspondiente por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, por conducto de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.

CUARTO: Se autoriza al solicitante **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V;** para que **reciba la anuencia municipal** para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, previo acuse de recibido.

QUINTO: Túrnese a Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen, a fin de que sea agregado al orden del día de la sesión más próxima de cabildo, para que sea sometido a consideración del pleno, para su aprobación en su caso.

Por las razones y fundamentos expuestos con anterioridad, así lo decidieron y participan los integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social, recomendando al H. Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora; aprobar en sus términos los citados puntos de acuerdos.

ATENTAMENTE.
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA

C. MARIA ELMA ARMENTA MADUEÑO
PRESIDENTA DE COMISIÓN

C. OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
SECRETARIO

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMIREZ
VOCAL

C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
VOCAL

C. GUADALUPE SOTO SANCHEZ
VOCAL

- - - En uso de la voz el C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO comentó: "*El tema aquí, también en la expedición de la anuencia de alcohol al Restaurant Bar denominado Sunset Grill, me surgen varias dudas ya que el Sunset Grill y el establecimiento también denominado Soggy Peso, que se encuentran en la misma ubicación al costado del otro, pero ninguno de los dos se encuentran terminados o concluidos, por lo cual al momento de autorizar un acuerdo aquí para sacar el dictamen de la comisión de salud se tienen que cumplir con algunos requisitos, como el número 8 que es el dictamen de seguridad emitido por Protección Civil, como también el número 15, que es el dictamen sanitario y al no estar construido dicho establecimiento me surge la duda ¿Cómo hicieron para inspeccionar y cumplir con dichos requisitos? Por lo cual mi voto va a ser en contra Alcaldesa, muchísimas gracias.*" -
- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora. - - -

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
RECIBIDO
12 SET. 2024

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
PRESENTE.

La Comisión de Salud y Asistencia Social, somete para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación, la propuesta de autorización para otorgar **anuencia municipal** para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, presentada por la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**, por conducto de su representante legal **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, respecto de la negociación comercial denominada **"SOGGY PESO BAR"**, con domicilio en Paseo Mar del Bermejo Norte sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora; con base en la exposición de motivos y fundamentos legales que se establecen en el presente dictamen, mismos que a continuación se detallan:

DICTAMEN

En la Ciudad y Puerto de Guaymas de Zaragoza, municipio de Guaymas, Sonora, siendo las 13:00 horas, del día viernes 30 de agosto de 2024, reunidos en oficina de regidores sito en planta baja de Palacio Municipal, ubicado en avenida Serdán Nº 150 sector centro, de esta cabecera municipal, los suscritos regidores propietarios integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Ayuntamiento de Guaymas, Administración 2021-2024; procedemos a dictaminar lo conducente en atención al expediente que nos fue turnado por el M.C. Hernan Aarón García Luna, Secretario del Ayuntamiento, en fecha 26 de julio de 2024, formado con motivo de la solicitud de anuencia municipal presentada por el **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V;** para la tramitación de **licencia de apertura y funcionamiento** de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurant bar, respecto de la negociación comercial denominada **"SOGGY PESO BAR"**; para lo cual, esta Comisión, en virtud de las obligaciones y facultades señaladas por los artículos 68 fracciones II, III y V, 69 fracción I, y 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 63, 64, 70, 74, 69, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, resolvemos emitir el presente dictamen bajo la exposición de motivos, fundamentos y propuestas de acuerdos plasmados a continuación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y FUNDAMENTOS.

PRIMERO. Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 63, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

SEGUNDO. Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar, y votar, sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68, fracción II, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO. Que de acuerdo con los artículos 68, fracciones II, y VIII, 73, 79 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículos 63, 70, 74, 69, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; **esta Comisión, resulta competente para conocer y dictaminar** sobre el asunto que nos ocupa, al encontrarse **entre sus atribuciones** la facultad de revisar, **verificar y dictaminar los expedientes que se integren** con motivo de **solicitud de anuencia para la venta de bebidas alcohólicas.**

CUARTO. En atención al expediente turnado por el Secretario del H. Ayuntamiento, M.C. Hernan Aarón García Luna, a esta Comisión; mismo que remitió para su estudio, evaluación y dictamen; **expediente que se integró con motivo de la solicitud de expedición de anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico,** con el giro de RESTAURANTE BAR, denominado **"SOGGY PESO BAR"** realizada por el **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**, con domicilio **ubicado en: Paseo Mar del Bermejo Norte sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora.**

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

QUINTO. La Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora, define **RESTAURANTE BAR**, en su artículo 10, fracciones V, y V BIS, mismo que a la letra dice:

ARTICULO 10.- Para los efectos de esta Ley, la operación y funcionamiento de los establecimientos que se dedican a la fabricación, distribución, embasamiento, almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico se clasifican en los giros cuyas características y requisitos se describen a continuación:

> V.- **Restaurante.** - Establecimiento donde se expendan alimentos preparados para su consumo inmediato. La licencia que se autorice para la venta de bebidas con contenido alcohólico deberá ser para consumirse exclusivamente acompañadas con los alimentos y podrán servirse a manera de aperitivo antes de los alimentos en forma moderada y sólo en el caso de que el cliente vaya a consumir estos últimos. También las bebidas con contenido alcohólico podrán servirse con los alimentos y en forma más moderada después de ellos. En ningún caso, ni en ningún tiempo podrán servirse bebidas con contenido alcohólico a personas que muestren evidentes signos de ebriedad.
>
> Los restaurantes deberán contar con suficientes mesas y sillas para los comensales, además de cocina industrial independiente para preparar alimentos, deberá tener el mobiliario, equipo y menú adecuados para que el importe de sus ventas de alimentos, sea por lo menos un 60% del importe de sus ventas totales anuales, reuniendo las condiciones higiénicas previstas en las Leyes General y Estatal de Salud. Podrán contar con barra y tabaretes, música ambiental y con grupos cantantes y/o musicales y con presentaciones artísticas y culturales para el sano esparcimiento de los clientes."
>
> **V BIS. - Restaurante Bar.** - Establecimiento donde se expenden alimentos preparados para su consumo inmediato, mismo que reúne y cumple con los elementos y requisitos de la fracción V de este artículo, pero que además podrá contar con bar anexo comunicado, el cual deberá estar claramente delimitado y separado del área de restaurante, ello no obstante su comunicación, donde podrán consumirse bebidas alcohólicas sin alimentos.

SEXTO. En virtud de la obligación y facultad para los Regidores que integran esta Comisión, reunidos en Oficinas de Regidores, planta baja de Palacio Municipal, se procede a la revisión del expediente respectivo, dando lugar a las siguientes:

CONCLUSIONES Y ACUERDOS.

El solicitante C. **NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V;** con domicilio para oír y recibir toda clase notificaciones el ubicado en Paseo Mar del Bermejo Norte sector los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora; solicitó anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento del establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, respecto de la negociación comercial denominada **"SOGGY PESO BAR"**, en terminos del artículo 10, fracción V bis, de la ley en comento, cuyo domicilio se encuentra ubicado en: **Paseo Mar del Bermejo Norte sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora,** anexando a su solicitud la documentación que se precisa a continuación:

1.- Copia de identificación oficial del solicitante **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** consistente en credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral.

2.- Constancia de fecha 19 de junio de 2024, en la que se hace constar que la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.,** no cuenta con adeudos pendientes a la Hacienda Pública del Municipio de Guaymas, Sonora; expedida por la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Guaymas.

3.- Constancia de fecha 19 de junio de 2024, donde se hace constar que el **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** no cuenta con adeudos pendientes a la Hacienda Pública del Municipio de Guaymas, Sonora; expedida por la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Guaymas.

4.- Constancia de fecha 19 de junio de 2024, en la que se establece que el **C. GERMAN EDUARDO LOPEZ CORTE,** diverso accionista de la persona moral solicitante **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.,** no cuenta con adeudos pendientes a la Hacienda Pública del Municipio de Guaymas, Sonora, constancia expedida por la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Guaymas.

6.- Acta constitutiva de la persona moral solicitante **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**; con escritura pública 6,860 volumen CIII (103) de fecha 23 de enero de 2023, otorgada ante la fe del Lic. Miguel Ángel Corral Ríos, Notario Público número 103, con ejercicio y residencia en la demarcación de Guaymas, Sonora.

8.- Constancia de situación fiscal, con RFC: DBC230123I69, del contribuyente **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**, expedida por el Servicio de Administración Tributaria.

7.- Dictamen aprobatorio con número de expediente CEPC.DGPC.DDR.38.1.2023.232, oficio número **CEPC/10165/11/2023** de fecha 22 de noviembre de 2023, expedido por el Lic. Armando Castañeda Sánchez, en su carácter de Coordinador Estatal de Protección Civil, a favor del **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** en el cual se aprueba el diagnóstico de riesgo del proyecto de "Construcción de dos restaurantes en San Carlos Nuevo Guaymas" a establecerse en el predio con clave catastral 3100-12-007-006 ubicado entre Hotel Playa Blanca y Playa los Algodones en San Carlos Nuevo Guaymas del municipio de Guaymas, Sonora.

8.- Dictamen de Dispositivos de Seguridad número, emitido por oficio número A.J/132/CMPC/2024, de fecha 22 de julio de 2024, y expedido por el Ing. Gustavo Pérez Reyes, en su carácter de Coordinador Municipal de Protección Civil del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, mediante el cual se emite dictamen de dispositivos de seguridad, mismo que aplica de manera específica al inmueble denominado **SOGGY PESO BAR**, con una superficie total construida de 775.89 m2 para el desarrollo de la actividad consistente en RESTAURANT BAR, ubicado en Paseo Mar Bermejo Norte, sector Los Algodones, en la Comisaría de San Carlos, Municipio de Guaymas, Sonora; contando dicho dictamen con la vigencia de un año.

9.- Dictamen de seguridad pública de fecha 24 de mayo de 2024, emitido por el Comisario General de la Policía y Tránsito Municipal, Contralmirante I.M.P. C. Eladio Amaya Muñiz, en el cual se establece que después de haber realizado una visita de valoración de impacto en la seguridad pública, donde se localiza restaurante bar **"SOGGY PESO BAR"**, ubicado en Paseo Mar Bermejo Norte, sector los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, Sonora, en torno a los cuatro puntos cardinales, se concluyó que el funcionamiento de dicho establecimiento no modifica las condiciones de seguridad de esa área.

10.- Oficio número DGIUE/DPCU/1170-2024, de fecha 13 de mayo de 2024, emitido por la Ing. Yamile Daniela Yocupicio Monroy, en su carácter de Directora de Planeación y Control Urbano del Ayuntamiento de Guaymas, en el cual acepta y autoriza el estudio de **IMPACTO SOCIAL**, para el restaurante bar denominado **"SOGGY PESO BAR"**, con superficie de 775.89 m2, ubicado en Paseo Mar Bermejo Norte sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, de este municipio de Guaymas, Sonora.

11.- Oficio número DGIUE/DPCU/1313-2024, de fecha 27 de mayo del 2023, emitido por la Ing. Yamile Daniela Yocupicio Monroy, en su carácter de Directora de Planeación y Control Urbano del Ayuntamiento de Guaymas, mediante el cual, y de conformidad con el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Conurbada Guaymas-Empalme-San Carlos, y en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, se expide **LICENCIA DE USO DE SUELO**, para el desarrollo y funcionamiento del restaurante bar denominado **"SOGGY PESO BAR"**, al ubicarse dentro de una zona definida como turismo tradicional, con un coeficiente de ocupación del suelo 0.60 y coeficiente de utilización del suelo de 1.20.

12.- Oficio número ORSON-IA-0539/23, de fecha 06 de diciembre de 2023, bitácora 26/MP-0055/09/23, 26SO2023TD062, expedido por Juan Manuel Vargas López, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, de SEMARNAT en Sonora, que contiene **autorización en materia de evaluación del impacto ambiental**, a favor del **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** para el desarrollo del proyecto "Dunas Beach" en un polígono regular de un predio ubicado en la comisaría de San Carlos Nuevo Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora, de una superficie total de 2.2672.58 hectáreas; consistente en la construcción de infraestructura para el desarrollo de áreas servicio, entre los que se tendrán, restaurantes, bungalós, construcción de áreas de circulación vehicular y peatonal, cajones de estacionamiento, así como de áreas verdes.

13.- Copia simple de contrato de arrendamiento con una vigencia de diez años, celebrado entre el **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE,** como parte arrendadora, y por la parte arrendataria, la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.** Con una vigencia de diez años, a partir del 25 de enero de 2023, concluyendo el 26 de enero de 2033.

14.- Oficio relativo a **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, para Restaurant Bar**, denominado **SOGGY PESO BAR**, con número de oficio DGIUE/DPCU/2031-2024, de fecha 13 de agosto de 2024, emitido por la Ing. Yamile Daniela Yocupicio Monroy, Directora de Planeación y Control Urbano; una vez realizada la inspección física en el establecimiento en cuestión, se detectó que de acuerdo a los usos y linamientos que marca el Reglamento de Establecimientos Mercantiles del Municipio de Guaymas, Sonora; este local

cumple con la normatividad requerida para la obtención de licencia de funcionamiento, como lo indica la Coordinación Municipal de Protección Civil en oficio no. AJ/132/CMPC/2024, de fecha 22 de julio de 2024, se otorga la licencia de funcionamiento por el periodo 2024, debiendo revalidar dentro del primer trimestre de año 2025.

15.- Oficio relativo a **dictamen sanitario**, de fecha 13 de agosto de 2024, derivado de la inspección realizada por el Dr. Rogelio Martínez Pérez, adscrito a la Dirección de Salud Pública Municipal, al establecimiento SOGGY PESO BAR, ubicado en Paseo Mar Bermejo Norte, sector los Algodones, en San Carlos Nuevo Guaymas, cubre con los requerimientos necesarios para su funcionamiento, por lo que se expide **AUTORIZACION SANITARIA No.005/2024.**

De acuerdo con los numerales 73, 79, y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, artículo 89, fracción VII, IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora; esta Comisión resulta competente para conocer y dictaminar sobre el asunto que nos ocupa, al encontrarse entre sus atribuciones, revisar, y verificar el otorgamiento de anuencias para la venta de bebidas alcohólicas, así como dictaminar sobre las mismas.

Es importante destacar, que el Estado de Sonora, primordialmente San Carlos nuevo Guaymas, en cuanto a la apertura de restaurante bar, ha generado un ambiente gastronómico vibrante y diverso en la zona. Los visitantes y residentes pueden disfrutar de una amplia variedad de opciones culinarias, desde la comida mexicana tradicional hasta platos internacionales y especialidades gourmet. La combinación de increíbles vistas al mar, un clima agradable y una oferta gastronómica en constante crecimiento hacen de San Carlos un destino ideal para aquellos que buscan disfrutar de deliciosos sabores en un entorno relajado y acogedor.

En vista de lo anterior y analizada que fue la solicitud, documentación exhibida y una vez evaluado el impacto que en la comunidad pudiera resultar con la apertura y funcionamiento de RESTAURANTE BAR, además, de encontrarse que se cumplen los requisitos exigidos en los artículos 6, y 38, de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora, también deberá observarse lo dispuesto por los artículos 149, 150, 151, 152, de la Ley de Salud para el Estado de Sonora.

En virtud de lo anterior, esta Comisión, no tiene inconveniente en emitir el presente dictamen para el giro de restaurante bar. En consecuencia, resulta factible recomendar y someter a consideración del H. Ayuntamiento, el siguiente:

ACUERDO: Esta Comisión de Salud y Asistencia Social, aprueba el otorgamiento de anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, expediente turnado por el M.C. Herman Aarón García Luna, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, dictaminando procedente recomendar y proponer a consideración de este H. Ayuntamiento en Pleno, lo siguiente:

PRIMERO: Se dictamina que la solicitud de **anuencia municipal** presentada por el **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**, para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, respecto de la negociación comercial denominad **"SOGGY PESO BAR"**, con domicilio en Paseo Mar del Bermejo Norte sector Los Algodones, San Carlos Nuevo Guaymas, cumple con los requisitos establecidos en los artículos 6, 10 fracción V bis, 37, 38, y demás relativos de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos Destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Almacenamiento, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Estado de Sonora.

SEGUNDO: Se autoriza a los ciudadanos **PRESIDENTA MUNICIPAL**, y al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, para que expidan la **anuencia municipal** para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, precisada en el resolutivo anterior, ello con fundamento en los dispuesto por los artículos 84, y 89, fracción VII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.

TERCERO: Se establece que la **anuencia municipal**, se expedirá bajo la condición de que no podrá ser transferida a terceros, ni ser objeto de enajenación, en la inteligencia de que tampoco constituye autorización para la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, lo cual está supeditado al otorgamiento de la licencia correspondiente por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, por conducto de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.

CUARTO: Se autoriza al solicitante **C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE**, en representación de la persona moral **DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V.**, para que reciba la **anuencia municipal** para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, previo acuse de recibido.

QUINTO: Túrnese a Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen, a fin de que sea agregado al orden del día de la sesión más próxima de cabildo, para que sea sometido a consideración del pleno, para su aprobación en su caso.

Por las razones y fundamentos expuestos con anterioridad, así lo decidieron y participan los integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social, recomendando al H. Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora; aprobar en sus términos los citados puntos de acuerdos.

A T E N T A M E N T E.
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA

C. MARIA ELMA ARMENTA MADUEÑO
PRESIDENTA DE COMISIÓN

C. OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
SECRETARIO

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMIREZ
VOCAL

C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
VOCAL

C. GUADALUPE SOTO SANCHEZ
VOCAL

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

de que tampoco constituye autorización para la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, lo cual está supeditado al otorgamiento de la licencia correspondiente por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, por conducto de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas. -

- - - **CUARTO:** Se autoriza al solicitante C. NICOLAS CONSTANTINO PANOUSOPOULOS ROSETE, en representación de la persona moral DUNAS BEACH CONCEPTS, S.A. DE C.V., para que reciba la anuencia municipal para la tramitación de licencia de apertura y funcionamiento de establecimiento destinado a la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico, con giro de restaurante bar, previo acuse de recibido. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

----III.- Que derivado de su artículo 74 de la Ley de Bienes y Concesiones que establece que: "Cuando se determine por la Comisión Estatal que un bien mueble ya no es necesario para el servicio del Gobierno del Estado, o que por sus condiciones de uso deba sustituirse, se dará de baja y podrá donarlo a los ayuntamientos o a instituciones públicas o privadas.

----IV.- Que es propietario de los bienes muebles que a continuación se describen:

No.	NUMERO SAP	PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	UBICACIÓN	DESTINO
1	1800080975	S. Seguridad Pública	CHEVROLET PICK UP DBL MODELO 2014, SERIE 3GCUKREC3EG310745	GUAYMAS	DONACIÓN
2	1800080131	S. Seguridad Pública	CHEVROLET PICK UP DBL MODELO 2014, SERIE 3GCUKREC4EG343811	GUAYMAS	DONACIÓN
3	1800080148	S. Seguridad Pública	CHEVROLET PICK UP DBL MODELO 2014, SERIE 3GCUKREC5EG351115	GUAYMAS	DONACIÓN
4	1800080146	S. Seguridad Pública	CHEVROLET PICK UP DBL MODELO 2014, SERIE 3GCUKREC3EG322065	GUAYMAS	DONACIÓN
5	1800080150	S. Seguridad Pública	TRACTOR AGRI. DBL MODELO 2014, SERIE JCBAGM00HE1158261	GUAYMAS	DONACIÓN
6	1800080158	S. Seguridad Pública	RETROEXCAVADORA CHARGER CVT, DBL, DIESEL JCBAGM00JE1258850	GUAYMAS	DONACIÓN
7	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	PATRULLA PICK UP DBL MODELO 2017, SERIE 3GNPCREC7HS241222	GUAYMAS	DONACIÓN
8	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	PATRULLA PICK UP DBL MODELO 2017, SERIE 3GNPCREC9HS241217	GUAYMAS	DONACIÓN
9	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	PICK UP DBL MODELO 2017, SERIE 3GNPCREC7HS241211	GUAYMAS	DONACIÓN
10	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	PICK UP DBL MODELO 2017, SERIE 3GNPCREC9HS241270	GUAYMAS	DONACIÓN
11	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	PATRULLA PICK UP DBL MODELO 2016, SERIE 3GNPCREC9GS241218	GUAYMAS	DONACIÓN
12	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	PICK UP DBL MODELO 2016, SERIE 3GNPCREC7GS241239	GUAYMAS	DONACIÓN
13	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	CHEVROLET PICK UP DBL MODELO 2017, SERIE 3GNPCREC7HS241229	GUAYMAS	DONACIÓN
14	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	CHEVROLET PICK UP DBL MODELO 2017, SERIE 3GNPCREC9HS241213	GUAYMAS	DONACIÓN
15	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	CHEVROLET PICK UP DBL MODELO 2017, SERIE 3GNPCREC9HS241277	GUAYMAS	DONACIÓN
16	SIN RESGISTRO	S. Seguridad Pública	CHEVROLET PICK UP DBL MODELO 2014, SERIE 3GNPCREC7EG [illegible]	GUAYMAS	DONACIÓN

----V.- Continua declarando, que mediante oficio SSP-CEABC/1033/08/2023, la Secretaría de Seguridad Pública por conducto de su Coordinador Estatal de Administración Evaluación y Control, C.P. Nicolás Flores Hurtado, solicita a esta Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, la autorización de donación de las unidades objeto del presente contrato descritas en la declaración IV, al H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora ya que resulta incosteable el traslado de los vehículos a la ciudad de Hermosillo y la reparación de los mismos, tomando en cuenta las condiciones mecánicas en las que se encuentran dichas unidades.

----VI.- Declara "EL DONANTE", que para la celebración del presente contrato no se requiere la intervención de Notario público, en virtud de la autorización expresa en este sentido, contenida en el Art. 65, fracción II, de la citada Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora, que al efecto se refiere que las Donaciones que efectúe el Gobierno del Estado en favor de los gobiernos federal o municipales" no se requiere de tal formalidad, asimismo, "el documento que se consigne el contrato respectivo tendrá el carácter de Escritura Pública, mismo que deberá inscribirse en el Registro Público que corresponda.

----VII.- Que, para los efectos del presente instrumento, señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en calle Galeana y avenida de la cultura, edificio Hermosillo, tercer piso ala poniente, Centro de Gobierno en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

----VIII.- Declara "EL DONATARIO", que, mediante constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento de Guaymas, Sonora de fecha 09 de junio del año 2021, expedida por el Instituto Estatal Electoral, asume el carácter de presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

----IX.- Declara "EL DONATARIO" que, mediante oficio SM/495/2023, por conducto de la C. Mtro. Carlos Alberto Burruel Cordova, Síndico Procurador Municipal de Guaymas, Sonora, remitió copia a la Secretaría de Seguridad Pública, la donación de las unidades descrita en la declaración IV, del presente instrumento.

----X.- Que, mediante sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de agosto de 2023, Acta No. 73, se aprobó por mayoría la solicitud de donación de las unidades a la Secretaría de Seguridad Pública a favor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, así mismo mediante sesión ordinaria celebrada con fecha _____ acta numero _____ que se aprobó por _____ la suscripción del presente contrato de donación de las unidades.

----XI.- Que, para los efectos del presente instrumento, señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Avenida Serdán # 150, entre calles 22 y calle 23 colonia Centro C.P. 85400, edificio Palacio Municipal, en Guaymas, Sonora.

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Expuesto y aceptado lo anterior, las partes otorgan el presente contrato de conformidad con las siguientes:

CLAUSULAS

---- PRIMERA. - "EL DONANTE", cede y traspasa en calidad de donación pura, en los términos de la primera parte del Artículo 2992 del Código Civil para el Estado de Sonora, a "EL DONATARIO", y este recibe para sí, las unidades descritas en la declaración IV de "EL DONANTE", mismas que se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase, para todos los efectos legales que haya lugar.

---- SEGUNDA. - "EL DONATARIO" se compromete a destinar las unidades, dadas en este acto en donación para la reparación de unidades municipales.

---- TERCERA. - PROCEDIMIENTO DE ENTREGA: "EL DONATARIO", manifiesta su conformidad con el procedimiento para entregar los bienes muebles, es decir, con la suscripción del presente instrumento y posteriormente la entrega de los bienes muebles, aceptando que el mismo surta sus efectos legales al quedar sujeto el recibo de entrega de los bienes muebles objeto del mismo, con lo cual se acreditará que "EL DONATARIO" recibió dichos bienes muebles a entera satisfacción.

---- CUARTA. – RESPONSABILIDAD DEL DONATARIO. "EL DONATARIO", en este acto libera de cualquier responsabilidad a "EL DONANTE", por los defectos y/o vicios ocultos que pudieran tener los bienes donados y a partir de la entrega física de los mismos y suscripción del recibo citado en la cláusula segunda; y el donatario asume las obligaciones, derechos y responsabilidades civiles derivados del uso o destino de los bienes otorgados a su naturaleza.

---- QUINTA. - GASTOS: en este acto "EL DONATARIO", se obliga a sufragar los gastos para recibir y trasladar los bienes muebles del lugar donde se encuentren a su destino final, así como los gastos y permisos asociados.

---- SEXTA. – JURISDICCION Y COMPETENCIA: para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como todo aquello que no esté estipulado en el mismo, las partes se someten a la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora y su Reglamento Interior al código civil y de procedimientos civiles para el Estado de Sonora y demás Leyes, Reglamentos y decretos de derecho público relacionados con el objeto de este contrato y a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Poder Judicial del Estado de Sonora en la ciudad de Hermosillo, Sonora renunciando a la jurisdicción que le pudiere corresponder por razón de su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

PERSONALIDAD:

EL LIC. MARCO ANTONIO GALLARDO GALAZ, acredita su carácter de COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES, con facultades suficientes para representarla, con el documento que se transcribe a continuación:

-------AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO: SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL.- EJECUTIVO DEL ESTADO.- Hermosillo, Son., a 19 de enero de 2023.- C. MARCO ANTONIO GALLARDO GALAZ, P r e s e n t e.- El Ejecutivo a mi cargo, con apoyo y en ejercicio de las facultades previstas por los artículos 79, fracción XI, de la Constitución Política del Estado y 7° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, ha determinado designarlo COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES, dependiente de la Secretaría de Hacienda para fungir con tal carácter a partir de esta fecha.- El presente nombramiento se distruye para que en su actuación se sujete al tenor de todas las disposiciones legales competentes, así como para que su proceder y uso de sus facultades se apegue a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, sustentabi, y respeto a los derechos humanos que deben caracterizar a las y los integrantes de este Gobierno. Atentamente, SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GOBERNADOR DEL ESTADO. – FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO. FIRMADO. - EL SECRETARIO DE GOBIERNO. – ALVARO BRACAMONTE SIERRA. - FIRMADO"

DR. RODOLFO FLORES HURTADO, acredita su carácter de COORDINADOR ESTATAL DE ADMINISTRACION, EVALUACION Y CONTROL, con facultades suficientes para representarla, con el documento que se transcribe a continuación:

-------AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO: SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL.- EJECUTIVO DEL ESTADO.- 03.01-1-1D047/21.- Hermosillo, Son., a 15 de Septiembre de 2021.- C. RODOLFO FLORES HURTADO, P r e s e n t e.- El Ejecutivo a mi cargo, con apoyo y en ejercicio de las facultades previstas por los artículos 79, fracción XI, y XXIV de la Constitución Política del Estado y 7° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, ha determinado designarlo COORDINADOR ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, para fungir con tal carácter a partir de esta fecha.- Atentamente. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GOBERNADOR DEL ESTADO. – FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO. FIRMADO. - EL SECRETARIO DE GOBIERNO. – ALVARO BRACAMONTE SIERRA. - FIRMADO".

---- C. KARLA CORDOVA GONZALEZ, acredita su carácter de Presidente Municipal de Guaymas, Sonora, mediante Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento de Guaymas, Sonora de fecha 06 de junio del año 2021, expedida por el Instituto Estatal Electoral.

---- C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA, acredita su carácter de Secretario Municipal de Guaymas, Sonora mediante nombramiento de fecha 31 de marzo del año 2024, expedido por el Presidente Municipal en funciones.

---- C. CARLOS ALBERTO BURROLA CORDOBA, acredita su carácter de Síndico Municipal de Guaymas, Sonora mediante Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento de Guaymas, Sonora de fecha 06 de junio del año 2021, expedida por el Instituto Estatal Electoral

GENERALES:

---- LIC. MARCO ANTONIO GALLARDO GALAZ, mexicano, mayor de edad, casado, servidor público, originario de Nogales, Sonora, donde nació el día 05 de marzo de Mil Novecientos Setenta y Dos, con domicilio en avenida Galeana y avenida Paseo de la Cultura, Colonia Villa de Seris, Centro de Gobierno, tercer piso edificio Hermosillo, en Hermosillo, Sonora.

---- C.P. RODOLFO FLORES HURTADO, mexicano, mayor de edad, casado, servidor público, originario de Hermosillo, Sonora, donde nació el día 10 de octubre de mil novecientos sesenta y uno, con domicilio en boulevard Luis Encinas Johnson número 462, entre sarmiento y oliveros colonia el Centen C.P. 83284 en Hermosillo, Sonora.

---- C. KARLA CORDOVA GONZALEZ, mexicana, mayor de edad, soltera, servidor público, originaria de Guadalajara, Jalisco, donde nació el día 20 de febrero de Mil Novecientos sesenta y seis, con domicilio en Ave. Aquiles Serdán # 150 Colonia Centro, C.P. 85400, Heroica Guaymas, Sonora.

---- C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA, mexicano, mayor de edad, Casado, servidor público, originario de Guaymas, Sonora, donde nació el día 06 de octubre de Mil Novecientos setenta y ocho, con domicilio en Ave. Aquiles Serdán # 150 Colonia Centro, C.P. 85400, Heroica Guaymas, Sonora.

---- C. CARLOS ALBERTO BURROLA CORDOVA, mexicano, mayor de edad, Casado, servidor público, originario de Guaymas, Sonora, donde nació el día 05 de

julio de Mil Novecientos setenta y tres, con domicilio en Ave. Aquiles Serdán # 150, Colonia Centro, C.P. 85400, Heroica Guaymas, Sonora.

Leído que fue el presente Contrato y conocedores del alcance y fuerza legal que al mismo representa, lo firman las partes, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los 03 días del mes de octubre del dos mil veintitrés.

"EL DONANTE" "EL DONATARIO"

LIC. MARCO ANTONIO GALLARDO GALAZ
COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES.

C. KARLA CORDOVA GONZALEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS SONORA

DR. RODOLFO FLORES HURTADO
COORDINADOR ESTATAL DE ADMINISTRACION EVALUACION Y CONTROL SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA
EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA

C. CARLOS ALBERTO BURROLA CORDOVA
EN SU CARÁCTER DE SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

TESTIGOS

LIC. LUIS ARISTIDES RODRIGUEZ ROMERO.
DIRECTOR GENERAL DE BIENES DEL DOMINIO DEL ESTADO DE LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES.

LIC. FRANCISCO LORENZO LÓPEZ LÓPEZ.
DIRECTOR DE BIENES MUEBLES DEL DOMINIO DEL ESTADO DE LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES.

LIC. SONIA AYALA GONZALEZ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

ESTA HOJA PARA FORMA PARTE DEL CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRA LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2024, EL CUAL CONTIENE UN TOTAL DE 08 HOJAS.
FIRMAS. - DG. Carlos Alberto Tovar Dorame.
MAG/DCL/ABR/CNT

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado autorizar a la C. Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para suscribir contrato de donación con el Gobierno del Estado de Sonora; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - Contándose con una abstención del C. Regidor MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ. - - -

en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -DOY FE. -

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. CARLOS ALBERTO BURROLA CORDOVA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
REGIDORA PROPIETARIA

C. ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO
REGIDOR PROPIETARIO

C. RENE GONZALO SIERRA MUNGUIA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO
REGIDORA PROPIETARIA

C. MARIA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
REGIDORA PROPIETARIA

C. MARTÍN RIGOBERTO RÍOS QUINTERO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSA ELENA VILLAFAÑA VALENZUELA
REGIDORA PROPIETARIA

C. GERONIMO ESTRELLA MALDONADO
REGIDOR PROPIETARIO

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
REGIDORA PROPIETARIA

C. GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
REGIDORA PROPIETARIA

C. OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
REGIDOR PROPIETARIO

C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
REGIDORA PROPIETARIA

C. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
REGIDORA PROPIETARIA

C. MARTHA ISABEL RODRIGUEZ BARAJAS
REGIDORA PROPIETARIA

C. OSCAR BARRAGAN VALDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
REGIDORA PROPIETARIA

C. DIEGO ADOLFO VALENZUELA BUITIMEA
REGIDOR PROPIETARIO

M.C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 100 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, QUE FUÉ APROBADA POR **UNANIMIDAD** EN SESIÓN **101** DE CARÁCTER **EXTRAORDINARIA** DE FECHA **14** DE **SEPTIEMBRE** DEL **2024.**